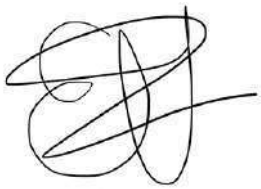
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. #05

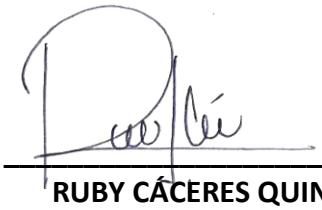
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO PARA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"





ARQ. LILIANA QUIROGA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ING EDWARD VERA REDONDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA



RUBY CÁCERES QUINTERO
PROFESIONAL HSEQ DE INTERVENTORIA

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
PERIODO DEL 25 DE FEBRERO 2025 A 24 MARZO DE 2025

CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, 26 de marzo del 2025.

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Atn. Ing. **OSCAR LONDOÑO**
Supervisor
Carrera 13 No. 6ª-97
Bogotá - Colombia

Ref.: "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"

Asunto: **INFORME MENSUAL 5**

Cordial saludo.

Por medio de la presente hago entrega a usted del informe de interventoría a el contrato de referencia 155-SG-2024, correspondiente al Mes 5, periodo comprendido entre veinticinco (25) de febrero de 2025 y el veinticuatro (24) de marzo de 2025.

Atentamente,



ARQ. LILIANA QUIROGA SEPÚLVEA
EQUILATERO
INTERVENTORIA

TABLA DE CONTENIDO

CARTA DE PRESENTACIÓN 2
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS 9
1.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 9
1.2 CONTRATO DE OBRA 9
1.3 Recursos Físicos 10
1.4 Directorio telefónico y de recursos Humanos 11
INFORMACION LEGAL Y FINANCIERA 11
2.1 CUADRO DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORIA 11
2.2 CUADRO DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA 11
2.2 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. 12
2.3 PROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAJA (PAC), SI APLICA 13
2.4 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA Y DE LA INTERVENTORÍA 13
2.5 SEGUIMIENTO AL CUADRO DE CONTROL FINANCIERO 19
2.6 INFORME SOBRE EL MANEJO DEL ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO Y ANEXOS RELACIONADOS 20
2.7 INFORME DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS PARA LA CUENTA DEL ANTICIPO 20
INFORMACION TENICA 20
3.1 SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA 20
3.2 ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LA RUTA DEL CONTRATO DE OBRA 21
3.3 DESCRIPCIÓN DE LOS ATRASOS O ADELANTOS DE OBRA QUE SE ESTÉN PRESENTANDO 22
3.4 CUADRO SOBRE EL ESTADO DEL TIEMPO. 23
3.5 REPORTE DE DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS 24
3.6 PLANES DE CONTINGENCIA ELABORADOS POR EL CONTRATISTA 24
3.7 DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EXIGIDAS POR LA INTERVENTORÍA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES 24
3.8 ESQUEMAS DE AVANCE FÍSICO DE OBRA, PLANOS DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO, FIGURAS, CUADROS 25
3.9 REGISTRO FOTOGRÁFICO GEORREFERENCIADO DEL AVANCE DEL PROYECTO TOMANDO COMO PUNTOS FIJOS Y PANORÁMICA 25
3.10 PRESENTAR EL AVANCE FÍSICO POR GRUPO TRAMOS, SEGMENTOS, O ELEMENTOS 39
3.12 RELACIÓN DE LOS RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO Y DE CAMPO 40
3.12 CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE MATERIALES EMPLEADOS 40

3.13 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD POR PARTE DEL INTERVENTOR 40
3.14 GESTIONES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA ANTE LAS ESP Y OTRAS ENTIDADES 40
3.15 DESCRIPCIÓN DE OBRAS ADICIONALES Y/O COMPLEMENTARIAS, VALOR Y JUSTIFICACIÓN DE ESTAS 40
3.16 INFORMAR SOBRE LOS AJUSTES, COMPLEMENTACIÓN, APROPIACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN REALIZADA 52
3.17 RELACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA QUE A LA FECHA NO HAN SIDO RECIBIDOS POR LA INTERVENTORÍA 52
3.18 REPORTE DE PRODUCTO NO CONFORME, EN EL CUAL SE DEBEN INCLUIR LOS ÍTEMS DE PAGO QUE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN EL MES 52
3.19 COPIA DEL LIBRO DE OBRA (BITÁCORA) DEL PERÍODO REPORTADO. 52
3.20 COPIA DE LAS ACTAS DE SEGUIMIENTO DESARROLLADAS EN EL PERÍODO (COMITÉ Y REUNIONES) 52
3.21 CUADRO DETALLADO DE CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS POR TRAMO 54
4. COMPONENTE CONTABLE 72
5. COMPONENTE JURIDICO 73
6. COMPONENTE ELECTRICO 74

TABLA DE ANEXOS

ANEXO 01 BITACORA
ANEXO 02 FICHAS TECNICAS
ANEXO 03 INFORME N°5 DE SOSTENIBILIDAD
ANEXO 04 CONTROL DE CORRESPONDENCIA

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses presta sus servicios en la ciudad de Bogotá en el Barrio Santa Inés de la Localidad de Santa Fe, en la sede central ubicada en el costado suroccidental del parque Tercer Milenio, conformada por cuatro edificaciones construidas en diferentes épocas. Una de las edificaciones corresponde al inmueble ubicado en la Carrera 13 No. 6ª-97, denominado como “Edificio de Docencia”, en donde actualmente se encuentran funcionando los Laboratorios de Grafología y Física, la Oficina de Control Interno, los Grupos Nacionales de: Certificación Forense, Clínica, Psiquiatría y Psicología Forense, Gestión de Archivo, Servicios Técnicos y Patología Forense, además del Centro de Referencia Nacional de Violencia-CRNV toma de muestra y archivo de Genética Forense y un área destinada para los servicios de cafetería y comedor de la sede central. El edificio de docencia tiene aproximadamente 23 años de existencia, consta de un área construida de 2899 m2 distribuidos en tres pisos y un semisótano; está edificación presenta graves problemas de ingreso de agua de forma generalizada desde la cubierta, siendo importante precisar que, durante el tiempo de vida del inmueble, esta no ha sido reemplazada, aquejando, por la vetustez de los elementos constitutivos, la imposibilidad de arreglos locativos o reparaciones menores. Sumado a lo anterior y debido al mal estado de las tejas, se imposibilita el mantenimiento de canales, bajantes y la misma cubierta, convirtiéndose en un riesgo para el personal que desarrolla estas actividades. Por otra parte, no se cuenta con una suplencia de energía completa en caso de interrupción del fluido eléctrico, lo que imposibilita el funcionamiento completo de algunos sistemas y equipamiento de la edificación por lo que se plantea la sustitución de la planta eléctrica existente, por otra, de propiedad de la Entidad, con los trabajos eléctricos requeridos para su cambio, lo que permitirá la cobertura completa de la edificación Frente a la anterior necesidad, se plantea la renovación total de la cubierta conformada por canaleta 90, por teja continua tipo sándwich con aislante térmico y retardante al fuego, la cual otorga diferentes beneficios como la inexistencia de traslapos transversales, uniones longitudinales grafadas, eliminando los amarres a la estructura, la posibilidad de tránsito superior peatonal y accesorios laterales y frontales que impiden el ingreso de animales. En lo que respecta al fluido eléctrico de emergencia, se plantea el desmonte de la planta eléctrica existente y la instalación de un equipo de mayor capacidad de la Entidad, que actualmente no se encuentra en funcionamiento, con la construcción de la infraestructura eléctrica y civil necesaria para su adecuada operación.



Localización geográfica del proyecto – Bogotá – Colombia

De acuerdo con las funciones del Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura, se contempla: el desmonte de la cubierta existente, la conformación de una retícula estructural para el apoyo de las tejas continuas y los trabajos complementarios derivados del cambio de la teja como arreglo de cielorrasos, pinturas e impermeabilizaciones, el desmonte de la planta eléctrica existente y la construcción de la infraestructura requerida para el montaje de un equipo de propiedad de la entidad que permita la suplencia total de energía de la edificación, como las obras principales.

Es por esto que, mediante proceso, el cual tiene como objeto "**LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO PARA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**", se realiza la selección para la ejecución de obra y mediante proceso se realiza la selección de la interventoría.

El presente informe tiene como objetivo describir el desarrollo de las actividades ejecutadas durante el quinto periodo, el cual se encuentra comprendido entre el veinticinco (25) de febrero de 2025 y el veinticuatro (24) de marzo de 2025., para la construcción de las obras correspondientes con el contrato de obra en referencia.

Cabe destacar que tanto el contrato de Interventoría como el contrato de obra se encuentran a la fecha se encuentran activos y en ejecución, después de realizado un acta de modificación al contrato de obra, en el cual tiene un aumento de valor y plazo para cumplir el objeto contractual, toda vez que aumentaron las cantidades de obra a ejecutar.

En este informe se analizarán los aspectos técnicos, administrativos y financieros concernientes a las obras, como el avance real de la misma, los controles ejecutados por la Interventoría y el estado del contrato.

En el informe también se detalla un control de personal, de seguridad industrial y salud ocupacional, el cual da un reporte sobre el personal que labora en la obra y la gestión que se realiza para garantizar las normas de seguridad, prevención de accidentes y enfermedad profesional, higiene y salubridad de todos los trabajadores.

Se continuo con el respectivo seguimiento al Plan de Manejo Ambiental (PMA), que se implementó por el contratista y que a la fecha se ejecuta completamente en el cual se han evidenciado certificaciones, permisos, mantenimiento (materiales, maquinaria y equipos) constancia de capacitaciones a los trabajadores en la realización de actividades. Todo esto con el fin de cumplir con los aspectos requeridos en el Plan de Manejo Ambiental.

Es así, que al haber transcurrido el quinto periodo de actividades, esta interventoría hace entrega del presente informe mensual en el cual se plasman y expresan las cotidianidades y aspectos relevantes en todos los hitos del alcance y/o especialidades, y en sí, todo el resultado del seguimiento y acompañamiento realizado tanto al contratista como a la entidad, en aras de garantizar el normal desarrollo de las actividades conminando al contratista al cumplimiento del objeto de su contrato dentro de los plazos previstos.

GENERALIDADES DE LOS CONTRATOS

INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

1.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

NÚMERO DEL CONTRATO	156-SG-2024
OBJETO DEL CONTRATO	"LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO PARA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"
VALOR DEL CONTRATO	$ 118.430.186
VALOR ADICIONAL	$ 44.411.319,75
VALOR TOTAL	$ 162.841.505,75
CONTRATISTA	EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS R/L JUAN CARLOS JAIMES
SUPERVISOR	ING OSCAR LONDOÑO
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL	UN MES Y MEDIO (1.5)
PLAZO TOTAL	CINCO (05) MESES Y MEDIO
FECHA DE INICIO	25 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA TERMINACIÓN #1	25 DE FEBRERO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN ACT	09 DE ABRIL DE 2025
MUNICIPIO	BOGOTA
OFICINA GESTORA:	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
PERÍODO EJECUTADO	25/02/2025 a 24/03/2025
% DE AVANCE EN TIEMPO	90%

1.2 CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No:	155-SG-2024
OBJETO:	RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIA

CONTRATO No:	**155-SG-2024**
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
PROCESO:	LP-0002-SG-2024
VALOR DEL CONTRATO:	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($539.423.846)
VALOR DE ADICIONAL	CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE ($ 105.682.689,28)
VALOR ANTICIPO	N/A
VALOR TOTAL	SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS MCTE ($ 645.106.535.28)
CONTRATISTA:	CONSORCIO PC
NIT:	901.769.884-3
REPRESENTANTE LEGAL:	DANIEL RUIZ VALBUENA
INTERVENTOR:	EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS R/L JUAN CARLOS JAIMES
FIRMA CONTRATO:	30 SEPTIEMBRE 2024
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	25 OCTUBRE DE 2024
PLAZO DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES
PLAZO ADICIONAL:	DOS (02) MESES
PLAZO TOTAL CONTRATO:	CINCO (05) MESES
FECHA TERMINACIÓN # 1:	25 DE ENERO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN # 2:	25 DE MARZO DE 2025
% DE AVANCE EN TIEMPO	99%

1.3 Recursos Físicos

- Dotación
- Oficina
- Computadores
- Equipos de impresión
- Herramienta de medición

1.4 Directorio telefónico y de recursos Humanos

Nombre	Cargo	Teléfono
Liliana Quiroga Sepúlveda	**Director de Interventoría**	3123808846
Edward Vera Redondo	**Residente Interventoría**	3185484445
Ruby Cáceres	**Residente Ambiental y SST**	3112103417
Alexander González	**Ingeniero eléctrico**	3176361725
Juan Antonio Orjuela Q.	**Inspector Interventoría**	3204762105

PROFESIONALES CONTRATISTA	
DIRECTOR DE OBRA	DANIEL RUIZ VALBUENA 316-309-4733
GERENTE DE PROYECTOS	NO SE CUENTA CON GERENTE
RESIDENTE DE OBRA	ARIEL H. CALDERON TORRES-311 273 0753
PROFESIONAL HSEQ	JOSE ALEXANDER ESMERAL - 323 448 4630
PROFESIONAL ELECTRICO	MARIO A. GUTIERREZ - 310 268 1638
MAESTRO DE OBRA	NO SE CUENTA CON MAESTRO

INFORMACION LEGAL Y FINANCIERA

2.1 CUADRO DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

ASEGURADORA:	**SEGUROS MUNDIAL**			
AMPARO	**NUMERO DE PÓLIZA**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA FIN**	**SUMAS ASEGURADAS**
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales.	CBM-100000056	25/10/2024	25/02/2028	$ 5.9121.509,0
Cumplimiento de las Obligaciones del Contrato.	CBM-100000056	25/10/2024	25/09/2025	$ 11.843.018,0
Calidad del servicio	CBM-100000056	25/02/2025	25/02/2025	$35.529.055,80

2.2 CUADRO DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

CONTRACTUALES

ASEGURADORA:	**SEGUROS MUNDIAL**			
AMPARO	**NUMERO DE PÓLIZA**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA FIN**	**SUMAS ASEGURADAS**
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales e	11-44-101236250	30/09/2024		$ 26.971.192,0

Indemnizaciones Laborales.				
Cumplimiento de las Obligaciones del Contrato.	11-44-101236250	30/09/2024		$ 53.492.384,0
Estabilidad y calidad de la obra	11-44-101236250	30/12/2024		$ 161.827.153,0
Predios, labores y operaciones	11-44-101068656	30/09/2024		$ 260.000.000,0
Contratistas y subcontratistas	11-44-101068656	30/09/2024		$ 260.000.000,0
Vehículos propios y no propios	11-44-101068656	30/12/2024		$ 260.000.000,0

MODIFICATORIO # 1

ASEGURADORA:	**SEGUROS MUNDIAL**			
AMPARO	**NUMERO DE PÓLIZA**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA FIN**	**SUMAS ASEGURADAS**
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales.	11-44-101236250	25/10/2024	25/01/2028	$ 32.255.326,76
Cumplimiento de las Obligaciones del Contrato.	11-44-101236250	25/10/2024	25/09/2025	$ 64.510.653,53
Estabilidad y calidad de la obra	11-44-101236250	24/01/2025	25/01/2030	$ 193.531.960,58
Predios, labores y operaciones	11-44-101068656	25/10/2024	25/03/2025	$ 260.000.000,0
Contratistas y subcontratistas	11-44-101068656	25/10/2024	25/03/2025	$ 260.000.000,0
Vehículos propios y no propios	11-44-101068656	25/10/2024	25/03/2025	$ 260.000.000,0

2.2 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

Luego de realizar un acta de modificación al contrato tanto en dinero como en tiempo, para lo cual se cuenta con una reprogramación en cada una de las actividades e ítems no previstos, en el periodo de referencia se observa y señala un cumplimiento precario de las obligaciones contractuales, presenta retrasos en sus entregas documentales, no ha cumplido con el personal mínimo requerido en su totalidad como el GERENTE DE PROYECTOS Y MAESTRO DE OBRA, en obra no se han realizado actividades representativas para el avance físico. La interventoría evalúa la posible solicitud de inicio de procesos ante la entidad por el posible incumplimiento parcial de sus obligaciones, por tal motivo se observa y señala un incumplimiento de las obligaciones contractuales teniendo un avance físico programado del 99,85% y ejecutado de 46,37% con un atraso del -53,49% a la fecha, y un avance financiero programado de 95,42% y un porcentaje ejecutado

de 66,36% teniendo un atraso financiero de -29,06%, a la fecha el contrato se encuentra en la semana # 22 de ejecución con un porcentaje de días transcurrido del 97,35% correspondiente a 147 días y un faltante del 2,65% correspondiente a 4 días, la interventoría además de llevar un seguimiento en su plan de compras y contratación, también se lleva el debido seguimiento a la programación de personal y equipos para cada una de las semanas a ejecutar, donde se debe implementar un plan de contingencia que ha sido solicitado en reiteradas ocasiones y a la fecha se ha incumplido el compromiso de entrega de dicho plan, donde se debe especificar como se van a suplir los tiempos muertos presentados en el último periodo de tiempo.

2.3 PROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAJA (PAC), SI APLICA

No aplica para los contratos de obra e interventoría.

2.4 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA Y DE LA INTERVENTORÍA

- OBRA

A continuación, se presenta un balance de las cantidades ejecutadas a la fecha por el contratista, y han sido verificadas por la interventoría.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS				MES 5	
		UND	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL		
1.	PRELIMINARES					CANT.	VR TOTAL
1.1.	Desmonte de cubierta en teja de fibrocemento (canaleta 90) o similar, altura de la construcción 2 y 3 pisos, incluye desarmado, retiro de tornillería, amarres y elementos de sujeción, desmonte flanches, caballetes, remates, retiro de encorozado longitudinal y frontal, desmonte de cubierta, equipo de izaje para el desmonte, andamios, herramientas, traslado al sitio de acopio, cargue y retiro a botadero autorizado.	M2	608,62	$ 22.110,00	$ 13.456.588,20	424,54	$9.386.579,40
2.	ACERO DE REFUERZO PARA ESTRUCTURA DE CUBIERTA						

2,2	Anclaje epóxico, incluye perforaciones en elementos de mampostería o de estructura, aditivo epóxico para anclajes, varilla roscada de 1/2" tuercas, contratuercas, arandelas, material traba roscas, herramientas, elementos y materiales necesarios para la ejecución de la actividad, área del ara intervenida, cargue y retiro de escombros a botadero autorizado.	UND	376,00	$ 33.374,00	$ 12.548.624,00	128	$4.271.872,00
3.	**CUBIERTA**						
3,1	Suministro e instalación de cubierta en sistema Panel tipo sándwich con aislante en poliisocianurato PIR SAFE clase 1 retardante al fuego; Espesor=40mm, lamina externa en Acero pre pintado Calibre 28 color Blanco, Acabado (sup) 5 trapecios / lamina interna en Acero pre pintado Calibre 28 color Blanco, Acabado (inf) Acanalado 400.	M2	608,62	$210.900,00	$128.357.958	424,54	$89.535.486,00
3,2	Suministro e instalación de Kit de fijación para cubierta 4" 1/16.	UND	1256,00	$ 2.293,00	$2.880.008,00	370	$ 848.410,00
3,5	Suministro e instalación de Remate Frontal en acero pre pintado, Calibre 24 color Blanco, Desarrollo 300 mm. incluye sellado de bordes con Sika Flex o similar y demás materiales necesarios para su ejecución.	ML	77,76	$ 55.870,00	$ 4.344.451,20	34,74	$ 1.940.923,80
3,6	Suministro e instalación de Remate Nivel Superior en acero pre pintado, Calibre 24 color Blanco, Desarrollo máximo 300 mm. incluye sellado de bordes con Sika Flex o similar y demás materiales necesarios para su ejecución.	ML	58,29	$ 63.711,00	$ 3.713.714,19	24	$ 1.529.064,00
3,7	Suministro e instalación de Remate Lateral, en acero pre pintado, Calibre 24 color Blanco Desarrollo máximo 600 MM	ML	98,68	$ 77.800,00	$ 7.677.304,00	46,25	$ 3.598.250,00
3,9	Elaboración de gárgola en tubería PVC de 4 pulgadas, incluye elaboración de agujeros en muro de vigas canales para instalación de elementos, tubo PVC sanitario x 0,40 m, mortero impermeabilizado 1:3, remates, resanes y todos los elementos y materiales necesarios para su ejecución.	UND	12,00	$101.823,00	$ 1.221.876,00	3	$ 305.469,00
4.	**IMPERMEABILIZACIÓN**						

4,1	Impermeabilización de Viga Canal con manto asfáltico auto protegido impermeabilizante (Calibre 3mm) con refuerzo central de polietileno de alta densidad y acabado superior con Foil Aluminio. Incluye imprimación de la superficie (solución asfáltica), todos los materiales y trabajos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, preparación de la superficie (limpieza, retiro de impermeabilización, limpieza y reparación de soscos y gárgolas), remates de traslapos y bordes con pintura bituminosa, cargue, retiro y disposición final de escombros en botadero autorizado (Desarrollo entre 0,80 y 1,50 m)	ML	44,60	$105.471,00	$4.704.006,60	12,9	$1.360.575,90
5.	**CIELORRASOS**						
6.	**PINTURA**						
6,2	Pintura de agua vinilo tipo 2 lavable 2 manos para muros y techos; incluye pintura, preparación de superficies, andamios, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para su ejecución y uso.	M2	350,00	$24.900,00	$ 8.715.000,00	0	$ -
7.	**OTROS**						
7,1	Construcción de bordillo en concreto de 3,000 psi (15 cm H* 12 CM) con refuerzo en acero (flejes en "S" cada 15 Cm y 2 varillas corrugadas de 1/2") incluye formaleta, acero de refuerzo, anclajes y demás material y elementos necesarios para su ejecución y uso.	ML	15,22	$ 94.309,00	$ 1.435.382,98	15,22	$ 1.435.382,98
7,2	Construcción de placa de sobre piso de 10 cm en concreto reforzado de 3,000 psi, incluye acero de refuerzo (malla electrosoldada de 4 mm, 15*15) formaleta, preparación de la superficie, anclajes, conformación de cárcamo en el material del sobrepios, esmaltado y demás elementos y materiales necesarios para su ejecución y uso.	M2	13,51	$127.651,00	$1.724.565,01	13,14	$1.677.334,14
8.	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MECÁNICAS, ILUMINACIÓN Y ALARMAS**						
8.1	**COCINA,CAFETERIA, BAÑOS Y CONTROL INTERNO PISO 3.**						
8,1,1	Desmonte, retiro y disposición final en botadero autorizado o sitio donde la Entidad indique, de instalaciones eléctricas (normal, regulado, iluminación, equipos especiales) de las áreas de cocina, cafetería, baños y control interno Piso 3; (incluye retiro de tuberías Conduit PVC, cajas de paso, cableado desde salidas eléctricas hasta tablero de distribución y/o cajas de empalme, aparatos eléctricos y demás elementos eléctricos que no se encuentren en uso o que se encuentren proyectados para su reemplazo, incluye identificación y marcación de circuitos).	UND	1,00	$330.620,00	$ 330.620,00	1	$ 330.620,00

8,1,7	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para interruptor doble empotrado con independización del circuito de control de iluminación; (incluye interruptor, cableado en cable 4x12 AWG LSZH, tubería Conduit EMT de 3/4", cajas de paso, caja 5800, conectores para empalme, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	UND	1,00	$286.161,00	$ 286.161,00	0,8	$228.928,80
8,1,8	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para iluminación; (incluye tomacorriente monofásico doble 2P+T, 15A-120V, cableado en cable 3x12 AWG LSZH, tubería Conduit EMT de 3/4", cajas de paso, caja 2400, conectores para empalme, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	UND	14,00	$285.803,00	$4.001.242,00	19	$5.430.257,00
8,1,9	Desmonte y reinstalación de luminaria panel led 60x60; o hermética 2x18W; o bala panel led circular de 11W a 23W y/o plafón; (incluye mantenimiento y limpieza, desmonte del marco para reutilización, cable encauchado 3x16 AWG, clavija o conectores para empalme, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta reinstalación)	UND	22,00	$ 51.359,00	$ 1.129.898,00	22	$ 1.129.898,00
8,1,10	Desmonte y reinstalación de luminaria panel led 60x60; (incluye mantenimiento y limpieza, desmonte del marco para reutilización, suministro de cable encauchetado 3x16 AWG, conectores para empalme, clavija aérea, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación)	UND	5,00	$68.085,00	$ 340.425,00	3	$ 204.255,00
8,1,17	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit EMT de 3/4" para circuitos alimentadores y derivaciones de bandeja porta cables; (incluye, uniones, curvas, boquillas terminales, cajas de paso en aluminio inyectado con tapa, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	20,00	$ 40.616,00	$ 812.320,00	10	$ 406.160,00
8.2	**ÁREA DE ARCHIVO, LABORATORIO GRAFOLOGÍA Y BAÑOS PISO 2.**						
8.3	**ÁREA DE PARQUEADEROS, PLANTA ELÉCTRICA SÓTANO Y CUARTOS TÉCNICOS**						

8,3,2	Desmonte, retiro y disposición final en botadero autorizado o sitio donde la Entidad indique, de ducto desfogue planta eléctrica existente de diámetro aproximado 4", desde múltiple planta eléctrica existente en cuarto planta sótano hasta la descarga en cubierta aproximadamente 40 metros, incluye; (retiro de soportería, anclajes, pernos, abrazaderas metálicas, pie de amigos en Angulo y demás accesorios para su correcto retiro)	UND	1,00	$513.022,00	$513.022,00	1	$513.022,00
8,3,3	Desmonte y embalaje para transporte en guacal de madera reforzada en piso de Planta eléctrica existente de 75 kVA y ubicación en sitio donde la Entidad disponga dentro de la sede central; (incluye desconexión, guacal de madera reforzado, embalaje y protección de la planta con cartón corrugado y película de strech autoadherente para embalaje, zuncho, grapas plásticas, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta ejecución).	UND	1,00	$4.159.597,00	$4.159.597,00	1,00	$4.159.597,00
8,3,4	Suministro e instalación de cabina de insonorización para planta eléctrica de 158 kVA de dimensiones aproximadas 35200mm x 1120 mm x 1815 mm (largo x ancho x alto) puerta con chapa y viso de controlador, puertas de acceso para mantenimiento con chapas y llaves, estructura modular, base soporte, incluye, (mano de obra de instalación, transporte a sitio, adecuaciones para ensamble, anclaje a placa piso, anclaje a planta eléctrica, soportería, anclajes, pernos, y demás accesorios para su c correcta instalación)	UND	1,00	$32.880.201	$ 32.880.201,00	1,00	$32.880.201,00
8,3,5	Suministro e instalación de controlador planta eléctrica y conexión a planta existente, conexión de sensores, potencia y control del generador, programación etc.	UND	1,00	$5.125.332	$5.125.332,00	1	$5.125.332,00
8,3,6	Mantenimiento y puesta a punto de planta eléctrica de 158 kVA, incluye cambio de filtros, cambio de aceite, cambio de líquido refrigerante, complete de niveles, etc.	UND	1,00	$3.573.436,	$3.573.436,00	1,00	$3.573.436,00
8,3,7	Transporte y puesta en sitio desde de planta eléctrica de 158kVA desde patio Escuela Santa Inés hasta sótano edificio docencia, incluye transporte vertical (montacargas) y todos los elementos necesarios para su correcta ubicación en sitio final de instalación	UND	1,00	$663.542,00	$663.542,00	1,00	$663.542,00
8,3,10	Suministro e instalación de silenciador para planta eléctrica de 158 kVA, incluye accesorios de acople a exhosto de 5 pulgadas , material de ducto flexible para conexión, acoples, bridas, tornillos, empaques y demás elementos consumibles para su correcta instalación.	UND	1,00	$1.600.597	$1.600.597,00	1	$1.600.597,00

8,3,11	Suministro e instalación de batería para planta eléctrica 4D, 12V, 1500 amperios.	UND	2,00	$1.216.747	$2.433.494,00	2	$2.433.494,00
8,3,12	Suministro e instalación del cable de control de encendido de la planta y el cable de para alimentar el cargador de las baterías de la planta	ML	15,00	$ 34.489,00	$ 517.335,00	15	$ 517.335,00
8.4	**SISTEMAS DE SEGURIDAD INTERIOR**						
8,4,1	**SISTEMA ALARMA DETECCIÓN DE INCENDIOS**						
8,4,1,1	Desmonte, retiro y reinstalación de salida para sensor de humo fotoeléctrico y elementos activos del sistema, estación manual y estrobo multicandela; (incluye desmonte del cableado en cable fplr 2x16 awg, desmonte de tubería Conduit emt de 3/4", coraza LT de 3/4", cajas de paso, conectores, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta ejecución y reinstalación).	UND	2,00	$ 87.309,00	$ 174.618,00	1	$ 87.309,00
8,4,1,2	Desmonte y retiro de sensor de humo fotoeléctrico; (incluye desmonte de base soporte, conectores y demás elementos consumibles para su correcta ejecución, incluye disposición final en sitio donde la Entidad lo indique).	UND	17,00	$32.090,00	$ 545.530,00	13	$ 417.170,00
8,4,1,5	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para sensores y elementos activos del sistema en caja fundida en aluminio inyectado a presión y acabado en pintura electrostática epóxica tipo rawelt y coraza americana liquit tight de 3/4" hasta base sensor; (incluye: conectores adaptadores de 3/4", tapa y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	UND	17,00	$ 85.229,00	$ 1.448.893,00	13	$ 1.107.977,00
8,4,1,10	Suministro de materiales y mano de obra para instalación de alambre alarma de cobre FPLR 2x16 AWG norma UL; (incluye todos los elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento)	ML	170,00	$ 13.510,00	$2.296.700,00	165,2	$ 2.231.852,00
8,4,1,11	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit EMT de 3/4" para sistema detección de incendios; (incluye, uniones, curvas, boquillas terminales, cajas de paso en aluminio inyectado con tapa, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	90,00	$ 54.383,00	$ 4.894.470,00	83	$4.513.789,00
8.4.2	**SISTEMA ALARMA EVACUACIÓN**						
NP	**NO PREVISTOS**						

NP-01	Suministro e instalación de acero para refuerzo de estructura de cubierta en perfil metálico tipo c de 100*50 de 3mm y perfil metálico tipo c de 150*100 4 mm , incluye platinas, pernos, soldaduras, cortes, armado, anclado a muros y culatas, anticorrosivo 2 manos, y todos los trabajos y elementos necesarios para su ejecución y uso.	KG	6604,00	$ 31.900,00	$210.667.600,00	3199,69	$102.070.095,05
NP-02	Desmonte láminas de cielo raso en fibra mineral y renivelación de estructura de cielo raso existente.	M2	187,35	$ 5.182,00	$ 970.847,70	174,26	$ 903.015,32
NP-03	Reinstalación de láminas en fibra mineral de 60x60cm, incluye limpieza.	M2	129,35	$ 9.406,00	$ 1.216.666,10	91,68	$ 862.342,08
NP-04	Suministro e instalación de lámina en fibra mineral de 60x60cm	M2	58,00	$ 77.706,00	$ 4.506.948,00	54,04	$4.199.232,24
NP-05	Anclajes de 5/8" soporte de malla electrosoldada placa de contrapiso planta eléctrica	UND	25,00	$ 32.851,00	$ 821.275,00	25,00	$ 821.275,00
NP-10	Reparación y acondicionamiento de base tanque para acpm con capacidad de 100 galones, para planta eléctrica. ensamblado en la cabina insonora.	UND	1,00	$4.167.332	$ 4.167.332,00	1,00	$ 4.167.332,00
NP-14	Suministro e instalación de precalentador de camisas de 1500 Watt , 12O V para la planta eléctrica de 158 KVA	UND	1,00	$2.741.760	$ 2.741.760,00	1,00	$ 2.741.760,00
NP-15	Suministro e instalación de cargador lento de baterías de 24 voltios y de mínimo 85W	UND	1,00	$541.041,00	$ 541.041,00	1,00	$ 541.041,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					**$645.106.535,28**		**$299.750.211,71**

- INTERVENTORIA

PERIODO DE COBRO	**MES #1** 05/12/2024	**MES #2** 09/02/2025	**MES #3** 06/02/2025	**MES #4** 07/03/2025	**MES #5** 07/04/2025	**PAGO CONTRA LIQUIDACIÓN** 25/05/2025	**TOTAL**
VALOR INICIAL DEL COBRO	$29.607.546,50	$29.607.546,50	$29.607.546,50	$29.607.546,50	$29.607.546,50	$ -	$148.037.732,00
VALOR PAGO MENOS 5% DE LIQUIDACION	$28.127.169,18	$28.127.169,18	$28.127.169,18	$28.127.169,18	$28.127.169,18		$ 140.635.846,00
	PARA COBRO ANTES DEL 10 DE DICIEMBRE	PARA COBRO ANTES DEL 10 DE ENERO	PARA COBRO ANTES DEL 10 DE FEBRERO	PARA COBRO ANTES DEL 10 DE MARZO	PARA COBRO ANTES DEL 10 DE ABRIL		

2.5 SEGUIMIENTO AL CUADRO DE CONTROL FINANCIERO

A continuación, se identifica el flujo de caja a la fecha con su respectivo % de obra ejecutado a la fecha:

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%
15	31/01/2025	06/02/2025	45,10%	31,75%	13,35%	32,23%	22,50%	9,74%	69,54%
16	07/02/2025	13/02/2025	45,10%	37,15%	7,95%	32,23%	38,84%	-6,60%	74,17%
17	14/02/2025	20/02/2025	45,10%	46,45%	-1,35%	32,23%	53,34%	-21,11%	78,81%
18	21/02/2025	27/02/2025	45,10%	54,75%	-9,65%	32,23%	65,35%	-33,11%	83,44%
19	28/02/2025	06/03/2025	47,10%	66,25%	-19,16%	35,23%	82,50%	-47,27%	88,08%
20	07/03/2025	13/03/2025	56,35%	78,26%	-21,91%	43,80%	88,49%	-44,68%	92,72%
21	14/03/2025	20/03/2025	66,36%	95,42%	-29,06%	46,37%	99,85%	-53,49%	97,35%

2.6 INFORME SOBRE EL MANEJO DEL ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO Y ANEXOS RELACIONADOS

No aplica para los contratos de obra e interventoría.

2.7 INFORME DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS PARA LA CUENTA DEL ANTICIPO

No aplica para los contratos de obra e interventoría.

INFORMACION TENICA

3.1 SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

Una vez iniciado el contrato a partir de la firma del acta de inicio el día 25 de octubre de 2024 tanto de obra como de interventoría, se procede a iniciar el cronograma normal del contrato según la programación inicial y tiempos establecidos.

Transcurrido el tiempo contractual y realizando un balance por parte del contratista, partiendo de las necesidades presentadas en la “RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA

CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIA se identifican actividades no previstas y mayores cantidades de obra, lo cual conlleva a la elaboración de una modificación al contrato de obra, teniendo un adicional en tiempo y dinero, con su nueva fecha de finalización para el día 25 de marzo de 2025, y las cantidades expuestas en el anexo técnico, dicho modificatorio firmado el día 24 de enero de 2024 a su vez se continua con la ejecución durante el periodo correspondiente desde el veinticinco (25) de febrero de 2025 y el veinticuatro (24) de marzo de 2025.

con el fin de cumplir a cabalidad el objeto contractual y cumplimiento de cada una de las actividades a ejecutar, partiendo de la reprogramación según el modificatorio de obra que tiene fecha de entrega el día 25 de marzo de 2025.

La interventoría ha solicitado la implementación la reprogramación para suplir los tiempos muertos donde se debe abrir los diferentes frentes de trabajo y aumentar el personal en cada espacio de obra para agregar actividades, dándole avance físico al seguimiento semanal, a su vez cumpliendo con el cronograma de compras y contratación y aumento de cantidades con el fin de garantizar la estabilidad y buen funcionamiento de la obra.

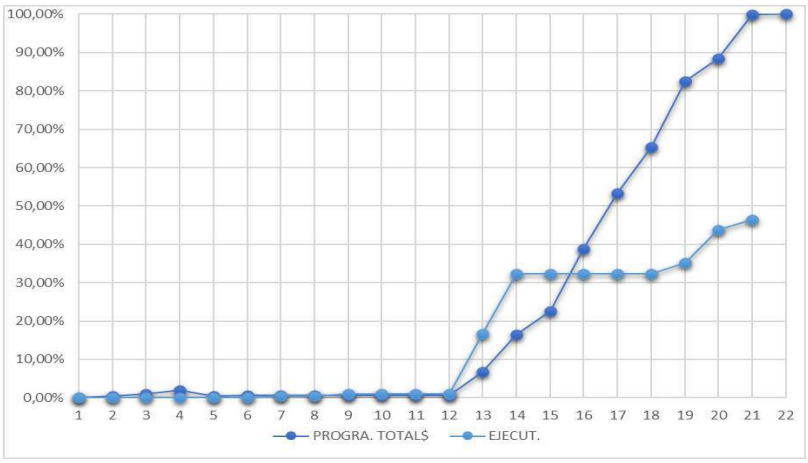
Debido a las actividades presentadas en el modificatorio de obra # 1 del proyecto y con el fin de cumplir los nuevos tiempos establecidos para ejecutar con una adición de dos (02) meses y los recursos presentados se hace entrega de una reprogramación con fecha de finalización el día 25 de marzo de 2025.

3.2 ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LA RUTA DEL CONTRATO DE OBRA

En este periodo de ejecución, comprendido entre el veinticinco (25) de febrero de 2025 y el veinticuatro (24) de marzo de 2025, se ha tenido un avance físico en obra, se identifica un avance del 46,37% de ejecución de actividades aprobadas por la interventoría

Una vez realizado el avance físico de ejecución en obra se procede a realizar la curva de seguimiento donde se identifican los valores programados físicos (línea morada) y valores ejecutados físicos (línea azul) donde se denota el adelanto presentado a la semana 22 de ejecución del contrato, según la reprogramación presentada en el modificatorio # 1.

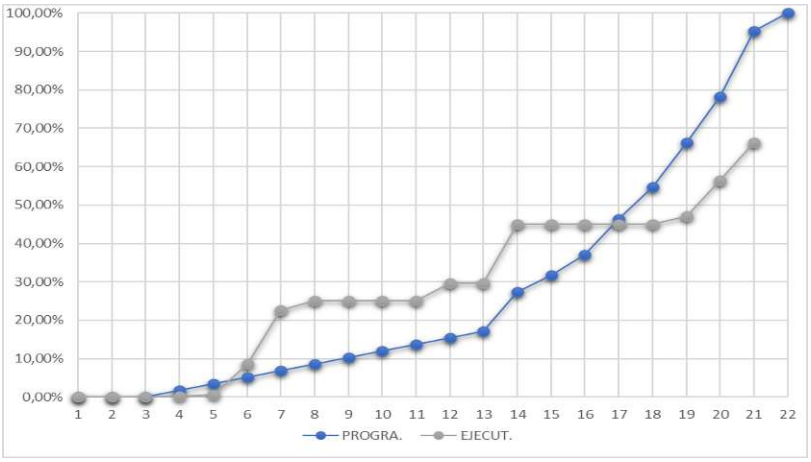
Como se evidencia en el cuadro presentado a continuación las ultimas 4 semanas no se ha presentado avance significativo físico en obra, donde se ha presentado de manera esporádica el personal, donde la interventoría ha solicitado en reiteradas ocasiones el reinicio de actividades de ejecución física tanto por oficio como en los comités realizados semanalmente.



3.3 DESCRIPCIÓN DE LOS ATRASOS O ADELANTOS DE OBRA QUE SE ESTÉN PRESENTANDO

Una vez realizado el avance financiero de ejecución en obra se procede a realizar la curva de seguimiento donde se identifican los valores programados financieros (línea azul) y valores ejecutados financieros (línea rosada) donde se denota el adelanto presentado a la semana 22 de ejecución del contrato

A su vez y presenta una lista de actividades representativas que deberían ejecutarse en este periodo de tiempo y a la fecha no tienen una fecha clara de inicio, para lo que es de vital importancia iniciar con la implementación del plan de reprogramación para cumplir con los tiempos contractuales.



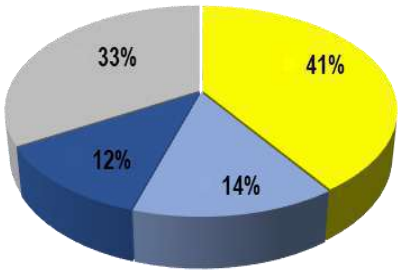
- Desmonte de cubierta zona 4 y 5
- Estructura metálica de cubierta zona 4 y 5
- Instalación de panel de cubierta tipo sándwich zona 4 y 5
- Elaboración de gárgolas en viga canal
- Impermeabilización de viga canal
- Instalaciones eléctricas internas
- Instalación de cielorraso

- Pintura interna en vinilo de espacios
- Tablero de transferencia
- Mantenimiento y puesta en marcha de planta eléctrica
- Sistema de detección de incendios y evacuación
- Aseo y limpieza general

3.4 CUADRO SOBRE EL ESTADO DEL TIEMPO.

A continuación, se presenta el estado del clima en cada uno de los días de ejecución del contrato, donde se evidencia el trascurso de cada día y las afectaciones que puede llegar a tener en la ejecución del contrato

FECHA			25	26	27	28	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
HORAS																														
6:00:00	-	7:00:00																												
7:00:00	-	8:00:00																												
8:00:00	-	9:00:00																												
9:00:00	-	10:00:00																												
10:00:00	-	11:00:00																												
11:00:00	-	12:00:00																												
12:00:00	-	13:00:00																												
13:00:00	-	14:00:00																												
14:00:00	-	15:00:00																												
15:00:00	-	16:00:00																												
16:00:00	-	17:00:00																												



En el periodo comprendido se presentan lluvias, pero las actividades realizadas en el periodo no tienen afectación por el clima por tal motivo no generan problema en la obra, el resto de día hubo clima normal para realizar las actividades, el contratista tiene recomendación de evitar al máximo tener áreas descubiertas, para generar filtraciones en caso de presentarse lluvias en alguna de las jornadas ya sean laborales o extralaborales, que puedan llegar a afectar la infraestructura.

3.5 REPORTE DE DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Una vez iniciadas las actividades de construcción del contrato en mención, es claro que se necesita el uso de servicios públicos, pero no de manera relevante o que incremente el consumo de manera significativa para reportar algún tipo de alteración a la infraestructura de los servicios públicos de la entidad, ya que se tienen los promedios de servicios, una vez se presente un aumento será costeado por el contratista de obra.

3.6 PLANES DE CONTINGENCIA ELABORADOS POR EL CONTRATISTA

Si bien es claro en este cuarto mes de ejecución se vienen presentando atrasos considerables, con tendencia a la alta debido a las actividades reprogramadas en el modificatorio de obra # 1 en el cual se tienen mayores cantidades de obra, ítems no previstos y una prórroga de dos (02) meses, donde la interventoría solicito un plan de contingencia para suplir cada uno de los tiempos muertos y atrasos presentados en la obra, donde es necesario continuar con la cronología que ha solicitado la entidad para el desarrollo de cada uno de los espacios a intervenir, la interventoría solicita cumplir con la reprogramación tanto física como de compras y contratación, lo cual conlleva a no tener tiempos muertos en el tiempo faltante de la ejecución y terminar el contrato, por lo cual es necesario una reestructuración completa de las actividades críticas del proyecto.

3.7 DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EXIGIDAS POR LA INTERVENTORÍA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

La interventoría ha venido realizando el seguimiento a las actividades realizadas y a los programas de obra presentados a lo lago de la ejecución, ha solicitado cambios en:

1. Actas de liberación para no conformidades en obra
2. Plan de compras
3. Cronograma de obra
4. Cronograma de personal
5. Cronograma de equipos
6. Certificación de materiales
7. Plan de contingencia
8. Reprogramación de obra
9. Aprobación de Materiales a utilizar
10. Procesos autorizados vía correo o Bitácora
11. Cumplimiento del personal mínimo de obra
12. Actualización de pólizas
13. Planos de taller y protocolos de pruebas
14. Memorias de calculo
15. Planos actualizados
16. Plan de contingencia
17. Paz y salvo de trabajadores
18. Plan de trabajo para actividades criticas

3.8 ESQUEMAS DE AVANCE FÍSICO DE OBRA, PLANOS DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO, FIGURAS, CUADROS

La interventoría realiza un seguimiento de obra a los porcentajes tanto de obra física, de obra financiero y cantidad de tiempo transcurrido, identificando porcentaje de obra entre las actividades programadas y ejecutadas a lo largo del periodo, y así realizar una comparación con el porcentaje de tiempo transcurrido

FIRMA CONTRATISTA DE OBRA	**CONSORCIO PC**
Nº DE CONTRATO	**155 SG 2024**
FECHA DE INICIO DE LA OBRA	**25 de octubre de 2024**
PLAZO CONTRACTUAL (DÍAS)	**151,00**
FECHA DE TERMINACION # 1	**25 de enero de 2025**
FECHA DE TERMINACION ACT	**25 de marzo de 2025**

	20 de marzo de 2025	
	FINANCIERO	**FISICO**
PORCENTAJE PROGRAMADO	**95,42%**	**99,85%**
PORCENTAJ EJECUTADO	**66,36%**	**46,37%**
PORCENTAJE DE ATRASO O	**-29,06%**	**-53,49%**
DIAS DE ATRASO (t)	**-44**	**-81**
TIEMPO	**TRANSCURRIDO**	**FALTANTE**
PORCENTAJE DÍAS	**97,35%**	**2,65%**
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	**147**	**4**

3.9 REGISTRO FOTOGRÁFICO GEORREFERENCIADO DEL AVANCE DEL PROYECTO TOMANDO COMO PUNTOS FIJOS Y PANORÁMICA



LLEGADA PERSONAL CUBIERTA



ORGANIZACIÓN DE TRABAJOS EN CUBIERTA

	
HERRAMIENTA Y EQUIPO PERSONAL CUBIERTA	DESINSTALACCION DE FLANCHES EXISTENTES
	
DESMONTE DE FLANCHE ZONA 4	INICIO DESMONTE DE CUBIERTA ZONA 4
	
DESMONTE CUBIERTA ZONA 4	FINALIZACION DE DESMONTE CUBIERTA ZONA 4



PROTECCION MUEBLES ARCHIVO



PROTECCION MUEBLES ARCHIVO



PROTECCION MUEBLES ARCHIVO



PROTECCION MUEBLES ARCHIVO



INSTALACION DE ESTRUCCTURA METALICA ZONA 4



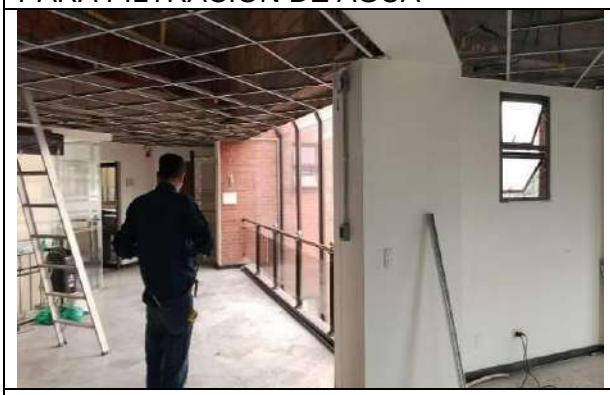
INSTALACION DE PANEL TIPO SANDWICH DE CUBIERTA ZONA 4





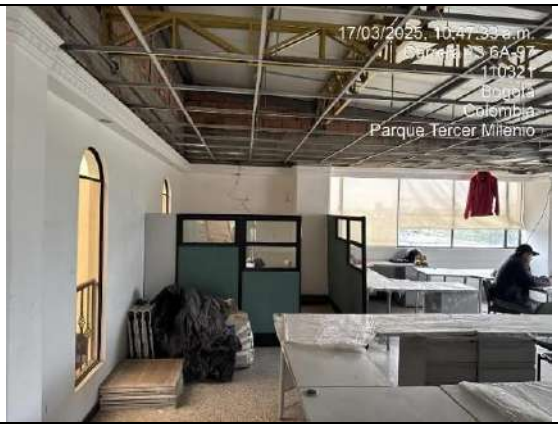
DESMONTE DE CUBIERTA ZONA 4 COSTADO ORIENTAL	INSTALACION DE ESTRUCCTURA METALICA ZONA 4 COSTADO ORIENTAL
	
INSTALACION DE PANEL TIPO SANDWICH ZONA 4 COSTADO ORIENTAL	INSTALACION DE ELEMENTOS DE FIJACION ZONA 4 COSTADO ORIENTAL
	
INSTALACIONES ELECTRICAS HALL INGRESO	DESMONTE DE ELECTRICIDAD
	
INSTALACION DE TUBERIA EMT	INSTALACION DE ACCESORIOS ELECTRICOS

	
CORTE DE TUBERIA EMT PARA CONEXIONES INTERNAS	INSTALACIONES ELECTRICAS HALL CAFETERIA
	
NSTALACIONES ELECTRICAS COMEDOR	NSTS ELECTRICAS CONTROL INTERNO
	
RETIRO DE IMPERMEABILIZACION EXISTENTE DE PLACA	PREPARACION DE PLACA PARA IMPERMEABILIZACION

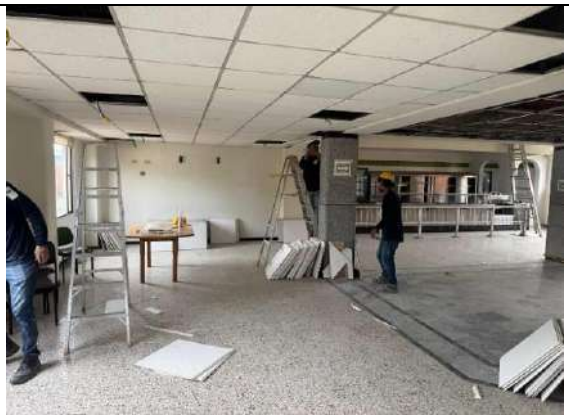
	
INSTALACION DE PROTECCION ZONA 4 PARA FILTRACION DE AGUA	REMATES DE CUBIERTA ZONA 1
	
INSTALACIONES ELECTRICAS ZONA COMEDOR	REMATES DE CUBIERTA ZONA 2
	
RETIRO DE ESCOMBROS ACOPIADOS FUERA DE LA EDIFICACION	INSTALACION DE FLANCHE ZONA 4 PARA FILTRACION DE AGUA

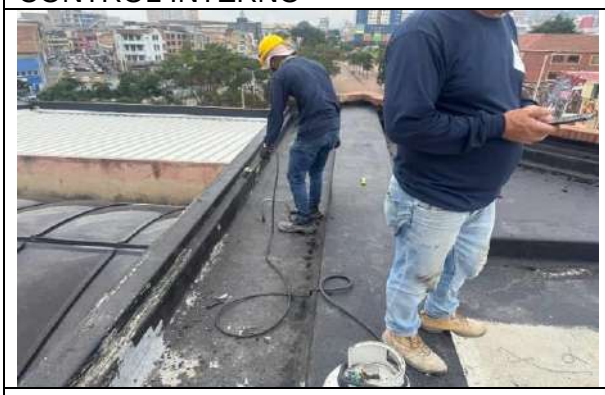
	
RETIRO DE ESCOMBROS ACOPIADOS DENTRO DE LA EDIFICACION	CABLEADO DE PARTE ELECTRICA CONTROL INTERNO
	
MPRIMACION DE ALFAJIA EN LA COSTADO OCCIDENTAL DE CUBIERTA ZONA 1	IMPRIMACION DE ALFAJIA EN LA COSTADO OCCIDENTAL DE CUBIERTA ZONA 1
	
IMPRIMACION DE PLACA CUBIERTA TERCER PISO	INSTALACION DE VETILACION BAÑOS TERCER PISO

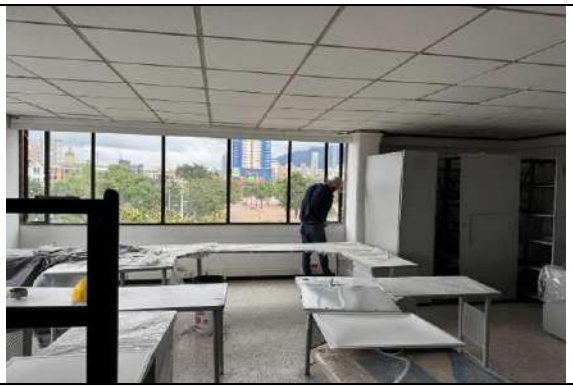
	
NIVELACION DE ESTRUCTURA DE CIELORRASO CONTROL INTERNO	PASE DE MURO PARA UBICACIÓN DE VENTILACION BAÑOS TERCER PISO
	
CABLEADO DE RED ELECTRICA ZONA HALL CAFETERIA Y CONTROL INTERNO	NIVELACION DE ESTRUCTURA CIELORRASO CONTROL INTERNO
	
INSTALACION TUBERIA EMT	NIVELACION DE ESTRUCTURA CIELORRASO

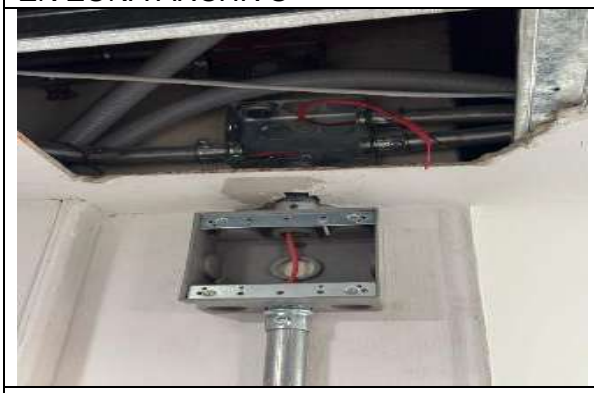
	
FALTA PINTURA COSTADO SUR	FALTA PINTURA COSTADO OCCIDENTAL
	
FALTA DE RESANES EN GENERAL	FALTA PINTURA COSTADO ORIENTAL
	
SALIDAS DE ILUMINACION Y CUBIERTA	FALTA DE ASEO Y LIMPIEZA GENERAL

	
FALTA ARREGLOS GENERALES MUROS	INSTALACION SALIDAS ELECTRICCAS
	
FALTA INSTALACION DE CIELORRASO FIBRA MINERAL NUEVO	SALIDAS DE RED DE CONTRA INCENDIOS
	
CABLEADO GENERAL ELECTRICO	TUBERIA SISTEMA CONTRA INCENDIO

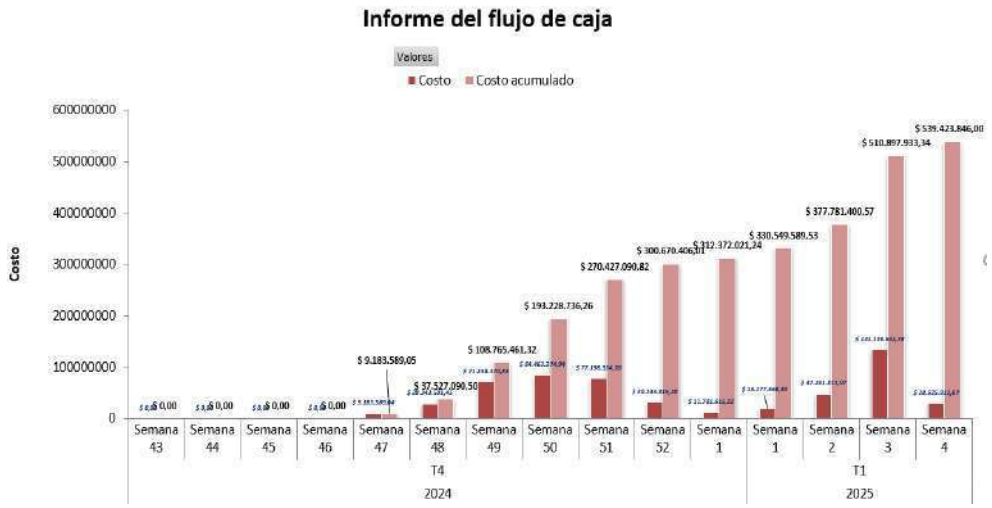
	
INSTALACION DE CUBIERTA	REINSTALACION DE LAMINA FIBRA MINERAL
	
	
INSTALACIONES RED CONTRA INCENDIOS EN ZONA COCINA	NIVELACION DE ESTRUCTURA DE CIELORRASO CONTROL INTERNO

	
INSTALACIONES ELECTRICAS ZONA CONTROL INTERNO	REMATE DE MURETES EN ZONA 3 DE CUBIERTA
	
IMPRIMACION DE PLACA CUBIERTA	INSTALACION DE CIELORRASO EN FIBRA MINERAL NUEVO CONTROL INTERNO
	
RESANES DE MUROS EN CONTROL INTERNO	INSTALACION DE CIELORRASO EN FIBRA MINERAL NUEVO CONTROL INTERNO

	
INSTALACIONES RED CONTRA INCEDIOS CAFETERIA	INSTALACIONES ELECTRICAS HALL CAFETERIA
	
RESANE Y PINTURA DE CONTROL INTERNO	PINTURA EN VINILO DE CONTROL INTERNO
	
DESMONTE DE RED CONTRA INCENDIO ZONA ARCHIVO 1	DESMONTE DE RED CONTRA INCENDIO ZONA ARCHIVO 1

	
RESANES EN ZONA DE CONTROL INTERNO	PINTURA EN VINILO DE ZONA CONTROL INTERNO
	
ACTIVIDADES RED CONTRA INCENDIOS EN ZONA ARCHIVO	ACTIVIDADES RED CONTRA INCENDIOS EN ZONA ARCHIVO
	
CAJAS DE RED CONTRA INCENDIO ZONA ARCHIVO 1	PINTURA DE CAFETERIA EN TERCER PISO

3.10 PRESENTAR EL AVANCE FÍSICO POR GRUPO TRAMOS, SEGMENTOS, O ELEMENTOS



ITEM	ACTIVIDAD	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	% EJECUCION
1,00	PRELIMINARES	$ 14.719.499,44	$ 9.386.579,40	63,8%
2,00	ACERO DE REFUERZO PARA ESTRUCTURA DE CUBIERTA	$ 12.548.624,00	$ 4.271.872,00	34,0%
3,00	CUBIERTA	$ 149.267.643,39	$ 97.757.602,80	65,5%
4,00	IMPERMEABILIZACIÓN	$ 12.917.374,62	$ 1.360.575,90	10,5%
5,00	CIELORRASOS	$ 11.103.432,30	$ 0,00	0,0%
6,00	PINTURA	$ 11.375.473,92	$ 0,00	0,0%
7,00	OTROS	$ 9.502.320,09	$ 3.112.717,12	32,8%
8.1	COCINA,CAFETERIA, BAÑOS Y CONTROL INTERNO PISO 3.	$ 10.428.182,00	$ 7.730.118,80	74,1%
8.2	ÁREA DE ARCHIVO, LABORATORIO GRAFOLOGÍA Y BAÑOS PISO 2.	$ 18.521.880,00	$ 0,00	0,0%
8.3	ÁREA DE PARQUEADEROS, PLANTA ELÉCTRICA SÓTANO Y CUARTOS	$ 95.677.996,00	$ 51.466.556,00	53,8%
8,4,1	SISTEMA ALARMA DETECCIÓN DE INCENDIOS	$ 39.275.759,00	$ 8.358.097,00	21,3%
8.4.2	SISTEMA ALARMA EVACUACIÓN	$ 3.698.938,00	$ 0,00	0,0%
NP	NO PREVISTOS	$ 256.069.412,52	$ 116.306.092,69	45,4%
	TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 645.106.535,28	$ 299.750.211,71	
	TOTAL GENERAL	$ 645.106.535,28	$ 299.750.211,71	46,47%

3.12 RELACIÓN DE LOS RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO Y DE CAMPO

No aplica para el periodo

3.12 CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE MATERIALES EMPLEADOS

Se realiza seguimiento a las certificaciones de cumplimiento de calidad y especificaciones de los materiales usados en obra, donde evidenciamos los necesarios para:

- Estructura metálica de cubierta
- Instalación de panel de cubierta tipo sándwich
- Instalaciones eléctricas internas
- Instalación de cielorraso
- Tablero de transferencia
- Manto asfaltico para impermeabilización
- Cerramiento en malla eslabonada
- Pinturas de aceite y vinilo
- Sistema de detección de incendios y evacuación

Consultar los anexos para verificar las fichas recibidas.

3.13 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD POR PARTE DEL INTERVENTOR

La interventoría realiza seguimiento con verificación de especificaciones técnicas y cotizaciones de cada actividad para revisar la calidad de los materiales usados en obra y así garantizar la idoneidad de los trabajos a realizar en los diferentes frentes, en este momento el contratista de obra tiene avance físico donde la interventoría tiene la tarea de avalar, verificar y aprobar cada uno de los elementos a utilizar en cada proceso constructivo.

3.14 GESTIONES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA ANTE LAS ESP Y OTRAS ENTIDADES

No aplica para el periodo

3.15 DESCRIPCIÓN DE OBRAS ADICIONALES Y/O COMPLEMENTARIAS, VALOR Y JUSTIFICACIÓN DE ESTAS

En el desarrollo y revisión de actividades de la obra se radicaron los ítems que no se tenían contempladas en los pactados contractualmente, por lo tanto, el contratista realizo una lista de ítems no previstos, que fueron revisados por interventoría para todo el trámite administrativo de inclusión en el contrato, el cual a la fecha se ha entregado formalmente en el acta de modificación # 1

ítem	descripción	contra unid.	cant-menor cant.	justificación
1.	**preliminares**			
1.1.	desmonte de cubierta en teja de fibrocemento (canaleta 90) o similar, altura de la construcción 2 y 3 pisos, incluye desarmado, retiro de tornillería, amarres y elementos de sujeción, desmonte flanches, caballetes, remates, retiro de encorozado longitudinal y frontal, desmonte de cubierta, equipo de izaje para el desmonte, andamios, herramientas, traslado al sitio de acopio, cargue y retiro a botadero autorizado.	m2	61,38	menor cantidad resultante de la cuantificación de cada una de las áreas a intervenir
1.2.	desmonte de cielorraso en superboard, fibra mineral, pcv, madera o laminas metálicas, incluye desmonte de elementos de estructura de cielorraso, retiro de luminarias, instalaciones eléctricas y cualquier otro elemento colocado en el cielorraso requerido para el desarrollo de actividades, cargue y retiro de escombros hasta lugar de acopio o botadero autorizado.	m2	10,86	menor cantidad resultante de la cuantificación de cada una de las áreas a intervenir
2.	**acero de refuerzo para estructura de cubierta**			
2,1	suministro e instalación de acero para refuerzo de estructura de cubierta en perfil metálico de 2.00 y 1,5 mm en perfiles tipo c de 150*50 mm y rectangular de 76*38 mm, incluye platinas, pernos, soldaduras, cortes, armado, anclado a muros y culatas, anticorrosivo 2 manos, y todos los trabajos y elementos necesarios para su ejecución y uso.	kg	1.800,00	menor cantidad debido a la necesidad de modificar el dimensionamiento de perfiles y elementos requeridos para a la conformación de la estructura de apoyo de la teja , derivados del diseño estructural realizado por el contratista de obra, incluido dentro de las obligaciones contractuales, lo que conduce a la creación del np-01, el cual incluye todos los elementos requeridos para el montaje a conformidad con el diseño antes mencionado
3.	**cubierta**			

3,1	suministro e instalación de cubierta en sistema panel tipo sándwich con aislante en poliisocianurato pir safe clase 1 retardante al fuego; espesor=40mm, lamina externa en acero pre pintado calibre 28 color blanco, acabado (sup) 5 trapecios / lamina interna en acero pre pintado calibre 28 color blanco, acabado (inf) acanalado 400.	m2	61,38	menor cantidad resultante de la cuantificación de cada una de las áreas a intervenir
3,2	suministro e instalación de kit de fijación para cubierta 4" 1/16.	und	369,00	menor cantidad derivado del despiece elaborado por el fabricante de la teja a instalar
3,3	suministro e instalación de caballete externo en acero pre pintado, calibre 24 color blanco desarrollo máximo 600 mm. incluye sellado de bordes con Sika Flex o similar y demás elementos y materiales necesarios para su ejecución.	ml	1,00	menor cantidad derivado del despiece elaborado por el fabricante de la teja a instalar
3,4	suministro e instalación de caballete en acero pre pintado, calibre 24 color blanco ral 9002 desarrollo máximo 300 mm. incluye sellado de bordes con Sika Flex o similar y demás elementos y materiales necesarios para su ejecución.	ml	1,00	menor cantidad derivado del despiece elaborado por el fabricante de la teja a instalar
3,5	suministro e instalación de remate frontal en acero pre pintado, calibre 24 color blanco, desarrollo 300 mm. incluye sellado de bordes con Sika Flex o similar y demás materiales necesarios para su ejecución.	ml	18,24	menor cantidad derivado del despiece elaborado por el fabricante de la teja a instalar
3,6	suministro e instalación de remate nivel superior en acero pre pintado, calibre 24 color blanco, desarrollo máximo 300 mm. incluye sellado de bordes con Sika Flex o similar y demás materiales necesarios para su ejecución.	ml	1,71	mayor cantidad derivado del despiece elaborado por el fabricante de la teja a instalar
3,7	suministro e instalación de remate lateral, en acero pre pintado, calibre 24 color blanco desarrollo máximo 600 mm	ml	3,32	menor cantidad derivado del despiece elaborado por el fabricante de la teja a instalar
3,8	suministro e instalación de sobrecubierta temporal en láminas de zinc (tejas onduladas), incluye estructura de soporte en madera, apoyos verticales, tornillería de anclaje, amarres, traslados y demás elementos y materiales necesarios para su ejecución y uso	m2	100,00	constructivamente no es factible debido a la construcción de la sobrecubierta, ya que no se cuenta con los apoyos
4.	**impermeabilización**			

4,1	impermeabilización de viga canal con manto asfáltico auto protegido impermeabilizante (calibre 3mm) con refuerzo central de polietileno de alta densidad y acabado superior con foil aluminio. incluye imprimación de la superficie (solución asfáltica), todos los materiales y trabajos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, preparación de la superficie (limpieza, retiro de impermeabilización, limpieza y reparación de soscos y gárgolas), remates de traslapos y bordes con pintura bituminosa, cargue, retiro y disposición final de escombros en botadero autorizado (desarrollo entre 0,80 y 1,50 m)	ml	37,40	menor cantidad por la imposibilidad de instalar el manto asfaltico en las vigas canales existentes con ancho menor a 20 cm
5.	**cielorrasos**			
5,1	suministro e instalación de cielo raso en PVC sistema gsp plano - tipo decorline e=9 mm de espesor y ancho lámina 30 cm incluye perfilería de soporte, remates, claraboyas de inspección de 60 x 60 en PVC con marco y contramarco en aluminio blanco cada 3 metros aproximadamente en los dos sentidos, incluye claraboyas de inspección, remates laterales, uniones y todos los elementos necesarios para su perfecta instalación y funcionamiento.	m2	112,00	menor cantidad debido al buen estado del elemento y las instalaciones eléctricas cumplen con la norma
5,2	suministro e instalación de cielorraso en lámina de súper board 6mm. incluye perfilería de soporte con estructura de acero galvanizado, rolado en frio calibre 26. masillado, juntas de control plásticas ("z" y "u"), lijado, claraboyas de inspección de 0,60*0,60 con marco en aluminio (1 cada 10 m2), pintura vinilo tipo 1 (2 manos) y todos los materiales, accesorios y obras necesarias para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	191,87	menor cantidad resultante de la cuantificación de cada una de las áreas a intervenir
5,4	suministro e instalación de estructura de cielorraso en láminas de fibra mineral de 60*60 cm. incluye cuelgas de alambre acero galvanizado, rolado en frio calibre 26.	m2	224,00	menor cantidad debido a que las estructuras existentes de soporte serán desniveladas para efectuar y posteriormente la instalación de láminas una vez realizada su limpieza
6.	**pintura**			
6,1	pintura de aceite (dos manos, dos caras), incluye preparación de la superficie, materiales, herramientas y demás elementos necesarios para su ejecución. (cerramiento)	m2	4,76	menor cantidad resultante de la cuantificación de cada una de las áreas a intervenir

7.	**otros**			
7,1	construcción de bordillo en concreto de 3,000 psi (15 cm h* 12 cm) con refuerzo en acero (flejes en "s" cada 15 cm y 2 varillas corrugadas de 1/2") incluye formaleta, acero de refuerzo, anclajes y Demas materiales y elementos necesarios para su ejecución y uso.	ml	0,78	menor cantidad resultante de la cuantificación de cada una de las áreas a intervenir
7,3	rejilla para cárcamo de 25cm de ancho en ángulo metálico de 1,1/4"*1,1/4*1/8" y malla expandida cal 3/16" (hueco 1,00 pulgada), contramarco en ángulo metálico de 1,1/2*1,1/2*1/8" con uñas de anclaje embebidas en el concreto del sobre piso	ml	1,00	menor cantidad resultante de la cuantificación de cada una de las áreas a intervenir
8.	**instalaciones eléctricas, mecánicas, iluminación y alarmas**			
8.1	**cocina, cafetería, baños y control interno piso 3.**			
8,1,2	suministro de materiales y mano de obra para instalación de salida a 120v para tomacorriente normal en canaleta, grado comercial 2p+t 15a 120v, circuito dedicado; (incluye cableado en cable trenzado 3x12 awg lszh, caja de superficie dexson para canaleta 100x45 sobreponer, tapa, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	und	1,00	menor cantidad debido a verificaciones de recorridos en sitio
8,1,3	suministro de materiales y mano de obra para instalación de salida a 120v para tomacorriente normal en canaleta, grado comercial 2p+t 15a 120v, circuito compartido; (incluye cableado en cable trenzado 3x12 awg lszh, caja de superficie dexson para canaleta 100x45 sobreponer, conectores auto desforre, tapa, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	und	1,00	menor cantidad debido a verificaciones de recorridos en sitio
8,1,4	suministro de materiales y mano de obra para instalación de salida a 120v para tomacorriente gfci en canaleta, 2p+t 15a 120v, circuito compartido; (incluye cableado en cable trenzado 3x12 awg lszh, conectores para empalme, caja de superficie dexson para canaleta 100x45 sobreponer, tapa, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	und	1,00	menor cantidad debido a verificaciones de recorridos en sitio

8,1,5	suministro de materiales y mano de obra para instalación de salida a 120v para tomacorriente regulada color naranja en canaleta, tierra aislada 2p+t 15a 120v, circuito compartido; (incluye cableado en cable trenzado 3x12 awg lszh, caja de superficie dexson para canaleta 100x45 sobreponer, conectores auto desforre, tapa, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	und	1,00	menor cantidad debido a verificaciones de recorridos en sitio
8,1,6	suministro de materiales y mano de obra para instalación de salida para interruptor sencillo empotrado con independización del circuito de control de iluminación; (incluye interruptor, cableado en cable 3x12 awg lszh, tubería Conduit emt de 3/4", cajas de paso, caja 5800, conectores para empalme, soportaría necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	und	1,00	menor cantidad debido a verificaciones de recorridos en sitio
8,1,9	desmonte y reinstalación de luminaria panel led 60x60; o hermética 2x18w; o bala panel led circular de 11w a 23w y/o plafón; (incluye mantenimiento y limpieza, desmonte del marco para reutilización, cable encauchetado 3x16 awg, clavija o conectores para empalme, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta reinstalación)	und	11,00	menor cantidad teniendo en cuenta la no necesidad del desmonte de la totalidad de lámparas del área de cocina
8,1,16	suministro de materiales y mano de obra para instalación de tubería Conduit emt de 1" para circuitos alimentadores y derivaciones de bandeja cortacables; (incluye, uniones, curvas, boquillas terminales, cajas de paso en aluminio inyectado con tapa, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ml	1,00	menor cantidad debido a verificaciones de recorridos en sitio
8,1,18	suministro de materiales y mano de obra para instalación de tubería Conduit imc de 1" para circuitos de distribución ; (incluye, uniones, elaboración de roscas con terraja, boquillas terminales, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ml	1,00	menor cantidad debido a verificaciones de recorridos en sitio
8,1,19	suministro de materiales y mano de obra para instalación de tubería Conduit imc de 3/4" para circuitos de distribución ; (incluye, uniones, elaboración de roscas con terraja, cajas de aluminio inyectado 2400, boquillas terminales, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles	ml	1,00	menor cantidad debido a verificaciones de recorridos en sitio

8,1,20	suministro de materiales y mano de obra para instalación de consulta lr o ll en aluminio inyectado para tubería de 1", tapa y empaque, circuitos de distribución; (incluye elementos consumibles para su correcta instalación).	und	1,00	menor cantidad debido a verificaciones de recorridos en sitio
8,1,21	suministro de materiales y mano de obra para instalación de consulta lr o ll en aluminio inyectado para tubería de 3/4", tapa y empaque, circuitos de distribución; (incluye elementos consumibles para su correcta instalación).	und	1,00	menor cantidad debido a verificaciones de recorridos en sitio
8,1,22	suministro de materiales y mano de obra para instalación de tubería flexible tipo americana Conduit liquid tight de 3/4" alimentadores circuitos de distribución; (incluye conectores rectos y curvos para coraza lt de 3/4, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ml	2,00	menor cantidad debido a verificaciones de recorridos en sitio
8,1,23	suministro de materiales y mano de obra para instalación de canaleta de superficie plástica dexson o similar 100x45 con división y tapa; (incluye accesorios como uniones, ángulos externos e internos, derivaciones, ángulos planos, tapa final, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ml	2,00	menor cantidad debido a verificaciones de recorridos en sitio
8.2	**área de archivo, laboratorio grafología y baños piso 2.**			
8,2,6	desmonte y reinstalación de luminaria panel 60x60; o panel led circular de 11w a 23w; panel circular de emergencia; aviso salida de emergencia; sensor de presencia para control de iluminación y/o plafón; (incluye mantenimiento y limpieza, desmonte del marco para reutilización, cable encauchetado 3x16 awg, clavija o conectores para empalme, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación)	und	75,00	menor cantidad debido a la no necesidad a la sustitución de la totalidad del área de archivo
8,2,8	suministro e instalación de luminaria tipo panel led redondo 18w, 4000k, 1300lm, ip20 montaje de sobreponer, chasis de aluminio, acabado en pintura electrostática y difusor en policarbonato; (incluye base soporte, cable encauchetado 3x16 awg y clavija, driver multivoltaje, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento).	und	2,00	menor cantidad debido a verificaciones de recorridos en sitio
8.3	**área de parqueaderos, planta eléctrica sótano y cuartos técnicos**			

8,3,9	suministro de ducto de escape de planta eléctrica de 5 pulgadas con aislamiento térmico y camisa de protección, incluye codos, uniones, soldaduras, bridas y tornillería de conexión, accesorios de anclaje, ducteria flexible de conexión para evitar vibraciones, soportes y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	ml	40,00	menor cantidad debido al buen estado del ducto de escape existente y a la posibilidad de interconexión con el exosto de la nueva planta
8,3,18	suministro de materiales y mano de obra para instalación de tubería flexible tipo americana Conduit liquid tight de 1" alimentadores circuitos de distribución; (incluye conectores rectos y curvos para coraza lt de 1", elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ml	2,00	menor cantidad debido a verificaciones de recorridos en sitio
8,3,19	suministro de materiales y mano de obra para instalación de tubería flexible tipo americana Conduit liquid tight de 3/4" alimentadores circuitos de distribución; (incluye conectores rectos y curvos para coraza lt de 3/4, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ml	2,00	menor cantidad debido a verificaciones de recorridos en sitio

mayores cantidades

ítem	**descripción**	**contractuales**	**cant-mayores**	**justificación**
		unid.	**cant.**	
1.	**preliminares**			
2,2	anclaje epóxico, incluye perforaciones en elementos de mampostería o de estructura, aditivo epóxico para anclajes, varilla roscada de 1/2" tuercas, contratuercas, arandelas, material traba roscas, herramientas, elementos y materiales necesarios para la ejecución de la actividad, área del ara intervenida, cargue y retiro de escombros a botadero autorizado.	und	216,00	mayor cantidad de anclajes requeridos conforme el diseño estructural para la instalación de apoyo de vigas principales a viga Canales y vigas estructurales existentes en la edificación
3.	**cubierta**			

3,9	elaboración de gárgola en tubería PVC de 4 pulgadas, incluye elaboración de agujeros en muro de vigas canales para instalación de elementos, tubo PVC sanitario x 0,40 m, mortero impermeabilizado 1:3, remates, resanes y todos los elementos y materiales necesarios para su ejecución.	und	9,00	mayor cantidad requerida con el objeto de generar alivios que a futuro propendan por la descarga de aguas lluvias hacia el exterior, eliminando la posibilidad de ingreso de agua al interior de la edificación ante un taponamiento de la bajante.
4.	**impermeabilización**			
4,2	impermeabilización de placa a intemperie, en manto asfaltico bicapa (hipérbato 3 mm y manto asfaltico 3,2 mm), incluye preparación de la superficie, (resanes en mortero impermeabilizado 1:3, retiro de impermeabilización existente) imprimación de la superficie, capa de manto no auto protegido de 3 mm, manto auto protegido 3,2 mm con foil de aluminio, puntura bituminosa para bordes y traslapos, impermeabilización de mediacañas, soscos, poyos y ganchos y demás elementos y materiales necesarios para su ejecución y uso.	m2	36,02	mayor cantidad requerida teniendo en cuenta la necesidad de incorporar una placa sobre el cual se encuentra ubicada la unidad de aire acondicionado del archivo
5.	**cielorrasos**			
5,3	suministro e instalación de cielorraso en láminas de fibra mineral de 60*60 cm. incluye perfilería de soporte con estructura de acero galvanizado, rolado en frio calibre 26. masillado, juntas de control plásticas ("z" y "u"), lijado, claraboyas de inspección de 0,60*0,60 m y todos los materiales, accesorios y obras necesarias para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	13,05	mayor cantidad servida de las mediciones de espacio de grafología donde el cielorraso se encuentra en pésimas condiciones
7.	**otros**			
7,2	construcción de placa de sobre piso de 10 cm en concreto reforzado de 3,000 psi, incluye acero de refuerzo (malla electrosoldada de 4 mm, 15*15) formaleta, preparación de la superficie, anclajes, conformación de cárcamo en el material del sobrepiés, esmaltado y demás elementos y materiales necesarios para su ejecución y uso.	m2	-0,49	menor cantidad resultante de la cuantificación de cada una de las áreas a intervenir

7,4	cerramiento en malla eslabonada huecos 2-1/4 x 2-1/4 cal 2.77 mm y tubería de 2 pulgadas calibre 18, ángulo de 1"*1", falleba portacandado en varilla de 1/2", puertas en el mismo material, pivotes, bisagras tipo muñeca de tubo con graseras, soldadura, materiales, equipos y demás elementos necesarios para su ejecución y funcionamiento	m2	15,70	menor cantidad resultante de la cuantificación de cada una de las áreas a intervenir
8.	**instalaciones eléctricas, mecánicas, iluminación y alarmas**			
8.1	**cocina, cafetería, baños y control interno piso 3.**			
8,1,13	suministro e instalación de luminaria led hermética t8 2x18w ip65 cuerpo plástico reforzado y difusor en policarbonato, driver multivoltaje; (incluye base soporte, cable encauchetado 3x16 awg, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento).	und	1,00	mayor cantidad teniendo en cuenta el mal estado de las luminarias de los baños del tercer piso
8,1,17	suministro de materiales y mano de obra para instalación de tubería Conduit emt de 3/4" para circuitos alimentadores y derivaciones de bandeja cortacables; (incluye, uniones, curvas, boquillas terminales, cajas de paso en aluminio inyectado con tapa, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ml	14,00	mayor cantidad requerida para la instalación de las luminarias del área de control interno

ítems no previstos

ítem	**descripción**	**contra**	**no previa**	**justificación**
		unid.	**cant.**	
np	**no previstos**			
np-01	suministro e instalación de acero para refuerzo de estructura de cubierta en perfil metálico tipo c de 100*50 de 3mm y perfil metálico tipo c de 150*100 4 mm , incluye platinas, pernos, soldaduras, cortes, armado, anclado a muros y culatas, anticorrosivo 2 manos, y todos los trabajos y elementos necesarios para su ejecución y uso.	kg	6.604,00	actividad no prevista creada por cambio de los elementos requeridos derivados del diseño estructural realizado por el contratista, incluido dentro de las obligaciones contractuales, que contiene todos los

				elementos requeridos para el montaje a conformidad con el diseño antes mencionado. nótese que, aunque corresponde a un ítem no previsto se mantiene el valor unitario del acero incluido en el contrato inicial
np-02	desmonte láminas de cielo raso en fibra mineral y renivelación de estructura de cielo raso existente.	m2	187,35	actividad no prevista creada debido al adecuado estado de la estructura de apoyo del cielorraso existente, por lo tanto, se plantean trabajos de ajuste de los elementos encontrados y el reusó de los elementos de la estructura
np-03	reinstalación de láminas en fibra mineral de 60x60cm, incluye limpieza.	m2	129,35	actividad no prevista creada debido al adecuado estado de la estructura existente, por lo tanto, se plantean la limpieza y reinstalación de las láminas que se encuentran en buen estado, no requiriendo el cambio de todo el cielorraso
np-04	suministro e instalación de lámina en fibra mineral de 60x60cm	m2	58,00	actividad no prevista creada debido al adecuado estado de la estructura existente, por lo tanto, se plantea únicamente el reemplazo de las piezas en fibra mineral dañadas
np-05	anclajes de 5/8" soporte de malla electrosoldada placa de contrapiso planta eléctrica	und	25,00	actividad no prevista requerida a fin de generar el amarre entre la placa existente y la placa de apoyo de la planta eléctrica propuesta
np-06	acometida desde planta de emergencia a tablero de transferencia 2(3*250kcmil+250 kcmil)+1/0 cu thhn	ml	12,00	actividad no prevista requerida para la conexión entre la planta eléctrica y el tablero de transferencia ya que la misma no puede ser empalmada y no puede ser reutilizada debido a la capacidad del nuevo

				equipo
np-07	acondicionamiento de tuberías desde transferencia para conexión de acometidas parciales	und	1,00	actividad no prevista requerida para la conexión de acometidas provenientes desde la transferencia para las acometidas parciales
np-08	suministro e instalación de caja de paso metálica 70*70*0,30 cmts	und	1,00	actividad no prevista para la conexión de las acometidas existentes al tablero de transferencia nuevo
np-09	suministro e instalación de ducto metálico 40*10 cm con tapa	ml	8,00	actividad no prevista para la conexión eléctrica desde el tablero de transferencia a la nueva planta eléctrica
np-10	reparación y acondicionamiento de base tanque para acpm con capacidad de 100 galones, para planta eléctrica. ensamblado en la cabina insonora.	und	1,00	actividad no prevista para reserva de combustible para operación de la planta eléctrica
np-11	suministro e instalación de interruptores caja moldeada 3*40 amperios 25 ka	und	4,00	actividad no prevista para alimentadores requeridos para completar la conexión de las acometidas parciales
np-12	suministro e instalación de ducto de escape de planta eléctrica de 4 pulgadas en lámina cr c.18. metro lineal o codo del mismo diámetro. uniones, soldaduras, bridas y tornillería de conexión, accesorios de anclaje para su correcto funcionamiento.	ml	8,00	actividad no prevista requerida para conectar la salida de gases de la planta eléctrica al ducto existente
np-13	suministro e instalación de aislamiento térmico y camisa de protección en foil de aluminio de 4 pulgadas para tubería de escape. todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	ml	5,00	actividad no prevista requerida para aislar la salida de gases de la planta eléctrica al ducto existente
np-14	suministro e instalación de precalentador de camisas de 1500 watt , 12o v para la planta eléctrica de 158 kva	und	1,00	actividad no prevista requerida debido al mal estado del elemento existente para el funcionamiento de la planta eléctrica
np-15	suministro e instalación de cargador lento de baterías de 24 voltios y de mínimo 85w	und	1,00	actividad no prevista requerida debido al mal estado del elemento

				existente para el funcionamiento de la planta eléctrica
np-16	impermeabilización de viga canal con impermeabilizante acrílico bronco elástico. incluye imprimación de la superficie (solución asfáltica), todos los materiales y trabajos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, preparación de la superficie (limpieza, retiro de impermeabilización, limpieza y reparación de soscos y gárgolas), remates de traslapos y bordes con pintura bituminosa, cargue, retiro y disposición final de escombros en botadero autorizado (desarrollo entre 0,80 y 1,50 m)	ml	34,31	actividad no prevista requerida para impermeabilizar viga canales con anchos menores a 20 cm
np-17	desmonte, mantenimiento y reinstalación de unidad condensadora de aire acondicionado de 3,5 -25 kW. incluye soportes en ángulo de 1" y todos sus elementos su correcta fijación	und	1,00	actividad no prevista requerida para poder rematar la impermeabilización a instalarse y efectuar el mantenimiento del equipo que se desmonta
np-18	arreglo de escotillas en cielo raso en superboard archivo 2 piso (marco y contramarco)	und	2,00	actividad no prevista necesaria para reparar y dar mantenimiento a las escotillas existentes

3.16 INFORMAR SOBRE LOS AJUSTES, COMPLEMENTACIÓN, APROPIACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN REALIZADA

No aplica para el periodo

3.17 RELACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA QUE A LA FECHA NO HAN SIDO RECIBIDOS POR LA INTERVENTORÍA

No aplica para el periodo

3.18 REPORTE DE PRODUCTO NO CONFORME, EN EL CUAL SE DEBEN INCLUIR LOS ÍTEMS DE PAGO QUE PRESENTARON NO CONFORMIDADES EN EL MES

No aplica para el periodo

3.19 COPIA DEL LIBRO DE OBRA (BITÁCORA) DEL PERÍODO REPORTADO.

En los anexos se incluirá la bitácora desde el veinticinco (25) de febrero de 2025 y el veinticuatro (24) de marzo de 2025 donde se desarrollan actividades de ejecución física y administrativa

3.20 COPIA DE LAS ACTAS DE SEGUIMIENTO DESARROLLADAS EN EL PERÍODO (COMITÉ Y REUNIONES)

Se relacionan las actas de comité y reunión realizadas a lo largo del contrato, y se anexara copia en el informe.

ACTAS DE REUNIÓN		
FECHA	**LUGAR**	**ASUNTO**
28 de febrero 2025	EDIFICIO DE CENTRO DE DOCENCIA INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 21
14 de marzo 2025		ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 22
21 de marzo 2025		ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 23

3.21 CUADRO DETALLADO DE CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS POR TRAMO

PRESUPUESTO CONTRATO DE OBRA No 155-SG-2024
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - SEDE CENTRO DE DOCENCIA

CONDICIONES CONTRACTUALES				AVANCE DE OBRA			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT.**	**VR/UNIT.**	**VR/TOTAL**	**CANT.**	**VR/TOTAL**
1.	**PRELIMINARES**						
1,1	Desmonte de cubierta en teja de fibrocemento (canaleta 90) o similar, altura de la construcción 2 y 3 pisos, incluye desarmado, retiro de tornillería, amarres y elementos de sujeción, desmonte flanches, caballetes, remates, retiro de encorozado longitudinal y frontal, desmonte de cubierta, equipo de izaje para el desmonte, andamios, herramientas, traslado al sitio de acopio, cargue y retiro a botadero autorizado.	M2	608,62	$ 22.110,00	$ 13.456.588,20	424,54	$ 9.386.579,40
1,2	Desmonte de cielorraso en superboard, fibra mineral, PCV, madera o laminas metálicas, incluye desmonte de elementos de estructura de cielorraso, retiro de luminarias, instalaciones eléctricas y cualquier otro elemento colocado en el cielorraso requerido para el desarrollo de actividades, cargue y retiro de escombros hasta lugar de acopio o botadero autorizado.	M2	69,14	$ 18.266,00	$ 1.262.911,24		$ -
				SUB-TOTAL	**$14.719.499,44**	**SUB-TOTAL**	**$ 9.386.579,40**
II	**ACERO DE REFUERZO PARA ESTRUCTURA DE CUBIERTA**						
2,1	Suministro e instalación de acero para refuerzo de estructura de cubierta en perfil metálico de 2.00 y 1,5 mm en perfiles tipo C de 150*50 mm y rectangular de 76*38 mm, incluye platinas, pernos, soldaduras, cortes, armado, anclado a muros y culatas, anticorrosivo 2 manos, y todos los trabajos y elementos necesarios para su ejecución y uso.	KG	0,00	$ 31.900,00	$ -		
2,2	Anclaje epóxido, incluye perforaciones en elementos de mampostería o de estructura, aditivo epóxico para anclajes, varilla roscada de 1/2" tuercas, contratuercas, arandelas, material traba roscas, herramientas, elementos y materiales necesarios para la ejecución de la actividad, área del área intervenida, cargue y retiro de escombros a botadero autorizado.	UND	376,00	$ 33.374,00	$ 12.548.624,00	128	$ 4.271.872,00
				SUB-TOTAL	**$12.548.624,00**	**SUB-TOTAL**	**$ 4.271.872,00**

III	CUBIERTA						
3,1	Suministro e instalación de cubierta en sistema Panel tipo sándwich con aislante en poliisocianurato PIR SAFE clase 1 retardante al fuego; Espesor=40mm, lamina externa en Acero pre pintado Calibre 28 color Blanco, Acabado (sup) 5 trapecios / lamina interna en Acero pre pintado Calibre 28 color Blanco, Acabado (inf) Acanalado 400.	M2	608,62	$ 210.900,00	$ 128.357.958,00	424,54	$ 89.535.486,00
3,2	Suministro e instalación de Kit de fijación para cubierta 4" 1/16.	UND	1256,00	$ 2.293,00	$ 2.880.008,00	370	$ 848.410,00
3,3	Suministro e instalación de caballete externo en acero pre pintado, Calibre 24 color Blanco Desarrollo máximo 600 mm. incluye sellado de bordes con Sika Flex o similar y demás elementos y materiales necesarios para su ejecución.	ML	9,00	$ 66.937,00	$ 602.433,00		$ -
3,4	Suministro e instalación de caballete en acero pre pintado, Calibre 24 color Blanco RAL 9002 Desarrollo máximo 300 mm. incluye sellado de bordes con Sika Flex o similar y demás elementos y materiales necesarios para su ejecución.	ML	9,00	$ 52.211,00	$ 469.899,00	0	$ -
3,5	Suministro e instalación de Remate Frontal en acero pre pintado, Calibre 24 color Blanco, Desarrollo 300 mm. incluye sellado de bordes con Sika Flex o similar y demás materiales necesarios para su ejecución.	ML	77,76	$ 55.870,00	$ 4.344.451,20	34,74	$ 1.940.923,80
3,6	Suministro e instalación de Remate Nivel Superior en acero pre pintado, Calibre 24 color Blanco, Desarrollo máximo 300 mm. incluye sellado de bordes con Sika Flex o similar y demás materiales necesarios para su ejecución.	ML	58,29	$ 63.711,00	$ 3.713.714,19	24	$ 1.529.064,00
3,7	Suministro e instalación de Remate Lateral, en acero pre pintado, Calibre 24 color Blanco Desarrollo máximo 600 MM	ML	98,68	$ 77.800,00	$ 7.677.304,00	46,25	$ 3.598.250,00
3,8	Suministro e instalación de sobrecubierta temporal en láminas de zinc (tejas onduladas), incluye estructura de soporte en madera, apoyos verticales, tornillería de anclaje, amarres, traslados y demás elementos y materiales necesarios para su ejecución y uso	M2	0,00	$ 75.900,00	$ -	0	$ -
3,9	Elaboración de gárgola en tubería PVC de 4 pulgadas, incluye elaboración de agujeros en muro de vigas canales para instalación de elementos, tubo PVC sanitario x 0,40 m, mortero impermeabilizado 1:3, remates, resanes y todos los elementos y materiales necesarios para su ejecución.	UND	12,00	$ 101.823,00	$ 1.221.876,00	3	$ 305.469,00
				SUB-TOTAL	**$149.267.643,39**	**SUB-TOTAL**	**$ 97.757.602,80**
IV	**IMPERMEABILIZACIÓN**						

4,1	Impermeabilización de Viga Canal con manto asfáltico auto protegido impermeabilizante (Calibre 3mm) con refuerzo central de polietileno de alta densidad y acabado superior con Foil Aluminio. Incluye imprimación de la superficie (solución asfáltica), todos los materiales y trabajos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, preparación de la superficie (limpieza, retiro de impermeabilización, limpieza y reparación de soscos y gárgolas), remates de traslapos y bordes con pintura bituminosa, cargue, retiro y disposición final de escombros en botadero autorizado (Desarrollo entre 0,80 y 1,50 m)	ML	44,60	$ 105.471,00	$ 4.704.006,60	12,9	$ 1.360.575,90
4,2	Impermeabilización de placa a intemperie, en manto asfaltico bicapa (hipérbato 3 mm y manto asfaltico 3,2 mm), incluye preparación de la superficie, (resanes en mortero impermeabilizado 1:3, retiro de impermeabilización existente) imprimación de la superficie, capa de manto no auto protegido de 3 mm, manto auto protegido 3,2 mm con foil de aluminio, puntura bituminosa para bordes y traslapos, impermeabilización de mediacañas, soscos, poyos y ganchos y demás elementos y materiales necesarios para su ejecución y uso.	M2	67,02	$ 122.551,00	$ 8.213.368,02	0,00	$ 0,00
				SUB-TOTAL	**$ 12.917.374,62**	**SUB-TOTAL**	**$ 1.360.575,90**
V	**CIELORRASOS**						
5,1	Suministro e instalación de cielo raso en PVC sistema GSP plano - tipo decorline E=9 mm de espesor y ancho lámina 30 cm incluye perfilería de soporte, remates, claraboyas de inspección de 60 x 60 en PVC con marco y contramarco en aluminio blanco cada 3 metros aproximadamente en los dos sentidos, Incluye claraboyas de inspección, remates laterales, uniones y todos los elementos necesarios para su perfecta instalación y funcionamiento.	M2	0,00	$ 108.473,00	$ -	0,00	$ 0,00
5,2	Suministro e instalación de cielorraso en lámina de súper board 6mm. Incluye perfilería de soporte con estructura de acero galvanizado, rolado en frio calibre 26. Masillado, juntas de control plásticas ("Z" y "U"), lijado, claraboyas de inspección de 0,60*0,60 con marco en aluminio (1 cada 10 m2), pintura vinilo tipo 1 (2 manos) y todos los materiales, accesorios y obras necesarias para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	24,13	$ 130.210,00	$ 3.141.967,30	0,00	$ 0,00
5,3	Suministro e instalación de cielorraso en láminas de fibra mineral de 60*60 cm. Incluye perfilería de soporte con estructura de acero galvanizado, rolado en frio calibre 26. Masillado, juntas de control plásticas ("Z" y "U"), lijado, claraboyas de inspección de 0,60*0,60 m y todos los materiales, accesorios y obras necesarias para su correcta	M2	69,05	$ 115.300,00	$ 7.961.465,00	0,00	$ 0,00

	instalación y funcionamiento.						
5,4	Suministro e instalación de estructura de cielorraso en láminas de fibra mineral de 60*60 cm. Incluye cuelgas de alambre acero galvanizado, rolado en frio calibre 26.	M2	0,00	$ 42.900,00	$	0,00	$ 0,00
				SUB-TOTAL	**$11.103.432,30**	**SUB-TOTAL**	**$ 0,00**
VI	**PINTURA**						
6,1	Pintura de aceite (dos manos, dos caras), incluye preparación de la superficie, materiales, herramientas y demás elementos necesarios para su ejecución. (cerramiento)	M2	45,24	$ 58.808,00	$ 2.660.473,92	0,00	$ 0,00
6,2	Pintura de agua vinilo tipo 2 lavable 2 manos para muros y techos; incluye pintura, preparación de superficies, andamios, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para su ejecución y uso.	M2	350,00	$ 24.900,00	$ 8.715.000,00	0,00	$ 0,00
				SUB-TOTAL	**$11.375.473,92**	**SUB-TOTAL**	**$ 0,00**
VII	**OTROS**						
7,1	Construcción de bordillo en concreto de 3,000 psi (15 cm H* 12 CM) con refuerzo en acero (flejes en "S" cada 15 Cm y 2 varillas corrugadas de 1/2") incluye formaleta, acero de refuerzo, anclajes y demás materiales y elementos necesarios para su ejecución y uso.	ML	15,22	$ 94.309,00	$ 1.435.382,98	15,22	$ 1.435.382,98
7,2	Construcción de placa de sobre piso de 10 cm en concreto reforzado de 3,000 psi, incluye acero de refuerzo (malla electrosoldada de 4 mm, 15*15) formaleta, preparación de la superficie, anclajes, conformación de cárcamo en el material del sobre piso, esmaltado y demás elementos y materiales necesarios para su ejecución y uso.	M2	13,51	$ 127.651,00	$ 1.724.565,01	13,51	$ 1.724.565,01
7,3	Rejilla para cárcamo de 25cm de ancho en ángulo metálico de 1,1/4"*1,1/4*1/8" y malla expandida cal 3/16" (hueco 1,00 pulgada), contramarco en ángulo metálico de 1,1/2*1,1/2*1/8" con uñas de anclaje embebidas en el concreto del sobre piso	ML	1,50	$ 188.429,00	$ 282.643,50		$ -
7,4	Cerramiento en malla eslabonada huecos 2-1/4 x 2-1/4 cal 2.77 mm y tubería de 2 pulgadas calibre 18, ángulo de 1"*1", falleba portacandado en varilla de 1/2", puertas en el mismo material, pivotes, bisagras tipo muñeca de tubo con graseras, soldadura, materiales, equipos y demás elementos necesarios para su ejecución y funcionamiento	M2	45,70	$ 132.598,00	$ 6.059.728,60		$ -
				SUB-TOTAL	**$9.502.320,09**	**SUB-TOTAL**	**$3.159.947,99**

VIII	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MECÁNICAS, ILUMINACIÓN Y ALARMAS**						
8,1	**COCINA, CAFETERIA, BAÑOS Y CONTROL INTERNO PISO 3.**						
8,1,1	Desmonte, retiro y disposición final en botadero autorizado o sitio donde la Entidad indique, de instalaciones eléctricas (normal, regulado, iluminación, equipos especiales) de las áreas de cocina, cafetería, baños y control interno Piso 3; (incluye retiro de tuberías Conduit PVC, cajas de paso, cableado desde salidas eléctricas hasta tablero de distribución y/o cajas de empalme, aparatos eléctricos y demás elementos eléctricos que no se encuentren en uso o que se encuentren proyectados para su reemplazo, incluye identificación y marcación de circuitos).	UND	1,00	$ 330.620,00	$ 330.620,00	1	$ 330.620,00
8,1,2	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida a 120V para tomacorriente normal en canaleta, grado comercial 2P+T 15A 120V, circuito dedicado; (incluye cableado en cable trenzado 3x12 AWG LSZH, caja de superficie dexson para canaleta 100x45 sobreponer, tapa, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	UND	0,00	$ 259.420,00	$ -	0	$ -
8,1,3	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida a 120V para tomacorriente normal en canaleta, grado comercial 2P+T 15A 120V, circuito compartido; (incluye cableado en cable trenzado 3x12 AWG LSZH, caja de superficie dexson para canaleta 100x45 sobreponer, conectores auto desforre, tapa, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	UND	0,00	$ 210.543,00	$ -	0	$ -
8,1,4	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida a 120V para tomacorriente GFCI en canaleta, 2P+T 15A 120V, circuito compartido; (incluye cableado en cable trenzado 3x12 AWG LSZH, conectores para empalme, caja de superficie dexson para canaleta 100x45 sobreponer, tapa, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	UND	0,00	$ 344.394,00	$ -	0	$ -
8,1,5	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida a 120V para tomacorriente regulada color naranja en canaleta, tierra aislada 2P+T 15A 120V, circuito compartido; (incluye cableado en cable trenzado 3x12 AWG LSZH, caja de superficie dexson para canaleta 100x45 sobreponer, conectores auto desforre, tapa, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	UND	0,00	$ 220.458,00	$ -	0	$ -

8,1,6	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para interruptor sencillo empotrado con independización del circuito de control de iluminación; (incluye interruptor, cableado en cable 3x12 AWG LSZH, tubería Conduit EMT de 3/4", cajas de paso, caja 5800, conectores para empalme, soportaría necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	UND	0,00	$ 235.954,00	$ -	0	$ -
8,1,7	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para interruptor doble empotrado con independización del circuito de control de iluminación; (incluye interruptor, cableado en cable 4x12 AWG LSZH, tubería Conduit EMT de 3/4", cajas de paso, caja 5800, conectores para empalme, soportaría necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	UND	1,00	$ 286.161,00	$ 286.161,00	0,8	$ 228.928,80
8,1,8	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para iluminación; (incluye tomacorriente monofásico doble 2P+T, 15A-120V, cableado en cable 3x12 AWG LSZH, tubería Conduit EMT de 3/4", cajas de paso, caja 2400, conectores para empalme, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	UND	14,00	$ 285.803,00	$ 4.001.242,00	19	$ 5.430.257,00
8,1,9	Desmonte y reinstalación de luminaria panel led 60x60; o hermética 2x18W; o bala panel led circular de 11W a 23W y/o plafón; (incluye mantenimiento y limpieza, desmonte del marco para reutilización, cable encauchetado 3x16 AWG, clavija o conectores para empalme, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta reinstalación)	UND	22,00	$ 51.359,00	$ 1.129.898,00	22	$ 1.129.898,00
8,1,10	Desmonte y reinstalación de luminaria panel led 60x60; (incluye mantenimiento y limpieza, desmonte del marco para reutilización, suministro de cable encauchetado 3x16 AWG, conectores para empalme, clavija área, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación)	UND	5,00	$ 68.085,00	$ 340.425,00	3	$ 204.255,00
8,1,11	Suministro e Instalación de luminaria tipo panel led 60X60 40W, 6500K, 3200lm, IP20 montaje de incrustar o descolgar, chasis de aluminio, acabado en pintura electrostática y difusor en policarbonato; (incluye base soporte, cable encauchetado 3x16 AWG y clavija, driver multivoltaje, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento).	UND	6,00	$ 206.500,00	$ 1.239.000,00	0	$ -

8,1,12	Suministro e Instalación de luminaria tipo panel led redondo 18W, 4000K, 1170lm, IP20 montaje de sobreponer, chasis de aluminio, acabado en pintura electrostática y difusor en policarbonato; (incluye base soporte, cable encauchetado 3x16 AWG y clavija, driver multivoltaje, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento).	UND	2,00	$ 135.985,00	$ 271.970,00	0	$ -
8,1,13	Suministro e Instalación de luminaria led hermética T8 2x18W IP65 cuerpo plástico reforzado y difusor en policarbonato, driver multivoltaje; (incluye base soporte, cable encauchetado 3x16 AWG, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento).	UND	2,00	$ 175.650,00	$ 351.300,00	0	$ -
8,1,14	Suministro e instalación de aplique de emergencia Stil LED bala de 5W, para incrustar, carcasa o cuerpo termoplástico ABS moldeado por inyección chasis color blanco, pulsador para TEST de inspección con indicador de carga y falla bicolor, IP20, 414lm, batería níquel cadmio de 3,6V con autonomía mínima de 90 minutos, tensión de trabajo 110 - 240V. garantía 2 años. (Incluye cable encauchetado 3x16 AWG LSZH, clavija, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento).	UND	5,00	$ 286.499,00	$ 1.432.495,00	0	$ -
8,1,15	Suministro e instalación de aplique de emergencia Stil LED aviso de salida 1W letras verdes, carcasa o cuerpo termoplástico ABS moldeado por inyección casis color blanco, IP20, batería níquel cadmio de 1,2V con autonomía mínima de 90 minutos, recarga automática después de descargado, tensión de trabajo 110V/277V, garantía 2 años. (Incluye cable encauchetado 3x16 AWG, clavija, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento).	UND	1,00	$ 232.751,00	$ 232.751,00	0	$ -
8,1,16	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit EMT de 1" para circuitos alimentadores y derivaciones de bandeja porta cables; (incluye, uniones, curvas, boquillas terminales, cajas de paso en aluminio inyectado con tapa, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	0,00	$ 50.387,00	$ -	0	$ -
8,1,17	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit EMT de 3/4" para circuitos alimentadores y derivaciones de bandeja porta cables; (incluye, uniones, curvas, boquillas terminales, cajas de paso en aluminio inyectado con tapa, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	20,00	$ 40.616,00	$ 812.320,00	10	$ 406.160,00

8,1,18	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit IMC de 1" para circuitos de distribución; (incluye, uniones, elaboración de roscas con terraja, boquillas terminales, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	0,00	$ 54.757,00	$ -	0	$ -
8,1,19	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit IMC de 3/4" para circuitos de distribución; (incluye, uniones, elaboración de roscas con terraja, cajas de aluminio inyectado 2400, boquillas terminales, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	0,00	$ 47.811,00	$ -	0	$ -
8,1,20	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de conduleta LR o LL en aluminio inyectado para tubería de 1", tapa y empaque, circuitos de distribución; (incluye elementos consumibles para su correcta instalación).	UND	0,00	$ 27.308,00	$ -	0	$ -
8,1,21	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de conduleta LR o LL en aluminio inyectado para tubería de 3/4", tapa y empaque, circuitos de distribución; (incluye elementos consumibles para su correcta instalación).	UND	0,00	$ 23.470,00	$ -	0	$ -
8,1,22	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tubería flexible tipo americana Conduit liquid light de 3/4" alimentadores circuitos de distribución; (incluye conectores rectos y curvos para coraza LT de 3/4, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	0,00	$ 34.984,00	$ -	0	$ -
8,1,23	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de canaleta de superficie plástica dexson o similar 100x45 con división y tapa; (incluye accesorios como uniones, ángulos externos e internos, derivaciones, ángulos planos, tapa final, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	0,00	$ 114.354,00	$ -	0	$ -
				SUB-TOTAL	**$10.428.182,00**	**SUB-TOTAL**	**$ 7.730.118,80**
8,2	**ÁREA DE ARCHIVO, LABORATORIO GRAFOLOGÍA Y BAÑOS PISO 2.**						

8,2,1	Desmonte, retiro y disposición final en botadero autorizado o sitio donde la Entidad indique, de instalaciones eléctricas (normal, regulado, iluminación, equipos especiales) de las áreas de archivo, laboratorio grafología y baños Piso 2; (incluye retiro de tuberías Conduit PVC, cajas de paso, cableado desde salidas eléctricas hasta tablero de distribución y/o cajas de empalme, aparatos eléctricos y demás elementos eléctricos que no se encuentren en uso o que se encuentren proyectados para su reemplazo, incluye salidas eléctricas de alimentación equipos especiales, aires de precisión e identificación y marcación de circuitos).	UND	1,00	$ 330.620,00	$ 330.620,00	0,00	$ 0,00
8,2,2	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para interruptor sencillo empotrado con independización del circuito de control de iluminación; (incluye interruptor, cableado en cable 3x12 AWG LSZH, tubería Conduit EMT de 3/4", cajas de paso, caja 5800, conectores para empalme, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	UND	2,00	$ 234.654,00	$ 469.308,00	0,00	$ 0,00
8,2,3	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para interruptor doble empotrado con independización del circuito de control de iluminación; (incluye interruptor, cableado en cable 4x12 AWG LSZH, tubería Conduit EMT de 3/4", cajas de paso, caja 5800, conectores para empalme, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	UND	4,00	$ 286.161,00	$ 1.144.644,00	0,00	$ 0,00
8,2,4	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de sensor de presencia para control de iluminación, Sensor 360º horizontal Voltaje 120V 60Hz 1000W, Distancia de transmisión 6 metros Material Pasta; (incluye sensor, cableado en cable 2x12 AWG LSZH, tubería Conduit EMT de 3/4", cajas de paso, caja 2400, conectores para empalme, soporterá necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación.	UND	5,00	$ 246.996,00	$ 1.234.980,00	0,00	$ 0,00
8,2,5	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para iluminación; (incluye tomacorriente monofásico doble 2P+T, 15A-120V, cableado en cable 3x12 AWG LSZH, tubería Conduit EMT de 3/4", cajas de paso, caja 2400, conectores para empalme, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	UND	25,00	$ 285.803,00	$ 7.145.075,00	0,00	$ 0,00

8,2,6	Desmonte y reinstalación de luminaria panel 60x60; o panel led circular de 11W a 23W; panel circular de emergencia; aviso salida de emergencia; sensor de presencia para control de iluminación y/o plafón; (incluye mantenimiento y limpieza, desmonte del marco para reutilización, cable encauchetado 3x16 AWG, clavija o conectores para empalme, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación)	UND	20,00	$ 51.406,00	$ 1.028.120,00	0,00	$ 0,00
8,2,7	Suministro e Instalación de luminaria tipo panel led 60X60 40W, 6500K, 3200lm, IP20 montaje de incrustar o descolgar, chasis de aluminio, acabado en pintura electrostática y difusor en policarbonato; (incluye base soporte, cable encauchetado 3x16 AWG y clavija, driver multivoltaje, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento).	UND	12,00	$ 206.216,00	$ 2.474.592,00	0,00	$ 0,00
8,2,8	Suministro e Instalación de luminaria tipo panel led redondo 18W, 4000K, 1300lm, IP20 montaje de sobreponer, chasis de aluminio, acabado en pintura electrostática y difusor en policarbonato; (incluye base soporte, cable encauchetado 3x16 AWG y clavija, driver multivoltaje, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento).	UND	3,00	$ 136.080,00	$ 408.240,00	0,00	$ 0,00
8,2,9	Suministro e Instalación de luminaria tipo panel led redondo 18W, 4000K, 1300lm, IP20 montaje de incrustar, chasis de aluminio, acabado en pintura electrostática y difusor en policarbonato; (incluye base soporte, cable encauchetado 3x16 AWG y clavija, driver multivoltaje, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento).	UND	14,00	$ 127.076,00	$ 1.779.064,00	0,00	$ 0,00
8,2,10	Suministro e instalación de aplique de emergencia Stil LED bala de 5W, para incrustar, carcasa o cuerpo termoplástico ABS moldeado por inyección chasis color blanco, pulsador para TEST de inspección con indicador de carga y falla bicolor, IP20, 414lm, batería níquel cadmio de 3,6V con autonomía mínima de 90 minutos, tensión de trabajo 110 - 240V. garantía 2 años. (Incluye cable encauchetado 3x16 AWG LSZH, clavija, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento).	UND	5,00	$ 286.499,00	$ 1.432.495,00	0,00	$ 0,00

8,2,11	Suministro e instalación de aplique de emergencia Stil LED aviso de salida 1W letras verdes, carcasa o cuerpo termoplástico ABS moldeado por inyección casis color blanco, IP20, batería níquel cadmio de 1,2V con autonomía mínima de 90 minutos, recarga automática después de descargado, tensión de trabajo 110V/277V, garantía 2 años. (Incluye cable encauchetado 3x16 AWG, clavija, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento).	UND	2,00	$ 232.751,00	$ .502,00	0,00	$ 0,00
8,2,12	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit EMT de 3/4" para circuitos alimentadores y derivaciones de bandeja porta cables; (incluye, uniones, curvas, boquillas terminales, cajas de paso en aluminio inyectado con tapa, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	15,00	$ 40.616,00	$ 609.240,00	0,00	$ 0,00
				SUB-TOTAL	**$18.521.880,00**	**SUB-TOTAL**	**$ 0,00**
8,3	**ÁREA DE PARQUEADEROS, PLANTA ELÉCTRICA SÓTANO Y CUARTOS TÉCNICOS**						
8,3,1	Suministro e instalación de tablero de trasferencia eléctrica con distribución en celda auto soportada certificada medidas aproximadas 2,2 x 1,2 x0,6m, (incluye breakers motorizados de 252-630A (2ud), enclavamiento con guaya para motorizados, minibreaker para control (9ud), transferencia automática para motorizados de 20A, DPS clase I+II, transformadores de corriente (3ud), temporizadores, relevos, barrajes y platinas de cobre 700A para 24 breakers industriales en caja moldeada, breakers industriales de 87-125 amp (4und), breakers industriales de 56-80 amp (4 und), breakers industriales de 30 amp (4 und), aisladores, tarjeta electrónica para control, pilotos y selectores tipo muletilla para manual y automático, barraje de neutro y tierra, accesorios, termo encogible, tornillería, acrílicos, placa de certificación, protocolos, documentos, troqueles con tapa para entrada de bandeja porta cables y todos los elementos necesarios para su correcta instalación) Norma RETIE.	UND	1,00	$ 35.858.200,00	$ 35.858.200,00	0,00	$ 0,00
8,3,2	Desmonte, retiro y disposición final en botadero autorizado o sitio donde la Entidad indique, de ducto desfogue planta eléctrica existente de diámetro aproximado 4", desde múltiple planta eléctrica existente en cuarto planta sótano hasta la descarga en cubierta aproximadamente 40 metros, incluye; (retiro de soportaría, anclajes, pernos, abrazaderas metálicas, pie de amigos en Angulo y demás accesorios para su correcto retiro)	UND	1,00	$ 513.022,00	$ 513.022,00	1	$ 513.022,00

8,3,3	Desmonte y embalaje para transporte en guacal de madera reforzada en piso de Planta eléctrica existente de 75 kva y ubicación en sitio donde la Entidad disponga dentro de la sede central; (incluye desconexión, guacal de madera reforzado, embalaje y protección de la planta con cartón corrugado y película de strech autoadherente para embalaje, zuncho, grapas plásticas, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta ejecución).	UND	1,00	$ 4.159.597,00	$ 4.159.597,00	1,00	$ 4.159.597,00
8,3,4	Suministro e instalación de cabina de insonorización para planta eléctrica de 158 kVA de dimensiones aproximadas 35200mm x 1120 mm x 1815 mm (largo x ancho x alto) puerta con chapa y viso de controlador, puertas de acceso para mantenimiento con chapas y llaves, estructura modular, base soporte, incluye, (mano de obra de instalación, transporte a sitio, adecuaciones para ensamble, anclaje a placa piso, anclaje a planta eléctrica, soportería, anclajes, pernos, y demás accesorios para su c correcta instalación)	UND	1,00	$ 32.880.201,00	$ 32.880.201,00	1,00	$ 32.880.201,00
8,3,5	Suministro e instalación de controlador planta eléctrica y conexión a planta existente, conexión de sensores, potencia y control del generador, programación etc.	UND	1,00	$ 5.125.332,00	$ 5.125.332,00	1	$ 5.125.332,00
8,3,6	Mantenimiento y puesta a punto de planta eléctrica de 158 kVA, incluye cambio de filtros, cambio de aceite, cambio de líquido refrigerante, complete de niveles, etc.	UND	1,00	$ 3.573.436,00	$ 3.573.436,00	1,00	$ 3.573.436,00
8,3,7	Transporte y puesta en sitio desde de planta eléctrica de 158kVA desde patio Escuela Santa Inés hasta sótano edificio docencia, incluye transporte vertical (montacargas) y todos los elementos necesarios para su correcta ubicación en sitio final de instalación	UND	1,00	$ 663.542,00	$ 663.542,00	1,00	$ 663.542,00
8,3,8	Conexión de planta eléctrica a transferencia existente a cero metros incluye puesta a tierra conexionado y equipotencialización del equipo con la malla de la subestación, materiales y elementos para su correcta instalación	UND	1,00	$ 3.792.854,00	$ 3.792.854,00	0	$ -
8,3,9	Suministro de ducto de escape de planta eléctrica de 5 pulgadas con aislamiento térmico y camisa de protección, incluye codos, uniones, soldaduras, bridas y tornillería de conexión, accesorios de anclaje, ducteria flexible de conexión para eviat vibraciones, soportes y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	ML	0,00	$ 687.034,00	$ -	0	$ -
8,3,10	Suministro e instalación de silenciador para planta eléctrica de 158 kVA, incluye accesorios de acople a exhosto de 5 pulgadas, material de ducto flexible para conexión, acoples, bridas, tornillos, empaques y demás elementos consumibles para su correcta instalación.	UND	1,00	$ 1.600.597,00	$ 1.600.597,00	1	$ 1.600.597,00
8,3,11	Suministro e instalación de batería para planta eléctrica 4D,	UND	2,00	$ 1.216.747,00	$ 2.433.494,00	2	$ 2.433.494,00

	12V, 1500 amperios.						
8,3,12	Suministro e instalación del cable de control de encendido de la planta y el cable de para alimentar el cargador de las baterías de la planta	ML	15,00	$ 34.489,00	$ 517.335,00	15	$ 517.335,00
8,3,13	Suministro e instalación de conductores, cable de cobre trenzado calibre 3x12 AWG LSZH fase roja, de interconexión desde tableros de distribución hasta salidas de bandeja porta cables para alimentación de circuitos ramales; (incluye elementos consumibles para su correcta instalación)	ML	10,00	$ 23.113,00	$ 231.130,00	0,00	$ 0,00
8,3,14	Suministro e instalación de conductores, cable de cobre trenzado calibre 3x12 AWG LSZH fase azul, de interconexión desde tableros de distribución hasta salidas de bandeja porta cables para alimentación de circuitos ramales; (incluye elementos consumibles para su correcta instalación)	ML	10,00	$ 20.989,00	$ 209.890,00	0,00	$ 0,00
8,3,15	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit EMT de 1 1/4" para circuitos alimentadores y derivaciones de bandeja porta cables; (incluye, uniones, curvas, boquillas terminales, cajas de paso en aluminio inyectado con tapa, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	15,00	$ 73.565,00	$ 1.103.475,00	0,00	$ 0,00
8,3,16	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit IMC de 3/4" para circuitos de distribución; (incluye, uniones, elaboración de roscas con terraja, cajas de aluminio inyectado 2400, boquillas terminales, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	6,00	$ 47.811,00	$ 286.866,00	0,00	$ 0,00
8,3,17	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de conduleta LR o LL en aluminio inyectado para tubería de 3/4", tapa y empaque, circuitos de distribución; (incluye elementos consumibles para su correcta instalación).	UND	3,00	$ 23.470,00	$ 70.410,00	0,00	$ 0,00
8,3,18	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tubería flexible tipo americana Conduit liquid light de 1" alimentadores circuitos de distribución; (incluye conectores rectos y curvos para coraza LT de 1", elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	0,00	$ 43.453,00	$ -	0,00	$ 0,00
8,3,19	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tubería flexible tipo americana Conduit liquid light de 3/4" alimentadores circuitos de distribución; (incluye conectores rectos y curvos para coraza LT de 3/4, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	0,00	$ 34.889,00	$ -	0,00	$ 0,00

8,3,20	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para interruptor sencillo empotrado con independización del circuito de control de iluminación; (incluye interruptor, cableado en cable 3x12 AWG LSZH, tubería Conduit EMT de 3/4", cajas de paso, caja 5800, conectores para empalme, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	UND	2,00	$ 234.726,00	$ 469.452,00	0,00	$ 0,00
8,3,21	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para iluminación; (incluye tomacorriente monofásico doble 2P+T, 15A-120V, cableado en cable 3x12 AWG LSZH, tubería Conduit EMT de 3/4", cajas de paso, caja 2400, conectores para empalme, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	UND	3,00	$ 285.394,00	$ 856.182,00	0,00	$ 0,00
8,3,22	Suministro e Instalación de luminaria led hermética T8 2x18W IP65 cuerpo plástico reforzado y difusor en policarbonato, driver multivoltaje; (incluye base soporte, cable encauchetado 3x16 AWG, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento).	UND	3,00	$ 175.744,00	$ 527.232,00	0,00	$ 0,00
8,3,23	Suministro e instalación de aplique de emergencia Stil LED bala de 5W, para incrustar, carcasa o cuerpo termoplástico ABS moldeado por inyección chasis color blanco, pulsador para TEST de inspección con indicador de carga y falla bicolor, IP20, 414lm, batería níquel cadmio de 3,6V con autonomía mínima de 90 minutos, tensión de trabajo 110 - 240V. garantía 2 años. (Incluye cable encauchetado 3x16 AWG LSZH, clavija, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento).	UND	2,00	$ 286.499,00	$ 572.998,00	0,00	$ 0,00
8,3,24	Suministro e instalación de aplique de emergencia Stil LED aviso de salida 1W letras verdes, carcasa o cuerpo termoplástico ABS moldeado por inyección casis color blanco, IP20, batería níquel cadmio de 1,2V con autonomía mínima de 90 minutos, recarga automática después de descargado, tensión de trabajo 110V/277V, garantía 2 años. (Incluye cable encauchetado 3x16 AWG, clavija, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento).	UND	1,00	$ 232.751,00	$ 232.751,00	0,00	$ 0,00
				SUB-TOTAL	**$95.677.996,00**	**SUB-TOTAL**	**$ 51.466.556,00**
8,4	**SISTEMAS DE SEGURIDAD INTERIOR**						

8,4,1	SISTEMA ALARMA DETECCIÓN DE INCENDIOS						
8,4,1,1	Desmonte, retiro y reinstalación de salida para sensor de humo fotoeléctrico y elementos activos del sistema, estación manual y estrobo multicandela; (incluye desmonte del cableado en cable fplr 2x16 awg, desmonte de tubería Conduit emt de 3/4", coraza LT de 3/4", cajas de paso, conectores, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta ejecución y reinstalación).	UND	2,00	$ 87.309,00	$ 174.618,00	1	$ 87.309,00
8,4,1,2	Desmonte y retiro de sensor de humo fotoeléctrico; (incluye desmonte de base soporte, conectores y demás elementos consumibles para su correcta ejecución, incluye disposición final en sitio donde la Entidad lo indique).	UND	17,00	$ 32.090,00	$ 545.530,00	13	$ 417.170,00
8,4,1,3	Desmonte y retiro de estación manual; (incluye desmonte de stopper, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta ejecución, incluye disposición final en sitio donde la Entidad lo indique).	UND	2,00	$ 34.462,00	$ 68.924,00	0	$ -
8,4,1,4	Desmonte y retiro de estrobo multi candela con sirena electrónica, montado en pared; (incluye desmonte de stopper, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta ejecución, incluye disposición final en sitio donde la Entidad lo indique).	UND	2,00	$ 36.757,00	$ 73.514,00	0	$ -
8,4,1,5	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para sensores y elementos activos del sistema en caja fundida en aluminio inyectado a presión y acabado en pintura electrostática epóxica tipo rawelt y coraza americana liquit tight de 3/4" hasta base sensor; (incluye: conectores adaptadores de 3/4", tapa y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	UND	17,00	$ 85.229,00	$ 1.448.893,00	13	$ 1.107.977,00
8,4,1,6	Suministro e Instalación de Panel de detección de incendio direccionable listado UL, 318 puntos expandible a 636 puntos; (incluye comunicador, baterías 12V 18amp, elementos de fijación, conexionado y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento)	UND	1,00	$ 11.851.791,00	$ 11.851.791,00	0	$ -
8,4,1,7	Suministro e Instalación de Sensor de humo fotoeléctrico direccionable listado UL; (incluye base soporte, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento).	UND	27,00	$ 286.083,00	$ 7.724.241,00	0	$ -

8,4,1,8	Suministro e Instalación de Estación Manual direccionable, 24 V CC, Color rojo, doble acción, función de reinicio de bloqueo de teclas contactos de alarma en oro-plata para aumentar resistencia a la corrosión y superficie a prueba de agua; (incluye conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento).	UND	5,00	$ 394.188,00	$ 1.970.940,00	0	$ -
8,4,1,9	Suministro e Instalación de Strobo multicandela con sirena electrónica 12V/24V, intensidad seleccionable, sincronizado a 1hz con el Flash, montura en pared, color rojo, listado UL (incluye placa de montaje, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento).	UND	5,00	$ 447.480,00	$ 2.237.400,00	0	$ -
8,4,1,10	Suministro de materiales y mano de obra para instalación de alambre alarma de cobre FPLR 2x16 AWG norma UL; (incluye todos los elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento)	ML	170,00	$ 13.510,00	$ 2.296.700,00	165,2	$ 2.231.852,00
8,4,1,11	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit EMT de 3/4" para sistema detección de incendios; (incluye, uniones, curvas, boquillas terminales, cajas de paso en aluminio inyectado con tapa, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	90,00	$ 54.383,00	$ 4.894.470,00	83	$ 4.513.789,00
8,4,1,12	Conexionado, programación y puesta en funcionamiento de todos los elementos activos del sistema, sensores, estaciones manuales y estrobo multicandela en panel de incendio existente.	UND	1,00	$ 5.988.738,00	$ 5.988.738,00	0	$ -
				SUB-TOTAL	**$ 39.275.759,00**	**SUB-TOTAL**	**$ 8.358.097,00**
8,4,2	**SISTEMA ALARMA EVACUACIÓN**						
8,4,2,1	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para elementos activos del sistema, estaciones manuales y estrobos multicandela en caja fundida en aluminio inyectado a presión y acabado en pintura electrostática epóxica tipo rawelt; (incluye: terminal conector EMT de 3/4", tapa y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	UND	8,00	$ 67.149,00	$ 537.192,00	0,00	$ 0,00

8,4,2,2	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit EMT de 1" para sistema de alarma de evacuación; (incluye, uniones, curvas, boquillas terminales, cajas de paso en aluminio inyectado con tapa, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	7,00	$ 63.228,00	$ 442.596,00	0,00	$ 0,00
8,4,2,3	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit EMT de 3/4" para sistema de alarma de evacuación; (incluye, uniones, curvas, boquillas terminales, cajas de paso en aluminio inyectado con tapa, soporteria necesaria, perfiles riel Chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	50,00	$ 54.383,00	$ 2.719.150,00	0,00	$ 0,00
				SUB-TOTAL	**$ 3.698.938,00**	**SUB-TOTAL**	**$ 0,00**
NP	**NO PREVISTOS**						
NP-01	Suministro e instalación de acero para refuerzo de estructura de cubierta en perfil metálico tipo c de 100*50 de 3mm y perfil metálico tipo c de 150*100 4 mm , incluye platinas, pernos, soldaduras, cortes, armado, anclado a muros y culatas, anticorrosivo 2 manos, y todos los trabajos y elementos necesarios para su ejecución y uso.	KG	6604,00	$ 31.900,00	$ 210.667.600,00	3199,69	$ 102.070.095,05
NP-02	Desmonte láminas de cielo raso en fibra mineral y renivelación de estructura de cielo raso existente.	M2	187,35	$ 5.182,00	$ 970.847,70	174,26	$ 903.015,32
NP-03	Reinstalación de láminas en fibra mineral de 60x60cm, incluye limpieza.	M2	129,35	$ 9.406,00	$ 1.216.666,10	91,68	$ 862.342,08
NP-04	Suministro e instalación de lámina en fibra mineral de 60x60cm	M2	58,00	$ 77.706,00	$ 4.506.948,00	54,04	$ 4.199.232,24
NP-05	Anclajes de 5/8" soporte de malla electrosoldada placa de contrapiso planta eléctrica	UND	25,00	$ 32.851,00	$ 821.275,00	25,00	$ 821.275,00
NP-06	Acometida desde planta de emergencia a tablero de transferencia 2(3*250kcmil+250 kcmil)+1/0 cu thhn	ML	12,00	$ 1.092.119,00	$ 13.105.428,00	0	$ -
NP-07	Acondicionamiento de tuberías desde transferencia para conexión de acometidas parciales	UND	1,00	$ 1.287.049,00	$ 1.287.049,00	0	$ -
NP-08	Suministro e instalación de caja de paso metálica 70*70*0,30 cmts	UND	1,00	$ 1.043.667,00	$ 1.043.667,00	0	$ -
NP-09	Suministro e instalación de ducto metálico 40*10 cm con tapa	ML	8,00	$ 313.468,00	$ 2.507.744,00	0	$ -

NP-10	Reparación y acondicionamiento de base tanque para acpm con capacidad de 100 galones, para planta eléctrica. ensamblado en la cabina insonora.	UND	1,00	$ 4.167.332,00	$ 4.167.332,00	1,00	$ 4.167.332,00
NP-11	Suministro e instalación de interruptores caja moldeada 3*40 amperios 25 Ka	UND	4,00	$ 484.517,00	$ 1.938.068,00	0	$ -
NP-12	Suministro e instalación de ducto de escape de planta eléctrica de 4 pulgadas en lámina CR C.18. Metro lineal o codo del mismo diámetro. Uniones, soldaduras, bridas y tornillería de conexión, accesorios de anclaje para su correcto funcionamiento.	ML	8,00	$ 494.631,00	$ 3.957.048,00	0	$ -
NP-13	Suministro e instalación de aislamiento térmico y camisa de protección en foil de aluminio de 4 pulgadas para tubería de escape. Todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	ML	5,00	$ 64.391,00	$ 321.955,00	0	$ -
NP-14	Suministro e instalación de precalentador de camisas de 1500 Watt , 12O V para la planta eléctrica de 158 KVA	UND	1,00	$ 2.741.760,00	$ 2.741.760,00	1,00	$ 2.741.760,00
NP-15	Suministro e instalación de cargador lento de baterías de 24 voltios y de mínimo 85W	UND	1,00	$ 541.041,00	$ 541.041,00	1,00	$ 541.041,00
NP-16	Impermeabilización de Viga Canal con impermeabilizante acrílico Bronco Elástico. Incluye imprimación de la superficie (solución asfáltica), todos los materiales y trabajos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, preparación de la superficie (limpieza, retiro de impermeabilización, limpieza y reparación de soscos y gárgolas), remates de traslapos y bordes con pintura bituminosa, cargue, retiro y disposición final de escombros en botadero autorizado (Desarrollo entre 0,80 y 1,50 m)	ML	34,31	$ 96.612,00	$ 3.314.757,72		$ -
NP-17	Desmonte, mantenimiento y reinstalación de unidad condensadora de aire acondicionado de 3,5 -25 KW. Incluye soportes en ángulo de 1" y todos sus elementos su correcta fijación	UND	1,00	$ 2.814.900,00	$ 2.814.900,00		$ -
NP-18	Arreglo de escotillas en cielo raso en superboard archivo 2 piso (marco y contramarco)	UND	2,00	$ 72.663,00	$ 145.326,00		$ -
				SUB-TOTAL	**$256.069.412,52**		**$ 116.306.092,69**
COSTO DIRECTO OBRA		**$645.106.535,28**				**$**	**299.750.211,71**
COSTO TOTAL		**$645.106.535,28**				**$**	**299.750.211,71**

4. COMPONENTE CONTABLE

En cumplimiento de sus obligaciones contractuales y en el marco del seguimiento a las actividades financieras y contables del proyecto, la interventoría, dentro del alcance de este componente, llevó a cabo una nueva revisión de los contratos suscritos, realizó la verificación y proyección del corte correspondiente al cuarto mes de interventoría, con el propósito de garantizar la correcta ejecución de los recursos y el cumplimiento de los compromisos financieros estipulados. A la fecha, para el ejecutor remitió su documentación requerida para tramitar el segundo corte, que fue tramitado sin mayores contratiempos.

Además, se radicó cuenta #4 de interventoría la cual tiene obligación de pago y está en espera de desembolso; para las dos partes a final de mes y se proyecta el proximo corte de interventoría de la siguiente forma:

ACTAS PARCIALES							
ACUMULADO ACTAS ANTERIORES		ACTA 5 25/02/2025-24/03/2025		ACUMULADO ACTAS No. 1-5		SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO	
Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
$	94,545,106.47	$	23,636,276.62	$	118,181,383.09	$	11,818,138.31
$	-	$	-	$	-	$	6,842,080.07
$	**94,545,106.47**	**$**	**23,636,276.62**	**$**	**118,181,383.09**	**$**	**18,660,218.38**
$	**17,963,570.23**	**$**	**4,490,892.56**	**$**	**22,454,462.79**	**$**	**3,545,441.49**
$	**112,508,676.70**	**$**	**28,127,169.18**	**$**	**140,635,845.88**	**$**	**22,205,659.88**

5. COMPONENTE JURIDICO

En cumplimiento de sus funciones y conforme a las disposiciones contractuales establecidas, la interventoría, en ejercicio de sus facultades de supervisión y control, ha llevado a cabo el seguimiento obligatorio del Contrato No. 155-SG de 2024. En el marco de dicho seguimiento, se ha evidenciado una serie de circunstancias que podrían configurar un posible incumplimiento contractual por parte del Consorcio PC, lo que afectaría el desarrollo y la entrega de las obras en los términos y plazos previamente acordados.

En particular, se observa que el vencimiento del contrato se encuentra próximo, sin que a la fecha se adviertan avances sustanciales en la ejecución de las obras, lo que genera una preocupación legítima respecto a la viabilidad del cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales. Adicionalmente, se han identificado los siguientes hallazgos, los cuales podrían incidir directamente en el desarrollo del proyecto y su correcta finalización, por lo tanto en alcance al oficio INT-ML-111_SolicituddeiniciodeprocesoXposibleIncump_E y al oficio INT-ML-154_ActualizacionprocesoXposibleIncump_EO, por lo tanto se da apertura formal al proceso de posible incumplimiento y a los diferentes ejercicios de descargos que aplican.

6. COMPONENTE ELECTRICO

A. PERSONAL

Ingeniero Residente de Interventoría eléctrica: ALEXANDER GONZÁLEZ
Ingeniero Residente de obra eléctrica: MARIO A. GUTIERREZ

B. TRABAJO EN CAMPO

Se han realizado las medidas de cantidades y visualización de los planos de diseño en conjunto con el contratista para hacer las estimaciones financieras de balance y definir las actividades a realizar de acuerdo con los documentos existentes de diseño y el rediseño entregado por el consultor y los requerimientos.

C. DESCIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación, se presenta una breve descripción de las actividades eléctricas adelantadas en el período de tiempo mencionado.

1. Aunque se hizo la solicitud de entrega de los protocolos de prueba para la planta eléctrica, el contratista aclara que no se realizaron pruebas en fábrica, dado que solamente se realizó cambio de fluidos, empaques, revisión de contactos y mantenimiento preventivo, para la incorporación de la cabina de insonorización y base tanque. Se acuerda conjuntamente realizar las pruebas de rutina correspondientes, tan pronto como la planta se encuentre puesta en sitio con el ducto de escape y las conexiones eléctricas conectados.
2. El contratista da inicio a las instalaciones eléctricas en la oficina de control interno piso 3, las cuales comprenden: desmonte de salidas para iluminación existentes, instalación de tubería, instalación de cableado eléctrico, instalación de cableado para detección de incendio y pruebas de corriente y tensión en salidas nuevas de iluminación.
3. Se acepta por parte de Interventoría, que las salidas de iluminación no lleven tomacorriente para conexión de luminarias, sino que se realice la

derivación mediante prensaestopas, cable encauchetado y toma aérea, teniendo en cuenta el mismo criterio de las salidas existentes en Cafetería y pasillo.

4. Se reciben fichas técnicas para los siguientes elementos del sistema de detección de incendios: panel de incendio, estaciones manual y sensores de humo; está pendiente a la fecha la ficha técnica de la sirena. Como se mencionó en el informe anterior, se debe dar previa aprobación por parte de Interventoría para el suministro de todos los elementos, materiales y equipos que hacen parte del contrato.
5. No se ha iniciado la modernización de las instalaciones eléctricas de iluminación en Grafología, lo cual ha generado un atraso por parte del contratista.
6. Se realiza la verificación en fábrica del tablero de transferencia, con el fin de revisar que este cumpla con los requerimientos técnicos y funcionales mínimos que se solicitan en el contrato. En la visita se evidenciaron aspectos mecánicos y de disposición por corregir, los cuales se le informaron al contratista mediante oficio, para que proceda con las correcciones solicitadas, no sin antes presentar los planos de taller para su aprobación. Por consiguiente, no ha sido posible programar la fecha para cambio de tableros en el sótano.
7. Se recibe plan de maniobra solicitado al contratista, en el cual se discriminan las actividades a realizar en el sótano del edificio. Se realizan las observaciones del caso, teniendo en cuenta que las actividades relacionadas con el tablero de transferencia no pueden ser ejecutadas todavía, hasta tanto no se reciba este último a satisfacción por parte de Interventoría.

ANEXO #01

25 Febrero 2025 Martes.

Clima: mañana: Soleado Horario: 7:00 am - 12:00 m

Tarde: lluvia. 1:00 pm - 5:00 pm

Personal obra Personal Interv.

Gerente proyectos Residente interv

profesional HSE Maestro interv

Maestro

Actividades: La interventoria solicita al contratista no realizar ninguna actividad debido al no pago de la seguridad social de los trabajadores, todas las actividades quedan suspendidas desde el dia Sabado 22 de Febrero mediante el oficio enviado INT-ML-107, hasta que no se realice el respectivo pago de los aportes, se solicita entregar el plan de contingencia para suplir los tiempos muertos en obra

Res-interv
Maestro Interventoria

Wanalaf
Gerente de proyectos

26- Febrero 2025. Miercoles.

Clima: mañana Soleado Horario: 7:00 am - 12:00 m

Tarde Soleado 1:00 pm - 5:00pm

Personal obra Personal Interv.

Gerente proyectos Residente Interv.

Profesional HSE Maestro Interv.

Maestro

Actividades: el dia de hoy no se realizan actividades representativas para el avance Fisico de obra donde el contratista incumple los compromisos pactados en comite como lo es las Fichas de Deteccion, plano faller de tablero pcts y Salud personal, llegada de tablero, inicio contrato electrico polizas actualizadas de contrato, acta parcial #1, Hoja de vida residente Obra, protocolo pruebas planta, retiro escombros, Plan de Contingencia, memorial y planos Estructurales cubierta, soporte informacion gestor y cargue Pin, pago seguridad Social y pruebas de Soldadura donde la interventoria solicita ponerse al dia.

Res-interv.
Maestro Interventoria

Wanalaf
Gerente de proyectos

27 - Febrero 2025 Jeves.

Clima: mañana: Nublado Horario: 7:00 am - 12:00m

Tarde: lluvia 1:00 pm - 5:00pm

Personal obra Personal interv.

Gerente Proyectos Ing Residente.

Profesional HSE. Maestro

Maestro

Actividades: el dia de hoy no se realizan actividades representativas ya que en obra no hay personal operativo, y no se encuentra paga la seguridad social de los trabajadores, tampoco se cuenta con el Equipo Herramienta y material necesario para ejecutar cada una de las Actividades pendientes, hed interventoria hace un llamado de Atencion por la falta de ejecucion en obra y Solicita el plan de contingencia exhaustivo para suplir los tiempos muertos que son imputables al Contratista

Res interv.

28 - Febrero - 2025 Viernes.

Clima: mañana. Nublad Horario: 7:00 am - 12:00 m

Tarde: Nublado 1:00 pm - 5:00PM

Personal Obra: Director Obra, Gerente Proyectos, Profesional HSE Maestro, 1 Ofic, + Ayud.

Personal Interv: Director Int, Residente Int, profesional HSE Profesional Electrico, Maestro Int.

HSEP: vEl contratista realiza la entrega tardia de los soportes de planilla de seguridad social del personal vinculado a la empresa PETRA Ingenieria y Construcciones SAS. vSe reitera al contratista la Solicitud de entrega del certificado de disposicion final de los Residuos retirados producto de las desinstalacion de la teja de asbesto cemento. Por otra parte se requiere el soporte de Cargue de Información al PIN ambiental asignado al contrato. vSe solicita la señalizacion del punto de acopio de escombros.

HSEP Interventoria

Res. Interv.

Sabado 01 - Marzo - 2025.
El dia de hoy no se realizan actividades representativas del contrato y no se presenta personal de Obra, se presenta el personal de la Interventoria a realizar la respectiva Inspeccion

Res - interv.

lunes 03 - marzo - 2025
Clima mañana: Nublado Horario: 7:00 am - 12:00m.
Tarde: lluvia 1:00 pm - 5:00pm
Personal Obra: Residente HSE.
profesional Interv: Ing Residente, Inspector interv.
El dia de hoy no se realizan actividades representativas para el avance Fisico de Obra, no se cuenta con personal operativo de Obra y no se cuenta con profesional tecnico, se le solicita al contratista realizar la proteccion de los muebles de Archivo antes de iniciar las Actividades

Res - Interv.

04 - Marzo - 2025 Martes
Clima: mañana: Soleado Horario: 7:00 am - 12:00m
Tarde: Nublado 1:00pm - 5:00pm
Personal obra: Profesional HSE
Personal Interv: Ing Residente, Maestro
El dia de hoy no se realizan Actividades representativas en el avance Fisico de Obra, no de cuenta con personal operativo de obra, y no de cuenta con personal tecnico de Obra, por lo cual se le solicita al Contratista por parte de Interventoria cubrir los muebles de Archivo antes de iniciar con los desmontes de la Cubierta y otros requisitos solicitados atraves del Oficio INT - ML - 144, para lo que se solicita cumplir con cada solicitud antes de iniciar Dicha actividad de Cubierta

Res Interv

05 - Marzo - 2025 Miercoles.
Clima: Mañana Soleado Horario: 7:00 am - 12:00m
Tarde. Nublado 1:00pm - 5:00pm
Personal obra. Personal Interv.
Profesional HSE Ing Residente.
Cuadrilla ornamentacion Maestro Interv.
(2 ofic, 3 ayud)
Actividades: el dia de hoy se presenta la cuadrilla de ornamentacion para continuar los trabajos en zona 4 para lo que la interventoria solicita el debido proceso de cubrir los muebles de la zona Archivo, ya que se ha solicitado en reiteradas ocasiones la proteccion de estos muebles, se le solicita al contratista el plan de Contingencia para cumplir los tiempos contractuales y no generar multas acosiadas por posibles atrasos o tener Obras inconclusas

Res - interv.

06 - Marzo - 2025 Jueves
Clima. Mañana: Nublado Horario: 7:00 am - 12:00 m
Tarde: lluvia 1:00 pm - 5:00pm
Personal obra. Personal Interventoria.
Personal HSE. Ing. Residente
Cuadrilla Ornamentacion Maestro Int.
(2 ofic. 3 ayud)
Actividades: el dia de hoy se realiza el Desmonte de la teja, y sobre la tarde se presentan lluvias de Alta intensidad, Sobre las advertencias y solicitudes de la interventoria de proteger los muebles de Archivo para no generar Humedad en los Documentos existentes, Se evidencia la filtracion Sobre todo el sector de Archivo, Dañando algunas cajas procediendo el contratista a realizar la debida cobertura de los muebles, las intervenciones reiteradas acatan las ordenes impuestas y ya que hay obligaciones de la hora de firma contrato

Res - interv.

07 - Marzo - 2025 Viernes.

Clima: Mañana: Nublado Horario: 9:00 am - 12:00m

Tarde: Lluvioso 1:00 pm - 5:00 pm

Personal obra Personal Interv.

Profesional HSE. * Director Int. * Electrico Int.

Cuadrilla ornamentacion * Residente Int. * Maestro Int.

(2 OFIC y 3 ayud) * Profesional HSE

Actividades.

HSEQ: Al inicio de la jornada laboral, se evidencia la realización de trabajos en alturas, por esto la interventoría solicita los permisos de trabajo para dicha actividad donde se evidencio que no se encontraban diligenciados ni en campo; por esto se solicito la suspension inmediata de la actividad ya que no se tenian las garantias necesarias para dicha actividad.

- Asi mismo, se solicito el retiro de los escombros acumulados en la parte exterior de la edificación Toda vez que, no se ha dado autorización ni por parte de la entidad ni de la interventoría para realizar el acopio de estos residuos allí, ademas, se infringe a la normatividad ya que se utiliza el espacio publico para estos acopios, exponiendo asi a los peatones y/o transeuntes. Todo lo anterior se solicito al profesional SST de obra, sin embargo, se ha hecho caso omiso a las indicaciones dada por la interventoría.
- Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la interventoría solicita la suspensión de actividades en alturas hasta no cumplir y garantizar las medidas necesaria de seguridad y realizar el orden y aseo de la parte exterior o espacio publico que colinda con la edificación.

La interventoria solicito terminar todo el sector de zona y, para continuar con las demas zonas, tambien de solicita dejar cubierta la zona de Archivo tanto 1 y 2, y presentar el plan de contingencia para suplir los tiempos muertos presentados en obra a la fecha

HSEQ Interventoría. Res-interv.

08 - Marzo - 2025. Sabado.

Clima Mañana: Soleado Horario: 7:00 am - 12:00 m

Tarde: Nublado 1:00 pm - 3:00 pm

Personal Obra Personal Inter.

Cuadrilla Ornamentacion Residente Interv.

(2Tic y 3ayud) Maestro Interv.

Actividades: el dia de hoy la cuadrilla termina de instalar la Estructura metalica y la cubierta panel tipo sandwich Sin presencia de ningun responsable por parte del contratista ya sea tecnico o de caracter seguridad, por ende la interventoria solicita en reiteradas ocaciones el cumplimiento del personal minimo responsable en obra, de igual forma se ha dejado claro que no se puede intervenir ningun espacio si no se tiene una persona responsable de cada espacio. se solicita el plan de contingencia para suplir los tiempos muertos perdidos en obra

Res - interv.

10 Marzo - 2025. Lunes.

Clima: Mañana: Soleado Horario: 7:00 am - 12:00 m

Tarde: lluvia 1:00 pm - 5:00 pm

Personal obra: Profesional HSE, Oficial Electrico

personal Inter: Residente, Profesional HSE, Maestro

HSEQ: ✓ A la fecha, no se evidencia retiro de escombros los cuales se encuentran acopiados en la zona norte dela edificacion, asi mismo, se evidencia el acopio de tejas desinstaladas en la parte exterior de la entidad, estos residuos no estan autorizados para ser acopiados en dicho espacio ya que se esta obstaculizando el espacio publico generando un riesgo a los peatones que transitan en este area. ✓ se refiere la Solicitud de entrega de soporte de cargue de informacion al PIN ambiental, ya que a la fecha no se ha podido verificar la correcta retroalimentacion a este PIN. ✓ Se evidencia acopio de residuos de teja en el area sur occidental de la edificacion, espacio el cual tampoco está autorizado para realizar dichos acopios. Cabe mencionar que el contratista ha emitido la solicitud de retiro de dichos residuos

HSEQ Interventoria

Res - Interv.

11 marzo 2025 Martes.
Clima: Mañana: Nublado Horario: 7:00 am - 12:00m
Tarde: lluvia. 1:00 pm - 5:00pm
Personal Obra Personal Interv.
Ing Residente. Ing Residente.
Profesional HSE. Maestro
1 Electrico.
El dia de hoy se inicia con el contrato electrico, realizando el desmonte de la red exitente y cada una de las adecuaciones de control interno, instalacion de cajas y tuberia necesaria para las luminarias.
La interventoria solicita cumplir cada uno de los compromisos pactados en comite, ya que el tiempo contractual va a terminar y no se cuenta con el avance necesario para cumplir los tiempos contractuales ya que a la fecha no se tiene ni el 50% de Actividades ejecutadas, y no se cuenta con el personal y material necesario para ejecutarlos
Res. interv. Res. Obra Ariel Humberto Calderon

12 - Marzo - 2025. Miercoles
Clima: mañana: Nublado. Horario: 7:00 am - 12:00m
Tarde: lluviosa 1:00 pm - 5:00pm
Personal obra Personal Interventoria
Ing Residente. Ing Residente.
Profesional HSE Maestro
2 electricos
1 ofic y 1 ayud.
El dia de hoy se continua realizando las adecuaciones de control interno por parte electrica, instalando las cajas, tuberia y demas accesorios para la red de Ilumina-cion y Red contra incendios del tercer piso.
Se inicia con el remate de las zonas de cubierta en cuchillas, muros y muretes para evitar las filtraciones de Agua, con frisos en cada uno de los puntos criticos presentados en las zonas del tercer piso

El ing oscar londoño recomienda instalar un sello de cinta flex en el pegue de muro y plancha de los resanes que se estan realizando, para que este sello sirva como aislante para el agua.
la interventoria reitera la limpieza de los escombros que se encuentran por todos los costados de la obra y es un compromiso pactado en comite.
la interventoria reitera la implementacion de un plan de choque para suplir los tiempos muertos ya que el tiempo contractual va a terminar.

Res. interv. Res. Obra — Ariel Humberto Calderon

13 - marzo - 2025. Jueves.

Clima: Mañana: Soleado Horario: 7:00 am - 12:00 m
Tarde: Soleado 1:00 pm - 5:00pm

Personal obra
Ing Residente.
profesional HSE.
1 electrico (OFic).
1 OFic y 1 ayud.

Personal Interv.
Ing Residente.
Maestro.

. El dia de hoy se continua con actividades de red electrica y red contra incendios, en el tercer piso de la edificacion, se instala tuberia, cajas y accesorios para el buen funcionamiento de las redes.
Se continua con los resanes de la cubierta para entrar los filtraciones de Agua, donde se recomienda instalar el sello de cinta flex entre el flanche y muro
El dia de hoy se retiran los escombros de las tejas retiradas de la cubierta con el bastor definido para esta actividad.
El dia de hoy se instala Flanche interior entre la tejas y fachadas del costado suroriental de zona 4.
la interventoria solicita cumplir los compromisos pactados en comite, ya que se estan atrasando en obra y tiempos muertos

Res-interv. Residente obra - Ariel Calderon

14 - Mar 20 - 2025 Viernes

Clima: mañana: Nublado Horario: 7:00 am - 12:00 m

Tarde: Soleado 1:00 pm - 5:00 pm

Personal Obra.	Personal Intervent.
Director obra	Directora Int.
Residente Obra	Residente Int.
Profesional HSE.	Profesional HSE
Profesional Electrico	Profesional Electrico
Tofic y Tayud.	Maestro Int
Tofic dect y Ayudante.	

Actividades

HSEQ: ✔ Se evidencia las areas donde se acopiaron residuos, limpias, asi mismo, se requiere retirar los residuos del area norte que aún permanecen allí acopiados. ✔ El contratista realizo la entrega del certificado de disposición final de la tela retirada en el mes de ~~febrero~~ el cual es revisado por la interventoría, encontrandolo consecuente con las areas de cubierta desinstaladas.

✔ A la fecha, no se ha evidenciado la entrega del soporte del cargue del PIN ambiental, se reitera la solicitud de entrega al mismo. ✔ Se solicita la planilla de aportes a seguridad Social del Sub contratista de cubierta el cual debía realizar dichos aportes el día 11 de Marzo, y no se han recibido los soportes de pago. ✔ Se realiza revisión de documentación de ingreso de personal para la proxima semana, dicha documentación no recibió observaciones por parte de la interventoría.

El dia de hoy se continua con la parte electrica del tercer piso, para la parte de Iluminacion y Red contra incendios se realiza impermeacion de muros y muretes, la interventoria solicita respetar los procesos constructivos y ejecutar los debidos reprocesos de obra y realizar las actividades segun las especificaciones tecnicas de obra y necesidad de la entidad

HSEQ Interventoría

Res. Interv.

Ariel Humberto Cortázar
Residente de obra

15 - Marzo - 2025 Sabado

Clima: mañana: Soleado Horario: 7:00 am - 2:00 pm

Tarde: Nublado

Personal Obra: Residente Obra, 1 ayudante, 2 electricos

Personal Interv: Residente Obra, Maestro Int.

Actividades: el dia de hoy se inicia con la nivelacion de la estructura de cielorazo (control interno, para lo que se pasan los respectivos niveles y determinar las alteres necesarias, tambien se continua con el cableado de la red electrica del tercer piso en zona de baños y control interno, la interventoria solicita plan de contingencia para Suplir los tiempos muertos en obra y cumplir con los tiempos contractuales ejecutando cada una de las actividades, cada proceso a realizar debe ser liderado por parte de la interventoria, ya que si no cuente con el aval no sera tenida en cuenta para el debido avance Fisico

Res - Int.

Arid Humberto Ballesteros
Residente de Obra

17 Marzo - 2025 Lunes

Clima: mañana: lluvia Horario: 7:00 am - 12:00 m

tarde: lluvia 1:00 pm - 5:00 pm

Personal de obra:

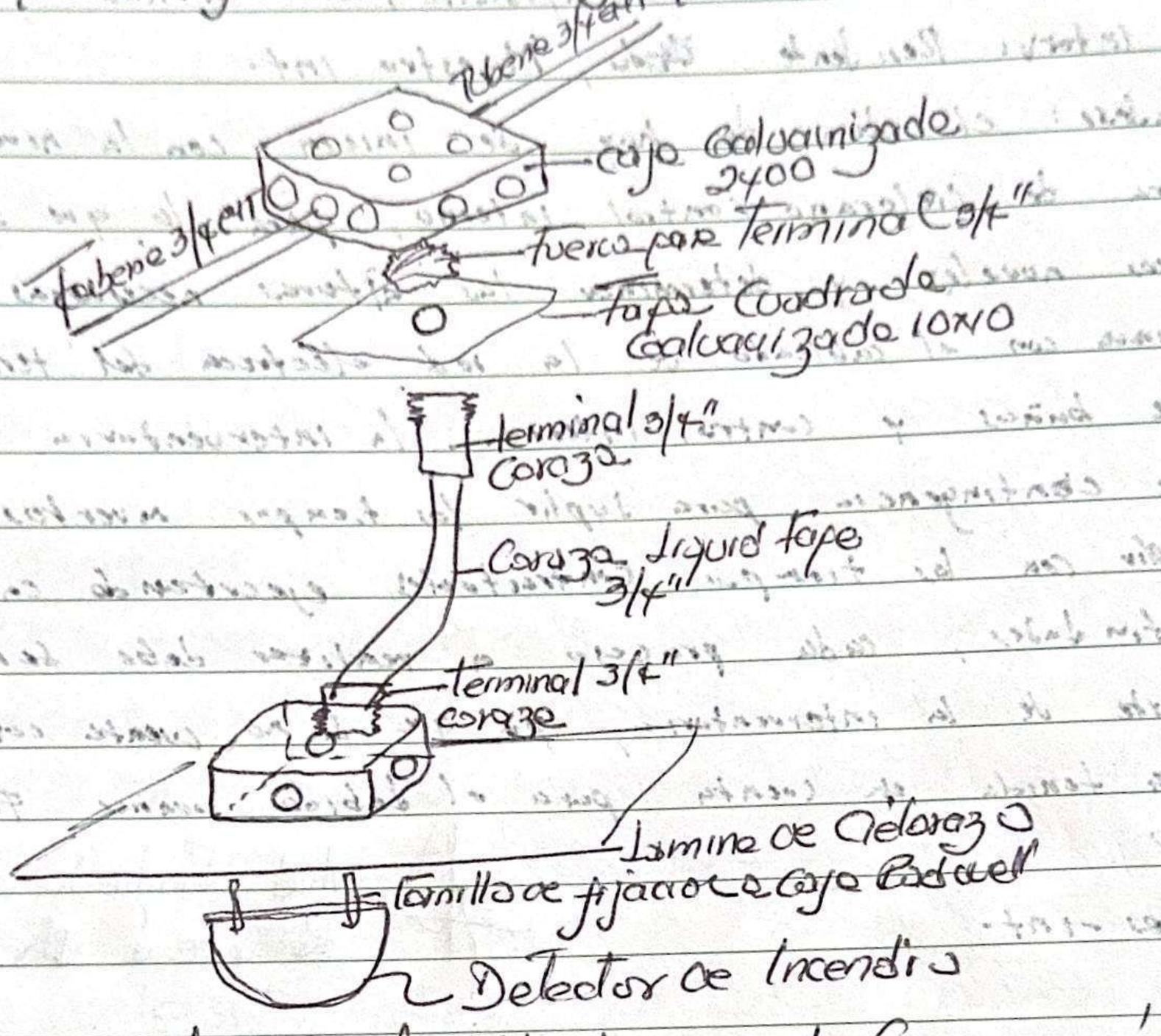
- Director de obra
- Residente de obra
- Profesional HSE
- Profesional electrico

Personal de Interventoria

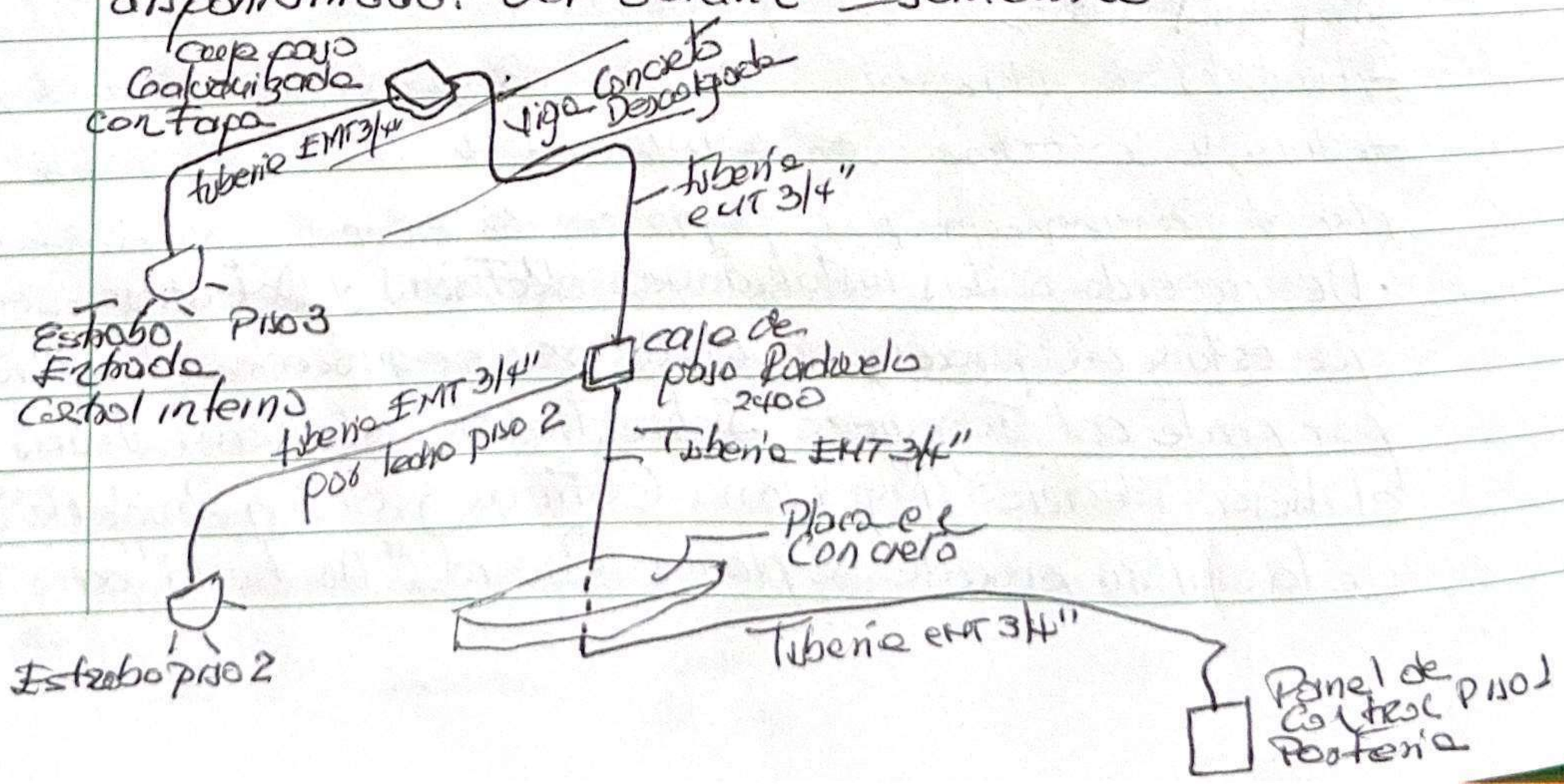
- Director de Interv.
- Residente de Interv.
- Maestro de Interv

Actividades: la interventoria Realiza acompañamiento tecnico de la parte electrica, y se continua con la instalacion de cielorrasos, se debe implementar plan de contingencia para cumplir con los tiempos contractuales, · De acuerdo a las instalaciones electricas y Deteccion-senalizacion que estan en proceso de ejecucion se procede a Verificarlas por parte del Ingeniero Subcontratista electrico Jesus Cuspud el Asesor Electrico Ing. Alvaro Gutierrez, el Ing. Residente del contratista de lo cual se procede a planos Record "As build" para efectos

de posterior entrega a la Entidad. En el tema de la Red de Incendio se cerpia junto con el Ingeniero Favio Martinez y el Ingeniero Edwar Vera la Derivación de caja de techo tipo de caja. Cierre de caja para su aprobación (Ver Detalle)



Para el tema del Cableado segun la Configuración del Sistema tipo Buss o tipo B se expone su forma de Conexión por lo que en los tramos en donde existe Derivación el Cable Va y Vuelve para formar el Lazo lo que implica un aumento en Cantidad. El Ingeniero Favio Martinez Solicita que se Instale tubería EMT 3/4 desde la Salida de Estrobo al acceso de Control Interno a Piso 1 (Dejando la tubería libre para futura disponibilidad. Ver detalle Isometrico



Res-interv. Residente Obra

Por el Construcción
Ing. Alvaro Cathorpe

18 - Marzo - 2025. Martes

Clima: Mañana: Nublado
Tarde: Nublado

Horario: 7:00 am - 12:00 m
1:00 pm - 5:00 pm

Personal Obra
Residente Obra
Profesional HSE.
Cuadrilla Electrica (2 Ofic)
Cuadrilla Civil (2 ofic y 2 ayud)

Personal Int.
Residente Int.
Profesional HSE.

HSEQ: ✓ Se evidencia el punto ecologico incompleto ya que no se encuentra la caneca blanca y verde. ✓ Se evidencia uso de elementos de protección personal ✓ Se solicita realizar lavado y aseo en los baños existentes ya que el personal en obra hace uso del mismo. ✓ Se observa realización de actividades en placa con soplete para impermeabilización de la misma, para esto se requiere permiso en caliente. ✓ El contratista hace entrega de la planilla de aportes a seguridad Social del Sub Contratista de cubierta, así mismo, se actualiza el cuadro personal.

El dia de hoy se continua con las redes contra incendio en la cocina e instalaciones electricas en control interno se continua con la nivelacion de la estructura en control interno para la instalacion de lamina en fibra minera / la interventoria revisa los trabajos realizados en la cubierta donde se esta impermeabilizando y resanando los muretes de llegada de la cubierta, y tambien se solicita la implementacion de plan de contingencia por los tiempos perdidos en obra y asi suplir cada una de las actividades necesarias para cumplir con el Objeto contractual en sus tiempos establecidos

HSEQ. Interventoria

Res-interv

Angel Quintero
Residente de obra

19-Marzo-2025 Miercoles.
Clima: mañana: Soleado Horario: 7:00 am - 12:00 m
Tarde: Nublado 1:00 pm - 5:00 pm
Personal Obra Personal Interventor.
Residente Obra Ing. Residente
Electricos (2 pic) Maestro (incapacitado)
Civiles (1 oficial y 2 ayud)
El dia de hoy se continua realizando conexiones electri-
cas con cada una de las acometidas en la zona de
Control interno, y tambien se continua con la red contra incendios
se continua con los remates de vigas y muretes de cubierta
para impermeabilizar y evitar filtraciones de Agua
se instala la fibra mineral en las diferentes zonas
del tercer piso, y se nota el desnivel del cielorraso para
lo cual es necesario volver a nivelar y asi la gravedad
de la recibida por la interventoria
Res-interv.

Ariel Calderon
Residente de obra

20 Marzo 2025. Jueves.
Clima mañana Soleado Horario: 7:00 am - 12:00 m
Tarde: Nublado 1:00 pm - 5:00 pm
Personal Obra: Ing Residente, 2 electricos, 2 civiles
Personal Inter: Ing Residente
el dia de hoy se continua con la instalacion de
red contra incendios y electricas del tercer piso, para
dejar totalmente terminada, tambien se continua con
la instalacion de fibra mineral en zona de control
Interna, Resanes en general y pintura en su primera mano
A la fecha de presentan atrasos representativos segun ala fecha
la fecha de Finalizacion de contrato para la cual la Interventoria solicita Implementacion de plan de contingencia para
Suplir cada uno de los tiempos muertos presentados en
Obra, y aqui que no se tiene mas del 50% de ejecucion
fisica a la fecha, y no se cumple con los compromisos
Pactados en cada una de los comites.

Ariel Calderon
Residente de obra

Res-interv

21 - Marzo - 2025

Clima: Mañana: Soleado

Tarde: Soleado

Personal obra

Director Ing

Ing. Residente

Profesional HSE

Profesional Electrico.

2 Electricos

2. Civiles

Viernes

Horario: Mañana 7:00 am - 12:00 m

1:00 pm - 5:00 pm

Personal Interv.

Directora Int.

Ing Residente

profesional HSE.

profesional Electrico.

Actividades: la interventoria solicita el cumplimiento de cada una de los compromisos pactados en comite ya sea de Aspecto HSE, Electrico o civil, ya que en reiteradas ocaciones no se tiene el debido cumplimiento en los Comites de obra. Cada uno de los atrasos presentados en obra son imputables al contratista, ya que a la fecha no se tiene el personal, material y equipo necesario para el desarrollo de cada una de las Actividades Contractuales; por eso la interventoria reitera el llamado de Atencion por los incumplimientos presentados a la Fecha, Y solicita reformular Actividades.

El dia de hoy se continuan con los remates del tercer piso tanto en resanes, pinturas y demas acabados necesarios para la entrega, se inicia con las actividades de red contra incendios del segundo piso, se debe programar entrega de piso #3 para programar el traslado de grafologia, el cual se debe realizar el dia 28 de marzo como fecha tentativa

El dia de hoy se realiza comite entre las partes para definir cada uno de los atrasos, avances, y demas actividades a desarrollar en el contado teniendo un 46% de avance ejecutado, y de realiza reunion de parte electrica entre contratista, interventoria y entidad para definir la maniobra de cortes electricos y la instalacion de tablero de transferencia el cual se ejecutara el dia viernes 28 de marzo /25.

Ariel Calderón
Residente de obra

RES - Interv

22 - Marzo / 2025. Sabado.

Clima: Mañana: nublado Horario: 7:00 am - 12:00 m

Personal Obra: Ing Residente, 2 civiles, 2 electricos.

Personal Interv: Ing Residente.

El dia de hoy se inician las correcciones de nucleo de estructura ciclorrosa en control interno, se continua con resanes de pintura en cafeteria, No se cuenta con el material electrico para suplir las necesidades de red en segundo piso, la interventoria solicita implementar plan de contingencia por el tiempo restante del contrato como iniciar actividades de cubierta, Viga canal, cerramento de planta y demas en general para tener un avance representativo en obra., se termina la semana, el dia lunes no se labora ya que es Festivo y no se tramito permiso.

Res - interv.

Raul Calderon
Residente de obra

24 - Marzo - 2025. Lunes (Festivo) No se Labora

25 - Marzo - 2025. Martes.

Clima: mañana: Horario: 7:00 am - 12:00 m

tarde: 1:00 pm - 5:00 pm

Personal obra: Ing Residente, Profesional HSE, 2 civiles, Electrico

Personal Interv: Ing Residente, Profesional HSE,

El dia de hoy se continuan con Actividades electrica y red contra incendios del segundo piso, tambien se Continua con resanes y pintura del 3 piso para la entrega el dia viernes, donde debe estar todo terminado Se Solicita Implementar plan de contingencia para cumplir en el nuevo tiempo contractual, ya que cualquier atraso sera computable al contratista

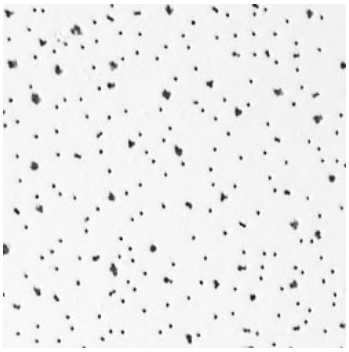
El dia de hoy se realiza visita a taller de tablero de transferencia entre la interventoria, y el ing Favio Martinez donde el dia de mañana se enviara el comunicado de lo encontrado y revisado en sitio para las Actividades del dia viernes 28 de Marzo

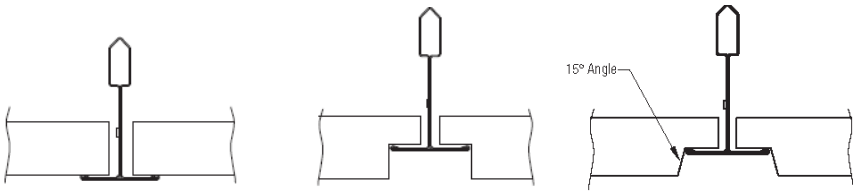
Res. interv

ANEXO #02

ACUSTICIELOS®

MURANO



Technical Specifications	
Material	Wet-Formed Mineral Fiber
Surface	Vinyl Latex Paint
Color	White
Density	280 kg/m3±10%
Fiber content	≥90 %
Dimensions Available	605x605mm, 605x1215mm
Thickness	14mm
Edge Detail Available	(1) Square Edge (2) Tegular Edge 15/16” 
Humidity Resistance	RH ≥ 90%
Light Reflectance	85%
Noise Reduction Coefficient	NRC 0.55
Ceiling Attenuation Class	CAC 35
Fire Resistance	Class A
Thermal Conductivity	0.050-0.057W/m.k
Thermal Resistance	1.96 ㎡ • K/W
Environmental Protection	No Asbestos, No Formaldehyde
Installation: T-Grids T-Grids 15/16” (24mm) T-Grids 9/16” (14mm)	**Main Tee** 38x24x3660x0.3mm 32x24x3660x0.3mm 32x14x3660x0.3mm **Cross Tee** 26x24x1220x0.3m 26x14x1220x0.3mm **Small Tee** 26x24x610x0.3mm 26x14x610x0.3mm **Wall Angle** 22x22x3050x0.3mm 22x14x3050x0.3mm

Technology that saves lives

Intelligent Smoke Detector

KI-OSD



FM APPROVED 7272-1657: 0511

Overview

The Kidde Intelligent Optica Series KI-OSD smoke detector brings advanced optical (photoelectric) sensing technology to a practical design that increases efficiency, saves installation time, cuts costs, and extends life safety and property protection capabilities. Continuous self-diagnostics ensure reliability over the long-haul, while environmental compensation helps reduce maintenance costs.

Like all Kidde Intelligent Optica Series detectors, the KI-OSD is an intelligent device that gathers analog information from multiple optical sensors, converting this data into digital signals. Utilizing dual optical wavelengths combined with multiple detection angles, the KI-OSD differentiates particles that are not representative of actual smoke. Particle data is input into digital filters which feed a series of ratios removing signal patterns that are typical of nuisance sources, thus reducing unwanted alarms. To make an alarm decision, the detector's on-board microprocessor measures and analyzes all optical sensor readings and compares this information to preprogrammed settings.

Standard Features

- Patented multi-criteria optical smoke sensing technology
- Wide 0.5 to 4.36 %/ft. (1.6 to 13.6 %/m) smoke obscuration
- Uses Existing Wiring
- Integrated nuisance rejection reducing unwanted alarms from general cooking particulates
- Listed to UL 268 7th edition
- Automatic Device Mapping
- Up To 250 Total Kidde Intelligent Addresses Per Loop
- Two Levels of Environmental Compensation
- Two Levels of Dirty Detector Warning
- Twenty Pre-Alarm Settings
- Five Sensitivity Settings
- Non-Volatile Memory
- Electronic Addressing
- Environmental compensation
- Automatic Day/Night Sensitivity Adjustment
- Bicolor (Green/Red) Status LED
- Standard, Relay, Fault Isolator, and Audible Mounting Bases
- Sensor Markings Provide Easy Testing Identification

Note: *Some features described here may not be supported by all control systems. Check your control panel's Installation and Operation Guide for details.*

Application

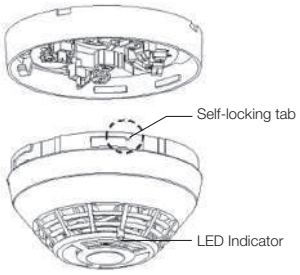
The KI-OSD detects particles from a wide range of combustion sources and will trigger an alarm when smoke density in the chamber reaches preprogrammed level. Thanks to its high-performance patented reflective response technology, the smoke sensor responds quickly and reliably to a wide range of fire types, including both fast and slow burning fires fueled by combustibles typically found in modern multi-use buildings.

Compatibility

The KI-OSD detector is compatible only with control panels using a Kidde Intelligent Loop controller.

Installation

Kidde Intelligent Series detectors mount to North American 1-gang boxes, 3-1/2 inch or 4 inch octagon boxes, and to 4 inch square electrical boxes 1-1/2 inches (38 mm) deep. They mount to European BESA and 1-gang boxes with 60.3 mm fixing centers. See mounting base installation and wiring for more information.



Sensing and reporting technology

The microprocessor in each detector provides additional benefits – Self-diagnostics and History Log, Automatic Device Mapping, and Fast, Stable Communication.

Self-diagnostics and History Log - Each Kidde Intelligent Series detector constantly runs self-checks to provide important maintenance information. The results of the self-check are automatically updated and permanently stored in the detector's non-volatile memory

Automatic Device Mapping - The loop controller learns where each device's serial number address is installed relative to other devices on the circuit. The mapping feature provides supervision of each device's installed location to prevent a detector from being reinstalled (after cleaning, etc.) in a different location from where it was originally.

Fast Stable Communication - On-board intelligence means less information needs to be sent between the detector and the loop controller. Other than regular supervisory polling response, the detector only needs to communicate with the loop controller when it has something new to report.

Testing & Maintenance

Each detector automatically identifies when it is dirty or defective and causes a "dirty detector" message. The detector's sensitivity measurement can also be transmitted to the loop controller. A sensitivity report may be printed to satisfy NFPA sensitivity measurements, which must be conducted at the end of the first year and every two years thereafter.

The user-friendly maintenance program shows the current state of each detector and other pertinent messages. Single detectors may be turned off temporarily from the control panel. Availability of maintenance features is dependent on the fire alarm system used.

Accessories

Detector mounting bases have wiring terminals that are accessible from the "room-side" after mounting the base to the electrical box. The bases mount to North American 1-gang boxes and to 3½ inch or 4 inch octagon boxes, 1½ inches (38 mm) deep. They also mount to European BESA and 1-gang boxes with 60.3 mm fixing centers. The KI-SB4, KI-RB4, and KI-IB4 mount to North American 4 inch sq. electrical boxes in addition to the above boxes. They include the KI-TS4 Trim Skirt, which is used to cover the "mounting ears" on the base. The KI-ABST mounts to a 4 inch square box only.



KI-ABST/ABDT/ABLT Audible Base	KI-SB Standard Base	KI-IB Isolator Base	KI-RB Relay Base	KI-LED Remote LED

Remote LED GSA-LED - The remote LED connects to the KI-SB or KI-SB4 Standard Base only. It features a North American size 1-gang plastic faceplate with a white finish and red alarm LED.

SIGA-TS4 Trim Skirt - Supplied with 4 inch bases, it can also be ordered separately to use with the other bases to help hide surface imperfections not covered by the smaller bases.

Sounder Bases - Kidde Intelligent Series sounder bases are designed for use where localized or group alarm signaling is required.

- **KI-ABST** bases provide sounder capability to Kidde Intelligent Series to heat and smoke detectors. They are not intended for use with combination carbon monoxide detectors in Fire-plus-CO mode.
- **KI-ABDT** bases provide sounder capability to Kidde Intelligent Series smoke and heat detectors, as well as carbon monoxide detectors when used with a GSA-T3T4 Temporal Pattern Generator.
- **KI-ABLT** bases provide 520 Hz low frequency sounder capability to Kidde Intelligent Series smoke and heat detectors, as well as carbon monoxide detectors when used with a GSA-T3T4 Temporal Pattern Generator. The KI-ABLT is suitable for applications requiring low frequency audible tones.

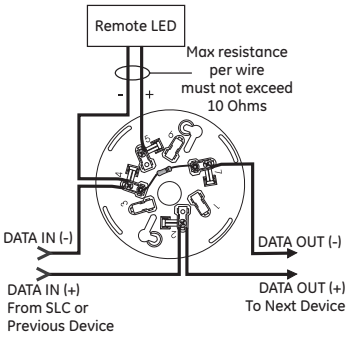
Typical Wiring

The detector mounting bases accept #18 AWG (0.75mm^2), #16 (1.0mm^2), #14 AWG (1.5mm^2), and #12 AWG (2.5mm^2) wire sizes. Sizes #16 AWG (1.0mm^2) and #18 AWG (0.75mm^2) are preferred for ease of installation.

Standard Detector Base, KI-SB, KI-SB4

This is the basic mounting base for KIDDE Intelligent Series detectors. The GSA-LED Remote LED is supported by this Base.

Term	Description
1	Not Used
2	DATA IN/OUT (+)
3	Not Used
4	DATA IN (-)
4	Remote LED (-)
5	Remote LED (+)
6	Not Used
7	DATA OUT (-)



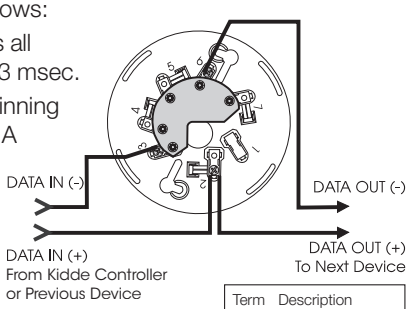
Isolator Detector Base, KI-IB, KI-IB4

This base includes a built-in line fault isolator for use on Class A circuits. A detector must be installed for it to operate. The isolator base does not support the GSA-LED Remote LED.

The isolator operates as follows:

- a short on the line causes all isolators to open within 23 msec.
- at 10 msec intervals,beginning on one side of the Class A circuit nearest the loop controller, the isolators close to provide the next isolator down the line with power.
- when the isolator next to the short closes, it reopens within 10 msec.

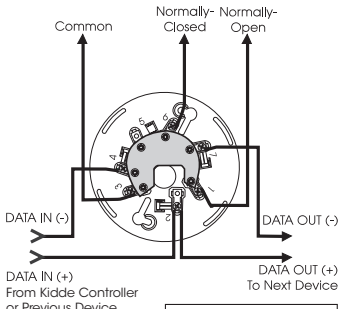
The process repeats beginning on the other side of the loop controller.



Term	Description
1	Not Used
2	DATA IN/OUT (+)
3	DATA IN (-)
4	Not Used
5	Not Used
6	DATA OUT (-)
7	Not Used

Relay Detector Base, KI-RB, KI-RB4

This base includes a relay. Normally Open or Normally Closed operation is selected during installation. The dry contact is rated for 1 amp (pilot duty) @ 30 Vdc. The relay's position is supervised to avoid accidentally jarring it out of position. The KI-RB can be operated as a control relay if programmed to do so at the control panel. The relay base does not support the GSA-LED Remote LED.

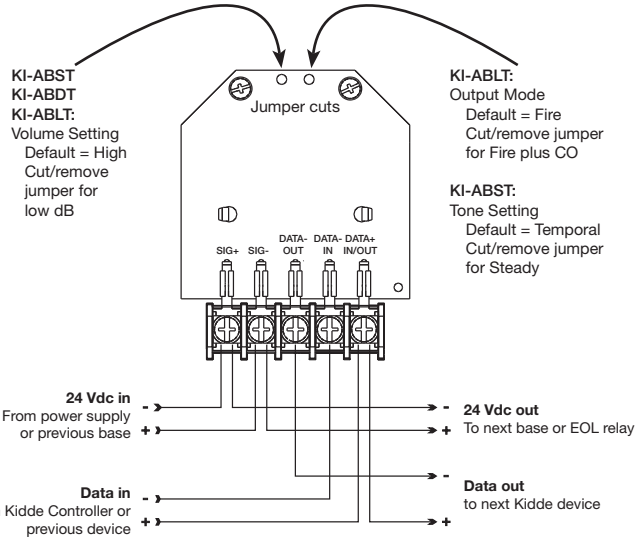


CONTACT RATING
1.0 Amp @ 30 VDC
(Pilot Duty)

Term	Description
1	Normally Open
2	DATA IN/OUT (+)
3	Common
4	DATA IN (-)
5	Not Used
6	Normally-Closed
7	DATA OUT (-)

Audible Sounder Bases, Fire Mode

ABST, ABDT, ABLT sounder bases



Warnings & Cautions

- This detector does not operate without electrical power. As fires frequently cause power interruption, discuss further safeguards with the local fire protection specialist.
- This detector does not sense fires in areas where smoke cannot reach the detector. Smoke from fires in walls, roofs, or on the opposite side of closed doors may not reach the detector.
- In Canada, install according to CAN/ULC-S524 Standard for the Installation of Fire Alarm Systems, CSA C22.1 Canadian Electrical Code, and the local authority having jurisdiction.

Kidde

Technology that saves lives

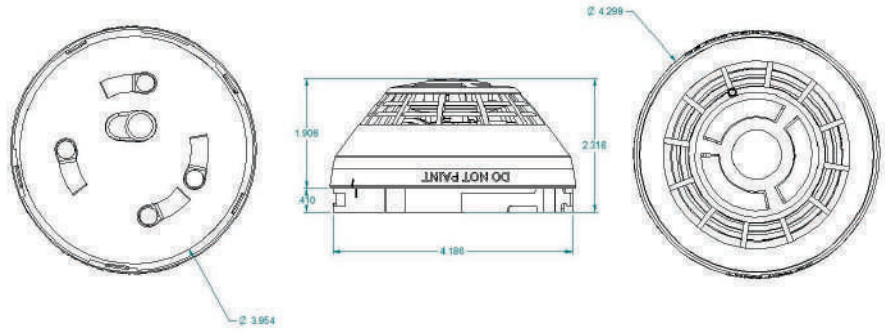
Contact us

Phone: 888.244.9979 (Option 4)
Email: kidde.fire@carrier.com
Website: kidde-esfire.com

Kidde is a Carrier brand.
8985 Town Center Pkwy,
Bradenton, FL 34202

© 2020 Carrier
All rights reserved.

Dimensions



Specifications

Operating voltage	15.20 to 19.95 VDC
Normal operating current	32 µA
Alarm current	45 µA
Smoke Sensitivity Range	UL/ULC: 0.5 to 4.36 %/ft. (1.6 to 13.6 %/m) obscuration
Vibration level	10 to 35 Hz, with an amplitude of 0.01 in.
Air velocity	0 to 4,000 ft./min (0 to 20 m/s)
Wall mounting	12 in. (305 mm) max. from ceiling
Compatible bases	See Ordering Information
Compatible detector testers	Testifire 1000, Testifire 2000
Operating environment	32 to 120°F (0 to 49°C), 0 to 93% RH, noncondensing
Construction	High Impact Engineering Polymer, White
Storage temperature	-4 to 140°F (-20 to 60°C)
Environmental compensation	Automatic
Agency Listings	CAN/ULC-S529, UL 268-7, UL 268A, CSFM, FM

Ordering Information

Catalog Number	Description	Ship Wt. lbs (kg)
KI-OSD	Intelligent Optical Smoke Detector	0.4 (0.16)
Accessories		
KI-SB	Detector Mounting Base - Standard	0.2 (.09)
KI-SB4	4-inch Detector Mounting Base c/w Trim Skirt	
KI-RB	Detector Mounting Base w/Relay	
KI-RB4	4-inch Detector Mounting Base w/Relay, c/w Trim Skirt	
KI-IB	Detector Mounting Base w/Fault Isolator	
KI-IB4	4-inch Detector Mounting Base w/ Fault Isolator, c/w Trim Skirt	
GSA-LED	Remote Alarm LED	
KI-ABST	Audible (Sounder) Base for Fire Detectors	0.3 (0.15)
KI-ABLT	Low Frequency Audible (Sounder) Base for CO and/or Fire Detectors	0.3 (0.15)
KI-ABDT	Audible (Sounder) Base for CO and/or Fire Detectors	0.3 (0.15)
GSA-TS4	Trim Skirt (supplied with 4-inch bases)	0.1 (0.04)
GSA-TS	Trim Skirt - (optional for non 4-inch bases)	0.1 (0.04)
GSA-DMP	Detector Mounting Plate	3.0 (1.4)
SIGA-RTA	Detector Removal Tool	
SIGA-VA	Detector Cleaning Tool	

Technology that saves lives

Intelligent Fire Alarm Systems

VS1, VS4



FDNY
COA 6229

7165-1657:
0244

S3000

Overview

Kidde brand intelligent life safety systems offer the power of high-end intelligent processing in configurations that deliver uncomplicated solutions for small to mid-sized applications. With intelligent detection, electronic addressing, automatic device mapping, optional Ethernet® connectivity, and a full line of easily-configured option cards and modules, these flexible systems offer versatility that benefits building owners and contractors alike.

The VS1 provides one Class A or Class B intelligent device loop that supports up to 64 device addresses, and two Class B Notification Appliance Circuits (NACs). Optional Class A device wiring is available with the use of a module.

The VS4 provides one Class A or Class B intelligent device loop that supports up to 250 device addresses. Loop controller modules may be added in combination to expand total system capacity in 250-point increments to up to 1,000 device addresses. VS4 panels include four NACs that may be wired for either Class A or Class B operation.

The RZI16-2 module adds even more capacity to VS installations by adding up to 16 conventional device circuits and two additional notification appliance circuits. This makes them ideal retrofit solutions that can accommodate new intelligent detectors, as well as existing conventional devices.

VS Series supports a wide range of high-end features, including:

- Intelligent modules, detectors, and bases
- GSA-REL Releasing Modules
- R-Series remote annunciators
- Integrated Carbon Monoxide gas sensing with V-PCOS detectors including distinct audible signaling

Features

- Auto-programming speeds installation time
- Supports V-Series intelligent modules and detectors
- Form C contacts for alarm and trouble, Form A for supervisory
- Electronic addressing with automatic device mapping
- Optional Ethernet port for diagnostics, programming and a variety of system reports
- Two programmable switches with LEDs and custom labeling
- Supports Genesis horn silence over two wires, and UL 1971-compliant strobe synchronization
- Supports GSA-REL releasing module for fire suppression
- Class B or Class A wiring
- Ground fault detection by module
- Supports up to eight serial annunciators, (LCD, LED-only, and graphic interface)
- Can use existing wiring for most retrofit applications
- Upload/download remotely or locally
- Two-level maintenance alert reporting
- Pre-alarm and alarm verification by point
- Adjustable detector sensitivity
- 4 x 20 character backlit LCD display
- Optional earthquake hardening: seismic Importance Factor 1.5
- Standalone operation
- Transmission test frequency by hour

DATA SHEET V85005-0135
Not to be used for installation purposes. Issue 1.1

Application

Kidde VS Series life safety systems are powerful intelligent solutions for small to mid-sized buildings. Advanced intelligent technology delivers the benefits of flexible system installation, while clean and easy-to-operate user interfaces make panel operation and system maintenance quick and intuitive.

The smart choice

Electronic addressing eliminates the tedium of setting dipswitches, and automatic device mapping ensures that each device resides on the system at its correct location. Meanwhile, innovative programming allows the designer to customize the system to precisely suit the needs of the building owner.

Reliability you can count on

The inherent fault-tolerant characteristics of Analog/Addressable Technology boosts the reliability of Kidde fire alarm systems. When combined with VS Series smoke and heat detectors, these systems deliver a level of dependability not previously available for small to mid-sized applications. All Kidde systems are built to exacting reliability benchmarks and meet international standards for quality, in addition to agency listings for dependability.

Clear-cut remote annunciation

Remote annunciation is a strong suit of the VS Series fire alarm systems. Up to eight annunciators can be installed on a single system. Compatible annunciators include a range of LED and LCD models that provide zone or point annunciation, as well as common control capabilities. VS control panels also supports graphic annunciation with optional graphic annunciator interface modules. Each interface provides common control and 32 LEDs.

Flexibility built right in

Two fully-programmable front panel switch/LED combinations provide an added measure of flexibility. Their slide-in labels take the mystery out of custom applications, and present a clean finished appearance.

Perfect for retrofits

Kidde VS Series control panels are particularly well-suited to retrofit applications. All connections are made over standard wiring – no shielded cable required. This means that in most situations existing wiring can be used to upgrade a legacy control panel to VS technology without the expense or disruption of rewiring the entire building. VS control panels also support the ingenious RZI16-2 zone module, which adds up to 16 conventional circuits and two NACs. This combination easily accommodates new intelligent detection alongside existing conventional circuits, making it an superior solution in the retrofit market.

Signals with a difference

VS Series NACs are configurable to fully support the advanced signaling technology of Kidde Genesis and Enhanced Integrity notification appliances. These devices offer precision synchronization of strobes to UL 1971 standards. For Genesis devices, enabling this feature allows horns to be silenced while strobes on the same two-wire circuit continue to flash until the panel is reset.

A complete line of accessories

VS Series life safety systems are supported by a complete line of analog/addressable detectors, modules and related equipment. Consult the Ordering Information section for details.

Programming and remote diagnostics

Kidde VS Series life safety systems are simple to set up, yet offer advanced programming features that put these small building panels into a class of their own. The auto programming feature quickly gets the panel operational using factory default settings. Basic zone and point settings can be programmed through the front panel interface, so the system is up and running in no time.

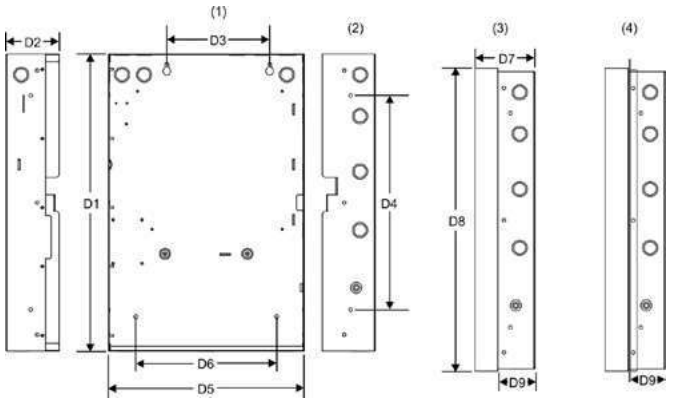
For more advanced system configuration and correlation groups programming, VS Series systems interface to a PC running compatible VS-CU software. This option offers full system configuration in the familiar Windows® operating environment. Connection is made to a laptop through the panel's optional RS-232 communications port, which can also be used to connect a system printer.

Among the many innovative features of VS Series control panels is the optional network card. This module provides a standard 10/100 Base T Ethernet® network connection that permits access to the control panel from any remote location with the correct communications protocols. The connection can be used to download to the panel from the VS-CU, or upload and view system reports using the VS-CU.

Available system reports include:

- Correlation groups
- Device maintenance
- Internal status
- System status
- Dialer
- Device details
- History
- System configuration
- Walk test
- CO runtime

Dimensions



(1) Surface Mounting Holes
(2) Semi-flush mounting Holes
(3) Backbox with Door Attached
(4) Backbox with door and trim kit attached.

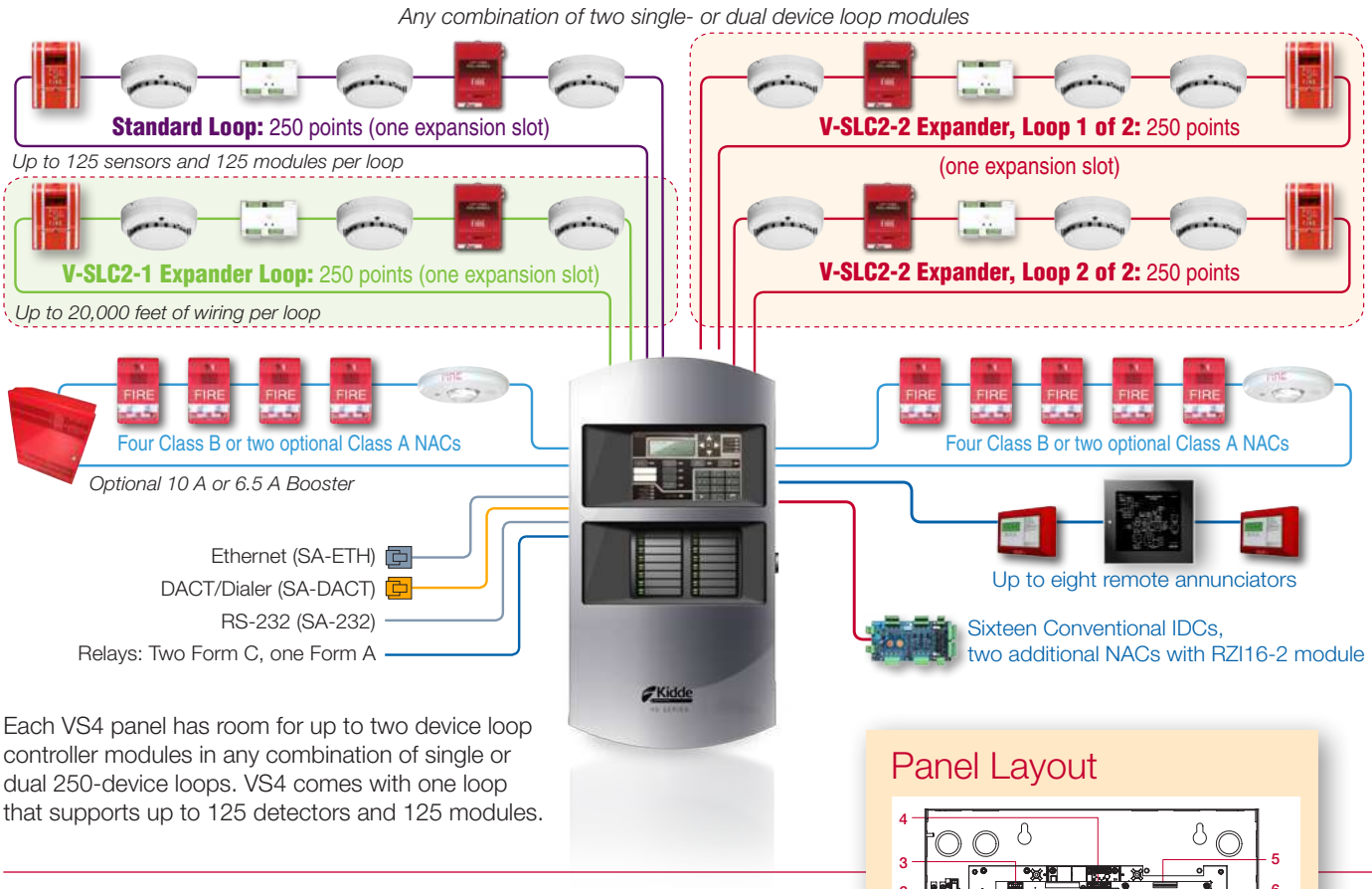
Panel dimensions, in (cm)

Model	D1*	D2	D3	D4	D5*	D6	D7	D8	D9
VS4	28.0 (71.1)	3.85 (9.8)	9.0 (22.8)	22.0 (55.8)	15.75 (40.0)	10.25 (26.0)	4.9 (12.4)	30.1 (76.4)	2.7 (6.8)
VS1	21.5 (54.6)	3.85 (9.8)	7.5 (19.0)	15.5 (39.4)	14.25 (36.2)	10.25 (26.0)	4.9 (12.4)	23.6 (59.9)	2.7 (6.8)

** Add 1-1/2 in. (3.81 cm) to D1 and D5 dimensions for trim kit. The trim kit provides 0.75 inches (1.9 cm) of trim to the top, bottom, and sides of the backbox.*

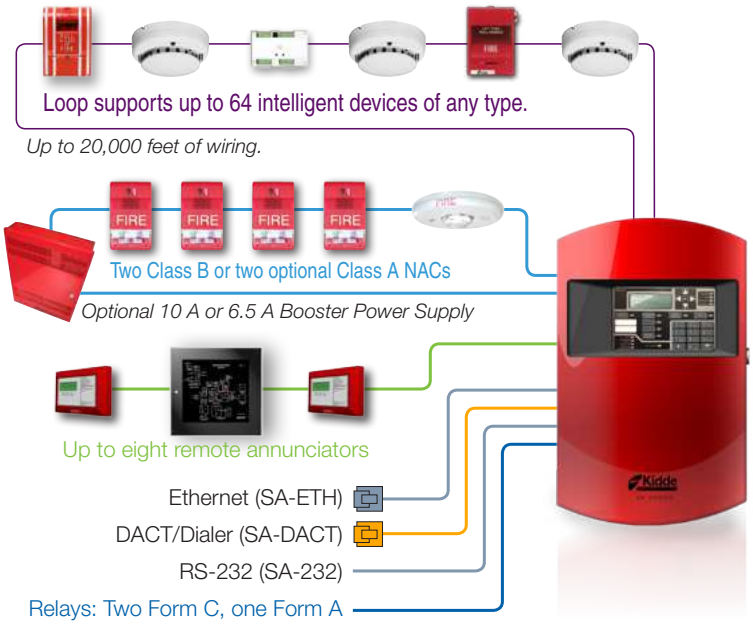
System Layout

VS4



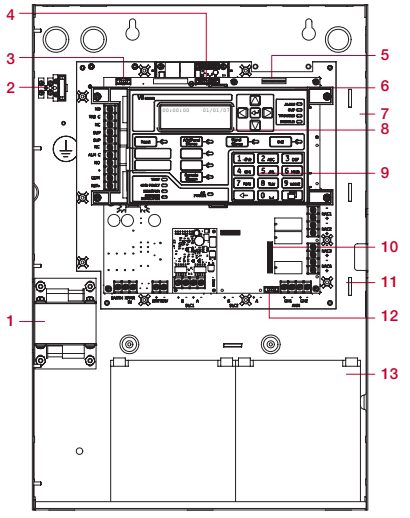
Each VS4 panel has room for up to two device loop controller modules in any combination of single or dual 250-device loops. VS4 comes with one loop that supports up to 125 detectors and 125 modules.

VS1



Each VS1 panel ships with one device loop controller that supports 64 devices of any type. This panel's device capacity cannot be expanded.

Panel Layout



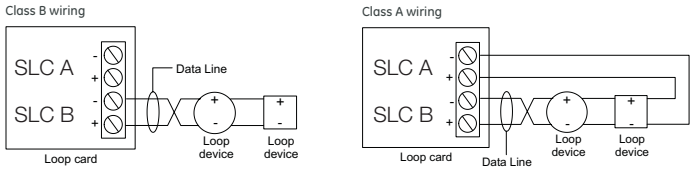
1 Transformer
2 Main AC wiring block & fuse holder
3 RS-232 card connector (J3)
4 Dialer card connection (J8)
5 Ethernet card connector (J1)
6 Main circuit board
7 Panel backbox enclosure
8 Operator interface
9 SLC card connector (J7)
10 Class A card connector (J2)
11 Tie wrap mounts
12 LED expander connector (J6)
13 Standby batteries

Wiring & Configuration

Device loop

The system provides one device loop circuit with a total capacity of 125 detectors and 125 module addresses. The loop circuit is supervised for opens, shorts, and grounds.

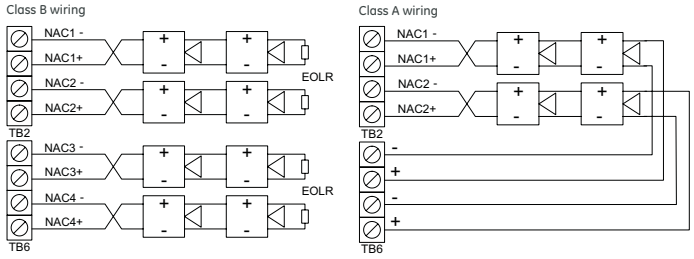
Circuit specifications	VS4	VS1
Device loops	One Class B or A loop, supporting 125 detectors and 125 modules. Expandable to four loops.	One Class B or A loop, supporting 64 devices of any kind.
Communication line voltage	Maximum 20 V peak-to-peak	
Circuit current	0.5 A max	
Circuit impedance	66Ω total, 0.5 µF, max	
Isolators	64 maximum	
Signal Synchronization	Supported on a system-wide basis (all device loops) when using an addressable notification appliance circuit (NAC) module and Genesis or Enhanced Integrity notification appliances.	



Notification appliance circuits (TB2)

VS4 control panels come equipped with four notification appliance circuits. VS1 control panels come with two NACs. Each circuit can be individually configured for continuous, temporal, synchronized, and coded output.

Specifications	VS4	VS1
Circuit Type	4 Class B or 2 Class A	2 Class B or 2 Class A with SA-CLA module
Voltage	24 VFWR	
Current	6.0 A total, 2.5 A max. per circuit at 120/230 VAC 60 Hz. 5.0 A total, 2.5 A max. per circuit at 230 VAC 50 Hz.	3.75 A total, 2.5 A max. per circuit at 120/230 VAC 60 Hz. 3.0 A total, 2.5 A max. per circuit at 230 VAC 50 Hz.
Impedance	26 Ω total, 0.35 µF max	
EOLR	15 K Ω, ½ W	
Synchronization	Supported system-wide	



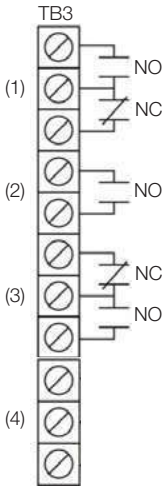
Marking indicates output signal polarity when the circuit is active. Polarity reverses when the circuit is not active. Wire notification appliances accordingly. Notification appliance polarity shown in active state.

Auxiliary & smoke power outputs (TB3)

The control panel provides two auxiliary power outputs that can be used for powering ancillary equipment such as remote annunciators and two wire smoke detectors. Aux 2 can be software selected to operate continuously. The circuit is supervised for shorts and grounds.

Circuit specifications	
Circuit voltage range	21.9 to 28.3 V
Resettable circuit (Aux power 2)	24 VDC nominal at 500 mA
Continuous circuit (Aux power 1)	24 VDC nominal at 500 mA. Use this circuit for powering two-wire smoke detectors.

Note: Any current above 0.5 amp connected to both Aux 1 and 2 will reduce the total available NAC power by that amount.



(1) Trouble
(2) Supervisory
(3) Alarm
(4) Smoke/Aux

Alarm, trouble, and supervisory relay (TB3)

The trouble relay is normally-open, held closed, and opens on any trouble event or when the panel is de-energized. The supervisory relay is normally-open, and closes on any supervisory event. The alarm relay changes over on any alarm event.

Relay specifications

	Alarm	Trouble	Supervisory
Type	Form C		Form A
Voltage	24 VDC at 1 A resistive	24 VDC at 1 A resistive	

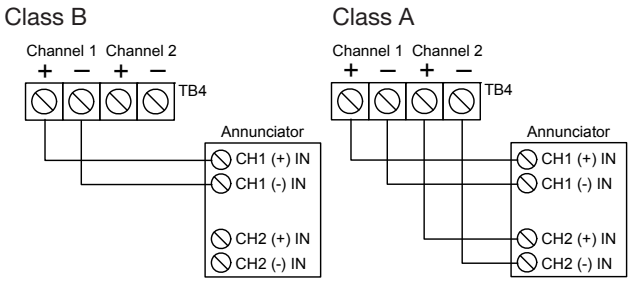
Relay circuits can only be connected to power-limited sources.

Annunciator loop (TB4)

The control panel provides a connection for up to eight serially driven and supervised remote annunciators.

Circuit specifications

Device loops	Class B (Style Y) or Class A (Style Z)
Circuit voltage	2.55 V
Circuit current	30 mA max
Circuit impedance	Up to 8 annunciators or 4000 feet



Option Cards

Kidde VS Series panels are supported by a complete line of modules and related equipment that enhance performance and extend system capabilities. Option cards plug directly into the control panel main circuit board or are connected to it with a ribbon cable. After installation, terminals remain accessible. The cabinet provides ample room for wire routing, keeping wiring neat at all times.

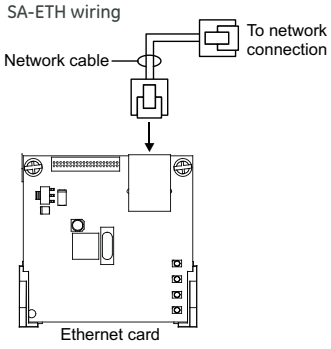
Single and Dual Loop Controller Cards

The V-SLC2-1 is a single loop controller card that can be used with the VS1 as a replacement for the standard 64-point loop, or with the VS4 as a 250-point expansion module.

The V-SLC2-2 is a 500-point dual loop controller card for the VS4 that provides two IDC circuits, each with 125 detector addresses and 125 module addresses.

Specifications	V-SLC2-1	V-SLC2-2
Device Addresses	VS4: one loop, 250 device addresses VS1: 64 addresses	VS4: two loops, 500 device addresses
Wiring	Class B or Class A	
Operating Voltage	24 VDC	
Operating Current (fully loaded loop)	Standby: 55 mA Alarm: 80 mA	Standby: 45 mA Alarm: 70 mA
Note: These ratings do not include the use of two-wire smoke modules.		
Communication Line Voltage	Max. 20.6 V peak-to-peak	
Terminal Rating	12 to 18 AWG (0.75 to 2.5 mm^2)	
Circuit Current	0.5 A max.	
Max total loop resistance	66 Ω	
Max total loop capacitance	0.5 µF	
Isolators	64 isolators maximum per loop (total both isolator bases and modules)	
Ground Fault Impedance	0 to 5 kΩ	
Operating Environment	32 to 120°F (0 to 49°C) 0 to 93% noncondensing at 90°F (32°C)	

SA-ETH Ethernet Interface Card

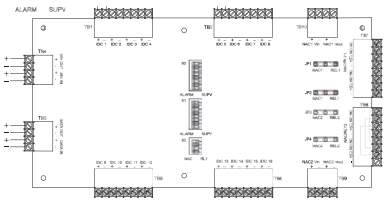


The SA-ETH card provides a standard 10/100 Base T Ethernet network connection for connecting to an intranet, a local network, or the Internet. The card can be used to download configuration programming from the VS-CU to the panel.

The Ethernet card is installed on the plastic assembly and connects to the main circuit board via a ribbon cable.

SA-ETH specifications	
Ethernet	10/100 Base T
Operating environment	
Temperature	32 to 120°F (0 to 49°C)
Humidity	0 to 93% RH, noncondensing at 90°F (32°C)

RZI16-2 Remote Zone Interface Module



The RZI16-2 Addressable Remote Zone Interface Module is an addressable device that provides connections for sixteen Class B Initiating Device Circuits and two Class B Supervised Output Circuits. The inputs and outputs can be configured individually for several device types.

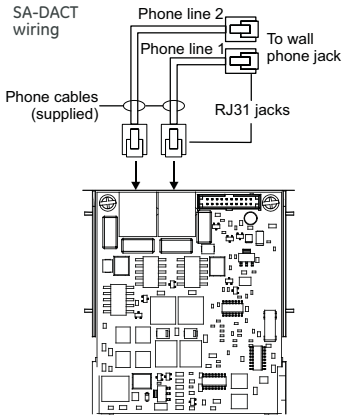
The RZI16-2 requires 18 consecutive addresses on the Signaling Line Circuit (SLC). Addresses are assigned electronically. There are no address switches to set.

The RZI16-2 incorporates two 8-segment DIP switches that are used to select the Alarm or Supervisory default device type for each of the 16 IDC circuits. The module also includes one 4-segment DIP switch used to select the default Relay or NAC output device type. Device types other than the default are accomplished through programming.

RZI16-2 Specifications	
Voltage	
24V/Aux nominal:	24 VDC
Supervisory current:	250 mA at 24 VDC nominal
Alarm current:	1000 mA
24V/Aux minimum:	18.4 VDC
24V/Aux maximum:	26.4 VDC
NAC1, NAC2 nominal:	24 VDC
Current	
Standby current for 4.7 k EOL (U.S.)	4.8 mA/ circuit
Standby current for 3.9 k EOL (Canada)	5.7 mA/ circuit
Alarm current at nominal voltage	31.1 mA/ circuit
Relay outputs	
Quantity	2
Type Rating (pilot duty)	Programmable 24 VDC at 2.5 A
Input circuit wiring resistance	25 Ω per wire
Initiating device circuits	
Quantity	16
EOL resistor	4.7 kΩ (U.S.); 3.9 kΩ Canada
Zone voltage	22.78 V for 4.7 kΩ (U.S.) 22.08 V for 3.9 kΩ (Canada)
Alarm current	31.1 mA/ channel at nominal voltage
Alarm impedance range	< 680 Ω
Trouble impedance range	> 5.55 kΩ
Supervised output circuits	
EOL resistor	15 kΩ
Quantity	2
Short circuit detection	< 2.6 kΩ
Open circuit detection	> 61.9 kΩ
Contact ratings	24 VDC at 2.5 A (5 A for two NACs)
Compatible cabinets	MFC(A), VS4, APS

SA-DACT Dialer

The SA-DACT provides communications between the control panel and the central station over a telephone line system. It transmits system status changes (events) to a compatible digital alarm communicator receiver over the public switched telephone network. The dialer is capable of single, dual, or split reporting of events to two different account and telephone numbers. The modem feature of the SA-DACT can also be used for uploading and downloading panel configuration, history, and current status to a PC running the VS-CU.



The dialer phone lines connect to connectors on the dialer's main circuit board. Phone line 1 connects to connector J4 and phone line 2 connects to connector J1.

The SA-DACT queues messages and transmits them based on priority (alarm, supervisory, trouble, and monitor). Activations are transmitted before restorations.

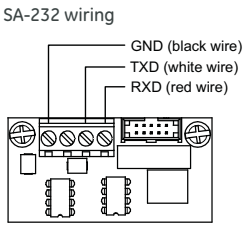
The SA-DACT is installed on the plastic assembly and connects to the main circuit board via a ribbon cable.

SA-DACT specifications	
Phone line type	One or two loop-start lines on a public, switched network
Phone line connector	RJ-31/38X (C31/38X)
Communication formats	Contact ID (SIA DC-05)
Operating environment	
Temperature	32 to 120°F (0 to 49°C)
Humidity	0 to 93% RH, noncondensing at 90°F (32°C)

Compatible DACRs		
Receiver	**Models**	**Formats**
Ademco	685	Contact ID
FBII	CP220	Contact ID
Osborne-Hoffman	OH 2000	Contact ID
Bosch	D6600	Contact ID
Silent Knight	9800	Contact ID
Sur-Gard	SG-MLR1, MLR2	Contact ID

SA-232 RS-232 interface

The SA-232 card provides an RS-232 interface with VS panels. It can be used for connecting a printer to the control panel to print system events. The card also can be used for connecting a computer to download a configuration program from the VS-CU to the control panel.



The RS-232 card is installed on the plastic assembly and connects to the main circuit board via a ribbon cable.

SA-232 specifications	
Operating voltage	Standard EIA-232
Terminal rating	12 to18 AWG (0.75 to 2.5 sq mm)
Operating environment	
Temperature	32 to 120°F (0 to 49°C)
Humidity	0 to 93% RH, noncondensing at 90°F (32°C)

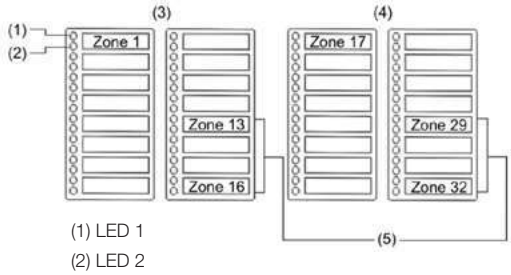
SA-CLA Class A Module (VS1 only)

The SA-CLA card provides Class A capability for NAC wiring. Its terminal block provides the wiring connection for NAC return wiring. The card is required for annunciator Class A wiring even though this wiring does not return to the SA-CLA card. The SA-CLA is compatible with VS1 control panels only. VS4 panels are Class A Ready. The SA-CLA is installed directly to the control panel circuit board using its plastic standoffs and plug connection.

SA-CLA specifications	
Operating voltage	24 VFWR
Operating current	3.75 A FWR total at 120/230 VAC 60 Hz 3.0 A FWR total at 230 VAC 50 Hz 2.5 A max per circuit
Circuit impedance	26 ohms, 0.35uF
Terminal rating	12 to18 AWG (0.75 to 2.5 sq mm)
Operating environment	
Temperature	32 to 120°F (0 to 49°C)
Humidity	0 to 93% RH, noncondensing at 90°F (32°C)

D16L-VS LED Display Expander (VS4 only)

The D16L-VS LED Display Expanders provide LED annunciation for up to 16 zones. It provides two LEDs for each zone. Two D16L-VS LED display expanders can be installed in each VS4 panel.



(1) LED 1
(2) LED 2
(3) LED Expander 1
(4) LED Expander 2
(5) Alarm/non-alarm and trouble zone LEDs

Specifications

	VS1	VS4
Device loops	1 loop Class B or Class A (Styles 4, 6, 7) supporting up to 64 device addresses (any combination of detectors and modules) Maximum T-taps: 63 (each device can be on its own branch)	1 loop, expandable to 4, Class A or B (Styles 4, 6, 7), each loop supporting up to 250 device addresses (125 detectors and 125 modules max.). Addresses 1 to 125 are for detectors and addresses 126 to 250 are for modules Maximum T-taps/loop: 124
Notification appliance circuits	2 Class B (Style Y), Class A (Style Z) optional 3.75 A FWR total at 120/230 VAC 60 Hz 3.0 A FWR total at 230 VAC 50 Hz 2.5 A FWR each max. per circuit	4 Class B (Style Y) or 2 Class A (Style Z) 6.0 A FWR total at 120/230 VAC 60 Hz 5.0 A FWR total at 230 VAC 50 Hz 2.5 A FWR each max. per circuit
Primary power	120 VAC, 60 Hz, 1.3 A max. 230 VAC, 50-60 Hz, 0.62 A max.	120 VAC, 60 Hz, 2.0 A max. 230 VAC, 50-60 Hz, 0.97 A max.
Base panel current standby	155 mA	172 mA
Base panel current alarm	204 mA	267 mA
Input zones	16 max.	32 max.
Remote annunciator	8 drops max., RS-485 Class B, Class A is optional Data line length: 4,000 ft. (1,219 m)	8 drops max., RS-485 Class A or B Data line length: 4,000 ft. (1,219 m)
Operating voltage	24 VDC panel	
Auxiliary power output circuit	Aux power 1: 500 mA, 24 VDC Aux power 2: 500 mA, 24 VDC (1 A possible if you reduce total available NAC power by 500 mA) Output: 28.3 to 21.9 VDC, special application *Note: For a list of compatible devices, see the VS1 and VS4 Series Compatibility List (P/N 3102354-EN)*	
Loop circuit	Maximum loop resistance: 66 Ω Maximum loop capacitance: 0.5 µF Communication line voltage: Maximum 20.6 V peak-to-peak Operating current (fully loaded loop) Stand by: 55 mA/45 mA Alarm: 125 mA/115 mA (not including two-wire smoke modules) Circuit current: 0.5 A max. Style 4, 6, and 7 wiring Max. resistance between isolators: Limited only by overall wire run lengths 64 isolators maximum per loop (total both isolator bases and modules)	
Batteries	Type: Sealed lead acid Voltage: 24 VDC Charging current: 2.47 A max. Amp hour capacity: 26 Ah Standby operation: 24 hour or 60 hour Placement: Up to two 10 Ah batteries will fit in the VS1 control panel cabinet and two 18 Ah batteries will fit in the VS4 control panel cabinet. If larger batteries are required, use a battery cabinet.	
SA-DACT dialer	Phone line type: One or two loop-start lines on a public, switched network Phone line connector: RJ-31/38X (C31/38X) Communication formats: Contact ID (SIA DC-05) Operating current Standby/Alarm: 41 mA Max.: 100 mA FCC registration number: GESAL01BSADACT Industry Canada Registration number: 3944A-SADACT Ringer equivalence number: 0.1B	
Ground fault impedance	0 to 5 kΩ	
Alarm contact	Form C N.O. 24 VDC at 1 A (resistive load)	
Trouble contact	Form C 24 VDC at 1 A (resistive load)	
Supervisory contact	Form A N.O. 24 VDC at 1 A (resistive load)	
Environmental	Temperature: 0 to 49°C (32 to 120°F) Relative humidity: 0 to 93% noncondensing	
Terminal rating	All terminals rated for 12 to 18 AWG (0.75 to 2.5 mm²)	

Technology that saves lives

Contact us...

Email: kidde.fire@fs.utc.com
Web: *Kidde.com/EngineeredSystems*

Kidde is a UTC brand.
1016 Corporate Park Drive
Mebane, NC 27302

© 2016 United Technologies Corporation.
All rights reserved.

Ordering Information

Part	Description
VS4 Fire Alarm Systems	
VS4-G	Four loop system with one 250-point loop installed. 110v, gray door.
VS4-G-2	Four loop system with one 250-point loop installed. 230v, gray door.
VS4-G-2-PG	Four loop system with one 250-point loop installed. 230v, gray door, Portuguese.
VS4-G-2-SP	Four loop system with one 250-point loop installed. 230v, gray door, Spanish.
VS4-GC	Four loop system, one 250-point loop installed. 110v, gray door, LED strips, Canada.
VS4-GD	Four loop system, one 250-point loop installed. 110v, gray door, with dialer.
VS4-GF	Four loop system, one 250-point loop. 110v, gray door, LED strips, French Canada.
VS4-G-PG	Four loop system with one 250-point loop installed. 110v, gray door, Portuguese.
VS4-G-SP	Four loop system with one 250-point loop installed. 110v, gray door, Spanish.
VS4-R	Four loop system with one 250-point loop installed. 110v, red door.
VS4-R-2	Four loop system with one 250-point loop installed. 230v, red door.
VS4-RD	Four loop system, one 250-point loop installed. 110v, red door, with dialer.
SA-TRIM2	VS4 Flush mount trim, black.
VS1 Fire Alarm Systems	
VS1-G	One loop system with one 64-point loop installed. 110v, gray door.
VS1-G-2	One loop system with one 64-point loop installed. 230v, gray door.
VS1-G-2-PG	One loop system with one 64-point loop installed. 230v, gray door, Portuguese.
VS1-G-2-SP	One loop system with one 64-point loop installed. 230v, gray door, Spanish.
VS1-GD	One loop system, one 64-point loop installed. 110v, gray door, with dialer.
VS1-GL	One loop system, one 64-point loop installed. 110v, gray door, English Canada.
VS1-GL-F	One loop system, one 64-point loop installed. 110v, gray door, French Canada.
VS1-G-PG	One loop system with one 64-point loop installed. 110v, gray door, Portuguese.
VS1-G-SP	One loop system with one 64-point loop installed. 110v, gray door, Spanish.
VS1-R	One loop system with one 64-point loop installed. 110v, red door.
VS1-R-2	One loop system with one 64-point loop installed. 230v, red door.
VS1-RD	One loop system, one 64-point loop installed. 110v, red door, with dialer.
SA-TRIM1	VS1 Flush mount trim, black
Option Cards	
V-SLC2-1	Expansion module, one 250-device loop. For VS4 only.
V-SLC2-2	Expansion module, two 250-device loops, 500 devices total. For VS4 only.
RZI16-2	Remote Zone Interface Module. 16 Class B IDCs, 2 Class B Output. Bracket included.
SA-DACT	Dual Line Dialer/Modem, supports Contact ID, mounts in cabinet on base plate.
SA-232	RS-232 Serial Port for connection to printers & computers, mounts in cabinet.
SA-ETH	Ethernet Port, Slave, mounts in cabinet on base plate.
SA-CLA	Class A adapter module. Provides Class A capacity on NACs. Mounts in cabinet on main board. VS1 systems only.
D16L-VS	LED Annunciator module, 16 X 2-LED zones (4 programmable for sup). Mounts in cabinet to right of LCD display. For VS4 only.
D8RY-VS	***Canada only:*** LED Annunciator module, two LEDs per zone, 16 zones (4 alarm only, 8 supervisory only, 4 alarm or supervisory). Mounts in cabinet. For VS4 only.
Accessories	
CTM	City Tie Module. 2-gang. Connection to a local energy fire alarm box.
MFC-A	Multifunction Fire Cabinet, 8" x 14" x 3.5" - red.
BC-1	Battery Cabinet. 14.0" x 18.25" x 7.25". Holds two 12V24A batteries.
BC-1R	Battery Cabinet - Red. 14.0" x 18.25" x 7.25". Holds two 12V24A batteries.
GSA-REL	Releasing Module
BC-1EQ	Seismic hardening Kit for VS Series panels. Includes battery hardening for BC-1 enclosure and components to harden panel internal components.
Programming Tools	
VS-CU	VS Series configuration and diagnostics utility.
260097	RS232 cable, 4 conductor, DB9 PC interface

Technology that saves lives

ELECTRONIC ADDRESSING
Compatible with VS & VM control systems

Manual Pull Stations

GSA-M270, GSA-M270P, GSA-M278



GSA-M270 SERIES

GSA-M278

7150-1483: 0139

S2318

Overview

The GSA-M270 and GSA-M278 series Manual Pull Stations are part of Kidde's Signature Series system. The GSA-M270 Fire Alarm Manual Pull Stations feature our very familiar teardrop shape. They are made from die-cast zinc and finished with red epoxy powder-coat paint complemented by aluminum colored stripes and markings. With positive pull-lever operation, one pull on the station handle breaks the glass rod and turns in a positive alarm, ensuring protection plus fool-proof operation. Presignal models (GSA-M270P) are equipped with a general alarm (GA) keyswitch for applications where two stage operation is required. The up-front highly visible glass rod discourages tampering, but is not required for proper operation.

Kidde's double action single stage GSA-M278 station is a contemporary style manual station made from durable red colored lexan. To initiate an alarm, first lift the upper door marked "LIFT THEN PULL HANDLE", then pull the alarm handle.

Standard Features

Note: *Some features described here may not be supported by all control systems. Check your control panel's Installation and Operation Guide for details.*

- **Traditional familiar appearance**
  GSA-M270 models feature our familiar teardrop design with simple positive pull action and sturdy die-cast metal body.
- **One stage (GA), two stage (pre-signal), and double action models**
  GSA-M270 models are available for one or two stage alarm systems. The single stage double action GSA-M278 features a rugged Lexan housing with keyed reset mechanism.
- **Break glass operation**
  An up-front visible glass rod on the GSA-M270 discourages tampering.
- **Intelligent device with integral microprocessor**
  All decisions are made at the station allowing lower communication speed while substantially improving control panel response time. Less sensitive to line noise and loop wiring properties; twisted or shielded wire is not required.
- **ADA Compliant**
  Meets ADA requirements for manual pull stations.
- **Electronic Addressing with Non-volatile memory**
  Permanently stores programmable address, serial number, type of device, and job number. Automatically updates historic information including hours of operation, last maintenance date, number of alarms and troubles, and time and date of last alarm.
- **Automatic device mapping**
  Each station transmits wiring information to the loop controller regarding its location with respect to other devices on the circuit.
- **Stand-alone operation**
  The station inputs an alarm even if the loop controller's polling interrogation stops.
- **Diagnostic LEDs**
  Status LEDs; flashing GREEN shows normal polling; flashing RED shows alarm state.
- **Designed for high ambient temperature operation**
  Install in ambient temperatures up to 120 °F (49 °C).

DATA SHEET K85001-0279
Not to be used for installation purposes. Issue 1.1

Application

The operating characteristics of the fire alarm stations are determined by their sub-type code or “Personality Code”. NORMALLY-OPEN ALARM - LATCHING (Pesonality Code 1**)** is assigned by the factory; no user configuration is required. The device is configured for Class B IDC operation. An ALARM signal is sent to the loop controller when the station’s pull lever is operated. The alarm condition is latched at the station.

Compatibility

Signature Series manual stations are compatible only with Kidde’s Signature Loop Controller.

Warnings & Cautions

This device will not operate without electrical power. As fires frequently cause power interruption, we suggest you discuss further safeguards with your local fire protection specialist.

Testing & Maintenance

To test (or reset) the station simply open the station and operate the exposed switch. The GSA-M270 series are opened with a tool; the GSA-M278 requires the key which is supplied with that station.

The station’s automatic self-diagnosis identifies when it is defective and causes a trouble message. The user-friendly maintenance program shows the current state of each Signature series device and other pertinent messages. Single devices may be deactivated temporarily, from the control panel. Availability of maintenance features is dependent on the fire alarm system used.

Scheduled maintenance (Regular or Selected) for proper system operation should be planned to meet the requirements of the Authority Having Jurisdiction (AHJ). Refer to current NFPA 72 and ULC CAN/ULC 536 standards.

Typical Wiring

The fire alarm station’s terminal block accepts #18 AWG (0.75mm^2) to #12 AWG (2.5mm^2) wire sizes. See Signature Loop Controller catalog sheet for detailed wiring requirement specifications.

Wiring Notes

1. Refer to Signature Loop Controller manual for maximum wire distance.
2. All wiring is power limited and supervised.

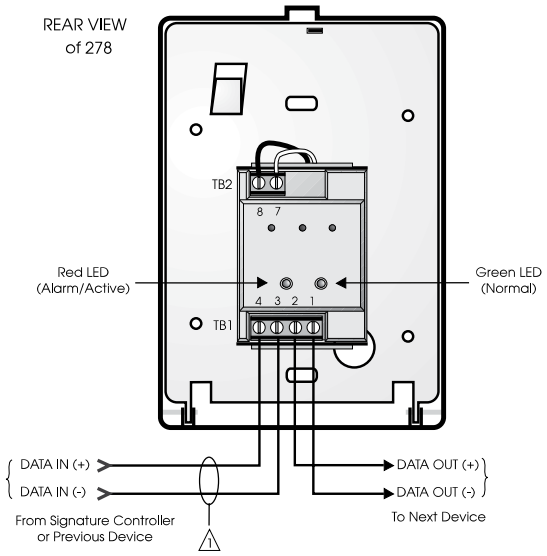


Figure 4. Single Stage Systems

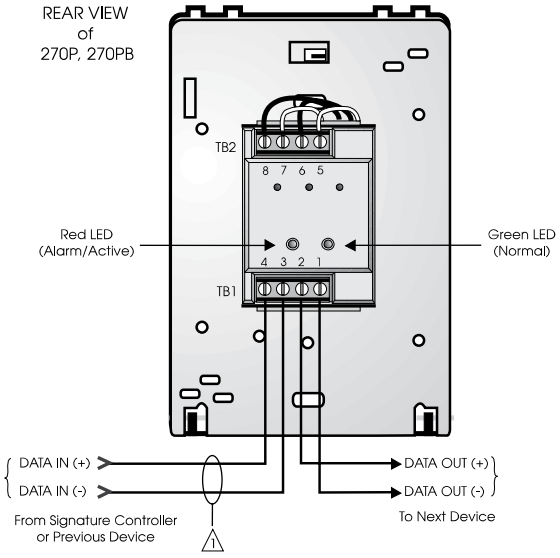


Figure 5. Two Stage Systems

Installation

Single-stage Signature Series fire alarm manual pull stations mount to North American 2½ inch (64 mm) deep 1-gang boxes.

Two stage presignal (270P) models require 1½ inch (38 mm) deep 4-inch square boxes with 1-gang, ½-inch raised covers. Openings must be angular. *Rounded openings are not acceptable.* Recommended box: Steel City Model 52-C-13; in Canada, use Iberville Model CI-52-C-49-1/2.

All models include terminals are suited for #12 to #18 AWG (2.5 mm^2 to 0.75 mm^2) wire size. Kidde recommends that these fire alarm stations be installed according to latest recognized edition of national and local fire alarm codes.

Electronic Addressing: The loop controller electronically addresses each manual station, saving valuable time during system commissioning. Setting complicated switches or dials is not required. Each station has its own unique serial number stored in its on-board memory. The loop controller identifies each device on the loop and assigns a "soft" address to each serial number. If desired, the stations can be addressed using the SIGA-PRO Signature Program/Service Tool.

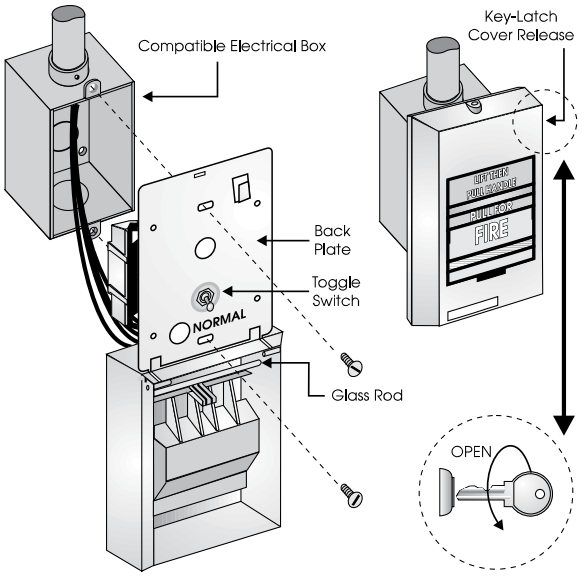


Figure 1. GSA-M278 installation

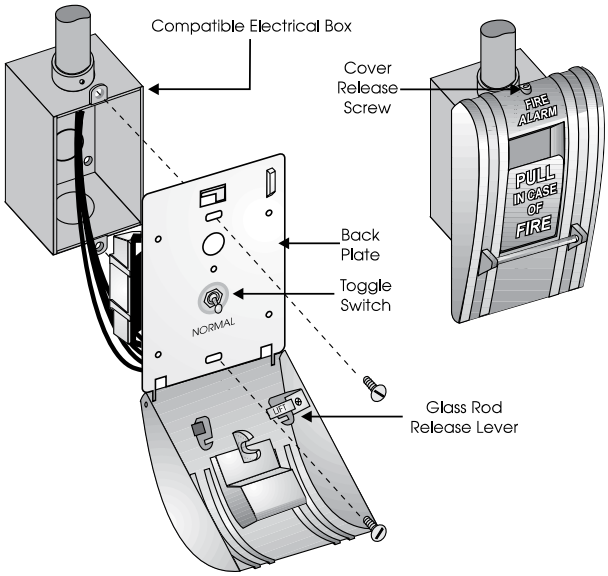


Figure 2. GSA-M270 installation

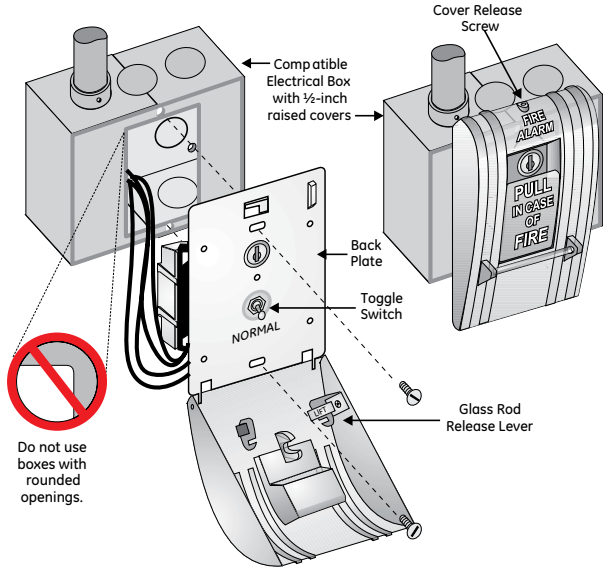


Figure 3. GSA-M270P installation

Technology that saves lives

Contact us

Phone: 888.244.9979 (Option 4)
Email: kidde.fire@carrier.com
Website: kidde-esfire.com

Kidde is a Carrier brand.
8985 Town Center Pkwy,
Bradenton, FL 34202

© 2020 Carrier
All rights reserved.

Specifications

Catalog Number	GSA-M270	GSA-M270P,	GSA-M278
Description	Single Action - One Stage	Single Action -Two Stage (Presignal)	Double Action - One Stage
Addressing Requirements	Uses 1 Module Address	Uses 2 Module Addresses	Uses 1 Module Address
Operating Current	Standby = 250µA Activated = 400µA	Standby = 396µA Activated = 680µA	Standby = 250µA Activated = 400µA
Construction & Finish	Diecast Zinc - Red Epoxy with aluminum markings		Lexan - Red with white markings
Type Code	Factory Set		
Operating Voltage	15.2 to 19.95 Vdc (19 Vdc nominal)		
Storage and Operating Environment	Operating Temperature: 32ºF to 120ºF (0ºC to 49ºC) Storage Temperature: -4ºF to 140ºF (-20ºC to 60ºC) Humidity: 0 to 93% RH		
LED Operation	On-board Green LED - Flashes when polled On-board Red LED - Flashes w hen in alarm		
Compatibility	Use With: Signature Loop Controller		
Agency Listings	UL, ULC, MEA, CSFM, FM		

Ordering Information

Catalog Number	Description	Ship Wt. lbs (kg)
GSA-M270	One Stage Fire Alarm Station, English Markings - UL/ULC Listed	1 (0.5)
GSA-M270P	Two Stage (Presignal) Fire Alarm Station, English Markings - UL/ULC Listed	
GSA-M278	Double Action (One Stage) Fire Alarm Station, English Markings - UL/ULC Listed	

Accessories	
270-GLR	20 Glass Rods - for GSA-M270 series (USA ONLY)
276-GLR	20 Glass Rods - for GSA-M278 series

-GENESIS-

Riser Rated Power Limited Fire Alarm Cable
Part Number: 4406

16 AWG 2 Solid Conductors Shielded

Ratings	FPLR, CL3R, FT4, Sunlight Resistant
Approvals	UL Listed

Construction

Conductor	16 AWG Solid Bare Copper
Conductor Count	2
Insulation	Polypropylene (0.008" nom.)
Insulation Colors	Black, Red
Lay Length	2.75" nom.
Shielding	Aluminum Foil/Mylar w/ 24 AWG Tinned-Copper Drain
Rip Cord	Yes
Jacket	PVC (0.015 " nom.)
Overall Diameter	0.176" nom.
Print Legend	GENESIS P/N 4406 2C 16AWG SHIELDED E175105 (UL) FPLR OR CL3R FT4 SUN RES 75C (RoHS) W/O# XXXXXX-XXXXXXX XXXXFT A B C D E F 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Properties

Operating Voltage	300 Volts max.
DC Resistance	4.1 Ohms/1000' at 20°C
Capacitance	41.7 pF/ft. nom.
Impedance	37 Ohms nom.
Temperature	-20°C to 75°C
Flame Rating	UL 1666 (Riser); CSA C22.2 No. 2556 (FT4)
RoHS Compliant	Yes
Country of Origin	USA

Published: 2018-10-19

ANEXO #03

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 5

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORESES

INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

PERIODO:
DEL 25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2025

Bogotá D.C.

Contenido

INTRODUCCIÓN 3

1. RECURSOS HUMANOS DE LA INTERVENTORIA..... 4

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL *PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD*4

2.1 POLITICA AMBIENTAL..... 4

2.2 BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES 4

2.3 MEDIDAS APLICADAS EN ACTIVIDADES DE OBRA 5

2.4 TRANSPORTE SOSTENIBLE..... 5

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES 6

INTRODUCCIÓN

El siguiente informe tiene como objeto dar a conocer las actividades que se ha realizado por parte de la Interventoría al programa de sostenibilidad durante la ejecución del contrato de obra No. LP-0002-SG-2024 en el periodo comprendido entre el 25 de febrero al 24 de marzo de 2025, el presente documento describe el seguimiento y realización de actividades establecidas para dar cumplimiento al plan acción entregado en el programa de sostenibilidad.

1. RECURSOS HUMANOS DE LA INTERVENTORIA

PROFESIONALES INTERVENTORÍA	
CARGO	**NOMBRE**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	LILIANA QUIROGA SEPULVEDA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	EDWARD RICARDO VERA REDONDO
PROF. HSEQ INTERVNETORIA	RUBY CACERES QUINTERO
INSPECTOR DE INTERVENTORIA	JUAN ANTONIO ORJUELA QUINTERO
INGENIERO ELECTRICISTA	JOSE ALEXANDER GONZALEZ BAUTISTA

***Tabla 1**. Personal de Interventoría*

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL *PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD*

Durante el inicio del presente contrato, el personal del equipo de interventoría se acoge al programa de sostenibilidad ambiental entregado inicialmente, donde se establecen las actividades a realizar para dar cumplimiento a lo dispuesto en dicho procedimiento, así como el compromiso de protección y conservación del medio ambiente. A continuación, se realiza una breve descripción de las actividades realizadas en el presente periodo

2.1 POLITICA AMBIENTAL

En lo recorrido del presente periodo, el equipo de interventoría continúa dando cumplimiento a lo establecido en la política ambiental diseñada por la empresa EQUILATERO Arquitectura e Ingeniería SAS

2.2 *BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES*

Cumpliendo con el cronograma de actividades del programa de sostenibilidad, el personal de interventoría lleva a cabo las siguientes acciones las cuales buscan reducir el impacto negativo al medio ambiente:

- Hacer uso de los puntos ecológicos existentes en la entidad y obra para realizar correcta clasificación en la fuente
- Concientización sobre la importancia del buen manejo del recurso agua y de la electricidad
- Seguimiento a la clasificación de residuos realizado por el personal de obra
- Uso de material reciclado para actividades en obra

2.3 MEDIDAS APLICADAS EN ACTIVIDADES DE OBRA

A continuación, se describen las medidas tomadas en obra por parte del equipo de interventoría para el cuidado del medio ambiente y cumplimiento del programa de sostenibilidad propuesto

- Capacitaciones al personal según el cronograma, donde se trataron los siguientes temas: Buenas prácticas ambientales para el manejo de material entregable
- Uso de hojas reciclables para actividades en obra
- Diligenciamiento de actas de comité en el papel ecológico

2.4 *TRANSPORTE SOSTENIBLE*

Durante lo recorrido en el presente informe el personal de interventoría, en su mayoría hace uso del transporte público de la ciudad, el cual esta direccionado al cuidado del medio ambiente e implementa medidas de mitigación de carbono al ambiente.

Así mismo, el equipo de trabajo evita hacer uso de transportes privados que generen un mayor impacto negativo al ambiente

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

1. El equipo de interventoría continúa dando cumplimiento al cronograma de actividades y capacitaciones establecidas en el plan de actividades proyectado inicialmente

2. Durante el periodo del presente informe el equipo de interventoría continúa implementando las medidas necesarias para mitigar el impacto ambiental que se pueda generar por la ejecución del contrato de interventoría

3. EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería, continúa consolidando su compromiso con el ambiente, por ello, en cada una de sus actividades se evalúan los posibles impactos negativos con el propósito de minimizar y mitigar estos impactos.

RUBY CÁCERES QUINTERO
PROFESIONAL HSEQ DE INTERVENTORIA

ANEXO #04

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

ENVIADA

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
26/02/2025	INT-ML-109	REQUERIMIENTOS DEL AREA HSEQ PENDIENTES A LA FECHA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
26/02/2025	INT-ML-110	INFORMACIÓN CAMBIO REPRESENTANTE LEGAL	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
27/02/2025	INT-ML-111	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA N° 155-SG-2024, SUSCRITO CON CONSORCIO PC	INTERVENTORIA	SUPERVISION
27/02/2025	INT-ML-112	ATRASOS REPRESENTATIVOS EN OBRA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
28/02/2025	INT-ML-113	SOLICITUD DE ENTREGA DE PAZ Y SALVO DE PERSONAL RETIRADO Y CIERRE DE PQR	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
04/03/2025	INT-ML-114	EJECUCION DE ACTIVIDADES	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
05/03/2025	INT-ML-115	AUSENCIA DE PERSONAL MINIMO REQUERIDO	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
06/03/2025	INT-ML-116	SOLICITUD DE ATENCIÓN A ACTIVIDADES EN ALTURAS	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
06/03/2025	INT-ML-117	EJECUCION DE ACTIVIDADES DE CUBIERTA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
07/03/2025	INT-ML-118	APROBACIÓN HOJA DE VIDA RESIDENTE DE OBRA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
07/03/2025	INT-ML-119	SOLICITUD SUSPENSIÓN DE INGRESO PARCIAL PERSONAL CONSORCIO PC	INTERVENTORIA	SUPERVISION
07/03/2025	INT-ML-120	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES EN ALTURAS POR INCUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS A LA INTERVENTORÍA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
07/03/2025	INT-ML-121	ACTIVIDADES DE CUBIERTA.	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
07/03/2025	INT-ML-122	RESPUESTA PETICIÓN PAGO CONTRATO CONSORCIO PC	INTERVENTORIA	SUPERVISION
11/03/2025	INT-ML-123	REITERACIÓN DE SOLICITUD DE RETIRO DE RESIDUOS ACOPIADOS EN ESPACIO PUBLICO Y OTRAS AREAS	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
11/03/2025	INT-ML-124	AUSENCIA DE PERSONAL MINIMO REQUERIDO	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
11/03/2025	INT-ML-125	SOLICITUD DE ENTREGA DE PENDIENTES DEL AREA HSEQ	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
11/03/2025	INT-ML-126	SOLICITUD DE LIMPIEZA Y RETIRO DE RESIDUOS	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
12/03/2025	INT-ML-127	ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
12/03/2025	INT-ML-128	RESPUESTA OFICIO CO-PC-155-IMLCF	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
12/03/2025	INT-ML-129	SOLICITUD DE ENTREGA DE DOTACION A PERSONAL EN OBRA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
12/03/2025	INT-ML-130	PRESENTACIÓN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS RED CONTRA INCENDIOS	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
14/03/2025	INT-ML-131	RESPUESTA A CO-PC-154-IMLCF, ENTREGA DE CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE ASBESTO	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
14/03/2025	INT-ML-132	SOLICITUD DE ENTREGA SOPORTES DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL DE SUB CONTRATISTA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
17/03/2025	INT-ML-133	RESPUESTA A CO-PC-153-IMLCF	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
18/03/2025	INT-ML-134	RESPUESTA OFICIO CO-PC-151-IMLCF	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
18/03/2025	INT-ML-135	OBSERVACIONES INFORME MENSUAL 4, Respuesta oficio CO-PC-156-IMLCF	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
18/03/2025	INT-ML-136	RESPUESTA OFICIO CO-PC-159-IMLCF	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
18/03/2025	INT-ML-137	RESPUESTA OFICIO CO-PC-173-IMLCF	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
18/03/2025	INT-ML-138	RESPUESTA CO-PC-164-IMLCF (SUBSANACIÓN DISEÑO ESTRUCTURAL)	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
20/03/2025	INT-ML-139	OBSERVACIONES A LOS INFORMES DEL COMPONENTE HSEQ	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
20/03/2025	INT-ML-140	SOLICITUD DE TRÁMITE PARA PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA N° 155-SG-2024, SUSCRITO ENTRE CONSORCIO PC Y EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
21/03/2025	INT-ML-141	APROBACIÓN HOJA DE VIDA MAESTRO DE OBRA.	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA
21/03/2025	INT-ML-142	REVISION DE LA PROGRAMACION	INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA

RECIBIDA				
FECHA	**REFERENCIA / RADICADO**	**ASUNTO**	**ENVÍA**	**RECIBE**
28/02/2025	CO-PC-142-IMLCF	ENVÍO PÓLIZAS ACTUALIZADAS (CUMPLIMIENTO Y RCE)	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
05/03/2025	CO-PC-149-IMLCF	PRESENTACIÓN RESIDENTE DE OBRA	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
07/03/2025	CO-PC-151-IMLCF	RTA OFICIO INT-ML-121	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
11/03/2025	CO-PC-152-IMLCF	DOCUMENTOS DE INGRESO DE LOS SEÑORES FREDYS CORONADO Y LUIS MANJARREZ.	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
11/03/2025	CO-PC-153-IMLCF	RTA OFICIO INT-ML-124	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
11/03/2025	CO-PC-154-IMLCF	ALCANCE EL COMUNICADO INT-ML-125	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
11/03/2025	CO-PC-155-IMLCF	PLAN DE CONTINGENCIA	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
11/03/2025	CO-PC-156-IMLCF	INFORME TÉCNICO No 4.	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
13/03/2025	CO-PC-157-IMLCF	PROCEDIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS SOBRE CUBIERTA POR FILTRACIONES DE AGUA LLUVIA	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
13/03/2025	CO-PC-158-IMLCF	DOCUMENTOS DE INGRESO DEL SEÑOR YONATHAN BAUTISTA.	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
13/03/2025	CO-PC-159-IMLCF	RTA OFICIO INT-ML-130	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
14/03/2025	CO-PC-160-IMLCF	SOPORTES DE PAGO OBRAS ELÉCTRICAS - CIASERPRO SAS - CONTRATO No. 301224 DE 2024	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
14/03/2025	CO-PC-161-IMLCF	SOPORTE DE PAGO TABLERO DE TRANSFERENCIA	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
14/03/2025	CO-PC-162-IMLCF	SOPORTE DE PAGO LIQUIDACIÓN SERGIO ARANDA	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
14/03/2025	CO-PC-163-IMLCF	RESPUESTA PQRSD - JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ GRANADOS	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
15/03/2025	CO-PC-164-IMLCF	SUBSANACIÓN DISEÑO ESTRUCTURAL	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
17/03/2025	CO-PC-168-IMLCF	SOLICITUD DE PERMISO DE TRABAJO PARA DESMONTE, MONTAJE E INSTALACIÓN DE TABLERO DE TRANSFERENCIA Y PLANTA ELÉCTRICA EN EDIFICIO DE DOCENCIA	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
17/03/2025	CO-PC-169-IMLCF	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN (PRÓRROGA DEL PLAZO)	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
18/03/2025	CO-PC-172-IMLCF	SOLICITUD DE PERMISO DE TRABAJO PARA INSTALACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y CONTRAINCENDIOS EN SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE DOCENCIA	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
18/03/2025	CO-PC-173-IMLCF	REMISIÓN DE FICHA TÉCNICA DE LAMINA ACUSTICIELOS PARA CIELO RASO DEL EDIFICIO DE DOCENCIA	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
19/03/2025	CO-PC-174-IMLCF	DOCUMENTOS MAESTRO DE OBRA - GERMÁN SERNA	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
20/03/2025	CO-PC-176-IMLCF	REMISIÓN DE INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 4 V2. SUBSANADO	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
25/03/2025	CO-PC-179-IMLCF	RTA INT-ML-142	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Bucaramanga, 25 de febrero de 2025 **INT-ML-109**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: REQUERIMIENTOS DEL AREA HSEQ PENDIENTES A LA FECHA

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito remitir los pendientes del área HSEQ que a la fecha no han sido enviados a la interventoría para su respectiva revisión, dichos requerimientos corresponden a:

- Entrega inmediata de los soportes de aportes a seguridad social del personal vinculado a la empresa PETRA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, los cuales debieron ser pagos el día 19 de febrero de 2025
- Se requiere el soporte de cargue de información al PIN ambiental asignado al contrato de obra, el cual debe ser alimentado mensualmente con la información generada por las actividades de la obra
- Así mismo, se requiere el certificado de disposición final de los residuos generados por la desinstalación de la teja compuesta de asbesto cemento, dicho documento debe ser remitido por el gestor ambiental autorizado
- Por otra parte, se requiere paz y salvo del mes de diciembre del trabajador: JOSE LUIS HERNANDEZ GRANADOS con CC 13271447 así como paz y salvo del mes de enero del señor, SERGIO ANDRES ARANDA NIEVES con CC 1030666198; quienes desempeñaron el cargo de residente de obra y a la fecha tienen un proceso de PQRS activo por motivo de incumplimiento de sus salarios.

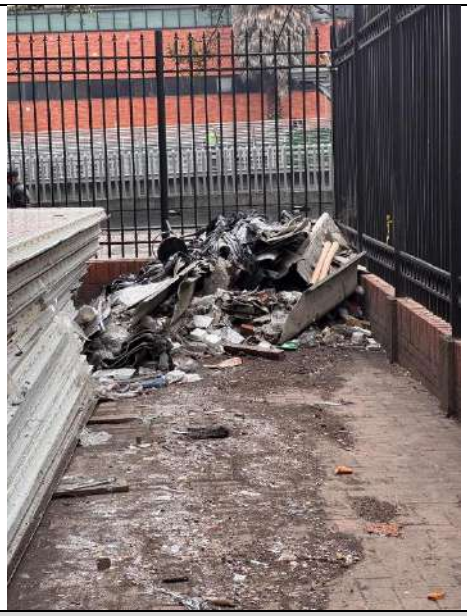
Sumado a lo anterior, como se evidencia en el registro fotográfico anexo, se requiere el retiro de los escombros acopiados en la parte norte de la edificación, así como la limpieza del área ocupada por estos residuos.

Así lo expuesto, la interventoría requiere la subsanación INMEDIATA de lo anteriormente mencionado con la entrega de los soportes que evidencien el pago.



NATHALIA ANDREA PELAEZ GONZALEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S

ANEXO. REGISTRO FOTOGRAFICO



RESIDUOS ACOPIADOS EN LA PARTE NORTE DE LA EDIFICACION

EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
Nit: 901.275.510-1

Bucaramanga, 26 de febrero del 2025. **INT-ML-110**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Información cambio representante legal.

Cordial saludo, por medio de la presente me permito informar que la firma EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS realizó un cambio en su representación legal, siendo la ingeniera NATHALIA ANDREA PELAEZ GONZALEZ quien ocupe este cargo; razón por la cual solicitamos actualizar los encabezados de los oficios remitidos a la interventoría a partir de la recepción del presente oficio.

Cordialmente,



NATHALIA ANDREA PELAEZ GONZALEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S

Bucaramanga, 2□ de febrero del 2025. **INT-ML-111**

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Bogotá D.C.
Att
OSCAR LONDOÑO MUÑOZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GNGEI

REFERENCIA: CONTRATO N□156-SG-2024 – "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, Y JUR□DICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO PARA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA EL□CTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"

ASUNTO: Presunto incumplimiento de Obligaciones Contractuales para el desarrollo del contrato de obra N□155-SG-2024, suscrito con CONSORCIO PC.

Respetado Ingeniero,

La interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y conforme a lo preceptuado en la Ley 14□4 de 2011, Ley 1150 de 200□, Ley □0 de 1□□3 y demás normas concordantes, ha requerido al Consorcio PC, ejecutor del contrato N□155-SG-2024, cuyo objeto es **"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"** para el cumplimiento del objeto contractual y cada una de sus obligaciones, no obstante**,** el contratista ha sido renuente ante los requerimientos y, en consecuencia, nos permitimos advertir de un presunto incumplimiento y procedemos a presentar detalladamente la información y soportes mínimos para que la entidad contratante proceda como lo considere pertinente:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	155-SG-2024
OBJETO:	"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA EL□CTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"
CONTRATISTA:	CONSORCIO PC
REPRESENTANTE LEGAL:	DANIEL RUIZ VALBUENA
FECHA DE INICIO:	25 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO - FECHA DE TERMINACIÓN:	3 MESES □25 DE ENERO DE 2025□

PLAZO - FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADO:	5 MESES □25 DE MARZO DE 2025□
VALOR:	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M□CTE □□53□.423.□46,00□
VALOR ADICIONADO OTROSI #1:	CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M□CTE □□105.6□2.6□□,2□□
ALCANCE Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS	El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de LP-0002-SG-2024, los cuales hacen parte integral del Contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:

a. **Razón social:** CONSORCIO PC
b. **Nit.** □01.□6□.□□4 - 3
c. **Representante Legal**: Daniel Ruiz Valbuena
d. **Cedula de ciudadanía No:** □□.□□6□□3
e. **Dirección Notificaciones:** Calle 12□B 54-20 Bogotá
f. **Email:** construccion□ petra.com.co

3. GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:

a. **Número de póliza:** 11-44-101236250, Cumplimiento, prestaciones y calidad del servicio
11-44-10106
b. **Aseguradora:** Seguros del Estado
c. **Dirección notificaciones:** contactenos□ segurosdelestado.com, juridico□ segurosdelestado.com

□□SIN ACTUALIZAR DE ACUERDO CON EL OTROSI □2. VER NUMERAL □ PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS, HECHOS Y PRUEBAS QUE LOS SUSTENTAN

4. BIENES CONTRATADOS:

a. **Contrato principal:** Renovación integral de la cubierta y sustitución del sistema de suplencia eléctrica del edificio de docencia de la sede central del Instituto Nacional de Medicina Legal.

5. ESTADO DE AVANCE FISCO:

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones semanalmente prepara y presenta el resume del estado y avance de la obra, para el ultimo comité de obra realizado el 21 de febrero de 2025, se presentó el siguiente estado:

	20 de febrero de 2025	
	FINANCIERO	**FISICO**
PORCENTAJE PROGRAMADO	**46,45%**	**53,34%**
PORCENTAJ EJECUTADO	**45,10%**	**32,23%**
PORCENTAJE DE ATRASO O	**-1,35%**	**-21,11%**
DIAS DE ATRASO (t)	**-2**	**-32**
TIEMPO	**TRANSCURRIDO**	**FALTANTE**
PORCENTAJE DÍAS	**78,81%**	**21,19%**
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	**119**	**32**

6. ESTADO DE PAGOS:

A la fecha la interventoría recibió la entrega del borrador del acta □1, sin embargo, el día 2025-02-10 remitió las primeras observaciones y el día 2025-02-22 se remitió la segunda parte de correcciones. Sin embargo, a la fecha no se tiene radicación formal de ningún cobro por lo tanto el balance a la fecha de valores cobrados y pagados es cero.

7. PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS, HECHOS Y PRUEBAS QUE LOS SUSTENTAN:

A continuación, se enumeran y explican cada uno de los incumplimientos en que presuntamente ha incurrido el contratista:

1. Obligación Nro. 43. OBLIGACIÓN DE CAR□CTER T□CNICO: Entregar a LA ENTIDAD todos los informes, anexos, documentos, planos que se realicen y durante la ejecución del contrato

HECHO: El contratista no ha remitido a la interventoría las memorias y planos estructurales corregidos para la cubierta.

PRUEBAS: Ver Anexo Nro. 1. Contiene oficio del □ de enero de 2025 Nro. INT-ML-0□□ y actas de comité donde se realizó el requerimiento.

2. Obligación Nro. 1□. OBLIGACIÓN ESPEC□FICA: Disponer de los equipos necesarios para realizar las pruebas requeridas durante la ejecución de la obra

HECHO: El contratista no ha remitido el protocolo de pruebas de taller realizadas a la planta, ni de las soldaduras aplicadas desde el 31 de enero de 2025.

PRUEBAS: Ver Anexo Nro. 2. Contiene oficio Nro. INT-ML-106 y actas de comités donde se realizan los requerimientos desde el 3 de febrero de 2025.

3. Obligación Nro. 11. OBLIGACIÓN ESPEC□FICA: Suministrar los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos requeridos para la ejecución de la obra en las fechas previstas.

HECHO: No se ha remitido de parte del contratista las fichas técnicas de los elementos para el sistema de detección de incendios y suministro de materiales.

PRUEBAS: Ver Anexo Nro. 3. Contiene actas de Comité desde el 26 de diciembre de 2024 donde se le requiere al contratista para que aporte los elementos, equipos y materiales necesarios para el desarrollo de la obra.

4. Obligaciones Nros. 1, □ y 21. OBLIGACIONES ESPEC□FICAS RELACIONADAS CON EL PERSONAL DE LA OBRA: 1. Contar con los profesionales, técnicos, tecnólogos y obreros que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido. □. Disponer y mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de la misma a satisfacción del Instituto, el personal requerido que deberá cumplir las características solicitadas en el anexo técnico del presente proceso. 21. Mantener durante la ejecución del Contrato el recurso humano, técnico, físico y demás ofrecidos en la propuesta.

HECHO: Se registra ausencia del residente de obra desde el 2□ de enero de 2025.

PRUEBA: Ver Anexo Nro. 4. Contiene oficio del 12 de febrero de 2025 Nro. INT-ML-105 y actas de comité donde se registra la ausencia y los requerimientos realizados al contratista.

.

5. Obligación Nro. 2. OBLIGACIÓN ADMINISTRATIVA: Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en plazo, suspensiones que afecte su vigencia o monto. Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término de liquidación. Los ajustes de garantías derivados de modificaciones del contrato deberán presentarse a más tardar cinco días luego de suscrito el respectivo modificatorio. De no ser así serán solicitados los procesos de incumplimiento respectivo.

HECHO: No se ha remitido evidencia de la expedición y publicación de las pólizas actualizadas del contrato 155-SG-2024 según OTROSI □1.

PRUEBA: Ver Anexo Nro. 5. Actas de comité donde se realiza el requerimiento de actualización de pólizas al contratista.

6. Obligación Nro. 30. OBLIGACIÓN T□CNICA: Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.

HECHO: El contratista no ha realizado la entrega del espacio de control interno, el cual tenía una fecha de entrega pactada para el 14 de febrero de 2025. Las obras fueron suspendidas hace 1□ días calendario y personal operativo retirado desde el 11 de enero de

2025 sin existir justificación alguna. □nicamente se encuentra presencia del Maestro de obra. Toda la obra, en general, se encuentra en atraso.

PRUEBA: Ver Anexo Nro. 6. Contiene oficio INT-ML-102 del 03 de febrero de 2025 y registro fotográfico donde se evidencia la suspensión de actividades y el abandono de la obra y cuadro de avance de obra que a continuación se enseña:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS				CONTROL A 20 FEBRERO				
						FECHA			PORCENTAJE	
		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	COMIENZO	% EJECUTADO	FIN	% PROG.	% ATRASO/ ADELANTO
1.	**PRELIMINARES**									
1.1.	Desmonte de cubierta en teja de fibrocemento □canaleta □0□ o similar, altura de la construcción 2 y 3 pisos, incluye desarmado, retiro de tornillería, amarres y elementos de sujeción, desmonte flanches, caballetes, remates, retiro de encorozado longitudinal y frontal, desmonte de cubierta, equipo de izaje para el desmonte, andamios, herramientas, traslado al sitio de acopio, cargue y retiro a botadero autorizado.	M2	60□,62	□ 22.110,00	□ 13.456.5□□,20	2□01□2025	46,20□	1□03□2025	50,00□	-3,□0□
1.2.	Desmonte de cielorraso en superboard, fibra mineral, PCV, madera o laminas metálicas, incluye desmonte de elementos de estructura de cielorraso, retiro de luminarias, instalaciones eléctricas y cualquier otro elemento colocado en el cielorraso requerido para el desarrollo de actividades, cargue y retiro de escombros hasta lugar de acopio o botadero autorizado.	M2	6□,14	□ 1□.266,00	□ 1.262.□11,24	30□01□2025	0,00□	□02□2025	100,00□	-100,00□
2.	**ACERO DE REFUERZO PARA ESTRUCTURA DE CUBIERTA**									
2,1	Suministro e instalación de acero para refuerzo de estructura de cubierta en perfil metálico de 2.00 y 1,5 mm en perfiles tipo C de 150□50 mm y rectangular de □6□3□ mm, incluye platinas, pernos, soldaduras, cortes, armado, anclado a muros y culatas, anticorrosivo 2 manos, y todos los trabajos y elementos necesarios para su ejecución y uso.	□G	0,00	□ 31.□00,00	□ -	1□12□2024	□DIV□0□	□03□2025	□DIV□0□	□DIV□0□
2,2	Anclaje epóxico, incluye perforaciones en elementos de mampostería o de estructura, aditivo epóxico para anclajes, varilla roscada de 1□2" tuercas, contratuercas, arandelas, material traba roscas, herramientas, elementos y materiales necesarios para la ejecución de la actividad, área del ara intervenida, cargue y retiro de escombros a botadero autorizado.	UND	3□6,00	□ 33.3□4,00	□ 12.54□.624,00	14□02□2025	23,40□	□03□2025	31,□2□	-□,41□
3.	**CUBIERTA**									

3,1	Suministro e instalación de cubierta en sistema Panel tipo sánd□ich con aislante en poliisocianurato PIR SAFE clase 1 retardante al fuego□ Espesor□40mm, lamina externa en Acero pre pintado Calibre 2□ color Blanco, Acabado □sup□5 trapecios □lamina interna en Acero pre pintado Calibre 2□color Blanco, Acabado □inf□Acanalado 400.	M2	60□,62	□ 210.□00,00	□ 12□.35□.□5□,00	30□01□2025	46,20□	10□03□2025	55,00□	-□,□0□
3,2	Suministro e instalación de □it de fijación para cubierta 4" 1□16.	UND	1256,00	□ 2.2□3,00	□ 2.□□0.00□,00	30□01□2025	21,50□	21□02□2025	□5,65□	-□4,16□
3,3	Suministro e instalación de caballete externo en acero pre pintado, Calibre 24 color Blanco Desarrollo máximo 600 mm. incluye sellado de bordes con si□aflex o similar y demás elementos y materiales necesarios para su ejecución.	ML	□,00	□ 66.□3□,00	□ 602.433,00	30□01□2025	0,00□	11□03□2025	53,66□	-53,66□
3,4	Suministro e instalación de caballete en acero pre pintado, Calibre 24 color Blanco RAL □002 Desarrollo máximo 300 mm. incluye sellado de bordes con si□aflex o similar y demás elementos y materiales necesarios para su ejecución.	ML	□,00	□ 52.211,00	□ 46□.□□□,00	30□01□2025	0,00□	11□03□2025	53,66□	-53,66□
3,5	Suministro e instalación de Remate Frontal en acero pre pintado, Calibre 24 color Blanco, Desarrollo 300 mm. incluye sellado de bordes con si□aflex o similar y demás materiales necesarios para su ejecución.	ML	□□,□6	□ 55.□□0,00	□ 4.344.451,20	1□02□2025	44,6□□	11□03□2025	13,64□	31,04□
3,6	Suministro e instalación de Remate Nivel Superior en acero pre pintado, Calibre 24 color Blanco, Desarrollo máximo 300 mm. incluye sellado de bordes con si□aflex o similar y demás materiales necesarios para su ejecución.	ML	5□,2□	□ 63.□11,00	□ 3.□13.□14,1□	1□02□2025	41,1□□	11□03□2025	13,64□	2□,54□
3,□	Suministro e instalación de Remate Lateral, en acero pre pintado, Calibre 24 color Blanco Desarrollo máximo 600 MM	ML	□□,6□	□ □□.□00,00	□ □.6□□.304,00	1□02□2025	46,□□□	11□03□2025	13,64□	33,23□
3,□	Suministro e instalación de sobrecubierta temporal en láminas de zinc □tejas onduladas□ incluye estructura de soporte en madera, apoyos verticales, tornillería de anclaje, amarres, traslados y demás elementos y materiales necesarios para su ejecución y uso	M2	0,00	□ □5.□00,00	□ -	20□01□2025	□□DIV□0□	6□03□2025	□□DIV□0□	□□DIV□0□
3,□	Elaboración de gárgola en tubería PVC de 4 pulgadas, incluye elaboración de agujeros en muro de vigas canales para instalación de elementos, tubo PVC sanitario x 0,40 m, mortero impermeabilizado 1:3, remates, resanes y todos los elementos y materiales necesarios para su ejecución.	UND	12,00	□ 101.□23,00	□ 1.221.□□6,00	2□01□2025	25,00□	31□01□2025	100,00□	-□5,00□
4.	**IMPERMEABILIZACIÓN**									

4,1	Impermeabilización de Viga Canal con manto asfáltico auto protegido impermeabilizante (Calibre 3mm) con refuerzo central de polietileno de alta densidad y acabado superior con Foil Aluminio. Incluye imprimación de la superficie (solución asfáltica), todos los materiales y trabajos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, preparación de la superficie (limpieza, retiro de impermeabilización, limpieza y reparación de soscos y gárgolas), remates de traslapos y bordes con pintura bituminosa, cargue, retiro y disposición final de escombros en botadero autorizado (Desarrollo entre 0,0 y 1,50 m)	ML	44,60	105.41,00	4.04.006,60	31012025	2,02	15022025	100,00	-1,00
4,2	Impermeabilización de placa a intemperie, en manto asfaltico bicapa (hipérbato 3 mm y manto asfaltico 3,2 mm), incluye preparación de la superficie, resanes en mortero impermeabilizado 1:3, retiro de impermeabilización existente imprimación de la superficie, capa de manto no auto protegido de 3 mm, manto auto protegido 3,2 mm con foil de aluminio, puntura bituminosa para bordes y traslapos, impermeabilización de mediacañas, soscos, poyos y ganchos y demás elementos y materiales necesarios para su ejecución y uso.	M2	6,02	122.551,00	.213.36,02	10032025	0,00	12032025	0,00	0,00
5.	**CIELORRASOS**									
5,1	Suministro e instalación de cielo raso en PVC sistema GSP plano - tipo decorline E mm de espesor y ancho lámina 30 cm incluye perfilería de soporte, remates, claraboyas de inspección de 60 x 60 en PVC con marco y contramarco en aluminio blanco cada 3 metros aproximadamente en los dos sentidos, Incluye claraboyas de inspección, remates laterales, uniones y todos los elementos necesarios para su perfecta instalación y funcionamiento.	M2	0,00	104,00	-	14032025	DIV0	1032025	DIV0	DIV0
5,2	Suministro e instalación de cielorraso en lámina de súper board 6mm. Incluye perfilería de soporte con estructura de acero galvanizado, rolado en frio calibre 26. Masillado, juntas de control plásticas "Z" y "U", lijado, claraboyas de inspección de 0,600,60 con marco en aluminio 1 cada 10 m2, pintura vinilo tipo 1 2 manos y todos los materiales, accesorios y obras necesarias para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	24,13	130.210,00	3.141.6,30	03032025	0,00	12032025	0,00	0,00
5,3	Suministro e instalación de cielorraso en láminas de fibra mineral de 6060 cm. Incluye perfilería de soporte con estructura de acero galvanizado, rolado en frio calibre 26. Masillado, juntas de control plásticas "Z" y "U", lijado, claraboyas de inspección de 0,600,60 m y todos los materiales, accesorios y obras necesarias para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	6,05	115.300,00	.61.465,00	6032025	0,00	10032025	0,00	0,00
5,4	Suministro e instalación de estructura de cielorraso en láminas de fibra mineral de 6060 cm. Incluye cuelgas de alambre acero galvanizado, rolado en frio calibre 26.	M2	0,00	42.00,00	-	4032025	DIV0	6032025	DIV0	DIV0

6.	**PINTURA**									
6,1	Pintura de aceite □dos manos, dos caras□, incluye preparacion de la superficie, materiales, heramientas y demas elementos necesarios para su ejecucion. □cerramiento□	M2	45,24	□ 5□.□0□,00	□ 2.660.4□3,□2	□□03□2025	0,00□	13□03□2025	0,00□	0,00□
6,2	Pintura de agua vinilo tipo 2 lavable 2 manos para muros y techos□ incluye pintura, preparación de superficies, andamios, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para su ejecución y uso.	M2	350,00	□ 24.□00,00	□ □.□15.000,00	14□02□2025	0,00□	11□03□2025	26,□2□	-26,□2□
7.	**OTROS**									
□,1	Construccion de bordillo en concreto de 3,000 psi □15 cm H□12 CM□con refuerso en acero □flejes en "S" cada 15 Cm y 2 varillas corrugadas de 1□2"□ incuye formaleta, acero de refierzo, anclajesy demas materiale y elementos necesarios para su ejecucion y uso.	ML	15,22	□ □4.30□,00	□ 1.435.3□2,□□	26□11□2024	100,00□	2□□11□2024	100,00□	0,00□
□,2	Construccion de placa de sobre piso de 10 cm en concreto reforzado de 3,000 psi, incluye acero de refuerzo □malla electrosoldada de 4 mm, 15□15□ formaleta, preparacion de la superficie, anclajes, conformacion de carcamo en el material del sobrepios, esmaltado y demas elementos y materiales necesarios para su ejecucion y uso.	M2	13,51	□ 12□.651,00	□ 1.□24.565,01	20□11□2024	□□,26□	23□11□2024	100,00□	-2,□4□
□,3	Rejilla para carcamo de 25cm de ancho en ángulo metálico de 1,1□4"□1,1□4□1□□" y malla expandida cal 3□16" □hueco 1,00 pulgada□, contramarco en ángulo metálico de 1,1□2□1,1□2□1□□" con uñas de anclaje enbebidas en el concreto del sobre piso	ML	1,50	□ 1□□.42□,00	□ 2□2.643,50	21□11□2024	0,00□	25□11□2024	100,00□	-100,00□
□,4	Cerramiento en malla eslabonada huecos 2-1□4 x 2-1□4 cal 2.□□ mm y tubería de 2 pulgadas calibre 1□, ángulo de 1"□1", falleba portacandado en varilla de 1□2", puertas en el mismo material, pibotes, bisagras tipo muñeca de tubo con graceras, soldadura, materiales, equipos y demas elementos necesarios para su ejecución y funcionamiento	M2	45,□0	□ 132.5□□,00	□ 6.05□.□2□,60	□□03□2025	0,00□	11□03□2025	0,00□	0,00□
8.	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MECÁNICAS, ILUMINACIÓN Y ALARMAS**									
8.1	**COCINA,CAFETERIA, BAÑOS Y CONTROL INTERNO PISO 3.**									
□,1,1	Desmonte, retiro y disposición final en botadero autorizado ó sitio donde la Entidad indique, de instalaciones eléctricas □normal, regulado, iluminación, equipos especiales□ de las áreas de cocina, cafetería, baños y control interno Piso 3□□incluye retiro de tuberías conduit PVC, cajas de paso, cableado desde salidas eléctricas hasta tablero de distribución y□o cajas de empalme, aparatos eléctricos y demás elementos eléctricos que no se encuentren en uso o que se encuentren proyectados para su reemplazo, incluye identificación y marcación de circuitos□	UND	1,00	□ 330.620,00	□ 330.620,00	□□02□2025	0,00□	11□02□2025	100,00□	-100,00□

□,1,2	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida a 120V para tomacorriente normal en canaleta, grado comercial 2P□T 15A 120V, circuito dedicado□ □incluye cableado en cable trenzado 3x12 AWG LSZH, caja de superficie dexson para canaleta 100x45 sobreponer, tapa, elementos de fijación y demas elémentos consumibles para su correcta instalación□	UND	0,00	□ 25□420,00	□ -	□02□2025	□DIV□0□	10□02□2025	□DIV□0□	□DIV□0□
□,1,3	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida a 120V para tomacorriente normal en canaleta, grado comercial 2P□T 15A 120V, circuito compartido□ □incluye cableado en cable trenzado 3x12 AWG LSZH, caja de superficie dexson para canaleta 100x45 sobreponer, conectores autodesforre, tapa, elementos de fijación y demas elémentos consumibles para su correcta instalación□	UND	0,00	□ 210.543,00	□ -	□02□2025	□DIV□0□	10□02□2025	□DIV□0□	□DIV□0□
□,1,4	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida a 120V para tomacorriente GFCI en canaleta, 2P□T 15A 120V, circuito compartido□ □incluye cableado en cable trenzado 3x12 AWG LSZH, conectores para empalme, caja de superficie dexson para canaleta 100x45 sobreponer, tapa, elementos de fijación y demas elémentos consumibles para su correcta instalación□	UND	0,00	□ 344.3□4,00	□ -	10□02□2025	□DIV□0□	11□02□2025	□DIV□0□	□DIV□0□
□,1,5	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida a 120V para tomacorriente regulada color naranja en canaleta, tierra aislada 2P□T 15A 120V, circuito compartido□ □incluye cableado en cable trenzado 3x12 AWG LSZH, caja de superficie dexson para canaleta 100x45 sobreponer, conectores autodesforre, tapa, elementos de fijación y demas elémentos consumibles para su correcta instalación□	UND	0,00	□ 220.45□,00	□ -	11□02□2025	□DIV□0□	12□02□2025	□DIV□0□	□DIV□0□
□,1,6	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para interruptor sencillo empotrado con independización del circuito de control de iluminación□ □incluye interruptor, cableado en cable 3x12 AWG LSZH, tuberia conduit EMT de 3□4", cajas de paso, caja 5□00, conectores para empalme, soporteria necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demas elémentos consumibles para su correcta instalación□	UND	0,00	□ 235.□54,00	□ -	11□02□2025	□DIV□0□	12□02□2025	□DIV□0□	□DIV□0□
□,1,□	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para interruptor doble empotrado con independización del circuito de control de iluminación□ □incluye interruptor, cableado en cable 4x12 AWG LSZH, tuberia conduit EMT de 3□4", cajas de paso, caja 5□00, conectores para empalme, soporteria necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demas elémentos consumibles para su correcta instalación□	UND	1,00	□ 2□6.161,00	□ 2□6.161,00	12□02□2025	0,00□	13□02□2025	100,00□	-100,00□

□,1,□	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para iluminación□ □incluye tomacorriente monofásico doble 2P□T, 15A-120V, cableado en cable 3x12 AWG LSZH, tuberia conduit EMT de 3⁄4", cajas de paso, caja 2400, conectores para empalme, soporteria necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demas elémentos consumibles para su correcta instalación□	UND	14,00	□ 2□5.□03,00	□ 4.001.242,00	13□02□2025	0,00□	14□02□2025	100,00□	-100,00□
□,1,□	Desmonte y reinstalación de luminaria panel led 60x60□ó hermetica 2x1□W□ó bala panel led circular de 11W a 23W y□ó plafón□ □incluye mantenimiento y limpieza, desmonte del marco para reutilización, cable encauchetado 3x16 AWG, clavija o conectores para empalme, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta reinstalación□	UND	22,00	□ 51.35□,00	□ 1.12□.□□□,00	14□02□2025	0,00□	15□02□2025	100,00□	-100,00□
□,1,10	Desmonte y reinstalación de luminaria panel led 60x60□□incluye mantenimiento y limpieza, desmonte del marco para reutilización, suministro de cable encauchetado 3x16 AWG, conectores para empalme, clavija áerea, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación□	UND	5,00	□ 6□.0□5,00	□ 340.425,00	14□02□2025	0,00□	15□02□2025	100,00□	-100,00□
□,1,11	Suministro e Instalación de luminaria tipo panel led 60X60 40W, 6500□, 3200lm, IP20 montaje de incrustar o descolgar, chasis de aluminio, acabado en pintura electrostática y difusor en policarbonato□ □incluye base soporte, cable encauchetado 3x16 AWG y clavija, driver multivoltaje, conexionado, conectores y demas elémentos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento□	UND	6,00	□ 206.500,00	□ 1.23□.000,00	20□02□2025	0,00□	21□02□2025	50,00□	-50,00□
□,1,12	Suministro e Instalación de luminaria tipo panel led redondo 1□W, 4000□, 11□0lm, IP20 montaje de sobreponer, chasis de aluminio, acabado en pintura electrostática y difusor en policarbonato□ □incluye base soporte, cable encauchetado 3x16 AWG y clavija, driver multivoltaje, conexionado, conectores y demas elémentos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento□	UND	2,00	□ 135.□□5,00	□ 2□1.□□0,00	15□02□2025	0,00□	1□02□2025	100,00□	-100,00□
□,1,13	Suministro e Instalación de luminaria led hermética T□2x1□W IP65 cuerpo plástico reforzado y difusor en policarbonato, driver multivoltaje□□incluye base soporte, cable encauchetado 3x16 AWG, conexionado, conectores y demás elémentos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento□	UND	2,00	□ 1□5.650,00	□ 351.300,00	14□02□2025	0,00□	1□02□2025	100,00□	-100,00□

□,1,14	Suministro e instalación de aplique de emergencia Stil LED bala de 5W, para incrustar, carcasa o cuerpo termoplástico ABS moldeado por inyección chasis color blanco, pulsador para TEST de inspección con indicador de carga y falla bicolor, IP20, 414lm, batería niquel cadmio de 3,6V con autonomía mínima de □0 minutos, tensión de trabajo 110 - 240V. garantía 2 años. □Incluye cable encauchetado 3x16 AWG LSZH, clavija, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento□	UND	5,00	□ 2□6.4□□,00	□ 1.432.4□5,00	13□02□2025	0,00□	14□02□2025	100,00□	-100,00□
□,1,15	Suministro e instalación de aplique de emergencia Stil LED aviso de salida 1W letras verdes, carcasa o cuerpo termoplástico ABS moldeado por inyección casis color blanco, IP20, batería niquel cadmio de 1,2V con autonomia mínima de □0 minutos, recarga automática después de descargado, tensión de trabajo 110V□2□□V, garantía 2 años. □Incluye cable encauchetado 3x16 AWG, clavija, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento□	UND	1,00	□ 232.□51,00	□ 232.□51,00	□□02□2025	0,00□	10□02□2025	100,00□	-100,00□
□,1,16	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tuberia conduit EMT de 1" para circuitos alimentadores y derivaciones de bandeja portacables□ □incluye, uniones, curvas, boquillas terminales, cajas de paso en aluminio inyectado con tapa, soporteria necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demas elementos consumibles para su correcta instalación□	ML	0,00	□ 50.3□□,00	□ -	□□02□2025	□□DIV□0□	10□02□2025	□□DIV□0□	□□DIV□0□
□,1,1□	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tuberia conduit EMT de 3□4" para circuitos alimentadores y derivaciones de bandeja portacables□ □incluye, uniones, curvas, boquillas terminales, cajas de paso en aluminio inyectado con tapa, soporteria necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demas elementos consumibles para su correcta instalación□	ML	20,00	□ 40.616,00	□ □12.320,00	□□02□2025	0,00□	10□02□2025	100,00□	-100,00□
□,1,1□	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tuberia conduit IMC de 1" para circuitos de distribución □ □incluye, uniones, elaboración de roscas con terraja, boquillas terminales, soporteria necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demas elementos consumibles para su correcta instalación□	ML	0,00	□ 54.□5□,00	□ -	6□02□2025	□□DIV□0□	10□02□2025	□□DIV□0□	□□DIV□0□

□,1,1□	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tuberia conduit IMC de 3□4" para circuitos de distribución □ □incluye, uniones, elaboración de roscas con terraja, cajas de aluminio inyectado 2400, boquillas terminales, soporteria necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demas elementos consumibles para su correcta instalación□	ML	0,00	□ 4□.□11,00	□ -	10□02□2025	□□DIV□0□	13□02□2025	□□DIV□0□	□□DIV□0□
□,1,20	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de conduleta LR o LL en aluminio inyectado para tuberia de 1", tapa y empaque, circuitos de dsitribución□ □incluye elementos consumibles para su correcta instalación□	UND	0,00	□ 2□.30□,00	□ -	□02□2025	□□DIV□0□	10□02□2025	□□DIV□0□	□□DIV□0□
□,1,21	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de conduleta LR o LL en aluminio inyectado para tuberia de 3□4", tapa y empaque, circuitos de dsitribución□ □incluye elementos consumibles para su correcta instalación□	UND	0,00	□ 23.4□0,00	□ -	□02□2025	□□DIV□0□	10□02□2025	□□DIV□0□	□□DIV□0□
□,1,22	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tuberia flexible tipo americana conduit liquid tight de 3□4" alimentadores circuitos de distribución□ □incluye conectores rectos y curvos para coraza LT de 3□4, elementos de fijación y demas elementos consumibles para su correcta instalación□	ML	0,00	□ 34.□□4,00	□ -	13□02□2025	□□DIV□0□	14□02□2025	□□DIV□0□	□□DIV□0□
□,1,23	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de canaleta de superficie plástica dexson o similar 100x45 con división y tapa□□incluye accesorios como uniones, angulos externo e internos, derivaciones, angulos planos, tapa final, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación□	ML	0,00	□ 114.354,00	□ -	13□02□2025	□□DIV□0□	14□02□2025	□□DIV□0□	□□DIV□0□
8.2	**ÁREA DE ARCHIVO, LABORATORIO GRAFOLOGÍA Y BAÑOS PISO 2.**									
□,2,1	Desmonte, retiro y disposición final en botadero autorizado ó sitio donde la Entidad indique, de instalaciones eléctricas □normal, regulado, iluminación, equipos especiales□de las áreas de archivo, laboratorio grafología y baños Piso 2□□incluye retiro de tuberías conduit PVC, cajas de paso, cableado desde salidas eléctricas hasta tablero de distribución y□o cajas de empalme, aparatos eléctricos y demás elementos eléctricos que no se encuentren en uso o que se encuentren proyectados para su reemplazo, incluye salidas eléctricas de alimentación equipos especiales, aires de precisión e identificación y marcación de circuitos□	UND	1,00	□ 330.620,00	□ 330.620,00	24□02□2025	0,00□	26□02□2025	0,00□	0,00□

□,2,2	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para interruptor sencillo empotrado con independización del circuito de control de iluminación□□incluye interruptor, cableado en cable 3x12 AWG LSZH, tuberia conduit EMT de 3□4", cajas de paso, caja 5□00, conectores para empalme, soporteria necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demas elémentos consumibles para su correcta instalación□	UND	2,00	□ 234.654,00	□ 46□.30□,00	26□02□2025	0,00□	2□□02□2025	0,00□	0,00□
□,2,3	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para interruptor doble empotrado con independización del circuito de control de iluminación□□incluye interruptor, cableado en cable 4x12 AWG LSZH, tuberia conduit EMT de 3□4", cajas de paso, caja 5□00, conectores para empalme, soporteria necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demas elémentos consumibles para su correcta instalación□	UND	4,00	□ 2□6.161,00	□ 1.144.644,00	2□□02□2025	0,00□	3□03□2025	0,00□	0,00□
□,2,4	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de sensor de presencia para control de iluminación, Sensor 360□horizontal Voltaje 120V 60Hz 1000W, Distancia de transmisión 6 metros Material Pasta□□incluye sensor, cableado en cable 2x12 AWG LSZH, tuberia conduit EMT de 3□4", cajas de paso, caja 2400, conectores para empalme, soporterá necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación.	UND	5,00	□ 246.□□6,00	□ 1.234.□□0,00	3□03□2025	0,00□	4□03□2025	0,00□	0,00□
□,2,5	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para iluminación□□incluye tomacorriente monofásico doble 2P□T, 15A-120V, cableado en cable 3x12 AWG LSZH, tuberia conduit EMT de 3□4", cajas de paso, caja 2400, conectores para empalme, soporteria necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demas elémentos consumibles para su correcta instalación□	UND	25,00	□ 2□5.□03,00	□ □.145.0□5,00	5□03□2025	0,00□	6□03□2025	0,00□	0,00□
□,2,6	Desmonte y reinstalación de luminaria panel 60x60□ó panel led circular de 11W a 23W□panel circular de emergencia□ aviso salida de emergencia□sensor de presencia para control de iluminación y□ó plafón□□incluye mantenimiento y limpieza, desmonte del marco para reutilización, cable encauchetado 3x16 AWG, clavija o conectores para empalme, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación□	UND	20,00	□ 51.406,00	□ 1.02□.120,00	6□03□2025	0,00□	□□03□2025	0,00□	0,00□

□,2,□	Suministro e Instalación de luminaria tipo panel led 60X60 40W, 6500□, 3200lm, IP20 montaje de incrustar o descolgar, chasis de aluminio, acabado en pintura electrostática y difusor en policarbonato□□incluye base soporte, cable encauchetado 3x16 AWG y clavija, driver multivoltaje, conexionado, conectores y demas elémentos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento□	UND	12,00	□ 206.216,00	□ 2.4□4.5□2,00	□□03□2025	0,00□	11□03□2025	0,00□	0,00□
□,2,□	Suministro e Instalación de luminaria tipo panel led redondo 1□W, 4000□, 1300lm, IP20 montaje de sobreponer, chasis de aluminio, acabado en pintura electrostática y difusor en policarbonato□ □incluye base soporte, cable encauchetado 3x16 AWG y clavija, driver multivoltaje, conexionado, conectores y demas elémentos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento□	UND	3,00	□ 136.0□0,00	□ 40□240,00	11□03□2025	0,00□	13□03□2025	0,00□	0,00□
□,2,□	Suministro e Instalación de luminaria tipo panel led redondo 1□W, 4000□, 1300lm, IP20 montaje de incrustar, chasis de aluminio, acabado en pintura electrostática y difusor en policarbonato□ □incluye base soporte, cable encauchetado 3x16 AWG y clavija, driver multivoltaje, conexionado, conectores y demas elémentos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento□	UND	14,00	□ 12□.0□6,00	□ 1.□□□.064,00	□□03□2025	0,00□	11□03□2025	0,00□	0,00□
□,2,10	Suministro e instalación de aplique de emergencia Stil LED bala de 5W, para incrustar, carcasa o cuerpo termoplástico ABS moldeado por inyección chasis color blanco, pulsador para TEST de inspección con indicador de carga y falla bicolor, IP20, 414lm, batería niquel cadmio de 3,6V con autonomía mínima de □0 minutos, tensión de trabajo 110 - 240V. garantía 2 años. □Incluye cable encauchetado 3x16 AWG LSZH, clavija, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento□	UND	5,00	□ 2□6.4□□,00	□ 1.432.4□5,00	10□03□2025	0,00□	12□03□2025	0,00□	0,00□
□,2,11	Suministro e instalación de aplique de emergencia Stil LED aviso de salida 1W letras verdes, carcasa o cuerpo termoplástico ABS moldeado por inyección casis color blanco, IP20, batería niquel cadmio de 1,2V con autonomia mínima de □0 minutos, recarga automática después de descargado, tensión de trabajo 110V□2□□V, garantía 2 años. □Incluye cable encauchetado 3x16 AWG, clavija, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento□	UND	2,00	□ 232.□51,00	□ 465.502,00	10□03□2025	0,00□	12□03□2025	0,00□	0,00□

□,2,12	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tuberia conduit EMT de 3□4" para circuitos alimentadores y derivaciones de bandeja portacables□□incluye, uniones, curvas, boquillas terminales, cajas de paso en aluminio inyectado con tapa, soporteria necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demas elementos consumibles para su correcta instalación□	ML	15,00	□ 40.616,00	□ 60□240,00	10□03□2025	0,00□	12□03□2025	0,00□	0,00□
8.3	**ÁREA DE PARQUEADEROS, PLANTA ELÉCTRICA SÓTANO Y CUARTOS TÉCNICOS**									
□,3,1	Suministro e instalación de tablero de trasferencia eléctrica con distrubución en celda autosoportada certificada medidas aproximadas 2,2 x 1,2 x0,6m, □incluye brea□ers motorizados de 252-630A □2ud□, enclavamiento con guaya para motorizados, minibrea□er para control □□ud□, transferencia automatica para motorizados de 20A, DPS clase I□II, transformadores de corriente □3ud□, temporizadores, relevos, barrajes y platinas de cobre □00A para 24 brea□ers industriales en caja moldeada, brea□ers indutriales de □□-125 amp □4und□, brea□ers industriales de 56-□0 amp □4 und□, brea□ers industrailes de 30 amp □4 und□, aisladores, tarjeta electrónica para control, pilotos y selectores tipo muletilla para manual y automático, barraje de neutro y tierra, accesorios, termoencogible, tornilleria, acrilicos, placa de certificación, protocolos, documentos, troqueles con tapa para entrada de bandeja portacables y todos los elementos necesarios para su correcta instalación□Norma RETIE.	UND	1,00	□ 35.□5□.200,00	□ 35.□5□.200,00	22□02□2025	0,00□	26□02□2025	0,00□	0,00□
□,3,2	Desmonte, retiro y disposición final en botadero autorizado ó sitio donde la Entidad indique, de ducto desfogue planta eléctrica existente de diámetro aproximado 4", desde multiple planta eléctrica existente en cuarto planta sótano hasta la descarga en cubierta aproximadamente 40 metros, incluye□ □retiro de soportería, anclajes, pernos, abrazaderas metálicas, pie de amigos en Angulo y demás accesorios para su correcto retiro□	UND	1,00	□ 513.022,00	□ 513.022,00	24□02□2025	100,00□	2□□02□2025	0,00□	100,00□
□,3,3	Desmonte y embalaje para transporte en guacal de madera reforzada en piso de Planta eléctrica existente de □5 □VA y ubicación en sitio donde la Entidad disponga dentro de la sede central□ □incluye desconexión, guacal de madera reforzado, embalaje y protección de la planta con cartón corrugado y pelicula de strech auto-adherente para embalaje, zuncho, grapas plásticas,elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta ejecución□	UND	1,00	□ 4.15□.5□□,00	□ 4.15□.5□□,00	24□02□2025	100,00□	2□□02□2025	0,00□	100,00□

□,3,4	Suministro e instalaciónde cabina de insonorización para planta eléctrica de 15□ □VA de dimensiones aproximadas 35200mm x 1120 mm x 1□15 mm □largo x ancho x alto□puerta con chapa y viso de controlador, puertas de acceso para mantenimiento con chapas y llaves, estructura modular, base soporte, incluye, □mano de obra de instalación, transporte a sitio, adecuaciones para ensamble, anclaje a placa piso, anclaje a planta eléctrica, soportería, anclajes, pernos, y demás accesorios para su c orrecta instalación□	UND	1,00	□ 32.□□0.201,00	□ 32.□□0.201,00	24□02□2025	100,00□	2□□02□2025	0,00□	100,00□
□,3,5	Suministro e instalación de controlador planta eléctrica y conexión a planta existente, conexión de sensores, potencia y control del generador, programación etc	UND	1,00	□ 5.125.332,00	□ 5.125.332,00	5□03□2025	100,00□	6□03□2025	0,00□	100,00□
□,3,6	Mantenimiento y puesta a punto de planta eléctrica de 15□ □VA, incluye cambio de filtros, cambio de aceite, cambio de liquido refrigerante, complete de niveles, etc.	UND	1,00	□ 3.5□3.436,00	□ 3.5□3.436,00	25□02□2025	100,00□	2□□02□2025	0,00□	100,00□
□,3,□	Transporte y puesta en sitio desde de planta eléctrica de 15□□VA desde patio Escuela Santa Inés hasta sótano edificio docencia, incluye transporte vertical □montacargas□y todos los elementos necesarios para su correcta ubicació en sitio final de instalación	UND	1,00	□ 663.542,00	□ 663.542,00	2□□02□2025	100,00□	1□03□2025	0,00□	100,00□
□,3,□	Conexión de planta eléctrica a transferencia existente a cero metros incluye puesta a tierra conexionado y equipotencialización del equipo con la malla de la subestación, materiales y elementos para su correcta instalación	UND	1,00	□ 3.□□2.□54,00	□ 3.□□2.□54,00	20□02□2025	0,00□	22□02□2025	33,33□	-33,33□
□,3,□	Suministro de ducto de escape de planta eléctrica de 5 pulgadas con ailamiento térmico y camisa de protección, incluye codos, uniones, soldaduras, bridas y tornilleria de conexión, accesorios de anclaje, ducteria flexible de conexión para eviat vibraciones, soportes y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	ML	0,00	□ 6□□.034,00	□ -	24□02□2025	□DIV□0□	25□02□2025	□DIV□0□	□DIV□0□
□,3,10	Suministro e instalación de silenciador para planta eléctrica de 15□ □VA, incluye accesorios de acople a exhosto de 5 pulgadas , material de ducto flexible para conexión, acoples, bridas,tornillos, empaques y demás elementos consumibles para su correcta instalación.	UND	1,00	□ 1.600.5□□,00	□ 1.600.5□□,00	24□02□2025	100,00□	25□02□2025	0,00□	100,00□
□,3,11	Suministro e instalación de batería para planta eléctrica 4D, 12V, 1500 amperios.	UND	2,00	□ 1.216.□4□,00	□ 2.433.4□4,00	1□02□2025	100,00□	21□02□2025	□0,00□	20,00□
□,3,12	Suministro e instalación del cable de control de encendido de la planta y el cable de para alimentar el cargador de las baterías de la planta	ML	15,00	□ 34.4□□,00	□ 51□335,00	12□02□2025	100,00□	14□02□2025	100,00□	0,00□
□,3,13	Suministro e instalación de conductores, cable de cobre trenzado calibre 3x12 AWG LSZH fase roja, de interconexión desde tableros de distribución hasta salidas de bandeja portacables para alimentación de circuitos ramales□ □incluye elementos consumibles para su correcta instalación□	ML	10,00	□ 23.113,00	□ 231.130,00	14□02□2025	0,00□	1□02□2025	100,00□	-100,00□

□,3,14	Suministro e instalación de conductores, cable de cobre trenzado calibre 3x12 AWG LSZH fase azul, de interconexión desde tableros de distribución hasta salidas de bandeja portacables para alimentación de circuitos ramales□ □incluye elementos consumibles para su correcta instalación□	ML	10,00	□ 20.□□□,00	□ 20□.□□0,00	14□02□2025	0,00□	1□□02□2025	100,00□	-100,00□
□,3,15	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tuberia conduit EMT de 1 1□4" para circuitos alimentadores y derivaciones de bandeja portacables□□incluye, uniones, curvas, boquillas terminales, cajas de paso en aluminio inyectado con tapa, soporteria necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demas elementos consumibles para su correcta instalación□	ML	15,00	□ □3.565,00	□ 1.103.4□5,00	14□02□2025	0,00□	1□□02□2025	100,00□	-100,00□
□,3,16	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tuberia conduit IMC de 3□4" para circuitos de distribución □□incluye, uniones, elaboración de roscas con terraja, cajas de aluminio inyectado 2400, boquillas terminales, soporteria necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demas elementos consumibles para su correcta instalación□	ML	6,00	□ 4□.□11,00	□ 2□6.□66,00	14□02□2025	0,00□	1□□02□2025	100,00□	-100,00□
□,3,1□	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de conduleta LR o LL en aluminio inyectado para tuberia de 3□4", tapa y empaque, circuitos de dsitribución□□incluye elementos consumibles para su correcta instalación□	UND	3,00	□ 23.4□0,00	□ □0.410,00	1□□02□2025	0,00□	20□02□2025	100,00□	-100,00□
□,3,1□	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tuberia flexible tipo americana conduit liquid tight de 1" alimentadores circuitos de distribución□ □incluye conectores rectos y curvos para coraza LT de 1", elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación□	ML	0,00	□ 43.453,00	□ -	20□02□2025	□□DIV□0□	22□02□2025	□□DIV□0□	□□DIV□0□
□,3,1□	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tuberia flexible tipo americana conduit liquid tight de 3□4" alimentadores circuitos de distribución□□incluye conectores rectos y curvos para coraza LT de 3□4, elementos de fijación y demás elementos consumibles para su correcta instalación□	ML	0,00	□ 34.□□□,00	□ -	20□02□2025	□□DIV□0□	22□02□2025	□□DIV□0□	□□DIV□0□
□,3,20	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para interruptor sencillo empotrado con independización del circuito de control de iluminación□□incluye interruptor, cableado en cable 3x12 AWG LSZH, tuberia conduit EMT de 3□4", cajas de paso, caja 5□00, conectores para empalme, soporteria necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elémentos consumibles para su correcta instalación□	UND	2,00	□ 234.□26,00	□ 46□.452,00	20□02□2025	0,00□	22□02□2025	33,33□	-33,33□

□,3,21	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para iluminación□□incluye tomacorriente monofásico doble 2P□T, 15A-120V, cableado en cable 3x12 AWG LSZH, tuberia conduit EMT de 3□4", cajas de paso, caja 2400, conectores para empalme, soporteria necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demas elémentos consumibles para su correcta instalación□	UND	3,00	□ 2□5.3□4,00	□ □56.1□2,00	22□02□2025	0,00□	24□02□2025	0,00□	0,00□
□,3,22	Suministro e Instalación de luminaria led hermética T□2x1□W IP65 cuerpo plástico reforzado y difusor en policarbonato, driver multivoltaje□ □incluye base soporte, cable encauchetado 3x16 AWG, conexionado, conectores y demás elémentos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento□	UND	3,00	□ 1□5.□44,00	□ 52□.232,00	24□02□2025	0,00□	26□02□2025	0,00□	0,00□
□,3,23	Suministro e instalación de aplique de emergencia Stil LED bala de 5W, para incrustar, carcasa o cuerpo termoplástico ABS moldeado por inyección chasis color blanco, pulsador para TEST de inspección con indicador de carga y falla bicolor, IP20, 414lm, batería niquel cadmio de 3,6V con autonomía mínima de □0 minutos, tensión de trabajo 110 - 240V. garantía 2 años. □Incluye cable encauchetado 3x16 AWG LSZH, clavija, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento□	UND	2,00	□ 2□6.4□□,00	□ 5□2.□□□,00	24□02□2025	0,00□	26□02□2025	0,00□	0,00□
□,3,24	Suministro e instalación de aplique de emergencia Stil LED aviso de salida 1W letras verdes, carcasa o cuerpo termoplástico ABS moldeado por inyección casis color blanco, IP20, batería niquel cadmio de 1,2V con autonomia mínima de □0 minutos, recarga automática después de descargado, tensión de trabajo 110V□2□□V, garantía 2 años. □Incluye cable encauchetado 3x16 AWG, clavija, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento□	UND	1,00	□ 232.□51,00	□ 232.□51,00	6□02□2025	0,00□	□02□2025	100,00□	-100,00□
8.4	**SISTEMAS DE SEGURIDAD INTERIOR**									
8,4,1	**SISTEMA ALARMA DETECCIÓN DE INCENDIOS**									
□,4,1,1	Desmonte, retiro y reintalación de salida para sensor de humo fotoeléctrico y elementos activos del sistema, estación manual y estrobo multicandela□□incluye desmonte del cableado en cable fplr 2x16 a□g, desmonte de tuberia conduit emt de 3□4", coraza LT de 3□4", cajas de paso, conectores, soporteria necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demas elémentos consumibles para su correcta ejecución y reinstalación□	UND	2,00	□ □□.30□,00	□ 1□4.61□,00	4□02□2025	0,00□	5□02□2025	100,00□	-100,00□
□,4,1,2	Desmonte y retiro de sensor de humo fotoeléctrico□□incluye desmonte de base soporte, conectores y demas elémentos consumibles para su correcta ejecución, incluye disposición final en sitio donde la Entidad lo indique□	UND	1□,00	□ 32.0□0,00	□ 545.530,00	5□02□2025	0,00□	□02□2025	100,00□	-100,00□

□,4,1,3	Desmonte y retiro de estación manual□ □incluye desmonte de stopper, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta ejecución, incluye disposición final en sitio donde la Entidad lo indique□	UND	2,00	□ 34.462,00	□ 6□.□24,00	□02□2025	0,00□	10□02□2025	100,00□	-100,00□
□,4,1,4	Desmonte y retiro de estrobo multi candela con sirena electrónica, montado en pared□□incluye desmonte de stopper, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta ejecución, incluye disposición final en sitio donde la Entidad lo indique□	UND	2,00	□ 36.□5□,00	□ □3.514,00	4□02□2025	0,00□	□02□2025	100,00□	-100,00□
□,4,1,5	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para sensores y elementos activos del sistema en caja fundida en aluminio inyectado a presión y acabado en pintura electrostática epóxica tipo ra□elt y coraza americana liquit tight de 3⁄4" hasta base sensor□□incluye: conectores adaptadores de 3⁄4", tapa y demás elementos consumibles para su correcta instalación□	UND	1□,00	□ □5.22□,00	□ 1.44□.□□3,00	□02□2025	0,00□	12□02□2025	100,00□	-100,00□
□,4,1,6	Suminsitro e Instalación de Panel de detección de incendio direccionable listado UL, 31□puntos expandible a 636 puntos□□incluye comunicador, baterias 12V 1□amp, elementos de fijación, conexionado y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento□	UND	1,00	□ 11.□51.□□1,00	□ 11.□51.□□1,00	□02□2025	0,00□	12□02□2025	100,00□	-100,00□
□,4,1,□	Suministro e Instalación de Sensor de humo fotoeléctrico direccionable listado UL□□incluye base soporte, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento□	UND	2□,00	□ 2□6.0□3,00	□ □.□24.241,00	□02□2025	0,00□	11□02□2025	100,00□	-100,00□
□,4,1,□	Suministro e Instalación de Estación Manual direccionable, 24 V CC, Color rojo, doble acción, función de reincio de bloqueo de teclas contactos de alarma en oro-plata para aumentar resistencia a la corrosión y superficie a prueba de agua□□incluye conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento□	UND	5,00	□ 3□4.1□□,00	□ 1.□□0.□40,00	□02□2025	0,00□	11□02□2025	100,00□	-100,00□
□,4,1,□	Suministro e Instalación de Strobo multicandela con sirena electrónica 12V□24V, intensidad seleccionable, sincronizado a 1hz con el Flash, montura en pared, color rojo, listado UL □incluye placa de montaje, conexionado, conectores y demás elementos consumibles para su correcta instalación y puesta en funcionamiento□	UND	5,00	□ 44□.4□0,00	□ 2.23□.400,00	11□02□2025	0,00□	13□02□2025	100,00□	-100,00□
□,4,1,10	Suministro de matreriales y mano de obra para instalación de alambre alarma de cobre FPLR 2x16 AWG norma UL□ □incluye todos los elementos consumibles para su correcta intalación y puesta en funcionamiento□	ML	1□0,00	□ 13.510,00	□ 2.2□6.□00,00	13□02□2025	0,00□	14□02□2025	100,00□	-100,00□
□,4,1,11	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tuberia conduit EMT de 3⁄4" para sistema detección de incendios□□incluye, uniones, curvas, boquillas terminales, cajas de paso en aluminio inyectado con tapa, soporteria necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demas elementos consumibles para su correcta instalación□	ML	□0,00	□ 54.3□3,00	□ 4.□□4.4□0,00	15□02□2025	0,00□	1□02□2025	100,00□	-100,00□

□,4,1,12	Conexionado, programación y puesta en funcionamiento de todos los elementos activos del sistema, sensores, estaciones manuales y estrobo multicandela en panel de incendio existente.	UND	1,00	□ 5.□□□.□3□,00	□ 5.□□□.□3□,00	15□02□2025	0,00□	1□□02□2025	100,00□	-100,00□
8.4.2	**SISTEMA ALARMA EVACUACIÓN**									
□,4,2,1	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para elementos activos del sistema, estaciones manuales y estrobos multicandela en caja fundida en aluminio inyectado a presión y acabado en pintura electrostática epóxica tipo ra□elt□ □incluye: terminal conector EMT de 3□4", tapa y demás elementos consumibles para su correcta instalación□	UND	□,00	□ 6□.14□,00	□ 53□.1□2,00	11□03□2025	0,00□	13□03□2025	0,00□	0,00□
□,4,2,2	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tuberia conduit EMT de 1" para sistema de alarma de evacuación□□incluye, uniones, curvas, boquillas terminales, cajas de paso en aluminio inyectado con tapa, soporteria necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demas elementos consumibles para su correcta instalación□	ML	□,00	□ 63.22□,00	□ 442.5□6,00	11□03□2025	0,00□	13□03□2025	0,00□	0,00□
□,4,2,3	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tuberia conduit EMT de 3□4" para sistema de alarma de evacuación□□incluye, uniones, curvas, boquillas terminales, cajas de paso en aluminio inyectado con tapa, soporteria necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demas elementos consumibles para su correcta instalación□	ML	50,00	□ 54.3□3,00	□ 2.□1□.150,00	14□03□2025	0,00□	1□□03□2025	0,00□	0,00□
NP	**NO PREVISTOS**									
NP-01	Suministro e instalación de acero para refuerzo de estructura de cubierta en perfil metálico tipo c de 100□50 de 3mm y perfil metálico tipo c de 150□100 4 mm , incluye platinas, pernos, soldaduras, cortes, armado, anclado a muros y culatas, anticorrosivo 2 manos, y todos los trabajos y elementos necesarios para su ejecución y uso.	□G	6604,00	□ 31.□00,00	□ 210.66□.600,00	20□01□2025	35,53□	12□02□2025	100,00□	-64,4□□
NP-02	Desmonte láminas de cielo raso en fibra mineral y renivelación de estructura de cielo raso existente.	M2	1□□,35	□ 5.1□2,00	□ □□0.□4□,□0	□□02□2025	□□,24□	12□02□2025	100,00□	-2,□6□
NP-03	Reinstalacion de láminas en fibra mineral de 60x60cm, incluye limpieza.	M2	12□,35	□ □.406,00	□ 1.216.666,10	13□02□2025	0,00□	14□02□2025	100,00□	-100,00□
NP-04	Suministro e instalación de lamina en fibra mineral de 60x60cm	M2	5□,00	□ □□.□06,00	□ 4.506.□4□,00	14□02□2025	0,00□	1□□02□2025	100,00□	-100,00□
NP-05	Anclajes de 5□□" soporte de malla electrosoldada placa de contrapiso planta electrica	UND	25,00	□ 32.□51,00	□ □21.2□5,00	20□11□2024	100,00□	21□11□2024	100,00□	0,00□
NP-06	Acometida desde planta de emergencia a tablero de transferencia 2□3□250□cmil□250 □cmil□□1□0 cu thhn	ML	12,00	□ 1.0□2.11□,00	□ 13.105.42□,00	5□03□2025	0,00□	5□03□2025	0,00□	0,00□
NP-0□	Acondicionamiento de tuberias desde tranferencia para conexión de acometidas parciales	UND	1,00	□ 1.2□□.04□,00	□ 1.2□□.04□,00	2□□02□2025	0,00□	2□□02□2025	0,00□	0,00□
NP-0□	Suministro e instalacion de caja de paso metalica □0□□0□0,30 cmts	UND	1,00	□ 1.043.66□,00	□ 1.043.66□,00	2□□02□2025	0,00□	1□03□2025	0,00□	0,00□

NP-0□	Suministro e instalacion de ducto metalico 40□10 cm con tapa	ML	□,00	□ 313.46□,00	□ 2.50□.□44,00	1□03□2025	0,00□	3□03□2025	0,00□	0,00□
NP-10	Reparación y acondicionamiento de base tanque para acpm con capacidad de 100 galones, para planta eléctrica. ensamblado en la cabina insonora.	UND	1,00	□ 4.16□.332,00	□ 4.16□.332,00	22□02□2025	100,00□	22□02□2025	0,00□	100,00□
NP-11	Suministro e instalacion de interruptores caja moldeada 3□40 amperios 25 □a	UND	4,00	□ 4□4.51□,00	□ 1.□3□.06□,00	24□02□2025	0,00□	25□02□2025	0,00□	0,00□
NP-12	Suministro e instalación de ducto de escape de planta eléctrica de 4 pulgadas en lámina CR C.1□. Metro lineal o codo del mismo diámetro. Uniones, soldaduras, bridas y tornilleria de conexión, accesorios de anclaje para su correcto funcionamiento.	ML	□,00	□ 4□4.631,00	□ 3.□5□.04□,00	21□02□2025	0,00□	22□02□2025	0,00□	0,00□
NP-13	Suministro e instalación de aislamiento térmico y camisa de protección en foil de aluminio de 4 pulgadas para tubería de escape. Todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	ML	5,00	□ 64.3□1,00	□ 321.□55,00	20□02□2025	0,00□	22□02□2025	33,33□	-33,33□
NP-14	Suministro e instalación de precalentador de camisas de 1500 Watt , 12O V para la planta eléctrica de 15□ □VA	UND	1,00	□ 2.□41.□60,00	□ 2.□41.□60,00	22□02□2025	100,00□	24□02□2025	0,00□	100,00□
NP-15	Suministro e instalación de cargador lento de baterías de 24 voltios y de mínimo □5W	UND	1,00	□ 541.041,00	□ 541.041,00	14□02□2025	100,00□	1□□02□2025	100,00□	0,00□
NP-16	Impermeabilización de Viga Canal con impermeabilizante acrílico Bronco Elastico. Incluye imprimación de la superficie □solución asfáltica□ todos los materiales y trabajos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, preparación de la superficie □limpieza, retiro de impermeabilización, limpieza y reparación de soscos y gárgolas□, remates de traslapos y bordes con pintura bituminosa, cargue, retiro y disposición final de escombros en botadero autorizado □Desarrollo entre 0,□0 y 1,50 m□	ML	34,31	□ □6.612,00	□ 3.314.□5□,□2	4□02□2025	0,00□	□□02□2025	100,00□	-100,00□
NP-1□	Desmonte, mantenimiento y reinstalación de unidad condensadora de aire acondicionado de 3,5 -25 □W. Incluye soportes en ángulo de 1" y todos sus elementos su correcta fijación	UND	1,00	□ 2.□14.□00,00	□ 2.□14.□00,00	10□03□2025	0,00□	13□03□2025	0,00□	0,00□
NP-1□	Arreglo de escotillas en cielo raso en superboard archivo 2 piso □marco y contramarco □	UND	2,00	□ □2.663,00	□ 145.326,00	5□03□2025	0,00□	□□03□2025	0,00□	0,00□

□□En color verde se señalan las actividades adelantadas y en color rojo las actividades atrasadas

□. Obligación Nro. 15. OBLIGACIÓN GENERAL: Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, las tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.

HECHO: □PQRS radicada por el Ingeniero José Luis Hernández el 21 de enero de 2025, el Ing. José Luis Hernández envia PQRS donde solicita el pago pendiente por sus servicios. Adicionalmente, el Ingeniero Sergio Andrés Aranda del 0□ de febrero de 2025 manifestando que también se le adeudan sus honorarios. * Comunicación por parte de la Secretaría General □E□del Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses, donde se remite la reclamación del subcontratista eléctrico Central Po□er SAS, por los

saldos que aún están pendientes por al avance de sus trabajos y que no están cubiertos por el anticipo.

PRUEBA: Ver Anexo Nro. □. Contiene oficio del 30 de enero de 2025 Nro. INT-ML-0□□, y acta de comité donde se realiza el requerimiento.

□. Obligaciones Nro. 3 y □. OBLIGACIONES ESPEC□FICAS: 3. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar. □. Estar al día en lo referente a las afiliaciones de EPS y ARP, del personal utilizado para la ejecución del contrato, cuya verificación efectuará continuamente la interventoría y esta informará a la supervisión formalmente, y su constancia la deben portar permanentemente para el ingreso a las instalaciones.

HECHO: No se recibió la remisión de las planillas y soportes de pago de aportes para el personal directo del contratista en la fecha correcta, encontrando una mora de □ días al momento de presentarlas con fecha de 2□ de enero.

PRUEBAS: Ver anexo Nro. □. Contiene acta de comité donde se realiza el requerimiento y correo de entrega de planillas y soporte de pago.

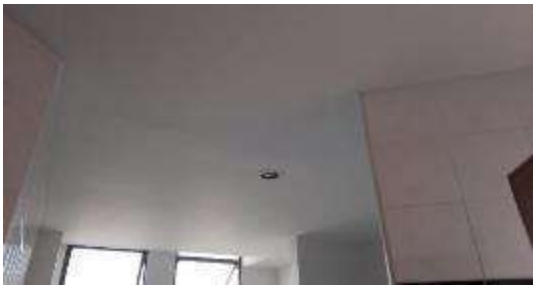
8. INCUMPLIMIENTO GERENERAL DEL CONTRATO. RIESGO DE NO EJECUCIÓN DE LA OBRA Y AFECTACIÓN GRAVE DEL SERVICIO:

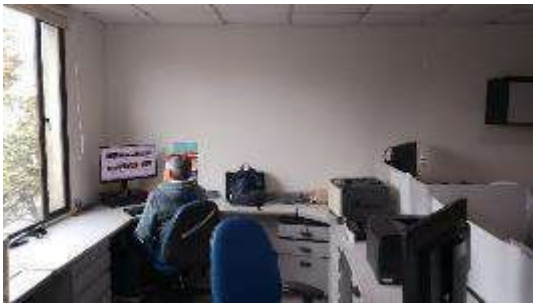
Sumado a los incumplimientos puntuales en las obligaciones de carácter administrativo, técnico, generales y específicas, evidenciamos que, dadas las condiciones actuales de tiempo de ejecución del contrato y estado actual de la obra, consideramos que se encuentra en riesgo grave el cumplimiento del objeto contractual, lo que generará una afectación grave del servicio. A continuación, se evidencia con registro el estado actual de la obra:

	
Desmonte de cubierta en teja de fibrocemento zona 4	Desmonte de cubierta en teja de fibrocemento zona 5

	
Desmonte de cubierta en teja de fibrocemento zona 5	Desmonte de cubierta en teja de fibrocemento zona 6
	
Impermeabilización de viga canal	Impermeabilización de viga canal
	
Impermeabilización de placa	Desmonte de maquina aire acondicionado
	
Instalaciones eléctricas piso 3, control interno totalmente nueva	Instalación de tubería, cables y aparatos eléctricos control interno

	
Limpieza y reinstalación de fibra mineral zona cafetería	Limpieza y reinstalación de fibra mineral zona hall cafetería
	
Limpieza y reinstalación de fibra mineral zona comedor	Suministro e instalación de fibra mineral para control interno
	
Fibra mineral para limpieza y reinstalación en zonas de cafetería, hall y comedor	Resane y pintura en vinilo de tercer en zonas de cafetería, hall, control interno y comedor
	
Resane y pintura en vinilo de tercer en zonas control interno y comedor	Resane y pintura en vinilo de tercer en zonas de cafetería, hall, control interno y comedor

	
Reparación y pintura de cielorraso baños tercer piso mujeres	Reparación y pintura de cielorraso baños tercer piso hombres
	
Desmonte de estructura de cielorraso zona de grafología	Desmonte de red eléctrica antigua para cambio completo de zona grafología
	
Desmonte de lamina en fibra mineral y almacenamiento para reutilización	Desmonte de luminarias existentes para realizar cambio total
	
Resane de muros de zona grafología	Detalle total de área de grafología donde se presenta humedad por filtraciones

	
Pintura en vinilo sobre muros en toda el área de grafología	Revisión de parte eléctrica segundo piso pasillo
	
Cambio de laminas en fibra mineral de pasillo segundo piso	Pintura en vinilo de cielorraso y cambio de luminarias en baño de hombres segundo piso
	
Reparación de cielorraso en baños de mujeres segundo piso	Reparación de cielorraso zona de archivo 1 segundo piso
	

Desmonte de luminarias en mal estado zona de archivo 1 segundo piso	Resane de muros en zona de archivo 1 segundo piso
	
Reparación de cintas de superboard zona de archivo 1 segundo piso	Reparación de escotillas zona de archivo 1 segundo piso
	
Instalación de sistema detección contra incendios zona de archivo 1 segundo piso	Instalación de detectores de humo zona de archivo 1 segundo piso
	
Instalación señalización zona de archivo 2 segundo piso	Resane de muros en zona de archivo 2 segundo piso
	

Reparación de escotillas zona de archivo 2 segundo piso	Desmonte de luminarias en mal estado zona de archivo 2 segundo piso
	
Instalación de estructura metálica de cubierta de zona 4, 5 y 6	Instalación de platinas y accesorios de cubierta de zona 4, 5 y 6
	
Instalación de panel tipo sánd□ich de zona 4, 5 y 6	Instalación de remates laterales, superiores y fontales zona 4, 5 y 6
	
Instalación de accesorios de fijación teja para la zona 4, 5 y 6	Instalación de caballete superior e inferior teja para la zona 4
	

Puesta en marcha de planta eléctrica con todos sus accesorios	Instalación de Ducto de escape para planta eléctrica
	
Desmonte de tablero de transferencia existente, e identificación de circuitos	Instalación de nuevo tablero de transferencia, y conexión a la planta
	
Instalación de rejilla cárcamo para la placa de planta eléctrica	Cerramiento en malla eslabonada para planta eléctrica y pintura a dos manos en aceite para malla eslabonada
	
Conexiones generales y cajas de paso para puesta en marcha de planta eléctrica	

9. CLAUSULAS Y NORMATIVA PRESUNTAMENTE VULNERADAS:

El contratista presuntamente ha incumplido las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD

De conformidad con el Artículo 13 de la Ley □0 de 1□□3, el cual indica que "*Los contratos que celebren las entidades a que se refiere el artículo 2 del presente estatuto se regirán por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en las materias particularmente reguladas en esta Ley"* a manera enunciativa se citan las siguientes normas presuntamente incumplidas por el contratista, establecidas en el Código Civil Colombiano.

"(…)
ARTICULO 1551. DEFINICION DE PLAZO*. El plazo es la época que se le fija para el cumplimiento de la obligación; puede ser expreso o tácito*

ARTICULO 1602. LOS CONTRATOS SON LEY PARA LAS PARTES*. Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales*

ARTICULO 1605. OBLIGACION DE DAR. *La obligación de dar contiene la de entregar la cosa; y si esta es una especie o cuerpo cierto, contiene, además, la de conservarla hasta la entrega, so pena de pagar los perjuicios al acreedor que no se ha constituido en mora de recibir.*

ARTICULO 1608. MORA DEL DEUDOR*. El deudor está en mora:*
1) *Cuando no ha cumplido la obligación dentro del término estipulado; salvo que la ley, en casos especiales, exija que se requiera al deudor para constituirlo en mora.*
2) *Cuando la cosa no ha podidos ser dada o ejecutada sino dentro de cierto tiempo y el deudor lo ha dejado pasar sin darla o ejecutarla.*
3) *En los demás casos, cuando el deudor ha sido jurídicamente reconvenido por el acreedor.*

De igual manera en el Artículo 5 de la *Ley 80 de 1993* se establecen los deberes de los contratistas, lo que con su renuencia, presuntamente ha incumplido:

"(…)
Artículo 5. De los derechos y deberes de los contratistas.
(…)
2. Colaborarán con las entidades contratantes en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad, acatarán las órdenes que durante el desarrollo del contrato ellas les impartan y de manera general, obrarán con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilataciones y entrabamientos que pudieran presentarse.
(…)

Así las cosas, se entiende que una obligación se considera cumplida cuando la parte obligada ejecuta de manera exacta la prestación debida, de conformidad con lo pactado en una relación contractual. No obstante, en el caso sub judice, se advierte que el contratista no ha cumplido con las obligaciones y tiempos estipulados en el contrato a pesar de existir en reiteradas ocasiones, requerimientos para su cumplimiento.

De acuerdo con las disposiciones del Código Civil □artículos 1626, 162□ y 164□□, así como las normas aplicables al contrato estatal, el incumplimiento de las prestaciones a cargo de una de las partes genera el deber de indemnizar a la otra, siempre que se cumplan ciertas condiciones. Se considera incumplimiento cuando:

1. La prestación no se satisface en la forma y en el plazo acordado.
2. Esa insatisfacción es imputable la parte obligada.

Cabe señalar que, si la falta de cumplimiento no es atribuible al contratista, no se configura responsabilidad civil, y la situación se clasifica como "no cumplimiento". Sin embargo, en los casos en que el incumplimiento resulta de causas imputables al deudor, y esto genera un daño al acreedor, surge el deber de indemnizar los perjuicios ocasionados.

10. CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE AL CONTRATISTA

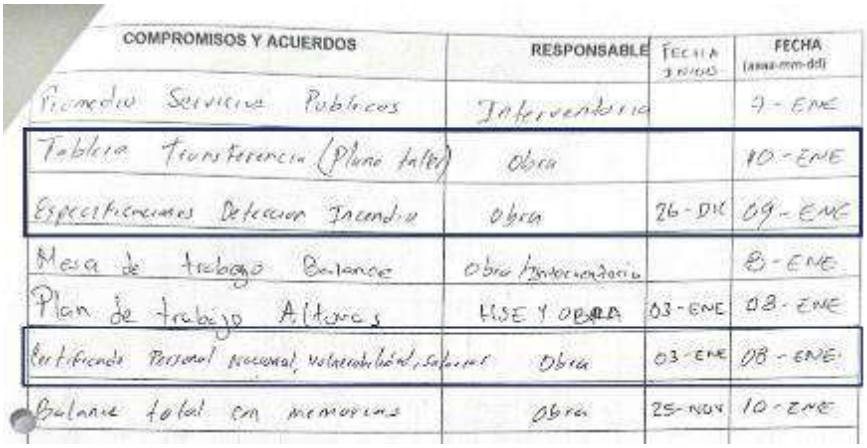
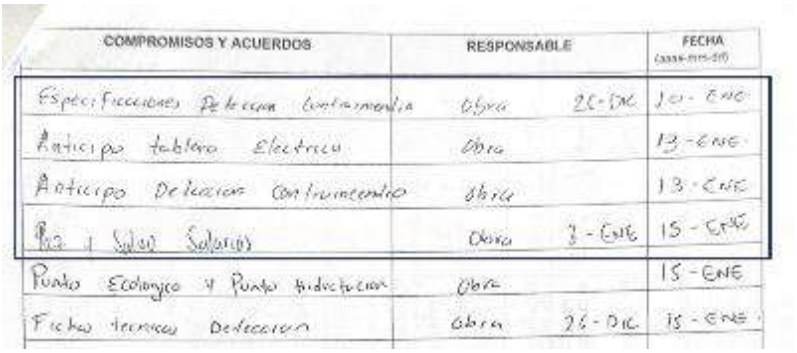
Surtido el debido proceso señalado en el artículo 2□ de la Constitución Nacional y el artículo □6 de Ley 14□4 de 2011, en caso de comprobarse el incumplimiento de las obligaciones anteriormente descritas, el INMLCF, mediante acto administrativo, puede declarar la caducidad del contrato o el incumplimiento del contrato, teniendo como posibles consecuencias, las siguientes:

- Imposición de Sanción por medio de Acto Administrativo resultado del Procedimiento Administrativo Sancionatorio adelantado por la Entidad.
- La publicación del Acto Administrativo de sanción en el SECOP□
- La inscripción en el Sistema de Información de Registro de Sanciones SIRI, de la Procuraduría General de la Nación.
- En los términos de los artículos 52 y 53 de la Ley □0 de 1□□3 el Contratista podrá ser declarado civilmente responsable de los perjuicios originados en el posible incumplimiento.
- Efectividad de la cláusula penal equivalente al 10□ del valor del contrato. Cláusula 16 del contrato.
- La afectación de la garantía de Cumplimiento.
- Declaratoria de la caducidad del contrato.
- Inhabilidades para contratar con el estado de conformidad con el Artículo □0 de la Ley 14□4 de 2011.

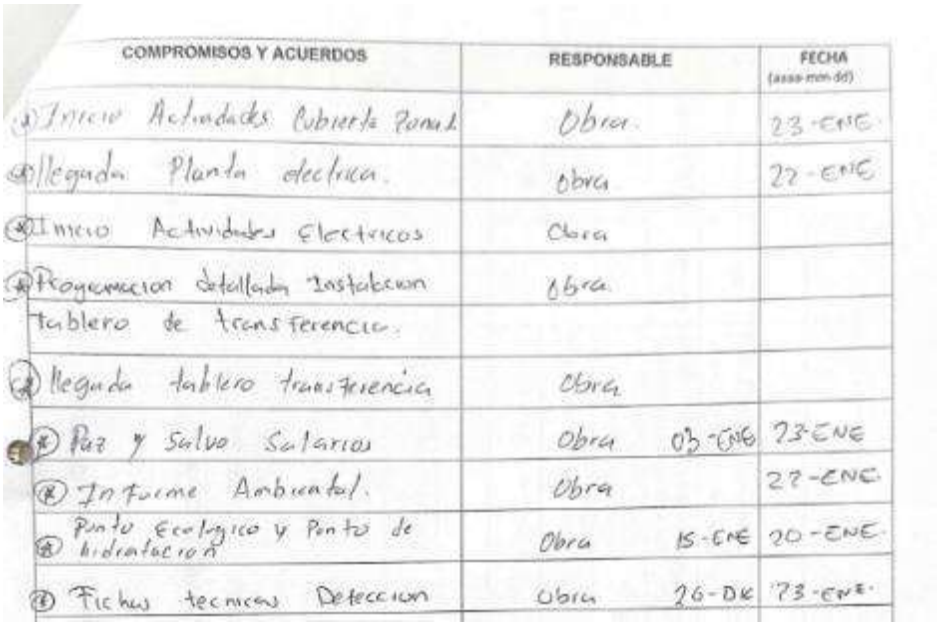
11. DOCUMENTOS Y SOPORTES

A continuación, se explican y relacionan las evidencias que sustentan el posible incumplimiento en el que ha incurrido el contratista en orden cronológico. Se adjunta dicha evidencia en el anexo 1 y anexo 2:

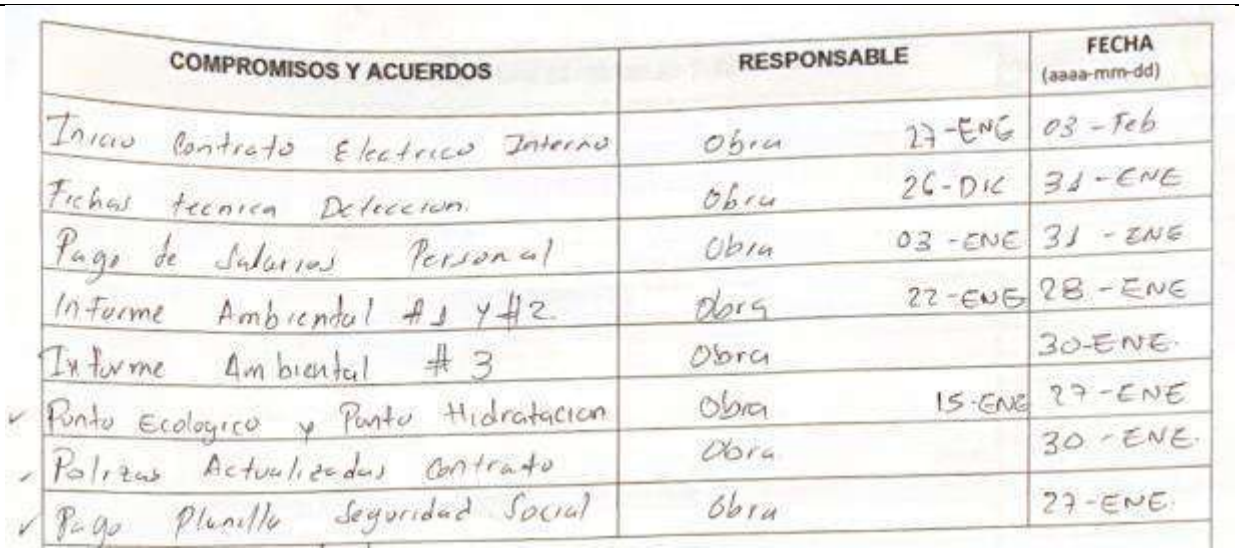
ANEXO #1

ACTA	DIA	SOLICITUD
□14	0□01□2025	-Se le reitera la solicitud de entrega de planos de taller
		-Se le solicita la entrega de las especificaciones técnicas sistema de detección de incendios
		-Se reitera la solicitud de entrega de paz y salvos salariales
TABLA DE COMPROMISOS ACTA □14 		
□15	10□01□2025	-El contratista a la fecha no entrega las especificaciones técnicas de la detección contra incendio fecha incumplida del 26 de diciembre de 2024 y debe ser entregado el día 10 de enero de 2025 para aprobación de interventoría
		-La interventoría hace entrega al contratista del informe de revisión estructural para atención por parte del ejecutor el día de hoy 10 de enero de 2025. La interventoría expresa que remitirá por correo con oficio, pero en aras de avanzar los ejercicios de subsanaciones se entrega de forma física al director de obra en comité
		-Se reitera de entrega de paz y salvo de salarios del contratista de obra
TABLA DE COMPROMISOS ACTA □15 		
□16	20□01□2025	- La interventoría expresa que a la fecha el Ingeniero estructural tiene el informe el cual dará respuesta al día de hoy

		para tener el aval de la estructura metálica, se autoriza al inicio de actividades de cubierta en la zona uno control interno el contratista debe realizar los trabajos. Es necesario tener todo el tema documental completo antes de iniciar la zona dos.
		- El supervisor del contrato ingeniero Oscar Londoño expresa la necesidad de iniciar actividad eléctrica, cerramiento en malla eslabonada, gárgolas, con el fin deavance físico al contrato
		-La interventoría expone la calificación de 3.□en el componente HSE de la semana por falta de pago de salario del mes de diciembre y certificado de vulnerabilidad
TABLA DE COMPROMISOS ACTA □16		
□1□	2□□01□2025	-La supervisión señala la preocupación por el no inicio de las obras eléctricas internas.
		-La interventoría solicita la entrega de las fichas técnicas de los elementos contraincendios y detección.
		-La interventoría expone que recibió una PQRS remitida por el Ing. José Luis Hernández donde manifiesta el no pago de sus servicios.
		-El contratista expone que el profesional no ha cumplido con los requisitos mínimos exigidos por el Consorcio para realizar el pago.
		-La supervisión de la entidad hace un llamado de atención por el tema de no pago de salarios y manifiesta que todo debe estar cerrado para el 31 de enero de 2025
		-La interventoría solicita la entrega de los informes mensuales ambientales □1, □2 y □3
		-La interventoría solicita las pólizas actualizadas de acuerdo al modificatorio del contrato de obra del 24 de enero.
TABLA DE COMPROMISOS ACTA □1□		



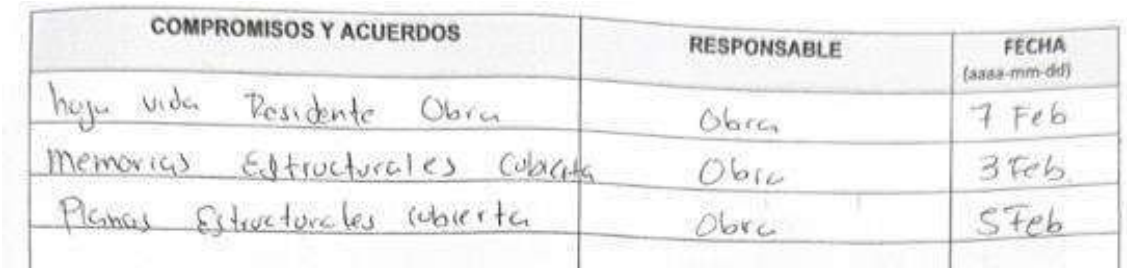
COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
✱ Inicio Actividades Cubierta Zona 1	Obra	23-ENE
✱ Llegada Planta electrica	Obra	22-ENE
✱ Inicio Actividades Electricos	Obra	
✱ Programacion detallada Instalacion tablero de transferencia	Obra	
✱ Llegada tablero transferencia	Obra	
✱ Paz y Salvo Salarios	Obra 03-ENE	23-ENE
✱ Informe Ambiental	Obra	22-ENE
✱ Punto Ecologico y Punto de hidratacion	Obra 15-ENE	20-ENE
✱ Fichas tecnicas Deteccion	Obra 26-DIC	23-ENE



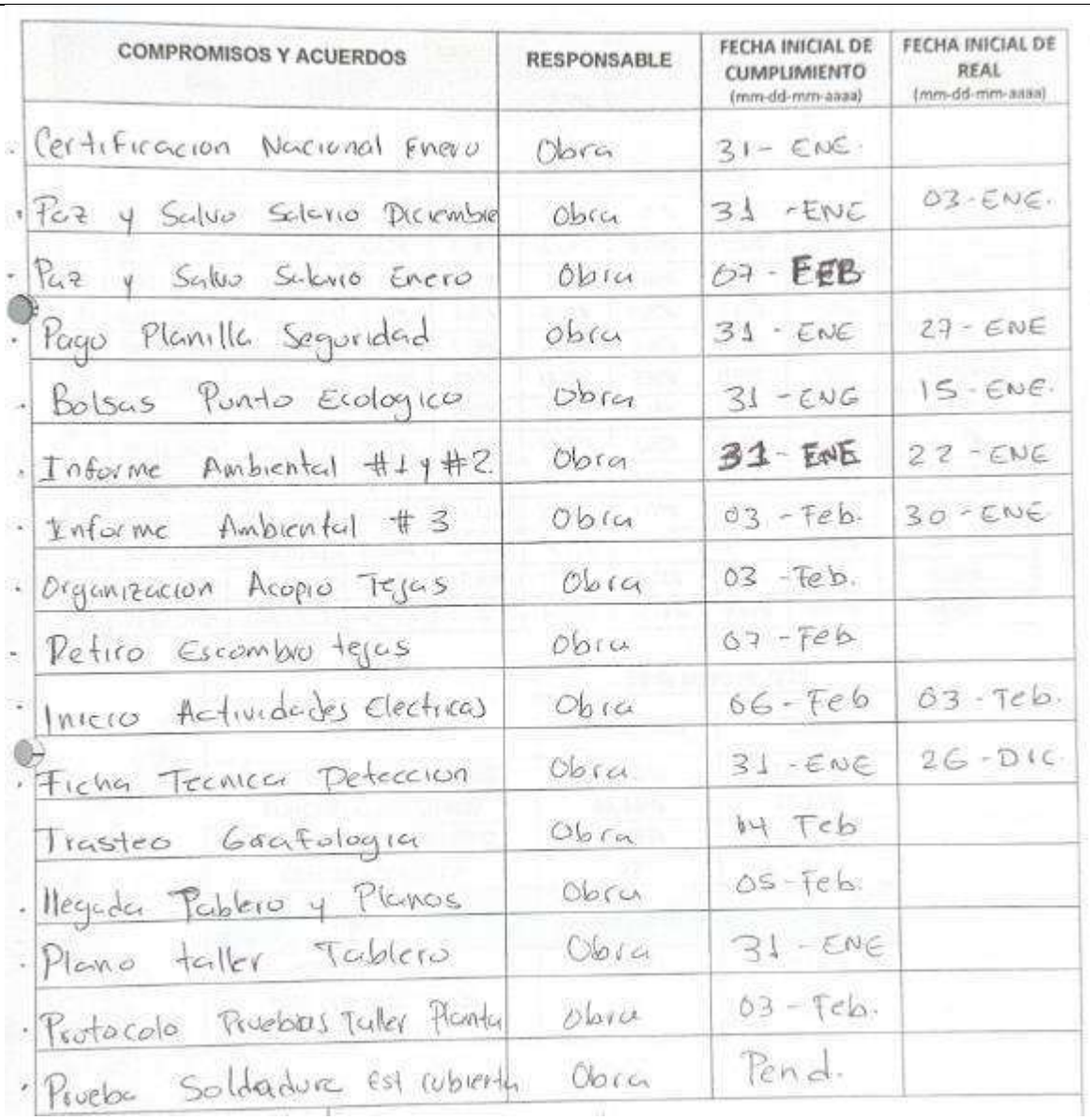
COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
Inicio Contrato Electrico Interno	Obra 27-ENE	03-Feb
Fichas tecnica Deteccion	Obra 26-DIC	31-ENE
Pago de Salarios Personal	Obra 03-ENE	31-ENE
Informe Ambiental #1 y #2	Obra 22-ENE	28-ENE
Informe Ambiental #3	Obra	30-ENE
Punto Ecologico y Punto Hidratacion	Obra 15-ENE	27-ENE
Polizas Actualizadas Contrato	Obra	30-ENE
Pago Planilla Seguridad Social	Obra	27-ENE

□1□	31□01□2025	-La interventoría informa que no se ha dado remisión a la documentación soporte de los paz y salvos del pago salarial
		-La interventoría informa que no se ha recibido documentación soporte del pago pago parafiscal compromiso incumplido desde el 2□ de enero de 2025
		-La interventoría señala que para este comité tampoco se han entregado las fichas técnicas del sistema de detección de incendios
		-Se solicita la entrega de los soportes de las pruebas de taller realizadas a la planta eléctrica
		-Se indica que para el 14 de febrero de 2025 debe estar totalmente terminado el espacio de control interno para atender compromisos internos de la entidad.
		-La interventoría solicita nuevamente los documentos para aprobación del diseño estructural

TABLA DE COMPROMISOS ACTA □1□



COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
hoja vida Residente Obra	Obra	7 Feb
Memorias Estructurales Cobertura	Obra	3 Feb
Planos Estructurales cubierta	Obra	5 Feb



COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Certificacion Nacional Enero	Obra	31- ENE.	
Paz y Salvo Salario Diciembre	Obra	31 -ENE	03-ENE.
Paz y Salvo Salario Enero	Obra	07 - FEB	
Pago Planilla Seguridad	obra	31 - ENE	27 - ENE
Bolsas Punto Ecologico	Obra	31 -ENG	15 - ENE.
Informe Ambiental #1 y #2	Obra	31- ENE	22 -ENE
Informe Ambiental # 3	Obra	03 - Feb.	30 - ENE
Organizacion Acopio Tejas	Obra	03 - Feb.	
Retiro Escombro tejas	Obra	07 - Feb	
Inicio Actividades Electricas	Obra	06 - Feb	03 - Feb.
Ficha Tecnica Deteccion	Obra	31 - ENE	26 - DIC
Trasteo Grafologia	Obra	14 Feb	
Llegada Tablero y Planos	Obra	05 - Feb.	
Plano taller Tablero	Obra	31 - ENE	
Protocolo Pruebas Taller Planta	Obra	03 - Feb.	
Prueba Soldadura Est cubierta	Obra	Pend.	

1	14 02 2025	-La interventoría expone todos los materiales que aun no han llegado a obra y que ya deberían estar en sitio según programación.
		-La interventoría hace llamado de atención al contratista por no acatar las ordenes y desatender el seguimiento de la obra.
		-La interventoría solicita iniciar con el cargue de la información que requiere el PIN Ambiental por parte del contratista.
		-La interventoría solicita la información del gestor ambiental por la disposición de material.
		-La interventoría le solicita al ejecutor la remisión de los paz y salvos de los pagos de personal para Jose Esmeral, José Luis Hernández y Sergio Andrés Aranda.

<table>
<tr><td rowspan="5"></td><td rowspan="5"></td><td>-El contratista informa que ahora la entrega de un plan de contingencia por los atrasos que presenta en obra.</td></tr>
<tr><td>-La interventoría solicita información sobre las correcciones enviadas para el corte □1 de obra, que a la fecha siguen sin repuesta y recuerda que las memorias y planos estructurales son requisito para el trámite, por lo trabajos realizado en cubierta.</td></tr>
<tr><td>-La interventoría solicita copia de las pólizas actualizadas según OtroSi□1 de obra.</td></tr>
<tr><td>-La interventoría expresa la necesidad de ejecutar las actividades predecesoras.</td></tr>
<tr><td>-La interventoría solicita la presencia del profesional Residente de obra el cual se ausentó desde el 2□ de enero</td></tr>
<tr><td colspan="3">TABLA DE COMPROMISOS ACTA □1□
<table>
<tr><th>COMPROMISOS Y ACUERDOS</th><th>RESPONSABLE</th><th>FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)</th><th>FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)</th></tr>
<tr><td>Inicio Actividades Electricas</td><td>Obra</td><td>P.C</td><td>03-Feb</td></tr>
<tr><td>Ficha tecnica Deteccion.</td><td>Obra</td><td>18-Feb.</td><td>26-Dic</td></tr>
<tr><td>Llegada Tablero transferencia.</td><td>Obra</td><td>P.C.</td><td>05-Feb</td></tr>
<tr><td>Plano taller Tablero</td><td>Obra</td><td>14-Feb.</td><td>31-ENE.</td></tr>
<tr><td>Prueba Soldadura</td><td>Obra</td><td>P.C.</td><td></td></tr>
<tr><td>Protocolo Pruebas taller Planta</td><td>Obra</td><td>18-Feb</td><td>03-Feb</td></tr>
<tr><td>Soporte Cargue informacion PIN.</td><td>obra</td><td>19-Feb.</td><td></td></tr>
<tr><td>Soporte Informacion Gestor</td><td>Obra</td><td>19-Feb.</td><td></td></tr>
<tr><td>Paz y Salvo Personal (DIC-ENE)</td><td>Obra</td><td>24-Feb</td><td></td></tr>
<tr><td>Plan Contingencia Obra</td><td>obra</td><td>18-Feb.</td><td></td></tr>
<tr><td>Planos cubierta y memorias</td><td>Obra</td><td>19-Feb</td><td></td></tr>
<tr><td>Polizas Actualizadas del contrato</td><td>Obra</td><td>14 Feb</td><td>05-Feb.</td></tr>
<tr><td>Hoja de Vida Residente Obra</td><td>Obra</td><td>21-Feb</td><td>07-Feb</td></tr>
<tr><td>Acta Parcial #1 modificacion</td><td>Obra</td><td>14-Feb</td><td>31-ENE</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>20</td><td>21□02□2025</td><td>-La interventoría expresa que pese al permiso para ingreso de material no se reportó ningún suministro en obra, además no se reporta la llegada del tablero de transferencia ni elemento de detección de incendios.</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>-La interventoría solicita de manera inmediata el suministro de material, incluidos los elementos para la puesta en marcha de la planta eléctrica.</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>-La interventoría relaciona las actividades que podría ejecutar.</td></tr>
</table>

		-Se señala que sigue sin hacer presencia el profesional residente, no asiste al comité el director de obra y se evidencia la ausencia repetitiva del profesional eléctrico.
		-La interventoría expresa que no se cumple con el cargue del PIN y la con la entrega de la información del gestor
		-La interventoría comunica que se subsanó el paz y salvo de Jose Esmeral y que continua pendiente la entrega de los documentos de José Luis Hernández y Sergio Andrés Aranda.
		-La interventoría señala que no se tienen los pagos de la seguridad social, por lo que la interventoría solicita no realizar actividades al ejecutor.
		-La interventoría expresa que el 1□ de febrero de 2025 radico el presunto incumplimiento del contratista y que tiene fecha hasta el 21 de febrero de 2025 para subsanar cada compromiso pendiente.
		-La interventoría presenta al personal de obra presente el resumen de los compromisos no cumplidos más los pendientes que son un presunto incumplimiento.

TABLA DE COMPROMISOS ACTA □20

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Retiro de Escombros	Obra	27 FEB.	
Pago Planillas Seguridad	Obra	21 FEB	
Inicio. Actividades electricas	Obra	21 FEB	03 - Feb
Fichas Detección.	Obra	21 Feb.	26 - Dic
Llegada tablero transferencia	Obra	21 Feb	05 Feb
Planos de taller	Obra	21 Feb	31 ENE.
Pirobus de Soldadura	Obra	21 Feb.	
Protocolo Pirobus taller Planta	Obra	21 Feb	03 Feb
Soporte Cargue Pin y Gestor	Obra	21 Feb	19 - Feb
Paz y Salvo Personal	Obra	24 Feb.	
Plan de Contingencia Obra	Obra	21 Feb	18 Feb.
Planos cubierta y memorias	Obra.	21 Feb	18 Feb
Polizas Actualizadas Contrato	Obra	21 Feb	05 Feb
Hoja vida Residente Obra	Obra	21 Feb	07 Feb
Acta Parcial #1 modificada	Obra	21 Feb	31 ENE.

ANEXO #2		
FECHA	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**
23□01□205	INT-ML-0□6	TRABAJOS EN CUBIERTA
SOLICITUD: "…realizando el análisis con respecto a cada uno de los aspectos determinados en la programación de actividades necesarias para cumplir con cada uno de los ítems, se denota lo siguiente:		

• No se cuenta con el material de impermeabilización de viga canal, actividad predecesora de la instalación del panel tipo sánd□ich. • No se permite dejar ningún espacio descubierto en horas extra laborales partiendo de la necesidad de la entidad con los parámetros de ejecución de obra Teniendo en cuenta estos aspectos la interventoría solicita de manera inmediata tener los materiales necesarios en obra para cada una de las actividades a realizar en las zonas…"		
2□01□2025	INT-ML-0□□	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE PERSONAL VINCULADO A LA EMPRESA PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
SOLICITUD: *"…solicitar la suspensión de actividades del personal vinculado a la empresa PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS, toda vez que no se ha evidenciado el pago oportuno de los parafiscales, teniendo en cuenta que dichos aportes debieron realizarse el 13° día hábil de cada mes, es decir, con plazo máximo del día 21 de enero del presente año y que en los compromisos pactados en comité del día 27 de enero de 2025, se comprometió a realizar la entrega de los soportes de pago el mismo día al finalizar la jornada…"*		
30□01□2025	INT-ML-0□□	
SOLICITUD:"*… comunicarle el seguimiento al posible incumplimiento a sus obligaciones contractuales y legales, toda vez que, no se ha evidenciado la entrega de soportes de pagos salariales al personal, así como el pago de la seguridad social del personal vinculado a la empresa PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS identificada con el NIT 901621980, la cual debía realizar sus aportes el pasado 21 de enero de 2025 y que a la fecha no se ha efectuado dicho pago. Cabe mencionar que la interventoría requirió en reiteradas ocasiones el cumplimiento a estas obligaciones mediante: INT-ML-080, INT-ML-088, INT-ML-097, INT-ML-098, así como en los compromisos adquiridos en los comités de obra: #13 del 27 de diciembre de 2024 donde se realizo el primer llamado preventivo para la entrega de los paz y salvos de salarios al personal del mes de diciembre, seguido de los comités de obra #14 del 07 de enero de 2025, comité #15 del 10 de enero de 2025, comité #16 del 20 de enero de 2025 y el comité de obra #17 del 27 de enero del presente año…)*		
30□01□2025	INT-ML-0100	POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
SOLICITUD: *"Mediante la presente me permito solicitar la presencia del profesional aprobado para el cargo de residente de obra, toda vez que no ha tenido asistencia los últimos días en sitio. Es fundamental recordarle qué este profesional es de permanencia del 100%; por lo tanto, de tener alguna situación especial deberá ser comunicada a este equipo de trabajo."*		
03□02□2025	INT-ML-0102	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA
SOLICITUD: *"…Teniendo en cuenta el compromiso adquirido en el comité # 18 del 31 de enero de 2025, en el que se estableció el pago de la planilla de seguridad social y pago de salarios para el personal vinculado a el consorcio PC, y ante el incumplimiento de dichos compromisos, vemos con preocupación que de no implementar un plan de contingencia exhaustivo se estaría generando un incumplimiento del contrato, generando las multas y sanciones que esto acarrea. En la obra se nota la afectación en actividades tan importantes como la parte eléctrica interna, cielorrasos, pintura en vinilo, impermeabilización de viga canal y cubierta, que dan paso a la ejecución de actividades representativas del contrato, tales como los procesos constructivos en el segundo piso de la edificación, ya que los funcionarios de la entidad deben trasladarse a los espacios del tercer piso el día 14 de febrero de 2025, una vez los espacios del tercer nivel se encuentren totalmente terminados; situación que permite entrever que no se van a cumplir los*		

tiempos establecidos, ni que se va a terminar las obras complementarias en ejecución por falta de recursos y mano de obra. De igual manera, se le solicita dar cumplimiento inmediato a sus obligaciones adquiridas a la firma del contrato, las cuales han sido incumplidas desde el día martes 28 de enero de 2025, en lo concerniente a la presencia del INGENIERO RESIDENTE DE OBRA en las condiciones establecidas, además del GERENTE DE PROYECTOS. Teniendo en cuenta que en el último periodo dicho profesional no han cumplido con la disponibilidad requerida en los pliegos de condiciones y se está generando un posible incumplimiento en las obligaciones contraídas con la firma del contrato..."		
12 02 2025	INT-ML-0105	POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL
SOLUCITUD: *"La interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones y ante la paralización de las actividades en la obra durante los últimos 12 días, solicita al contratista el reinicio inmediato de las actividades y el reingreso del personal de mano de obra civil que aún no ha retornado. Esta situación, sumada a la inactividad en la ejecución del proyecto, pone en riesgo el cumplimiento de los plazos contractuales. Asimismo, se evidencia el incumplimiento del compromiso de entrega del área de control interno, cuya finalización estaba programada para el viernes 14 de febrero de 2025. La falta de avance en esta actividad afecta el desarrollo general de la obra y puede derivar en consecuencias contractuales pues es evidente el no cumplimiento del compromiso de entrega del área de control interno que debía darse el próximo viernes 14 de febrero de 2025. Sumado a lo anterior, desde el día 28 de enero de 2025 no se tiene residente de obra, que si bien es cierto presentó su renuncia de manera sorpresiva, el nuevo profesional debía ser presentado la semana pasada para aprobación, pero a fecha de elaboración del presente oficio no se ha recibido ninguna hoja de vida y continua su inasistencia. Finalmente, la interventoría alerta que las acciones e inadvertencias del contratista pueden llevarlo a incumplimiento de sus obligaciones contractuales, ya que se evidencian omisiones parciales de la CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA y CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA…"*		
1 11 2024	INT-ML-0106	REQUERIMIENTO DE LA INTERVENTORIA DEL CONTRATO No. 155-SG-2024 POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PARA EL CONTRATO DE LA REFERENCIA
SOLICITUD: *"…2. HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones y de acuerdo con las exigencias del Contrato de obra N° 155-SG-2024, se permite informar acerca del posible incumplimiento de sus obligaciones correspondientes al contrato en mención, toda vez que se tienen pendientes que deben ser cerrados de manera inmediata. Por lo anterior, citamos su anexo técnico y demás obligaciones que a hoy ya deberían estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continúan pendientes…"*		
22 02 2025	INT-ML-010	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE PERSONAL VINCULADO A LA EMPRESA PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
Mediante la presente me permito solicitar la suspensión de actividades del personal vinculado a la empresa PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS, toda vez que no se ha evidenciado el pago oportuno de los parafiscales, teniendo en cuenta que dichos aportes debieron realizarse el 13° día hábil de cada mes, es decir, con plazo máximo del día 19 de febrero del presente año; cabe mencionar que en el comité del pasado 14 de febrero se le recordó la fecha límite de pago de esta obligación, previendo cualquier eventualidad que generara una suspensión del personal en obra, sin embargo, a la fecha la interventoría no ha recibido los soportes de pago de la seguridad social del personal para su respectiva verificación. Así mismo, se le recuerda que el no cumplimiento de sus obligaciones lo pueden llevar a incurrir en la apertura de procesos sancionatorios dadas las omisiones a los diferentes llamados realizados por la interventoría,		

al incumplimiento de sus obligaciones específicas y administrativas, así como las establecidas por la ley, por esto se le recuerda que debe cumplir con las siguientes disposiciones expuestas en la documentación contractual y leyes vigentes:…"		
25□02□2025	INT-ML-010□	25□02□2025
SOLICITUD: "La interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones se permite comunicar qué a la fecha no se ha remitido a este equipo de trabajo evidencia de la expedición y publicación de las pólizas actualizadas del contrato 155-SG-2024 según OTROSI #1, pese a las múltiples solicitudes realizadas al respecto. Recuerde que, dentro de sus OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, se le solicita: "2. Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en plazo, suspensiones que afecte su vigencia o monto. Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término de liquidación. Los ajustes de garantías derivados de modificaciones del contrato deberán presentarse a más tardar cinco días luego de suscrito el respectivo modificatorio. De no ser así serán solicitados los procesos de incumplimiento respectivo."…"		

12. POSIBLE TASACIÓN POR INCUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta lo expuesto, dadas las circunstancias actuales de desempeño del contratista y lo acordado por las partes en el contrato, se solicita a la entidad iniciar procedimiento sancionatorio por incumplimiento y, dada la gravedad de la situación y que existe una grave afectación y directa a la ejecución del contrato, es decir, que no basta con un simple incumplimiento o una medida de apremio, se solicita a la entidad iniciar proceso de declaratoria de CADUCIDAD contractual, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 1□ de la Ley □0 de 1□□3 y subsidiariamente, dar aplicación a lo estipulado en la cláusula 16 del contrato, es decir, hacer efectiva la cláusula penal como tasación anticipada de perjuicios.

Así las cosas, la posible tasación por incumplimiento, sería la que a continuación se establece:

Causal	Porcentaje	$ 645.106.535	Valor total
INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE CONTRATO *CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL*	10,0□	□64.510.553,53	□64.510.553,53
		TOTAL	**$ 64.510.553,53**

Gracias por su atención, quedamos atentos a cualquier comentario.

□□□

ANEXO #01

EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
Nit: 901.275.510-1

Bucaramanga, 08 de enero del 2025. **INT-ML-087**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Respuesta entrega 02 de enero de 2025 (Entrega informe de cubierta ampliación).

Cordial saludo,

La interventoría dando cumplimiento a las obligaciones y compromisos adquiridos, si bien es cierto se realizó conferencia entre las partes para atender los pendientes que aún continúa presentando el informe, pese a ser reiterativas varias de las observaciones.

Nos permitimos enviar adjunto el informe derivado de dicha reunión y dejar claridad de como se va a atender el estado de este producto:

1.0 Es de obligatoria subsanación las tablas de cálculo de las memorias, para revisar si son correctas las conclusiones presentadas.
2.0 Debe aclararse que perfil se plantea utilizar, pues se presentan especificaciones diferentes.
3.0 Se deben atender todas las observaciones y los detalles solicitados para las planimetrías.

Sin embargo, entendiendo que la prioridad para la autorización de inicio de actividades está centrada en la corrección del punto 1 y 2 (ver anexos), se solicita de manera urgente e inicial estas subsanaciones, para ser verificadas y de aplicar dar así aval para inicio de obra con las últimas planimetrías esquemáticas.

Atentos a sus comentarios.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión
ANEXOS: CINCO (05) FOLIOS

CARLOS MAURICIO TORRES TORRES
INGENIERO CIVIL UIS
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS UIS
MAGISTER EN INGENEIRIA CIVIL UIS
MAGISTER EN INGENEIRIA ESTRUCTURAL UIS

BUCARAMANGA 7 DE ENERO DE 2024

Señores:
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
ATN, JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
Ciudad.

REF: INFORME INTERVENTORIA ASESORIA ESTRUCTURAL NEDICINA LEGAL PARQUE METROPOLITANO TERCER MILENIO BOGOTA A CONTRATO "Contrato No. 155-SG-2024 cuyo objeto es RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA EL□CTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

Cordial saludo

Teniendo en cuenta el informe recibido de parte del INGENIERO ESTRUCTURAL FABIAN HUMBERTO SALAMANCA JIMENEZ, Se hacen los siguientes comentarios:

Informe

FECHA: 29/11/2024

Asunto: DISE□O ESTRUCTURAL CUBIERTA EDIFICIO DOCENCIA MEDICINA LEGAL BOGOTA

PLANOS

ARCHIVO CUBIERTA MEDICINA LEGAL □pdf□

- Falta información sobre contenido.
- Falta información de especificaciones técnicas levantadas.
- Falta dirección del proyecto.
- Faltan logos-

RTA: NO SE RECIBIO ARCHIVO PLANOS

ARCHIVO LEVANTAMIENTO ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE MEDLEG-CF □DWG□

- Falta información sobre contenido.
- Falta información de especificaciones técnicas levantadas.

Circunvalar 35 No 92-170 Torre 6 Apto 1824 Conjunto residencial Germania Barrio El tejar
Email: carlostorres□20420□ yahoo.es Cel 3143□2□364

- Falta dirección del proyecto.
- Faltan logos-
- Se reitera la inclusiónen este plano de levantamiento el archivo CO-PC-025-IMLCF – Esquema, configuración de cerchas, que se anexa a este oficio.
- Tengo entendido que cada área de cubierta corresponde a un tipo de material, presentar en este plano cual material de cubierta es el que existe.
- RTA: NO SE RECIBIO ARCHIVO PLANOS

MEMORIAS

- En introducción clarificar la utilización de NSR-10 F.2

RTA : EN EL INFORME ANTERIOR SI HIZO REFERENCIA AL TITULO F-2

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene los análisis y diseños para la estructura de cubierta del edificio de docencia de la sede central del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias forenses, dentro de las actividades de ejecución del contrato No. 155-SG-2024, cuyo objeto es: "RENOVACION INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCION DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS".

Para la elaboración de este informe se han llevado a cabo trabajos de oficina, que han tenido como partida los trabajos de levantamiento arquitectónico y los parámetros de distribución geométrica, para definir las secciones optimas de los elementos estructurales en cumplimiento de los requerimientos establecidos en la NSR-10.

En los capítulos del informe se expone la descripción general de las estructuras diseñadas, así como las consideraciones generales de diseño, materiales, cargas, combinaciones de carga y demás aspectos acordes con la normativa aplicable para este tipo de estructuras (Norma Sismo resistente de Colombia NSR-10), información de entrada y salida de los modelos estructurales realizados y los resultados finales del diseño, teniendo en consideración las condiciones de diseño establecidas en F.2.

- Página 6 de □□□ incluir alcance NSR-10 F.2

RTA: No se hace referencia a la ampliación del título F.2, no se incluyo Referencia NSR -10 Titulo F.2, Incluir. Con esto clarificamos que no hacernos análisis sísmico.

- Página □ de □□□ Menciona □ pisos

RTA: Retirar número de pisos, pero aparece nuevamente pórticos de concreto, aclara que es la estructura de soporte de la cubierta apero que no está dentro del alcance hacer su análisis. No deberían aparecer variables sísmicas en el documento. (Reiteración)

- Aclarar que los pórticos corresponden a la estructura sismorresistente.

  RTA: Ver comentario anterior

- Pág. □ de □□□ se menciona propiedades de los materiales, estos corresponden a los encontrados en el levantamiento y que se pide que incluya en los planos.

  RTA. No venían planos

- Página 11 de □□□, sigue apareciendo variables sísmicas, para que se incluyen en las memorias, aclarar si se usan o es solo información.

  RTA. Se retiro las variables sísmicas

- Página 11 de □□□ Esta página hace referencia a pórticos resistentes a momento,

  RTA. Se retiro el comentario

- Página 23 de □□□, indica un plano con secciones HSS y W, que representan estas secciones, en el levantamiento hay otro tipo de vigas □cerchas y correas□ deben modelarse los elementos levantados.

- RTA. Las imágenes ya corresponden con lo existente.

- Página 2□ de □□□, aparece información que no corresponde a la cubierta, perfil de suelo etc.

RTA: En la pagina 28 ya no aparece la información, pero fue desplazada a página 25, lo que no tenga que ver con la cubierta metálica retirarlo, esta información conduce a confusión.

- Página 2□ de □□□, para diseño presentar calculo tipo.

  RTA: Pag 25 se muestra cumple para Perfil REC 100X50

  Se debe anexar calculo tipo del Perfil REC 100X50, NO MUESTRA EL PROCEDIMIENTO DE DISEÑO SEGÚN NSR-10 TITULO F.2

- En la industria del acero, HSS significa perfiles estructurales huecos, son tubos formados en frio, en el levantamiento se ven que son ángulos.

RTA: No hay claridad que tipo de perfil se va a usar , REC 100X50 INDICA PTE RECTANGULAR Y EN EL ULTIMO PLANO PRESENTADO SE HABLA DE C100x50, Hago claridad que el primer número ósea 100 es el ancho y el ultimo ósea 50 es el alto o es al contrario.

- Página 30 de □□□, no se debe usar análisis dinámico para cubierta solo evaluación de cargas vivas y muertas mayoradas uy diseñar por F.2.

  RTA:O□

- Página de 30 a 3□ retirar de memorias, por ejemplo, para que sirve calcular el cortante basal en la base del edificio.

- Página 3□ de □□□, dice que utiliza elementos finitos para el análisis.

- Los diagramas de momento y cortante presentarlos con valores, de ahí saca las solicitaciones para diseño.

- Página 43 de □□□, muestra elementos en rojo.

- Presentar Modelo en anexo

Nuevas observaciones del informe presentado de fecha 31 12 2024 y recibido por correo jue, 2 ene a las 12:0□

- Pag 5 de 36 En introducción clarificar la utilización de NSR-10 F.2

- Página 6 de 36 incluir alcance NSR-10 F.2

- Página □de 36 Aclarar que esta información corresponde a la estructura de soporte de la cubierta, pero no es objeto de análisis.

- Página 12 de 36, no requiere colocar todos esos pantallazos de combinaciones de carga.

- Página 25 de 36 Aclarar qué tipo de perfil es el utilizado, y anexar calculo tipo según NSR-10 F.2, momento □F.2.6□y cortante □F.2.□□por capacidad con los valores de diagrama de momento y diagrama de cortante de la página 2□.

- Página 2□ de 36, L aimage4n muestra unos elementos en rojo, a que corresponde.

- Página 2□ de 36, acá se mencionan perfil metálico cuadrado 150x100x4 y un perfil cuadrado 100x50x3. En puntos anteriores se pide clarificar cuales perfiles son los que se van a utilizar en el plano se mencionaba C100x50,

Circunvalar 35 No 92-170 Torre 6 Apto 1824 Conjunto residencial Germania Barrio El tejar
Email: carlostorres□20420□ yahoo.es Cel 3143□2□364

- Página 31 a 34 incluir imagen de los índices de sobre esfuerzo de cada cercha existente verificando que sean menores a 1, estas cerchas deben revisarse acorde a F.2.

Sin otro particular
Atte.



Carlos Mauricio Torres Torres
MP 6820275804STD
Ingeniero Civil UIS
Especialista en Estructuras UIS
Magister en Ingeniería Civil (Área Estructuras) UIS
Magister en Ingeniería Estructural UIS

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	15

OBRA: "*RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS*"
Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Fecha: 10 DE ENERO DE 2025
Hora Inicio: 8:30 AM	Hora Fin: 11:00 AM

TEMAS TRATAR
- SERVICIOS PUBLICOS
- COMPRAS Y CONTRATACION
-PROGRAMACION Y AVANCE
-PERSONAL
-SALUD OCUPACIONAL
-DISEÑO
-VARIOS

Servicios públicos

La interventoría remitió a las partes los promedios de los servicios públicos entregados por la entidad tanto agua como luz se espera la llegada de los nuevos recibos para comparar

Compras y contratación

El contratista a la fecha no entrega las especificaciones técnicas de la detección contra incendio fecha incumplida del 26 de diciembre de 2024 y debe ser entregado el día 10 de enero de 2025 para aprobación de interventoría

Programación y avance

	9 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	68,37%	72,80%
PORCENTAJE EJECUTADO	30,00%	1,00%
PORCENTAJE DE ATRASO	-38,37%	-71,80%
DIAS DE ATRASO (t)	-35	-66
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	82,61%	17,39%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	76	16

PROGRAMACION DE EQUIPO

PROGRAMADO	OBRA
• BRAZO MECANICO • EQUIPO SOLDADURA • VOLQUETA	• EQUIPO SOLDADURA

PROGRAMACION DE PERSONAL

PROGRAMADO	OBRA
• 3 OBREROS • 3 ORNAMENTADORES • 3 ELECTRICOS	• 3 OBREROS • 5 ORNAMENTADORES

El contratista expone que hace entrega del anticipo eléctrico y anticipo de detección contra incendio para el día 13 de enero

El ingeniero Oscar Londoño expresa profunda preocupación por los atrasos físicos significativos sobre las actividades que se pueden ir ejecutando como cielorrasos, alivios, parte eléctrica, impermeabilizaciones las cuales no se inician por parte del contratista De Obra

La interventoría hace entrega al contratista del informe de revisión estructural para atención por parte del ejecutor el día de hoy 10 de enero de 2025 la interventoría expresa que remitirá por correo con oficio, Pero en aras de avanzar los ejercicios de subsanaciones se entrega de forma física al director de De Obra en comité

Hse

La interventoría expone la calificación de la semana es 3.9 ya que no se tuvo presentación de información oportuna no se tiene documentación de vulnerabilidad discapacitados y reparación de víctimas queda pendiente certificado nacional

El procedimiento de Trabajo en altura lo remitió el contratista el día 8 de enero con el concepto de por qué no se va a utilizar el brazo mecánico lo cual se enviará supervisión

El ingeniero Oscar Londoño hace llamado de atención del cumplimiento de las normas de la entidad y los protocolos donde el supervisor solicitó una reunión entre los profesionales y generar un informe de los actos ocasionados el día miércoles 8 de enero con respecto a la salida del personal de ornamentación

La interventoría solicita la actualización de datos para verificación de correos para los envíos y demás ya que se tienen varias direcciones de correo electrónico

El ingeniero Oscar Londoño solicita por parte de la entidad el uso de horno microondas con respecto al horario del personal administrativo de la entidad se solicita coordinar reunión para definir horario y disponibilidad

El ingeniero Oscar Londoño solicita limpieza de los espacios del sótano lo que se encuentra en completo de su orden por parte del contratista De Obra

Diseños

La interventoría solicita los no previstos definitivos con correcciones para tener balance total el día de hoy se debe entregar cantidades con memoria de cálculo por parte del contratista de Obra

La interventoría de la parte eléctrica expone la necesidad de no cambiar la acometida del tablero eléctrico hasta el transformador para lo cual se requiere evitar el retiro de sellos y trámites con Enel Codensa

El ingeniero Hugo expone viable la intervención de la interventoría ya que cumple con las cargas y proyectando cumple con las necesidades de la edificación teniendo la suficiente capacidad de las cargas

No se hace ampliación de Cárcamo lámina alfajor y acometida de transformador a tablero eléctrico ítems proyectados en el balance se deben retirar por definición de parte de la supervisión y profesional eléctrico de la Interventoría

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
Especificaciones Deteccion Contraincendio	Obra 26-DIC	10-ENE
Anticipo tablero Electrico	Obra	13-ENE
Anticipo Deteccion Contraincendio	obra	13-ENE
Paz y Salud Salarios	Obra 3-ENE	15-ENE
Punto Ecologico y Punto Hidratacion	Obra	15-ENE
Fichas tecnicas Deteccion	obra 26-DIC	15-ENE

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@diproelec.com.co	SI	
José Efraín [illegible]	72 276071	RES. SST.	Consorcio PC	sst.medina legal@gmail.com	si	
Mario A. Gutierrez	11'429.848	ELECTRICO OBRA.	CONSORCIO PC	aplicaciones colombia@gmail.com	si	
Liliana Cano Reyes	1044643446.	Gerente de proyectos	Consorcio PC	lilianacanoreyes@gmail.com	Si	
Daniel Ruiz Valbuena	79'796.873	Director de Obra	Consorcio PC	construccion@petra.com.co	Si	
Sergio Andres Aroda N.	1.030.666.198	Residente de obra	Consorcio P	sergio.cara@hotmail.com	Si	Sergio Aroda
Oscar Londoño N.	79358.076.	Supervisor Interventor.	INGENIEC F	oscar.londonoo@gmail.com	Si	
Viviana Quiroga Sepúlveda	37'277.497	Directora Interv.	Equilátero	directoradeobra@equilateroapp.com	SI	
Edward Vera	1098697864	Residente Interv.	Equilatero	Veredwar@gmail.com	Si	

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL 03 AL 09 DE ENERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor cuentan con señalización	SI
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos se encuentran en buen estado	SI
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**1**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	SI
Soportes de Vacunación COVID 19 o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,75**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,6
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	SI
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y/o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	SI
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	SI
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	SI
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuent con soportes de mantenimineto del baño portatil	
TOTAL	**0,75**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,9**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 15

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			ACOMULADO	PRGRAMADO	ATRASO %	ACOMULADO	PRGRAMADO	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,52%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	14,13%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	21,74%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	29,35%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	7,05%	-6,43%	0,00%	8,00%	8,00%	36,96%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	20,27%	-11,64%	0,00%	22,00%	22,00%	44,57%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	34,39%	-11,72%	0,38%	32,00%	31,62%	52,17%
8	13/12/2024	19/12/2024	26,94%	55,62%	-28,68%	0,38%	47,00%	46,62%	59,78%
9	20/12/2024	26/12/2024	30,00%	62,14%	-32,14%	1,00%	56,00%	55,00%	67,39%
10	27/12/2024	02/01/2025	30,00%	65,00%	-35,00%	1,00%	67,50%	66,50%	75,00%
11	03/01/2025	09/01/2025	30,00%	68,37%	-38,37%	1,00%	72,80%	71,80%	82,61%

	9 de enero de 2025	
	FINANCIERO	**FISICO**
PORCENTAJE PROGRAMADO	**68,37%**	**72,80%**
PORCENTAJE EJECUTADO	**30,00%**	**1,00%**
PORCENTAJE DE ATRASO	**-38,37%**	**-71,80%**
DIAS DE ATRASO (t)	**-35**	**-66**
TIEMPO	**TRANSCURRIDO**	**FALTANTE**
PORCENTAJE DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	**82,61%**	**17,39%**
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	**76**	**16**

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	16

OBRA: "*RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS*"
Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Fecha: 20 DE ENERO DE 2025
Hora Inicio: 8:30 AM	Hora Fin: 10:00 AM

TEMAS TRATAR
- SERVICIOS PUBLICOS
- COMPRAS Y CONTRATACION
-PROGRAMACION Y AVANCE
-PERSONAL
-SALUD OCUPACIONAL
-DISEÑO
-VARIOS

Servicios públicos La interventoría expresa que a la fecha no se debe presentar consumo en los servicios públicos de agua y luz en el cual no se ejecutado actividades representativas

Compra y contratación

La interventoría expresa que el contratista entregó los anticipos de tablero eléctrico y Red de detección contra incendios lo cual refiere al cierre del capítulo de compras y contratación expuesto por la programación, se llegó al cumplimiento total

Programación y avance

La interventoría expresa la mesa de trabajo para el balance número uno concertado entre la supervisión interventoría y contratista se continúa trabajando con los valores contractuales hasta que no sea legalizado y pactado el acta en mención

	16 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	77,05%	82,50%
PORCENTAJE EJECUTADO	35,40%	1,00%
PORCENTAJE DE ATRASO	-41,65%	-81,50%
DIAS DE ATRASO (t)	-38	-75
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	90,22%	9,78%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	83	9

PROGRAMACION DE EQUIPO

PROGRAMADO	OBRA
• BRAZO MECANICO • EQUIPO SOLDADURA • VOLQUETA	NO SE CUENTA CON EQUIPO EN OBRA

PROGRAMACION DE PERSONAL

PROGRAMADO	OBRA
• 3 OBREROS • 3 ORNAMENTADORES • 3 ELECTRICOS	• 3 OBREROS

La interventoría expresa que a la fecha el Ingeniero estructural tiene el informe el cual dará respuesta al día de hoy para tener el aval de la estructura metálica

La interventoría expresa que autoriza al inicio de actividades de cubierta en la zona uno control interno el contratista debe realizar los trabajos en esta zona lo cual es necesario tener todo el tema documental completo antes de iniciar la zona dos

El supervisor Expresa la necesidad de iniciar actividades de cubierta apoyando la decisión de la interventoría en la cual se debe tener los aspectos necesarios en la instalación tanto desmonte, estructura metálica e instalación de teja con el fin de tener experiencia en cada actividad y tomar medidas correctivas en caso de llegar a ser necesario

La supervisión del contrato de interventoría solicita la llegada de la planta eléctrica pero el contratista de obra expresa la necesidad de instalar el precalentador y cargador de baterías en el taller lo cual es necesario tener la planta más días en taller

El ingeniero Hugo representante de la entidad expresa que es necesario la instalación del precalentador y cargador de baterías en taller por ejecución técnica

El supervisor del contrato ingeniero Oscar Londoño expresa la necesidad de iniciar actividad eléctrica, cerramiento en malla eslabonada, gárgolas, con el fin de avance físico al contrato

La interventoría expresa la necesidad de programar corte de energía para la instalación del tablero de transferencia lo cual se prevé más de tres días solicitando una programación detallada de instalación de tablero de transferencia para lo cual es necesario la identificación de cortes y demás, el ingeniero Hugo de la entidad propone hacer la actividad desde el viernes en la tarde sábado y domingo para el desarrollo normal de las labores del personal de Medicina Legal

Hse

La interventoría expone la calificación de 3.7 de la semana por falta de pago de salario del mes de diciembre y certificado de vulnerabilidad

La interventoría expresa la falta de certificado de mantenimiento de baños y el componente ambiental del mes de diciembre para quedar al día con los componentes Hse

La interventoría expresa que no se cumplió el compromiso a jueves de punto de hidratación y complemento de punto ecológico compromiso pendiente desde el 3 de enero

El ingeniero Oscar Londoño solicita el componente Hse tanto de Obra como interventoría tener cuidado pertinente con los vehículos en el parqueadero de la entidad en la manipulación y trasiego del material

La interventoría solicita la verificación y protección de teja ya que no se puede tener daños o golpes a la hora de su instalación este en perfecto estado la teja debe estar totalmente funcional

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE		FECHA (aaaa-mm-dd)
★ Inicio Actividades Cubierta Zona 2	Obra.		23-ENE.
★ Llegada Planta electrica.	Obra.		22-ENE
★ Inicio Actividades Electricos	Obra		
★ Programacion detallada Instalacion tablero de transferencia.	Obra.		
★ llegada tablero transferencia	Obra		
★ Paz y Salvo Salarios	Obra	03-ENE	23-ENE
★ Informe Ambiental.	Obra		22-ENE.
★ Punto Ecologico y Punto de hidratacion	Obra	15-ENE	20-ENE.
★ Fichas tecnicas Deteccion	Obra	26-DIC	23-ENE.

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Daniel Ruiz Valbuena	79'796.893	Director de Obra	Consorcio PC	construccion@petra.com	Si	
Sergio Andres Aranda V.	1.030.666.198	Residente de obra	Consorcio PC	Sergio.aran@hotmail.com	Si	Sergio Aranda
Liliana Cano Reyes	1044648446	Gerente de Proyecto	Consorcio PC	lilianacanoreyes@gmail.com	Si	
José Fernando	72270941	SST.	Consorcio PC		SI	
Edward R Vera	1093697864	Residente Interventoria	Equilatero	Veredwar@gmail.com	Si	
Ruby Cáceres D.	1.065.940.261.	HSEQ Interventoria	Equilátero	profesionalhseq.interventoria@gmail.com.	Si	
Alexander González	80024639	Especialista electrico Interventoria	Equilátero	alexander.gonzalez@dlproelec.com.co	SI	
Vivianaquiroga sepúlveda	37'277.497	Directora Interventoria	Equilátero	direccionbogota@equilateroapp.com	SI	
Oscar Londoño M	79'387.076	Supervisor interventoria	Consorcio PC	oscar.londono@medicinelegal.gov.co	SI	

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL 10 AL 16 DE ENERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos se encuentran en buen estado	SI
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,83**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	SI
Soportes de Vacunación COVID 1□o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,75**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,6
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y□o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	SI
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	SI
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	SI
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	
TOTAL	**0,75**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,7**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 16

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			ACOMULADO	PRGRAMADO	ATRASO %	ACOMULADO	PRGRAMADO	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,52%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	14,13%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	21,74%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	29,35%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	7,05%	-6,43%	0,00%	8,00%	8,00%	36,96%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	20,27%	-11,64%	0,00%	22,00%	22,00%	44,57%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	34,39%	-11,72%	0,38%	32,00%	31,62%	52,17%
8	13/12/2024	19/12/2024	30,00%	55,62%	-25,62%	0,38%	47,00%	46,62%	59,78%
9	20/12/2024	26/12/2024	30,00%	62,14%	-32,14%	1,00%	56,00%	55,00%	67,39%
10	27/12/2024	02/01/2025	30,00%	65,00%	-35,00%	1,00%	67,50%	66,50%	75,00%
11	03/01/2025	09/01/2025	30,00%	68,37%	-38,37%	1,00%	72,80%	71,80%	82,61%
12	10/01/2025	16/01/2025	35,40%	77,05%	-41,65%	1,00%	82,50%	81,50%	90,22%

	16 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	77,05%	82,50%
PORCENTAJE EJECUTADO	35,40%	1,00%
PORCENTAJE DE ATRASO	-41,65%	-81,50%
DIAS DE ATRASO (t)	-38	-75
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	90,22%	9,78%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	83	9

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	18

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 31-ENE-25.
Hora Inicio: 8:30 A.M.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

Servicios Publicos.
Compras y contratacion.
Programacion y Avance.
Personal.
Saludo Ocupacional.
Varios

HSE: El dia de hoy se presenta el ing Robinso Lozano Como representante de la entidad por parte HSE, como Persona encargada para realizar seguimientos de seguridad y Salud en el trabajo.

la interventoria Expresa Falta Documentacion de pago Salarios mes de Diciembre, y enero ya que se acaba el mes el dia de hoy, tambien se recomienda el pago de la seguridad social, compromiso incumplido para el 27 de enero, Punto ecologico compromiso incumplido del dia 15 de enero, Fecha reprogramada para 31-ENE los Informes Ambientales #1 y #2, compromiso incum-Plido de Fecha 22 de enero, Fecha entrega 31 enero

la interventoria Solicita los certificados nacional enero Para el dia de hoy 31 de enero 2025., retiro de escombro fegas 7 febrero 2025, organizacion de Acopio fegas y Aseo el dia 03 febrero, y Paz y Salvo de Salarios del mes de enero el dia 07 de Febrero.

la interventoria hace llamado de Atencion por demora en la entrega del Informe Ambiental #3, compromiso incomplido el dia 30 de enero, Fecha de entrega el 3 Feb 2025.

- el ing Robinson Lozano Solicita informacion sobre los Permisos de trabajo en Altura, Formas de trabajo, Personal Accidentalidad, Soportes y Demas, Donde la interventoria hace entrega y Explicacion de matriz de calificacion Semanal realizada al contratista.
- la interventoria expresa la calificacion de la Semana de 3,5 por la documentacion y Acopio de material.

- Servicios Publicos: la interventoria solicita los recibos de los servicios publicos a la supervision, para revisar los consumos de energia del mes de enero, y comparar con los promedios presentados al contratista por oficio.
- Compras y contrataciones: la interventoria expresa el compromiso para el dia de hoy las Fichas de Deteccion contra incendios, y el inicio de Actividades electricas para el dia 03 de Febrero, para lo cual el contratista expresa el inicio de Actividades electricas para el dia Jueves 06 de febrero., Por temas de Flujo de caja

Es necesario la reprogramacion. de inicio de Actividades.

- El ing oscar londoño Expresa Fecha de trasteo el dia 14 de Febrero de Gratologia a control interno, Espacio que debe estar completamente terminado
- El ing oscar landoño pregunta sobre la llegada de tablero transferencia, lo cual el contratista expresa su llegada el dia 05 de Febrero, y hara entrega del plano taller el dia de hoy 31 enero
- la interventoria Solicita a contratista el protocolo Pruebas taller de planta, la cual el contratista entregara el dia 03 de Feb 2025.

- Programacion y Avance. Financiero Fisico.

% program	27,35 %	16,49 %
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
Adelanto	17,75 %	15,75 %
% Dias	64,90	35,10 %
Dias	93	53

- El ing Oscar londoño Solicita pruebas a la soldadura para lo cual el contratista dice realizar las pruebas el dia lunes 03 Feb dara Fecha de entrega.
- El ing oscar londoño Solicita la limpieza del cielorraso en puc, para lo cual se solicita la cotizacion de una Aspiradora industrial para realizar la debida limpieza.

	Programado	Obra.
-Personal.	3 electricos	3 civiles.
	2 ornamentadores	
	2 civiles.	

El Ing Oscar Londoño Solicita el ingreso del Ing residente de Obra, para lo cual el contratista expresa que entrega- ra el dia 7 Febrero 2025.

El Ing Oscar Londoño cuestiona sobre el acta parcial #1. de Contratista.

Diseño: la interventoria Solicita el plano para la aprobacion de Diseño estructural Con memorias de calculo lo cual el contratista expresa su entrega para el dia 5 febrero 2025

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
hoja vida Residente Obra	Obra	7 Feb.
Memorias Estructurales Cubierta	Obra	3 Feb.
Planos Estructurales cubierta	Obra	5 Feb

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	

ANEXOS

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Alexander Gonzalez	80024639	Especialista electrico interventoria	Equilátero	alexander.gonzalez@diprodeccomco	SI	
Liliana Cano Rojas	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanorojas@gmail.com	si	
	72 2760731	RES. SST.	Consolcivpc		SI	
Daniel Ruiz V.	79.796.893	Dir Obra	Consorcio PC.	construccion@pctraccomco	Si	
Lilianaquiroga S	37'227.477	Dirco. Interv.	Equilatero	direcciónbogota ecquilaterapp	Si	
Robinson Lozano	1016019310	P. U.	GN655	robinson.lozano@medicinalegal.gov.co	SI	
oscar.lordoño@medlegal	79'387.076	INMLYCF	Interventor	oscar.lordoño@medicina	SI	
Edward R Vera	1098697364	Residente Interventoria	Equilatero	Veredvar@gmail.com	Si	
Ruby Cáceres	1045940261	HSEP Intervento.	Equilátero	profesionalHSEP interventoria@gmail	Si	

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Certificacion Nacional Enero	Obra	31 - ENE.	
Paz y Salvo Salario Diciembre	Obra	31 -ENE	03-ENE.
Paz y Salvo Salario Enero	Obra	07 - FEB	
Pago Planilla Seguridad	obra	31 - ENE	27 - ENE
Bolsas Punto Ecologico	Obra	31 - ENG	15 - ENE.
Informe Ambiental #1 y #2.	Obra	31 - ENE	22 - ENE
Informe Ambiental # 3	Obra	03 - Feb.	30 - ENE.
Organizacion Acopio Tejas	Obra	03 - Feb.	
Retiro Escombro tejas	obra	07 - Feb	
Inicio Actividades Electricas	Obra	06 - Feb	03 - Feb.
Ficha Tecnica Deteccion	Obra.	31 - ENE	26 - DIC
Trasteo Grafologia	Obra	14 Feb	
Llegada Tablero y Planos	Obra	05 - Feb.	
Plano taller Tablero	Obra	31 - ENE	
Protocolo Pruebas Taller Planta	obra	03 - Feb.	
Prueba Soldadura est cubierta	Obra	Pend.	
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	7 Febrero de 2025.		

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL 24 AL 30 DE ENERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos se encuentran en buen estado	SI
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	
Soportes de Vacunación COVID 1□o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,5**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,8
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y□o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	SI
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	SI
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	
TOTAL	**0,625**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,5**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 18

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%

	30 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	27,35%	16,49%
PORCENTAJ EJECUTADO	45,10%	32,23%
PORCENTAJE DE ATRASO O	17,75%	15,75%
DIAS DE ATRASO (t)	27	24
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS	64,90%	35,10%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	98	53

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	19

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 14 FEBRERO /2025.
Hora Inicio: 9:15 AM.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

SERVICIOS PUBLICOS.
COMPRAS Y CONTRATACION.
PROGRAMACION Y AVANCE.
PERSONAL.
SALUD OCUPACIONAL.
VARIOS.

Servicios Publicos: la interventoria se compromete solicitar antes del proximo comite los recibos de luz y Agua para definir los aumentos en cada item.

Compras y contratacion: la interventoria Expresa que a la Fecha no se compra nada de la parte electrica y demas, donde la interventoria expresa la Falta de llegada del siguiente material para la ejecucion de obra, tuberia 4" gargolas, Bronco elastico (impermeabilizante), Rejilla Carcamo, Instalaciones Electricas (tuberia, cableado, luminarias led, Puesta marcha planta y tablero electrico) la interventoria presume que no se ha realizado la compra de Estos insumos, Sumando la pintura en vinilo y colorantes de la Zona control interno que es nuevo

HSE: la interventoria Expresa una calificacion de 3.8 en la semana., donde esta semana se retira el material de escombro de teja, la Interventoria hace llamado de Atencion por no acatar ordenes y seguimiento de las necesidades de la obra, la interventoria solicita iniciar el cargue de informacion en el PIN, con los valores de Disposicion de material y soporte de informacion Gestor. la interventoria Solicita paz y salvo del personal de Jose esmeral, Jose luis hernandes y Sergio Aranda., el contratista se Compromete Subsanar a mas tardar el 24 de Febrero - 2024

Programacion y Avance:	Financiero	Fisico
% Program	37,15%	33,84%
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
% +/-	7,95%	-6,60
% Dias	74,17	Faltante 25,83 %
Dias transc	112	Faltante 39

El contratista Expresa elaborar un plan de contingencia para cada una de las Actividades electricas, pinturas, acabados, planta electrica, tablero de transferencia, donde se definen cada una de las fechas.

Personal:		
	2 civiles	Obra
	3 ornamentadores	2 civiles pero se retiraron el dia Miercoles a medio dia
	3 electricos	
	Programados	

la interventoria Expresa enviar en reiteradas ocasiones el acta con subsanaciones, el cual el contratista a la Fecha no realiza

Varios: Acta parcial #1.: la interventoria Expresa que a la fecha no se radica la cuenta para el desembolso en el cual uno de los requisitos son las memorias y planos de la cubierta.

la interventoria Solicita las polizas Actualizadas del Contrato Luego de aprobada la modificacion #1.

la interventoria Expresa la necesidad de ejecutar Actividades predecesoras para cumplir Como instalacion de cielorraso en Fibrocemento, adecuacion de nivelacion de Estructura, Rasanes, arreglo de Goteras, Gargolas, Impermeabilizacion

la interventoria Solicita el Ing Residente de Obra, para la Cual se tiene ausencia desde el 28 de enero 2024

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Inicio Actividades Electricas	Obra	P. C.	03 - Feb
Ficha tecnica Deteccion.	Obra	18 - Feb.	26 - Dic
Llegada Tablero transferencia.	Obra	P. C.	05 - Feb
Plano taller Tablero	Obra	14 - Feb.	31 - ENE.
Prueba Soldadura	Obra	P. C.	
Protocolo Pruebas taller Planta	Obra	18 - Feb.	03 - Feb.
Soporte Cargue Informacion PIN.	Obra	19 - Feb.	
Soporte Informacion Gestor	Obra	19 - Feb.	
Paz y Salvo Personal (DIC - ENE)	Obra	24 - Feb	
Plan Contingencia Obra	obra	18 - Feb.	
Planos Cobierta y memorias	Obra	18 - Feb.	
Polizas Actualizadas del contrato	Obra	14 Feb	05 - Feb.
Hoja de Vida Residente Obra	Obra	21 - Feb.	07 - Feb.
Acta Parcial #1 modificacion	Obra	14 - Feb	31 - ENE
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	21 - FEBRERO - 2025.		

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Liliana Cano Reyes	1049643446.	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanoreyes6@gmail.com	SI	
José Esmeral V.	72 276 071	Res. SST.	Consorcio PC.		SI	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico Interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@edisproelec.com.co	SI	
Liliana Quiroga Sepúlveda	37 271 AA	Directora Interv.	Equilátero	direccionbogota@equilateroapp.com.	SI	
Ruby Cáceres Q.	1.095 940 251	HSEQ Interventor.	Equilátero	profesional.hseq.interventoria@gmail.com	Si	
Edward R Vera R	1.043.697.864	Residente Interventoria	Equilatero	verdvar@gmail.com	Si	
Daniel Ruiz Valbuena	79 796.893	Residente Obra/Director	Consorcio PC	construccion@petra.com.co	Si	

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL O7 DE FEBRERO AL 13 DE FEBRERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	SI
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos de campamentos y acopios se encuentran en buen estado	
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,83**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	SI
Soportes de Vacunación COVID 1□o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,75**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,8
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	SI
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y□o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	SI
TOTAL	**0,625**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,8**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 19

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%
15	31/01/2025	06/02/2025	45,10%	31,75%	13,35%	32,23%	22,50%	9,74%	69,54%
16	07/02/2025	13/02/2025	45,10%	37,15%	7,95%	32,23%	38,84%	-6,60%	74,17%

	13 de febrero de 2025	
	FINANCIERO	**FISICO**
PORCENTAJE PROGRAMADO	**37,15%**	**38,84%**
PORCENTAJ EJECUTADO	**45,10%**	**32,23%**
PORCENTAJE DE ATRASO O	**7,95%**	**-6,60%**
DIAS DE ATRASO (t)	**12**	**-10**
TIEMPO	**TRANSCURRIDO**	**FALTANTE**
PORCENTAJE DÍAS	**74,17%**	**25,83%**
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	**112**	**39**

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	20

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF.	Fecha: 21 - Febrero /25.
Hora Inicio: 8:30 AM	Hora Fin: 9:30 AM

TEMAS TRATAR

- SERVICIOS Publicos
- Compras y contratacion.
- Programacion y Avance.
- Personal.
- Salud ocupacional
- varios

Servicios Publicos: la interventoria Expresa el compromiso de solicitud a la entidad los servicios publicos en recibos y la supervision Expresa entrega los recibos el 28 de Febrero para sacar promedios.

Compras y contratacion: la interventoria Expresa que a la Fecha no se presenta ingreso de material a obra, pese que se envio una lista de material pero no ingreso.

No se presenta los elementos de deteccion contra incendios a la fecha no se ve la llegada del tablero de transferencia, todos los compromisos se solicitan el cumplimiento de manera inmediata, se debio suministrar tuberia 4" para Gargolas, Bronco elastico, Rejilla Cartama, Estucos, Pinturas

teriales instalaciones electricas, (tuberia, cableado, luminarias			
(x d) y demas elementos para puesta en marcha de la planta			
la interventoria Requiere al contratista se inmediato el			
Suministro de materiales pendientes para inicio de Actividades.			
Programacion y Avance.		Financiero	Fisico.
	% programado	46, 45%	53, 34 %
	% ejecutado	45, 10%.	32, 23 %.
	Atraso	- 1, 35%.	- 21, 11 %.
	% Dias	78, 31	falta 21, 14
		119	32
A la Fecha se tienen 21 dias de Obra inactivos			
donde la interventoria ha solicitado la ejecucion Fisica			
de cada uno de los espacios a intervenir, teniendo una			
lista de compromisos detallados que se han incumplido por			
parte del Contratista.			
El contratista a la Fecha puede realizar Actividades			
de bargolas, impermeabilizacion, nivelacion de estructura,			
Instalacion de lamina Fibra mineral, Estuco, Pintura			
Actividades electricas internas.			
Personal.	3 electricos		2 civiles.
	3 Ornamentador		
	2 civiles		
a la fecha no se ha presentado el Ing Residente			
el director de Obra y en reiteradas ocaciones el			
especialista electrico			

Salud ocupacional: la interventoria expresa que a la fecha no se cumple con el cargue a PIN, no se entrega tampoco Informacion del gestor con su respectivo soporte tecnico, el personal de obra que asiste a comite no tiene informacion

el contratista entrega las paz y salvo de Jose esmeral y queda pendiente el de Jose luis hernandez y Sergio Aranda para el pago de mensualidad.

a la fecha no se tiene pago de seguridad social por del motivo la Interventoria Solicita no realizar actividades, Aunque pueden estar dentro de las instalaciones de la entidad.

la interventoria Expresa la calificacion de la semana es 3,6, por el incumplimiento de pago planilla de seguridad Enero/Febrero, Cargue de informacion PIN. y certificado del Gestor de Cargue de Escombros

Varios: la interventoria Expresa que el 18 de Febrero Radica el presunto incumplimiento por parte del contratista y se tiene plazo hasta el dia de hoy para el cumplimiento de cada compromiso, Por lo anterior citamos su anexo tecnico y demas obligaciones que a hoy ya deberian estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continuan Pendientes: Documentos: Planos taller tablero transferencia, Fichas tecnicas Sistemas deteccion, Protocolo pruebas de taller y memorias

Ausencia de un nuevo profesional aprobado para el cargo de residente de Obra, &ntrega espacio control interno, el cual tenia fecha entrega 14 febrero, Plan de contingencia, Polizas actualizada, reinicio de Actividades (gorgolas, nivelacion de Estructura) instalacion Fibra mineral, Detalles y Pintura muros) lo señalado anteriormente requiere un cumplimiento inmediato pactado en comite #19,

- Sumando lo anterior tenemos por cumplir los siguientes compromisos para relacionar en solicitud de proceso
  - ✓ Soporte de Informacion del retiro gestor ambiental
  - ✓ Soporte cargue Informacion PIN.
  - ✓ Paz y Salvo personal Directo e indirecto del consorcio PC
  - ✓ Llegada de tablero transferencia.
  - ✓ Inicio contrato electrico.
  - ✓ Pruebas soldadura y la entrega de resultados
- Se anexa al acta el proceso que se lleva a cabo para inicio por parte fela Interventoria.

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Retiro de Escombros	Obra	27 FEB.	
Pago Planillas Seguridad	Obra	21 FEB	
Inicio. Actividades electricas	Obra	21 FEB	03 - Feb
Fichas Deteccion.	Obra	21 Feb.	26 - Dic
llegada tablero transferencia	Obra	21 Feb	05 Feb
Planos de taller	Obra	21 Feb.	31 ENE.
Pruebas de Soldadura	Obra	21 Feb.	
Protocolo Pruebas taller Planta	Obra	21 Feb	03 Feb.
Soporte Cargue Pin y bestor	Obra	21 Feb	19 - Feb.
Paz y Salvo Personal	Obra	24 Feb.	
Plan de Contingencia Obra	Obra	21 Feb.	18 Feb.
Planos Cubierta y memorias	Obra.	21 Feb	18 Feb.
Polizas Actualizadas contrato.	Obra	21 Feb	05 Feb.
Hoja Vida Residente Obra.	Obra	21 Feb.	07 Feb
Acta Parcial #1 modificada	Obra	21 Feb.	31 ENE.
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	28 - Febrero 2025.		

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Liliana Cano Reyes	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC	lilianacanoreyes@gmail.com	Si	
José Efraín	72 276971	Res. SST.	Consorcio PC.		Si	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico Interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@diprodec.com.co	SI	
liliana quiroga sepúlveda	37'277.447	Directora Interv.	Equilatero	direccionbogota@equilateroapp.com	SI	liliana q
Ruby Cortes C.	1.095.940.261.	HSEQ Interventora	Equilátero.	profesional.hseq.interventoria@gmail.c	Si	
Edward Vera	1.093.697864	Residente Interventoría	Equilatero	veredwar@gmail.	Si	

COMITÉ 20

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%
15	31/01/2025	06/02/2025	45,10%	31,75%	13,35%	32,23%	22,50%	9,74%	69,54%
16	07/02/2025	13/02/2025	45,10%	37,15%	7,95%	32,23%	38,84%	-6,60%	74,17%
17	14/02/2025	20/02/2025	45,10%	46,45%	-1,35%	32,23%	53,34%	-21,11%	78,81%

	20 de febrero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	46,45%	53,34%
PORCENTAJ EJECUTADO	45,10%	32,23%
PORCENTAJE DE ATRASO O	-1,35%	-21,11%
DIAS DE ATRASO (t)	-2	-32
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS	78,81%	21,19%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	119	32

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	
CONTRATO:	LP-0002-SG-2024 *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PC	
INTERVENTOR:	EQUILATERO, Arquitectura e Ingenieria SAS	
FECHA DE VERIFICACION	DEL 14 DE FEBRERO AL 20 DE FEBRERO DE 2025	

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	SI
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos de campamentos y acopios se encuentran en buen estado	
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	
Soportes de Vacunación COVID 19 o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,5**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	SI
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	1
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	SI
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y/o peligrosos generados en obra	
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	SI
TOTAL	**0,5**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,6**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingenieria SAS

VALOR:	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($539.423.846,00)
VALOR ADICIONADO OTROSI #1:	CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE ($ 105.682.689,28)
ALCANCE Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS	El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de LP-0002-SG-2024, los cuales hacen parte integral del Contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

2. HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones y de acuerdo con las exigencias del Contrato de obra N° 155-SG-2024, se permite informar acerca del posible incumplimiento de sus obligaciones correspondientes al contrato en mención, toda vez que se tienen pendientes que deben ser cerrados de manera inmediata. Por lo anterior, citamos su anexo técnico y demás obligaciones que a hoy ya deberían estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continúan pendientes:

1.0 Documentos y soportes tecnicos del proyecto como son:
- Plano de taller del tablero de transferencia
- Fichas técnicas de los elementos para el sistema de detección
- Protocolo de pruebas de taller realizadas a la planta
- Memorias y planos estructurales corregidos de la cubierta

2.0 Ausencia de un nuevo profesional (aprobado) para el cargo de residente de obra desde el 28 de enero de 2025.

3.0 Entrega del espacio de control interno, el cual tenía una fecha de entrega pactada para el 14 de febrero de 2025.

4.0 Plan de contingencia para lograr la entrega satisfactoria del contrato 155-SG-2024 según OTROSI #1 en el plazo actual.

5.0 Pólizas actualizadas del contrato 155-SG-2024 según OTROSI #1.

6.0 El reinicio de actividades, ya que sin ningún tipo de justificación las obras fueron suspendidas hace 19 días calendario y el personal operativo fue retirado desde 11 de enero y solo se tiene presencial del maestro de obra al momento de elaboración de la presente, que podrían estar ejecutando actividades como:

- Abrir gárgolas
- Nivelación de estructura Cafetería y comedor
- Instalación de fibra mineral de cafetería y comedor
- Limpieza y detalle de muros comedor y hall cafetería

Lo señalado anteriormente, requiere un cumplimiento inmediato no solo porque fue pactado así en el ultimo comité (ver anexo #1), si no porque varios de los compromisos superan el mes de espera para su cumplimiento para considerarse subsanado y atendido.

Sumado a lo anterior, tenemos por cumplir los siguientes compromisos que también serán vigilados para relacionar en la solicitud de apertura de proceso:

1.0 Soporte de información del retiro realizado por el gestor ambiental para disposición de la teja.
2.0 Soporte de cargue de información que requiere el PIN ambiental.
3.0 Paz y salvo del personal directo e indirecto del Consorcio PC, para la ejecución del contrato 155-SG-2024.
4.0 Llegada del tablero de transferencia.
5.0 Inicio de contrato eléctrico interno.
6.0 Pruebas de soldadura y la entrega de sus resultados.

Tenga en cuenta que lo señalado líneas atrás obedece al cumplimiento de sus obligaciones y sus especificaciones técnicas de acuerdo con:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Las obligaciones generales, las previas al acta de inicio, las referentes al personal requerido, al personal mínimo exigido, las obligaciones durante la ejecución de las obras, las obligaciones de información, las de carácter técnico y carácter administrativo se encuentran descritas en el documento Anexo "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA" y en el documento Anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Contar con los profesionales, técnicos, tecnólogos y obreros que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido.
3. Garantizar una oportuna supervisión al personal asignado para el desarrollo del contrato, para que sea óptima la prestación del servicio.
4. Garantizar que el equipo de trabajo ofrecido será el utilizado para la ejecución del contrato.
5. Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la entidad, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación.
9. Disponer y mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de la misma a satisfacción del Instituto, el personal requerido que deberá cumplir las características solicitadas en el anexo técnico del presente proceso.
11. Suministrar los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos requeridos para la ejecución de la obra en las fechas previstas.
19. Disponer de los equipos necesarios para realizar las pruebas requeridas durante la ejecución de la obra.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando la obra contratada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, precio, y tiempos contenidos en la propuesta presentada, en los pliegos de condiciones y/o en Adendas (si las hubo).
2. Realizar los diagnósticos, evaluaciones y valoraciones iniciales, del alcance de los trabajos previsto por la entidad, una vez perfeccionado el contrato en un plazo no mayor de dos semanas calendario. Esta labor es inmediata una vez se tenga suscrita el acta de inicio.
4. Ejecutar la obra tanto en calidad, como en cantidad y tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de los trabajos.
7. Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución.
8. Atender los requerimientos efectuados por la interventoría del contrato.
20. Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar. La entrega tardía de las garantías bien del contrato principal o de sus modificaciones conllevará a iniciar los posibles procesos de incumplimiento a que haya lugar
21. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato.
30. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

2. Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en plazo, suspensiones que afecte su vigencia o monto. Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término de liquidación. Los ajustes de garantías derivados de modificaciones del contrato deberán presentarse a más tardar cinco días luego de suscrito el respectivo modificatorio. De no ser así serán solicitados los procesos de incumplimiento respectivo.

3. DOCUMENTOS Y SOPORTES

A continuación, se relacionan las evidencias que sustentan el posible incumplimiento en el que ha incurrido el contratista en orden cronológico. Se adjunta dicha evidencia en el anexo 1 y anexo 2:

ANEXO #1		
ACTA	**DIA**	**LUGAR DE REUNION**
#18	31/01/2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
#19	14/02/2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
ANEXO #2		
FECHA	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**
30/01/2025	INT-ML-0100	POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
03/02/2025	INT-ML-0102	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA
12/02/2025	INT-ML-0105	POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

ANEXO #02

Bucaramanga, 1□ de noviembre del 2024. **INT-ML-0106**

Señores
CONSORCIO PC
Att.
DANIEL RUIZ VALBUENA
Represéntate Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO N□ 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA EL□CTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Requerimiento de la interventoría del CONTRATO N□ 155-SG-2024 por presunto incumplimiento para el contrato de la referencia.

Respetado Ingeniero,

Dentro de la ejecución del contrato de Obra N□ 155-SG-2024 suscrito entre **EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES y EL CONSORCIO PC,** que tiene como objeto **"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS",** por medio de la presente nos permitimos solicitarle el inicio de las acciones que aplican, de acuerdo con la información que se relacionan a continuación:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	155-SG-2024
OBJETO:	**"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
REPRESENTANTE LEGAL:	**DANIEL RUIZ VALBUENA**
FECHA DE INICIO:	25 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO - FECHA DE TERMINACIÓN:	3 MESES □25 DE ENERO DE 2025□
PLAZO - FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADO:	5 MESES □25 DE MARZO DE 2025□

VALOR:	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M□CTE □□53□.423.□46,00□
VALOR ADICIONADO OTROSI #1:	CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M□CTE □□105.6□2.6□□,2□□
ALCANCE Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS	El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de LP-0002-SG-2024, los cuales hacen parte integral del Contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

2. HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones y de acuerdo con las exigencias del Contrato de obra N□155-SG-2024, se permite informar acerca del posible incumplimiento de sus obligaciones correspondientes al contrato en mención, toda vez que se tienen pendientes que deben ser cerrados de manera inmediata. Por lo anterior, citamos su anexo técnico y demás obligaciones que a hoy ya deberían estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continúan pendientes:

1.0 Documentos y soportes tecnicos del proyecto como son:
- Plano de taller del tablero de transferencia
- Fichas técnicas de los elementos para el sistema de detección
- Protocolo de pruebas de taller realizadas a la planta
- Memorias y planos estructurales corregidos de la cubierta

2.0 Ausencia de un nuevo profesional □aprobado□para el cargo de residente de obra desde el 2□ de enero de 2025.

3.0 Entrega del espacio de control interno, el cual tenía una fecha de entrega pactada para el 14 de febrero de 2025.

4.0 Plan de contingencia para lograr la entrega satisfactoria del contrato 155-SG-2024 según OTROSI □1 en el plazo actual.

5.0 Pólizas actualizadas del contrato 155-SG-2024 según OTROSI □1.

6.0 El reinicio de actividades, ya que sin ningún tipo de justificación las obras fueron suspendidas hace 1□ días calendario y el personal operativo fue retirado desde 11 de enero y solo se tiene presencial del maestro de obra al momento de elaboración de la presente, que podrían estar ejecutando actividades como:

- Abrir gárgolas
- Nivelación de estructura Cafetería y comedor
- Instalación de fibra mineral de cafetería y comedor
- Limpieza y detalle de muros comedor y hall cafetería

Lo señalado anteriormente, requiere un cumplimiento inmediato no solo porque fue pactado así en el ultimo comité (ver anexo 1), si no porque varios de los compromisos superan el mes de espera para su cumplimiento para considerarse subsanado y atendido.

Sumado a lo anterior, tenemos por cumplir los siguientes compromisos que también serán vigilados para relacionar en la solicitud de apertura de proceso:

1.0 Soporte de información del retiro realizado por el gestor ambiental para disposición de la teja.
2.0 Soporte de cargue de información que requiere el PIN ambiental.
3.0 Paz y salvo del personal directo e indirecto del Consorcio PC, para la ejecución del contrato 155-SG-2024.
4.0 Llegada del tablero de transferencia.
5.0 Inicio de contrato eléctrico interno.
6.0 Pruebas de soldadura y la entrega de sus resultados.

Tenga en cuenta que lo señalado líneas atrás obedece al cumplimiento de sus obligaciones y sus especificaciones técnicas de acuerdo con:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Las obligaciones generales, las previas al acta de inicio, las referentes al personal requerido, al personal mínimo exigido, las obligaciones durante la ejecución de las obras, las obligaciones de información, las de carácter técnico y carácter administrativo se encuentran descritas en el documento Anexo "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA" y en el documento Anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Contar con los profesionales, técnicos, tecnólogos y obreros que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido.
3. Garantizar una oportuna supervisión al personal asignado para el desarrollo del contrato, para que sea óptima la prestación del servicio.
4. Garantizar que el equipo de trabajo ofrecido será el utilizado para la ejecución del contrato.
5. Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la entidad, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación.
9. Disponer y mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de la misma a satisfacción del Instituto, el personal requerido que deberá cumplir las características solicitadas en el anexo técnico del presente proceso.
11. Suministrar los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos requeridos para la ejecución de la obra en las fechas previstas.
19. Disponer de los equipos necesarios para realizar las pruebas requeridas durante la ejecución de la obra.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando la obra contratada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, precio, y tiempos contenidos en la propuesta presentada, en los pliegos de condiciones y/o en Adendas (si las hubo).
2. Realizar los diagnósticos, evaluaciones y valoraciones iniciales, del alcance de los trabajos previsto por la entidad, una vez perfeccionado el contrato en un plazo no mayor de dos semanas calendario. Esta labor es inmediata una vez se tenga suscrita el acta de inicio.
4. Ejecutar la obra tanto en calidad, como en cantidad y tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de los trabajos.
7. Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución.
8. Atender los requerimientos efectuados por la interventoría del contrato.
20. Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar. La entrega tardía de las garantías bien del contrato principal o de sus modificaciones conllevará a iniciar los posibles procesos de incumplimiento a que haya lugar
21. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato.
30. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO
2. Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en plazo, suspensiones que afecte su vigencia o monto. Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término de liquidación. Los ajustes de garantías derivados de modificaciones del contrato deberán presentarse a más tardar cinco días luego de suscrito el respectivo modificatorio. De no ser así serán solicitados los procesos de incumplimiento respectivo.

3. DOCUMENTOS Y SOPORTES

A continuación, se relacionan las evidencias que sustentan el posible incumplimiento en el que ha incurrido el contratista en orden cronológico. Se adjunta dicha evidencia en el anexo 1 y anexo 2:

ANEXO #1		
ACTA	**DIA**	**LUGAR DE REUNION**
□1□	31□01□2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
□1□	14□02□2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
ANEXO #2		
FECHA	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**
30□01□2025	INT-ML-0100	POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
03□02□2025	INT-ML-0102	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA
12□02□2025	INT-ML-0105	POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

4. POSIBLE TASACIÓN DE APREMIO

De acuerdo con lo consignado en su contrato *"En caso de incumplimiento por parte del Contratista, no subsanado en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de incumplimiento, sin necesidad de previo requerimiento, por el simple retardo en el cumplimiento, por el cumplimiento imperfecto o por la inejecución total o parcial de las obligaciones a su cargo contraídas en virtud del presente acuerdo, el Contratista pagará a la Entidad una suma equivalente al DIEZ POR CIENTO (10 %) del valor del Contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles otros perjuicios que se llegasen a probar."* y f**undamentado legalmente en el Código Civil Colombiano** (Artículos 1592-1600), **Ley 80 de 1993** (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), **Ley 1150 de 2007** y sus decretos reglamentarios, los casos en los que se aplica la cláusula penal son el incumplimiento total o parcial del contrato y el abandono de la obra sin justificación.

Por lo tanto y ante lo señalado en este comunicado, para este equipo de trabajo de no cumplirse con cualquiera de los plazos pactados se solicitará la apertura del proceso de posible incumplimiento para aplicación de la *CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL:*

Causal	Porcentaje	$ 645.106.535	Valor total
INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE CONTRATO *CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL*	10,0%	$ 64.510.553,53	$ 64.510.553,53
		TOTAL	**$ 64.510.553,53**

5. CONCEPTO DE INTERVENTORÍA POSIBLE APREMIO

Teniendo en cuenta lo señalado líneas atrás, se le indica al ejecutor que dentro de sus obligaciones debe cumplir con "*Contar con los profesionales, técnicos, tecnólogos y obreros que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido.*
3. Garantizar una oportuna supervisión al personal asignado para el desarrollo del contrato, para que sea óptima la prestación del servicio, Garantizar que el equipo de trabajo ofrecido será el utilizado para la ejecución del contrato, Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la entidad, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación, Disponer y mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de la misma a satisfacción del Instituto, el personal requerido que deberá cumplir las características solicitadas en el anexo técnico del presente proceso, Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución, Atender los requerimientos efectuados por la interventoría del contrato, Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar. La entrega tardía de las garantías bien del contrato principal o de sus modificaciones conllevará a iniciar los posibles procesos de incumplimiento a que haya

lugar, además de lo anterior, se suma que a la fecha tiene acumulado varios del compromiso de comité sin atender dentro de los plazos dados para el cierre.

Por lo anterior, se reitera que se debe finalizar con las entregas que tiene pendientes de manera inmediata para las que aplican y mantener en el sitio de la obra a todo el personal requerido, más aún, teniendo en cuenta que el cumplimiento de sus obligaciones puede verse afectado, por **POSIBLE TASACIÓN DE APREMIO**, del numeral anterior.

Quedamos atentos a la entrega de lo anteriormente solicitado.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERA S.A.S
CC Supervisión
Anexos:Dieciséis (016) folios
Actas de comité
Relación de correspondencia – Solicitudes.

ANEXO #01

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	18

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 31-ENE-25.
Hora Inicio: 8:30 A.M.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

Servicios Publicos.
Compras y contratacion.
Programacion y Avance.
Personal.
Saludo Ocupacional.
Varios

HSE: El dia de hoy se presenta el ing Robinso Lozano Como representante de la entidad por parte HSE, como Persona encargada para realizar seguimientos de seguridad y Salud en el trabajo.

la interventoria Expresa Falta Documentacion de pago Salarios mes de Diciembre, y enero ya que se acaba el mes el dia de hoy, tambien se recomienda el pago de la seguridad social, compromiso incumplido para el 27 de enero, Punto ecologico compromiso incumplido del dia 15 de enero, Fecha reprogramada para 31-ENE los Informes Ambientales #1 y #2, compromiso incum-Plido de Fecha 22 de enero, Fecha entrega 31 enero

la interventoria Solicita los certificados nacional enero Para el dia de hoy 31 de enero 2025, retiro de escombro fegas 7 febrero 2025, organizacion de Acopio fegas y Aseo el dia 03 febrero, y Paz y Salvo de Salarios del mes de enero el dia 07 de Febrero.

la interventoria hace llamado de Atencion por demora en la entrega del Informe Ambiental #3, compromiso incomplido el dia 30 de enero, Fecha de entrega el 3 Feb 2025.

- el ing Robinson Lozano Solicita informacion sobre los Permisos de trabajo en Altura, Formas de trabajo, Personal Accidentalidad, Soportes y Demas, Donde la interventoria hace entrega y Explicacion de matriz de calificacion Semanal realizada al contratista.

- la interventoria expresa la calificacion de la Semana de 3,5 por la documentacion y Acopio de material.

- Servicios Publicos: la interventoria solicita los recibos de los servicios publicos a la supervision, para revisar los consumos de energia del mes de enero, y comparar con los promedios presentados al contratista por oficio.

- Compras y contrataciones: la interventoria expresa el compromiso para el dia de hoy las Fichas de Deteccion contra incendios, y el inicio de Actividades electricas para el dia 03 de Febrero, para lo cual el contratista expresa el inicio de Actividades electricas para el dia Jueves 06 de febrero., Por temas de Flujo de caja

Es necesario la reprogramacion. de inicio de Actividades.

- El ing oscar londoño Expresa Fecha de trasteo el dia 14 de Febrero de Gratologia a control interno, Espacio que debe estar completamente terminado
- El ing oscar landoño pregunta sobre la llegada de tablero transferencia, lo cual el contratista expresa su llegada el dia 05 de Febrero, y hara entrega del plano taller el dia de hoy 31 enero
- la interventoria Solicita a contratista el protocolo Pruebas taller de planta, la cual el contratista entregara el dia 03 de Feb 2025.

- Programacion y Avance. Financiero Fisico.

% program	27,35 %	16,49 %
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
Adelanto	17,75 %	15,75 %
% Dias	64,90	35,10 %
Dias	93	53

- El ing Oscar londoño Solicita pruebas a la soldadura para lo cual el contratista dice realizar las pruebas el dia lunes 03 Feb dara Fecha de entrega.
- El ing oscar londoño Solicita la limpieza del cielorraso en puc, para lo cual se solicita la cotizacion de una Aspiradora industrial para realizar la debida limpieza.

	Programado	Obra.
-Personal.	3 electricos	3 civiles.
	2 ornamentadores	
	2 civiles.	

El Ing Oscar Londoño Solicita el ingreso del Ing residente de Obra, para lo cual el contratista expresa que entrega el dia 7 Febrero 2025.

El Ing Oscar Londoño cuestiona sobre el acta parcial #1. de Contratista.

Diseño: la interventoria Solicita el plano para la aprobacion de Diseño estructural Con memorias de calculo lo cual el contratista expresa su entrega para el dia 5 febrero 2025.

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
hoja vida Residente Obra	Obra	7 Feb.
Memorias Estructurales Cubierta	Obra	3 Feb.
Planos Estructurales cubierta	Obra	5 Feb

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	

ANEXOS

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Alexander Gonzalez	80024639	Especialista electrico interventoria	Equilátero	alexander.gonzalez@diprodeccomco	SI	
Liliana Cano Rojas	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanorojas@gmail.com	si	
	72 2760731	RES. SST.	Consolcivpc		SI	
Daniel Ruiz V.	79.796.893	Dir Obra	Consorcio PC.	construccion@pctraccomco	Si	
Viviana Quiroga S	37'227.477	Dirco. Interv.	Equilatero	direcciónbogota ecquilaterapp	Si	
Robinson Lozano	1016019310	P. U.	GN655	robinson.lozano@medicinalegal.gov.co	SI	
oscar.londono@medlegal	79'387.076	INMLYCF	Interventor	oscar.londono@medicina	SI	
Edward R Vera	1098697364	Residente Interventoria	Equilatero	Veredvar@gmail.com	Si	
Ruby Cáceres	1045940261	HSEP Intervento.	Equilátero	profesionalHSEP interventoria@gmail	Si	

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Certificacion Nacional Enero	Obra	31 - ENE.	
Paz y Salvo Salario Diciembre	Obra	31 -ENE	03-ENE.
Paz y Salvo Salario Enero	Obra	07 - FEB	
Pago Planilla Seguridad	obra	31 - ENE	27 - ENE
Bolsas Punto Ecologico	Obra	31 - ENG	15 - ENE.
Informe Ambiental #1 y #2.	Obra	31 - ENE	22 - ENE
Informe Ambiental # 3	Obra	03 - Feb.	30 - ENE.
Organizacion Acopio Tejas	Obra	03 - Feb.	
Retiro Escombro tejas	obra	07 - Feb	
Inicio Actividades Electricas	Obra	06 - Feb	03 - Feb.
Ficha Tecnica Deteccion	Obra.	31 - ENE	26 - DIC
Trasteo Grafologia	Obra	14 Feb	
Llegada Tablero y Planos	Obra	05 - Feb.	
Plano taller Tablero	Obra	31 - ENE	
Protocolo Pruebas Taller Planta	obra	03 - Feb.	
Prueba Soldadura est cubierta	Obra	Pend.	
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	7 Febrero de 2025.		

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	19

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 14 FEBRERO /2025.
Hora Inicio: 9:15 AM.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

SERVICIOS PUBLICOS.
COMPRAS Y CONTRATACION.
PROGRAMACION Y AVANCE.
PERSONAL.
SALUD OCUPACIONAL.
VARIOS.

Servicios Publicos: la interventoria se compromete solicitar antes del proximo comite los recibos de luz y Agua para definir los aumentos en cada item.

Compras y contratacion: la interventoria Expresa que a la Fecha no se compra nada de la parte electrica y demas, donde la interventoria expresa la Falta de llegada del siguiente material para la ejecucion de obra, tuberia 4" gargolas, Bronco elastico (impermeabilizante), Rejilla Carcamo, Instalaciones Electricas (tuberia, cableado, luminarias led, Puesta marcha planta y tablero electrico) la interventoria presume que no se ha realizado la compra de Estos insumos, Sumando la pintura en vinilo y colorantes de la Zona control interno que es nuevo

HSE: la interventoria Expresa una calificacion de 3.8 en la semana., donde esta semana se retira el material de escombro de teja, la Interventoria hace llamado de Atencion por no acatar ordenes y seguimiento de las necesidades de la obra, la interventoria solicita iniciar el cargue de informacion en el PIN, con los valores de Disposicion de material y soporte de informacion Gestor. la interventoria Solicita paz y salvo del personal de Jose esmeral, Jose luis hernandes y Sergio Aranda., el contratista se Compromete Subsanar a mas tardar el 24 de Febrero - 2024

Programacion y Avance:	Financiero	Fisico
% Program	37,15%	33,84%
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
% +/-	7,95%	-6,60
% Dias	74,17	Faltante 25,83 %
Dias transc	112	Faltante 39

El contratista Expresa elaborar un plan de contingencia para cada una de las Actividades electricas, pinturas, acabados, planta electrica, tablero de transferencia, donde se definen cada una de las fechas.

Personal:		
	2 civiles	Obra
	3 ornamentadores	2 civiles pero se retiraron el dia Miercoles a medio dia
	3 electricos	
	Programados	

la interventoria Expresa enviar en reiterados ocaciones el acta con sobsanaciones, el cual el contratista a la Fecha no realiza

Varios: Acta parcial #1.: la interventoria Expresa que a la fecha no se radica la cuenta para el desembolso en el cual uno de los requisitos son las memorias y planos de la cobierta.

la interventoria Solicita las polizas Actualizadas del contrato Luego de aprobada la modificacion #1.

la interventoria Expresa la necesidad de ejecutar Actividades predecesoras para cumplir Como instalacion de cielorraso en fibrocemento, adecuacion de nivelacion de Estructura, Resanes, arreglo de Goteras, Gargolas, Impermeabilizacion

la interventoria Solicita el Ing Residente de Obra, para la cual se tiene ausencia desde el 28 de enero 2024

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Inicio Actividades Electricas	Obra	P. C.	03 - Feb
Ficha tecnica Deteccion.	Obra	18 - Feb.	26 - Dic
Llegada Tablero transferencia.	Obra	P. C.	05 - Feb
Plano taller Tablero	Obra	14 - Feb.	31 - ENE.
Prueba Soldadura	Obra	P. C.	
Protocolo Pruebas taller Planta	Obra	18 - Feb.	03 - Feb.
Soporte Cargue Informacion PIN.	Obra	19 - Feb.	
Soporte Informacion Gestor	Obra	19 - Feb.	
Paz y Salvo Personal (DIC - ENE)	Obra	24 - Feb	
Plan Contingencia Obra	obra	18 - Feb.	
Planos Cubierta y memorias	Obra	18 - Feb.	
Polizas Actualizadas del contrato	Obra	14 Feb	05 - Feb.
Hoja de Vida Residente Obra	Obra	21 - Feb.	07 - Feb.
Acta Parcial #1 modificacion	Obra	14 - Feb	31 - ENE

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	21 - FEBRERO - 2025.

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Liliana Cano Reyes	1049643446.	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanoreyes6@gmail.com	SI	
José Esmeral V.	72 276 071	Res. SST.	Consorcio PC.		SI	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico Interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@edisproelec.com.co	SI	
Liliana Quiroga Sepúlveda	37 271 AA	Directora Interv.	Equilátero	direccionbogota@equilateroapp.com.	SI	
Ruby Cáceres Q.	1.095 940 251	HSEQ Interventor.	Equilátero	profesional.hseq.interventoria@gmail.com	Si	
Edward R Vera R	1.043.697.864	Residente Interventoria	Equilatero	verdvar@gmail.com	Si	
Daniel Ruiz Valbuena	79 796.893	Residente Obra/Director	Consorcio PC	construccion@petra.com.co	Si	

ANEXO #02

Bucaramanga, 30 de enero de 2025 **INT-ML-0100**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito solicitar la presencia del profesional aprobado para el cargo de residente de obra, toda vez que no ha tenido asistencia los últimos días en sitio.

Es fundamental recordarle qué este profesional es de permanencia del 100%; por lo tanto, de tener alguna situación especial deberá ser comunicada a este equipo de trabajo.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S

Bucaramanga, 03 de febrero del 2025. **INT-ML-102**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Ejecución de actividades obra

Cordial saludo,

La interventoría luego de dar revisión a la trazabilidad presentada de las de actividades en desarrollo y realizado el análisis con respecto a la necesidad de la entidad con los parámetros de ejecución de obra para dar cumplimiento del objeto contractual, se observa la falta de personal y recursos para cumplir con los compromisos pactados.

Teniendo en cuenta el compromiso adquirido en el comité # 18 del 31 de enero de 2025, en el que se estableció el pago de la planilla de seguridad social y pago de salarios para el personal vinculado a el consorcio PC, y ante el incumplimiento de dichos compromisos, vemos con preocupación que de no implementar un plan de contingencia exhaustivo se estaría generando un incumplimiento del contrato, generando las multas y sanciones que esto acarrea.

En la obra se nota la afectación en actividades tan importantes como la parte eléctrica interna, cielorrasos, pintura en vinilo, impermeabilización de viga canal y cubierta, que dan paso a la ejecución de actividades representativas del contrato, tales como los procesos constructivos en el segundo piso de la edificación, ya que los funcionarios de la entidad deben trasladarse a los espacios del tercer piso el día 14 de febrero de 2025, una vez los espacios del tercer nivel se encuentren totalmente terminados; situación que permite entrever que no se van a cumplir los tiempos establecidos, ni que se va a terminar las obras complementarias en ejecución por falta de recursos y mano de obra.

De igual manera, se le solicita dar cumplimiento inmediato a sus obligaciones adquiridas a la firma del contrato, las cuales han sido incumplidas desde el día martes 28 de enero de 2025, en lo concerniente a la presencia del INGENIERO RESIDENTE DE OBRA en las condiciones

establecidas, además del GERENTE DE PROYECTOS. Teniendo en cuenta que en el último periodo dicho profesional no han cumplido con la disponibilidad requerida en los pliegos de condiciones y se está generando un posible incumplimiento en las obligaciones contraídas con la firma del contrato.

De esta manera, le solicitamos comedidamente el cumplimiento inmediato de sus obligaciones adquiridas tanto en cada uno de los comités de obra como en la firma del contrato, so pena de iniciar un proceso sancionatorio y generar las multas y sanciones que esto acarrea.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

Bucaramanga, 12 de febrero del 2025. **INT-ML-105**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Posible incumplimiento contractual.

Cordial saludo,

La interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones y ante la paralización de las actividades en la obra durante los últimos 12 días, solicita al contratista el reinicio inmediato de las actividades y el reingreso del personal de mano de obra civil que aún no ha retornado. Esta situación, sumada a la inactividad en la ejecución del proyecto, pone en riesgo el cumplimiento de los plazos contractuales.

Asimismo, se evidencia el incumplimiento del compromiso de entrega del área de control interno, cuya finalización estaba programada para el viernes 14 de febrero de 2025. La falta de avance en esta actividad afecta el desarrollo general de la obra y puede derivar en consecuencias contractuales pues es evidente el no cumplimiento del compromiso de entrega del área de control interno que debía darse el próximo viernes 14 de febrero de 2025.

Sumado a lo anterior, desde el día 28 de enero de 2025 no se tiene residente de obra, que si bien es cierto presentó su renuncia de manera sorpresiva, el nuevo profesional debía ser presentado la semana pasada para aprobación, pero a fecha de elaboración del presente oficio no se ha recibido ninguna hoja de vida y continua su inasistencia.

Finalmente, la interventoría alerta que las acciones e inadvertencias del contratista pueden llevarlo a incumplimiento de sus obligaciones contractuales, ya que se evidencian omisiones parciales de la ***CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA y CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA*****,** por lo tanto, se le requiere la toma de acciones inmediatas so pena de la solicitud de inicio de un proceso por los señalado anteriormente.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	18

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 31-ENE-25.
Hora Inicio: 8:30 A.M.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

Servicios Publicos.
Compras y contratacion.
Programacion y Avance.
Personal.
Saludo Ocupacional.
Varios

HSE: El dia de hoy se presenta el ing Robinso Lozano Como representante de la entidad por parte HSE, como Persona encargada para realizar seguimientos de seguridad y Salud en el trabajo.

la interventoria Expresa Falta Documentacion de pago Salarios mes de Diciembre, y enero ya que se acaba el mes el dia de hoy, tambien se recomienda el pago de la seguridad social, compromiso incumplido para el 27 de enero, Punto ecologico compromiso incumplido del dia 15 de enero, Fecha reprogramada para 31-ENE los Informes Ambientales #1 y #2, compromiso incum-Plido de Fecha 22 de enero, Fecha entrega 31 enero

la interventoria Solicita los certificados nacional enero Para el dia de hoy 31 de enero 2025., retiro de escombro fegas 7 febrero 2025, organizacion de Acopio fegas y Aseo el dia 03 febrero, y Paz y Salvo de Salarios del mes de enero el dia 07 de Febrero.

la interventoria hace llamado de Atencion por demora en la entrega del Informe Ambiental #3, compromiso incomplido el dia 30 de enero, Fecha de entrega el 3 Feb 2025.

- el ing Robinson Lozano Solicita informacion sobre los Permisos de trabajo en Altura, Formas de trabajo, Personal Accidentalidad, Soportes y Demas, Donde la interventoria hace entrega y Explicacion de matriz de calificacion Semanal realizada al contratista.
- la interventoria expresa la calificacion de la Semana de 3,5 por la documentacion y Acopio de material.

- Servicios Publicos: la interventoria solicita los recibos de los servicios publicos a la supervision, para revisar los consumos de energia del mes de enero, y comparar con los promedios presentados al contratista por oficio.
- Compras y contrataciones: la interventoria expresa el compromiso para el dia de hoy las Fichas de Deteccion contra incendios, y el inicio de Actividades electricas para el dia 03 de Febrero, para lo cual el contratista expresa el inicio de Actividades electricas para el dia Jueves 06 de febrero., Por temas de Flujo de caja

Es necesario la reprogramacion. de inicio de Actividades.

- El Ing Oscar Londoño Expresa Fecha de trasteo el dia 14 de Febrero de Grafologia a control Interno, Espacio que debe estar completamente terminado
- El Ing Oscar Londoño pregunta sobre la llegada de tablero transferencia, lo cual el contratista expresa su llegada el dia 05 de Febrero, y hara entrega del plano taller el dia de hoy 31 enero
- la interventoria Solicita a contratista el protocolo Pruebas taller de planta, la cual el contratista entregara el dia 03 de Feb 2025.

- Programacion y Avance. Financiero Fisico.

% program	27,35 %	16,49 %
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
Adelanto	17,75 %	15,75 %
% Dias	64,90	35,10 %
Dias	93	53

- El Ing Oscar Londoño Solicita pruebas a la soldadura para lo cual el contratista dice realizar las pruebas el dia Lunes 03 Feb dara Fecha de entrega.

- El Ing Oscar Londoño Solicita la limpieza del cielorraso en puc, para lo cual se solicita la cotizacion de una Aspiradora industrial para realizar la debida limpieza.

	Programado	Obra.
-Personal.	3 electricos	3 civiles.
	2 ornamentadores	
	2 civiles.	

El Ing Oscar Londoño Solicita el ingreso del Ing residente de Obra, para lo cual el contratista expresa que entrega el dia 7 Febrero 2025.

El Ing Oscar Londoño cuestiona sobre el acta parcial #1. de Contratista.

Diseño: la interventoria Solicita el plano para la aprobacion de Diseño estructural Con memorias de calculo lo cual el contratista expresa su entrega para el dia 5 febrero 2025.

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
hoja vida Residente Obra	Obra	7 Feb.
Memorias Estructurales Cubierta	Obra	3 Feb.
Planos Estructurales cubierta	Obra	5 Feb

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	

ANEXOS

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Alexander Gonzalez	80024639	Especialista electrico interventoria	Equilátero	alexander.gonzalez@diprodeccomco	SI	
Liliana Cano Rojas	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanorojas@gmail.com	si	
	72 2760731	RES. SST.	Consolcivpc		SI	
Daniel Ruiz V.	79.796.893	Dir Obra	Consorcio PC.	construccion@pctraccomco	Si	
Viviana Quiroga S	37'227.477	Dirco. Interv.	Equilatero	direcciónbogota ecquilaterapp	Si	
Robinson Lozano	1016019310	P. U.	GN655	robinson.lozano@medicinalegal.gov.co	SI	
oscar.londono@medlegal	79'387.076	INMLYCF	Interventor	oscar.londono@medicina	SI	
Edward R Vera	1098697364	Residente Interventoria	Equilatero	Veredvar@gmail.com	Si	
Ruby Cáceres	1045940261	HSEP Intervento.	Equilátero	profesionalHSEP interventoria@gmail	Si	

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Certificacion Nacional Enero	Obra	31 - ENE.	
Paz y Salvo Salario Diciembre	Obra	31 -ENE	03-ENE.
Paz y Salvo Salario Enero	Obra	07 - FEB	
Pago Planilla Seguridad	obra	31 - ENE	27 - ENE
Bolsas Punto Ecologico	Obra	31 - ENG	15 - ENE.
Informe Ambiental #1 y #2.	Obra	31 - ENE	22 - ENE
Informe Ambiental # 3	Obra	03 - Feb.	30 - ENE.
Organizacion Acopio Tejas	Obra	03 - Feb.	
Retiro Escombro tejas	obra	07 - Feb	
Inicio Actividades Electricas	Obra	06 - Feb	03 - Feb.
Ficha Tecnica Deteccion	Obra.	31 - ENE	26 - DIC
Trasteo Grafologia	Obra	14 Feb	
Llegada Tablero y Planos	Obra	05 - Feb.	
Plano taller Tablero	Obra	31 - ENE	
Protocolo Pruebas Taller Planta	obra	03 - Feb.	
Prueba Soldadura est cubierta	Obra	Pend.	
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	7 Febrero de 2025.		

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL 24 AL 30 DE ENERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos se encuentran en buen estado	SI
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	
Soportes de Vacunación COVID 1□o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,5**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,8
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y□o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	SI
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	SI
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	
TOTAL	**0,625**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,5**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 18

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%

	30 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	27,35%	16,49%
PORCENTAJ EJECUTADO	45,10%	32,23%
PORCENTAJE DE ATRASO O	17,75%	15,75%
DIAS DE ATRASO (t)	27	24
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS	64,90%	35,10%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	98	53

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	19

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 14 FEBRERO /2025.
Hora Inicio: 9:15 AM.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

SERVICIOS PUBLICOS.
COMPRAS Y CONTRATACION.
PROGRAMACION Y AVANCE.
PERSONAL.
SALUD OCUPACIONAL.
VARIOS.

Servicios Publicos: la interventoria se compromete solicitar antes del proximo comite los recibos de luz y Agua para definir los aumentos en cada item.

Compras y contratacion: la interventoria Expresa que a la Fecha no se compra nada de la parte electrica y demas, donde la interventoria expresa la Falta de llegada del siguiente material para la ejecucion de obra, tuberia 4" gargolas, Bronco elastico (impermeabilizante), Rejilla Carcamo, Instalaciones Electricas (tuberia, cableado, luminarias led, Puesta marcha planta y tablero electrico) la interventoria presume que no se ha realizado la compra de Estos insumos, Sumando la pintura en vinilo y colorantes de la Zona control interno que es nuevo

HSE: la interventoria Expresa una calificacion de 3.8 en la semana., donde esta semana se retira el material de escombro de teja, la Interventoria hace llamado de Atencion por no acatar ordenes y seguimiento de las necesidades de la obra, la interventoria solicita iniciar el cargue de informacion en el PIN, con los valores de Disposicion de material y soporte de informacion Gestor. la interventoria Solicita paz y salvo del personal de Jose esmeral, Jose luis hernandes y Sergio Aranda., el contratista se Compromete Subsanar a mas tardar el 24 de Febrero - 2024

Programacion y Avance:	Financiero	Fisico
% Program	37,15%	33,84%
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
% +/-	7,95%	-6,60
% Dias	74,17	Faltante 25,83 %
Dias transc	112	Faltante 39

El contratista Expresa elaborar un plan de contingencia para cada una de las Actividades electricas, pinturas, acabados, planta electrica, tablero de transferencia, donde se definen cada una de las fechas.

Personal:		
	2 civiles	Obra
	3 ornamentadores	2 civiles pero se retiraron el dia Miercoles a medio dia
	3 electricos	
	Programados	

la interventoria Expresa enviar en reiterados ocaciones el acta con sobsanaciones, el cual el contratista a la Fecha no realiza

Varios: Acta parcial #1.: la interventoria Expresa que a la fecha no se radica la cuenta para el desembolso en el cual uno de los requisitos son las memorias y planos de la cobierta.

la interventoria Solicita las polizas Actualizadas del contrato Luego de aprobada la modificacion #1.

la interventoria Expresa la necesidad de ejecutar Actividades predecesoras para cumplir Como instalacion de cielorraso en fibrocemento, adecuacion de nivelacion de Estructura, Resanes, arreglo de Goteras, Gargolas, Impermeabilizacion

la interventoria Solicita el Ing Residente de Obra, para la cual se tiene ausencia desde el 28 de enero 2024

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Inicio Actividades Electricas	Obra	P. C.	03 - Feb
Ficha tecnica Deteccion.	Obra	18 - Feb.	26 - Dic
Llegada Tablero transferencia.	Obra	P. C.	05 - Feb
Plano taller Tablero	Obra	14 - Feb.	31 - ENE.
Prueba soldadura	Obra	P. C.	
Protocolo Pruebas taller Planta	Obra	18 - Feb.	03 - Feb.
Soporte cargue informacion PIN.	Obra	19 - Feb.	
Soporte Informacion Gestor	Obra	19 - Feb.	
Paz y Salvo Personal (DIC - ENE)	Obra	24 - Feb	
Plan Contingencia Obra	obra	18 - Feb.	
Planos cubierta y memorias	Obra	18 - Feb.	
Polizas Actualizadas del contrato	Obra	14 Feb	05 - Feb.
Hoja de Vida Residente Obra	Obra	21 - Feb.	07 - Feb.
Acta Parcial #1 modificacion	Obra	14 - Feb	31 - ENE

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	21 - FEBRERO - 2025.

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Liliana Cano Reyes	1049643446.	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanoreyes6@gmail.com	SI	
José Esmeral V.	72 276 071	Res. SST.	Consorcio PC.		SI	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico Interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@edisproelec.com.co	SI	
Liliana Quiroga Sepúlveda	37 271 AA	Directora Interv.	Equilátero	direccionbogota@equilateroapp.com.	SI	
Ruby Cáceres Q.	1.095 940 251	HSEQ Interventor.	Equilátero	profesional.hseq.interventoria@gmail.com	Si	
Edward R Vera R	1.043.697.864	Residente Interventoria	Equilatero	verdvar@gmail.com	Si	
Daniel Ruiz Valbuena	79 796.893	Residente Obra/Director	Consorcio PC	construccion@petra.com.co	Si	

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL O7 DE FEBRERO AL 13 DE FEBRERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	SI
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos de campamentos y acopios se encuentran en buen estado	
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,83**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	SI
Soportes de Vacunación COVID 1□o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,75**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,8
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	SI
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y□o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	SI
TOTAL	**0,625**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,8**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 19

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%
15	31/01/2025	06/02/2025	45,10%	31,75%	13,35%	32,23%	22,50%	9,74%	69,54%
16	07/02/2025	13/02/2025	45,10%	37,15%	7,95%	32,23%	38,84%	-6,60%	74,17%

	13 de febrero de 2025	
	FINANCIERO	**FISICO**
PORCENTAJE PROGRAMADO	**37,15%**	**38,84%**
PORCENTAJ EJECUTADO	**45,10%**	**32,23%**
PORCENTAJE DE ATRASO O	**7,95%**	**-6,60%**
DIAS DE ATRASO (t)	**12**	**-10**
TIEMPO	**TRANSCURRIDO**	**FALTANTE**
PORCENTAJE DÍAS	**74,17%**	**25,83%**
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	**112**	**39**

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	20

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF.	Fecha: 21 - Febrero /25.
Hora Inicio: 8:30 AM	Hora Fin: 9:30 AM

TEMAS TRATAR

- SERVICIOS Publicos
- Compras y contratacion.
- Programacion y Avance.
- Personal.
- Salud ocupacional
- varios

Servicios Publicos: la interventoria Expresa el compromiso de solicitud a la entidad los servicios publicos en recibos y la supervision Expresa entrega los recibos el 28 de Febrero para sacar promedios.

Compras y contratacion: la interventoria Expresa que a la Fecha no se presenta ingreso de material a obra, pese que se envio una lista de material pero no ingreso.

No se presenta los elementos de deteccion contra incendios a la fecha no se ve la llegada del tablero de transferencia, todos los compromisos se solicitan el cumplimiento de manera inmediata, se debio suministrar tuberia 4" para Gargolas, Bronco elastico, Rejilla Cartama, Estucos, Pinturas

teriales instalaciones electricas, (tuberia, cableado, luminarias			
(x d) y demas elementos para puesta en marcha de la planta			
la interventoria Requiere al contratista se inmediato el			
Suministro de materiales pendientes para inicio de Actividades.			
Programacion y Avance.		Financiero	Fisico.
	% programado	46, 45%	53, 34 %
	% ejecutado	45, 10%.	32, 23 %.
	Atraso	- 1, 35%.	- 21, 11 %.
	% Dias	78, 31	falta 21, 14
		119	32
A la Fecha se tienen 21 dias de Obra inactivos			
donde la interventoria ha solicitado la ejecucion Fisica			
de cada uno de los espacios a intervenir, teniendo una			
lista de compromisos detallados que se han incumplido por			
parte del Contratista.			
El contratista a la Fecha puede realizar Actividades			
de bargolas, impermeabilizacion, nivelacion de estructura,			
Instalacion de lamina Fibra mineral, Estuco, Pintura			
Actividades electricas internas.			
Personal.	3 electricos		2 civiles.
	3 Ornamentador		
	2 civiles		
a la fecha no se ha presentado el Ing Residente			
el director de Obra y en reiteradas ocaciones el			
especialista electrico			

Salud ocupacional: la interventoria expresa que a la fecha no se cumple con el cargue a PIN, no se entrega tampoco Informacion del gestor con su respectivo soporte tecnico, el personal de obra que asiste a comite no tiene informacion

el contratista entrega las paz y salvo de Jose esmeral y queda pendiente el de Jose luis hernandez y Sergio Aranda para el pago de mensualidad.

a la fecha no se tiene pago de seguridad social por del motivo la Interventoria Solicita no realizar actividades, Aunque pueden estar dentro de las instalaciones de la entidad.

la interventoria Expresa la calificacion de la semana es 3,6, por el incumplimiento de pago planilla de seguridad Enero/Febrero, Cargue de informacion PIN. y certificado del Gestor de Cargue de Escombros

Varios: la interventoria Expresa que el 18 de Febrero Radica el presunto incumplimiento por parte del contratista y se tiene plazo hasta el dia de hoy para el cumplimiento de cada compromiso, Por lo anterior citamos su anexo tecnico y demas obligaciones que a hoy ya deberian estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continuan Pendientes: Documentos: Planos taller tablero transferencia, Fichas tecnicas Sistemas deteccion, Protocolo pruebas de taller y memorias

Ausencia de un nuevo profesional aprobado para el cargo de residente de Obra, &ntrega espacio control interno, el cual tenia Fecha entrega 14 febrero, Plan de contingencia, Polizas actualizada, reinicio de Actividades (gorgolas, nivelacion de Estructura) instalacion Fibra mineral, Detalles y Pintura muros) lo señalado anteriormente requiere un cumplimiento inmediato pactado en comite #19,

- Sumando lo anterior tenemos por cumplir los siguientes compromisos para relacionar en solicitud de proceso
  - ✓ Soporte de Informacion del retiro gestor ambiental
  - ✓ Soporte cargue Informacion PIN.
  - ✓ Paz y Salvo personal Directo e indirecto del consorcio PC
  - ✓ Llegada de tablero transferencia.
  - ✓ Inicio contrato electrico.
  - ✓ Pruebas soldadura y la entrega de resultados
- Se anexa al acta el proceso que se lleva a cabo para inicio por parte fela Interventoria.

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Retiro de Escombros	Obra	27 FEB.	
Pago Planillas Seguridad	Obra	21 FEB	
Inicio. Actividades electricas	Obra	21 FEB	03 - Feb
Fichas Deteccion.	Obra	21 Feb.	26 - DIC
llegada tablero transferencia	Obra.	21 Feb.	05 Feb.
Planos de taller	Obra	21 Feb.	31 ENE.
Pruebas de Soldadura	Obra	21 Feb.	
Protocolo Pruebas taller Planta	Obra	21 Feb	03 Feb.
Soporte Cargue Pin y bestor	Obra	21 Feb	19 - Feb.
Paz y Salvo Personal	Obra	24 Feb.	
Plan de Contingencia Obra	Obra	21 Feb.	18 Feb.
Planos Cubierta y memorias	Obra.	21 Feb	18 Feb.
Polizas Actualizadas contrato.	Obra	21 Feb	05 Feb.
Hoja Vida Residente Obra.	Obra	21 Feb.	07 Feb
Acta Parcial #1 modificada	Obra	21 Feb.	31 ENE.
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	28 - Febrero 2025.		

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Liliana Cano Reyes	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC	lilianacanoreyes@gmail.com	Si	
José Efraín	72 276971	Res. SST.	Consorcio PC.		Si	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico Interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@diprodec.com.co	SI	
liliana quiroga sepúlveda	37'277.447	Directora Interv.	Equilatero	direccionbogota@equilateroapp.com	SI	liliana q
Ruby Cortes C.	1.095.940.261.	HSEQ Interventora	Equilátero.	profesional.hseq.interventoria@gmail.c	Si	
Edward Vera	1.093.697864	Residente Interventoría	Equilatero	veredwar@gmail.	Si	

COMITÉ 20

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%
15	31/01/2025	06/02/2025	45,10%	31,75%	13,35%	32,23%	22,50%	9,74%	69,54%
16	07/02/2025	13/02/2025	45,10%	37,15%	7,95%	32,23%	38,84%	-6,60%	74,17%
17	14/02/2025	20/02/2025	45,10%	46,45%	-1,35%	32,23%	53,34%	-21,11%	78,81%

	20 de febrero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	46,45%	53,34%
PORCENTAJ EJECUTADO	45,10%	32,23%
PORCENTAJE DE ATRASO O	-1,35%	-21,11%
DIAS DE ATRASO (t)	-2	-32
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS	78,81%	21,19%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	119	32

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	
CONTRATO:	LP-0002-SG-2024 *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PC	
INTERVENTOR:	EQUILATERO, Arquitectura e Ingenieria SAS	
FECHA DE VERIFICACION	DEL 14 DE FEBRERO AL 20 DE FEBRERO DE 2025	

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	SI
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos de campamentos y acopios se encuentran en buen estado	
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	
Soportes de Vacunación COVID 19 o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,5**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	SI
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	1
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	SI
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y/o peligrosos generados en obra	
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	SI
TOTAL	**0,5**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,6**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingenieria SAS

VALOR:	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($539.423.846,00)
VALOR ADICIONADO OTROSI #1:	CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE ($ 105.682.689,28)
ALCANCE Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS	El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de LP-0002-SG-2024, los cuales hacen parte integral del Contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

2. HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones y de acuerdo con las exigencias del Contrato de obra N° 155-SG-2024, se permite informar acerca del posible incumplimiento de sus obligaciones correspondientes al contrato en mención, toda vez que se tienen pendientes que deben ser cerrados de manera inmediata. Por lo anterior, citamos su anexo técnico y demás obligaciones que a hoy ya deberían estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continúan pendientes:

1.0 Documentos y soportes tecnicos del proyecto como son:
- Plano de taller del tablero de transferencia
- Fichas técnicas de los elementos para el sistema de detección
- Protocolo de pruebas de taller realizadas a la planta
- Memorias y planos estructurales corregidos de la cubierta

2.0 Ausencia de un nuevo profesional (aprobado) para el cargo de residente de obra desde el 28 de enero de 2025.

3.0 Entrega del espacio de control interno, el cual tenía una fecha de entrega pactada para el 14 de febrero de 2025.

4.0 Plan de contingencia para lograr la entrega satisfactoria del contrato 155-SG-2024 según OTROSI #1 en el plazo actual.

5.0 Pólizas actualizadas del contrato 155-SG-2024 según OTROSI #1.

6.0 El reinicio de actividades, ya que sin ningún tipo de justificación las obras fueron suspendidas hace 19 días calendario y el personal operativo fue retirado desde 11 de enero y solo se tiene presencial del maestro de obra al momento de elaboración de la presente, que podrían estar ejecutando actividades como:

- Abrir gárgolas
- Nivelación de estructura Cafetería y comedor
- Instalación de fibra mineral de cafetería y comedor
- Limpieza y detalle de muros comedor y hall cafetería

Lo señalado anteriormente, requiere un cumplimiento inmediato no solo porque fue pactado así en el ultimo comité (ver anexo #1), si no porque varios de los compromisos superan el mes de espera para su cumplimiento para considerarse subsanado y atendido.

Sumado a lo anterior, tenemos por cumplir los siguientes compromisos que también serán vigilados para relacionar en la solicitud de apertura de proceso:

1.0 Soporte de información del retiro realizado por el gestor ambiental para disposición de la teja.
2.0 Soporte de cargue de información que requiere el PIN ambiental.
3.0 Paz y salvo del personal directo e indirecto del Consorcio PC, para la ejecución del contrato 155-SG-2024.
4.0 Llegada del tablero de transferencia.
5.0 Inicio de contrato eléctrico interno.
6.0 Pruebas de soldadura y la entrega de sus resultados.

Tenga en cuenta que lo señalado líneas atrás obedece al cumplimiento de sus obligaciones y sus especificaciones técnicas de acuerdo con:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Las obligaciones generales, las previas al acta de inicio, las referentes al personal requerido, al personal mínimo exigido, las obligaciones durante la ejecución de las obras, las obligaciones de información, las de carácter técnico y carácter administrativo se encuentran descritas en el documento Anexo "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA" y en el documento Anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Contar con los profesionales, técnicos, tecnólogos y obreros que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido.
3. Garantizar una oportuna supervisión al personal asignado para el desarrollo del contrato, para que sea óptima la prestación del servicio.
4. Garantizar que el equipo de trabajo ofrecido será el utilizado para la ejecución del contrato.
5. Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la entidad, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación.
9. Disponer y mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de la misma a satisfacción del Instituto, el personal requerido que deberá cumplir las características solicitadas en el anexo técnico del presente proceso.
11. Suministrar los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos requeridos para la ejecución de la obra en las fechas previstas.
19. Disponer de los equipos necesarios para realizar las pruebas requeridas durante la ejecución de la obra.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando la obra contratada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, precio, y tiempos contenidos en la propuesta presentada, en los pliegos de condiciones y/o en Adendas (si las hubo).
2. Realizar los diagnósticos, evaluaciones y valoraciones iniciales, del alcance de los trabajos previsto por la entidad, una vez perfeccionado el contrato en un plazo no mayor de dos semanas calendario. Esta labor es inmediata una vez se tenga suscrita el acta de inicio.
4. Ejecutar la obra tanto en calidad, como en cantidad y tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de los trabajos.
7. Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución.
8. Atender los requerimientos efectuados por la interventoría del contrato.
20. Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar. La entrega tardía de las garantías bien del contrato principal o de sus modificaciones conllevará a iniciar los posibles procesos de incumplimiento a que haya lugar
21. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato.
30. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

2. Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en plazo, suspensiones que afecte su vigencia o monto. Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término de liquidación. Los ajustes de garantías derivados de modificaciones del contrato deberán presentarse a más tardar cinco días luego de suscrito el respectivo modificatorio. De no ser así serán solicitados los procesos de incumplimiento respectivo.

3. DOCUMENTOS Y SOPORTES

A continuación, se relacionan las evidencias que sustentan el posible incumplimiento en el que ha incurrido el contratista en orden cronológico. Se adjunta dicha evidencia en el anexo 1 y anexo 2:

ANEXO #1		
ACTA	**DIA**	**LUGAR DE REUNION**
#18	31/01/2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
#19	14/02/2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
ANEXO #2		
FECHA	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**
30/01/2025	INT-ML-0100	POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
03/02/2025	INT-ML-0102	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA
12/02/2025	INT-ML-0105	POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

ANEXO #03

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	14

OBRA: "*RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS*"
Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Fecha: 07 DE ENERO DE 2025
Hora Inicio: 8:30 AM	Hora Fin: 10:30 AM

TEMAS TRATAR
- SERVICIOS PUBLICOS
- COMPRAS Y CONTRATACION
-PROGRAMACION Y AVANCE
-PERSONAL
-SALUD OCUPACIONAL
-DISEÑO
-VARIOS

Servicios públicos

El ingeniero Oscar Londoño solicito el promedio de los servicios para la cual interventoría se compromete a entregarlo el día de hoy

Compras y contratación

Contrato eléctrico : el contratista presenta contrato donde el día 30 de diciembre se firma para la cual se tiene un plazo de 45 días superando los tiempos contractuales

Contrato tablero de transferencia : el contratista envía contrato para la cual se necesita fecha de inicio y plano de taller para la respectiva aprobación y revisión lo cual el contratista se compromete a entregarlo el día 10 de diciembre

Cielo raso : el contratista hace entrega de las especificaciones de cielo raso por lo cual el ingeniero Oscar Londoño solicita que debe indicar el que es existente en Obra de fibra mineral

Cerramiento en malla eslabonada: el contratista hace entrega todas las especificaciones de los elementos de cerramiento para su fabricación

Detección : a la fecha no se entrega las especificaciones para lo que el contratista se compromete a entregar el día 9 de enero compromiso incumplido del 26 de diciembre

Impermeabilización : el contratista hace entrega del impermeabilizante bronco elástico lo cual se debe hacer revisión y aprobación por parte de la interventoría

Programación y avance

	2 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	65,00%	68,50%
PORCENTAJE EJECUTADO	30,00%	1,00%
PORCENTAJE DE ATRASO	-35,00%	-67,50%
DIAS DE ATRASO (t)	-32	-62
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	75,00%	25,00%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	69	23

La interventoría solicita mesa de trabajo para el día de mañana a las 10 de la mañana8 de enero de 2025 donde el contratista envía dos balances y el día de hoy se define con cuál se va a trabajar

PROGRAMACION DE EQUIPO

PROGRAMADO	OBRA
• BRAZO MECANICO • EQUIPO SOLDADURA • VOLQUETA	• EQUIPO SOLDADURA

PROGRAMACION DE PERSONAL

PROGRAMADO	OBRA
• 3 OBREROS • 3 ORNAMENTADORES • 3 ELECTRICOS	• 3 OBREROS • 5 ORNAMENTADORES

Hse

Para este periodo la interventoría tiene una calificación de 3.9 ,El contratista hace entrega el certificado de idoneidad y Ajuste de señalización área de trabajo

Sin embargo el contratista no cumple Totalmente con las entregas de la documentación Hse requería dentro de los plazos establecidos como compromiso en el comité anterior dicha documentación hace referencia a certificados de contratación de personal nacional, certificados de inclusión de población en estado de vulnerabilidad, y paz y salvo mensual de noviembre Pago de salarios a trabajadores, documentación que tenía de entrega el 3 de enero de 2025 y que no se cumplió el contratista menciona que solicita nueva fecha para entrega el día 7 de enero para los documentos del mes de noviembre y para el 9 de enero lo correspondiente al mes de diciembre

Varios

El contratista entrega el balance modificatorio para revisión y entrega el balance total del contrato sin memorias para revisión

El día de hoy se espera la aprobación hoja de vida del residente De Obra por parte de interventoría

Por otra parte la interventoría solicita información del ajuste del procedimiento de Trabajo en alturas para la actividad de cubierta la cual se había solicitado incluir el equipo tipo brazo elevador para estos trabajos, sin embargo hasta la

fecha del presente comité el contratista manifestó que desde la parte de SST no ve viable la inclusión y manipulación de dicho equipo ya que representa un riesgo tanto a los ejecutores de la actividad como para el entorno, Siendo así la interventoría queda a la espera de la respuesta de los oficios remitidos con este tema y la justificación del por qué no se utilizará el equipo

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO.	FECHA (aaaa-mm-dd)
Promedio Servicios Publicos	Interventoria		7 - ENE
Tablero transferencia (Plano taller)	Obra		10 - ENE
Especificaciones Deteccion Incendio	Obra	26 - DIC	09 - ENE
Mesa de trabajo Balance	Obra / Interventoria		8 - ENE
Plan de trabajo Alturas	HSE Y OBRA	03 - ENE	08 - ENE
certificado Personal Nacional, Vulnerabilidad, Salario	Obra	03 - ENE	08 - ENE
Balance total con memorias	Obra	25 - NOV	10 - ENE

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Daniel Ruiz Valbuena	79796.093	Director de Obra	Consorcio PC	construccion@petra-com.co	Si	
José Eduardo [illegible]	72276071	RES. SST.	Consorcio PC.	sst.medicinalegal@gmail.com	Si	
Liliana Cano Reyes	1049643446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanoreyes6@gmail.com	Si	
Oscar Londoño	79588.076	Supervisor Instalaciones	INMEVCE	oscar.londonop@medicina...	SI	
Viviana Quiroga Sepúlveda	37'277.497	Directora de interv.	Equilatero	direccionbogota@equilateroapp.com	SI	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico, Instrumentista	Equilátero	alexander.gon2962@diproelec.com.co	SI	
Ruby Cáceres	1.095.940261	HSEQ Interventor.	Equilátero	profesionalhseq.interventoria@gmail.com	SI	
EDWARD R VERA	1.098.697.864	RESIDENTE INTERVENTORIA	Equilatero		Si	

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 02 DE ENERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor cuentan con señalización	SI
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	
Los cerramientos se encuentran en buen estado	SI
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	SI
Soportes de Vacunación COVID 19 o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,75**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,6
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	SI
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y/o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	SI
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	SI
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	SI
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
El acopio de materiales se encuentra señalizado y cubierto	SI
TOTAL	**1**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,9**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 14

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			ACOMULADO	PRGRAMADO	ATRASO %	ACOMULADO	PRGRAMADO	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,52%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	14,13%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	21,74%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	29,35%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	7,05%	-6,43%	0,00%	8,00%	8,00%	36,96%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	20,27%	-11,64%	0,00%	22,00%	22,00%	44,57%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	34,39%	-11,72%	0,38%	32,00%	31,62%	52,17%
8	13/12/2024	19/12/2024	26,94%	55,62%	-28,68%	0,38%	47,00%	46,62%	59,78%
9	20/12/2024	26/12/2024	30,00%	62,14%	-32,14%	1,00%	56,00%	55,00%	67,39%
10	27/12/2024	02/01/2025	30,00%	65,00%	-35,00%	1,00%	67,50%	66,50%	75,00%

	2 de enero de 2025	
	FINANCIERO	**FISICO**
PORCENTAJE PROGRAMADO	**65,00%**	**68,50%**
PORCENTAJE EJECUTADO	**30,00%**	**1,00%**
PORCENTAJE DE ATRASO	**-35,00%**	**-67,50%**
DIAS DE ATRASO (t)	**-32**	**-62**
TIEMPO	**TRANSCURRIDO**	**FALTANTE**
PORCENTAJE DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	**75,00%**	**25,00%**
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	**69**	**23**

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	15

OBRA: "*RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS*"
Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Fecha: 10 DE ENERO DE 2025
Hora Inicio: 8:30 AM	Hora Fin: 11:00 AM

TEMAS TRATAR
- SERVICIOS PUBLICOS
- COMPRAS Y CONTRATACION
-PROGRAMACION Y AVANCE
-PERSONAL
-SALUD OCUPACIONAL
-DISEÑO
-VARIOS

Servicios públicos

La interventoría remitió a las partes los promedios de los servicios públicos entregados por la entidad tanto agua como luz se espera la llegada de los nuevos recibos para comparar

Compras y contratación

El contratista a la fecha no entrega las especificaciones técnicas de la detección contra incendio fecha incumplida del 26 de diciembre de 2024 y debe ser entregado el día 10 de enero de 2025 para aprobación de interventoría

Programación y avance

	9 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	68,37%	72,80%
PORCENTAJE EJECUTADO	30,00%	1,00%
PORCENTAJE DE ATRASO	-38,37%	-71,80%
DIAS DE ATRASO (t)	-35	-66
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	82,61%	17,39%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	76	16

PROGRAMACION DE EQUIPO

PROGRAMADO	OBRA
• BRAZO MECANICO • EQUIPO SOLDADURA • VOLQUETA	• EQUIPO SOLDADURA

PROGRAMACION DE PERSONAL

PROGRAMADO	OBRA
• 3 OBREROS • 3 ORNAMENTADORES • 3 ELECTRICOS	• 3 OBREROS • 5 ORNAMENTADORES

El contratista expone que hace entrega del anticipo eléctrico y anticipo de detección contra incendio para el día 13 de enero

El ingeniero Oscar Londoño expresa profunda preocupación por los atrasos físicos significativos sobre las actividades que se pueden ir ejecutando como cielorrasos, alivios, parte eléctrica, impermeabilizaciones las cuales no se inician por parte del contratista De Obra

La interventoría hace entrega al contratista del informe de revisión estructural para atención por parte del ejecutor el día de hoy 10 de enero de 2025 la interventoría expresa que remitirá por correo con oficio, Pero en aras de avanzar los ejercicios de subsanaciones se entrega de forma física al director de De Obra en comité

Hse

La interventoría expone la calificación de la semana es 3.9 ya que no se tuvo presentación de información oportuna no se tiene documentación de vulnerabilidad discapacitados y reparación de víctimas queda pendiente certificado nacional

El procedimiento de Trabajo en altura lo remitió el contratista el día 8 de enero con el concepto de por qué no se va a utilizar el brazo mecánico lo cual se enviará supervisión

El ingeniero Oscar Londoño hace llamado de atención del cumplimiento de las normas de la entidad y los protocolos donde el supervisor solicitó una reunión entre los profesionales y generar un informe de los actos ocasionados el día miércoles 8 de enero con respecto a la salida del personal de ornamentación

La interventoría solicita la actualización de datos para verificación de correos para los envíos y demás ya que se tienen varias direcciones de correo electrónico

El ingeniero Oscar Londoño solicita por parte de la entidad el uso de horno microondas con respecto al horario del personal administrativo de la entidad se solicita coordinar reunión para definir horario y disponibilidad

El ingeniero Oscar Londoño solicita limpieza de los espacios del sótano lo que se encuentra en completo de su orden por parte del contratista De Obra

Diseños

La interventoría solicita los no previstos definitivos con correcciones para tener balance total el día de hoy se debe entregar cantidades con memoria de cálculo por parte del contratista de Obra

La interventoría de la parte eléctrica expone la necesidad de no cambiar la acometida del tablero eléctrico hasta el transformador para lo cual se requiere evitar el retiro de sellos y trámites con Enel Codensa

El ingeniero Hugo expone viable la intervención de la interventoría ya que cumple con las cargas y proyectando cumple con las necesidades de la edificación teniendo la suficiente capacidad de las cargas

No se hace ampliación de Cárcamo lámina alfajor y acometida de transformador a tablero eléctrico ítems proyectados en el balance se deben retirar por definición de parte de la supervisión y profesional eléctrico de la Interventoría

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
Especificaciones Deteccion Contraincendio	Obra 26-DIC	10-ENE
Anticipo tablero Electrico	Obra	13-ENE
Anticipo Deteccion Contraincendio	obra	13-ENE
Paz y Salud Salarios	Obra 3-ENE	15-ENE
Punto Ecologico y Punto Hidratacion	Obra	15-ENE
Fichas tecnicas Deteccion	obra 26-DIC	15-ENE

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@diproelec.com.co	SI	
José Efraín [illegible]	72 276071	RES. SST.	Consorcio PC	sst.medina legal@gmail.com	si	
Mario A. Gutierrez	11'429.848	ELECTRICO OBRA.	CONSORCIO PC	aplicaciones colombia@gmail.com	si	
Liliana Cano Reyes	1044643446.	Gerente de proyectos	Consorcio PC	lilianacanoreyes@gmail.com	Si	
Daniel Ruiz Valbuena	79'796.873	Director de Obra	Consorcio PC	construccion@petra.com.co	Si	
Sergio Andres Aroda N.	1.030.666.198	Residente de obra	Consorcio P	sergio.cara@hotmail.com	Si	Sergio Aroda
Oscar Londoño N.	79358.076.	Supervisor Interventor.	INGENIEC F	oscar.londonoo@gmail.com	Si	
Viviana Quiroga Sepúlveda	37'277.497	Directora Interv.	Equilátero	directoradeobra@equilateroapp.com	SI	
Edward Vera	1098697864	Residente Interv.	Equilatero	Veredwar@gmail.com	Si	

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL 03 AL 09 DE ENERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor cuentan con señalización	SI
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos se encuentran en buen estado	SI
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**1**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	SI
Soportes de Vacunación COVID 19 o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,75**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,6
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	SI
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y/o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	SI
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	SI
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	SI
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuent con soportes de mantenimineto del baño portatil	
TOTAL	**0,75**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,9**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 15

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			ACOMULADO	PRGRAMADO	ATRASO %	ACOMULADO	PRGRAMADO	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,52%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	14,13%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	21,74%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	29,35%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	7,05%	-6,43%	0,00%	8,00%	8,00%	36,96%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	20,27%	-11,64%	0,00%	22,00%	22,00%	44,57%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	34,39%	-11,72%	0,38%	32,00%	31,62%	52,17%
8	13/12/2024	19/12/2024	26,94%	55,62%	-28,68%	0,38%	47,00%	46,62%	59,78%
9	20/12/2024	26/12/2024	30,00%	62,14%	-32,14%	1,00%	56,00%	55,00%	67,39%
10	27/12/2024	02/01/2025	30,00%	65,00%	-35,00%	1,00%	67,50%	66,50%	75,00%
11	03/01/2025	09/01/2025	30,00%	68,37%	-38,37%	1,00%	72,80%	71,80%	82,61%

	9 de enero de 2025	
	FINANCIERO	**FISICO**
PORCENTAJE PROGRAMADO	**68,37%**	**72,80%**
PORCENTAJE EJECUTADO	**30,00%**	**1,00%**
PORCENTAJE DE ATRASO	**-38,37%**	**-71,80%**
DIAS DE ATRASO (t)	**-35**	**-66**
TIEMPO	**TRANSCURRIDO**	**FALTANTE**
PORCENTAJE DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	**82,61%**	**17,39%**
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	**76**	**16**

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	16

OBRA: "*RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS*"
Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Fecha: 20 DE ENERO DE 2025
Hora Inicio: 8:30 AM	Hora Fin: 10:00 AM

TEMAS TRATAR
- SERVICIOS PUBLICOS
- COMPRAS Y CONTRATACION
-PROGRAMACION Y AVANCE
-PERSONAL
-SALUD OCUPACIONAL
-DISEÑO
-VARIOS

Servicios públicos La interventoría expresa que a la fecha no se debe presentar consumo en los servicios públicos de agua y luz en el cual no se ejecutado actividades representativas

Compra y contratación

La interventoría expresa que el contratista entregó los anticipos de tablero eléctrico y Red de detección contra incendios lo cual refiere al cierre del capítulo de compras y contratación expuesto por la programación, se llegó al cumplimiento total

Programación y avance

La interventoría expresa la mesa de trabajo para el balance número uno concertado entre la supervisión interventoría y contratista se continúa trabajando con los valores contractuales hasta que no sea legalizado y pactado el acta en mención

	16 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	77,05%	82,50%
PORCENTAJE EJECUTADO	35,40%	1,00%
PORCENTAJE DE ATRASO	-41,65%	-81,50%
DIAS DE ATRASO (t)	-38	-75
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	90,22%	9,78%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	83	9

PROGRAMACION DE EQUIPO

PROGRAMADO	OBRA
• BRAZO MECANICO • EQUIPO SOLDADURA • VOLQUETA	NO SE CUENTA CON EQUIPO EN OBRA

PROGRAMACION DE PERSONAL

PROGRAMADO	OBRA
• 3 OBREROS • 3 ORNAMENTADORES • 3 ELECTRICOS	• 3 OBREROS

La interventoría expresa que a la fecha el Ingeniero estructural tiene el informe el cual dará respuesta al día de hoy para tener el aval de la estructura metálica

La interventoría expresa que autoriza al inicio de actividades de cubierta en la zona uno control interno el contratista debe realizar los trabajos en esta zona lo cual es necesario tener todo el tema documental completo antes de iniciar la zona dos

El supervisor Expresa la necesidad de iniciar actividades de cubierta apoyando la decisión de la interventoría en la cual se debe tener los aspectos necesarios en la instalación tanto desmonte, estructura metálica e instalación de teja con el fin de tener experiencia en cada actividad y tomar medidas correctivas en caso de llegar a ser necesario

La supervisión del contrato de interventoría solicita la llegada de la planta eléctrica pero el contratista de obra expresa la necesidad de instalar el precalentador y cargador de baterías en el taller lo cual es necesario tener la planta más días en taller

El ingeniero Hugo representante de la entidad expresa que es necesario la instalación del precalentador y cargador de baterías en taller por ejecución técnica

El supervisor del contrato ingeniero Oscar Londoño expresa la necesidad de iniciar actividad eléctrica, cerramiento en malla eslabonada, gárgolas, con el fin de avance físico al contrato

La interventoría expresa la necesidad de programar corte de energía para la instalación del tablero de transferencia lo cual se prevé más de tres días solicitando una programación detallada de instalación de tablero de transferencia para lo cual es necesario la identificación de cortes y demás, el ingeniero Hugo de la entidad propone hacer la actividad desde el viernes en la tarde sábado y domingo para el desarrollo normal de las labores del personal de Medicina Legal

Hse

La interventoría expone la calificación de 3.7 de la semana por falta de pago de salario del mes de diciembre y certificado de vulnerabilidad

La interventoría expresa la falta de certificado de mantenimiento de baños y el componente ambiental del mes de diciembre para quedar al día con los componentes Hse

La interventoría expresa que no se cumplió el compromiso a jueves de punto de hidratación y complemento de punto ecológico compromiso pendiente desde el 3 de enero

El ingeniero Oscar Londoño solicita el componente Hse tanto de Obra como interventoría tener cuidado pertinente con los vehículos en el parqueadero de la entidad en la manipulación y trasiego del material

La interventoría solicita la verificación y protección de teja ya que no se puede tener daños o golpes a la hora de su instalación este en perfecto estado la teja debe estar totalmente funcional

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE		FECHA (aaaa-mm-dd)
(2) Inicio Actividades Cubierta Zona 2	Obra.		23-ENE.
(3) Llegada Planta electrica.	Obra.		22-ENE
(4) Inicio Actividades Electricos	Obra		
(5) Programacion detallada Instalacion tablero de transferencia.	Obra.		
(6) llegada tablero transferencia	Obra		
(7) Paz y Salvo Salarios	Obra	03-ENE	23-ENE
(8) Informe Ambiental.	Obra		22-ENE.
(9) Punto Ecologico y Punto de hidratacion	Obra	15-ENE	20-ENE.
(10) Fichas tecnicas Deteccion	Obra	26-DIC	23-ENE.
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	27 - ENERO - 2025.		

ANEXOS
Asistencia., Avance y Calificacion HSE.

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Daniel Ruiz Valbuena	79'796.893	Director de Obra	Consorcio PC	construccion@petra.com	Si	
Sergio Andres Aranda V.	1.030.666.198	Residente de obra	Consorcio PC	Sergio.aran@hotmail.com	Si	Sergio Aranda
Liliana Cano Reyes	1044648446	Gerente de Proyecto	Consorcio PC	lilianacanoreyes@gmail.com	Si	
José Fernando	72270941	SST.	Consorcio PC		SI	
Edward R Vera	1093697864	Residente Interventoria	Equilatero	Veredwar@gmail.com	Si	
Ruby Cáceres D.	1.065.940.261.	HSEQ Interventoria	Equilátero	profesionalhseq.interventoria@gmail.com.	Si	
Alexander González	80024639	Especialista electrico Interventoria	Equilátero	alexander.gonzalez@dlproelec.com.co	SI	
Vivianaquiroga sepúlveda	37'277.497	Directora Interventoria	Equilátero	direccionbogota@equilateroapp.com	SI	
Oscar Londoño M	79'387.076	Supervisor interventoria	Consorcio PC	oscar.londono@medicinelegal.gov.co	SI	

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL 10 AL 16 DE ENERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos se encuentran en buen estado	SI
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,83**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	SI
Soportes de Vacunación COVID 1□o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,75**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,6
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y□o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	SI
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	SI
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	SI
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	
TOTAL	**0,75**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,7**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 16

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			ACOMULADO	PRGRAMADO	ATRASO %	ACOMULADO	PRGRAMADO	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,52%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	14,13%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	21,74%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	29,35%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	7,05%	-6,43%	0,00%	8,00%	8,00%	36,96%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	20,27%	-11,64%	0,00%	22,00%	22,00%	44,57%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	34,39%	-11,72%	0,38%	32,00%	31,62%	52,17%
8	13/12/2024	19/12/2024	30,00%	55,62%	-25,62%	0,38%	47,00%	46,62%	59,78%
9	20/12/2024	26/12/2024	30,00%	62,14%	-32,14%	1,00%	56,00%	55,00%	67,39%
10	27/12/2024	02/01/2025	30,00%	65,00%	-35,00%	1,00%	67,50%	66,50%	75,00%
11	03/01/2025	09/01/2025	30,00%	68,37%	-38,37%	1,00%	72,80%	71,80%	82,61%
12	10/01/2025	16/01/2025	35,40%	77,05%	-41,65%	1,00%	82,50%	81,50%	90,22%

	16 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	77,05%	82,50%
PORCENTAJE EJECUTADO	35,40%	1,00%
PORCENTAJE DE ATRASO	-41,65%	-81,50%
DIAS DE ATRASO (t)	-38	-75
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	90,22%	9,78%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	83	9

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	17.

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 27 ENE - 25.
Hora Inicio: 8:30 AM.	Hora Fin: 11:00 AM.

TEMAS TRATAR

- Servicios Publicos.
- Compras y contratacion.
- Programacion y Avance.
- Personal.
- Salud Ocupacional.
- Diseño
- Varios

Servicios Publicos: la interventoria expone los gastos de consumo electrico desde el 23 de enero, ya que se inicio de instalacion de cobierta, a la fecha se tiene los promedios de los meses pasados

Compras y contratacion: el Ing oscar londoño expresa la preocupacion de no iniciar la parte electrica interna ya que es necesario rematar areas de intervencion.

El contratista expone que se dara inicio de la parte electrica interna para los primeros dias del mes con el subcontratista para el dia 03 de Febrero de 2025

la interventoria solicita las Fichas tecnicas de la red contra incendios y Deteccion, para lo cual el contratista expone que entregara el 31 de enero, con el compromiso incumplido desde el 26 de Diciembre 2024

Programacion y Avance.: la interventoria solicita los protocolos de pruebas hechas en fabrica. para entregar a la gente de mantenimiento de la entidad. Donde el contratista Expone que realizara los debidos tramites y entregas de manual de mantenimiento

	Financiero	Fisico.
% programado	17,16 %	6,76 %
% ejecutado	29,60 %	16,74 %
+/-	12,44 %	9,97 %
Dias +/-	19	16.
% Dias trans	60,26 %	Falta = 39,74 %
	91	60

Personal	Programado	Obra
	3 ornamentadores	6 ornamentadores.
	3 electricos	3 civiles
	2 civiles	2 Electricos (Esporadico)
	// 8 personas	// 9 personas y 2 esporadicos

El supervisor de interventoria Ing Oscar londoño hace llamado de Atencion sobre el pago de salarios a cada uno de los trabajadores del consorcio. para lo qual el contratista Expone que esta semana realizara los pagos de los salarios. dia 31 de enero.

la interventoria Expone la llegada de la PQRS sobre el pago de salarios de el profesional Jose luis hernandez para lo que el contratista Expone que el profesional debe cumplir con los requisitos minimos exigidos por el consorcio.

HSE: la interventoria Expone la calificacion de la semana del contratista corresponde a 3,8 debido a el incumplimiento de documentos de paz y salvo del mes de Diciembre. y la planilla de seguridad social, la interventoria Expone el no pago de los planillas corresponde a la suspension de obras para el dia de mañana.

la interventoria solicita los informes Ambientales #1 #2 y #3 para lo cual el contratista expone entrega el #1 y #2 el dia de mañana 28 enero y el #3 para el dia Jueves 30 de enero de 2025.

La interventoria Esta Bastande preocupada por el ingreso de personal de la entidad Medicina legal a las zonas donde se encuentra en ejecucion de obra. ya que se puede generar algun Accidente.

El Ing oscar londoño Expresa que se debe respetar los protocolos de ingreso de herramienta y Salida, tambien Se expresa la importancia de Aseo y limpieza de cada uno de los espacios en intervencion.

Varios: Remate frontal de la teja: el contratista expone la importancia del uso del remate frontal el cual se va a instalar en cada uno de los espacios de Finalizacion. Directamente con el Fabricante.

la interventoria Solicita las polizas actualizadas partiendo de la modificacion del contrato, el cual se Firmo el dia viernes 24 de enero

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
Inicio Contrato Electrico Interno	Obra 27-ENG	03-Feb
Fichas tecnica Deteccion.	Obra 26-DIC	31-ENE
Pago de Salarios Personal	Obra 03-ENE	31-ENE
Informe Ambiental #1 y #2.	Obra 22-ENE	28-ENE
Informe Ambiental #3	Obra	30-ENE.
✓ Punto Ecologico y Punto Hidratacion	Obra 15-ENE	27-ENE
✓ Polizas Actualizadas Contrato	Obra.	30-ENE.
✓ Pago Planilla Seguridad Social	Obra	27-ENE.
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	31 ENERO 2025.	

ANEXOS
Avance de Obra y ficha calificacion HSE.

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacionai	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
RUBY CÁCERES	1095940261	HSEQ Interventoria	Equilátero.	Profesional HSEQ. interventoria@gmail.c	Si	
Alexander Gonzalez	80024639	Especialista eléctrico Interventoria	Equilátero	alexandergonzalez@diproelectro.co	SI	
Liliana Cano Reyes	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC	lilianacanoreyes6@gmail.com	Si	
Sergio Aranda	1.030.666.192	Residente de Obra	Consorcio PC	sergio.cian@hotmail.com	Si	
José Esmeral V.	72 226 071	Resi SST.	CONSORCIO PC	JAEVAMO@Hotmail.com	Si	
Daniel Ruiz C.	79796893	Dir Obra	Consorcio PC.	construccion@petraco.co	Si	
Wilmaquiroga	37277494	Dir. Interv.	Equilatero	direccion1@equilatero.com	Si	
Oscar Londoño	79388006	Supervi. Interv.	INMLYCF	oscar.londono@medicinalegal	Si	
Eduard Vera	1098697864	Residente Interventoria	Equilatero	Veredvar@gmail.com	Si	

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	
CONTRATO:	LP-0002-SG-2024 *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PC	
INTERVENTOR:	EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS	
FECHA DE VERIFICACION	DEL 17 AL 23 DE ENERO DE 2025	

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con s[redacted]ización	
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos se encuentran en buen estado	SI
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	SI
Soportes de Vacunación COVID 19 o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,75**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,8
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y/o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	SI
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	SI
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	
TOTAL	**0,625**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,8**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingenieria SAS

EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
Nit: 901.275.510-1

COMITÉ 17

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			ACOMULADO FINANCIERO	MADO FINAN	ATRASO %	ACOMULADO FISICO	GRAMADO FISI	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%

	23 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	17,16%	6,76%
PORCENTAJ EJECUTADO	29,60%	17,12%
PORCENTAJE DE ATRASO O	12,44%	10,36%
DIAS DE ATRASO (t)	19	16
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS	60,26%	39,74%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	91	60

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	18

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 31-ENE-25.
Hora Inicio: 8:30 A.M.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

Servicios Publicos.
Compras y contratacion.
Programacion y Avance.
Personal.
Saludo Ocupacional.
Varios

HSE: El dia de hoy se presenta el ing Robinso Lozano Como representante de la entidad por parte HSE, como Persona encargada para realizar seguimientos de seguridad y Salud en el trabajo.

la interventoria Expresa Falta Documentacion de pago Salarios mes de Diciembre, y enero ya que se acaba el mes el dia de hoy, tambien se recomienda el pago de la seguridad social, compromiso incumplido para el 27 de enero, Punto ecologico compromiso incumplido del dia 15 de enero, Fecha reprogramada para 31-ENE los Informes Ambientales #1 y #2, compromiso incum-Plido de Fecha 22 de enero, Fecha entrega 31 enero

la interventoria Solicita los certificados nacional enero Para el dia de hoy 31 de enero 2025., retiro de escombro fegas 7 febrero 2025, organizacion de Acopio fegas y Aseo el dia 03 febrero, y Paz y Salvo de Salarios del mes de enero el dia 07 de Febrero.

la interventoria hace llamado de Atencion por demora en la entrega del Informe Ambiental #3, compromiso incomplido el dia 30 de enero, Fecha de entrega el 3 Feb 2025.

- el ing Robinson Lozano Solicita informacion sobre los Permisos de trabajo en Altura, Formas de trabajo, Personal Accidentalidad, Soportes y Demas, Donde la interventoria hace entrega y Explicacion de matriz de calificacion Semanal realizada al contratista.

- la interventoria expresa la calificacion de la Semana de 3,5 por la documentacion y Acopio de material.

- Servicios Publicos: la interventoria solicita los recibos de los servicios publicos a la supervision, para revisar los consumos de energia del mes de enero, y comparar con los promedios presentados al contratista por oficio.

- Compras y contrataciones: la interventoria expresa el compromiso para el dia de hoy las Fichas de Deteccion contra incendios, y el inicio de Actividades electricas para el dia 03 de Febrero, para lo cual el contratista expresa el inicio de Actividades electricas para el dia Jueves 06 de febrero., Por temas de Flujo de caja

Es necesario la reprogramacion. de inicio de Actividades.

- El ing oscar londoño Expresa Fecha de trasteo el dia 14 de Febrero de Gratologia a control interno, Espacio que debe estar completamente terminado
- El ing oscar landoño pregunta sobre la llegada de tablero transferencia, lo cual el contratista expresa su llegada el dia 05 de Febrero, y hara entrega del plano taller el dia de hoy 31 enero
- la interventoria Solicita a contratista el protocolo Pruebas taller de planta, la cual el contratista entregara el dia 03 de Feb 2025.

- Programacion y Avance. Financiero Fisico.

% program	27,35 %	16,49 %
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
Adelanto	17,75 %	15,75 %
% Dias	64,90	35,10 %
Dias	93	53

- El ing Oscar londoño Solicita pruebas a la soldadura para lo cual el contratista dice realizar las pruebas el dia lunes 03 Feb dara Fecha de entrega.
- El ing oscar londoño Solicita la limpieza del cielorraso en puc, para lo cual se solicita la cotizacion de una Aspiradora industrial para realizar la debida limpieza.

	Programado	Obra.
-Personal.	3 electricos	3 civiles.
	2 ornamentadores	
	2 civiles.	

El Ing Oscar Londoño Solicita el ingreso del Ing residente de Obra, para lo cual el contratista expresa que entrega el dia 7 Febrero 2025.

El Ing Oscar Londoño cuestiona sobre el acta parcial #1. de Contratista.

Diseño: la interventoria Solicita el plano para la aprobacion de Diseño estructural Con memorias de calculo lo cual el contratista expresa su entrega para el dia 5 febrero 2025.

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
hoja vida Residente Obra	Obra	7 Feb.
Memorias Estructurales Cubierta	Obra	3 Feb.
Planos Estructurales cubierta	Obra	5 Feb

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	

ANEXOS

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Alexander Gonzalez	80024639	Especialista electrico interventoria	Equilátero	alexander.gonzalez@diprodeccomco	SI	
Liliana Cano Rojas	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanorojas@gmail.com	si	
	72 2760731	RES. SST.	Consolcivpc		SI	
Daniel Ruiz V.	79.796.893	Dir Obra	Consorcio PC.	construccion@pctraccomco	Si	
Viviana Quiroga S	37'227.477	Dirco. Interv.	Equilatero	direcciónbogota ecquilaterapp	Si	
Robinson Lozano	1016019310	P. U.	GN655	robinson.lozano@medicinalegal.gov.co	SI	
oscar.londono@medlegal	79'387.076	INMLYCF	Interventor	oscar.londono@medicina	SI	
Edward R Vera	1098697364	Residente Interventoria	Equilatero	Veredvar@gmail.com	Si	
Ruby Cáceres	1045940261	HSEP Intervento.	Equilátero	profesionalHSEP interventoria@gmail	Si	

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Certificacion Nacional Enero	Obra	31 - ENE.	
Paz y Salvo Salario Diciembre	Obra	31 -ENE	03-ENE.
Paz y Salvo Salario Enero	Obra	07 - FEB	
Pago Planilla Seguridad	obra	31 - ENE	27 - ENE
Bolsas Punto Ecologico	Obra	31 - ENG	15 - ENE.
Informe Ambiental #1 y #2.	Obra	31 - ENE	22 - ENE
Informe Ambiental # 3	Obra	03 - Feb.	30 - ENE.
Organizacion Acopio Tejas	Obra	03 - Feb.	
Retiro Escombro tejas	obra	07 - Feb	
Inicio Actividades Electricas	Obra	06 - Feb	03 - Feb.
Ficha Tecnica Deteccion	Obra.	31 - ENE	26 - DIC.
Trasteo Grafologia	Obra	04 Feb	
Llegada Tablero y Planos	Obra	05 - Feb.	
Plano taller Tablero	Obra	31 - ENE	
Protocolo Pruebas Taller Planta	obra	03 - Feb.	
Prueba Soldadura est cubierta	Obra	Pend.	
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	7 Febrero de 2025.		

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL 24 AL 30 DE ENERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos se encuentran en buen estado	SI
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	
Soportes de Vacunación COVID 1□o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,5**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,8
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y□o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	SI
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	SI
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	
TOTAL	**0,625**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,5**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 18

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%

	30 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	27,35%	16,49%
PORCENTAJ EJECUTADO	45,10%	32,23%
PORCENTAJE DE ATRASO O	17,75%	15,75%
DIAS DE ATRASO (t)	27	24
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS	64,90%	35,10%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	98	53

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	19

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 14 FEBRERO /2025.
Hora Inicio: 9:15 AM.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

SERVICIOS PUBLICOS.
COMPRAS Y CONTRATACION.
PROGRAMACION Y AVANCE.
PERSONAL.
SALUD OCUPACIONAL.
VARIOS.

Servicios Publicos: la interventoria se compromete solicitar antes del proximo comite los recibos de luz y Agua para definir los aumentos en cada item.

Compras y contratacion: la interventoria Expresa que a la Fecha no se compra nada de la parte electrica y demas, donde la interventoria expresa la Falta de llegada del siguiente material para la ejecucion de obra, tuberia 4" gargolas, Bronco elastico (impermeabilizante), Rejilla Carcamo, Instalaciones Electricas (tuberia, cableado, luminarias led, Puesta marcha planta y tablero electrico) la interventoria presume que no se ha realizado la compra de Estos insumos, Sumando la pintura en vinilo y colorantes de la Zona control interno que es nuevo

HSE: la interventoria Expresa una calificacion de 3.8 en la semana., donde esta semana se retira el material de escombro de teja, la Interventoria hace llamado de Atencion por no acatar ordenes y seguimiento de las necesidades de la obra, la interventoria solicita iniciar el cargue de informacion en el PIN, con los valores de Disposicion de material y soporte de informacion Gestor. la interventoria Solicita paz y salvo del personal de Jose esmeral, Jose luis hernandes y Sergio Aranda., el contratista se Compromete Subsanar a mas tardar el 24 de Febrero - 2024

Programacion y Avance:	Financiero	Fisico
% Program	37,15%	33,84%
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
% +/-	7,95%	-6,60
% Dias	74,17	Faltante 25,83 %
Dias transc	112	Faltante 39

El contratista Expresa elaborar un plan de contingencia para cada una de las Actividades electricas, pinturas, acabados, planta electrica, tablero de transferencia, donde se definen cada una de las fechas.

Personal:		
	2 civiles	Obra
	3 ornamentadores	2 civiles pero se retiraron el dia Miercoles a medio dia
	3 electricos	
	Programados	

la interventoria Expresa enviar en reiterados ocaciones el acta con sobsanaciones, el cual el contratista a la Fecha no realiza

Varios: Acta parcial #1.: la interventoria Expresa que a la fecha no se radica la cuenta para el desembolso en el cual uno de los requisitos son las memorias y planos de la cobierta.

la interventoria Solicita las polizas Actualizadas del contrato Luego de aprobada la modificacion #1.

la interventoria Expresa la necesidad de ejecutar Actividades predecesoras para cumplir Como instalacion de cielorraso en fibrocemento, adecuacion de nivelacion de Estructura, Resanes, arreglo de Goteras, Gargolas, Impermeabilizacion

la interventoria Solicita el Ing Residente de Obra, para la cual se tiene ausencia desde el 28 de enero 2024

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Inicio Actividades Electricas	Obra	P. C.	03 - Feb
Ficha tecnica Deteccion.	Obra	18 - Feb.	26 - Dic
Llegada Tablero transferencia.	Obra	P. C.	05 - Feb
Plano taller Tablero	Obra	14 - Feb	31 - ENE.
Prueba Soldadura	Obra	P. C.	
Protocolo Pruebas taller Planta	Obra	18 - Feb.	03 - Feb
Soporte Cargue informacion PIN.	Obra	19 - Feb.	
Soporte Informacion Gestor	Obra	19 - Feb.	
Paz y Salvo Personal (DIC - ENE)	Obra	24 - Feb	
Plan Contingencia Obra	obra	18 - Feb.	
Planos Cubierta y memorias	Obra	18 - Feb.	
Polizas Actualizadas del contrato	Obra	14 Feb	05 - Feb.
Hoja de Vida Residente Obra	Obra	21 - Feb.	07 - Feb.
Acta Parcial #1 modificacion	Obra	14 - Feb	31 - ENE

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	21 - FEBRERO - 2025.

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Liliana Cano Reyes	1049643446.	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanoreyes6@gmail.com	SI	
José Esmeral V.	72 276 071	Res. SST.	Consorcio PC.		SI	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico Interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@edisproelec.com.co	SI	
Liliana Quiroga Sepúlveda	37 271 AA	Directora Interv.	Equilátero	direccionbogota@equilateroapp.com.	SI	
Ruby Cáceres Q.	1.095 940 251	HSEQ Interventor.	Equilátero	profesional.hseq.interventoria@gmail.com	Si	
Edward R Vera R	1.043.697.864	Residente Interventoria	Equilatero	verdvar@gmail.com	Si	
Daniel Ruiz Valbuena	79 796.893	Residente Obra/Director	Consorcio PC	construccion@petra.com.co	Si	

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL O7 DE FEBRERO AL 13 DE FEBRERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	SI
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos de campamentos y acopios se encuentran en buen estado	
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,83**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	SI
Soportes de Vacunación COVID 1□o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,75**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,8
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	SI
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y□o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	SI
TOTAL	**0,625**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,8**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 19

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%
15	31/01/2025	06/02/2025	45,10%	31,75%	13,35%	32,23%	22,50%	9,74%	69,54%
16	07/02/2025	13/02/2025	45,10%	37,15%	7,95%	32,23%	38,84%	-6,60%	74,17%

	13 de febrero de 2025	
	FINANCIERO	**FISICO**
PORCENTAJE PROGRAMADO	**37,15%**	**38,84%**
PORCENTAJ EJECUTADO	**45,10%**	**32,23%**
PORCENTAJE DE ATRASO O	**7,95%**	**-6,60%**
DIAS DE ATRASO (t)	**12**	**-10**
TIEMPO	**TRANSCURRIDO**	**FALTANTE**
PORCENTAJE DÍAS	**74,17%**	**25,83%**
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	**112**	**39**

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	20

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF.	Fecha: 21 - Febrero /25.
Hora Inicio: 8:30 AM	Hora Fin: 9:30 AM

TEMAS TRATAR

- SERVICIOS Publicos
- Compras y contratacion.
- Programacion y Avance.
- Personal.
- Salud ocupacional
- varios

Servicios Publicos: la interventoria Expresa el compromiso de solicitud a la entidad los servicios publicos en recibos y la supervision Expresa entrega los recibos el 28 de Febrero para sacar promedios.

Compras y contratacion: la interventoria Expresa que a la Fecha no se presenta ingreso de material a obra, pese que se envio una lista de material pero no ingreso.

No se presenta los elementos de deteccion contra incendios a la fecha no se ve la llegada del tablero de transferencia, todos los compromisos se solicitan el cumplimiento de manera inmediata, se debio suministrar tuberia 4" para Gargolas, Bronco elastico, Rejilla Cartama, Estucos, Pinturas

teriales instalaciones electricas, (tuberia, cableado, luminarias			
(x d) y demas elementos para puesta en marcha de la planta			
la interventoria Requiere al contratista se inmediato el			
Suministro de materiales pendientes para inicio de Actividades.			
Programacion y Avance.		Financiero	Fisico.
	% programado	46, 45%	53, 34 %
	% ejecutado	45, 10%.	32, 23 %.
	Atraso	- 1, 35%.	- 21, 11 %.
	% Dias	78, 31	falta 21, 14
		119	32
A la Fecha se tienen 21 dias de Obra inactivos			
donde la interventoria ha solicitado la ejecucion Fisica			
de cada uno de los espacios a intervenir, teniendo una			
lista de compromisos detallados que se han incumplido por			
parte del Contratista.			
El contratista a la Fecha puede realizar Actividades			
de bargolas, impermeabilizacion, nivelacion de estructura,			
Instalacion de lamina Fibra mineral, Estuco, Pintura			
Actividades electricas internas.			
Personal.	3 electricos		2 civiles.
	3 Ornamentador		
	2 civiles		
a la fecha no se ha presentado el Ing Residente			
el director de Obra y en reiteradas ocaciones el			
especialista electrico			

Salud ocupacional: la interventoria expresa que a la fecha no se cumple con el cargue a PIN, no se entrega tampoco Informacion del gestor con su respectivo soporte tecnico, el personal de obra que asiste a comite no tiene informacion

el contratista entrega las paz y salvo de Jose esmeral y queda pendiente el de Jose luis hernandez y Sergio Aranda para el pago de mensualidad.

a la fecha no se tiene pago de seguridad social por del motivo la Interventoria Solicita no realizar actividades, Aunque pueden estar dentro de las instalaciones de la entidad.

la interventoria Expresa la calificacion de la semana es 3,6, por el incumplimiento de pago planilla de seguridad Enero/Febrero, Cargue de informacion PIN. y certificado del Gestor de Cargue de Escombros

Varios: la interventoria Expresa que el 18 de Febrero Radica el presunto incumplimiento por parte del contratista y se tiene plazo hasta el dia de hoy para el cumplimiento de cada compromiso, Por lo anterior citamos su anexo tecnico y demas obligaciones que a hoy ya deberian estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continuan Pendientes: Documentos: Planos taller tablero transferencia, Fichas tecnicas Sistemas deteccion, Protocolo pruebas de taller y memorias

Ausencia de un nuevo profesional aprobado para el cargo de residente de Obra, &ntrega espacio control interno, el cual tenia fecha entrega 14 febrero, Plan de contingencia, Polizas actualizada, reinicio de Actividades (gorgolas, nivelacion de Estructura) instalacion Fibra mineral, Detalles y Pintura muros) lo señalado anteriormente requiere un cumplimiento inmediato pactado en comite #19,

- Sumando lo anterior tenemos por cumplir los siguientes compromisos para relacionar en solicitud de proceso
  - ✓ Soporte de Informacion del retiro gestor ambiental
  - ✓ Soporte cargue Informacion PIN.
  - ✓ Paz y Salvo personal Directo e indirecto del consorcio PC
  - ✓ Llegada de tablero transferencia.
  - ✓ Inicio contrato electrico.
  - ✓ Pruebas soldadura y la entrega de resultados
- Se anexa al acta el proceso que se lleva a cabo para inicio por parte fela Interventoria.

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Retiro de Escombros	Obra	27 FEB.	
Pago Planillas Seguridad	Obra	21 FEB	
Inicio. Actividades electricas	Obra	21 FEB	03 - Feb
Fichas Deteccion.	Obra	21 Feb.	26 - DIC
llegada tablero transferencia	Obra.	21 Feb.	05 Feb.
Planos de taller	Obra	21 Feb.	31 ENE.
Pruebas de Soldadura	Obra	21 Feb.	
Protocolo Pruebas taller Planta	Obra	21 Feb	03 Feb.
Soporte Cargue Pin y bestor	obra	21 Feb	19 - Feb.
Paz y Salvo Personal	Obra	24 Feb.	
Plan de Contingencia Obra	Obra	21 Feb.	18 Feb.
Planos Cubierta y memorias	Obra.	21 Feb	18 Feb.
Polizas Actualizadas contrato.	Obra	21 Feb	05 Feb.
Hoja Vida Residente Obra.	Obra	21 Feb.	07 Feb
Acta Parcial #1 modificada	Obra	21 Feb.	31 ENE.
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	28 - Febrero 2025.		

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Liliana Cano Reyes	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC	lilianacanoreyes@gmail.com	Si	
José Efraín	72 276971	Res. SST.	Consorcio PC.		Si	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico Interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@diprodec.com.co	SI	
liliana quiroga sepúlveda	37'277.447	Directora Interv.	Equilatero	direccionbogota@equilateroapp.com	SI	liliana q
Ruby Cortes C.	1.095.940.261.	HSEQ Interventora	Equilátero.	profesional.hseq.interventoria@gmail.c	Si	
Edward Vera	1.093.697864	Residente Interventoría	Equilatero	veredwar@gmail.	Si	

COMITÉ 20

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%
15	31/01/2025	06/02/2025	45,10%	31,75%	13,35%	32,23%	22,50%	9,74%	69,54%
16	07/02/2025	13/02/2025	45,10%	37,15%	7,95%	32,23%	38,84%	-6,60%	74,17%
17	14/02/2025	20/02/2025	45,10%	46,45%	-1,35%	32,23%	53,34%	-21,11%	78,81%

	20 de febrero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	46,45%	53,34%
PORCENTAJ EJECUTADO	45,10%	32,23%
PORCENTAJE DE ATRASO O	-1,35%	-21,11%
DIAS DE ATRASO (t)	-2	-32
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS	78,81%	21,19%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	119	32

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	
CONTRATO:	LP-0002-SG-2024 *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PC	
INTERVENTOR:	EQUILATERO, Arquitectura e Ingenieria SAS	
FECHA DE VERIFICACION	DEL 14 DE FEBRERO AL 20 DE FEBRERO DE 2025	

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	SI
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos de campamentos y acopios se encuentran en buen estado	
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	
Soportes de Vacunación COVID 19 o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,5**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	SI
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	1
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	SI
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y/o peligrosos generados en obra	
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	SI
TOTAL	**0,5**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,6**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingenieria SAS

VALOR:	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($539.423.846,00)
VALOR ADICIONADO OTROSI #1:	CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE ($ 105.682.689,28)
ALCANCE Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS	El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de LP-0002-SG-2024, los cuales hacen parte integral del Contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

2. HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones y de acuerdo con las exigencias del Contrato de obra N° 155-SG-2024, se permite informar acerca del posible incumplimiento de sus obligaciones correspondientes al contrato en mención, toda vez que se tienen pendientes que deben ser cerrados de manera inmediata. Por lo anterior, citamos su anexo técnico y demás obligaciones que a hoy ya deberían estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continúan pendientes:

1.0 Documentos y soportes tecnicos del proyecto como son:
- Plano de taller del tablero de transferencia
- Fichas técnicas de los elementos para el sistema de detección
- Protocolo de pruebas de taller realizadas a la planta
- Memorias y planos estructurales corregidos de la cubierta

2.0 Ausencia de un nuevo profesional (aprobado) para el cargo de residente de obra desde el 28 de enero de 2025.

3.0 Entrega del espacio de control interno, el cual tenía una fecha de entrega pactada para el 14 de febrero de 2025.

4.0 Plan de contingencia para lograr la entrega satisfactoria del contrato 155-SG-2024 según OTROSI #1 en el plazo actual.

5.0 Pólizas actualizadas del contrato 155-SG-2024 según OTROSI #1.

6.0 El reinicio de actividades, ya que sin ningún tipo de justificación las obras fueron suspendidas hace 19 días calendario y el personal operativo fue retirado desde 11 de enero y solo se tiene presencial del maestro de obra al momento de elaboración de la presente, que podrían estar ejecutando actividades como:

- Abrir gárgolas
- Nivelación de estructura Cafetería y comedor
- Instalación de fibra mineral de cafetería y comedor
- Limpieza y detalle de muros comedor y hall cafetería

Lo señalado anteriormente, requiere un cumplimiento inmediato no solo porque fue pactado así en el ultimo comité (ver anexo #1), si no porque varios de los compromisos superan el mes de espera para su cumplimiento para considerarse subsanado y atendido.

Sumado a lo anterior, tenemos por cumplir los siguientes compromisos que también serán vigilados para relacionar en la solicitud de apertura de proceso:

1.0 Soporte de información del retiro realizado por el gestor ambiental para disposición de la teja.
2.0 Soporte de cargue de información que requiere el PIN ambiental.
3.0 Paz y salvo del personal directo e indirecto del Consorcio PC, para la ejecución del contrato 155-SG-2024.
4.0 Llegada del tablero de transferencia.
5.0 Inicio de contrato eléctrico interno.
6.0 Pruebas de soldadura y la entrega de sus resultados.

Tenga en cuenta que lo señalado líneas atrás obedece al cumplimiento de sus obligaciones y sus especificaciones técnicas de acuerdo con:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Las obligaciones generales, las previas al acta de inicio, las referentes al personal requerido, al personal mínimo exigido, las obligaciones durante la ejecución de las obras, las obligaciones de información, las de carácter técnico y carácter administrativo se encuentran descritas en el documento Anexo "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA" y en el documento Anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Contar con los profesionales, técnicos, tecnólogos y obreros que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido.
3. Garantizar una oportuna supervisión al personal asignado para el desarrollo del contrato, para que sea óptima la prestación del servicio.
4. Garantizar que el equipo de trabajo ofrecido será el utilizado para la ejecución del contrato.
5. Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la entidad, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación.
9. Disponer y mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de la misma a satisfacción del Instituto, el personal requerido que deberá cumplir las características solicitadas en el anexo técnico del presente proceso.
11. Suministrar los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos requeridos para la ejecución de la obra en las fechas previstas.
19. Disponer de los equipos necesarios para realizar las pruebas requeridas durante la ejecución de la obra.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando la obra contratada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, precio, y tiempos contenidos en la propuesta presentada, en los pliegos de condiciones y/o en Adendas (si las hubo).
2. Realizar los diagnósticos, evaluaciones y valoraciones iniciales, del alcance de los trabajos previsto por la entidad, una vez perfeccionado el contrato en un plazo no mayor de dos semanas calendario. Esta labor es inmediata una vez se tenga suscrita el acta de inicio.
4. Ejecutar la obra tanto en calidad, como en cantidad y tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de los trabajos.
7. Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución.
8. Atender los requerimientos efectuados por la interventoría del contrato.
20. Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar. La entrega tardía de las garantías bien del contrato principal o de sus modificaciones conllevará a iniciar los posibles procesos de incumplimiento a que haya lugar
21. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato.
30. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

2. Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en plazo, suspensiones que afecte su vigencia o monto. Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término de liquidación. Los ajustes de garantías derivados de modificaciones del contrato deberán presentarse a más tardar cinco días luego de suscrito el respectivo modificatorio. De no ser así serán solicitados los procesos de incumplimiento respectivo.

3. DOCUMENTOS Y SOPORTES

A continuación, se relacionan las evidencias que sustentan el posible incumplimiento en el que ha incurrido el contratista en orden cronológico. Se adjunta dicha evidencia en el anexo 1 y anexo 2:

ANEXO #1		
ACTA	**DIA**	**LUGAR DE REUNION**
#18	31/01/2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
#19	14/02/2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
ANEXO #2		
FECHA	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**
30/01/2025	INT-ML-0100	POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
03/02/2025	INT-ML-0102	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA
12/02/2025	INT-ML-0105	POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

ANEXO #04

EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
Nit: 901.275.510-1

Bucaramanga, 12 de febrero del 2025. **INT-ML-105**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Posible incumplimiento contractual.

Cordial saludo,

La interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones y ante la paralización de las actividades en la obra durante los últimos 12 días, solicita al contratista el reinicio inmediato de las actividades y el reingreso del personal de mano de obra civil que aún no ha retornado. Esta situación, sumada a la inactividad en la ejecución del proyecto, pone en riesgo el cumplimiento de los plazos contractuales.

Asimismo, se evidencia el incumplimiento del compromiso de entrega del área de control interno, cuya finalización estaba programada para el viernes 14 de febrero de 2025. La falta de avance en esta actividad afecta el desarrollo general de la obra y puede derivar en consecuencias contractuales pues es evidente el no cumplimiento del compromiso de entrega del área de control interno que debía darse el próximo viernes 14 de febrero de 2025.

Sumado a lo anterior, desde el día 28 de enero de 2025 no se tiene residente de obra, que si bien es cierto presentó su renuncia de manera sorpresiva, el nuevo profesional debía ser presentado la semana pasada para aprobación, pero a fecha de elaboración del presente oficio no se ha recibido ninguna hoja de vida y continua su inasistencia.

Finalmente, la interventoría alerta que las acciones e inadvertencias del contratista pueden llevarlo a incumplimiento de sus obligaciones contractuales, ya que se evidencian omisiones parciales de la ***CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA y CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA*****,** por lo tanto, se le requiere la toma de acciones inmediatas so pena de la solicitud de inicio de un proceso por los señalado anteriormente.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

Bucaramanga, 1□ de noviembre del 2024. **INT-ML-0106**

Señores
CONSORCIO PC
Att.
DANIEL RUIZ VALBUENA
Represéntate Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO N□ 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA EL□CTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Requerimiento de la interventoría del CONTRATO N□ 155-SG-2024 por presunto incumplimiento para el contrato de la referencia.

Respetado Ingeniero,

Dentro de la ejecución del contrato de Obra N□ 155-SG-2024 suscrito entre **EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES y EL CONSORCIO PC,** que tiene como objeto **"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS",** por medio de la presente nos permitimos solicitarle el inicio de las acciones que aplican, de acuerdo con la información que se relacionan a continuación:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	155-SG-2024
OBJETO:	**"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
REPRESENTANTE LEGAL:	**DANIEL RUIZ VALBUENA**
FECHA DE INICIO:	25 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO - FECHA DE TERMINACIÓN:	3 MESES □25 DE ENERO DE 2025□
PLAZO - FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADO:	5 MESES □25 DE MARZO DE 2025□

VALOR:	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M□CTE □□53□.423.□46,00□
VALOR ADICIONADO OTROSI #1:	CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M□CTE □□105.6□2.6□□,2□□
ALCANCE Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS	El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de LP-0002-SG-2024, los cuales hacen parte integral del Contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

2. HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones y de acuerdo con las exigencias del Contrato de obra N□155-SG-2024, se permite informar acerca del posible incumplimiento de sus obligaciones correspondientes al contrato en mención, toda vez que se tienen pendientes que deben ser cerrados de manera inmediata. Por lo anterior, citamos su anexo técnico y demás obligaciones que a hoy ya deberían estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continúan pendientes:

1.0 Documentos y soportes tecnicos del proyecto como son:
- Plano de taller del tablero de transferencia
- Fichas técnicas de los elementos para el sistema de detección
- Protocolo de pruebas de taller realizadas a la planta
- Memorias y planos estructurales corregidos de la cubierta

2.0 Ausencia de un nuevo profesional □aprobado□para el cargo de residente de obra desde el 2□de enero de 2025.

3.0 Entrega del espacio de control interno, el cual tenía una fecha de entrega pactada para el 14 de febrero de 2025.

4.0 Plan de contingencia para lograr la entrega satisfactoria del contrato 155-SG-2024 según OTROSI □1 en el plazo actual.

5.0 Pólizas actualizadas del contrato 155-SG-2024 según OTROSI □1.

6.0 El reinicio de actividades, ya que sin ningún tipo de justificación las obras fueron suspendidas hace 1□días calendario y el personal operativo fue retirado desde 11 de enero y solo se tiene presencial del maestro de obra al momento de elaboración de la presente, que podrían estar ejecutando actividades como:

- Abrir gárgolas
- Nivelación de estructura Cafetería y comedor
- Instalación de fibra mineral de cafetería y comedor
- Limpieza y detalle de muros comedor y hall cafetería

Lo señalado anteriormente, requiere un cumplimiento inmediato no solo porque fue pactado así en el ultimo comité (ver anexo 1), si no porque varios de los compromisos superan el mes de espera para su cumplimiento para considerarse subsanado y atendido.

Sumado a lo anterior, tenemos por cumplir los siguientes compromisos que también serán vigilados para relacionar en la solicitud de apertura de proceso:

1.0 Soporte de información del retiro realizado por el gestor ambiental para disposición de la teja.
2.0 Soporte de cargue de información que requiere el PIN ambiental.
3.0 Paz y salvo del personal directo e indirecto del Consorcio PC, para la ejecución del contrato 155-SG-2024.
4.0 Llegada del tablero de transferencia.
5.0 Inicio de contrato eléctrico interno.
6.0 Pruebas de soldadura y la entrega de sus resultados.

Tenga en cuenta que lo señalado líneas atrás obedece al cumplimiento de sus obligaciones y sus especificaciones técnicas de acuerdo con:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Las obligaciones generales, las previas al acta de inicio, las referentes al personal requerido, al personal mínimo exigido, las obligaciones durante la ejecución de las obras, las obligaciones de información, las de carácter técnico y carácter administrativo se encuentran descritas en el documento Anexo "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA" y en el documento Anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Contar con los profesionales, técnicos, tecnólogos y obreros que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido.
3. Garantizar una oportuna supervisión al personal asignado para el desarrollo del contrato, para que sea óptima la prestación del servicio.
4. Garantizar que el equipo de trabajo ofrecido será el utilizado para la ejecución del contrato.
5. Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la entidad, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación.
9. Disponer y mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de la misma a satisfacción del Instituto, el personal requerido que deberá cumplir las características solicitadas en el anexo técnico del presente proceso.
11. Suministrar los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos requeridos para la ejecución de la obra en las fechas previstas.
19. Disponer de los equipos necesarios para realizar las pruebas requeridas durante la ejecución de la obra.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando la obra contratada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, precio, y tiempos contenidos en la propuesta presentada, en los pliegos de condiciones y/o en Adendas (si las hubo).
2. Realizar los diagnósticos, evaluaciones y valoraciones iniciales, del alcance de los trabajos previsto por la entidad, una vez perfeccionado el contrato en un plazo no mayor de dos semanas calendario. Esta labor es inmediata una vez se tenga suscrita el acta de inicio.
4. Ejecutar la obra tanto en calidad, como en cantidad y tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de los trabajos.
7. Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución.
8. Atender los requerimientos efectuados por la interventoría del contrato.
20. Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar. La entrega tardía de las garantías bien del contrato principal o de sus modificaciones conllevará a iniciar los posibles procesos de incumplimiento a que haya lugar
21. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato.
30. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO
2. Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en plazo, suspensiones que afecte su vigencia o monto. Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término de liquidación. Los ajustes de garantías derivados de modificaciones del contrato deberán presentarse a más tardar cinco días luego de suscrito el respectivo modificatorio. De no ser así serán solicitados los procesos de incumplimiento respectivo.

3. DOCUMENTOS Y SOPORTES

A continuación, se relacionan las evidencias que sustentan el posible incumplimiento en el que ha incurrido el contratista en orden cronológico. Se adjunta dicha evidencia en el anexo 1 y anexo 2:

ANEXO #1		
ACTA	**DIA**	**LUGAR DE REUNION**
□1□	31□01□2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
□1□	14□02□2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
ANEXO #2		
FECHA	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**
30□01□2025	INT-ML-0100	POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
03□02□2025	INT-ML-0102	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA
12□02□2025	INT-ML-0105	POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

4. POSIBLE TASACIÓN DE APREMIO

De acuerdo con lo consignado en su contrato *"En caso de incumplimiento por parte del Contratista, no subsanado en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de incumplimiento, sin necesidad de previo requerimiento, por el simple retardo en el cumplimiento, por el cumplimiento imperfecto o por la inejecución total o parcial de las obligaciones a su cargo contraídas en virtud del presente acuerdo, el Contratista pagará a la Entidad una suma equivalente al DIEZ POR CIENTO (10 %) del valor del Contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles otros perjuicios que se llegasen a probar."* y f**undamentado legalmente en el Código Civil Colombiano** (Artículos 1592-1600), **Ley 80 de 1993** (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), **Ley 1150 de 2007** y sus decretos reglamentarios, los casos en los que se aplica la cláusula penal son el incumplimiento total o parcial del contrato y el abandono de la obra sin justificación.

Por lo tanto y ante lo señalado en este comunicado, para este equipo de trabajo de no cumplirse con cualquiera de los plazos pactados se solicitará la apertura del proceso de posible incumplimiento para aplicación de la *CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL:*

Causal	Porcentaje	$ 645.106.535	Valor total
INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE CONTRATO *CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL*	10,0%	$ 64.510.553,53	$ 64.510.553,53
		TOTAL	**$ 64.510.553,53**

5. CONCEPTO DE INTERVENTORÍA POSIBLE APREMIO

Teniendo en cuenta lo señalado líneas atrás, se le indica al ejecutor que dentro de sus obligaciones debe cumplir con "*Contar con los profesionales, técnicos, tecnólogos y obreros que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido.*
3. Garantizar una oportuna supervisión al personal asignado para el desarrollo del contrato, para que sea óptima la prestación del servicio, Garantizar que el equipo de trabajo ofrecido será el utilizado para la ejecución del contrato, Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la entidad, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación, Disponer y mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de la misma a satisfacción del Instituto, el personal requerido que deberá cumplir las características solicitadas en el anexo técnico del presente proceso, Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución, Atender los requerimientos efectuados por la interventoría del contrato, Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar. La entrega tardía de las garantías bien del contrato principal o de sus modificaciones conllevará a iniciar los posibles procesos de incumplimiento a que haya

lugar, además de lo anterior, se suma que a la fecha tiene acumulado varios del compromiso de comité sin atender dentro de los plazos dados para el cierre.

Por lo anterior, se reitera que se debe finalizar con las entregas que tiene pendientes de manera inmediata para las que aplican y mantener en el sitio de la obra a todo el personal requerido, más aún, teniendo en cuenta que el cumplimiento de sus obligaciones puede verse afectado, por **POSIBLE TASACIÓN DE APREMIO**, del numeral anterior.

Quedamos atentos a la entrega de lo anteriormente solicitado.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERA S.A.S
CC Supervisión
Anexos:Dieciséis (016) folios
Actas de comité
Relación de correspondencia – Solicitudes.

ANEXO #01

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	18

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 31-ENE-25.
Hora Inicio: 8:30 A.M.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

Servicios Publicos.
Compras y contratacion.
Programacion y Avance.
Personal.
Saludo Ocupacional.
Varios

HSE: El dia de hoy se presenta el ing Robinso Lozano Como representante de la entidad por parte HSE, como Persona encargada para realizar seguimientos de seguridad y Salud en el trabajo.

la interventoria Expresa Falta Documentacion de pago Salarios mes de Diciembre, y enero ya que se acaba el mes el dia de hoy, tambien se recomienda el pago de la seguridad social, compromiso incumplido para el 27 de enero, Punto ecologico compromiso incumplido del dia 15 de enero, Fecha reprogramada para 31-ENE los Informes Ambientales #1 y #2, compromiso incum-Plido de Fecha 22 de enero, Fecha entrega 31 enero

la interventoria Solicita los certificados nacional enero Para el dia de hoy 31 de enero 2025, retiro de escombro fegas 7 febrero 2025, organizacion de Acopio fegas y Aseo el dia 03 febrero, y Paz y Salvo de Salarios del mes de enero el dia 07 de Febrero.

la interventoria hace llamado de Atencion por demora en la entrega del Informe Ambiental #3, compromiso incomplido el dia 30 de enero, Fecha de entrega el 3 Feb 2025.

- el ing Robinson Lozano Solicita informacion sobre los Permisos de trabajo en Altura, Formas de trabajo, Personal Accidentalidad, Soportes y Demas, Donde la interventoria hace entrega y Explicacion de matriz de calificacion Semanal realizada al contratista.

- la interventoria expresa la calificacion de la Semana de 3,5 por la documentacion y Acopio de material.

- Servicios Publicos: la interventoria solicita los recibos de los servicios publicos a la supervision, para revisar los consumos de energia del mes de enero, y comparar con los promedios presentados al contratista por oficio.

- Compras y contrataciones: la interventoria expresa el compromiso para el dia de hoy las Fichas de Deteccion contra incendios, y el inicio de Actividades electricas para el dia 03 de Febrero, para lo cual el contratista expresa el inicio de Actividades electricas para el dia Jueves 06 de febrero., Por temas de Flujo de caja

Es necesario la reprogramacion. de inicio de Actividades.

- El ing oscar londoño Expresa Fecha de trasteo el dia 14 de Febrero de Gratologia a control interno, Espacio que debe estar completamente terminado
- El ing oscar landoño pregunta sobre la llegada de tablero transferencia, lo cual el contratista expresa su llegada el dia 05 de Febrero, y hara entrega del plano taller el dia de hoy 31 enero
- la interventoria Solicita a contratista el protocolo Pruebas taller de planta, la cual el contratista entregara el dia 03 de Feb 2025.

- Programacion y Avance. Financiero Fisico.

% program	27,35 %	16,49 %
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
Adelanto	17,75 %	15,75 %
% Dias	64,90	35,10 %
Dias	93	53

- El ing Oscar londoño Solicita pruebas a la soldadura para lo cual el contratista dice realizar las pruebas el dia lunes 03 Feb dara Fecha de entrega.
- El ing oscar londoño Solicita la limpieza del cielorraso en puc, para lo cual se solicita la cotizacion de una Aspiradora industrial para realizar la debida limpieza.

	Programado	Obra.
-Personal.	3 electricos	3 civiles.
	2 ornamentadores	
	2 civiles.	

El Ing Oscar Londoño Solicita el ingreso del Ing residente de Obra, para lo cual el contratista expresa que entrega el dia 7 Febrero 2025.

El Ing Oscar Londoño cuestiona sobre el acta parcial #1. de Contratista.

Diseño: la interventoria Solicita el plano para la aprobacion de Diseño estructural Con memorias de calculo lo cual el contratista expresa su entrega para el dia 5 febrero 2025.

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
hoja vida Residente Obra	Obra	7 Feb.
Memorias Estructurales Cubierta	Obra	3 Feb.
Planos Estructurales cubierta	Obra	5 Feb

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	

ANEXOS

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Alexander Gonzalez	80024639	Especialista electrico interventoria	Equilátero	alexander.gonzalez@diprodeccomco	SI	
Liliana Cano Rojas	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanorojas@gmail.com	si	
	72 2760731	RES. SST.	Consolcivpc		SI	
Daniel Ruiz V.	79.796.893	Dir Obra	Consorcio PC.	construccion@pctraccomco	Si	
Viviana Quiroga S	37'227.477	Dirco. Interv.	Equilatero	direcciónbogota ecquilaterapp	Si	
Robinson Lozano	1016019310	P. U.	GN655	robinson.lozano@medicinalegal.gov.co	SI	
oscar.londono@medlegal	79'387.076	INMLYCF	Interventor	oscar.londono@medicina	SI	
Edward R Vera	1098697364	Residente Interventoria	Equilatero	Veredvar@gmail.com	Si	
Ruby Cáceres	1045940261	HSEP Intervento.	Equilátero	profesionalHSEP interventoria@gmail	Si	

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Certificacion Nacional Enero	Obra	31 - ENE.	
Paz y Salvo Salario Diciembre	Obra	31 -ENE	03-ENE.
Paz y Salvo Salario Enero	Obra	07 - FEB	
Pago Planilla Seguridad	obra	31 - ENE	27 - ENE
Bolsas Punto Ecologico	Obra	31 - ENG	15 - ENE.
Informe Ambiental #1 y #2.	Obra	31 - ENE	22 - ENE
Informe Ambiental # 3	Obra	03 - Feb.	30 - ENE.
Organizacion Acopio Tejas	Obra	03 - Feb.	
Retiro Escombro tejas	obra	07 - Feb	
Inicio Actividades Electricas	Obra	06 - Feb	03 - Feb.
Ficha Tecnica Deteccion	Obra.	31 - ENE	26 - DIC
Trasteo Grafologia	Obra	14 Feb	
Llegada Tablero y Planos	Obra	05 - Feb.	
Plano taller Tablero	Obra	31 - ENE	
Protocolo Pruebas Taller Planta	obra	03 - Feb.	
Prueba Soldadura est cubierta	Obra	Pend.	
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	7 Febrero de 2025.		

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	19

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 14 FEBRERO /2025.
Hora Inicio: 9:15 AM.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

SERVICIOS PUBLICOS.
COMPRAS Y CONTRATACION.
PROGRAMACION Y AVANCE.
PERSONAL.
SALUD OCUPACIONAL.
VARIOS.

Servicios Publicos: la interventoria se compromete solicitar antes del proximo comite los recibos de luz y Agua para definir los aumentos en cada item.

Compras y contratacion: la interventoria Expresa que a la Fecha no se compra nada de la parte electrica y demas, donde la interventoria expresa la Falta de llegada del siguiente material para la ejecucion de obra, tuberia 4" gargolas, Bronco elastico (impermeabilizante), Rejilla Carcamo, Instalaciones Electricas (tuberia, cableado, luminarias led, Puesta marcha planta y tablero electrico) la interventoria presume que no se ha realizado la compra de Estos insumos, Sumando la pintura en vinilo y colorantes de la Zona control interno que es nuevo

HSE: la interventoria Expresa una calificacion de 3.8 en la semana., donde esta semana se retira el material de escombro de teja, la Interventoria hace llamado de Atencion por no acatar ordenes y seguimiento de las necesidades de la obra, la interventoria solicita iniciar el cargue de informacion en el PIN, con los valores de Disposicion de material y soporte de informacion Gestor. la interventoria Solicita paz y salvo del personal de Jose esmeral, Jose luis hernandes y Sergio Aranda., el contratista se Compromete Subsanar a mas tardar el 24 de Febrero - 2024

Programacion y Avance:	Financiero	Fisico
% Program	37,15%	33,84%
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
% +/-	7,95%	-6,60
% Dias	74,17	Faltante 25,83 %
Dias transc	112	Faltante 39

El contratista Expresa elaborar un plan de contingencia para cada una de las Actividades electricas, pinturas, acabados, planta electrica, tablero de transferencia, donde se definen cada una de las fechas.

Personal:		
	2 civiles	Obra
	3 ornamentadores	2 civiles pero se retiraron el dia Miercoles a medio dia
	3 electricos	
	Programados	

la interventoria Expresa enviar en reiterados ocaciones el acta con sobsanaciones, el cual el contratista a la Fecha no realiza

Varios: Acta parcial #1.: la interventoria Expresa que a la fecha no se radica la cuenta para el desembolso en el cual uno de los requisitos son las memorias y planos de la cobierta.

la interventoria Solicita las polizas Actualizadas del contrato Luego de aprobada la modificacion #1.

la interventoria Expresa la necesidad de ejecutar Actividades predecesoras para cumplir Como instalacion de cielorraso en fibrocemento, adecuacion de nivelacion de Estructura, Resanes, arreglo de Goteras, Gargolas, Impermeabilizacion

la interventoria Solicita el Ing Residente de Obra, para la cual se tiene ausencia desde el 28 de enero 2024

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Inicio Actividades Electricas	Obra	P. C.	03 - Feb
Ficha tecnica Deteccion.	Obra	18 - Feb.	26 - Dic
Llegada Tablero transferencia.	Obra	P. C.	05 - Feb
Plano taller Tablero	Obra	14 - Feb.	31 - ENE.
Prueba Soldadura	Obra	P. C.	
Protocolo Pruebas taller Planta	Obra	18 - Feb.	03 - Feb.
Soporte Cargue Informacion PIN.	Obra	19 - Feb.	
Soporte Informacion Gestor	Obra	19 - Feb.	
Paz y Salvo Personal (DIC - ENE)	Obra	24 - Feb	
Plan Contingencia Obra	obra	18 - Feb.	
Planos Cubierta y memorias	Obra	18 - Feb.	
Polizas Actualizadas del contrato	Obra	14 Feb	05 - Feb.
Hoja de Vida Residente Obra	Obra	21 - Feb.	07 - Feb.
Acta Parcial #1 modificacion	Obra	14 - Feb	31 - ENE

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	21 - FEBRERO - 2025.

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Liliana Cano Reyes	1049643446.	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanoreyes6@gmail.com	SI	
José Esmeral V.	72 276 071	Res. SST.	Consorcio PC.		SI	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico Interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@edisproelec.com.co	SI	
Liliana Quiroga Sepúlveda	37 271 AA	Directora Interv.	Equilátero	direccionbogota@equilateroapp.com.	SI	
Ruby Cáceres Q.	1.095 940 251	HSEQ Interventor.	Equilátero	profesional.hseq.interventoria@gmail.com	Si	
Edward R Vera R	1.043.697.864	Residente Interventoria	Equilatero	verdvar@gmail.com	Si	
Daniel Ruiz Valbuena	79 796.893	Residente Obra/Director	Consorcio PC	construccion@petra.com.co	Si	

ANEXO #02

Bucaramanga, 30 de enero de 2025 **INT-ML-0100**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito solicitar la presencia del profesional aprobado para el cargo de residente de obra, toda vez que no ha tenido asistencia los últimos días en sitio.

Es fundamental recordarle qué este profesional es de permanencia del 100%; por lo tanto, de tener alguna situación especial deberá ser comunicada a este equipo de trabajo.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S

Bucaramanga, 03 de febrero del 2025. **INT-ML-102**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Ejecución de actividades obra

Cordial saludo,

La interventoría luego de dar revisión a la trazabilidad presentada de las de actividades en desarrollo y realizado el análisis con respecto a la necesidad de la entidad con los parámetros de ejecución de obra para dar cumplimiento del objeto contractual, se observa la falta de personal y recursos para cumplir con los compromisos pactados.

Teniendo en cuenta el compromiso adquirido en el comité # 18 del 31 de enero de 2025, en el que se estableció el pago de la planilla de seguridad social y pago de salarios para el personal vinculado a el consorcio PC, y ante el incumplimiento de dichos compromisos, vemos con preocupación que de no implementar un plan de contingencia exhaustivo se estaría generando un incumplimiento del contrato, generando las multas y sanciones que esto acarrea.

En la obra se nota la afectación en actividades tan importantes como la parte eléctrica interna, cielorrasos, pintura en vinilo, impermeabilización de viga canal y cubierta, que dan paso a la ejecución de actividades representativas del contrato, tales como los procesos constructivos en el segundo piso de la edificación, ya que los funcionarios de la entidad deben trasladarse a los espacios del tercer piso el día 14 de febrero de 2025, una vez los espacios del tercer nivel se encuentren totalmente terminados; situación que permite entrever que no se van a cumplir los tiempos establecidos, ni que se va a terminar las obras complementarias en ejecución por falta de recursos y mano de obra.

De igual manera, se le solicita dar cumplimiento inmediato a sus obligaciones adquiridas a la firma del contrato, las cuales han sido incumplidas desde el día martes 28 de enero de 2025, en lo concerniente a la presencia del INGENIERO RESIDENTE DE OBRA en las condiciones

establecidas, además del GERENTE DE PROYECTOS. Teniendo en cuenta que en el último periodo dicho profesional no han cumplido con la disponibilidad requerida en los pliegos de condiciones y se está generando un posible incumplimiento en las obligaciones contraídas con la firma del contrato.

De esta manera, le solicitamos comedidamente el cumplimiento inmediato de sus obligaciones adquiridas tanto en cada uno de los comités de obra como en la firma del contrato, so pena de iniciar un proceso sancionatorio y generar las multas y sanciones que esto acarrea.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

Bucaramanga, 12 de febrero del 2025. **INT-ML-105**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Posible incumplimiento contractual.

Cordial saludo,

La interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones y ante la paralización de las actividades en la obra durante los últimos 12 días, solicita al contratista el reinicio inmediato de las actividades y el reingreso del personal de mano de obra civil que aún no ha retornado. Esta situación, sumada a la inactividad en la ejecución del proyecto, pone en riesgo el cumplimiento de los plazos contractuales.

Asimismo, se evidencia el incumplimiento del compromiso de entrega del área de control interno, cuya finalización estaba programada para el viernes 14 de febrero de 2025. La falta de avance en esta actividad afecta el desarrollo general de la obra y puede derivar en consecuencias contractuales pues es evidente el no cumplimiento del compromiso de entrega del área de control interno que debía darse el próximo viernes 14 de febrero de 2025.

Sumado a lo anterior, desde el día 28 de enero de 2025 no se tiene residente de obra, que si bien es cierto presentó su renuncia de manera sorpresiva, el nuevo profesional debía ser presentado la semana pasada para aprobación, pero a fecha de elaboración del presente oficio no se ha recibido ninguna hoja de vida y continua su inasistencia.

Finalmente, la interventoría alerta que las acciones e inadvertencias del contratista pueden llevarlo a incumplimiento de sus obligaciones contractuales, ya que se evidencian omisiones parciales de la ***CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA y CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA*****,** por lo tanto, se le requiere la toma de acciones inmediatas so pena de la solicitud de inicio de un proceso por los señalado anteriormente.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	18

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 31-ENE-25.
Hora Inicio: 8:30 A.M.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

Servicios Publicos.
Compras y contratacion.
Programacion y Avance.
Personal.
Saludo Ocupacional.
Varios

HSE: El dia de hoy se presenta el ing Robinso Lozano Como representante de la entidad por parte HSE, como Persona encargada para realizar seguimientos de seguridad y Salud en el trabajo.

la interventoria Expresa Falta Documentacion de pago Salarios mes de Diciembre, y enero ya que se acaba el mes el dia de hoy, tambien se recomienda el pago de la seguridad social, compromiso incumplido para el 27 de enero, Punto ecologico compromiso incumplido del dia 15 de enero, Fecha reprogramada para 31-ENE los Informes Ambientales #1 y #2, compromiso incum-Plido de Fecha 22 de enero, Fecha entrega 31 enero

la interventoria Solicita los certificados nacional enero Para el dia de hoy 31 de enero 2025., retiro de escombro fegas 7 febrero 2025, organizacion de Acopio fegas y Aseo el dia 03 febrero, y Paz y Salvo de Salarios del mes de enero el dia 07 de Febrero.

la interventoria hace llamado de Atencion por demora en la entrega del Informe Ambiental #3, compromiso incomplido el dia 30 de enero, Fecha de entrega el 3 Feb 2025.

- el ing Robinson Lozano Solicita informacion sobre los Permisos de trabajo en Altura, Formas de trabajo, Personal Accidentalidad, Soportes y Demas, Donde la interventoria hace entrega y Explicacion de matriz de calificacion Semanal realizada al contratista.
- la interventoria expresa la calificacion de la Semana de 3,5 por la documentacion y Acopio de material.

- Servicios Publicos: la interventoria solicita los recibos de los servicios publicos a la supervision, para revisar los consumos de energia del mes de enero, y comparar con los promedios presentados al contratista por oficio.
- Compras y contrataciones: la interventoria expresa el compromiso para el dia de hoy las Fichas de Deteccion contra incendios, y el inicio de Actividades electricas para el dia 03 de Febrero, para lo cual el contratista expresa el inicio de Actividades electricas para el dia Jueves 06 de febrero., Por temas de Flujo de caja

Es necesario la reprogramacion. de inicio de Actividades.

- El Ing Oscar Londoño Expresa Fecha de trasteo el dia 14 de Febrero de Gratologia a control Interno, Espacio que debe estar completamente terminado
- El Ing Oscar Londoño pregunta sobre la llegada de tablero transferencia, lo cual el contratista expresa su llegada el dia 05 de Febrero, y hara entrega del plano taller el dia de hoy 31 enero
- la interventoria Solicita a contratista el protocolo Pruebas taller de planta, la cual el contratista entregara el dia 03 de Feb 2025.

- Programacion y Avance. Financiero Fisico.

% program	27,35 %	16,49 %
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
Adelanto	17,75 %	15,75 %
% Dias	64,90	35,10 %
Dias	93	53

- El Ing Oscar Londoño Solicita pruebas a la soldadura para lo cual el contratista dice realizar las pruebas el dia Lunes 03 Feb dara Fecha de entrega.
- El Ing Oscar Londoño Solicita la limpieza del cielorraso en puc, para lo cual se solicita la cotizacion de una Aspiradora industrial para realizar la debida limpieza.

	Programado	Obra.
-Personal.	3 electricos	3 civiles.
	2 ornamentadores	
	2 civiles.	

El Ing Oscar Londoño Solicita el ingreso del Ing residente de Obra, para lo cual el contratista expresa que entrega el dia 7 Febrero 2025.

El Ing Oscar Londoño cuestiona sobre el acta parcial #1. de Contratista.

Diseño: la interventoria Solicita el plano para la aprobacion de Diseño estructural Con memorias de calculo lo cual el contratista expresa su entrega para el dia 5 febrero 2025.

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
hoja vida Residente Obra	Obra	7 Feb.
Memorias Estructurales Cubierta	Obra	3 Feb.
Planos Estructurales cubierta	Obra	5 Feb

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	

ANEXOS

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Alexander Gonzalez	80024639	Especialista electrico interventoria	Equilátero	alexander.gonzalez@diprodeccomco	SI	
Liliana Cano Rojas	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanorojas@gmail.com	si	
	72 2760731	RES. SST.	Consolcivpc		SI	
Daniel Ruiz V.	79.796.893	Dir Obra	Consorcio PC.	construccion@pctraccomco	Si	
Viviana Quiroga S	37'227.477	Dirco. Interv.	Equilatero	direcciónbogota ecquilaterapp	Si	
Robinson Lozano	1016019310	P. U.	GN655	robinson.lozano@medicinalegal.gov.co	SI	
oscar.londono@medlegal	79'387.076	INMLYCF	Interventor	oscar.londono@medicina	SI	
Edward R Vera	1098697364	Residente Interventoria	Equilatero	Veredvar@gmail.com	Si	
Ruby Cáceres	1045940261	HSEP Intervento.	Equilátero	profesionalHSEP interventoria@gmail	Si	

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Certificacion Nacional Enero	Obra	31 - ENE.	
Paz y Salvo Salario Diciembre	Obra	31 -ENE	03-ENE.
Paz y Salvo Salario Enero	Obra	07 - FEB	
Pago Planilla Seguridad	obra	31 - ENE	27 - ENE
Bolsas Punto Ecologico	Obra	31 - ENG	15 - ENE.
Informe Ambiental #1 y #2.	Obra	31 - ENE	22 - ENE
Informe Ambiental # 3	Obra	03 - Feb.	30 - ENE.
Organizacion Acopio Tejas	Obra	03 - Feb.	
Retiro Escombro tejas	obra	07 - Feb	
Inicio Actividades Electricas	Obra	06 - Feb	03 - Feb.
Ficha Tecnica Deteccion	Obra.	31 - ENE	26 - DIC
Trasteo Grafologia	Obra	14 Feb	
Llegada Tablero y Planos	Obra	05 - Feb.	
Plano taller Tablero	Obra	31 - ENE	
Protocolo Pruebas Taller Planta	obra	03 - Feb.	
Prueba Soldadura est cubierta	Obra	Pend.	
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	7 Febrero de 2025.		

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL 24 AL 30 DE ENERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos se encuentran en buen estado	SI
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	
Soportes de Vacunación COVID 1□o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,5**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,8
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y□o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	SI
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	SI
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	
TOTAL	**0,625**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,5**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 18

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%

	30 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	27,35%	16,49%
PORCENTAJ EJECUTADO	45,10%	32,23%
PORCENTAJE DE ATRASO O	17,75%	15,75%
DIAS DE ATRASO (t)	27	24
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS	64,90%	35,10%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	98	53

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	19

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 14 FEBRERO /2025.
Hora Inicio: 9:15 AM.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

SERVICIOS PUBLICOS.
COMPRAS Y CONTRATACION.
PROGRAMACION Y AVANCE.
PERSONAL.
SALUD OCUPACIONAL.
VARIOS.

Servicios Publicos: la interventoria se compromete solicitar antes del proximo comite los recibos de luz y Agua para definir los aumentos en cada item.

Compras y contratacion: la interventoria Expresa que a la Fecha no se compra nada de la parte electrica y demas, donde la interventoria expresa la Falta de llegada del siguiente material para la ejecucion de obra, tuberia 4" gargolas, Bronco elastico (impermeabilizante), Rejilla Carcamo, Instalaciones Electricas (tuberia, cableado, luminarias led, Puesta marcha planta y tablero electrico) la interventoria presume que no se ha realizado la compra de Estos insumos, Sumando la pintura en vinilo y colorantes de la Zona control interno que es nuevo

HSE: la interventoria Expresa una calificacion de 3.8 en la semana., donde esta semana se retira el material de escombro de teja, la Interventoria hace llamado de Atencion por no acatar ordenes y seguimiento de las necesidades de la obra, la interventoria solicita iniciar el cargue de informacion en el PIN, con los valores de Disposicion de material y soporte de informacion Gestor. la interventoria Solicita paz y salvo del personal de Jose esmeral, Jose luis hernandes y Sergio Aranda., el contratista se Compromete Subsanar a mas tardar el 24 de Febrero - 2024

Programacion y Avance:	Financiero	Fisico
% Program	37,15%	33,84%
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
% +/-	7,95%	-6,60
% Dias	74,17	Faltante 25,83 %
Dias transc	112	Faltante 39

El contratista Expresa elaborar un plan de contingencia para cada una de las Actividades electricas, pinturas, cielo-rasos, planta electrica, tablero de transferencia, donde se definen cada una de las fechas.

Personal:		
	2 civiles	Obra
	3 ornamentadores	2 civiles pero se retiraron el
	3 electricos	dia Miercoles a medio dia
	Programado	

la interventoria Expresa enviar en reiterados ocaciones el acta con sobsanaciones, el cual el contratista a la Fecha no realiza

Varios: Acta parcial #1.: la interventoria Expresa que a la fecha no se radica la cuenta para el desembolso en el cual uno de los requisitos son las memorias y planos de la cobierta.

la interventoria Solicita las polizas Actualizadas del contrato Luego de aprobada la modificacion #1.

la interventoria Expresa la necesidad de ejecutar Actividades predecesoras para cumplir Como instalacion de cielorraso en fibrocemento, adecuacion de nivelacion de Estructura, Resanes, arreglo de Goteras, Gargolas, Impermeabilizacion

la interventoria Solicita el Ing Residente de Obra, para la cual se tiene ausencia desde el 28 de enero 2024

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Inicio Actividades Electricas	Obra	P. C.	03 - Feb
Ficha tecnica Deteccion.	Obra	18 - Feb.	26 - Dic
Llegada Tablero transferencia.	Obra	P. C.	05 - Feb
Plano taller Tablero	Obra	14 - Feb.	31 - ENE.
Prueba Soldadura	Obra	P. C.	
Protocolo Pruebas taller Planta	Obra	18 - Feb.	03 - Feb.
Soporte Cargue Informacion PIN.	Obra	19 - Feb.	
Soporte Informacion Gestor	Obra	19 - Feb.	
Paz y Salvo Personal (DIC - ENE)	Obra	24 - Feb	
Plan Contingencia Obra	obra	18 - Feb.	
Planos Cubierta y memorias	Obra	18 - Feb.	
Polizas Actualizadas del contrato	Obra	14 Feb	05 - Feb.
Hoja de Vida Residente Obra	Obra	21 - Feb.	07 - Feb.
Acta Parcial #1 modificacion	Obra	14 - Feb	31 - ENE

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	21 - FEBRERO - 2025.

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Liliana Cano Reyes	1049643446.	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanoreyes6@gmail.com	SI	
José Esmeral V.	72 276 071	Res. SST.	Consorcio PC.		SI	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico Interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@edisproelec.com.co	SI	
Liliana Quiroga Sepúlveda	37 271 AA	Directora Interv.	Equilátero	direccionbogota@equilateroapp.com.	SI	
Ruby Cáceres Q.	1.095 940 251	HSEQ Interventor.	Equilátero	profesional.hseq.interventoria@gmail.com	Si	
Edward R Vera R	1.043.697.864	Residente Interventoria	Equilatero	verdvar@gmail.com	Si	
Daniel Ruiz Valbuena	79 796.893	Residente Obra/Director	Consorcio PC	construccion@petra.com.co	Si	

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL O7 DE FEBRERO AL 13 DE FEBRERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	SI
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos de campamentos y acopios se encuentran en buen estado	
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,83**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	SI
Soportes de Vacunación COVID 1□o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,75**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,8
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	SI
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y□o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	SI
TOTAL	**0,625**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,8**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 19

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%
15	31/01/2025	06/02/2025	45,10%	31,75%	13,35%	32,23%	22,50%	9,74%	69,54%
16	07/02/2025	13/02/2025	45,10%	37,15%	7,95%	32,23%	38,84%	-6,60%	74,17%

	13 de febrero de 2025	
	FINANCIERO	**FISICO**
PORCENTAJE PROGRAMADO	**37,15%**	**38,84%**
PORCENTAJ EJECUTADO	**45,10%**	**32,23%**
PORCENTAJE DE ATRASO O	**7,95%**	**-6,60%**
DIAS DE ATRASO (t)	**12**	**-10**
TIEMPO	**TRANSCURRIDO**	**FALTANTE**
PORCENTAJE DÍAS	**74,17%**	**25,83%**
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	**112**	**39**

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	20

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF.	Fecha: 21 - Febrero /25.
Hora Inicio: 8:30 AM	Hora Fin: 9:30 AM

TEMAS TRATAR

- SERVICIOS Publicos
- Compras y contratacion.
- Programacion y Avance.
- Personal.
- Salud ocupacional
- varios

Servicios Publicos: la interventoria Expresa el compromiso de solicitud a la entidad los servicios publicos en recibos y la supervision Expresa entrega los recibos el 28 de Febrero para sacar promedios.

Compras y contratacion: la interventoria Expresa que a la Fecha no se presenta ingreso de material a obra, pese que se envio una lista de material pero no ingreso.

No se presenta los elementos de deteccion contra incendios a la fecha no se ve la llegada del tablero de transferencia, todos los compromisos se solicitan el cumplimiento de manera inmediata, se debio suministrar tuberia 4" para Gargolas, Bronco elastico, Rejilla Cartama, Estucos, Pinturas

teriales instalaciones electricas, (tuberia, cableado, luminarias			
(x d) y demas elementos para puesta en marcha de la planta			
la interventoria Requiere al contratista se inmediato el			
Suministro de materiales pendientes para inicio de Actividades.			
Programacion y Avance.		Financiero	Fisico.
	% programado	46, 45%	53, 34 %
	% ejecutado	45, 10%.	32, 23 %.
	Atraso	- 1, 35%.	- 21, 11 %.
	% Dias	78, 31	falta 21, 14
		119	32
A la Fecha se tienen 21 dias de Obra inactivos			
donde la interventoria ha solicitado la ejecucion Fisica			
de cada uno de los espacios a intervenir, teniendo una			
lista de compromisos detallados que se han incumplido por			
parte del Contratista.			
El contratista a la Fecha puede realizar Actividades			
de bargolas, impermeabilizacion, nivelacion de estructura,			
Instalacion de lamina Fibra mineral, Estuco, Pintura			
Actividades electricas internas.			
Personal.	3 electricos		2 civiles.
	3 Ornamentador		
	2 civiles		
a la fecha no se ha presentado el Ing Residente			
el director de Obra y en reiteradas ocaciones el			
especialista electrico			

Salud ocupacional: la interventoria expresa que a la fecha no se cumple con el cargue a PIN, no se entrega tampoco Informacion del gestor con su respectivo soporte tecnico, el personal de obra que asiste a comite no tiene informacion

el contratista entrega las paz y salvo de Jose esmeral y queda pendiente el de Jose luis hernandez y Sergio Aranda para el pago de mensualidad.

a la fecha no se tiene pago de seguridad social por del motivo la Interventoria Solicita no realizar actividades, Aunque pueden estar dentro de las instalaciones de la entidad.

la interventoria Expresa la calificacion de la semana es 3,6, por el incumplimiento de pago planilla de seguridad Enero/Febrero, Cargue de informacion PIN. y certificado del Gestor de Cargue de Escombros

Varios: la interventoria Expresa que el 18 de Febrero Radica el presunto incumplimiento por parte del contratista y se tiene plazo hasta el dia de hoy para el cumplimiento de cada compromiso, Por lo anterior citamos su anexo tecnico y demas obligaciones que a hoy ya deberian estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continuan Pendientes: Documentos: Planos taller tablero transferencia, Fichas tecnicas Sistemas deteccion, Protocolo pruebas de taller y memorias

Ausencia de un nuevo profesional aprobado para el cargo de residente de obra, &ntrega espacio control interno, el cual tenia fecha entrega 14 febrero, Plan de contingencia, Polizas actualizada, reinicio de Actividades (gorgolas, nivelacion de Estructura) instalacion Fibra mineral, detalles y Pintura muros) lo señalado anteriormente requiere un cumplimiento inmediato pactado en comite #19,

- Sumando lo anterior tenemos por cumplir los siguientes compromisos para relacionar en solicitud de proceso
  - ✓ Soporte de informacion del retiro gestor ambiental
  - ✓ Soporte cargue informacion PIN.
  - ✓ Paz y salvo personal Directo e indirecto del consorcio PC
  - ✓ Llegada de tablero transferencia.
  - ✓ Inicio contrato electrico.
  - ✓ Pruebas soldadura y la entrega de resultados
- Se anexa al acta el proceso que se lleva a cabo para inicio por parte fela interventoria.

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Retiro de Escombros	Obra	27 FEB.	
Pago Planillas Seguridad	Obra	21 FEB	
Inicio. Actividades electricas	Obra	21 FEB	03 - Feb
Fichas Deteccion.	Obra	21 Feb.	26 - Dic
llegada tablero transferencia	Obra	21 Feb	05 Feb
Planos de taller	Obra	21 Feb.	31 ENE.
Pruebas de Soldadura	Obra	21 Feb.	
Protocolo Pruebas taller Planta	Obra	21 Feb	03 Feb.
Soporte Cargue Pin y bestor	Obra	21 Feb	19 - Feb.
Paz y Salvo Personal	Obra	24 Feb.	
Plan de Contingencia Obra	Obra	21 Feb.	18 Feb.
Planos Cubierta y memorias	Obra.	21 Feb	18 Feb.
Polizas Actualizadas contrato.	Obra	21 Feb	05 Feb.
Hoja Vida Residente Obra.	Obra	21 Feb.	07 Feb
Acta Parcial #1 modificada	Obra	21 Feb.	31 ENE.
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	28 - Febrero 2025.		

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Liliana Cano Reyes	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC	lilianacanoreyes@gmail.com	Si	
José Efraín	72 276971	Res. SST.	Consorcio PC.		Si	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico Interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@diprodec.com.co	SI	
liliana quiroga sepúlveda	37'277.447	Directora Interv.	Equilatero	direccionbogota@equilateroapp.com	SI	liliana q
Ruby Cortes C.	1.095.940.261.	HSEQ Interventora	Equilátero.	profesional.hseq.interventoria@gmail.c	Si	
Edward Vera	1.093.697864	Residente Interventoría	Equilatero	veredwar@gmail.	Si	

COMITÉ 20

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%
15	31/01/2025	06/02/2025	45,10%	31,75%	13,35%	32,23%	22,50%	9,74%	69,54%
16	07/02/2025	13/02/2025	45,10%	37,15%	7,95%	32,23%	38,84%	-6,60%	74,17%
17	14/02/2025	20/02/2025	45,10%	46,45%	-1,35%	32,23%	53,34%	-21,11%	78,81%

	20 de febrero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	46,45%	53,34%
PORCENTAJ EJECUTADO	45,10%	32,23%
PORCENTAJE DE ATRASO O	-1,35%	-21,11%
DIAS DE ATRASO (t)	-2	-32
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS	78,81%	21,19%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	119	32

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	
CONTRATO:	LP-0002-SG-2024 *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PC	
INTERVENTOR:	EQUILATERO, Arquitectura e Ingenieria SAS	
FECHA DE VERIFICACION	DEL 14 DE FEBRERO AL 20 DE FEBRERO DE 2025	

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	SI
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos de campamentos y acopios se encuentran en buen estado	
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	
Soportes de Vacunación COVID 19 o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,5**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	SI
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	1
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	SI
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y/o peligrosos generados en obra	
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	SI
TOTAL	**0,5**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,6**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingenieria SAS

VALOR:	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($539.423.846,00)
VALOR ADICIONADO OTROSI #1:	CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE ($ 105.682.689,28)
ALCANCE Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS	El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de LP-0002-SG-2024, los cuales hacen parte integral del Contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

2. HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones y de acuerdo con las exigencias del Contrato de obra N° 155-SG-2024, se permite informar acerca del posible incumplimiento de sus obligaciones correspondientes al contrato en mención, toda vez que se tienen pendientes que deben ser cerrados de manera inmediata. Por lo anterior, citamos su anexo técnico y demás obligaciones que a hoy ya deberían estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continúan pendientes:

1.0 Documentos y soportes tecnicos del proyecto como son:
- Plano de taller del tablero de transferencia
- Fichas técnicas de los elementos para el sistema de detección
- Protocolo de pruebas de taller realizadas a la planta
- Memorias y planos estructurales corregidos de la cubierta

2.0 Ausencia de un nuevo profesional (aprobado) para el cargo de residente de obra desde el 28 de enero de 2025.

3.0 Entrega del espacio de control interno, el cual tenía una fecha de entrega pactada para el 14 de febrero de 2025.

4.0 Plan de contingencia para lograr la entrega satisfactoria del contrato 155-SG-2024 según OTROSI #1 en el plazo actual.

5.0 Pólizas actualizadas del contrato 155-SG-2024 según OTROSI #1.

6.0 El reinicio de actividades, ya que sin ningún tipo de justificación las obras fueron suspendidas hace 19 días calendario y el personal operativo fue retirado desde 11 de enero y solo se tiene presencial del maestro de obra al momento de elaboración de la presente, que podrían estar ejecutando actividades como:

- Abrir gárgolas
- Nivelación de estructura Cafetería y comedor
- Instalación de fibra mineral de cafetería y comedor
- Limpieza y detalle de muros comedor y hall cafetería

Lo señalado anteriormente, requiere un cumplimiento inmediato no solo porque fue pactado así en el ultimo comité (ver anexo #1), si no porque varios de los compromisos superan el mes de espera para su cumplimiento para considerarse subsanado y atendido.

Sumado a lo anterior, tenemos por cumplir los siguientes compromisos que también serán vigilados para relacionar en la solicitud de apertura de proceso:

1.0 Soporte de información del retiro realizado por el gestor ambiental para disposición de la teja.
2.0 Soporte de cargue de información que requiere el PIN ambiental.
3.0 Paz y salvo del personal directo e indirecto del Consorcio PC, para la ejecución del contrato 155-SG-2024.
4.0 Llegada del tablero de transferencia.
5.0 Inicio de contrato eléctrico interno.
6.0 Pruebas de soldadura y la entrega de sus resultados.

Tenga en cuenta que lo señalado líneas atrás obedece al cumplimiento de sus obligaciones y sus especificaciones técnicas de acuerdo con:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Las obligaciones generales, las previas al acta de inicio, las referentes al personal requerido, al personal mínimo exigido, las obligaciones durante la ejecución de las obras, las obligaciones de información, las de carácter técnico y carácter administrativo se encuentran descritas en el documento Anexo "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA" y en el documento Anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Contar con los profesionales, técnicos, tecnólogos y obreros que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido.
3. Garantizar una oportuna supervisión al personal asignado para el desarrollo del contrato, para que sea óptima la prestación del servicio.
4. Garantizar que el equipo de trabajo ofrecido será el utilizado para la ejecución del contrato.
5. Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la entidad, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación.
9. Disponer y mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de la misma a satisfacción del Instituto, el personal requerido que deberá cumplir las características solicitadas en el anexo técnico del presente proceso.
11. Suministrar los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos requeridos para la ejecución de la obra en las fechas previstas.
19. Disponer de los equipos necesarios para realizar las pruebas requeridas durante la ejecución de la obra.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando la obra contratada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, precio, y tiempos contenidos en la propuesta presentada, en los pliegos de condiciones y/o en Adendas (si las hubo).
2. Realizar los diagnósticos, evaluaciones y valoraciones iniciales, del alcance de los trabajos previsto por la entidad, una vez perfeccionado el contrato en un plazo no mayor de dos semanas calendario. Esta labor es inmediata una vez se tenga suscrita el acta de inicio.
4. Ejecutar la obra tanto en calidad, como en cantidad y tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de los trabajos.
7. Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución.
8. Atender los requerimientos efectuados por la interventoría del contrato.
20. Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar. La entrega tardía de las garantías bien del contrato principal o de sus modificaciones conllevará a iniciar los posibles procesos de incumplimiento a que haya lugar
21. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato.
30. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

2. Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en plazo, suspensiones que afecte su vigencia o monto. Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término de liquidación. Los ajustes de garantías derivados de modificaciones del contrato deberán presentarse a más tardar cinco días luego de suscrito el respectivo modificatorio. De no ser así serán solicitados los procesos de incumplimiento respectivo.

3. DOCUMENTOS Y SOPORTES

A continuación, se relacionan las evidencias que sustentan el posible incumplimiento en el que ha incurrido el contratista en orden cronológico. Se adjunta dicha evidencia en el anexo 1 y anexo 2:

ANEXO #1		
ACTA	**DIA**	**LUGAR DE REUNION**
#18	31/01/2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
#19	14/02/2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
ANEXO #2		
FECHA	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**
30/01/2025	INT-ML-0100	POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
03/02/2025	INT-ML-0102	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA
12/02/2025	INT-ML-0105	POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

ANEXO #05

Bucaramanga, 1□ de noviembre del 2024. **INT-ML-0106**

Señores
CONSORCIO PC
Att.
DANIEL RUIZ VALBUENA
Represéntate Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO N□ 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA EL□CTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Requerimiento de la interventoría del CONTRATO N□ 155-SG-2024 por presunto incumplimiento para el contrato de la referencia.

Respetado Ingeniero,

Dentro de la ejecución del contrato de Obra N□ 155-SG-2024 suscrito entre **EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES y EL CONSORCIO PC,** que tiene como objeto **"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS",** por medio de la presente nos permitimos solicitarle el inicio de las acciones que aplican, de acuerdo con la información que se relacionan a continuación:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	155-SG-2024
OBJETO:	**"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
REPRESENTANTE LEGAL:	**DANIEL RUIZ VALBUENA**
FECHA DE INICIO:	25 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO - FECHA DE TERMINACIÓN:	3 MESES □25 DE ENERO DE 2025□
PLAZO - FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADO:	5 MESES □25 DE MARZO DE 2025□

VALOR:	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M□CTE □□53□.423.□46,00□
VALOR ADICIONADO OTROSI #1:	CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M□CTE □□105.6□2.6□□,2□□
ALCANCE Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS	El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de LP-0002-SG-2024, los cuales hacen parte integral del Contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

2. HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones y de acuerdo con las exigencias del Contrato de obra N□155-SG-2024, se permite informar acerca del posible incumplimiento de sus obligaciones correspondientes al contrato en mención, toda vez que se tienen pendientes que deben ser cerrados de manera inmediata. Por lo anterior, citamos su anexo técnico y demás obligaciones que a hoy ya deberían estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continúan pendientes:

1.0 Documentos y soportes tecnicos del proyecto como son:
- Plano de taller del tablero de transferencia
- Fichas técnicas de los elementos para el sistema de detección
- Protocolo de pruebas de taller realizadas a la planta
- Memorias y planos estructurales corregidos de la cubierta

2.0 Ausencia de un nuevo profesional □aprobado□para el cargo de residente de obra desde el 2□ de enero de 2025.

3.0 Entrega del espacio de control interno, el cual tenía una fecha de entrega pactada para el 14 de febrero de 2025.

4.0 Plan de contingencia para lograr la entrega satisfactoria del contrato 155-SG-2024 según OTROSI □1 en el plazo actual.

5.0 Pólizas actualizadas del contrato 155-SG-2024 según OTROSI □1.

6.0 El reinicio de actividades, ya que sin ningún tipo de justificación las obras fueron suspendidas hace 1□ días calendario y el personal operativo fue retirado desde 11 de enero y solo se tiene presencial del maestro de obra al momento de elaboración de la presente, que podrían estar ejecutando actividades como:

- Abrir gárgolas
- Nivelación de estructura Cafetería y comedor
- Instalación de fibra mineral de cafetería y comedor
- Limpieza y detalle de muros comedor y hall cafetería

Lo señalado anteriormente, requiere un cumplimiento inmediato no solo porque fue pactado así en el ultimo comité (ver anexo 1), si no porque varios de los compromisos superan el mes de espera para su cumplimiento para considerarse subsanado y atendido.

Sumado a lo anterior, tenemos por cumplir los siguientes compromisos que también serán vigilados para relacionar en la solicitud de apertura de proceso:

1.0 Soporte de información del retiro realizado por el gestor ambiental para disposición de la teja.
2.0 Soporte de cargue de información que requiere el PIN ambiental.
3.0 Paz y salvo del personal directo e indirecto del Consorcio PC, para la ejecución del contrato 155-SG-2024.
4.0 Llegada del tablero de transferencia.
5.0 Inicio de contrato eléctrico interno.
6.0 Pruebas de soldadura y la entrega de sus resultados.

Tenga en cuenta que lo señalado líneas atrás obedece al cumplimiento de sus obligaciones y sus especificaciones técnicas de acuerdo con:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Las obligaciones generales, las previas al acta de inicio, las referentes al personal requerido, al personal mínimo exigido, las obligaciones durante la ejecución de las obras, las obligaciones de información, las de carácter técnico y carácter administrativo se encuentran descritas en el documento Anexo "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA" y en el documento Anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Contar con los profesionales, técnicos, tecnólogos y obreros que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido.
3. Garantizar una oportuna supervisión al personal asignado para el desarrollo del contrato, para que sea óptima la prestación del servicio.
4. Garantizar que el equipo de trabajo ofrecido será el utilizado para la ejecución del contrato.
5. Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la entidad, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación.
9. Disponer y mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de la misma a satisfacción del Instituto, el personal requerido que deberá cumplir las características solicitadas en el anexo técnico del presente proceso.
11. Suministrar los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos requeridos para la ejecución de la obra en las fechas previstas.
19. Disponer de los equipos necesarios para realizar las pruebas requeridas durante la ejecución de la obra.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando la obra contratada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, precio, y tiempos contenidos en la propuesta presentada, en los pliegos de condiciones y/o en Adendas (si las hubo).
2. Realizar los diagnósticos, evaluaciones y valoraciones iniciales, del alcance de los trabajos previsto por la entidad, una vez perfeccionado el contrato en un plazo no mayor de dos semanas calendario. Esta labor es inmediata una vez se tenga suscrita el acta de inicio.
4. Ejecutar la obra tanto en calidad, como en cantidad y tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de los trabajos.
7. Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución.
8. Atender los requerimientos efectuados por la interventoría del contrato.
20. Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar. La entrega tardía de las garantías bien del contrato principal o de sus modificaciones conllevará a iniciar los posibles procesos de incumplimiento a que haya lugar
21. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato.
30. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO
2. Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en plazo, suspensiones que afecte su vigencia o monto. Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término de liquidación. Los ajustes de garantías derivados de modificaciones del contrato deberán presentarse a más tardar cinco días luego de suscrito el respectivo modificatorio. De no ser así serán solicitados los procesos de incumplimiento respectivo.

3. DOCUMENTOS Y SOPORTES

A continuación, se relacionan las evidencias que sustentan el posible incumplimiento en el que ha incurrido el contratista en orden cronológico. Se adjunta dicha evidencia en el anexo 1 y anexo 2:

ANEXO #1		
ACTA	**DIA**	**LUGAR DE REUNION**
□1□	31□01□2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
□1□	14□02□2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
ANEXO #2		
FECHA	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**
30□01□2025	INT-ML-0100	POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
03□02□2025	INT-ML-0102	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA
12□02□2025	INT-ML-0105	POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

4. POSIBLE TASACIÓN DE APREMIO

De acuerdo con lo consignado en su contrato *"En caso de incumplimiento por parte del Contratista, no subsanado en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de incumplimiento, sin necesidad de previo requerimiento, por el simple retardo en el cumplimiento, por el cumplimiento imperfecto o por la inejecución total o parcial de las obligaciones a su cargo contraídas en virtud del presente acuerdo, el Contratista pagará a la Entidad una suma equivalente al DIEZ POR CIENTO (10 %) del valor del Contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles otros perjuicios que se llegasen a probar."* y f**undamentado legalmente en el Código Civil Colombiano** (Artículos 1592-1600), **Ley 80 de 1993** (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), **Ley 1150 de 2007** y sus decretos reglamentarios, los casos en los que se aplica la cláusula penal son el incumplimiento total o parcial del contrato y el abandono de la obra sin justificación.

Por lo tanto y ante lo señalado en este comunicado, para este equipo de trabajo de no cumplirse con cualquiera de los plazos pactados se solicitará la apertura del proceso de posible incumplimiento para aplicación de la *CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL:*

Causal	Porcentaje	$ 645.106.535	Valor total
INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE CONTRATO *CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL*	10,0%	$ 64.510.553,53	$ 64.510.553,53
		TOTAL	**$ 64.510.553,53**

5. CONCEPTO DE INTERVENTORÍA POSIBLE APREMIO

Teniendo en cuenta lo señalado líneas atrás, se le indica al ejecutor que dentro de sus obligaciones debe cumplir con "*Contar con los profesionales, técnicos, tecnólogos y obreros que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido.*
3. Garantizar una oportuna supervisión al personal asignado para el desarrollo del contrato, para que sea óptima la prestación del servicio, Garantizar que el equipo de trabajo ofrecido será el utilizado para la ejecución del contrato, Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la entidad, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación, Disponer y mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de la misma a satisfacción del Instituto, el personal requerido que deberá cumplir las características solicitadas en el anexo técnico del presente proceso, Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución, Atender los requerimientos efectuados por la interventoría del contrato, Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar. La entrega tardía de las garantías bien del contrato principal o de sus modificaciones conllevará a iniciar los posibles procesos de incumplimiento a que haya

lugar, además de lo anterior, se suma que a la fecha tiene acumulado varios del compromiso de comité sin atender dentro de los plazos dados para el cierre.

Por lo anterior, se reitera que se debe finalizar con las entregas que tiene pendientes de manera inmediata para las que aplican y mantener en el sitio de la obra a todo el personal requerido, más aún, teniendo en cuenta que el cumplimiento de sus obligaciones puede verse afectado, por **POSIBLE TASACIÓN DE APREMIO**, del numeral anterior.

Quedamos atentos a la entrega de lo anteriormente solicitado.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERA S.A.S
CC Supervisión
Anexos:Dieciséis (016) folios
Actas de comité
Relación de correspondencia – Solicitudes.

ANEXO #01

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	18

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 31-ENE-25.
Hora Inicio: 8:30 A.M.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

Servicios Publicos.
Compras y contratacion.
Programacion y Avance.
Personal.
Saludo Ocupacional.
Varios

HSE: El dia de hoy se presenta el ing Robinso Lozano Como representante de la entidad por parte HSE, como Persona encargada para realizar seguimientos de seguridad y Salud en el trabajo.

la interventoria Expresa Falta Documentacion de pago Salarios mes de Diciembre, y enero ya que se acaba el mes el dia de hoy, tambien se recomienda el pago de la seguridad social, compromiso incumplido para el 27 de enero, Punto ecologico compromiso incumplido del dia 15 de enero, Fecha reprogramada para 31-ENE los Informes Ambientales #1 y #2, compromiso incum-Plido de Fecha 22 de enero, Fecha entrega 31 enero

la interventoria Solicita los certificados nacional enero Para el dia de hoy 31 de enero 2025, retiro de escombro fegas 7 febrero 2025, organizacion de Acopio fegas y Aseo el dia 03 febrero, y Paz y Salvo de Salarios del mes de enero el dia 07 de Febrero.

la interventoria hace llamado de Atencion por demora en la entrega del Informe Ambiental #3, compromiso incomplido el dia 30 de enero, Fecha de entrega el 3 Feb 2025.

- el ing Robinson Lozano Solicita informacion sobre los Permisos de trabajo en Altura, Formas de trabajo, Personal Accidentalidad, Soportes y Demas, Donde la interventoria hace entrega y Explicacion de matriz de calificacion Semanal realizada al contratista.

- la interventoria expresa la calificacion de la Semana de 3,5 por la documentacion y Acopio de material.

- Servicios Publicos: la interventoria solicita los recibos de los servicios publicos a la supervision, para revisar los consumos de energia del mes de enero, y comparar con los promedios presentados al contratista por oficio.

- Compras y contrataciones: la interventoria expresa el compromiso para el dia de hoy las Fichas de Deteccion contra incendios, y el inicio de Actividades electricas para el dia 03 de Febrero, para lo cual el contratista expresa el inicio de Actividades electricas para el dia Jueves 06 de febrero., Por temas de Flujo de caja

Es necesario la reprogramacion. de inicio de Actividades.

- El ing oscar londoño Expresa Fecha de trasteo el dia 14 de Febrero de Gratologia a control interno, Espacio que debe estar completamente terminado
- El ing oscar landoño pregunta sobre la llegada de tablero transferencia, lo cual el contratista expresa su llegada el dia 05 de Febrero, y hara entrega del plano taller el dia de hoy 31 enero
- la interventoria Solicita a contratista el protocolo Pruebas taller de planta, la cual el contratista entregara el dia 03 de Feb 2025.

- Programacion y Avance. Financiero Fisico.

% program	27,35 %	16,49 %
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
Adelanto	17,75 %	15,75 %
% Dias	64,90	35,10 %
Dias	93	53

- El ing Oscar londoño Solicita pruebas a la soldadura para lo cual el contratista dice realizar las pruebas el dia lunes 03 Feb dara Fecha de entrega.
- El ing oscar londoño Solicita la limpieza del cielorraso en puc, para lo cual se solicita la cotizacion de una Aspiradora industrial para realizar la debida limpieza.

	Programado	Obra.
-Personal.	3 electricos	3 civiles.
	2 ornamentadores	
	2 civiles.	

El Ing Oscar Londoño Solicita el ingreso del Ing residente de Obra, para lo cual el contratista expresa que entrega el dia 7 Febrero 2025.

El Ing Oscar Londoño cuestiona sobre el acta parcial #1. de Contratista.

Diseño: la interventoria Solicita el plano para la aprobacion de Diseño estructural Con memorias de calculo lo cual el contratista expresa su entrega para el dia 5 febrero 2025.

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
hoja vida Residente Obra	Obra	7 Feb.
Memorias Estructurales Cubierta	Obra	3 Feb.
Planos Estructurales cubierta	Obra	5 Feb

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	

ANEXOS

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Alexander Gonzalez	80024639	Especialista electrico interventoria	Equilátero	alexander.gonzalez@diprodeccomco	SI	
Liliana Cano Rojas	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanorojas@gmail.com	si	
	72 2760731	RES. SST.	Consolcivpc		SI	
Daniel Ruiz V.	79.796.893	Dir Obra	Consorcio PC.	construccion@pctraccomco	Si	
Viviana Quiroga S	37'227.477	Dirco. Interv.	Equilatero	direcciónbogota ecquilaterapp	Si	
Robinson Lozano	1016019310	P. U.	GN655	robinson.lozano@medicinalegal.gov.co	SI	
oscar.londono@medlegal	79'387.076	INMLYCF	Interventor	oscar.londono@medicina	SI	
Edward R Vera	1098697364	Residente Interventoria	Equilatero	Veredvar@gmail.com	Si	
Ruby Cáceres	1045940261	HSEP Intervento.	Equilátero	profesionalHSEP interventoria@gmail	Si	

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Certificacion Nacional Enero	Obra	31 - ENE.	
Paz y Salvo Salario Diciembre	Obra	31 -ENE	03-ENE.
Paz y Salvo Salario Enero	Obra	07 - FEB	
Pago Planilla Seguridad	obra	31 - ENE	27 - ENE
Bolsas Punto Ecologico	Obra	31 - ENG	15 - ENE.
Informe Ambiental #1 y #2.	Obra	31 - ENE	22 - ENE
Informe Ambiental # 3	Obra	03 - Feb.	30 - ENE.
Organizacion Acopio Tejas	Obra	03 - Feb.	
Retiro Escombro tejas	obra	07 - Feb	
Inicio Actividades Electricas	Obra	06 - Feb	03 - Feb.
Ficha Tecnica Deteccion	Obra.	31 - ENE	26 - DIC
Trasteo Grafologia	Obra	14 Feb	
Llegada Tablero y Planos	Obra	05 - Feb.	
Plano taller Tablero	Obra	31 - ENE	
Protocolo Pruebas Taller Planta	obra	03 - Feb.	
Prueba Soldadura est cubierta	Obra	Pend.	
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	7 Febrero de 2025.		

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	19

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 14 FEBRERO /2025.
Hora Inicio: 9:15 AM.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

SERVICIOS PUBLICOS.
COMPRAS Y CONTRATACION.
PROGRAMACION Y AVANCE.
PERSONAL.
SALUD OCUPACIONAL.
VARIOS.

Servicios Publicos: la interventoria se compromete solicitar antes del proximo comite los recibos de luz y Agua para definir los aumentos en cada item.

Compras y contratacion: la interventoria Expresa que a la Fecha no se compra nada de la parte electrica y demas, donde la interventoria expresa la Falta de llegada del siguiente material para la ejecucion de obra, tuberia 4" gargolas, Bronco elastico (impermeabilizante), Rejilla Carcamo, Instalaciones Electricas (tuberia, cableado, luminarias led, Puesta marcha planta y tablero electrico) la interventoria presume que no se ha realizado la compra de Estos insumos, Sumando la pintura en vinilo y colorantes de la Zona control interno que es nuevo

HSE: la interventoria Expresa una calificacion de 3.8 en la semana., donde esta semana se retira el material de escombro de teja, la Interventoria hace llamado de Atencion por no acatar ordenes y seguimiento de las necesidades de la obra, la interventoria solicita iniciar el cargue de informacion en el PIN, con los valores de Disposicion de material y soporte de informacion Gestor. la interventoria Solicita paz y salvo del personal de Jose esmeral, Jose luis hernandes y Sergio Aranda., el contratista se Compromete Subsanar a mas tardar el 24 de Febrero - 2024

Programacion y Avance:	Financiero	Fisico
% Program	37,15%	33,84%
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
% +/-	7,95%	-6,60
% Dias	74,17	Faltante 25,83 %
Dias transc	112	Faltante 39

El contratista Expresa elaborar un plan de contingencia para cada una de las Actividades electricas, pinturas, acabados, planta electrica, tablero de transferencia, donde se definen cada una de las fechas.

Personal:		
	2 civiles	Obra
	3 ornamentadores	2 civiles pero se retiraron el dia Miercoles a medio dia
	3 electricos	
	Programados	

la interventoria Expresa enviar en reiterados ocaciones el acta con sobsanaciones, el cual el contratista a la Fecha no realiza

Varios: Acta parcial #1.: la interventoria Expresa que a la fecha no se radica la cuenta para el desembolso en el cual uno de los requisitos son las memorias y planos de la cobierta.

la interventoria Solicita las polizas Actualizadas del contrato Luego de aprobada la modificacion #1.

la interventoria Expresa la necesidad de ejecutar Actividades predecesoras para cumplir Como instalacion de cielorraso en fibrocemento, adecuacion de nivelacion de Estructura, Resanes, arreglo de Goteras, Gargolas, Impermeabilizacion

la interventoria Solicita el Ing Residente de Obra, para la cual se tiene ausencia desde el 28 de enero 2024

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Inicio Actividades Electricas	Obra	P. C.	03 - Feb
Ficha tecnica Deteccion.	Obra	18 - Feb.	26 - Dic
Llegada Tablero transferencia.	Obra	P. C.	05 - Feb
Plano taller Tablero	Obra	14 - Feb.	31 - ENE.
Prueba Soldadura	Obra	P. C.	
Protocolo Pruebas taller Planta	Obra	18 - Feb.	03 - Feb.
Soporte Cargue Informacion PIN.	Obra	19 - Feb.	
Soporte Informacion Gestor	Obra	19 - Feb.	
Paz y Salvo Personal (DIC - ENE)	Obra	24 - Feb	
Plan Contingencia Obra	obra	18 - Feb.	
Planos Cubierta y memorias	Obra	18 - Feb.	
Polizas Actualizadas del contrato	Obra	14 Feb	05 - Feb.
Hoja de Vida Residente Obra	Obra	21 - Feb.	07 - Feb.
Acta Parcial #1 modificacion	Obra	14 - Feb	31 - ENE

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	21 - FEBRERO - 2025.

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Liliana Cano Reyes	1049643446.	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanoreyes6@gmail.com	SI	
José Esmeral V.	72 276 071	Res. SST.	Consorcio PC.		SI	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico Interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@edisproelec.com.co	SI	
Liliana Quiroga Sepúlveda	37 271 AA	Directora Interv.	Equilátero	direccionbogota@equilateroapp.com.	SI	
Ruby Cáceres Q.	1.095 940 251	HSEQ Interventor.	Equilátero	profesional.hseq.interventoria@gmail.com	Si	
Edward R Vera R	1.043.697.864	Residente Interventoria	Equilatero	verdvar@gmail.com	Si	
Daniel Ruiz Valbuena	79 796.893	Residente Obra/Director	Consorcio PC	construccion@petra.com.co	Si	

ANEXO #02

Bucaramanga, 30 de enero de 2025 **INT-ML-0100**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito solicitar la presencia del profesional aprobado para el cargo de residente de obra, toda vez que no ha tenido asistencia los últimos días en sitio.

Es fundamental recordarle qué este profesional es de permanencia del 100%; por lo tanto, de tener alguna situación especial deberá ser comunicada a este equipo de trabajo.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S

Bucaramanga, 03 de febrero del 2025. **INT-ML-102**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Ejecución de actividades obra

Cordial saludo,

La interventoría luego de dar revisión a la trazabilidad presentada de las de actividades en desarrollo y realizado el análisis con respecto a la necesidad de la entidad con los parámetros de ejecución de obra para dar cumplimiento del objeto contractual, se observa la falta de personal y recursos para cumplir con los compromisos pactados.

Teniendo en cuenta el compromiso adquirido en el comité # 18 del 31 de enero de 2025, en el que se estableció el pago de la planilla de seguridad social y pago de salarios para el personal vinculado a el consorcio PC, y ante el incumplimiento de dichos compromisos, vemos con preocupación que de no implementar un plan de contingencia exhaustivo se estaría generando un incumplimiento del contrato, generando las multas y sanciones que esto acarrea.

En la obra se nota la afectación en actividades tan importantes como la parte eléctrica interna, cielorrasos, pintura en vinilo, impermeabilización de viga canal y cubierta, que dan paso a la ejecución de actividades representativas del contrato, tales como los procesos constructivos en el segundo piso de la edificación, ya que los funcionarios de la entidad deben trasladarse a los espacios del tercer piso el día 14 de febrero de 2025, una vez los espacios del tercer nivel se encuentren totalmente terminados; situación que permite entrever que no se van a cumplir los tiempos establecidos, ni que se va a terminar las obras complementarias en ejecución por falta de recursos y mano de obra.

De igual manera, se le solicita dar cumplimiento inmediato a sus obligaciones adquiridas a la firma del contrato, las cuales han sido incumplidas desde el día martes 28 de enero de 2025, en lo concerniente a la presencia del INGENIERO RESIDENTE DE OBRA en las condiciones

establecidas, además del GERENTE DE PROYECTOS. Teniendo en cuenta que en el último periodo dicho profesional no han cumplido con la disponibilidad requerida en los pliegos de condiciones y se está generando un posible incumplimiento en las obligaciones contraídas con la firma del contrato.

De esta manera, le solicitamos comedidamente el cumplimiento inmediato de sus obligaciones adquiridas tanto en cada uno de los comités de obra como en la firma del contrato, so pena de iniciar un proceso sancionatorio y generar las multas y sanciones que esto acarrea.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

Bucaramanga, 12 de febrero del 2025. **INT-ML-105**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Posible incumplimiento contractual.

Cordial saludo,

La interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones y ante la paralización de las actividades en la obra durante los últimos 12 días, solicita al contratista el reinicio inmediato de las actividades y el reingreso del personal de mano de obra civil que aún no ha retornado. Esta situación, sumada a la inactividad en la ejecución del proyecto, pone en riesgo el cumplimiento de los plazos contractuales.

Asimismo, se evidencia el incumplimiento del compromiso de entrega del área de control interno, cuya finalización estaba programada para el viernes 14 de febrero de 2025. La falta de avance en esta actividad afecta el desarrollo general de la obra y puede derivar en consecuencias contractuales pues es evidente el no cumplimiento del compromiso de entrega del área de control interno que debía darse el próximo viernes 14 de febrero de 2025.

Sumado a lo anterior, desde el día 28 de enero de 2025 no se tiene residente de obra, que si bien es cierto presentó su renuncia de manera sorpresiva, el nuevo profesional debía ser presentado la semana pasada para aprobación, pero a fecha de elaboración del presente oficio no se ha recibido ninguna hoja de vida y continua su inasistencia.

Finalmente, la interventoría alerta que las acciones e inadvertencias del contratista pueden llevarlo a incumplimiento de sus obligaciones contractuales, ya que se evidencian omisiones parciales de la ***CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA y CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA*****,** por lo tanto, se le requiere la toma de acciones inmediatas so pena de la solicitud de inicio de un proceso por los señalado anteriormente.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
Nit: 901.275.510-1

Bucaramanga, 25 de febrero del 2025. **INT-ML-108**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Remisión de pólizas actualizadas CONTRATO N° 155-SG-2024, de acuerdo con el OTROSI #1.

Cordial saludo,

La interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones se permite comunicar qué a la fecha no se ha remitido a este equipo de trabajo evidencia de la expedición y publicación de las pólizas actualizadas del contrato 155-SG-2024 según OTROSI #1, pese a las múltiples solicitudes realizadas al respecto.

Recuerde que, dentro de sus *OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO*, se le solicita: *"2. Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en plazo, suspensiones que afecte su vigencia o monto. Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término de liquidación.*
Los ajustes de garantías derivados de modificaciones del contrato deberán presentarse a más tardar cinco días luego de suscrito el respectivo modificatorio. De no ser así serán solicitados los procesos de incumplimiento respectivo."

Finalmente, la interventoría alerta que las acciones e inadvertencias del contratista pueden llevarlo a incumplimiento de sus obligaciones contractuales, ya que se evidencian omisiones parciales de su contrato.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	17.

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 27 ENE - 25.
Hora Inicio: 8:30 AM.	Hora Fin: 11:00 AM.

TEMAS TRATAR

- Servicios Publicos.
- Compras y contratacion.
- Programacion y Avance.
- Personal.
- Salud Ocupacional.
- Diseño
- Varios

Servicios Publicos: la interventoria expone los gastos de consumo electrico desde el 23 de enero, ya que se inicio de instalacion de cobierta, a la fecha se tiene los promedios de los meses pasados

Compras y contratacion: el Ing oscar londoño expresa la preocupacion de no iniciar la parte electrica interna ya que es necesario rematar areas de intervencion.

El contratista expone que se dara inicio de la parte electrica interna para los primeros dias del mes con el subcontratista para el dia 03 de Febrero de 2025

la interventoria solicita las Fichas tecnicas de la red contra incendios y Deteccion, para lo cual el contratista expone que entregara el 31 de enero, con el compromiso incumplido desde el 26 de Diciembre 2024

Programacion y Avance.: la interventoria solicita los protocolos de pruebas hechas en fabrica. para entregar a la gente de mantenimiento de la entidad. Donde el contratista Expone que realizara los debidos tramites y entregas de manual de mantenimiento

	Financiero	Fisico.
% programado	17,16 %	6,76 %
% ejecutado	29,60 %	16,74 %
+/-	12,44 %	9,97 %
Dias +/-	19	16.
% Dias trans	60,26 %	Falta = 39,74 %
	91	60

Personal	Programado	Obra
	3 ornamentadores	6 ornamentadores.
	3 electricos	3 civiles
	2 civiles	2 Electricos (Esporadico)
	// 8 personas	// 9 personas y 2 esporadicos

El supervisor de interventoria Ing Oscar londoño hace llamado de Atencion sobre el pago de salarios a cada uno de los trabajadores del consorcio. para lo qual el contratista Expone que esta semana realizara los pagos de los salarios. dia 31 de enero.

la interventoria Expone la llegada de la PQRS sobre el pago de salarios de el profesional Jose luis hernandez para lo que el contratista Expone que el profesional debe cumplir con los requisitos minimos exigidos por el consorcio.

HSE: la interventoria Expone la calificacion de la semana del contratista corresponde a 3,8 debido a el incumplimiento de documentos de paz y salvo del mes de Diciembre. y la planilla de seguridad social, la interventoria Expone el no pago de los planillas corresponde a la suspension de obras para el dia de mañana.

la interventoria solicita los informes Ambientales #1 #2 y #3 para lo cual el contratista expone entrega el #1 y #2 el dia de mañana 28 enero y el #3 para el dia Jueves 30 de enero de 2025.

La interventoria Esta Bastande preocupada por el ingreso de personal de la entidad Medicina legal a las zonas donde se encuentra en ejecucion de obra. ya que se puede generar algun Accidente.

El Ing oscar londoño Expresa que se debe respetar los protocolos de ingreso de herramienta y Salida, tambien Se expresa la importancia de Aseo y limpieza de cada uno de los espacios en intervencion.

Varros. Remate frontal de la teja: el contratista expone la importancia del uso del remate frontal el cual se va a instalar en cada uno de los espacios de finalizacion directamente con el Fabricante.

la interventoria Solicita las polizas actualizadas partiendo de la modificacion del contrato, el cual se Firmo el dia viernes 24 de enero

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
Inicio Contrato Electrico Interno	Obra 27-ENG	03-Feb
Fichas tecnica Deteccion.	Obra 26-DIC	31-ENE
Pago de Salarios Personal	Obra 03-ENE	31-ENE
Informe Ambiental #1 y #2.	Obra 22-ENE	28-ENE
Informe Ambiental #3	Obra	30-ENE.
✓ Punto Ecologico y Punto Hidratacion	Obra 15-ENE	27-ENE
✓ Polizas Actualizadas Contrato	Obra.	30-ENE.
✓ Pago Planilla Seguridad Social	Obra	27-ENE.
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	31 ENERO 2025.	

ANEXOS
Avance de Obra y ficha calificacion HSE.

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacionai	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
RUBY CÁCERES	1095940261	HSEQ Interventoria	Equilátero.	Profesional HSEQ. interventoria@gmail.c	Si	
Alexander Gonzalez	80024639	Especialista eléctrico Interventoria	Equilátero	alexandergonzalez@diproelectro.co	SI	
Liliana Cano Reyes	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC	lilianacanoreyes6@gmail.com	Si	
Sergio Aranda	1.030.666.192	Residente de Obra	Consorcio PC	sergio.cian@hotmail.com	Si	
José Esmeral V.	72 226 071	Resi SST.	CONSORCIO PC	JAEVAMO@Hotmail.com	Si	
Daniel Ruiz C.	79796893	Dir Obra	Consorcio PC.	construccion@petraco.co	Si	
Liliana Quiroga	37277494	Dir. Interv.	Equilatero	direccion.logistica equilaterogg@gmail.com	Si	
Oscar Londoño	79388006	Supervi. Interv.	INMUCF	oscar.londono@medicinalegal	Si	
Eduard Vera	1098697864	Residente Interventoria	Equilatero	Veredvar@gmail.com	Si	

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	
CONTRATO:	LP-0002-SG-2024 *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PC	
INTERVENTOR:	EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS	
FECHA DE VERIFICACION	DEL 17 AL 23 DE ENERO DE 2025	

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con s[redacted]ización	
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos se encuentran en buen estado	SI
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	SI
Soportes de Vacunación COVID 19 o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,75**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,8
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y/o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	SI
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	SI
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	
TOTAL	**0,625**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,8**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingenieria SAS

EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
Nit: 901.275.510-1

COMITÉ 17

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			ACOMULADO FINANCIERO	MADO FINAN	ATRASO %	ACOMULADO FISICO	GRAMADO FISI	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%

	23 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	17,16%	6,76%
PORCENTAJ EJECUTADO	29,60%	17,12%
PORCENTAJE DE ATRASO O	12,44%	10,36%
DIAS DE ATRASO (t)	19	16
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS	60,26%	39,74%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	91	60

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Certificacion Nacional Enero	Obra	31 - ENE.	
Paz y Salvo Salario Diciembre	Obra	31 -ENE	03-ENE.
Paz y Salvo Salario Enero	Obra	07 - FEB	
Pago Planilla Seguridad	obra	31 - ENE	27 - ENE
Bolsas Punto Ecologico	Obra	31 - ENE	15 - ENE.
Informe Ambiental #1 y #2.	Obra	31 - ENE	22 - ENE
Informe Ambiental # 3	Obra	03 - Feb.	30 - ENE.
Organizacion Acopio Tejas	Obra	03 - Feb.	
Retiro Escombro tejas	obra	07 - Feb	
Inicio Actividades Electricas	Obra	06 - Feb	03 - Feb.
Ficha Tecnica Deteccion	Obra.	31 - ENE	26 - DIC
Trasteo Grafologia	Obra	14 Feb	
Llegada Tablero y Planos	Obra	05 - Feb.	
Plano taller Tablero	Obra	31 - ENE	
Protocolo Pruebas Taller Planta	obra	03 - Feb.	
Prueba Soldadura est cubierta	Obra	Pend.	
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	7 Febrero de 2025.		

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL 24 AL 30 DE ENERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos se encuentran en buen estado	SI
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	
Soportes de Vacunación COVID 1□o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,5**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,8
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y□o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	SI
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	SI
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	
TOTAL	**0,625**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,5**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 18

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%

	30 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	27,35%	16,49%
PORCENTAJ EJECUTADO	45,10%	32,23%
PORCENTAJE DE ATRASO O	17,75%	15,75%
DIAS DE ATRASO (t)	27	24
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS	64,90%	35,10%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	98	53

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	19

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 14 FEBRERO /2025.
Hora Inicio: 9:15 AM.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

SERVICIOS PUBLICOS.
COMPRAS Y CONTRATACION.
PROGRAMACION Y AVANCE.
PERSONAL.
SALUD OCUPACIONAL.
VARIOS.

Servicios Publicos: la interventoria se compromete solicitar antes del proximo comite los recibos de luz y Agua para definir los aumentos en cada item.

Compras y contratacion: la interventoria Expresa que a la Fecha no se compra nada de la parte electrica y demas, donde la interventoria expresa la Falta de llegada del siguiente material para la ejecucion de obra, tuberia 4" gargolas, Bronco elastico (impermeabilizante), Rejilla Carcamo, Instalaciones Electricas (tuberia, cableado, luminarias led, Puesta marcha planta y tablero electrico) la interventoria presume que no se ha realizado la compra de Estos insumos, Sumando la pintura en vinilo y colorantes de la Zona control interno que es nuevo

HSE: la interventoria Expresa una calificacion de 3.8 en la semana., donde esta semana se retira el material de escombro de teja, la Interventoria hace llamado de Atencion por no acatar ordenes y seguimiento de las necesidades de la obra, la interventoria solicita iniciar el cargue de informacion en el PIN, con los valores de Disposicion de material y soporte de informacion Gestor. la interventoria Solicita paz y salvo del personal de Jose esmeral, Jose luis hernandes y Sergio Aranda., el contratista se Compromete Subsanar a mas tardar el 24 de Febrero - 2024

Programacion y Avance:	Financiero	Fisico
% Program	37,15%	33,84%
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
% +/-	7,95%	-6,60
% Dias	74,17	Faltante 25,83 %
Dias transc	112	Faltante 39

El contratista Expresa elaborar un plan de contingencia para cada una de las Actividades electricas, pinturas, acabados, planta electrica, tablero de transferencia, donde se definen cada una de las fechas.

Personal:		
	2 civiles	Obra
	3 ornamentadores	2 civiles pero se retiraron el dia Miercoles a medio dia
	3 electricos	
	Programados	

la interventoria Expresa enviar en reiterados ocasiones el acta con sobsanaciones, el cual el contratista a la Fecha no realiza

Varios: Acta parcial #1.: la interventoria Expresa que a la fecha no se radica la cuenta para el desembolso en el cual uno de los requisitos son las memorias y planos de la cubierta.

la interventoria Solicita las polizas Actualizadas del Contrato Luego de aprobada la modificacion #1.

la interventoria Expresa la necesidad de ejecutar Actividades predecesoras para cumplir Como instalacion de cielorraso en Fibrocemento, adecuacion de nivelacion de Estructura, Resanes, arreglo de Goteras, Gargolas, Impermeabilizacion

la interventoria Solicita el Ing Residente de Obra, para la Cual se tiene ausencia desde el 28 de enero 2024

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Inicio Actividades Electricas	Obra	P. C.	03 - Feb
Ficha tecnica Deteccion.	Obra	18 - Feb.	26 - Dic
Llegada Tablero transferencia.	Obra	P. C.	05 - Feb
Plano taller Tablero	Obra	14 - Feb.	31 - ENE.
Prueba Soldadura	Obra	P. C.	
Protocolo Pruebas taller Planta	Obra	18 - Feb.	03 - Feb.
Soporte Cargue Informacion PIN.	Obra	19 - Feb.	
Soporte Informacion Gestor	Obra	19 - Feb.	
Paz y Salvo Personal (DIC - ENE)	Obra	24 - Feb	
Plan Contingencia Obra	obra	18 - Feb.	
Planos Cubierta y memorias	Obra	18 - Feb.	
Polizas Actualizadas del contrato	Obra	14 Feb	05 - Feb.
Hoja de Vida Residente Obra	Obra	21 - Feb.	07 - Feb.
Acta Parcial #1 modificacion	Obra	14 - Feb	31 - ENE
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	21 - FEBRERO - 2025.		

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Liliana Cano Reyes	1049643446.	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanoreyes6@gmail.com	SI	
José Esmeral V.	72 276 071	Res. SST.	Consorcio PC.		SI	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico Interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@edisproelec.com.co	SI	
Liliana Quiroga Sepúlveda	37 271 AA	Directora Interv.	Equilátero	direccionbogota@equilateroapp.com.	SI	
Ruby Cáceres Q.	1.095 940 251	HSEQ Interventor.	Equilátero	profesional.hseq.interventoria@gmail.com	Si	
Edward R Vera R	1.043.697.864	Residente Interventoria	Equilatero	verdvar@gmail.com	Si	
Daniel Ruiz Valbuena	79 796.893	Residente Obra/Director	Consorcio PC	construccion@petra.com.co	Si	

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL O7 DE FEBRERO AL 13 DE FEBRERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	SI
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos de campamentos y acopios se encuentran en buen estado	
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,83**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	SI
Soportes de Vacunación COVID 1□o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,75**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,8
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	SI
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y□o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	SI
TOTAL	**0,625**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,8**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 19

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%
15	31/01/2025	06/02/2025	45,10%	31,75%	13,35%	32,23%	22,50%	9,74%	69,54%
16	07/02/2025	13/02/2025	45,10%	37,15%	7,95%	32,23%	38,84%	-6,60%	74,17%

	13 de febrero de 2025	
	FINANCIERO	**FISICO**
PORCENTAJE PROGRAMADO	**37,15%**	**38,84%**
PORCENTAJ EJECUTADO	**45,10%**	**32,23%**
PORCENTAJE DE ATRASO O	**7,95%**	**-6,60%**
DIAS DE ATRASO (t)	**12**	**-10**
TIEMPO	**TRANSCURRIDO**	**FALTANTE**
PORCENTAJE DÍAS	**74,17%**	**25,83%**
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	**112**	**39**

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	20

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF.	Fecha: 21 - Febrero /25.
Hora Inicio: 8:30 AM	Hora Fin: 9:30 AM

TEMAS TRATAR

- SERVICIOS Publicos
- Compras y contratacion.
- Programacion y Avance.
- Personal.
- Salud ocupacional
- varios

Servicios Publicos: la interventoria Expresa el compromiso de solicitud a la entidad los servicios publicos en recibos y la supervision Expresa entrega los recibos el 28 de Febrero para sacar promedios.

Compras y contratacion: la interventoria Expresa que a la Fecha no se presenta ingreso de material a obra, pese que se envio una lista de material pero no ingreso.

No se presenta los elementos de deteccion contra incendios a la fecha no se ve la llegada del tablero de transferencia, todos los compromisos se solicitan el cumplimiento de manera inmediata, se debio suministrar tuberia 4" para Gargolas, Bronco elastico, Rejilla Cartama, Estucos, Pinturas

teriales instalaciones electricas, (tuberia, cableado, luminarias			
(x d) y demas elementos para puesta en marcha de la planta			
la interventoria Requiere al contratista se inmediato el			
Suministro de materiales pendientes para inicio de Actividades.			
Programacion y Avance.		Financiero	Fisico.
	% programado	46, 45%	53, 34 %
	% ejecutado	45, 10%.	32, 23 %.
	Atraso	- 1, 35%.	- 21, 11 %.
	% Dias	78, 31	falta 21, 14
		119	32
A la Fecha se tienen 21 dias de Obra inactivos			
donde la interventoria ha solicitado la ejecucion Fisica			
de cada uno de los espacios a intervenir, teniendo una			
lista de compromisos detallados que se han incumplido por			
parte del Contratista.			
El contratista a la Fecha puede realizar Actividades			
de bargolas, impermeabilizacion, nivelacion de estructura,			
Instalacion de lamina Fibra mineral, Estuco, Pintura			
Actividades electricas internas.			
Personal.	3 electricos		2 civiles.
	3 Ornamentador		
	2 civiles		
a la fecha no se ha presentado el Ing Residente			
el director de Obra y en reiteradas ocaciones el			
especialista electrico			

Salud ocupacional: la interventoria expresa que a la fecha no se cumple con el cargue a PIN, no se entrega tampoco Informacion del gestor con su respectivo soporte tecnico, el personal de obra que asiste a comite no tiene informacion

el contratista entrega las paz y salvo de Jose esmeral y queda pendiente el de Jose luis hernandez y Sergio Aranda para el pago de mensualidad.

a la fecha no se tiene pago de seguridad social por del motivo la Interventoria Solicita no realizar actividades, Aunque pueden estar dentro de las instalaciones de la entidad.

la interventoria Expresa la calificacion de la semana es 3,6, por el incumplimiento de pago planilla de seguridad Enero/Febrero, Cargue de informacion PIN. y certificado del Gestor de Cargue de Escombros

Varios: la interventoria Expresa que el 18 de Febrero Radica el presunto incumplimiento por parte del contratista y se tiene plazo hasta el dia de hoy para el cumplimiento de cada compromiso, Por lo anterior citamos su anexo tecnico y demas obligaciones que a hoy ya deberian estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continuan Pendientes: Documentos: Planos taller tablero transferencia, Fichas tecnicas Sistemas deteccion, Protocolo pruebas de taller y memorias

Ausencia de un nuevo profesional aprobado para el cargo de residente de obra, Entrega espacio control interno, el cual tenia Fecha entrega 14 febrero, Plan de contingencia, Polizas actualizada, reinicio de Actividades (gorgolas, nivelacion de Estructura) instalacion Fibra mineral, Detalles y Pintura muros) lo señalado anteriormente requiere un cumplimiento inmediato pactado en comite #19,

- Sumando lo anterior tenemos por cumplir los siguientes compromisos para relacionar en solicitud de proceso
  - ✓ Soporte de informacion del retiro gestor ambiental
  - ✓ Soporte cargue informacion PIN.
  - ✓ Paz y Salvo personal Directo e indirecto del consorcio PC
  - ✓ Llegada de tablero transferencia.
  - ✓ Inicio contrato electrico.
  - ✓ Pruebas soldadura y la entrega de resultados
- Se anexa al acta el proceso que se lleva a cabo para inicio por parte fela interventoria.

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Retiro de Escombros	Obra	27 FEB.	
Pago Planillas Seguridad	Obra	21 FEB	
Inicio. Actividades electricas	Obra	21 FEB	03 - Feb
Fichas Deteccion.	Obra	21 Feb.	26 - Dic
llegada tablero transferencia	Obra	21 Feb	05 Feb
Planos de taller	Obra	21 Feb.	31 ENE.
Pruebas de Soldadura	Obra	21 Feb.	
Protocolo Pruebas taller Planta	Obra	21 Feb	03 Feb.
Soporte Cargue Pin y bestor	Obra	21 Feb	19 - Feb.
Paz y Salvo Personal	Obra	24 Feb.	
Plan de Contingencia Obra	Obra	21 Feb.	18 Feb.
Planos Cubierta y memorias	Obra.	21 Feb	18 Feb.
Polizas Actualizadas contrato.	Obra	21 Feb	05 Feb.
Hoja Vida Residente Obra.	Obra	21 Feb.	07 Feb
Acta Parcial #1 modificada	Obra	21 Feb.	31 ENE.
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	28 - Febrero 2025.		

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Liliana Cano Reyes	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC	lilianacanoreyes@gmail.com	Si	
José Efraín	72 276971	Res. SST.	Consorcio PC.		Si	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico Interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@diprodec.com.co	SI	
liliana quiroga sepúlveda	37'277.447	Directora Interv.	Equilatero	direccionbogota@equilateroapp.com	SI	liliana q
Ruby Cortes C.	1.095.940.261.	HSEQ Interventora	Equilátero.	profesional.hseq.interventoria@gmail.c	Si	
Edward Vera	1.093.697864	Residente Interventoría	Equilatero	veredwar@gmail.	Si	

COMITÉ 20

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%
15	31/01/2025	06/02/2025	45,10%	31,75%	13,35%	32,23%	22,50%	9,74%	69,54%
16	07/02/2025	13/02/2025	45,10%	37,15%	7,95%	32,23%	38,84%	-6,60%	74,17%
17	14/02/2025	20/02/2025	45,10%	46,45%	-1,35%	32,23%	53,34%	-21,11%	78,81%

	20 de febrero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	46,45%	53,34%
PORCENTAJ EJECUTADO	45,10%	32,23%
PORCENTAJE DE ATRASO O	-1,35%	-21,11%
DIAS DE ATRASO (t)	-2	-32
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS	78,81%	21,19%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	119	32

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	
CONTRATO:	LP-0002-SG-2024 *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PC	
INTERVENTOR:	EQUILATERO, Arquitectura e Ingenieria SAS	
FECHA DE VERIFICACION	DEL 14 DE FEBRERO AL 20 DE FEBRERO DE 2025	

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	SI
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos de campamentos y acopios se encuentran en buen estado	
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	
Soportes de Vacunación COVID 19 o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,5**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	SI
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	1
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	SI
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y/o peligrosos generados en obra	
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	SI
TOTAL	**0,5**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,6**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingenieria SAS

VALOR:	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($539.423.846,00)
VALOR ADICIONADO OTROSI #1:	CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE ($ 105.682.689,28)
ALCANCE Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS	El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de LP-0002-SG-2024, los cuales hacen parte integral del Contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

2. HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones y de acuerdo con las exigencias del Contrato de obra N° 155-SG-2024, se permite informar acerca del posible incumplimiento de sus obligaciones correspondientes al contrato en mención, toda vez que se tienen pendientes que deben ser cerrados de manera inmediata. Por lo anterior, citamos su anexo técnico y demás obligaciones que a hoy ya deberían estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continúan pendientes:

1.0 Documentos y soportes tecnicos del proyecto como son:
- Plano de taller del tablero de transferencia
- Fichas técnicas de los elementos para el sistema de detección
- Protocolo de pruebas de taller realizadas a la planta
- Memorias y planos estructurales corregidos de la cubierta

2.0 Ausencia de un nuevo profesional (aprobado) para el cargo de residente de obra desde el 28 de enero de 2025.

3.0 Entrega del espacio de control interno, el cual tenía una fecha de entrega pactada para el 14 de febrero de 2025.

4.0 Plan de contingencia para lograr la entrega satisfactoria del contrato 155-SG-2024 según OTROSI #1 en el plazo actual.

5.0 Pólizas actualizadas del contrato 155-SG-2024 según OTROSI #1.

6.0 El reinicio de actividades, ya que sin ningún tipo de justificación las obras fueron suspendidas hace 19 días calendario y el personal operativo fue retirado desde 11 de enero y solo se tiene presencial del maestro de obra al momento de elaboración de la presente, que podrían estar ejecutando actividades como:

- Abrir gárgolas
- Nivelación de estructura Cafetería y comedor
- Instalación de fibra mineral de cafetería y comedor
- Limpieza y detalle de muros comedor y hall cafetería

Lo señalado anteriormente, requiere un cumplimiento inmediato no solo porque fue pactado así en el ultimo comité (ver anexo #1), si no porque varios de los compromisos superan el mes de espera para su cumplimiento para considerarse subsanado y atendido.

Sumado a lo anterior, tenemos por cumplir los siguientes compromisos que también serán vigilados para relacionar en la solicitud de apertura de proceso:

1.0 Soporte de información del retiro realizado por el gestor ambiental para disposición de la teja.
2.0 Soporte de cargue de información que requiere el PIN ambiental.
3.0 Paz y salvo del personal directo e indirecto del Consorcio PC, para la ejecución del contrato 155-SG-2024.
4.0 Llegada del tablero de transferencia.
5.0 Inicio de contrato eléctrico interno.
6.0 Pruebas de soldadura y la entrega de sus resultados.

Tenga en cuenta que lo señalado líneas atrás obedece al cumplimiento de sus obligaciones y sus especificaciones técnicas de acuerdo con:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Las obligaciones generales, las previas al acta de inicio, las referentes al personal requerido, al personal mínimo exigido, las obligaciones durante la ejecución de las obras, las obligaciones de información, las de carácter técnico y carácter administrativo se encuentran descritas en el documento Anexo "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA" y en el documento Anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Contar con los profesionales, técnicos, tecnólogos y obreros que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido.
3. Garantizar una oportuna supervisión al personal asignado para el desarrollo del contrato, para que sea óptima la prestación del servicio.
4. Garantizar que el equipo de trabajo ofrecido será el utilizado para la ejecución del contrato.
5. Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la entidad, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación.
9. Disponer y mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de la misma a satisfacción del Instituto, el personal requerido que deberá cumplir las características solicitadas en el anexo técnico del presente proceso.
11. Suministrar los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos requeridos para la ejecución de la obra en las fechas previstas.
19. Disponer de los equipos necesarios para realizar las pruebas requeridas durante la ejecución de la obra.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando la obra contratada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, precio, y tiempos contenidos en la propuesta presentada, en los pliegos de condiciones y/o en Adendas (si las hubo).
2. Realizar los diagnósticos, evaluaciones y valoraciones iniciales, del alcance de los trabajos previsto por la entidad, una vez perfeccionado el contrato en un plazo no mayor de dos semanas calendario. Esta labor es inmediata una vez se tenga suscrita el acta de inicio.
4. Ejecutar la obra tanto en calidad, como en cantidad y tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de los trabajos.
7. Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución.
8. Atender los requerimientos efectuados por la interventoría del contrato.
20. Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar. La entrega tardía de las garantías bien del contrato principal o de sus modificaciones conllevará a iniciar los posibles procesos de incumplimiento a que haya lugar
21. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato.
30. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

2. Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en plazo, suspensiones que afecte su vigencia o monto. Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término de liquidación. Los ajustes de garantías derivados de modificaciones del contrato deberán presentarse a más tardar cinco días luego de suscrito el respectivo modificatorio. De no ser así serán solicitados los procesos de incumplimiento respectivo.

3. DOCUMENTOS Y SOPORTES

A continuación, se relacionan las evidencias que sustentan el posible incumplimiento en el que ha incurrido el contratista en orden cronológico. Se adjunta dicha evidencia en el anexo 1 y anexo 2:

ANEXO #1		
ACTA	**DIA**	**LUGAR DE REUNION**
#18	31/01/2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
#19	14/02/2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
ANEXO #2		
FECHA	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**
30/01/2025	INT-ML-0100	POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
03/02/2025	INT-ML-0102	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA
12/02/2025	INT-ML-0105	POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

ANEXO #06

Bucaramanga, 03 de febrero del 2025. **INT-ML-102**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Ejecución de actividades obra

Cordial saludo,

La interventoría luego de dar revisión a la trazabilidad presentada de las de actividades en desarrollo y realizado el análisis con respecto a la necesidad de la entidad con los parámetros de ejecución de obra para dar cumplimiento del objeto contractual, se observa la falta de personal y recursos para cumplir con los compromisos pactados.

Teniendo en cuenta el compromiso adquirido en el comité # 18 del 31 de enero de 2025, en el que se estableció el pago de la planilla de seguridad social y pago de salarios para el personal vinculado a el consorcio PC, y ante el incumplimiento de dichos compromisos, vemos con preocupación que de no implementar un plan de contingencia exhaustivo se estaría generando un incumplimiento del contrato, generando las multas y sanciones que esto acarrea.

En la obra se nota la afectación en actividades tan importantes como la parte eléctrica interna, cielorrasos, pintura en vinilo, impermeabilización de viga canal y cubierta, que dan paso a la ejecución de actividades representativas del contrato, tales como los procesos constructivos en el segundo piso de la edificación, ya que los funcionarios de la entidad deben trasladarse a los espacios del tercer piso el día 14 de febrero de 2025, una vez los espacios del tercer nivel se encuentren totalmente terminados; situación que permite entrever que no se van a cumplir los tiempos establecidos, ni que se va a terminar las obras complementarias en ejecución por falta de recursos y mano de obra.

De igual manera, se le solicita dar cumplimiento inmediato a sus obligaciones adquiridas a la firma del contrato, las cuales han sido incumplidas desde el día martes 28 de enero de 2025, en lo concerniente a la presencia del INGENIERO RESIDENTE DE OBRA en las condiciones

establecidas, además del GERENTE DE PROYECTOS. Teniendo en cuenta que en el último periodo dicho profesional no han cumplido con la disponibilidad requerida en los pliegos de condiciones y se está generando un posible incumplimiento en las obligaciones contraídas con la firma del contrato.

De esta manera, le solicitamos comedidamente el cumplimiento inmediato de sus obligaciones adquiridas tanto en cada uno de los comités de obra como en la firma del contrato, so pena de iniciar un proceso sancionatorio y generar las multas y sanciones que esto acarrea.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

Bucaramanga, 1□ de noviembre del 2024. **INT-ML-0106**

Señores
CONSORCIO PC
Att.
DANIEL RUIZ VALBUENA
Represéntate Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO N□ 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA EL□CTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Requerimiento de la interventoría del CONTRATO N□ 155-SG-2024 por presunto incumplimiento para el contrato de la referencia.

Respetado Ingeniero,

Dentro de la ejecución del contrato de Obra N□ 155-SG-2024 suscrito entre **EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES y EL CONSORCIO PC,** que tiene como objeto **"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS",** por medio de la presente nos permitimos solicitarle el inicio de las acciones que aplican, de acuerdo con la información que se relacionan a continuación:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	155-SG-2024
OBJETO:	**"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
REPRESENTANTE LEGAL:	**DANIEL RUIZ VALBUENA**
FECHA DE INICIO:	25 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO - FECHA DE TERMINACIÓN:	3 MESES □25 DE ENERO DE 2025□
PLAZO - FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADO:	5 MESES □25 DE MARZO DE 2025□

VALOR:	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M□CTE □□53□.423.□46,00□
VALOR ADICIONADO OTROSI #1:	CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M□CTE □□105.6□2.6□□,2□□
ALCANCE Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS	El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de LP-0002-SG-2024, los cuales hacen parte integral del Contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

2. HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones y de acuerdo con las exigencias del Contrato de obra N□155-SG-2024, se permite informar acerca del posible incumplimiento de sus obligaciones correspondientes al contrato en mención, toda vez que se tienen pendientes que deben ser cerrados de manera inmediata. Por lo anterior, citamos su anexo técnico y demás obligaciones que a hoy ya deberían estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continúan pendientes:

1.0 Documentos y soportes tecnicos del proyecto como son:
- Plano de taller del tablero de transferencia
- Fichas técnicas de los elementos para el sistema de detección
- Protocolo de pruebas de taller realizadas a la planta
- Memorias y planos estructurales corregidos de la cubierta

2.0 Ausencia de un nuevo profesional □aprobado□para el cargo de residente de obra desde el 2□ de enero de 2025.

3.0 Entrega del espacio de control interno, el cual tenía una fecha de entrega pactada para el 14 de febrero de 2025.

4.0 Plan de contingencia para lograr la entrega satisfactoria del contrato 155-SG-2024 según OTROSI □1 en el plazo actual.

5.0 Pólizas actualizadas del contrato 155-SG-2024 según OTROSI □1.

6.0 El reinicio de actividades, ya que sin ningún tipo de justificación las obras fueron suspendidas hace 1□ días calendario y el personal operativo fue retirado desde 11 de enero y solo se tiene presencial del maestro de obra al momento de elaboración de la presente, que podrían estar ejecutando actividades como:

- Abrir gárgolas
- Nivelación de estructura Cafetería y comedor
- Instalación de fibra mineral de cafetería y comedor
- Limpieza y detalle de muros comedor y hall cafetería

Lo señalado anteriormente, requiere un cumplimiento inmediato no solo porque fue pactado así en el ultimo comité (ver anexo 1), si no porque varios de los compromisos superan el mes de espera para su cumplimiento para considerarse subsanado y atendido.

Sumado a lo anterior, tenemos por cumplir los siguientes compromisos que también serán vigilados para relacionar en la solicitud de apertura de proceso:

1.0 Soporte de información del retiro realizado por el gestor ambiental para disposición de la teja.
2.0 Soporte de cargue de información que requiere el PIN ambiental.
3.0 Paz y salvo del personal directo e indirecto del Consorcio PC, para la ejecución del contrato 155-SG-2024.
4.0 Llegada del tablero de transferencia.
5.0 Inicio de contrato eléctrico interno.
6.0 Pruebas de soldadura y la entrega de sus resultados.

Tenga en cuenta que lo señalado líneas atrás obedece al cumplimiento de sus obligaciones y sus especificaciones técnicas de acuerdo con:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Las obligaciones generales, las previas al acta de inicio, las referentes al personal requerido, al personal mínimo exigido, las obligaciones durante la ejecución de las obras, las obligaciones de información, las de carácter técnico y carácter administrativo se encuentran descritas en el documento Anexo "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA" y en el documento Anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Contar con los profesionales, técnicos, tecnólogos y obreros que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido.
3. Garantizar una oportuna supervisión al personal asignado para el desarrollo del contrato, para que sea óptima la prestación del servicio.
4. Garantizar que el equipo de trabajo ofrecido será el utilizado para la ejecución del contrato.
5. Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la entidad, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación.
9. Disponer y mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de la misma a satisfacción del Instituto, el personal requerido que deberá cumplir las características solicitadas en el anexo técnico del presente proceso.
11. Suministrar los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos requeridos para la ejecución de la obra en las fechas previstas.
19. Disponer de los equipos necesarios para realizar las pruebas requeridas durante la ejecución de la obra.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando la obra contratada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, precio, y tiempos contenidos en la propuesta presentada, en los pliegos de condiciones y/o en Adendas (si las hubo).
2. Realizar los diagnósticos, evaluaciones y valoraciones iniciales, del alcance de los trabajos previsto por la entidad, una vez perfeccionado el contrato en un plazo no mayor de dos semanas calendario. Esta labor es inmediata una vez se tenga suscrita el acta de inicio.
4. Ejecutar la obra tanto en calidad, como en cantidad y tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de los trabajos.
7. Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución.
8. Atender los requerimientos efectuados por la interventoría del contrato.
20. Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar. La entrega tardía de las garantías bien del contrato principal o de sus modificaciones conllevará a iniciar los posibles procesos de incumplimiento a que haya lugar
21. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato.
30. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO
2. Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en plazo, suspensiones que afecte su vigencia o monto. Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término de liquidación. Los ajustes de garantías derivados de modificaciones del contrato deberán presentarse a más tardar cinco días luego de suscrito el respectivo modificatorio. De no ser así serán solicitados los procesos de incumplimiento respectivo.

3. DOCUMENTOS Y SOPORTES

A continuación, se relacionan las evidencias que sustentan el posible incumplimiento en el que ha incurrido el contratista en orden cronológico. Se adjunta dicha evidencia en el anexo 1 y anexo 2:

ANEXO #1		
ACTA	**DIA**	**LUGAR DE REUNION**
□1□	31□01□2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
□1□	14□02□2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
ANEXO #2		
FECHA	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**
30□01□2025	INT-ML-0100	POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
03□02□2025	INT-ML-0102	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA
12□02□2025	INT-ML-0105	POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

4. POSIBLE TASACIÓN DE APREMIO

De acuerdo con lo consignado en su contrato *"En caso de incumplimiento por parte del Contratista, no subsanado en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de incumplimiento, sin necesidad de previo requerimiento, por el simple retardo en el cumplimiento, por el cumplimiento imperfecto o por la inejecución total o parcial de las obligaciones a su cargo contraídas en virtud del presente acuerdo, el Contratista pagará a la Entidad una suma equivalente al DIEZ POR CIENTO (10 %) del valor del Contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles otros perjuicios que se llegasen a probar."* y f**undamentado legalmente en el Código Civil Colombiano** (Artículos 1592-1600), **Ley 80 de 1993** (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), **Ley 1150 de 2007** y sus decretos reglamentarios, los casos en los que se aplica la cláusula penal son el incumplimiento total o parcial del contrato y el abandono de la obra sin justificación.

Por lo tanto y ante lo señalado en este comunicado, para este equipo de trabajo de no cumplirse con cualquiera de los plazos pactados se solicitará la apertura del proceso de posible incumplimiento para aplicación de la *CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL:*

Causal	Porcentaje	$ 645.106.535	Valor total
INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE CONTRATO *CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL*	10,0%	$ 64.510.553,53	$ 64.510.553,53
		TOTAL	**$ 64.510.553,53**

5. CONCEPTO DE INTERVENTORÍA POSIBLE APREMIO

Teniendo en cuenta lo señalado líneas atrás, se le indica al ejecutor que dentro de sus obligaciones debe cumplir con "*Contar con los profesionales, técnicos, tecnólogos y obreros que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido.*
3. Garantizar una oportuna supervisión al personal asignado para el desarrollo del contrato, para que sea óptima la prestación del servicio, Garantizar que el equipo de trabajo ofrecido será el utilizado para la ejecución del contrato, Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la entidad, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación, Disponer y mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de la misma a satisfacción del Instituto, el personal requerido que deberá cumplir las características solicitadas en el anexo técnico del presente proceso, Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución, Atender los requerimientos efectuados por la interventoría del contrato, Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar. La entrega tardía de las garantías bien del contrato principal o de sus modificaciones conllevará a iniciar los posibles procesos de incumplimiento a que haya

lugar, además de lo anterior, se suma que a la fecha tiene acumulado varios del compromiso de comité sin atender dentro de los plazos dados para el cierre.

Por lo anterior, se reitera que se debe finalizar con las entregas que tiene pendientes de manera inmediata para las que aplican y mantener en el sitio de la obra a todo el personal requerido, más aún, teniendo en cuenta que el cumplimiento de sus obligaciones puede verse afectado, por **POSIBLE TASACIÓN DE APREMIO**, del numeral anterior.

Quedamos atentos a la entrega de lo anteriormente solicitado.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERA S.A.S
CC Supervisión
Anexos:Dieciséis (016) folios
Actas de comité
Relación de correspondencia – Solicitudes.

ANEXO #01

ANEXO #02

Bucaramanga, 30 de enero de 2025 **INT-ML-0100**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito solicitar la presencia del profesional aprobado para el cargo de residente de obra, toda vez que no ha tenido asistencia los últimos días en sitio.

Es fundamental recordarle qué este profesional es de permanencia del 100%; por lo tanto, de tener alguna situación especial deberá ser comunicada a este equipo de trabajo.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S

Bucaramanga, 03 de febrero del 2025. **INT-ML-102**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Ejecución de actividades obra

Cordial saludo,

La interventoría luego de dar revisión a la trazabilidad presentada de las de actividades en desarrollo y realizado el análisis con respecto a la necesidad de la entidad con los parámetros de ejecución de obra para dar cumplimiento del objeto contractual, se observa la falta de personal y recursos para cumplir con los compromisos pactados.

Teniendo en cuenta el compromiso adquirido en el comité # 18 del 31 de enero de 2025, en el que se estableció el pago de la planilla de seguridad social y pago de salarios para el personal vinculado a el consorcio PC, y ante el incumplimiento de dichos compromisos, vemos con preocupación que de no implementar un plan de contingencia exhaustivo se estaría generando un incumplimiento del contrato, generando las multas y sanciones que esto acarrea.

En la obra se nota la afectación en actividades tan importantes como la parte eléctrica interna, cielorrasos, pintura en vinilo, impermeabilización de viga canal y cubierta, que dan paso a la ejecución de actividades representativas del contrato, tales como los procesos constructivos en el segundo piso de la edificación, ya que los funcionarios de la entidad deben trasladarse a los espacios del tercer piso el día 14 de febrero de 2025, una vez los espacios del tercer nivel se encuentren totalmente terminados; situación que permite entrever que no se van a cumplir los tiempos establecidos, ni que se va a terminar las obras complementarias en ejecución por falta de recursos y mano de obra.

De igual manera, se le solicita dar cumplimiento inmediato a sus obligaciones adquiridas a la firma del contrato, las cuales han sido incumplidas desde el día martes 28 de enero de 2025, en lo concerniente a la presencia del INGENIERO RESIDENTE DE OBRA en las condiciones

establecidas, además del GERENTE DE PROYECTOS. Teniendo en cuenta que en el último periodo dicho profesional no han cumplido con la disponibilidad requerida en los pliegos de condiciones y se está generando un posible incumplimiento en las obligaciones contraídas con la firma del contrato.

De esta manera, le solicitamos comedidamente el cumplimiento inmediato de sus obligaciones adquiridas tanto en cada uno de los comités de obra como en la firma del contrato, so pena de iniciar un proceso sancionatorio y generar las multas y sanciones que esto acarrea.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

Bucaramanga, 12 de febrero del 2025. **INT-ML-105**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Posible incumplimiento contractual.

Cordial saludo,

La interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones y ante la paralización de las actividades en la obra durante los últimos 12 días, solicita al contratista el reinicio inmediato de las actividades y el reingreso del personal de mano de obra civil que aún no ha retornado. Esta situación, sumada a la inactividad en la ejecución del proyecto, pone en riesgo el cumplimiento de los plazos contractuales.

Asimismo, se evidencia el incumplimiento del compromiso de entrega del área de control interno, cuya finalización estaba programada para el viernes 14 de febrero de 2025. La falta de avance en esta actividad afecta el desarrollo general de la obra y puede derivar en consecuencias contractuales pues es evidente el no cumplimiento del compromiso de entrega del área de control interno que debía darse el próximo viernes 14 de febrero de 2025.

Sumado a lo anterior, desde el día 28 de enero de 2025 no se tiene residente de obra, que si bien es cierto presentó su renuncia de manera sorpresiva, el nuevo profesional debía ser presentado la semana pasada para aprobación, pero a fecha de elaboración del presente oficio no se ha recibido ninguna hoja de vida y continua su inasistencia.

Finalmente, la interventoría alerta que las acciones e inadvertencias del contratista pueden llevarlo a incumplimiento de sus obligaciones contractuales, ya que se evidencian omisiones parciales de la ***CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA y CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA*****,** por lo tanto, se le requiere la toma de acciones inmediatas so pena de la solicitud de inicio de un proceso por los señalado anteriormente.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	17.

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 27 ENE - 25.
Hora Inicio: 8:30 AM.	Hora Fin: 11:00 AM.

TEMAS TRATAR

- Servicios Publicos.
- Compras y contratacion.
- Programacion y Avance.
- Personal.
- Salud Ocupacional.
- Diseño
- Varios

Servicios Publicos: la interventoria expone los gastos de consumo electrico desde el 23 de enero, ya que se inicio de instalacion de cobierta, a la fecha se tiene los promedios de los meses pasados

Compras y contratacion: el Ing oscar londoño expresa la preocupacion de no iniciar la parte electrica interna ya que es necesario rematar areas de intervencion.

El contratista expone que se dara inicio de la parte electrica interna para los primeros dias del mes con el subcontratista para el dia 03 de Febrero de 2025

la interventoria solicita las Fichas tecnicas de la red contra incendios y Deteccion, para lo cual el contratista expone que entregara el 31 de enero, con el compromiso incumplido desde el 26 de Diciembre 2024

Programacion y Avance.: la interventoria solicita los protocolos de pruebas hechas en fabrica. para entregar a la gente de mantenimiento de la entidad. Donde el contratista Expone que realizara los debidos tramites y entregas de manual de mantenimiento

	Financiero	Fisico.
% programado	17,16 %	6,76 %
% ejecutado	29,60 %	16,74 %
+/-	12,44 %	9,97 %
Dias +/-	19	16.
% Dias trans	60,26 %	Falta = 39,74 %
	91	60

Personal	Programado	Obra
	3 ornamentadores	6 ornamentadores.
	3 electricos	3 civiles
	2 civiles	2 Electricos (Esporadico)
	// 8 personas	// 9 personas y 2 esporadicos

El supervisor de interventoria Ing Oscar londoño hace llamado de Atencion sobre el pago de salarios a cada uno de los trabajadores del consorcio. para lo qual el contratista Expone que esta semana realizara los pagos de los salarios. dia 31 de enero.

la interventoria Expone la llegada de la PQRS sobre el pago de salarios de el profesional Jose luis hernandez para lo que el contratista Expone que el profesional debe cumplir con los requisitos minimos exigidos por el consorcio.

HSE: la interventoria Expone la calificacion de la semana del contratista corresponde a 3,8 debido a el incumplimiento de documentos de paz y salvo del mes de Diciembre. y la planilla de seguridad social, la interventoria Expone el no pago de los planillas corresponde a la suspension de obras para el dia de mañana.

la interventoria solicita los informes Ambientales #1 #2 y #3 para lo cual el contratista expone entrega el #1 y #2 el dia de mañana 28 enero y el #3 para el dia Jueves 30 de enero de 2025.

La interventoria Esta Bastande preocupada por el ingreso de personal de la entidad Medicina legal a las zonas donde se encuentra en ejecucion de obra. ya que se puede generar algun Accidente.

El Ing oscar londoño Expresa que se debe respetar los protocolos de ingreso de herramienta y Salida, tambien Se expresa la importancia de Aseo y limpieza de cada uno de los espacios en intervencion.

Varios: Remate frontal de la teja: el contratista expone la importancia del uso del remate frontal el cual se va a instalar en cada uno de los espacios de Finalizacion. Directamente con el Fabricante.

la interventoria Solicita las polizas actualizadas partiendo de la modificacion del contrato, el cual se Firmo el dia viernes 24 de enero

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
Inicio Contrato Electrico Interno	Obra 27-ENG	03 - Feb
Fichas tecnica Deteccion.	Obra 26-DIC	31-ENE
Pago de Salarios Personal	Obra 03 -ENE	31 - ENE
Informe Ambiental #1 y #2.	Obra 22-ENE	28 - ENE
Informe Ambiental #3	Obra	30-ENE.
✓ Punto Ecologico y Punto Hidratacion	Obra 15-ENE	27 -ENE
✓ Polizas Actualizadas Contrato	Obra.	30 - ENE.
✓ Pago Planilla Seguridad Social	Obra	27 - ENE.
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	31 ENERO 2025.	

ANEXOS
Avance de Obra y ficha calificacion HSE.

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacionai	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
RUBY CÁCERES	1095940261	HSEQ Interventoria	Equilátero.	Profesional HSEQ. interventoria@gmail.c	Si	
Alexander Gonzalez	80024639	Especialista eléctrico Interventoria	Equilátero	alexandergonzalez@diproelectro.co	SI	
Liliana Cano Reyes	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC	lilianacanoreyes6@gmail.com	Si	
Sergio Aranda	1.030.666.192	Residente de Obra	Consorcio PC	sergio.cian@hotmail.com	Si	
José Esmeral V.	72 226 071	Resi SST.	CONSORCIO PC	JAEVAMO@Hotmail.com	Si	
Daniel Ruiz C.	79796893	Dir Obra	Consorcio PC.	construccion@petraco.co	Si	
Wilmaquiroga	37277494	Dir. Interv.	Equilatero	direccion1@equilatero.com	Si	
Oscar Londoño	79388006	Supervi. Interv.	INMLYCF	oscar.londono@medicinalegal	Si	
Eduard Vera	1098697864	Residente Interventoria	Equilatero	Veredvar@gmail.com	Si	

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	
CONTRATO:	LP-0002-SG-2024 *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PC	
INTERVENTOR:	EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS	
FECHA DE VERIFICACION	DEL 17 AL 23 DE ENERO DE 2025	

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con s[redacted]ización	
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos se encuentran en buen estado	SI
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	SI
Soportes de Vacunación COVID 19 o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,75**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,8
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y/o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	SI
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	SI
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	
TOTAL	**0,625**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,8**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingenieria SAS

EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
Nit: 901.275.510-1

COMITÉ 17

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			ACOMULADO FINANCIERO	MADO FINAN	ATRASO %	ACOMULADO FISICO	GRAMADO FISI	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%

	23 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	17,16%	6,76%
PORCENTAJ EJECUTADO	29,60%	17,12%
PORCENTAJE DE ATRASO O	12,44%	10,36%
DIAS DE ATRASO (t)	19	16
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS	60,26%	39,74%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	91	60

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	18

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 31-ENE-25.
Hora Inicio: 8:30 A.M.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

Servicios Publicos.
Compras y contratacion.
Programacion y Avance.
Personal.
Saludo Ocupacional.
Varios

HSE: El dia de hoy se presenta el ing Robinso Lozano Como representante de la entidad por parte HSE, como Persona encargada para realizar seguimientos de seguridad y Salud en el trabajo.

la interventoria Expresa Falta Documentacion de pago Salarios mes de Diciembre, y enero ya que se acaba el mes el dia de hoy, tambien se recomienda el pago de la seguridad social, compromiso incumplido para el 27 de enero, Punto ecologico compromiso incumplido del dia 15 de enero, Fecha reprogramada para 31-ENE los Informes Ambientales #1 y #2, compromiso incum-Plido de Fecha 22 de enero, Fecha entrega 31 enero

la interventoria Solicita los certificados nacional enero Para el dia de hoy 31 de enero 2025., retiro de escombro fegas 7 febrero 2025, organizacion de Acopio fegas y Aseo el dia 03 febrero, y Paz y Salvo de Salarios del mes de enero el dia 07 de Febrero.

la interventoria hace llamado de Atencion por demora en la entrega del Informe Ambiental #3, compromiso incomplido el dia 30 de enero, Fecha de entrega el 3 Feb 2025.

- el ing Robinson Lozano Solicita informacion sobre los Permisos de trabajo en Altura, Formas de trabajo, Personal Accidentalidad, Soportes y Demas, Donde la interventoria hace entrega y Explicacion de matriz de calificacion Semanal realizada al contratista.
- la interventoria expresa la calificacion de la Semana de 3,5 por la documentacion y Acopio de material.

- Servicios Publicos: la interventoria solicita los recibos de los servicios publicos a la supervision, para revisar los consumos de energia del mes de enero, y comparar con los promedios presentados al contratista por oficio.
- Compras y contrataciones: la interventoria expresa el compromiso para el dia de hoy las Fichas de Deteccion contra incendios, y el inicio de Actividades electricas para el dia 03 de Febrero, para lo cual el contratista expresa el inicio de Actividades electricas para el dia Jueves 06 de febrero., Por temas de Flujo de caja

Es necesario la reprogramacion. de inicio de Actividades.

- El Ing Oscar Londoño Expresa Fecha de trasteo el dia 14 de Febrero de Gratologia a control Interno, Espacio que debe estar completamente terminado
- El Ing Oscar Londoño pregunta sobre la llegada de tablero transferencia, lo cual el contratista expresa su llegada el dia 05 de Febrero, y hara entrega del plano taller el dia de hoy 31 enero
- la interventoria Solicita a contratista el protocolo Pruebas taller de planta, la cual el contratista entregara el dia 03 de Feb 2025.

- Programacion y Avance. Financiero Fisico.

% program	27,35 %	16,49 %
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
Adelanto	17,75 %	15,75 %
% Dias	64,90	35,10 %
Dias	93	53

- El Ing Oscar Londoño Solicita pruebas a la soldadura para lo cual el contratista dice realizar las pruebas el dia Lunes 03 Feb dara Fecha de entrega.
- El Ing Oscar Londoño Solicita la limpieza del cielorraso en puc, para lo cual se solicita la cotizacion de una Aspiradora industrial para realizar la debida limpieza.

	Programado	Obra.
-Personal.	3 electricos	3 civiles.
	2 ornamentadores	
	2 civiles.	

El Ing Oscar Londoño Solicita el ingreso del Ing residente de Obra, para lo cual el contratista expresa que entrega el dia 7 Febrero 2025.

El Ing Oscar Londoño cuestiona sobre el acta parcial #1. de Contratista.

Diseño: la interventoria Solicita el plano para la aprobacion de Diseño estructural Con memorias de calculo lo cual el contratista expresa su entrega para el dia 5 febrero 2025.

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
hoja vida Residente Obra	Obra	7 Feb.
Memorias Estructurales Cubierta	Obra	3 Feb.
Planos Estructurales cubierta	Obra	5 Feb

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	

ANEXOS

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Alexander Gonzalez	80024639	Especialista electrico interventoria	Equilátero	alexander.gonzalez@diprodeccomco	SI	
Liliana Cano Rojas	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanorojas@gmail.com	si	
	72 2760731	RES. SST.	Consolcivpc		SI	
Daniel Ruiz V.	79.796.893	Dir Obra	Consorcio PC.	construccion@pctraccomco	Si	
Viviana Quiroga S	37'227.477	Dirco. Interv.	Equilatero	direcciónbogota ecquilaterapp	Si	
Robinson Lozano	1016019310	P. U.	GN655	robinson.lozano@medicinalegal.gov.co	SI	
oscar.londono@medlegal	79'387.076	INMLYCF	Interventor	oscar.londono@medicina	SI	
Edward R Vera	1098697364	Residente Interventoria	Equilatero	Veredvar@gmail.com	Si	
Ruby Cáceres	1045940261	HSEP Intervento.	Equilátero	profesionalHSEP interventoria@gmail	Si	

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Certificacion Nacional Enero	Obra	31 - ENE.	
Paz y Salvo Salario Diciembre	Obra	31 -ENE	03-ENE.
Paz y Salvo Salario Enero	Obra	07 - FEB	
Pago Planilla Seguridad	obra	31 - ENE	27 - ENE
Bolsas Punto Ecologico	Obra	31 - ENG	15 - ENE.
Informe Ambiental #1 y #2.	Obra	31 - ENE	22 - ENE
Informe Ambiental # 3	Obra	03 - Feb.	30 - ENE.
Organizacion Acopio Tejas	Obra	03 - Feb.	
Retiro Escombro tejas	Obra	07 - Feb	
Inicio Actividades Electricas	Obra	06 - Feb	03 - Feb.
Ficha Tecnica Deteccion	Obra.	31 - ENE	26 - DIC
Trasteo Grafologia	Obra	14 Feb	
Llegada Tablero y Planos	Obra	05 - Feb.	
Plano taller Tablero	Obra	31 - ENE	
Protocolo Pruebas Taller Planta	obra	03 - Feb.	
Prueba Soldadura est cubierta	Obra	Pend.	
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	7 Febrero de 2025.		

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL 24 AL 30 DE ENERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos se encuentran en buen estado	SI
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	
Soportes de Vacunación COVID 1□o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,5**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,8
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y□o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	SI
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	SI
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	
TOTAL	**0,625**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,5**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 18

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%

	30 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	27,35%	16,49%
PORCENTAJ EJECUTADO	45,10%	32,23%
PORCENTAJE DE ATRASO O	17,75%	15,75%
DIAS DE ATRASO (t)	27	24
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS	64,90%	35,10%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	98	53

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	19

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 14 FEBRERO /2025.
Hora Inicio: 9:15 AM.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

SERVICIOS PUBLICOS.
COMPRAS Y CONTRATACION.
PROGRAMACION Y AVANCE.
PERSONAL.
SALUD OCUPACIONAL.
VARIOS.

Servicios Publicos: la interventoria se compromete solicitar antes del proximo comite los recibos de luz y Agua para definir los aumentos en cada item.

Compras y contratacion: la interventoria Expresa que a la Fecha no se compra nada de la parte electrica y demas, donde la interventoria expresa la Falta de llegada del siguiente material: para la ejecucion de obra, tuberia 4" gargolas, Bronco elastico (impermeabilizante), Rejilla Carcamo, Instalaciones Electricas (tuberia, cableado, luminarias led, Puesta marcha planta y tablero electrico) la interventoria presume que no se ha realizado la compra de Estos insumos, Sumando la pintura en vinilo y colorantes de la Zona control interno que es nuevo

HSE: la interventoria Expresa una calificacion de 3.8 en la semana., donde esta semana se retira el material de escombro de teja, la Interventoria hace llamado de Atencion por no acatar ordenes y seguimiento de las necesidades de la obra, la interventoria solicita iniciar el cargue de informacion en el PIN, con los valores de Disposicion de material y soporte de informacion Gestor. la interventoria Solicita paz y salvo del personal de Jose esmeral, Jose luis hernandes y Sergio Aranda., el contratista se Compromete Subsanar a mas tardar el 24 de Febrero - 2024

Programacion y Avance:	Financiero	Fisico
% Program	37,15%	33,84%
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
% +/-	7,95%	-6,60
% Dias	74,17	Faltante 25,83 %
Dias transc	112	Faltante 39

El contratista Expresa elaborar un plan de contingencia para cada una de las Actividades electricas, pinturas, acabados, planta electrica, tablero de transferencia, donde se definen cada una de las fechas.

Personal:		
	2 civiles	Obra
	3 ornamentadores	2 civiles pero se retiraron el
	3 electricos	dia Miercoles a medio dia
	Programado	

la interventoria Expresa enviar en mitad de estas acciones el acta con subsanaciones, el cual el contratista a la Fecha no realiza

Varios: Acta parcial #1.: la interventoria Expresa que a la fecha no se radica la cuenta para el desembolso en el cual uno de los requisitos son las memorias y planos de la cubierta.

la interventoria Solicita las polizas Actualizadas del Contrato Luego de aprobada la modificacion #1.

la interventoria Expresa la necesidad de ejecutar Actividades predecesoras para cumplir Como instalacion de cielorraso en fibrumi neral, adecuacion de nivelacion de Estructura, Resanes, arreglo de Goteras, Gargolas, Impermeabilizacion

la interventoria Solicita el Ing Residente de Obra, para la cual se tiene ausencia desde el 28 de enero 2024

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Inicio Actividades Electricas	Obra	P. C.	03 - Feb
Ficha tecnica Deteccion.	Obra	18 - Feb.	26 - Dic
Llegada Tablero transferencia.	Obra	P. C.	05 - Feb
Plano taller Tablero	Obra	14 - Feb.	31 - ENE.
Prueba Soldadura	Obra	P. C.	
Protocolo Pruebas taller Planta	Obra	18 - Feb.	03 - Feb.
Soporte Cargue Informacion PIN.	Obra	19 - Feb.	
Soporte Informacion Gestor	Obra	19 - Feb.	
Paz y Salvo Personal (DIC - ENE)	Obra	24 - Feb	
Plan Contingencia Obra	obra	18 - Feb.	
Planos Cubierta y memorias	Obra	18 - Feb.	
Polizas Actualizadas del contrato	Obra	14 Feb	05 - Feb.
Hoja de Vida Residente Obra	Obra	21 - Feb.	07 - Feb.
Acta Parcial #1 modificacion	Obra	14 - Feb	31 - ENE

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	21 - FEBRERO - 2025.

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Liliana Cano Reyes	1049643446.	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanoreyes6@gmail.com	SI	
José Esmeral V.	72 276 071	Res. SST.	Consorcio PC.		SI	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico Interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@edisproelec.com.co	SI	
Liliana Quiroga Sepúlveda	37 271 AA	Directora Interv.	Equilátero	direccionbogota@equilateroapp.com.	SI	
Ruby Cáceres Q.	1.095 940 251	HSEQ Interventor.	Equilátero	profesional.hseq.interventoria@gmail.com	Si	
Edward R Vera R	1.043.697.864	Residente Interventoria	Equilatero	verdvar@gmail.com	Si	
Daniel Ruiz Valbuena	79 796.893	Residente Obra/Director	Consorcio PC	construccion@petra.com.co	Si	

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL O7 DE FEBRERO AL 13 DE FEBRERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	SI
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos de campamentos y acopios se encuentran en buen estado	
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,83**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	SI
Soportes de Vacunación COVID 1□o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,75**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,8
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	SI
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y□o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	SI
TOTAL	**0,625**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,8**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 19

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%
15	31/01/2025	06/02/2025	45,10%	31,75%	13,35%	32,23%	22,50%	9,74%	69,54%
16	07/02/2025	13/02/2025	45,10%	37,15%	7,95%	32,23%	38,84%	-6,60%	74,17%

	13 de febrero de 2025	
	FINANCIERO	**FISICO**
PORCENTAJE PROGRAMADO	**37,15%**	**38,84%**
PORCENTAJ EJECUTADO	**45,10%**	**32,23%**
PORCENTAJE DE ATRASO O	**7,95%**	**-6,60%**
DIAS DE ATRASO (t)	**12**	**-10**
TIEMPO	**TRANSCURRIDO**	**FALTANTE**
PORCENTAJE DÍAS	**74,17%**	**25,83%**
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	**112**	**39**

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	20

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF.	Fecha: 21 - Febrero /25.
Hora Inicio: 8:30 AM	Hora Fin: 9:30 AM

TEMAS TRATAR

- SERVICIOS Publicos
- Compras y contratacion.
- Programacion y Avance.
- Personal.
- Salud ocupacional
- varios

Servicios Publicos: la interventoria Expresa el compromiso de solicitud a la entidad los servicios publicos en recibos y la supervision Expresa entrega los recibos el 28 de Febrero para sacar promedios.

Compras y contratacion: la interventoria Expresa que a la Fecha no se presenta ingreso de material a obra, pese que se envio una lista de material pero no ingreso.

No se presenta los elementos de deteccion contra incendios a la fecha no se ve la llegada del tablero de transferencia, todos los compromisos se solicitan el cumplimiento de manera inmediata, se debio suministrar tuberia 4" para Gargolas, Bronco elastico, Rejilla Cartama, Estucos, Pinturas

teriales instalaciones electricas, (tuberia, cableado, luminarias			
(x d) y demas elementos para puesta en marcha de la planta			
la interventoria Requiere al contratista se inmediato el			
Suministro de materiales pendientes para inicio de Actividades.			
Programacion y Avance.		Financiero	Fisico.
	% programado	46, 45%	53, 34 %
	% ejecutado	45, 10%.	32, 23 %.
	Atraso	- 1, 35%.	- 21, 11 %.
	% Dias	78, 31	falta 21, 14
		119	32
A la Fecha se tienen 21 dias de Obra inactivos			
donde la interventoria ha solicitado la ejecucion Fisica			
de cada uno de los espacios a intervenir, teniendo una			
lista de compromisos detallados que se han incumplido por			
parte del Contratista.			
El contratista a la Fecha puede realizar Actividades			
de bargolas, impermeabilizacion, nivelacion de estructura,			
Instalacion de lamina Fibra mineral, Estuco, Pintura			
Actividades electricas internas.			
Personal.	3 electricos		2 civiles.
	3 Ornamentador		
	2 civiles		
a la fecha no se ha presentado el Ing Residente			
el director de Obra y en reiteradas ocaciones el			
especialista electrico			

Salud ocupacional: la interventoria expresa que a la fecha no se cumple con el cargue a PIN, no se entrega tampoco Informacion del gestor con su respectivo soporte tecnico, el personal de obra que asiste a comite no tiene informacion

el contratista entrega las paz y salvo de Jose esmeral y queda pendiente el de Jose luis hernandez y Sergio Aranda para el pago de mensualidad.

a la fecha no se tiene pago de seguridad social por del motivo la Interventoria Solicita no realizar actividades, Aunque pueden estar dentro de las instalaciones de la entidad.

la interventoria Expresa la calificacion de la semana es 3,6, por el incumplimiento de pago planilla de seguridad Enero/Febrero, Cargue de informacion PIN. y certificado del Gestor de Cargue de Escombros

Varios: la interventoria Expresa que el 18 de Febrero Radica el presunto incumplimiento por parte del contratista y se tiene plazo hasta el dia de hoy para el cumplimiento de cada compromiso, Por lo anterior citamos su anexo tecnico y demas obligaciones que a hoy ya deberian estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continuan Pendientes: Documentos: Planos taller tablero transferencia, Fichas tecnicas Sistemas deteccion, Protocolo pruebas de taller y memorias

Ausencia de un nuevo profesional aprobado para el cargo de residente de Obra, &ntrega espacio control interno, el cual tenia fecha entrega 14 febrero, Plan de contingencia, Polizas actualizada, reinicio de Actividades (gorgolas, nivelacion de Estructura) instalacion Fibra mineral, Detalles y Pintura muros) lo señalado anteriormente requiere un cumplimiento inmediato pactado en comite #19,

- Sumando lo anterior tenemos por cumplir los siguientes compromisos para relacionar en solicitud de proceso
  - ✓ Soporte de Informacion del retiro gestor ambiental
  - ✓ Soporte cargue Informacion PIN.
  - ✓ Paz y Salvo personal Directo e indirecto del consorcio PC
  - ✓ Llegada de tablero transferencia.
  - ✓ Inicio contrato electrico.
  - ✓ Pruebas soldadura y la entrega de resultados
- Se anexa al acta el proceso que se lleva a cabo para inicio por parte fela Interventoria.

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Retiro de Escombros	Obra	27 FEB.	
Pago Planillas Seguridad	Obra	21 FEB	
Inicio. Actividades electricas	Obra	21 FEB	03 - Feb
Fichas Deteccion.	Obra	21 Feb.	26 - Dic
llegada tablero transferencia	Obra	21 Feb	05 Feb
Planos de taller	Obra	21 Feb.	31 ENE.
Pruebas de Soldadura	Obra	21 Feb.	
Protocolo Pruebas taller Planta	Obra	21 Feb	03 Feb.
Soporte Cargue Pin y bestor	Obra	21 Feb	19 - Feb.
Paz y Salvo Personal	Obra	24 Feb.	
Plan de Contingencia Obra	Obra	21 Feb.	18 Feb.
Planos Cubierta y memorias	Obra.	21 Feb	18 Feb.
Polizas Actualizadas contrato.	Obra	21 Feb	05 Feb.
Hoja Vida Residente Obra.	Obra	21 Feb.	07 Feb
Acta Parcial #1 modificada	Obra	21 Feb.	31 ENE.
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	28 - Febrero 2025.		

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Liliana Cano Reyes	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC	lilianacanoreyes@gmail.com	Si	
José Efraín	72 276971	Res. SST.	Consorcio PC.		Si	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico Interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@diprodec.com.co	SI	
liliana quiroga sepúlveda	37'277.447	Directora Interv.	Equilatero	direccionbogota@equilateroapp.com	SI	liliana q
Ruby Cortes C.	1.095.940.261.	HSEQ Interventora	Equilátero.	profesional.hseq.interventoria@gmail.c	Si	
Edward Vera	1.093.697864	Residente Interventoría	Equilatero	veredwar@gmail.	Si	

COMITÉ 20

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%
15	31/01/2025	06/02/2025	45,10%	31,75%	13,35%	32,23%	22,50%	9,74%	69,54%
16	07/02/2025	13/02/2025	45,10%	37,15%	7,95%	32,23%	38,84%	-6,60%	74,17%
17	14/02/2025	20/02/2025	45,10%	46,45%	-1,35%	32,23%	53,34%	-21,11%	78,81%

	20 de febrero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	46,45%	53,34%
PORCENTAJ EJECUTADO	45,10%	32,23%
PORCENTAJE DE ATRASO O	-1,35%	-21,11%
DIAS DE ATRASO (t)	-2	-32
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS	78,81%	21,19%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	119	32

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	
CONTRATO:	LP-0002-SG-2024 *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PC	
INTERVENTOR:	EQUILATERO, Arquitectura e Ingenieria SAS	
FECHA DE VERIFICACION	DEL 14 DE FEBRERO AL 20 DE FEBRERO DE 2025	

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	SI
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos de campamentos y acopios se encuentran en buen estado	
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	
Soportes de Vacunación COVID 19 o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,5**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	SI
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	1
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	SI
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y/o peligrosos generados en obra	
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	SI
TOTAL	**0,5**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,6**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingenieria SAS

VALOR:	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($539.423.846,00)
VALOR ADICIONADO OTROSI #1:	CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE ($ 105.682.689,28)
ALCANCE Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS	El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de LP-0002-SG-2024, los cuales hacen parte integral del Contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

2. HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones y de acuerdo con las exigencias del Contrato de obra N° 155-SG-2024, se permite informar acerca del posible incumplimiento de sus obligaciones correspondientes al contrato en mención, toda vez que se tienen pendientes que deben ser cerrados de manera inmediata. Por lo anterior, citamos su anexo técnico y demás obligaciones que a hoy ya deberían estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continúan pendientes:

1.0 Documentos y soportes tecnicos del proyecto como son:
- Plano de taller del tablero de transferencia
- Fichas técnicas de los elementos para el sistema de detección
- Protocolo de pruebas de taller realizadas a la planta
- Memorias y planos estructurales corregidos de la cubierta

2.0 Ausencia de un nuevo profesional (aprobado) para el cargo de residente de obra desde el 28 de enero de 2025.

3.0 Entrega del espacio de control interno, el cual tenía una fecha de entrega pactada para el 14 de febrero de 2025.

4.0 Plan de contingencia para lograr la entrega satisfactoria del contrato 155-SG-2024 según OTROSI #1 en el plazo actual.

5.0 Pólizas actualizadas del contrato 155-SG-2024 según OTROSI #1.

6.0 El reinicio de actividades, ya que sin ningún tipo de justificación las obras fueron suspendidas hace 19 días calendario y el personal operativo fue retirado desde 11 de enero y solo se tiene presencial del maestro de obra al momento de elaboración de la presente, que podrían estar ejecutando actividades como:

- Abrir gárgolas
- Nivelación de estructura Cafetería y comedor
- Instalación de fibra mineral de cafetería y comedor
- Limpieza y detalle de muros comedor y hall cafetería

Lo señalado anteriormente, requiere un cumplimiento inmediato no solo porque fue pactado así en el ultimo comité (ver anexo #1), si no porque varios de los compromisos superan el mes de espera para su cumplimiento para considerarse subsanado y atendido.

Sumado a lo anterior, tenemos por cumplir los siguientes compromisos que también serán vigilados para relacionar en la solicitud de apertura de proceso:

1.0 Soporte de información del retiro realizado por el gestor ambiental para disposición de la teja.
2.0 Soporte de cargue de información que requiere el PIN ambiental.
3.0 Paz y salvo del personal directo e indirecto del Consorcio PC, para la ejecución del contrato 155-SG-2024.
4.0 Llegada del tablero de transferencia.
5.0 Inicio de contrato eléctrico interno.
6.0 Pruebas de soldadura y la entrega de sus resultados.

Tenga en cuenta que lo señalado líneas atrás obedece al cumplimiento de sus obligaciones y sus especificaciones técnicas de acuerdo con:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Las obligaciones generales, las previas al acta de inicio, las referentes al personal requerido, al personal mínimo exigido, las obligaciones durante la ejecución de las obras, las obligaciones de información, las de carácter técnico y carácter administrativo se encuentran descritas en el documento Anexo "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA" y en el documento Anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Contar con los profesionales, técnicos, tecnólogos y obreros que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido.
3. Garantizar una oportuna supervisión al personal asignado para el desarrollo del contrato, para que sea óptima la prestación del servicio.
4. Garantizar que el equipo de trabajo ofrecido será el utilizado para la ejecución del contrato.
5. Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la entidad, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación.
9. Disponer y mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de la misma a satisfacción del Instituto, el personal requerido que deberá cumplir las características solicitadas en el anexo técnico del presente proceso.
11. Suministrar los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos requeridos para la ejecución de la obra en las fechas previstas.
19. Disponer de los equipos necesarios para realizar las pruebas requeridas durante la ejecución de la obra.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando la obra contratada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, precio, y tiempos contenidos en la propuesta presentada, en los pliegos de condiciones y/o en Adendas (si las hubo).
2. Realizar los diagnósticos, evaluaciones y valoraciones iniciales, del alcance de los trabajos previsto por la entidad, una vez perfeccionado el contrato en un plazo no mayor de dos semanas calendario. Esta labor es inmediata una vez se tenga suscrita el acta de inicio.
4. Ejecutar la obra tanto en calidad, como en cantidad y tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de los trabajos.
7. Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución.
8. Atender los requerimientos efectuados por la interventoría del contrato.
20. Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar. La entrega tardía de las garantías bien del contrato principal o de sus modificaciones conllevará a iniciar los posibles procesos de incumplimiento a que haya lugar
21. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato.
30. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

2. Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en plazo, suspensiones que afecte su vigencia o monto. Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término de liquidación. Los ajustes de garantías derivados de modificaciones del contrato deberán presentarse a más tardar cinco días luego de suscrito el respectivo modificatorio. De no ser así serán solicitados los procesos de incumplimiento respectivo.

3. DOCUMENTOS Y SOPORTES

A continuación, se relacionan las evidencias que sustentan el posible incumplimiento en el que ha incurrido el contratista en orden cronológico. Se adjunta dicha evidencia en el anexo 1 y anexo 2:

ANEXO #1		
ACTA	**DIA**	**LUGAR DE REUNION**
#18	31/01/2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
#19	14/02/2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
ANEXO #2		
FECHA	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**
30/01/2025	INT-ML-0100	POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
03/02/2025	INT-ML-0102	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA
12/02/2025	INT-ML-0105	POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

ANEXO #07

Fw: Petición pago contrato CONSORCIO PC

De Alexandra Amaya San Miguel <alexandra.amaya@medicinalegal.gov.co>
Destinatario direccionbogota@equilateroapp.com <direccionbogota@equilateroapp.com>
Cc Camilo Ernesto Quiroga Mora <camilo.quiroga@medicinalegal.gov.co>, Secretaria General <sgeneral@medicinalegal.gov.co>, Oscar Londono Munoz <oscar.londono@medicinalegal.gov.co>, Grupo Nacional de Gestion de Infraestructura <infraestructura@medicinalegal.gov.co>, Maria Claudia Peralta Camacho <Maria.Peralta@medicinalegal.gov.co>, Subdirección Administrativa y Financiera <saf@medicinalegal.gov.co>
Fecha 2025-02-25 15:36
Prioridad La más alta

Contrato Central Power - Consorcio PC - Medicina Legal.pdf (~980 KB)
Factura_FECP62 - CONSORCIO PC - Mantenimiento y Cabina Insonora Medicina Legal.pdf (~109 KB)
Factura_FECP63 - CONSORCIO PC - Precalentador y Cargador Baterías.pdf (~70 KB) Pago Anticipo 60% - Consorcio PC.pdf (~222 KB)
Pago Anticipo 60% - Consorcio PC.jpg (~290 KB) RUT Central Power - Regimen Simple.pdf (~436 KB)

Buenas tardes Nathalia Andrea Peláez González,

Teniendo en cuenta que Equilátero Arquitectura e Ingeniería SAS. es el interventor técnico, jurídico, administrativo, contable y financiero del contrato 155-SG-2024, se reenvía la solicitud radicada por el Consorcio PC, con el fin de que **se pronuncie y suministre el insumo a la supervisión a más tardar el 6 de marzo de 2025.**

Lo anterior, con el fin de que la supervisión proyecte para la ordenación del gasto la respuesta que se dará al Consorcio PC a más el 13 de marzo de 2025.

Atentamente,

Alexandra Amaya San Miguel
Secretaria General (E)
(57) 6019187020 Ext: 11210
Calle 7A No. 12A - 51 , Bogotá, Colombia, Piso Sexto Torre B
Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses

Nota Verde: Cuidemos el Medio Ambiente. Por Favor NO Imprima este correo si NO es necesario.

De: Secretaria General <sgeneral@medicinalegal.gov.co>
Enviado: martes, 25 de febrero de 2025 10:22
Para: Alexandra Amaya San Miguel <alexandra.amaya@medicinalegal.gov.co>
Asunto: RV: Petición pago contrato CONSORCIO PC

Doctora, me permito remitir para su conocimiento e instrucciones

Atentamente,

Yadira Sastoque Parra
Asistente
Secretaria General
(57) 6019187020 Ext: 11210
Calle 7A No. 12A - 51 , Bogotá, Colombia, Piso Sexto Torre B
Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses

Nota Verde: No imprimas este mail a menos que realmente lo necesites. El medio ambiente es cosa de todos.

De: Ernesto Alvarez - Plantas Eléctricas <eralvarez.ospina@gmail.com>
Enviado: lunes, 24 de febrero de 2025 21:33
Para: Secretaria General <sgeneral@medicinalegal.gov.co>
Asunto: Petición pago contrato CONSORCIO PC

Dra. Alexandra, buenos días:

Respetuosamente me dirijo a usted para solicitarle protección ante el contrato que viene ejecutando el Consorcio PC, de la cubierta del Edificio de Docencia y la instalación de la planta eléctrica.

Central Power Sas, es el contratista encargado de realizar los trabajos de acondicionamiento, mejora e instalación de la planta eléctrica del Edificio de Docencia.

Recibimos el anticipo correspondiente por parte del Consorcio PC y los trabajos ya fueron entregados como debe constar el acta de la Interventoría.

El consorcio no nos ha cancelado el saldo adeudado y hemos recibido información que se encuentra en dificultades económicas.

Por tal razón, le solicitamos a usted, muy respetuosamente, tomar medidas cautelares en favor de Central Power para que en el pago de lo adeudado hasta la fecha al Consorcio PC se solicite los Paz y Salvo con todos los proveedores o en su defecto la autorización de que el Instituto de Medicina Legal nos traslade el pago directamente.

Adjunto todos los documentos correspondientes y agradezco inmensamente los buenos oficios que usted pueda ejercer.

Cordialmente,

Ernesto Alvarez Ospina
Rep. Legal
Central Power Sas

Pago Anticipo 60% - Consorcio PC.jpg ~290 KB


SCOTIABANK COLPATRIA
700 BOGOTA SANTA FE
Cajero: 1800 Secuencia: 922?
Jornada:ADICIONAL 13-12-2024 18:23:03
Número de Cuenta: ********7386
Titular: CENTRAL POWER S.A.S.
DEPOSITO CUENTA DE AHORROS
Valor Cheque COL$0.00
Valor Efectivo COL$22.790.713.00
VALOR TOTAL COL$22.790.713.00
ID. Depositante 1136884062
Costo transacción COL$0.00
POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

Bogotá D.C, Febrero 08 de 2025

Señores:

CENTRO DE DOCENCIA INST. NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES (MEDLEG-CF)
ING. OSCAR LONDOÑO
Supervisor del Contrato
Gestión de la Infraestructura
Carrera 13 No. 6a-97
Bogotá D. C.
Cc

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS
JUAN CARLOS JAIMES ACERO
REPRESENTANTE LEGAL

Asunto: DERECHO DE PETICIÓN. SOLICITUD DE PAGO DE LIQUIDACIÓN.

Cordial saludo,

Solicitó amablemente su colaboración **EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS** como firma interventora y **CENTRO DE DOCENCIA INST. NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES (MEDLEG-CF)** como entidad supervisora de la interventoría correspondiente al **contrato de obra 155-SG-2024**, en la exigencia de mi paz y salvo de mi salario y/o liquidación del mes de enero, mes en el cual me desempeñe como residente de obra para la firma contratista **CONSORCIO PC** entre el 08 de enero al 27 de enero de 2025, y por la cual a la fecha de hoy 08 de febrero de 2025, no he recibido ninguna respuesta.

Cabe resaltar que, aunque hubo compromisos con el representante legal del **CONSORCIO PC** para el pago de mi liquidación una vez se cumplieran 5 días hábiles posterior a mi renuncia, a la fecha no se ha dado cumplimiento. Ante lo anterior, y a la no respuesta de intentos de comunicación, expreso por medio de este derecho de petición la solicitud que se me sea pagado mi liquidación, dado que, cumplí con mis obligaciones laborales hasta el ultimo día trabajado, hice la respectiva entrega de información y/o documentación del contrato y esta a su vez fue recibida y revisada a satisfacción.

Cabe resaltar, que es de conocimiento que el **CONSORCIO PC** no podría radicar la cuenta parcial No. 1 correspondiente al periodo DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2024 AL 05 DE FEBRERO DE 2025, sin que mi paz y salvo fuera presentado. Por lo anterior, requiero de la colaboración de **EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS** para asegurar que se cumplan con las obligaciones contractuales del CONSORCIO PC especialmente con el pago de los salarios a sus trabajadores.

Anexo radicado de PQRSD ante el Ministerio de Trabajo.

Cordialmente,

Sergio Aranda
Sergio Andrés Aranda Nieves
Cel. 320 413 7747
Sergio.aan@hotmail.com

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Radicar Solicitud PQRSD

1. Diligenciamiento Formulario
2. Confirmación Radicación
3. Radicación

*Su solicitud se ha generado con éxito con el No. de radicado: **02EE2025410600000014075**
el dia y hora **2025/02/08 11:07:28**

*Usted puede consultar este radicado con el siguiente Código de seguridad: **84263451**

Conserve el No. de radicado y el código de seguridad para posteriores consultas ante el Ministerio del Trabajo, su uso adecuado está bajo la responsabilidad absoluta del peticionario.

Terminar

Fecha: 20 de enero de 2025

1- TIPO DE SOLICITUD:

Marque con una "X" el tipo de PQRSD

Petición	x	Reclamo	x	Sugerencia	x	Queja	x	Denuncia	

2- DATOS PETICIONARIO:

Nombres y apellidos:	Jose Luis Hernandez Granados
No. Documento Identidad:	C.C. No 13.271.447
Dirección:	Cra 54 c sur # 85-34 Kennedy
No. de Tel / Celular:	3208448870
Correo electrónico:	joluhe.1085@gmail.com

3- DESCRIPCIÓN:

Relate los motivos de su PQRSD

Se eleva esta petición y queja a la Interventoria **EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S NIT: 901.275.510-1**, y a la supervision del contrato de obra No SG-155-2024 de la Entidad **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES (MEDLEG)**, debido a que a la fecha mi empleador **CONSORCIO PC NIT: 901.769.884-3**, no me ha generado el pago de mis honorarios por concepto del salario del mes de diciembre de 2024 en el cargo de Ingeniero Residente del Contratista de obra para el contrato SG-155-2024 Objeto: **"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS".** Según lo conversado con el representante legal de la firma Contratista ING. DANIEL RUIZ VALBUENA, donde se acordaron compromisos, dados en cumplimiento haciéndose mención de las labores y funciones asignadas del cargo, las cuales fueron completadas a la fecha. *(Balance preliminar y general de obra, memorias de cantidades y graficas en DWG para balances, Levantamiento y esquema propuesto de las salidas de desagües de las vigas canales, levantamiento de medidas y esquema estructura existente de cubierta, Elaboración de los APU's de las actividades No previstas, ajuste en el formato de la entidad de los APU´s contractuales y de las actividades no previstas, Informe y justificación modificatorio preliminar e informe mensual de obra mes de diciembre, elaboración y trazabilidad de solicitudes y correos a la interventoria, gestión de plan de compras y suministros para el provisionamiento de las tejas tipo sándwich y la tubería de la estructura metálica de cubierta, recorridos técnicos con el personal de la entidad para definición del alcance eléctrico, del balance de obra, dirección y acompañamiento tecnico del personal operativo y participación en los comités de obra semanales),* esto con el objeto de solicitar el trámite del pago adeudado del salario del mes de diciembre, y que a la fecha como se mencionó antecedidamente estos compromisos ya fueron entregados al contratista de obra con copia a la Interventoria. Agradeciendo su atención prestada a la solicitud formal y la gestión del requerimiento al contratista de obra para la solicitud del paz y salvo de sus responsabilidades ante las partes que supervisan el contrato de obra, y que de esta manera no se afecten los pagos de salarios de los empleados según como lo establece la Ley en el artículo 134 del código sustantivo del trabajo C.S.T.

***Nota**: Debido a la condición del contrato de prestación de servicios y debido a que no contaba con el dinero para realizar el pago de la planilla de aportes de seguridad del mes de diciembre, se le solicito amablemente al contratista de obra para esas fechas que se realizara un préstamo para realizar el pago de la planilla con descuento cuando se realizara el pago del salario del mes de diciembre, y que tampoco fue tramitado, realizando nuevamente la solicitud previo al pago de lo que se me adeuda del mes de diciembre de 2024.*

JOSE LUIS HERNANDEZ GRANADOS
C.C. No 13.271.447

Bucaramanga, 30 de enero de 2025 **INT-ML-099**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito comunicarle el seguimiento al posible incumplimiento a sus obligaciones contractuales y legales, toda vez que, no se ha evidenciado la entrega de soportes de pagos salariales al personal, así como el pago de la seguridad social del personal vinculado a la empresa PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS identificada con el NIT 901621980, la cual debía realizar sus aportes el pasado 21 de enero de 2025 y que a la fecha no se ha efectuado dicho pago. Cabe mencionar que la interventoría requirió en reiteradas ocasiones el cumplimiento a estas obligaciones mediante: INT-ML-080, INT-ML-088, INT-ML-097, INT-ML-098, así como en los compromisos adquiridos en los comités de obra: #13 del 27 de diciembre de 2024 donde se realizo el primer llamado preventivo para la entrega de los paz y salvos de salarios al personal del mes de diciembre, seguido de los comités de obra #14 del 07 de enero de 2025, comité #15 del 10 de enero de 2025, comité #16 del 20 de enero de 2025 y el comité de obra #17 del 27 de enero del presente año.

Así mismo, se le recuerda que el no cumplimiento de sus obligaciones lo pueden llevar a incurrir en la apertura de procesos sancionatorios dadas las omisiones a los diferentes llamados realizados por la interventoría, al incumplimiento de sus obligaciones específicas y administrativas, así como las establecidas por la ley, por esto se le recuerda que debe cumplir con las siguientes disposiciones expuestas en la documentación contractual y leyes vigentes:

MINUTA DEL CONTRATO DE OBRA

CLAUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Incumplimiento parcial al siguiente numeral:

(…) "22. Presentar informes mensualmente a la interventoría con la información que sea requerida, que entre otras cosas deberá tener: cuadro resumen del contrato, avance general de obra, avance de las actividades programadas- seguimiento programación de obra, avance de compras y adquisiciones – Seguimiento compras y suministros, acreditación de pagos parafiscales del sistema de Seguridad Social Integral, SENA, ICBF y cajas de compensación, estado financiero del contrato, recomendaciones y conclusiones, bitácora de obra y registro fotográfico. Este informe será requisito para el trámite de actas parciales." Ya que el informe SST presentado no se encuentra completo ya que no se anexan los aportes a Seguridad Social de la empresa PETRA INGENERIA Y CONSTRUCCIONES SAS.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

3. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Seguridad industrial
"Régimen de seguridad social: Todo el personal que se encuentre en la obra a cargo del contratista, tanto directo como indirecto (por subcontratos que haya celebrado con otras personas), deberá encontrarse inscrito y al día en el sistema general de seguridad social en salud, al sistema general de riesgos profesionales según la ley 50 de 1993 y al sistema general de pensiones según la ley 100 de 1993, afiliación que debe realizarse a una EPS (entidad promotora de salud) y a un Fondo de Pensiones debidamente autorizados por el gobierno colombiano. El contratista hará los aportes necesarios a estas entidades para que dicha afiliación este vigente durante todo el tiempo de ejecución de la obra. Sin las afiliaciones anteriores, ningún trabajador puede ingresar a la obra.

Además de lo anterior, el contratista está incurriendo en la obstaculización del seguimiento y cumplimiento por parte de la entidad a sus obligaciones como se menciona en la cláusula 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD, numeral 6 *"6. Verificar y dejar constancia del pago de las obligaciones parafiscales del contratista al Sistema de Seguridad Social Integral y Cajas de Compensación Familiar de sus empleados, como requisito para la ejecución del contrato y para la obtención de cada pago derivado del mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 1° de la Ley 828 de 2003 y el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007*".

Igualmente, la situación descrita anteriormente estaría incidiendo en la posible apertura de aplicación de causal de multas como se menciona en el numeral del contrato de obra, *"11. Por*

atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Subcontratistas, al Contratista se le impondrá una multa equivalente a 2 salarios mínimos legales mensuales legales vigentes, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación."

Así lo expuesto, la interventoría solicita la atención de lo anteriormente mencionado

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S

Bucaramanga, 1□ de noviembre del 2024. **INT-ML-0106**

Señores
CONSORCIO PC
Att.
DANIEL RUIZ VALBUENA
Represéntate Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO N□ 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA EL□CTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Requerimiento de la interventoría del CONTRATO N□ 155-SG-2024 por presunto incumplimiento para el contrato de la referencia.

Respetado Ingeniero,

Dentro de la ejecución del contrato de Obra N□ 155-SG-2024 suscrito entre **EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES y EL CONSORCIO PC,** que tiene como objeto **"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS",** por medio de la presente nos permitimos solicitarle el inicio de las acciones que aplican, de acuerdo con la información que se relacionan a continuación:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	155-SG-2024
OBJETO:	**"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
REPRESENTANTE LEGAL:	**DANIEL RUIZ VALBUENA**
FECHA DE INICIO:	25 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO - FECHA DE TERMINACIÓN:	3 MESES □25 DE ENERO DE 2025□
PLAZO - FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADO:	5 MESES □25 DE MARZO DE 2025□

VALOR:	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M□CTE □□53□.423.□46,00□
VALOR ADICIONADO OTROSI #1:	CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M□CTE □□105.6□2.6□□,2□□
ALCANCE Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS	El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de LP-0002-SG-2024, los cuales hacen parte integral del Contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

2. HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones y de acuerdo con las exigencias del Contrato de obra N□155-SG-2024, se permite informar acerca del posible incumplimiento de sus obligaciones correspondientes al contrato en mención, toda vez que se tienen pendientes que deben ser cerrados de manera inmediata. Por lo anterior, citamos su anexo técnico y demás obligaciones que a hoy ya deberían estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continúan pendientes:

1.0 Documentos y soportes tecnicos del proyecto como son:
- Plano de taller del tablero de transferencia
- Fichas técnicas de los elementos para el sistema de detección
- Protocolo de pruebas de taller realizadas a la planta
- Memorias y planos estructurales corregidos de la cubierta

2.0 Ausencia de un nuevo profesional □aprobado□para el cargo de residente de obra desde el 2□ de enero de 2025.

3.0 Entrega del espacio de control interno, el cual tenía una fecha de entrega pactada para el 14 de febrero de 2025.

4.0 Plan de contingencia para lograr la entrega satisfactoria del contrato 155-SG-2024 según OTROSI □1 en el plazo actual.

5.0 Pólizas actualizadas del contrato 155-SG-2024 según OTROSI □1.

6.0 El reinicio de actividades, ya que sin ningún tipo de justificación las obras fueron suspendidas hace 1□ días calendario y el personal operativo fue retirado desde 11 de enero y solo se tiene presencial del maestro de obra al momento de elaboración de la presente, que podrían estar ejecutando actividades como:

- Abrir gárgolas
- Nivelación de estructura Cafetería y comedor
- Instalación de fibra mineral de cafetería y comedor
- Limpieza y detalle de muros comedor y hall cafetería

Lo señalado anteriormente, requiere un cumplimiento inmediato no solo porque fue pactado así en el ultimo comité (ver anexo 1), si no porque varios de los compromisos superan el mes de espera para su cumplimiento para considerarse subsanado y atendido.

Sumado a lo anterior, tenemos por cumplir los siguientes compromisos que también serán vigilados para relacionar en la solicitud de apertura de proceso:

1.0 Soporte de información del retiro realizado por el gestor ambiental para disposición de la teja.
2.0 Soporte de cargue de información que requiere el PIN ambiental.
3.0 Paz y salvo del personal directo e indirecto del Consorcio PC, para la ejecución del contrato 155-SG-2024.
4.0 Llegada del tablero de transferencia.
5.0 Inicio de contrato eléctrico interno.
6.0 Pruebas de soldadura y la entrega de sus resultados.

Tenga en cuenta que lo señalado líneas atrás obedece al cumplimiento de sus obligaciones y sus especificaciones técnicas de acuerdo con:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Las obligaciones generales, las previas al acta de inicio, las referentes al personal requerido, al personal mínimo exigido, las obligaciones durante la ejecución de las obras, las obligaciones de información, las de carácter técnico y carácter administrativo se encuentran descritas en el documento Anexo "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA" y en el documento Anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Contar con los profesionales, técnicos, tecnólogos y obreros que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido.
3. Garantizar una oportuna supervisión al personal asignado para el desarrollo del contrato, para que sea óptima la prestación del servicio.
4. Garantizar que el equipo de trabajo ofrecido será el utilizado para la ejecución del contrato.
5. Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la entidad, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación.
9. Disponer y mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de la misma a satisfacción del Instituto, el personal requerido que deberá cumplir las características solicitadas en el anexo técnico del presente proceso.
11. Suministrar los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos requeridos para la ejecución de la obra en las fechas previstas.
19. Disponer de los equipos necesarios para realizar las pruebas requeridas durante la ejecución de la obra.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando la obra contratada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, precio, y tiempos contenidos en la propuesta presentada, en los pliegos de condiciones y/o en Adendas (si las hubo).
2. Realizar los diagnósticos, evaluaciones y valoraciones iniciales, del alcance de los trabajos previsto por la entidad, una vez perfeccionado el contrato en un plazo no mayor de dos semanas calendario. Esta labor es inmediata una vez se tenga suscrita el acta de inicio.
4. Ejecutar la obra tanto en calidad, como en cantidad y tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de los trabajos.
7. Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución.
8. Atender los requerimientos efectuados por la interventoría del contrato.
20. Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar. La entrega tardía de las garantías bien del contrato principal o de sus modificaciones conllevará a iniciar los posibles procesos de incumplimiento a que haya lugar
21. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato.
30. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO
2. Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en plazo, suspensiones que afecte su vigencia o monto. Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término de liquidación. Los ajustes de garantías derivados de modificaciones del contrato deberán presentarse a más tardar cinco días luego de suscrito el respectivo modificatorio. De no ser así serán solicitados los procesos de incumplimiento respectivo.

3. DOCUMENTOS Y SOPORTES

A continuación, se relacionan las evidencias que sustentan el posible incumplimiento en el que ha incurrido el contratista en orden cronológico. Se adjunta dicha evidencia en el anexo 1 y anexo 2:

ANEXO #1		
ACTA	**DIA**	**LUGAR DE REUNION**
□1□	31□01□2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
□1□	14□02□2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
ANEXO #2		
FECHA	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**
30□01□2025	INT-ML-0100	POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
03□02□2025	INT-ML-0102	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA
12□02□2025	INT-ML-0105	POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

4. POSIBLE TASACIÓN DE APREMIO

De acuerdo con lo consignado en su contrato *"En caso de incumplimiento por parte del Contratista, no subsanado en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de incumplimiento, sin necesidad de previo requerimiento, por el simple retardo en el cumplimiento, por el cumplimiento imperfecto o por la inejecución total o parcial de las obligaciones a su cargo contraídas en virtud del presente acuerdo, el Contratista pagará a la Entidad una suma equivalente al DIEZ POR CIENTO (10 %) del valor del Contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles otros perjuicios que se llegasen a probar."* y f**undamentado legalmente en el Código Civil Colombiano** (Artículos 1592-1600), **Ley 80 de 1993** (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), **Ley 1150 de 2007** y sus decretos reglamentarios, los casos en los que se aplica la cláusula penal son el incumplimiento total o parcial del contrato y el abandono de la obra sin justificación.

Por lo tanto y ante lo señalado en este comunicado, para este equipo de trabajo de no cumplirse con cualquiera de los plazos pactados se solicitará la apertura del proceso de posible incumplimiento para aplicación de la *CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL:*

Causal	Porcentaje	$ 645.106.535	Valor total
INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE CONTRATO *CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL*	10,0%	$ 64.510.553,53	$ 64.510.553,53
		TOTAL	**$ 64.510.553,53**

5. CONCEPTO DE INTERVENTORÍA POSIBLE APREMIO

Teniendo en cuenta lo señalado líneas atrás, se le indica al ejecutor que dentro de sus obligaciones debe cumplir con "*Contar con los profesionales, técnicos, tecnólogos y obreros que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido.*
3. Garantizar una oportuna supervisión al personal asignado para el desarrollo del contrato, para que sea óptima la prestación del servicio, Garantizar que el equipo de trabajo ofrecido será el utilizado para la ejecución del contrato, Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la entidad, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación, Disponer y mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de la misma a satisfacción del Instituto, el personal requerido que deberá cumplir las características solicitadas en el anexo técnico del presente proceso, Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución, Atender los requerimientos efectuados por la interventoría del contrato, Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar. La entrega tardía de las garantías bien del contrato principal o de sus modificaciones conllevará a iniciar los posibles procesos de incumplimiento a que haya

lugar, además de lo anterior, se suma que a la fecha tiene acumulado varios del compromiso de comité sin atender dentro de los plazos dados para el cierre.

Por lo anterior, se reitera que se debe finalizar con las entregas que tiene pendientes de manera inmediata para las que aplican y mantener en el sitio de la obra a todo el personal requerido, más aún, teniendo en cuenta que el cumplimiento de sus obligaciones puede verse afectado, por **POSIBLE TASACIÓN DE APREMIO**, del numeral anterior.

Quedamos atentos a la entrega de lo anteriormente solicitado.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERA S.A.S
CC Supervisión
Anexos:Dieciséis (016) folios
Actas de comité
Relación de correspondencia – Solicitudes.

ANEXO #01

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	18

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 31-ENE-25.
Hora Inicio: 8:30 A.M.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

Servicios Publicos.
Compras y contratacion.
Programacion y Avance.
Personal.
Saludo Ocupacional.
Varios

HSE: El dia de hoy se presenta el ing Robinso Lozano Como representante de la entidad por parte HSE, como Persona encargada para realizar seguimientos de seguridad y Salud en el trabajo.

la interventoria Expresa Falta Documentacion de pago Salarios mes de Diciembre, y enero ya que se acaba el mes el dia de hoy, tambien se recomienda el pago de la seguridad social, compromiso incumplido para el 27 de enero, Punto ecologico compromiso incumplido del dia 15 de enero, Fecha reprogramada para 31-ENE los Informes Ambientales #1 y #2, compromiso incum-Plido de Fecha 22 de enero, Fecha entrega 31 enero

la interventoria Solicita los certificados nacional enero Para el dia de hoy 31 de enero 2025, retiro de escombro fegas 7 febrero 2025, organizacion de Acopio fegas y Aseo el dia 03 febrero, y Paz y Salvo de Salarios del mes de enero el dia 07 de Febrero.

la interventoria hace llamado de Atencion por demora en la entrega del Informe Ambiental #3, compromiso incomplido el dia 30 de enero, Fecha de entrega el 3 Feb 2025.

- el ing Robinson Lozano Solicita informacion sobre los Permisos de trabajo en Altura, Formas de trabajo, Personal Accidentalidad, Soportes y Demas, Donde la interventoria hace entrega y Explicacion de matriz de calificacion Semanal realizada al contratista.

- la interventoria expresa la calificacion de la Semana de 3,5 por la documentacion y Acopio de material.

- Servicios Publicos: la interventoria solicita los recibos de los servicios publicos a la supervision, para revisar los consumos de energia del mes de enero, y comparar con los promedios presentados al contratista por oficio.

- Compras y contrataciones: la interventoria expresa el compromiso para el dia de hoy las Fichas de Deteccion contra incendios, y el inicio de Actividades electricas para el dia 03 de Febrero, para lo cual el contratista expresa el inicio de Actividades electricas para el dia Jueves 06 de febrero., Por temas de Flujo de caja

Es necesario la reprogramacion. de inicio de Actividades.

- El ing oscar londoño Expresa Fecha de trasteo el dia 14 de Febrero de Gratologia a control interno, Espacio que debe estar completamente terminado
- El ing oscar landoño pregunta sobre la llegada de tablero transferencia, lo cual el contratista expresa su llegada el dia 05 de Febrero, y hara entrega del plano taller el dia de hoy 31 enero
- la interventoria Solicita a contratista el protocolo Pruebas taller de planta, la cual el contratista entregara el dia 03 de Feb 2025.

- Programacion y Avance. Financiero Fisico.

% program	27,35 %	16,49 %
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
Adelanto	17,75 %	15,75 %
% Dias	64,90	35,10 %
Dias	93	53

- El ing Oscar londoño Solicita pruebas a la soldadura para lo cual el contratista dice realizar las pruebas el dia lunes 03 Feb dara Fecha de entrega.
- El ing oscar londoño Solicita la limpieza del cielorraso en puc, para lo cual se solicita la cotizacion de una Aspiradora industrial para realizar la debida limpieza.

	Programado	Obra.
-Personal.	3 electricos	3 civiles.
	2 ornamentadores	
	2 civiles.	

El Ing Oscar Londoño Solicita el ingreso del Ing residente de Obra, para lo cual el contratista expresa que entrega el dia 7 Febrero 2025.

El Ing Oscar Londoño cuestiona sobre el acta parcial #1. de Contratista.

Diseño: la interventoria Solicita el plano para la aprobacion de Diseño estructural Con memorias de calculo lo cual el contratista expresa su entrega para el dia 5 febrero 2025.

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
hoja vida Residente Obra	Obra	7 Feb.
Memorias Estructurales Cubierta	Obra	3 Feb.
Planos Estructurales cubierta	Obra	5 Feb

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	

ANEXOS

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Alexander Gonzalez	80024639	Especialista electrico interventoria	Equilátero	alexander.gonzalez@diprodeccomco	SI	
Liliana Cano Rojas	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanorojas@gmail.com	si	
	72 2760731	RES. SST.	Consolcivpc		SI	
Daniel Ruiz V.	79.796.893	Dir Obra	Consorcio PC.	construccion@pctraccomco	Si	
Viviana Quiroga S	37'227.477	Dirco. Interv.	Equilatero	direcciónbogota ecquilaterapp	Si	
Robinson Lozano	1016019310	P. U.	GN655	robinson.lozano@medicinalegal.gov.co	SI	
oscar.londono@medlegal	79'387.076	INMLYCF	Interventor	oscar.londono@medicina	SI	
Edward R Vera	1098697364	Residente Interventoria	Equilatero	Veredvar@gmail.com	Si	
Ruby Cáceres	1045940261	HSEP Intervento.	Equilátero	profesionalHSEP interventoria@gmail	Si	

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Certificacion Nacional Enero	Obra	31 - ENE.	
Paz y Salvo Salario Diciembre	Obra	31 -ENE	03-ENE.
Paz y Salvo Salario Enero	Obra	07 - FEB	
Pago Planilla Seguridad	obra	31 - ENE	27 - ENE
Bolsas Punto Ecologico	Obra	31 - ENG	15 - ENE.
Informe Ambiental #1 y #2.	Obra	31 - ENE	22 - ENE
Informe Ambiental # 3	Obra	03 - Feb.	30 - ENE.
Organizacion Acopio Tejas	Obra	03 - Feb.	
Retiro Escombro tejas	obra	07 - Feb	
Inicio Actividades Electricas	Obra	06 - Feb	03 - Feb.
Ficha Tecnica Deteccion	Obra.	31 - ENE	26 - DIC
Trasteo Grafologia	Obra	14 Feb	
Llegada Tablero y Planos	Obra	05 - Feb.	
Plano taller Tablero	Obra	31 - ENE	
Protocolo Pruebas Taller Planta	obra	03 - Feb.	
Prueba Soldadura est cubierta	Obra	Pend.	
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	7 Febrero de 2025.		

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	19

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 14 FEBRERO /2025.
Hora Inicio: 9:15 AM.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

SERVICIOS PUBLICOS.
COMPRAS Y CONTRATACION.
PROGRAMACION Y AVANCE.
PERSONAL.
SALUD OCUPACIONAL.
VARIOS.

Servicios Publicos: la interventoria se compromete solicitar antes del proximo comite los recibos de luz y Agua para definir los aumentos en cada item.

Compras y contratacion: la interventoria Expresa que a la Fecha no se compra nada de la parte electrica y demas, donde la interventoria expresa la Falta de llegada del siguiente material para la ejecucion de obra, tuberia 4" gargolas, Bronco elastico (impermeabilizante), Rejilla Carcamo, Instalaciones Electricas (tuberia, cableado, luminarias led, Puesta marcha planta y tablero electrico) la interventoria presume que no se ha realizado la compra de Estos insumos, Sumando la pintura en vinilo y colorantes de la Zona control interno que es nuevo

HSE: la interventoria Expresa una calificacion de 3.8 en la semana., donde esta semana se retira el material de escombro de teja, la Interventoria hace llamado de Atencion por no acatar ordenes y seguimiento de las necesidades de la obra, la interventoria solicita iniciar el cargue de informacion en el PIN, con los valores de Disposicion de material y soporte de informacion Gestor. la interventoria Solicita paz y salvo del personal de Jose esmeral, Jose luis hernandes y Sergio Aranda., el contratista se Compromete Subsanar a mas tardar el 24 de Febrero - 2024

Programacion y Avance:	Financiero	Fisico
% Program	37,15%	33,84%
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
% +/-	7,95%	-6,60
% Dias	74,17	Faltante 25,83 %
Dias transc	112	Faltante 39

El contratista Expresa elaborar un plan de contingencia para cada una de las Actividades electricas, pinturas, acabados, planta electrica, tablero de transferencia, donde se definen cada una de las fechas.

Personal:		
	2 civiles	Obra
	3 ornamentadores	2 civiles pero se retiraron el dia Miercoles a medio dia
	3 electricos	
	Programados	

la interventoria Expresa enviar en reiterados ocaciones el acta con sobsanaciones, el cual el contratista a la Fecha no realiza

Varios: Acta parcial #1.: la interventoria Expresa que a la fecha no se radica la cuenta para el desembolso en el cual uno de los requisitos son las memorias y planos de la cobierta.

la interventoria Solicita las polizas Actualizadas del contrato Luego de aprobada la modificacion #1.

la interventoria Expresa la necesidad de ejecutar Actividades predecesoras para cumplir Como instalacion de cielorraso en fibrocemento, adecuacion de nivelacion de Estructura, Resanes, arreglo de Goteras, Gargolas, Impermeabilizacion

la interventoria Solicita el Ing Residente de Obra, para la cual se tiene ausencia desde el 28 de enero 2024

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Inicio Actividades Electricas	Obra	P. C.	03 - Feb
Ficha tecnica Deteccion.	Obra	18 - Feb.	26 - Dic
Llegada Tablero transferencia.	Obra	P. C.	05 - Feb
Plano taller Tablero	Obra	14 - Feb.	31 - ENE.
Prueba Soldadura	Obra	P. C.	
Protocolo Pruebas taller Planta	Obra	18 - Feb.	03 - Feb.
Soporte Cargue Informacion PIN.	Obra	19 - Feb.	
Soporte Informacion Gestor	Obra	19 - Feb.	
Paz y Salvo Personal (DIC - ENE)	Obra	24 - Feb	
Plan Contingencia Obra	obra	18 - Feb.	
Planos Cubierta y memorias	Obra	18 - Feb.	
Polizas Actualizadas del contrato	Obra	14 Feb	05 - Feb.
Hoja de Vida Residente Obra	Obra	21 - Feb.	07 - Feb.
Acta Parcial #1 modificacion	Obra	14 - Feb	31 - ENE

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	21 - FEBRERO - 2025.

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Liliana Cano Reyes	1049643446.	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanoreyes6@gmail.com	SI	
José Esmeral V.	72 276 071	Res. SST.	Consorcio PC.		SI	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico Interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@edisproelec.com.co	SI	
Liliana Quiroga Sepúlveda	37 271 AA	Directora Interv.	Equilátero	direccionbogota@equilateroapp.com.	SI	
Ruby Cáceres Q.	1.095 940 251	HSEQ Interventor.	Equilátero	profesional.hseq.interventoria@gmail.com	Si	
Edward R Vera R	1.043.697.864	Residente Interventoria	Equilatero	verdvar@gmail.com	Si	
Daniel Ruiz Valbuena	79 796.893	Residente Obra/Director	Consorcio PC	construccion@petra.com.co	Si	

ANEXO #02

Bucaramanga, 30 de enero de 2025 **INT-ML-0100**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito solicitar la presencia del profesional aprobado para el cargo de residente de obra, toda vez que no ha tenido asistencia los últimos días en sitio.

Es fundamental recordarle qué este profesional es de permanencia del 100%; por lo tanto, de tener alguna situación especial deberá ser comunicada a este equipo de trabajo.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S

Bucaramanga, 03 de febrero del 2025. **INT-ML-102**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Ejecución de actividades obra

Cordial saludo,

La interventoría luego de dar revisión a la trazabilidad presentada de las de actividades en desarrollo y realizado el análisis con respecto a la necesidad de la entidad con los parámetros de ejecución de obra para dar cumplimiento del objeto contractual, se observa la falta de personal y recursos para cumplir con los compromisos pactados.

Teniendo en cuenta el compromiso adquirido en el comité # 18 del 31 de enero de 2025, en el que se estableció el pago de la planilla de seguridad social y pago de salarios para el personal vinculado a el consorcio PC, y ante el incumplimiento de dichos compromisos, vemos con preocupación que de no implementar un plan de contingencia exhaustivo se estaría generando un incumplimiento del contrato, generando las multas y sanciones que esto acarrea.

En la obra se nota la afectación en actividades tan importantes como la parte eléctrica interna, cielorrasos, pintura en vinilo, impermeabilización de viga canal y cubierta, que dan paso a la ejecución de actividades representativas del contrato, tales como los procesos constructivos en el segundo piso de la edificación, ya que los funcionarios de la entidad deben trasladarse a los espacios del tercer piso el día 14 de febrero de 2025, una vez los espacios del tercer nivel se encuentren totalmente terminados; situación que permite entrever que no se van a cumplir los tiempos establecidos, ni que se va a terminar las obras complementarias en ejecución por falta de recursos y mano de obra.

De igual manera, se le solicita dar cumplimiento inmediato a sus obligaciones adquiridas a la firma del contrato, las cuales han sido incumplidas desde el día martes 28 de enero de 2025, en lo concerniente a la presencia del INGENIERO RESIDENTE DE OBRA en las condiciones

establecidas, además del GERENTE DE PROYECTOS. Teniendo en cuenta que en el último periodo dicho profesional no han cumplido con la disponibilidad requerida en los pliegos de condiciones y se está generando un posible incumplimiento en las obligaciones contraídas con la firma del contrato.

De esta manera, le solicitamos comedidamente el cumplimiento inmediato de sus obligaciones adquiridas tanto en cada uno de los comités de obra como en la firma del contrato, so pena de iniciar un proceso sancionatorio y generar las multas y sanciones que esto acarrea.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

Bucaramanga, 12 de febrero del 2025. **INT-ML-105**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Posible incumplimiento contractual.

Cordial saludo,

La interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones y ante la paralización de las actividades en la obra durante los últimos 12 días, solicita al contratista el reinicio inmediato de las actividades y el reingreso del personal de mano de obra civil que aún no ha retornado. Esta situación, sumada a la inactividad en la ejecución del proyecto, pone en riesgo el cumplimiento de los plazos contractuales.

Asimismo, se evidencia el incumplimiento del compromiso de entrega del área de control interno, cuya finalización estaba programada para el viernes 14 de febrero de 2025. La falta de avance en esta actividad afecta el desarrollo general de la obra y puede derivar en consecuencias contractuales pues es evidente el no cumplimiento del compromiso de entrega del área de control interno que debía darse el próximo viernes 14 de febrero de 2025.

Sumado a lo anterior, desde el día 28 de enero de 2025 no se tiene residente de obra, que si bien es cierto presentó su renuncia de manera sorpresiva, el nuevo profesional debía ser presentado la semana pasada para aprobación, pero a fecha de elaboración del presente oficio no se ha recibido ninguna hoja de vida y continua su inasistencia.

Finalmente, la interventoría alerta que las acciones e inadvertencias del contratista pueden llevarlo a incumplimiento de sus obligaciones contractuales, ya que se evidencian omisiones parciales de la ***CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA y CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA*****,** por lo tanto, se le requiere la toma de acciones inmediatas so pena de la solicitud de inicio de un proceso por los señalado anteriormente.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	14

OBRA: "*RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS*"
Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Fecha: 07 DE ENERO DE 2025
Hora Inicio: 8:30 AM	Hora Fin: 10:30 AM

TEMAS TRATAR
- SERVICIOS PUBLICOS
- COMPRAS Y CONTRATACION
-PROGRAMACION Y AVANCE
-PERSONAL
-SALUD OCUPACIONAL
-DISEÑO
-VARIOS

Servicios públicos

El ingeniero Oscar Londoño solicito el promedio de los servicios para la cual interventoría se compromete a entregarlo el día de hoy

Compras y contratación

Contrato eléctrico : el contratista presenta contrato donde el día 30 de diciembre se firma para la cual se tiene un plazo de 45 días superando los tiempos contractuales

Contrato tablero de transferencia : el contratista envía contrato para la cual se necesita fecha de inicio y plano de taller para la respectiva aprobación y revisión lo cual el contratista se compromete a entregarlo el día 10 de diciembre

Cielo raso : el contratista hace entrega de las especificaciones de cielo raso por lo cual el ingeniero Oscar Londoño solicita que debe indicar el que es existente en Obra de fibra mineral

Cerramiento en malla eslabonada: el contratista hace entrega todas las especificaciones de los elementos de cerramiento para su fabricación

Detección : a la fecha no se entrega las especificaciones para lo que el contratista se compromete a entregar el día 9 de enero compromiso incumplido del 26 de diciembre

Impermeabilización : el contratista hace entrega del impermeabilizante bronco elástico lo cual se debe hacer revisión y aprobación por parte de la interventoría

Programación y avance

	2 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	65,00%	68,50%
PORCENTAJE EJECUTADO	30,00%	1,00%
PORCENTAJE DE ATRASO	-35,00%	-67,50%
DIAS DE ATRASO (t)	-32	-62
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	75,00%	25,00%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	69	23

La interventoría solicita mesa de trabajo para el día de mañana a las 10 de la mañana8 de enero de 2025 donde el contratista envía dos balances y el día de hoy se define con cuál se va a trabajar

PROGRAMACION DE EQUIPO

PROGRAMADO	OBRA
• BRAZO MECANICO • EQUIPO SOLDADURA • VOLQUETA	• EQUIPO SOLDADURA

PROGRAMACION DE PERSONAL

PROGRAMADO	OBRA
• 3 OBREROS • 3 ORNAMENTADORES • 3 ELECTRICOS	• 3 OBREROS • 5 ORNAMENTADORES

Hse

Para este periodo la interventoría tiene una calificación de 3.9 ,El contratista hace entrega el certificado de idoneidad y Ajuste de señalización área de trabajo

Sin embargo el contratista no cumple Totalmente con las entregas de la documentación Hse requería dentro de los plazos establecidos como compromiso en el comité anterior dicha documentación hace referencia a certificados de contratación de personal nacional, certificados de inclusión de población en estado de vulnerabilidad, y paz y salvo mensual de noviembre Pago de salarios a trabajadores, documentación que tenía de entrega el 3 de enero de 2025 y que no se cumplió el contratista menciona que solicita nueva fecha para entrega el día 7 de enero para los documentos del mes de noviembre y para el 9 de enero lo correspondiente al mes de diciembre

Varios

El contratista entrega el balance modificatorio para revisión y entrega el balance total del contrato sin memorias para revisión

El día de hoy se espera la aprobación hoja de vida del residente De Obra por parte de interventoría

Por otra parte la interventoría solicita información del ajuste del procedimiento de Trabajo en alturas para la actividad de cubierta la cual se había solicitado incluir el equipo tipo brazo elevador para estos trabajos, sin embargo hasta la

fecha del presente comité el contratista manifestó que desde la parte de SST no ve viable la inclusión y manipulación de dicho equipo ya que representa un riesgo tanto a los ejecutores de la actividad como para el entorno, Siendo así la interventoría queda a la espera de la respuesta de los oficios remitidos con este tema y la justificación del por qué no se utilizará el equipo

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO.	FECHA (aaaa-mm-dd)
Promedio Servicios Publicos	Interventoria		7 - ENE
Tablero transferencia (Plano taller)	Obra		10 - ENE
Especificaciones Deteccion Incendio	Obra	26 - DIC	09 - ENE
Mesa de trabajo Balance	Obra / Interventoria		8 - ENE
Plan de trabajo Alturas	HSE Y OBRA	03 - ENE	08 - ENE
certificado Personal Nacional, Vulnerabilidad, Salario	Obra	03 - ENE	08 - ENE
Balance total con memorias	Obra	25 - NOV	10 - ENE

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Daniel Ruiz Valbuena	79796.093	Director de Obra	Consorcio PC	construccion@petra-com.co	Si	
José Eduardo [illegible]	72276071	RES. SST.	Consorcio PC.	sst.medicinalegal@gmail.com	Si	
Liliana Cano Reyes	1049643446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanoreyes6@gmail.com	Si	
Oscar Londoño	79588.076	Supervisor Instalaciones	INMEVCE	oscar.londonop@medicina...	SI	
Viviana Quiroga Sepúlveda	37'277.497	Directora de interv.	Equilatero	direccionbogota@equilateroapp.com	SI	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico, Instrumentista	Equilátero	alexander.gon2962@diproelec.com.co	SI	
Ruby Cáceres	1.095.940261	HSEQ Interventor.	Equilátero	profesionalhseq.interventoria@gmail.com	SI	
EDWARD R VERA	1.098.697.864	RESIDENTE INTERVENTORIA	Equilatero		Si	

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 02 DE ENERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor cuentan con señalización	SI
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	
Los cerramientos se encuentran en buen estado	SI
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	SI
Soportes de Vacunación COVID 19 o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,75**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,6
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	SI
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y/o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	SI
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	SI
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	SI
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
El acopio de materiales se encuentra señalizado y cubierto	SI
TOTAL	**1**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,9**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 14

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			ACOMULADO	PRGRAMADO	ATRASO %	ACOMULADO	PRGRAMADO	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,52%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	14,13%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	21,74%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	29,35%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	7,05%	-6,43%	0,00%	8,00%	8,00%	36,96%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	20,27%	-11,64%	0,00%	22,00%	22,00%	44,57%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	34,39%	-11,72%	0,38%	32,00%	31,62%	52,17%
8	13/12/2024	19/12/2024	26,94%	55,62%	-28,68%	0,38%	47,00%	46,62%	59,78%
9	20/12/2024	26/12/2024	30,00%	62,14%	-32,14%	1,00%	56,00%	55,00%	67,39%
10	27/12/2024	02/01/2025	30,00%	65,00%	-35,00%	1,00%	67,50%	66,50%	75,00%

	2 de enero de 2025	
	FINANCIERO	**FISICO**
PORCENTAJE PROGRAMADO	**65,00%**	**68,50%**
PORCENTAJE EJECUTADO	**30,00%**	**1,00%**
PORCENTAJE DE ATRASO	**-35,00%**	**-67,50%**
DIAS DE ATRASO (t)	**-32**	**-62**
TIEMPO	**TRANSCURRIDO**	**FALTANTE**
PORCENTAJE DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	**75,00%**	**25,00%**
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	**69**	**23**

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	15

OBRA: "*RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS*"
Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Fecha: 10 DE ENERO DE 2025
Hora Inicio: 8:30 AM	Hora Fin: 11:00 AM

TEMAS TRATAR
- SERVICIOS PUBLICOS
- COMPRAS Y CONTRATACION
-PROGRAMACION Y AVANCE
-PERSONAL
-SALUD OCUPACIONAL
-DISEÑO
-VARIOS

Servicios públicos

La interventoría remitió a las partes los promedios de los servicios públicos entregados por la entidad tanto agua como luz se espera la llegada de los nuevos recibos para comparar

Compras y contratación

El contratista a la fecha no entrega las especificaciones técnicas de la detección contra incendio fecha incumplida del 26 de diciembre de 2024 y debe ser entregado el día 10 de enero de 2025 para aprobación de interventoría

Programación y avance

	9 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	68,37%	72,80%
PORCENTAJE EJECUTADO	30,00%	1,00%
PORCENTAJE DE ATRASO	-38,37%	-71,80%
DIAS DE ATRASO (t)	-35	-66
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	82,61%	17,39%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	76	16

PROGRAMACION DE EQUIPO

PROGRAMADO	OBRA
• BRAZO MECANICO • EQUIPO SOLDADURA • VOLQUETA	• EQUIPO SOLDADURA

PROGRAMACION DE PERSONAL

PROGRAMADO	OBRA
• 3 OBREROS • 3 ORNAMENTADORES • 3 ELECTRICOS	• 3 OBREROS • 5 ORNAMENTADORES

El contratista expone que hace entrega del anticipo eléctrico y anticipo de detección contra incendio para el día 13 de enero

El ingeniero Oscar Londoño expresa profunda preocupación por los atrasos físicos significativos sobre las actividades que se pueden ir ejecutando como cielorrasos, alivios, parte eléctrica, impermeabilizaciones las cuales no se inician por parte del contratista De Obra

La interventoría hace entrega al contratista del informe de revisión estructural para atención por parte del ejecutor el día de hoy 10 de enero de 2025 la interventoría expresa que remitirá por correo con oficio, Pero en aras de avanzar los ejercicios de subsanaciones se entrega de forma física al director de De Obra en comité

Hse

La interventoría expone la calificación de la semana es 3.9 ya que no se tuvo presentación de información oportuna no se tiene documentación de vulnerabilidad discapacitados y reparación de víctimas queda pendiente certificado nacional

El procedimiento de Trabajo en altura lo remitió el contratista el día 8 de enero con el concepto de por qué no se va a utilizar el brazo mecánico lo cual se enviará supervisión

El ingeniero Oscar Londoño hace llamado de atención del cumplimiento de las normas de la entidad y los protocolos donde el supervisor solicitó una reunión entre los profesionales y generar un informe de los actos ocasionados el día miércoles 8 de enero con respecto a la salida del personal de ornamentación

La interventoría solicita la actualización de datos para verificación de correos para los envíos y demás ya que se tienen varias direcciones de correo electrónico

El ingeniero Oscar Londoño solicita por parte de la entidad el uso de horno microondas con respecto al horario del personal administrativo de la entidad se solicita coordinar reunión para definir horario y disponibilidad

El ingeniero Oscar Londoño solicita limpieza de los espacios del sótano lo que se encuentra en completo de su orden por parte del contratista De Obra

Diseños

La interventoría solicita los no previstos definitivos con correcciones para tener balance total el día de hoy se debe entregar cantidades con memoria de cálculo por parte del contratista de Obra

La interventoría de la parte eléctrica expone la necesidad de no cambiar la acometida del tablero eléctrico hasta el transformador para lo cual se requiere evitar el retiro de sellos y trámites con Enel Codensa

El ingeniero Hugo expone viable la intervención de la interventoría ya que cumple con las cargas y proyectando cumple con las necesidades de la edificación teniendo la suficiente capacidad de las cargas

No se hace ampliación de Cárcamo lámina alfajor y acometida de transformador a tablero eléctrico ítems proyectados en el balance se deben retirar por definición de parte de la supervisión y profesional eléctrico de la Interventoría

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
Especificaciones Deteccion Contraincendio	Obra 26-DIC	10-ENE
Anticipo tablero Electrico	Obra	13-ENE
Anticipo Deteccion Contraincendio	obra	13-ENE
Paz y Salud Salarios	Obra 3-ENE	15-ENE
Punto Ecologico y Punto Hidratacion	Obra	15-ENE
Fichas tecnicas Deteccion	obra 26-DIC	15-ENE

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@diproelec.com.co	SI	
José Efraín [illegible]	72 276071	RES. SST.	Consorcio PC	sst.medina legal@gmail.com	si	
Mario A. Gutierrez	11'429.848	ELECTRICO OBRA.	CONSORCIO PC	aplicaciones colombia@gmail.com	si	
Liliana Cano Reyes	1044643446.	Gerente de proyectos	Consorcio PC	lilianacanoreyes@gmail.com	Si	
Daniel Ruiz Valbuena	79'796.873	Director de Obra	Consorcio PC	construccion@petra.com.co	Si	
Sergio Andres Aroda N.	1.030.666.198	Residente de obra	Consorcio P	sergio.cara@hotmail.com	Si	Sergio Aroda
Oscar Londoño N.	79358.076.	Supervisor Interventor.	INGENIEC F	oscar.londonoo@gmail.com	Si	
Viviana Quiroga Sepúlveda	37'277.497	Directora Interv.	Equilátero	directoradeobra@equilateroapp.com	SI	
Edward Vera	1098697864	Residente Interv.	Equilatero	Veredwar@gmail.com	Si	

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL 03 AL 09 DE ENERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor cuentan con señalización	SI
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos se encuentran en buen estado	SI
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**1**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	SI
Soportes de Vacunación COVID 19 o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,75**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,6
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	SI
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y/o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	SI
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	SI
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	SI
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuent con soportes de mantenimineto del baño portatil	
TOTAL	**0,75**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,9**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 15

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			ACOMULADO	PRGRAMADO	ATRASO %	ACOMULADO	PRGRAMADO	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,52%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	14,13%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	21,74%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	29,35%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	7,05%	-6,43%	0,00%	8,00%	8,00%	36,96%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	20,27%	-11,64%	0,00%	22,00%	22,00%	44,57%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	34,39%	-11,72%	0,38%	32,00%	31,62%	52,17%
8	13/12/2024	19/12/2024	26,94%	55,62%	-28,68%	0,38%	47,00%	46,62%	59,78%
9	20/12/2024	26/12/2024	30,00%	62,14%	-32,14%	1,00%	56,00%	55,00%	67,39%
10	27/12/2024	02/01/2025	30,00%	65,00%	-35,00%	1,00%	67,50%	66,50%	75,00%
11	03/01/2025	09/01/2025	30,00%	68,37%	-38,37%	1,00%	72,80%	71,80%	82,61%

	9 de enero de 2025	
	FINANCIERO	**FISICO**
PORCENTAJE PROGRAMADO	**68,37%**	**72,80%**
PORCENTAJE EJECUTADO	**30,00%**	**1,00%**
PORCENTAJE DE ATRASO	**-38,37%**	**-71,80%**
DIAS DE ATRASO (t)	**-35**	**-66**
TIEMPO	**TRANSCURRIDO**	**FALTANTE**
PORCENTAJE DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	**82,61%**	**17,39%**
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	**76**	**16**

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	16

OBRA: "*RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS*"
Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Fecha: 20 DE ENERO DE 2025
Hora Inicio: 8:30 AM	Hora Fin: 10:00 AM

TEMAS TRATAR
- SERVICIOS PUBLICOS
- COMPRAS Y CONTRATACION
-PROGRAMACION Y AVANCE
-PERSONAL
-SALUD OCUPACIONAL
-DISEÑO
-VARIOS

Servicios públicos La interventoría expresa que a la fecha no se debe presentar consumo en los servicios públicos de agua y luz en el cual no se ejecutado actividades representativas

Compra y contratación

La interventoría expresa que el contratista entregó los anticipos de tablero eléctrico y Red de detección contra incendios lo cual refiere al cierre del capítulo de compras y contratación expuesto por la programación, se llegó al cumplimiento total

Programación y avance

La interventoría expresa la mesa de trabajo para el balance número uno concertado entre la supervisión interventoría y contratista se continúa trabajando con los valores contractuales hasta que no sea legalizado y pactado el acta en mención

	16 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	77,05%	82,50%
PORCENTAJE EJECUTADO	35,40%	1,00%
PORCENTAJE DE ATRASO	-41,65%	-81,50%
DIAS DE ATRASO (t)	-38	-75
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	90,22%	9,78%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	83	9

PROGRAMACION DE EQUIPO

PROGRAMADO	OBRA
• BRAZO MECANICO • EQUIPO SOLDADURA • VOLQUETA	NO SE CUENTA CON EQUIPO EN OBRA

PROGRAMACION DE PERSONAL

PROGRAMADO	OBRA
• 3 OBREROS • 3 ORNAMENTADORES • 3 ELECTRICOS	• 3 OBREROS

La interventoría expresa que a la fecha el Ingeniero estructural tiene el informe el cual dará respuesta al día de hoy para tener el aval de la estructura metálica

La interventoría expresa que autoriza al inicio de actividades de cubierta en la zona uno control interno el contratista debe realizar los trabajos en esta zona lo cual es necesario tener todo el tema documental completo antes de iniciar la zona dos

El supervisor Expresa la necesidad de iniciar actividades de cubierta apoyando la decisión de la interventoría en la cual se debe tener los aspectos necesarios en la instalación tanto desmonte, estructura metálica e instalación de teja con el fin de tener experiencia en cada actividad y tomar medidas correctivas en caso de llegar a ser necesario

La supervisión del contrato de interventoría solicita la llegada de la planta eléctrica pero el contratista de obra expresa la necesidad de instalar el precalentador y cargador de baterías en el taller lo cual es necesario tener la planta más días en taller

El ingeniero Hugo representante de la entidad expresa que es necesario la instalación del precalentador y cargador de baterías en taller por ejecución técnica

El supervisor del contrato ingeniero Oscar Londoño expresa la necesidad de iniciar actividad eléctrica, cerramiento en malla eslabonada, gárgolas, con el fin de avance físico al contrato

La interventoría expresa la necesidad de programar corte de energía para la instalación del tablero de transferencia lo cual se prevé más de tres días solicitando una programación detallada de instalación de tablero de transferencia para lo cual es necesario la identificación de cortes y demás, el ingeniero Hugo de la entidad propone hacer la actividad desde el viernes en la tarde sábado y domingo para el desarrollo normal de las labores del personal de Medicina Legal

Hse

La interventoría expone la calificación de 3.7 de la semana por falta de pago de salario del mes de diciembre y certificado de vulnerabilidad

La interventoría expresa la falta de certificado de mantenimiento de baños y el componente ambiental del mes de diciembre para quedar al día con los componentes Hse

La interventoría expresa que no se cumplió el compromiso a jueves de punto de hidratación y complemento de punto ecológico compromiso pendiente desde el 3 de enero

El ingeniero Oscar Londoño solicita el componente Hse tanto de Obra como interventoría tener cuidado pertinente con los vehículos en el parqueadero de la entidad en la manipulación y trasiego del material

La interventoría solicita la verificación y protección de teja ya que no se puede tener daños o golpes a la hora de su instalación este en perfecto estado la teja debe estar totalmente funcional

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
(2) Inicio Actividades Cubierta Zona 2	Obra.	23-ENE.
(4) Llegada Planta electrica.	Obra.	22-ENE
(*) Inicio Actividades Electricos	Obra	
(*) Programacion detallada Instalacion tablero de transferencia.	Obra.	
(2) llegada tablero transferencia	Obra	
(*) Paz y Salvo Salarios	Obra 03-ENE	23-ENE
(*) Informe Ambiental.	Obra	22-ENE.
(*) Punto Ecologico y Punto de hidratacion	Obra 15-ENE	20-ENE.
(*) Fichas tecnicas Deteccion	Obra 26-DIC	23-ENE.

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Daniel Ruiz Valbuena	79'796.893	Director de Obra	Consorcio PC	construccion@petra.com	Si	
Sergio Andres Aranda V.	1.030.666.198	Residente de obra	Consorcio PC	Sergio.aran@hotmail.com	Si	Sergio Aranda
Liliana Cano Reyes	1044648446	Gerente de Proyecto	Consorcio PC	lilianacanoreyes@gmail.com	Si	
José Fernando	72270941	SST.	Consorcio PC		SI	
Edward R Vera	1093697864	Residente Interventoria	Equilatero	Veredwar@gmail.com	Si	
Ruby Cáceres D.	1.065.940.261.	HSEQ Interventoria	Equilátero	profesionalhseq.interventoria@gmail.com.	Si	
Alexander González	80024639	Especialista electrico Interventoria	Equilátero	alexander.gonzalez@dlproelec.com.co	SI	
Vivianaquiroga sepúlveda	37'277.497	Directora Interventoria	Equilátero	direccionbogota@equilateroapp.com	SI	
Oscar Londoño M	79'387.076	Supervisor interventoria	Consorcio PC	oscar.londono@medicinelegal.gov.co	SI	

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL 10 AL 16 DE ENERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos se encuentran en buen estado	SI
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,83**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	SI
Soportes de Vacunación COVID 1□o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,75**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,6
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y□o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	SI
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	SI
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	SI
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	
TOTAL	**0,75**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,7**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 16

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			ACOMULADO	PRGRAMADO	ATRASO %	ACOMULADO	PRGRAMADO	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,52%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	14,13%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	21,74%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	29,35%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	7,05%	-6,43%	0,00%	8,00%	8,00%	36,96%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	20,27%	-11,64%	0,00%	22,00%	22,00%	44,57%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	34,39%	-11,72%	0,38%	32,00%	31,62%	52,17%
8	13/12/2024	19/12/2024	30,00%	55,62%	-25,62%	0,38%	47,00%	46,62%	59,78%
9	20/12/2024	26/12/2024	30,00%	62,14%	-32,14%	1,00%	56,00%	55,00%	67,39%
10	27/12/2024	02/01/2025	30,00%	65,00%	-35,00%	1,00%	67,50%	66,50%	75,00%
11	03/01/2025	09/01/2025	30,00%	68,37%	-38,37%	1,00%	72,80%	71,80%	82,61%
12	10/01/2025	16/01/2025	35,40%	77,05%	-41,65%	1,00%	82,50%	81,50%	90,22%

	16 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	77,05%	82,50%
PORCENTAJE EJECUTADO	35,40%	1,00%
PORCENTAJE DE ATRASO	-41,65%	-81,50%
DIAS DE ATRASO (t)	-38	-75
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	90,22%	9,78%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	83	9

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	17.

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 27 ENE - 25.
Hora Inicio: 8:30 AM.	Hora Fin: 11:00 AM.

TEMAS TRATAR

- Servicios Publicos.
- Compras y contratacion.
- Programacion y Avance.
- Personal.
- Salud Ocupacional.
- Diseño
- Varios

Servicios Publicos: la interventoria expone los gastos de consumo electrico desde el 23 de enero, ya que se inicio de instalacion de cobierta, a la fecha se tiene los promedios de los meses pasados

Compras y contratacion: el Ing oscar londoño expresa la preocupacion de no iniciar la parte electrica interna ya que es necesario rematar areas de intervencion.

El contratista expone que se dara inicio de la parte electrica interna para los primeros dias del mes con el subcontratista para el dia 03 de Febrero de 2025

la interventoria solicita las Fichas tecnicas de la red contra incendios y Deteccion, para lo cual el contratista expone que entregara el 31 de enero, con el compromiso incumplido desde el 26 de Diciembre 2024

Programacion y Avance.: la interventoria solicita los protocolos de pruebas hechas en fabrica. para entregar a la gente de mantenimiento de la entidad. Donde el contratista Expone que realizara los debidos tramites y entregas de manual de mantenimiento

	Financiero	Fisico.
% programado	17,16 %	6,76 %
% ejecutado	29,60 %	16,74 %
+/-	12,44 %	9,97 %
Dias +/-	19	16.
% Dias trans	60,26 %	Falta = 39,74 %
	91	60

Personal	Programado	Obra
	3 ornamentadores	6 ornamentadores.
	3 electricos	3 civiles
	2 civiles	2 Electricos (Esporadico)
	// 8 personas	// 9 personas y 2 esporadicos

El supervisor de interventoria Ing Oscar londoño hace llamado de Atencion sobre el pago de salarios a cada uno de los trabajadores del consorcio. para lo qual el contratista Expone que esta semana realizara los pagos de los salarios. dia 31 de enero.

la interventoria Expone la llegada de la PQRS sobre el pago de salarios de el profesional dove luis hernandez para lo que el contratista Expone que el profesional debe cumplir con los requisitos minimos exigidos por el consorcio.

HSE: la interventoria Expone la calificacion de la semana del contratista corresponde a 3,8 debido a el incumplimiento de documentos de paz y salvo del mes de Diciembre. y la planilla de seguridad social, la interventoria Expone el no pago de los planillas corresponde a la suspension de obras para el dia de mañana.

la interventoria solicita los informes Ambientales #1 #2 y #3 para lo cual el contratista expone entrega el #1 y #2 el dia de mañana 28 enero y el #3 para el dia Jueves 30 de enero de 2025.

La interventoria Esta Bastande preocupada por el ingreso de personal de la entidad Medicina legal a las zonas donde se encuentra en ejecucion de obra. ya que se puede generar algun Accidente.

El Ing oscar londoño Expresa que se debe respetar los protocolos de ingreso de herramienta y Salida, tambien Se expresa la importancia de Aseo y limpieza de cada uno de los espacios en intervencion.

Varios: Remate frontal de la teja: el contratista expone la importancia del uso del remate frontal el cual se va a instalar en cada uno de los espacios de Finalizacion. Directamente con el Fabricante.

la interventoria Solicita las polizas actualizadas partiendo de la modificacion del contrato, el cual se Firmo el dia viernes 24 de enero

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
Inicio Contrato Electrico Interno	Obra 27-ENG	03-Feb
Fichas tecnica Deteccion.	Obra 26-DIC	31-ENE
Pago de Salarios Personal	Obra 03-ENE	31-ENE
Informe Ambiental #1 y #2.	Obra 22-ENE	28-ENE
Informe Ambiental #3	Obra	30-ENE.
✓ Punto Ecologico y Punto Hidratacion	Obra 15-ENE	27-ENE
✓ Polizas Actualizadas Contrato	Obra.	30-ENE.
✓ Pago Planilla Seguridad Social	Obra	27-ENE.
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	31 ENERO 2025.	

ANEXOS
Avance de Obra y ficha calificacion HSE.

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacionai	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
RUBY CÁCERES	1095940261	HSEQ Interventoria	Equilátero.	Profesional HSEQ. interventoria@gmail.c	Si	
Alexander Gonzalez	80024639	Especialista eléctrico Interventoria	Equilátero	alexandergonzalez@diproelectro.co	SI	
Liliana Cano Reyes	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC	lilianacanoreyes6@gmail.com	Si	
Sergio Aranda	1.030.666.192	Residente de Obra	Consorcio PC	sergio.cian@hotmail.com	Si	
José Esmeral V.	72 226 071	Resi SST.	CONSORCIO PC	JAEVAMO@HOTMAIL.COM	Si	
Daniel Ruiz C.	79796893	Dir Obra	Consorcio PC.	construccion@petraco.com.co	Si	
Liliana Quiroga	37277494	Dir. Interv.	Equilatero	direccion.logistica equilaterogg@gmail.com	Si	
Oscar Londoño	79388006	Supervi. Interv.	INMLYCF	oscar.londono@medicinalegal.gov	Si	
Eduard Vera	1098697864	Residente Interventoria	Equilatero	Veredvar@gmail.com	Si	

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	
CONTRATO:	LP-0002-SG-2024 *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PC	
INTERVENTOR:	EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS	
FECHA DE VERIFICACION	DEL 17 AL 23 DE ENERO DE 2025	

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con s[redacted]ización	
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos se encuentran en buen estado	SI
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	SI
Soportes de Vacunación COVID 19 o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,75**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,8
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y/o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	SI
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	SI
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	
TOTAL	**0,625**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,8**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingenieria SAS

EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
Nit: 901.275.510-1

COMITÉ 17

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			ACOMULADO FINANCIERO	MADO FINAN	ATRASO %	ACOMULADO FISICO	GRAMADO FISI	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%

	23 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	17,16%	6,76%
PORCENTAJ EJECUTADO	29,60%	17,12%
PORCENTAJE DE ATRASO O	12,44%	10,36%
DIAS DE ATRASO (t)	19	16
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS	60,26%	39,74%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	91	60

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	18

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 31-ENE-25.
Hora Inicio: 8:30 A.M.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

Servicios Publicos.
Compras y contratacion.
Programacion y Avance.
Personal.
Saludo Ocupacional.
Varios

HSE: El dia de hoy se presenta el ing Robinso Lozano Como representante de la entidad por parte HSE, como Persona encargada para realizar seguimientos de seguridad y Salud en el trabajo.

la interventoria Expresa Falta Documentacion de pago Salarios mes de Diciembre, y enero ya que se acaba el mes el dia de hoy, tambien se recomienda el pago de la seguridad social, compromiso incumplido para el 27 de enero, Punto ecologico compromiso incumplido del dia 15 de enero, Fecha reprogramada para 31-ENE los Informes Ambientales #1 y #2, compromiso incum-Plido de Fecha 22 de enero, Fecha entrega 31 enero

la interventoria Solicita los certificados Nacional enero Para el dia de hoy 31 de enero 2025, retiro de escombro fejas 7 febrero 2025, organizacion de Acopio fejas y Aseo el dia 03 febrero, y Paz y Salvo de Salarios del mes de enero el dia 07 de febrero.

la interventoria hace llamado de Atencion por demora en la entrega del Informe Ambiental #3, compromiso incomplido el dia 30 de enero, Fecha de entrega el 3 Feb 2025.

- el ing Robinson Lozano Solicita informacion sobre los Permisos de trabajo en Altura, Formas de trabajo, Personal Accidentalidad, Soportes y Demas, Donde la interventoria hace entrega y Explicacion de matriz de calificacion Semanal realizada al contratista.
- la interventoria expresa la calificacion de la Semana de 3,5 por la documentacion y Acopio de material.

- Servicios Publicos: la interventoria solicita los recibos de los servicios publicos a la supervision, para revisar los consumos de energia del mes de enero, y comparar con los promedios presentados al contratista por oficio.
- Compras y contrataciones: la interventoria expresa el compromiso para el dia de hoy las Fichas de Deteccion contra incendios, y el inicio de Actividades electricas para el dia 03 de Febrero, para lo cual el contratista expresa el inicio de Actividades electricas para el dia Jueves 06 de febrero., Por temas de Flujo de caja

Es necesario la reprogramacion. de inicio de Actividades.

- El ing oscar londoño Expresa Fecha de trasteo el dia 14 de Febrero de Gratologia a control interno, Espacio que debe estar completamente terminado
- El ing oscar landoño pregunta sobre la llegada de tablero transferencia, lo cual el contratista expresa su llegada el dia 05 de Febrero, y hara entrega del plano taller el dia de hoy 31 enero
- la interventoria Solicita a contratista el protocolo Pruebas taller de planta, la cual el contratista entregara el dia 03 de Feb 2025.

- Programacion y Avance. Financiero Fisico.

% program	27,35 %	16,49 %
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
Adelanto	17,75 %	15,75 %
% Dias	64,90	35,10 %
Dias	93	53

- El ing Oscar londoño Solicita pruebas a la soldadura para lo cual el contratista dice realizar las pruebas el dia lunes 03 Feb dara Fecha de entrega.
- El ing oscar londoño Solicita la limpieza del cielorraso en puc, para lo cual se solicita la cotizacion de una Aspiradora industrial para realizar la debida limpieza.

	Programado	Obra.
-Personal.	3 electricos	3 civiles.
	2 ornamentadores	
	2 civiles.	

El Ing Oscar Londoño Solicita el ingreso del Ing residente de Obra, para lo cual el contratista expresa que entrega el dia 7 Febrero 2025.

El Ing Oscar Londoño cuestiona sobre el acta parcial #1. de Contratista.

Diseño: la interventoria Solicita el plano para la aprobacion de Diseño estructural Con memorias de calculo lo cual el contratista expresa su entrega para el dia 5 febrero 2025.

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
hoja vida Residente Obra	Obra	7 Feb.
Memorias Estructurales Cubierta	Obra	3 Feb.
Planos Estructurales cubierta	Obra	5 Feb

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	

ANEXOS

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Alexander Gonzalez	80024639	Especialista electrico interventoria	Equilátero	alexander.gonzalez@diprodeccomco	SI	
Liliana Cano Rojas	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanorojas@gmail.com	si	
	72 2760731	RES. SST.	Consolcivpc		SI	
Daniel Ruiz V.	79.796.893	Dir Obra	Consorcio PC.	construccion@pctraccomco	Si	
Viviana Quiroga S	37'227.477	Dirco. Interv.	Equilatero	direcciónbogota ecquilaterapp	Si	
Robinson Lozano	1016019310	P. U.	GN655	robinson.lozano@medicinalegal.gov.co	SI	
oscar.londono@medlegal	79'387.076	INMLYCF	Interventor	oscar.londono@medicina	SI	
Edward R Vera	1098697364	Residente Interventoria	Equilatero	Veredvar@gmail.com	Si	
Ruby Cáceres	1045940261	HSEP Intervento.	Equilátero	profesionalHSEP interventoria@gmail	Si	

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Certificacion Nacional Enero	Obra	31 - ENE.	
Paz y Salvo Salario Diciembre	Obra	31 -ENE	03-ENE.
Paz y Salvo Salario Enero	Obra	07 - FEB	
Pago Planilla Seguridad	obra	31 - ENE	27 - ENE
Bolsas Punto Ecologico	Obra	31 - ENG	15 - ENE.
Informe Ambiental #1 y #2.	Obra	31 - ENE	22 - ENE
Informe Ambiental # 3	Obra	03 - Feb.	30 - ENE.
Organizacion Acopio Tejas	Obra	03 - Feb.	
Retiro Escombro tejas	obra	07 - Feb	
Inicio Actividades Electricas	Obra	06 - Feb	03 - Feb.
Ficha Tecnica Deteccion	Obra.	31 - ENE	26 - DIC
Trasteo Grafologia	Obra	14 Feb	
Llegada Tablero y Planos	Obra	05 - Feb.	
Plano taller Tablero	Obra	31 - ENE	
Protocolo Pruebas Taller Planta	obra	03 - Feb.	
Prueba Soldadura est cubierta	Obra	Pend.	
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	7 Febrero de 2025.		

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL 24 AL 30 DE ENERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos se encuentran en buen estado	SI
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	
Soportes de Vacunación COVID 1□o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,5**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,8
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y□o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	SI
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	SI
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	
TOTAL	**0,625**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,5**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 18

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%

	30 de enero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	27,35%	16,49%
PORCENTAJ EJECUTADO	45,10%	32,23%
PORCENTAJE DE ATRASO O	17,75%	15,75%
DIAS DE ATRASO (t)	27	24
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS	64,90%	35,10%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	98	53

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	19

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF	Fecha: 14 FEBRERO /2025.
Hora Inicio: 9:15 AM.	Hora Fin:

TEMAS TRATAR

SERVICIOS PUBLICOS.
COMPRAS Y CONTRATACION.
PROGRAMACION Y AVANCE.
PERSONAL.
SALUD OCUPACIONAL.
VARIOS.

Servicios Publicos: la interventoria se compromete solicitar antes del proximo comite los recibos de luz y Agua para definir los aumentos en cada item.

Compras y contratacion: la interventoria Expresa que a la Fecha no se compra nada de la parte electrica y demas, donde la interventoria expresa la Falta de llegada del siguiente material para la ejecucion de obra, tuberia 4" gargolas, Bronco elastico (impermeabilizante), Rejilla Carcamo, Instalaciones Electricas (tuberia, cableado, luminarias led, Puesta marcha planta y tablero electrico) la interventoria presume que no se ha realizado la compra de Estos insumos, Sumando la pintura en vinilo y colorantes de la Zona control interno que es nuevo

HSE: la interventoria Expresa una calificacion de 3.8 en la semana., donde esta semana se retira el material de escombro de teja, la Interventoria hace llamado de Atencion por no acatar ordenes y seguimiento de las necesidades de la obra, la interventoria solicita iniciar el cargue de informacion en el PIN, con los valores de Disposicion de material y soporte de informacion Gestor.

la interventoria Solicita paz y salvo del personal de Jose esmeral, Jose luis hernandes y Sergio Aranda., el contratista se Compromete Subsanar a mas tardar el 24 de Febrero - 2024

Programacion y Avance:	Financiero	Fisico
% Program	37.15%	33.84%
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
% +/-	7,95%.	-6,60.
% Dias	74,17	Faltante 25,83 %
Dias transc	112	Faltante 39.

El contratista Expresa elaborar un plan de contingencia para cada una de las Actividades electricas, pinturas, acabados, planta electrica, tablero de transferencia, donde se definen cada una de las fechas.

Personal:		
	2 civiles	Obra
	3 ornamentadores	2 civiles pero se retiraron el dia Miercoles a medio dia
	3 electricos	
	Programados	

la interventoria Expresa enviar en reiterados ocaciones el acta con sobsanaciones, el cual el contratista a la Fecha no realiza

Varios: Acta parcial #1.: la interventoria Expresa que a la fecha no se radica la cuenta para el desembolso en el cual uno de los requisitos son las memorias y planos de la cobierta.

la interventoria Solicita las polizas Actualizadas del contrato Luego de aprobada la modificacion #1.

la interventoria Expresa la necesidad de ejecutar Actividades predecesoras para cumplir Como instalacion de cielorraso en fibrocemento, adecuacion de nivelacion de Estructura, Resanes, arreglo de Goteras, Gargolas, Impermeabilizacion

la interventoria Solicita el Ing Residente de Obra, para la cual se tiene ausencia desde el 28 de enero 2024

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Inicio Actividades Electricas	Obra	P. C.	03 - Feb
Ficha tecnica Deteccion.	Obra	18 - Feb.	26 - Dic
Llegada Tablero transferencia.	Obra	P. C.	05 - Feb
Plano taller Tablero	Obra	14 - Feb.	31 - ENE.
Prueba Soldadura	Obra	P. C.	
Protocolo Pruebas taller Planta	Obra	18 - Feb.	03 - Feb.
Soporte Cargue Informacion PIN.	Obra	19 - Feb.	
Soporte Informacion Gestor	Obra	19 - Feb.	
Paz y Salvo Personal (DIC - ENE)	Obra	24 - Feb	
Plan Contingencia Obra	obra	18 - Feb.	
Planos Cubierta y memorias	Obra	18 - Feb.	
Polizas Actualizadas del contrato	Obra	14 Feb	05 - Feb.
Hoja de Vida Residente Obra	Obra	21 - Feb.	07 - Feb.
Acta Parcial #1 modificacion	Obra	14 - Feb	31 - ENE

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	21 - FEBRERO - 2025.

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Liliana Cano Reyes	1049643446.	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanoreyes6@gmail.com	SI	
José Esmeral V.	72 276 071	Res. SST.	Consorcio PC.		SI	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico Interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@edisproelec.com.co	SI	
Liliana Quiroga Sepúlveda	37 271 AA	Directora Interv.	Equilátero	direccionbogota@equilateroapp.com.	SI	
Ruby Cáceres Q.	1.095 940 251	HSEQ Interventor.	Equilátero	profesional.hseq.interventoria@gmail.com	Si	
Edward R Vera R	1.043.697.864	Residente Interventoria	Equilatero	verdvar@gmail.com	Si	
Daniel Ruiz Valbuena	79 796.893	Residente Obra/Director	Consorcio PC	construccion@petra.com.co	Si	

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	

CONTRATO:	**LP-0002-SG-2024** *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
INTERVENTOR:	**EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS**
FECHA DE VERIFICACION	**DEL O7 DE FEBRERO AL 13 DE FEBRERO DE 2025**

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	SI
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos de campamentos y acopios se encuentran en buen estado	
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,83**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	SI
Soportes de Vacunación COVID 1□o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,75**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	0,8
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	SI
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y□o peligrosos generados en obra	SI
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	SI
TOTAL	**0,625**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,8**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingeniería SAS

COMITÉ 19

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%
15	31/01/2025	06/02/2025	45,10%	31,75%	13,35%	32,23%	22,50%	9,74%	69,54%
16	07/02/2025	13/02/2025	45,10%	37,15%	7,95%	32,23%	38,84%	-6,60%	74,17%

	13 de febrero de 2025	
	FINANCIERO	**FISICO**
PORCENTAJE PROGRAMADO	**37,15%**	**38,84%**
PORCENTAJ EJECUTADO	**45,10%**	**32,23%**
PORCENTAJE DE ATRASO O	**7,95%**	**-6,60%**
DIAS DE ATRASO (t)	**12**	**-10**
TIEMPO	**TRANSCURRIDO**	**FALTANTE**
PORCENTAJE DÍAS	**74,17%**	**25,83%**
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	**112**	**39**

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	20

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF.	Fecha: 21 - Febrero /25.
Hora Inicio: 8:30 AM	Hora Fin: 9:30 AM

TEMAS TRATAR

- SERVICIOS Publicos
- Compras y contratacion.
- Programacion y Avance.
- Personal.
- Salud ocupacional
- varios

Servicios Publicos: la interventoria Expresa el compromiso de solicitud a la entidad los servicios publicos en recibos y la supervision Expresa entrega los recibos el 28 de Febrero para sacar promedios.

Compras y contratacion: la interventoria Expresa que a la Fecha no se presenta ingreso de material a obra, pese que se envio una lista de material pero no ingreso.

No se presenta los elementos de deteccion contra incendios a la fecha no se ve la llegada del tablero de transferencia, todos los compromisos se solicitan el cumplimiento de manera inmediata, se debio suministrar tuberia 4" para Gargolas, Bronco elastico, Rejilla Cartama, Estucos, Pinturas

teriales instalaciones electricas, (tuberia, cableado, luminarias			
(x d) y demas elementos para puesta en marcha de la planta			
la interventoria Requiere al contratista se inmediato el			
Suministro de materiales pendientes para inicio de Actividades.			
Programacion y Avance.		Financiero	Fisico.
	% programado	46, 45%	53, 34 %
	% ejecutado	45, 10%.	32, 23 %.
	Atraso	- 1, 35%.	- 21, 11 %.
	% Dias	78, 31	falta 21, 14
		119	32
A la Fecha se tienen 21 dias de Obra inactivos			
donde la interventoria ha solicitado la ejecucion Fisica			
de cada uno de los espacios a intervenir, teniendo una			
lista de compromisos detallados que se han incumplido por			
parte del Contratista.			
El contratista a la Fecha puede realizar Actividades			
de bargolas, impermeabilizacion, nivelacion de estructura,			
Instalacion de lamina Fibra mineral, Estuco, Pintura			
Actividades electricas internas.			
Personal.	3 electricos		2 civiles.
	3 Ornamentador		
	2 civiles		
a la fecha no se ha presentado el Ing Residente			
el director de Obra y en reiteradas ocaciones el			
especialista electrico			

Salud ocupacional: la interventoria expresa que a la fecha no se cumple con el cargue a PIN, no se entrega tampoco Informacion del gestor con su respectivo soporte tecnico, el personal de obra que asiste a comite no tiene informacion

el contratista entrega los paz y salvo de Jose esmeral y queda pendiente el de Jose luis hernandez y Sergio Aranda para el pago de mensualidad.

a la fecha no se tiene pago de seguridad social por del motivo la Interventoria Solicita no realizar actividades, Aunque pueden estar dentro de las instalaciones de la entidad.

la interventoria Expresa la calificacion de la semana es 3,6, por el incumplimiento de pago planilla de seguridad Enero/Febrero, Cargue de informacion PIN. y certificado del Gestor de Cargue de Escombros

Varios: la interventoria Expresa que el 18 de Febrero Radica el presunto incumplimiento por parte del contratista y se tiene plazo hasta el dia de hoy para el cumplimiento de cada compromiso, Por lo anterior citamos Su anexo tecnico y demas obligaciones que a hoy ya deberian estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continuan Pendientes: Documentos: Planos taller tablero transferencia, Fichas tecnicas Sistemas deteccion, Protocolo pruebas de taller y memorias

Ausencia de un nuevo profesional aprobado para el cargo de residente de Obra, &ntrega espacio control interno, el cual tenia fecha entrega 14 febrero, Plan de contingencia, Polizas actualizada, reinicio de Actividades (gorgolas, nivelacion de Estructura) instalacion Fibra mineral, Detalles y Pintura muros) lo señalado anteriormente requiere un cumplimiento inmediato pactado en comite #19,

- Sumando lo anterior tenemos por cumplir los siguientes compromisos para relacionar en solicitud de proceso
  - ✓ Soporte de Informacion del retiro gestor ambiental
  - ✓ Soporte cargue Informacion PIN.
  - ✓ Paz y Salvo personal Directo e indirecto del consorcio PC
  - ✓ Llegada de tablero transferencia.
  - ✓ Inicio contrato electrico.
  - ✓ Pruebas soldadura y la entrega de resultados
- Se anexa al acta el proceso que se lleva a cabo para inicio por parte fela Interventoria.

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Retiro de Escombros	Obra	27 FEB.	
Pago Planillas Seguridad	Obra	21 FEB	
Inicio. Actividades electricas	Obra	21 FEB	03 - Feb
Fichas Deteccion.	Obra	21 Feb.	26 - Dic
llegada tablero transferencia	Obra	21 Feb	05 Feb
Planos de taller	Obra	21 Feb.	31 ENE.
Pruebas de Soldadura	Obra	21 Feb.	
Protocolo Pruebas taller Planta	Obra	21 Feb	03 Feb.
Soporte Cargue Pin y bestor	Obra	21 Feb	19 - Feb.
Paz y Salvo Personal	Obra	24 Feb.	
Plan de Contingencia Obra	Obra	21 Feb.	18 Feb.
Planos Cubierta y memorias	Obra.	21 Feb	18 Feb.
Polizas Actualizadas contrato.	Obra	21 Feb	05 Feb.
Hoja Vida Residente Obra.	Obra	21 Feb.	07 Feb
Acta Parcial #1 modificada	Obra	21 Feb.	31 ENE.
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	28 - Febrero 2025.		

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Liliana Cano Reyes	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC	lilianacanoreyes@gmail.com	Si	
José Efraín	72 276971	Res. SST.	Consorcio PC.		Si	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico Interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@diprodec.com.co	SI	
liliana quiroga sepúlveda	37'277.447	Directora Interv.	Equilatero	direccionbogota@equilateroapp.com	SI	liliana q
Ruby Cortes C.	1.095.940.261.	HSEQ Interventora	Equilátero.	profesional.hseq.interventoria@gmail.c	Si	
Edward Vera	1.093.697864	Residente Interventoría	Equilatero	veredwar@gmail.	Si	

COMITÉ 20

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%
15	31/01/2025	06/02/2025	45,10%	31,75%	13,35%	32,23%	22,50%	9,74%	69,54%
16	07/02/2025	13/02/2025	45,10%	37,15%	7,95%	32,23%	38,84%	-6,60%	74,17%
17	14/02/2025	20/02/2025	45,10%	46,45%	-1,35%	32,23%	53,34%	-21,11%	78,81%

	20 de febrero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	46,45%	53,34%
PORCENTAJ EJECUTADO	45,10%	32,23%
PORCENTAJE DE ATRASO O	-1,35%	-21,11%
DIAS DE ATRASO (t)	-2	-32
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS	78,81%	21,19%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	119	32

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	
CONTRATO:	LP-0002-SG-2024 *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PC	
INTERVENTOR:	EQUILATERO, Arquitectura e Ingenieria SAS	
FECHA DE VERIFICACION	DEL 14 DE FEBRERO AL 20 DE FEBRERO DE 2025	

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	SI
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos de campamentos y acopios se encuentran en buen estado	
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	
Soportes de Vacunación COVID 19 o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,5**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	SI
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	1
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	SI
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y/o peligrosos generados en obra	
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	SI
TOTAL	**0,5**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,6**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingenieria SAS

VALOR:	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($539.423.846,00)
VALOR ADICIONADO OTROSI #1:	CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE ($ 105.682.689,28)
ALCANCE Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS	El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de LP-0002-SG-2024, los cuales hacen parte integral del Contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

2. HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones y de acuerdo con las exigencias del Contrato de obra N° 155-SG-2024, se permite informar acerca del posible incumplimiento de sus obligaciones correspondientes al contrato en mención, toda vez que se tienen pendientes que deben ser cerrados de manera inmediata. Por lo anterior, citamos su anexo técnico y demás obligaciones que a hoy ya deberían estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continúan pendientes:

1.0 Documentos y soportes tecnicos del proyecto como son:
- Plano de taller del tablero de transferencia
- Fichas técnicas de los elementos para el sistema de detección
- Protocolo de pruebas de taller realizadas a la planta
- Memorias y planos estructurales corregidos de la cubierta

2.0 Ausencia de un nuevo profesional (aprobado) para el cargo de residente de obra desde el 28 de enero de 2025.

3.0 Entrega del espacio de control interno, el cual tenía una fecha de entrega pactada para el 14 de febrero de 2025.

4.0 Plan de contingencia para lograr la entrega satisfactoria del contrato 155-SG-2024 según OTROSI #1 en el plazo actual.

5.0 Pólizas actualizadas del contrato 155-SG-2024 según OTROSI #1.

6.0 El reinicio de actividades, ya que sin ningún tipo de justificación las obras fueron suspendidas hace 19 días calendario y el personal operativo fue retirado desde 11 de enero y solo se tiene presencial del maestro de obra al momento de elaboración de la presente, que podrían estar ejecutando actividades como:

- Abrir gárgolas
- Nivelación de estructura Cafetería y comedor
- Instalación de fibra mineral de cafetería y comedor
- Limpieza y detalle de muros comedor y hall cafetería

Lo señalado anteriormente, requiere un cumplimiento inmediato no solo porque fue pactado así en el ultimo comité (ver anexo #1), si no porque varios de los compromisos superan el mes de espera para su cumplimiento para considerarse subsanado y atendido.

Sumado a lo anterior, tenemos por cumplir los siguientes compromisos que también serán vigilados para relacionar en la solicitud de apertura de proceso:

1.0 Soporte de información del retiro realizado por el gestor ambiental para disposición de la teja.
2.0 Soporte de cargue de información que requiere el PIN ambiental.
3.0 Paz y salvo del personal directo e indirecto del Consorcio PC, para la ejecución del contrato 155-SG-2024.
4.0 Llegada del tablero de transferencia.
5.0 Inicio de contrato eléctrico interno.
6.0 Pruebas de soldadura y la entrega de sus resultados.

Tenga en cuenta que lo señalado líneas atrás obedece al cumplimiento de sus obligaciones y sus especificaciones técnicas de acuerdo con:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Las obligaciones generales, las previas al acta de inicio, las referentes al personal requerido, al personal mínimo exigido, las obligaciones durante la ejecución de las obras, las obligaciones de información, las de carácter técnico y carácter administrativo se encuentran descritas en el documento Anexo "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA" y en el documento Anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Contar con los profesionales, técnicos, tecnólogos y obreros que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido.
3. Garantizar una oportuna supervisión al personal asignado para el desarrollo del contrato, para que sea óptima la prestación del servicio.
4. Garantizar que el equipo de trabajo ofrecido será el utilizado para la ejecución del contrato.
5. Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la entidad, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación.
9. Disponer y mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de la misma a satisfacción del Instituto, el personal requerido que deberá cumplir las características solicitadas en el anexo técnico del presente proceso.
11. Suministrar los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos requeridos para la ejecución de la obra en las fechas previstas.
19. Disponer de los equipos necesarios para realizar las pruebas requeridas durante la ejecución de la obra.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando la obra contratada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, precio, y tiempos contenidos en la propuesta presentada, en los pliegos de condiciones y/o en Adendas (si las hubo).
2. Realizar los diagnósticos, evaluaciones y valoraciones iniciales, del alcance de los trabajos previsto por la entidad, una vez perfeccionado el contrato en un plazo no mayor de dos semanas calendario. Esta labor es inmediata una vez se tenga suscrita el acta de inicio.
4. Ejecutar la obra tanto en calidad, como en cantidad y tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de los trabajos.
7. Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución.
8. Atender los requerimientos efectuados por la interventoría del contrato.
20. Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar. La entrega tardía de las garantías bien del contrato principal o de sus modificaciones conllevará a iniciar los posibles procesos de incumplimiento a que haya lugar
21. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato.
30. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

2. Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en plazo, suspensiones que afecte su vigencia o monto. Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término de liquidación. Los ajustes de garantías derivados de modificaciones del contrato deberán presentarse a más tardar cinco días luego de suscrito el respectivo modificatorio. De no ser así serán solicitados los procesos de incumplimiento respectivo.

3. DOCUMENTOS Y SOPORTES

A continuación, se relacionan las evidencias que sustentan el posible incumplimiento en el que ha incurrido el contratista en orden cronológico. Se adjunta dicha evidencia en el anexo 1 y anexo 2:

ANEXO #1		
ACTA	**DIA**	**LUGAR DE REUNION**
#18	31/01/2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
#19	14/02/2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
ANEXO #2		
FECHA	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**
30/01/2025	INT-ML-0100	POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
03/02/2025	INT-ML-0102	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA
12/02/2025	INT-ML-0105	POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

ANEXO #08

Bucaramanga, 30 de enero de 2025 **INT-ML-099**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito comunicarle el seguimiento al posible incumplimiento a sus obligaciones contractuales y legales, toda vez que, no se ha evidenciado la entrega de soportes de pagos salariales al personal, así como el pago de la seguridad social del personal vinculado a la empresa PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS identificada con el NIT 901621980, la cual debía realizar sus aportes el pasado 21 de enero de 2025 y que a la fecha no se ha efectuado dicho pago. Cabe mencionar que la interventoría requirió en reiteradas ocasiones el cumplimiento a estas obligaciones mediante: INT-ML-080, INT-ML-088, INT-ML-097, INT-ML-098, así como en los compromisos adquiridos en los comités de obra: #13 del 27 de diciembre de 2024 donde se realizo el primer llamado preventivo para la entrega de los paz y salvos de salarios al personal del mes de diciembre, seguido de los comités de obra #14 del 07 de enero de 2025, comité #15 del 10 de enero de 2025, comité #16 del 20 de enero de 2025 y el comité de obra #17 del 27 de enero del presente año.

Así mismo, se le recuerda que el no cumplimiento de sus obligaciones lo pueden llevar a incurrir en la apertura de procesos sancionatorios dadas las omisiones a los diferentes llamados realizados por la interventoría, al incumplimiento de sus obligaciones específicas y administrativas, así como las establecidas por la ley, por esto se le recuerda que debe cumplir con las siguientes disposiciones expuestas en la documentación contractual y leyes vigentes:

MINUTA DEL CONTRATO DE OBRA

CLAUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Incumplimiento parcial al siguiente numeral:

(…) "22. Presentar informes mensualmente a la interventoría con la información que sea requerida, que entre otras cosas deberá tener: cuadro resumen del contrato, avance general de obra, avance de las actividades programadas- seguimiento programación de obra, avance de compras y adquisiciones – Seguimiento compras y suministros, acreditación de pagos parafiscales del sistema de Seguridad Social Integral, SENA, ICBF y cajas de compensación, estado financiero del contrato, recomendaciones y conclusiones, bitácora de obra y registro fotográfico. Este informe será requisito para el trámite de actas parciales." Ya que el informe SST presentado no se encuentra completo ya que no se anexan los aportes a Seguridad Social de la empresa PETRA INGENERIA Y CONSTRUCCIONES SAS.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

3. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Seguridad industrial
"Régimen de seguridad social: Todo el personal que se encuentre en la obra a cargo del contratista, tanto directo como indirecto (por subcontratos que haya celebrado con otras personas), deberá encontrarse inscrito y al día en el sistema general de seguridad social en salud, al sistema general de riesgos profesionales según la ley 50 de 1993 y al sistema general de pensiones según la ley 100 de 1993, afiliación que debe realizarse a una EPS (entidad promotora de salud) y a un Fondo de Pensiones debidamente autorizados por el gobierno colombiano. El contratista hará los aportes necesarios a estas entidades para que dicha afiliación este vigente durante todo el tiempo de ejecución de la obra. Sin las afiliaciones anteriores, ningún trabajador puede ingresar a la obra.

Además de lo anterior, el contratista está incurriendo en la obstaculización del seguimiento y cumplimiento por parte de la entidad a sus obligaciones como se menciona en la cláusula 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD, numeral 6 *"6. Verificar y dejar constancia del pago de las obligaciones parafiscales del contratista al Sistema de Seguridad Social Integral y Cajas de Compensación Familiar de sus empleados, como requisito para la ejecución del contrato y para la obtención de cada pago derivado del mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 1° de la Ley 828 de 2003 y el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007*".

Igualmente, la situación descrita anteriormente estaría incidiendo en la posible apertura de aplicación de causal de multas como se menciona en el numeral del contrato de obra, *"11. Por*

atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Subcontratistas, al Contratista se le impondrá una multa equivalente a 2 salarios mínimos legales mensuales legales vigentes, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación."

Así lo expuesto, la interventoría solicita la atención de lo anteriormente mencionado

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S

Bucaramanga, 04 de febrero del 2025. **INT-ML-103**

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO N° 156-SG-2024 – "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO PARA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSION DE INGRESO DE PERSONAL DE OBRA A LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD

Cordial saludo,

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones solicita muy amablemente sus buenos oficios para la suspensión de ingreso a las instalaciones de la entidad del personal vinculado a la empresa **PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS,** quien desarrolla actividades para el contrato N° 155-SG-2024, cuyo objeto es la "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, toda vez que a la fecha no se ha realizado la entrega de los aportes a seguridad social de dicho personal, situación que representa un riesgo para el bienestar y seguridad de los trabajadores. Si bien es cierto, no se están ejecutando actividades de obra, esto no garantiza que dicho personal no se encuentre expuesto a situaciones de peligro generadas por el estado actual de la obra, ya que hay varios elementos desinstalados, residuos de tipo RCD y peligrosos (teja de asbesto cemento) entre otros factores de riesgo.

Así lo expuesto, quedamos atentos a su revisión y la gestión que se le pueda dar a dicha solicitud, para evitar cualquier emergencia o eventualidad del personal que no cuenta con sus parafiscales al día. Anexo a esta solicitud, se encuentra relacionado el personal en cuestión, sin embargo, se conserva al señor DANIEL RUIZ VALBUENA, ya que se requiere su participación para el comité presencial de obra del día 07 de febrero por ser el representante legal y director de la obra.

Cordialmente,

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
ANEXOS: RELACION DE PERSONAL DE LA EMPRESA PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS

ANEXO. RELACION DE PERSONAL DE LA EMPRESA PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS

NOMBRE	CEDULA	CARGO
AMBERSON SANCHEZ PALMA	1.077.484.377	AYUDANTE DE OBRA
ALVARO DE LUQUE PARRA	1.118.828.077	OFICIAL DE OBRA
LUIS MIGUEL WILCHES SANCHEZ	1.136.889.853	OFICIAL DE OBRA
MILTON NARCISO CAMARGO MUÑOZ	9.320.168	MAESTRO DE OBRA
NUBIA SANCHEZ OSPINA	52.031.303	AUXILIAR DE OBRA
JINETH DAYANA ARIZA QUIÑONEZ	1.005.451.899	AUXILIAR DE OBRA
JOSE ALEXANDER ESMERAL	72.276.971	PROFESIONAL SST
DANIEL RUIZ VALBUENA	79.796.893	DIRECTOR DE OBRA
LILIANA DEL PILAR CANO REYES	1.049.648.446	PROF GERENCIA DE PROYECTOS
SERGIO ANDRES ARANDA NIEVES	1.030.666.198	RESIDENTE DE OBRA

Bucaramanga, 22 de febrero de 2025 **INT-ML-0107**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE PERSONAL VINCULADO A LA EMPRESA PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito solicitar la suspensión de actividades del personal vinculado a la empresa PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS, toda vez que no se ha evidenciado el pago oportuno de los parafiscales, teniendo en cuenta que dichos aportes debieron realizarse el 13° día hábil de cada mes, es decir, con plazo máximo del día 19 de febrero del presente año; cabe mencionar que en el comité del pasado 14 de febrero se le recordó la fecha límite de pago de esta obligación, previendo cualquier eventualidad que generara una suspensión del personal en obra, sin embargo, a la fecha la interventoría no ha recibido los soportes de pago de la seguridad social del personal para su respectiva verificación.

Así mismo, se le recuerda que el no cumplimiento de sus obligaciones lo pueden llevar a incurrir en la apertura de procesos sancionatorios dadas las omisiones a los diferentes llamados realizados por la interventoría, al incumplimiento de sus obligaciones específicas y administrativas, así como las establecidas por la ley, por esto se le recuerda que debe cumplir con las siguientes disposiciones expuestas en la documentación contractual y leyes vigentes:

MINUTA DEL CONTRATO DE OBRA

CLAUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA
OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO
3. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Seguridad industrial
"Régimen de seguridad social: Todo el personal que se encuentre en la obra a cargo del contratista, tanto directo como indirecto (por subcontratos que haya celebrado con otras personas), deberá encontrarse

inscrito y al día en el sistema general de seguridad social en salud, al sistema general de riesgos profesionales según la ley 50 de 1993 y al sistema general de pensiones según la ley 100 de 1993, afiliación que debe realizarse a una EPS (entidad promotora de salud) y a un Fondo de Pensiones debidamente autorizados por el gobierno colombiano. El contratista hará los aportes necesarios a estas entidades para que dicha afiliación este vigente durante todo el tiempo de ejecución de la obra. Sin las afiliaciones anteriores, ningún trabajador puede ingresar a la obra.

Además de lo anterior, se estaría incurriendo en el causal de una posible aplicación de multas como se menciona en el numeral del contrato de obra, *"11. Por atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Subcontratistas, al Contratista se le impondrá una multa equivalente a 2 salarios mínimos legales mensuales legales vigentes, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación."*

Por otra parte, este incumplimiento, también podría ser causal de inicios de procesos administrativos ante las entidades competentes como lo es el ministerio de trabajo quien vela por el cumplimiento, ejecución y conformación de las políticas públicas relacionadas con el trabajo, el empleo y la seguridad social.

Siendo así, la interventoría solicita la suspensión de actividades en obra de dicho personal y la remisión inmediata de los documentos solicitados anteriormente.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC SUPERVISION

Es necesario la reprogramacion. de inicio de Actividades.

- El ing oscar londoño Expresa Fecha de trasteo el dia 14 de Febrero de Gratologia a control interno, Espacio que debe estar completamente terminado
- El ing oscar landoño pregunta sobre la llegada de tablero transferencia, lo cual el contratista expresa su llegada el dia 05 de Febrero, y hara entrega del plano taller el dia de hoy 31 enero
- la interventoria Solicita a contratista el protocolo Pruebas taller de planta, la cual el contratista entregara el dia 03 de Feb 2025.

- Programacion y Avance. Financiero Fisico.

% program	27,35 %	16,49 %
% ejecutado	45,10 %	32,23 %
Adelanto	17,75 %	15,75 %
% Dias	64,90	35,10 %
Dias	93	53

- El ing Oscar londoño Solicita pruebas a la soldadura para lo cual el contratista dice realizar las pruebas el dia lunes 03 Feb dara Fecha de entrega.
- El ing oscar londoño Solicita la limpieza del cielorraso en puc, para lo cual se solicita la cotizacion de una Aspiradora industrial para realizar la debida limpieza.

	Programado	Obra.
-Personal.	3 electricos	3 civiles.
	2 ornamentadores	
	2 civiles.	

El Ing Oscar Londoño Solicita el ingreso del Ing residente de Obra, para lo cual el contratista expresa que entrega el dia 7 Febrero 2025.

El Ing Oscar Londoño cuestiona sobre el acta parcial #1. de Contratista.

Diseño: la interventoria Solicita el plano para la aprobacion de Diseño estructural Con memorias de calculo lo cual el contratista expresa su entrega para el dia 5 febrero 2025.

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA (aaaa-mm-dd)
hoja vida Residente Obra	Obra	7 Feb.
Memorias Estructurales Cubierta	Obra	3 Feb.
Planos Estructurales cubierta	Obra	5 Feb

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	

ANEXOS

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Alexander Gonzalez	80024639	Especialista electrico interventoria	Equilátero	alexander.gonzalez@diprodeccomco	SI	
Liliana Cano Rojas	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC.	lilianacanorojas@gmail.com	si	
	72 2760731	RES. SST.	Consolcivpc		SI	
Daniel Ruiz V.	79.796.893	Dir Obra	Consorcio PC.	construccion@pctraccomco	Si	
Viviana Quiroga S	37'227.477	Dirco. Interv.	Equilatero	direcciónbogota ecquilaterapp	Si	
Robinson Lozano	1016019310	P. U.	GN655	robinson.lozano@medicinalegal.gov.co	SI	
oscar.londono@medlegal	79'387.076	INMLYCF	Interventor	oscar.londono@medicina	SI	
Edward R Vera	1098697364	Residente Interventoria	Equilatero	Veredvar@gmail.com	Si	
Ruby Cáceres	1045940261	HSEP Intervento.	Equilátero	profesionalHSEP interventoria@gmail	Si	

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Nit: 901.275.510-1

FORMATO: ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No.	20

OBRA: *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*

Contrato de Obra N° 155-SG-2024

Lugar: EDIFICIO DOCENCIA INMLYCF.	Fecha: 21 - Febrero /25.
Hora Inicio: 8:30 AM	Hora Fin: 9:30 AM

TEMAS TRATAR

- SERVICIOS Publicos
- Compras y contratacion.
- Programacion y Avance.
- Personal.
- Salud ocupacional
- varios

Servicios Publicos: la interventoria Expresa el compromiso de solicitud a la entidad los servicios publicos en recibos y la supervision Expresa entrega los recibos el 28 de Febrero para sacar promedios.

Compras y contratacion: la interventoria Expresa que a la Fecha no se presenta ingreso de material a obra, pese que se envio una lista de material pero no ingreso.

No se presenta los elementos de deteccion contra incendios a la fecha no se ve la llegada del tablero de transferencia, todos los compromisos se solicitan el cumplimiento de manera inmediata, se debio suministrar tuberia 4" para Gargolas, Bronco elastico, Rejilla Cartama, Estucos, Pinturas

teriales instalaciones electricas, (tuberia, cableado, luminarias			
(x d) y demas elementos para puesta en marcha de la planta			
la interventoria Requiere al contratista se inmediato el			
Suministro de materiales pendientes para inicio de Actividades.			
Programacion y Avance.		Financiero	Fisico.
	% programado	46, 45%	53, 34 %
	% ejecutado	45, 10%.	32, 23 %.
	Atraso	- 1, 35%.	- 21, 11 %.
	% Dias	78, 31	falta 21, 14
		119	32
A la Fecha se tienen 21 dias de Obra inactivos			
donde la interventoria ha solicitado la ejecucion Fisica			
de cada uno de los espacios a intervenir, teniendo una			
lista de compromisos detallados que se han incumplido por			
parte del Contratista.			
El contratista a la Fecha puede realizar Actividades			
de bargolas, impermeabilizacion, nivelacion de estructura,			
Instalacion de lamina Fibra mineral, Estuco, Pintura			
Actividades electricas internas.			
Personal.	3 electricos		2 civiles.
	3 Ornamentador		
	2 civiles		
a la fecha no se ha presentado el Ing Residente			
el director de Obra y en reiteradas ocaciones el			
especialista electrico			

Salud ocupacional: la interventoria expresa que a la fecha no se cumple con el cargue a PIN, no se entrega tampoco Informacion del gestor con su respectivo soporte tecnico, el personal de obra que asiste a comite no tiene informacion

el contratista entrega los paz y salvo de Jose esmeral y queda pendiente el de Jose luis hernandez y Sergio Aranda para el pago de mensualidad.

a la fecha no se tiene pago de seguridad social por dal motivo la Interventoria Solicita no realizar actividades, Aunque pueden estar dentro de las instalaciones de la entidad.

la interventoria Expresa la calificacion de la semana es 3,6, por el incumplimiento de pago planilla de seguridad Enero/Febrero, Cargue de informacion PIN. y certificado del Gestor de Cargue de Escombros

Varios: la interventoria Expresa que el 18 de Febrero Radica el presunto incumplimiento por parte del contratista y se tiene plazo hasta el dia de hoy para el cumplimiento de cada compromiso, Por lo anterior citamos Su anexo tecnico y demas obligaciones que a hoy ya deberian estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continuan Pendientes: Documentos: Planos taller tablero transferencia, Fichas tecnicas Sistemas deteccion, Protocolo pruebas de taller y memorias

Ausencia de un nuevo profesional aprobado para el cargo de residente de Obra, &ntrega espacio control interno, el cual tenia fecha entrega 14 febrero, Plan de contingencia, Polizas actualizada, reinicio de Actividades (gorgolas, nivelacion de Estructura) instalacion Fibra mineral, Detalles y Pintura muros) lo señalado anteriormente requiere un cumplimiento inmediato pactado en comite #19,

- Sumando lo anterior tenemos por cumplir los siguientes compromisos para relacionar en solicitud de proceso
  - ✓ Soporte de Informacion del retiro gestor ambiental
  - ✓ Soporte cargue Informacion PIN.
  - ✓ Paz y Salvo personal Directo e indirecto del consorcio PC
  - ✓ Llegada de tablero transferencia.
  - ✓ Inicio contrato electrico.
  - ✓ Pruebas soldadura y la entrega de resultados
- Se anexa al acta el proceso que se lleva a cabo para inicio por parte fela Interventoria.

ANEXOS
CORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL, CUMPLIMINETO HSEQ

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL DE CUMPLIMIENTO (mm-dd-mm-aaaa)	FECHA INICIAL DE REAL (mm-dd-mm-aaaa)
Retiro de Escombros	Obra	27 FEB.	
Pago Planillas Seguridad	Obra	21 FEB	
Inicio. Actividades electricas	Obra	21 FEB	03 - Feb
Fichas Deteccion.	Obra	21 Feb.	26 - Dic
llegada tablero transferencia	Obra	21 Feb	05 Feb
Planos de taller	Obra	21 Feb.	31 ENE.
Pruebas de Soldadura	Obra	21 Feb.	
Protocolo Pruebas taller Planta	Obra	21 Feb	03 Feb.
Soporte Cargue Pin y bestor	Obra	21 Feb	19 - Feb.
Paz y Salvo Personal	Obra	24 Feb.	
Plan de Contingencia Obra	Obra	21 Feb.	18 Feb.
Planos Cubierta y memorias	Obra.	21 Feb	18 Feb.
Polizas Actualizadas contrato.	Obra	21 Feb	05 Feb.
Hoja Vida Residente Obra.	Obra	21 Feb.	07 Feb
Acta Parcial #1 modificada	Obra	21 Feb.	31 ENE.
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	28 - Febrero 2025.		

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Liliana Cano Reyes	1049648446	Gerente de Proyectos	Consorcio PC	lilianacanoreyes@gmail.com	Si	
José Efraín	72 276971	Res. SST.	Consorcio PC.		Si	
Alexander González	80024639	Especialista eléctrico Interventoría	Equilátero	alexander.gonzalez@diprodec.com.co	SI	
liliana quiroga sepúlveda	37'277.447	Directora Interv.	Equilatero	direccionbogota@equilateroapp.com	SI	liliana q
Ruby Cortes C.	1.095.940.261.	HSEQ Interventora	Equilátero.	profesional.hseq.interventoria@gmail.c	Si	
Edward Vera	1.093.697864	Residente Interventoría	Equilatero	veredwar@gmail.	Si	

COMITÉ 20

SEM			FINANCIERO			FISICO			% TIEMPO
			EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	EJECUT.	PROGRA.	ATRASO %	
1	25/10/2024	31/10/2024	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%
2	01/11/2024	07/11/2024	0,00%	0,02%	-0,02%	0,00%	0,50%	0,50%	9,27%
3	08/11/2024	14/11/2024	0,00%	0,04%	-0,04%	0,00%	1,00%	1,00%	13,91%
4	15/11/2024	21/11/2024	0,21%	1,75%	-1,54%	0,00%	2,00%	2,00%	18,54%
5	22/11/2024	28/11/2024	0,62%	3,46%	-2,84%	0,00%	0,43%	0,43%	23,18%
6	29/11/2024	05/12/2024	8,64%	5,18%	3,46%	0,00%	0,66%	0,66%	27,81%
7	06/12/2024	12/12/2024	22,67%	6,89%	15,78%	0,38%	0,66%	0,28%	32,45%
8	13/12/2024	19/12/2024	25,09%	8,60%	16,48%	0,38%	0,66%	0,28%	37,09%
9	20/12/2024	26/12/2024	25,09%	10,31%	14,77%	1,00%	0,66%	-0,34%	41,72%
10	27/12/2024	02/01/2025	25,09%	12,03%	13,06%	1,00%	0,66%	-0,34%	46,36%
11	03/01/2025	09/01/2025	25,09%	13,74%	11,35%	1,00%	0,66%	-0,34%	50,99%
12	10/01/2025	16/01/2025	29,60%	15,45%	14,15%	1,00%	0,66%	-0,34%	55,63%
13	17/01/2025	23/01/2025	29,60%	17,16%	12,44%	16,74%	6,76%	9,97%	60,26%
14	24/01/2025	30/01/2025	45,10%	27,35%	17,75%	32,23%	16,49%	15,75%	64,90%
15	31/01/2025	06/02/2025	45,10%	31,75%	13,35%	32,23%	22,50%	9,74%	69,54%
16	07/02/2025	13/02/2025	45,10%	37,15%	7,95%	32,23%	38,84%	-6,60%	74,17%
17	14/02/2025	20/02/2025	45,10%	46,45%	-1,35%	32,23%	53,34%	-21,11%	78,81%

	20 de febrero de 2025	
	FINANCIERO	FISICO
PORCENTAJE PROGRAMADO	46,45%	53,34%
PORCENTAJ EJECUTADO	45,10%	32,23%
PORCENTAJE DE ATRASO O	-1,35%	-21,11%
DIAS DE ATRASO (t)	-2	-32
TIEMPO	TRANSCURRIDO	FALTANTE
PORCENTAJE DÍAS	78,81%	21,19%
DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	119	32

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión No. 1 Fecha Noviembre 2024
	FICHA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	
CONTRATO:	LP-0002-SG-2024 *"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"*	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PC	
INTERVENTOR:	EQUILATERO, Arquitectura e Ingenieria SAS	
FECHA DE VERIFICACION	DEL 14 DE FEBRERO AL 20 DE FEBRERO DE 2025	

ASPECTOS HSEQ A VERIFICAR	CUMPLE
1 Implementación, Administracion y Ejecucion del SG SST	
El profesional HSEQ cumple con la dedicación establecida en campo	SI
Se realizan capacitaciones en materia HSEQ	SI
Se diligencian formatos de permiso de trabajo	SI
Se entrega documentación requerida oportunamente	
TOTAL	**0,75**
2 Señalización, cerramientos, campamento e iluminación de areas de trabajo	
Se evidencia señalización por areas de trabajo	SI
El equipo de emergencia, botiquín, punto ecologico, punto de hidratación y extintor estan abastecidos y cuentan con señalización	SI
Se implementa señalización de uso de EPP, area restringida, rutas de evacuación y exposición a riesgos	SI
Los cerramientos de campamentos y acopios se encuentran en buen estado	
Las areas de trabajo cuentan con la adecuada iluminación para realizar actividades	SI
Los trabajadores cuentan con USP ubicada en un lugar de facil acceso y disponible para personal de obra	SI
TOTAL	**0,833333333**
3 Cumplimiento al sistema de seguridad social y examanes de ingreso	
Se realizan examenes ocupacionales de ingreso a todo el personal, si es el caso con enfasis en alturas	SI
Se incluye el control mensual sobre la afiliación y aportes a la ARP, EPS, AFP y parafiscales del personal del contrato	
Soportes de Vacunación COVID 19 o condiciones de salud	
Reportes oportunos de accidentes o incidentes de trabajo	SI
TOTAL	**0,5**
4 Control de seguridad industrial	
Se evidencia suministro, uso y reposición de los elementos de protección personal	SI
El contratista aplica las normas y procedimientos seguros de trabajo, diligenciando los formatos necesarios	SI
Se realizan inspecciones periodicas a los equipos, maquinarias, herramientas y demas elementos utilizados en obra	SI
El contratista realiza pausass activas durante la jornada laboral	SI
Todos los vehiculos vinculados al proyecto cuentan con licencia de transito, SOAT y Tecnicomecanica	SI
	1
5 Manejo de residuos y cumplimiento al PMA	
El contratista cuenta con punto ecologico disponible para clasificacion en la fuente y realiza retiro de residuos ordinarios a empresas autorizadas	SI
Se realiza un manejo adecuado de los residuos especiales y/o peligrosos generados en obra	
El ejecutor hace diposición final y hace entrega de certificados de lugares autorizados para dicho fin	
Se realiza correcto cargue de informacion en el PIN ambiental	
Se cuenta con un lugar debidamente señalizado para el acopio de residuos y materiales	
Se realizan jornadas de orden y aseo en las areas intervenidas	SI
Los proveedores de materiales petreos cuentan con las licencias y permisos ambientales	SI
Se cuenta con soportes de mantenimineto del baño portatil	SI
TOTAL	**0,5**
TOTAL CUMPLIMIENTO SEMANAL	**3,6**

Firma:

RUBY CACERES QUINTERO
HSEQ DE INTERVENTORIA
EQUILATERO, Arquitectura e Ingenieria SAS

VALOR:	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($539.423.846,00)
VALOR ADICIONADO OTROSI #1:	CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE ($ 105.682.689,28)
ALCANCE Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS	El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de LP-0002-SG-2024, los cuales hacen parte integral del Contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

2. HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones y de acuerdo con las exigencias del Contrato de obra N° 155-SG-2024, se permite informar acerca del posible incumplimiento de sus obligaciones correspondientes al contrato en mención, toda vez que se tienen pendientes que deben ser cerrados de manera inmediata. Por lo anterior, citamos su anexo técnico y demás obligaciones que a hoy ya deberían estar entregadas y aprobadas, para dar por cumplidas las mismas, pero a la fecha continúan pendientes:

1.0 Documentos y soportes tecnicos del proyecto como son:
- Plano de taller del tablero de transferencia
- Fichas técnicas de los elementos para el sistema de detección
- Protocolo de pruebas de taller realizadas a la planta
- Memorias y planos estructurales corregidos de la cubierta

2.0 Ausencia de un nuevo profesional (aprobado) para el cargo de residente de obra desde el 28 de enero de 2025.

3.0 Entrega del espacio de control interno, el cual tenía una fecha de entrega pactada para el 14 de febrero de 2025.

4.0 Plan de contingencia para lograr la entrega satisfactoria del contrato 155-SG-2024 según OTROSI #1 en el plazo actual.

5.0 Pólizas actualizadas del contrato 155-SG-2024 según OTROSI #1.

6.0 El reinicio de actividades, ya que sin ningún tipo de justificación las obras fueron suspendidas hace 19 días calendario y el personal operativo fue retirado desde 11 de enero y solo se tiene presencial del maestro de obra al momento de elaboración de la presente, que podrían estar ejecutando actividades como:

- Abrir gárgolas
- Nivelación de estructura Cafetería y comedor
- Instalación de fibra mineral de cafetería y comedor
- Limpieza y detalle de muros comedor y hall cafetería

Lo señalado anteriormente, requiere un cumplimiento inmediato no solo porque fue pactado así en el ultimo comité (ver anexo #1), si no porque varios de los compromisos superan el mes de espera para su cumplimiento para considerarse subsanado y atendido.

Sumado a lo anterior, tenemos por cumplir los siguientes compromisos que también serán vigilados para relacionar en la solicitud de apertura de proceso:

1.0 Soporte de información del retiro realizado por el gestor ambiental para disposición de la teja.
2.0 Soporte de cargue de información que requiere el PIN ambiental.
3.0 Paz y salvo del personal directo e indirecto del Consorcio PC, para la ejecución del contrato 155-SG-2024.
4.0 Llegada del tablero de transferencia.
5.0 Inicio de contrato eléctrico interno.
6.0 Pruebas de soldadura y la entrega de sus resultados.

Tenga en cuenta que lo señalado líneas atrás obedece al cumplimiento de sus obligaciones y sus especificaciones técnicas de acuerdo con:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Las obligaciones generales, las previas al acta de inicio, las referentes al personal requerido, al personal mínimo exigido, las obligaciones durante la ejecución de las obras, las obligaciones de información, las de carácter técnico y carácter administrativo se encuentran descritas en el documento Anexo "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA" y en el documento Anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Contar con los profesionales, técnicos, tecnólogos y obreros que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido.
3. Garantizar una oportuna supervisión al personal asignado para el desarrollo del contrato, para que sea óptima la prestación del servicio.
4. Garantizar que el equipo de trabajo ofrecido será el utilizado para la ejecución del contrato.
5. Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la entidad, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación.
9. Disponer y mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de la misma a satisfacción del Instituto, el personal requerido que deberá cumplir las características solicitadas en el anexo técnico del presente proceso.
11. Suministrar los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos requeridos para la ejecución de la obra en las fechas previstas.
19. Disponer de los equipos necesarios para realizar las pruebas requeridas durante la ejecución de la obra.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando la obra contratada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, precio, y tiempos contenidos en la propuesta presentada, en los pliegos de condiciones y/o en Adendas (si las hubo).
2. Realizar los diagnósticos, evaluaciones y valoraciones iniciales, del alcance de los trabajos previsto por la entidad, una vez perfeccionado el contrato en un plazo no mayor de dos semanas calendario. Esta labor es inmediata una vez se tenga suscrita el acta de inicio.
4. Ejecutar la obra tanto en calidad, como en cantidad y tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de los trabajos.
7. Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución.
8. Atender los requerimientos efectuados por la interventoría del contrato.
20. Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar. La entrega tardía de las garantías bien del contrato principal o de sus modificaciones conllevará a iniciar los posibles procesos de incumplimiento a que haya lugar
21. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato.
30. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

2. Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en plazo, suspensiones que afecte su vigencia o monto. Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término de liquidación. Los ajustes de garantías derivados de modificaciones del contrato deberán presentarse a más tardar cinco días luego de suscrito el respectivo modificatorio. De no ser así serán solicitados los procesos de incumplimiento respectivo.

3. DOCUMENTOS Y SOPORTES

A continuación, se relacionan las evidencias que sustentan el posible incumplimiento en el que ha incurrido el contratista en orden cronológico. Se adjunta dicha evidencia en el anexo 1 y anexo 2:

ANEXO #1		
ACTA	**DIA**	**LUGAR DE REUNION**
#18	31/01/2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
#19	14/02/2025	EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL
ANEXO #2		
FECHA	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**
30/01/2025	INT-ML-0100	POSIBLE INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
03/02/2025	INT-ML-0102	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA
12/02/2025	INT-ML-0105	POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901621980	6	PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CLLE 129 B # 54 - 20 CS 24	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4670383	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	9482103453	9482103453	E	2025/02/19	2025/02/27	BANCO DE BOGOTA	8	$6,359,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (12 Afiliados)						$19,804,500	$3,169,000			$21,228,000	$849,600			$20,701,000	$828,400			$21,228,000	$1,477,800		$0	$0
Centro de Trabajo: MEDICINA LEGAL (9 Afiliados)						$16,957,500	$2,713,400			$16,957,500	$678,600			$16,957,500	$678,600			$16,957,500	$1,180,500		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)						$16,957,500	$2,713,400			$16,957,500	$678,600			$16,957,500	$678,600			$16,957,500	$1,180,500		$0	$0
1	CC	1030666198	ARANDA NIEVES SERGIO ANDRES	230201	21	$2,240,000	$358,400	EPS002	21	$2,240,000	$89,600	CCF24	21	$2,240,000	$89,600	14-11	21	$2,240,000	$156,000	21	$0	$0
2	CC	1005451899	ARIZA QUIÑONEZ JINETH DAYANA	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
3	CC	9320168	CAMARGO MUÑOZ MILTON NARCISO	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
4	CC	1049648446	CANO REYES LILIANA DEL PILAR	230201	30	$2,500,000	$400,000	ESSC24	30	$2,500,000	$100,000	CCF24	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0
5	CC	1118828077	DE LUQUE PARRA ALVARO	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
6	CC	72276971	ESMERAL VARGAS JOSE ALEXANDER	230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF24	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0
7	CC	1077484377	SANCHEZ PALMA AMBERSON	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS040	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
8	CC	52031303	SANCHEZ OSPINA NUBIA	231001	30	$1,600,000	$256,000	EPS008	30	$1,600,000	$64,000	CCF24	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0
9	CC	1136889853	WILCHES SANCHEZ LUIS MIGUEL	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (3 Afiliados)						$2,847,000	$455,600			$4,270,500	$171,000			$3,743,500	$149,800			$4,270,500	$297,300		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)						$2,847,000	$455,600			$4,270,500	$171,000			$3,743,500	$149,800			$4,270,500	$297,300		$0	$0
10	CC	1136884052	MORALES SANCHEZ MARLLY LORENA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS001	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
11	CC	79387863	MORALES FORERO MILTON EMILIO		0	$0	$0	EPSC34	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
12	CC	79796893	RUIZ VALBUENA DANIEL	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS001	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total			**Afiliados(12)**			$19,804,500	$3,169,000			$21,228,000	$849,600			$20,701,000	$828,400			$21,228,000	$1,477,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901621980	6	PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CLLE 129 B # 54 - 20 CS 24	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4670383	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	9482103453	9482103453	E	2025/02/19	2025/02/27	BANCO DE BOGOTA	8	$6,359,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$3,169,000	$17,000	$0	$3,186,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$483,800	$2,600	$0	$486,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$2,500	$0	$458,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,015,600	$5,400	$0	$1,021,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,214,000	$6,500	$0	$1,220,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,477,800	$7,900	$0	$1,485,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	12	$1,477,800	$7,900	$0	$1,485,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$828,400	$4,500	$0	$832,900
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	12	$828,400	$4,500	$0	$832,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				12	$849,600	$5,200	$0	$854,800
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	$114,000	$700	$0	$114,700
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$57,000	$400	$0	$57,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$64,000	$400	$0	$64,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$100,000	$600	$0	$100,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$57,000	$400	$0	$57,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$400	$0	$57,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$203,600	$1,100	$0	$204,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$140,000	$800	$0	$140,800
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$57,000	$400	$0	$57,400
TOTAL				12	$6,324,800	$34,600	$0	$6,359,400

Bucaramanga, 27 de febrero del 2025. **INT-ML-112**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: ATRASOS REPRESENTATIVOS EN OBRA

Cordial saludo,
La interventoría luego de dar revisión a la trazabilidad presentada de las de actividades en desarrollo y realizado el análisis el día de hoy 27 de febrero de 2025, con respecto a la necesidad de la entidad con los parámetros de ejecución de obra para dar cumplimiento del objeto contractual, se observa la falta de personal y recursos para cumplir con los compromisos pactados y mediante la presente me permito solicitarle formalmente la implementación de un plan de contingencia exhaustivo que nivele los atrasos presentados a la fecha, que ascienden a un **33,11%** con tendencia al alta, toda vez que a la fecha se tiene un **65,35%** programado, mientras que el ejecutado solo alcanza el **32,23%,** del valor total del contrato, estos porcentajes fueron socializados y concertados con el personal profesional en obra.

En la obra se nota la afectación en actividades tan importantes como estructura metálica, cubierta, y parte eléctrica, que dan paso a la ejecución de actividades representativas del contrato, tales como instalación de cielorrasos, impermeabilizaciones, pintura, aparatos eléctricos e instalación de planta eléctrica y tablero de transferencia; situación que permite entrever que no se van a nivelar los atrasos en un periodo inmediato, ni que se va a terminar la obra en el tiempo contractualmente establecido.

Siguiendo con la cronología de la obra es de vital importancia entregar el tercer piso terminado para iniciar actividades en el segundo nivel de la edificación, faltando los siguientes ítems por ejecutar:

- Pintura de agua vinilo tipo 2 lavable 2 manos para muros y techos
- Desmonte, retiro y disposición final en botadero autorizado o sitio donde la Entidad indique, de instalaciones eléctricas (normal, regulado, iluminación, equipos especiales) de las áreas de cocina, cafetería, baños y control interno Piso 3

- Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para interruptor doble empotrado con independización del circuito de control de iluminación
- Suministro e Instalación de luminaria tipo panel led 60X60 40W, 6500K, 3200lm
- Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit EMT de 3/4"
- Reinstalación de láminas en fibra mineral de 60x60cm, incluye limpieza.
- Suministro e instalación de lámina en fibra mineral de 60x60cm
- Elaboración de gárgola en tubería PVC de 4 pulgadas
- Impermeabilización de Viga Canal con impermeabilizante acrílico Bronco Elástico

Teniendo en cuenta el compromiso adquirido en el comité # 20 del 21 de febrero de 2025, en el que se estableció realizar ejecuciones representativas como la parte eléctrica interna, cielorrasos, pintura en vinilo, gárgola e impermeabilización para terminar el tercer piso, vemos con preocupación y reiteramos de no llegar a implementar un plan de contingencia exhaustivo tanto en compras, personal, material, herramienta y equipo no se llegara a cumplir con el compromiso

De igual manera, se le solicita dar cumplimiento inmediato a sus obligaciones adquiridas a la firma del contrato, las cuales han sido incumplidas desde el día viernes 31 de enero de 2025, en lo concerniente a la presencia del INENIERO RESIDENTE DE OBRA Y PERSONAL OPERATIVO, ya que no se cuenta con una persona idónea en obra que tenga las instrucciones claras de actividades a ejecutar en obra y cronología necesaria para cumplir con los compromisos pactados.

Teniendo en cuenta lo anterior, la interventoría solicita dar solución a cada uno de los requerimientos necesarios y así no generar un incumplimiento claro en las obligaciones contraídas con la firma del contrato.



_____

NATHALIA ANDREA PELAEZ GONZALEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

Bucaramanga, 28 de febrero de 2025 **INT-ML-113**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: SOLICITUD DE ENTREGA DE PAZ Y SALVO DE PERSONAL RETIRADO Y CIERRE DE PQR

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar los soportes de paz y salvo de los trabajadores José Luis Hernández Granados identificado con CC 13.271.447 quien desempeñó el cargo de Residente de Obra hasta el día 26 de diciembre de 2024, así como el documento de paz y salvo del trabajador Sergio Andrés Aranda Nieves identificado con CC 1030666198 quien también ejerció el cargo de Residente de obra en el periodo comprendido del 08 al 27 de enero de 2025.

Esta solicitud se realiza dado que, se encuentra abierto un proceso de PQR por parte de cada uno de los profesionales mencionados anteriormente, como se evidencia en los archivos adjuntos; teniendo en cuenta estos requerimientos, es necesario realizar el respectivo seguimiento y cierre a los derechos de petición y quejas presentadas realizando la entrega de paz y salvo correspondiente a cada trabajador o justificación del por qué no se ha podido culminar dicha gestión.

Así lo expuesto, la interventoría queda a la espera de la entrega y respuesta de lo anteriormente requerido.

NATHALIA ANDREA PELAEZ GONZALEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S

Fecha: 20 de enero de 2025

1- TIPO DE SOLICITUD:

Marque con una "X" el tipo de PQRSD

Petición	x	Reclamo	x	Sugerencia	x	Queja	x	Denuncia	

2- DATOS PETICIONARIO:

Nombres y apellidos:	Jose Luis Hernandez Granados
No. Documento Identidad:	C.C. No 13.271.447
Dirección:	Cra 54 c sur # 85-34 Kennedy
No. de Tel / Celular:	3208448870
Correo electrónico:	joluhe.1085@gmail.com

3- DESCRIPCIÓN:

Relate los motivos de su PQRSD

Se eleva esta petición y queja a la Interventoria **EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S NIT: 901.275.510-1**, y a la supervision del contrato de obra No SG-155-2024 de la Entidad **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES (MEDLEG)**, debido a que a la fecha mi empleador **CONSORCIO PC NIT: 901.769.884-3**, no me ha generado el pago de mis honorarios por concepto del salario del mes de diciembre de 2024 en el cargo de Ingeniero Residente del Contratista de obra para el contrato SG-155-2024 Objeto: **"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS".** Según lo conversado con el representante legal de la firma Contratista ING. DANIEL RUIZ VALBUENA, donde se acordaron compromisos, dados en cumplimiento haciéndose mención de las labores y funciones asignadas del cargo, las cuales fueron completadas a la fecha. *(Balance preliminar y general de obra, memorias de cantidades y graficas en DWG para balances, Levantamiento y esquema propuesto de las salidas de desagües de las vigas canales, levantamiento de medidas y esquema estructura existente de cubierta, Elaboración de los APU's de las actividades No previstas, ajuste en el formato de la entidad de los APU´s contractuales y de las actividades no previstas, Informe y justificación modificatorio preliminar e informe mensual de obra mes de diciembre, elaboración y trazabilidad de solicitudes y correos a la interventoria, gestión de plan de compras y suministros para el provisionamiento de las tejas tipo sándwich y la tubería de la estructura metálica de cubierta, recorridos técnicos con el personal de la entidad para definición del alcance eléctrico, del balance de obra, dirección y acompañamiento tecnico del personal operativo y participación en los comités de obra semanales),* esto con el objeto de solicitar el trámite del pago adeudado del salario del mes de diciembre, y que a la fecha como se mencionó antecedidamente estos compromisos ya fueron entregados al contratista de obra con copia a la Interventoria. Agradeciendo su atención prestada a la solicitud formal y la gestión del requerimiento al contratista de obra para la solicitud del paz y salvo de sus responsabilidades ante las partes que supervisan el contrato de obra, y que de esta manera no se afecten los pagos de salarios de los empleados según como lo establece la Ley en el artículo 134 del código sustantivo del trabajo C.S.T.

***Nota**: Debido a la condición del contrato de prestación de servicios y debido a que no contaba con el dinero para realizar el pago de la planilla de aportes de seguridad del mes de diciembre, se le solicito amablemente al contratista de obra para esas fechas que se realizara un préstamo para realizar el pago de la planilla con descuento cuando se realizara el pago del salario del mes de diciembre, y que tampoco fue tramitado, realizando nuevamente la solicitud previo al pago de lo que se me adeuda del mes de diciembre de 2024.*

JOSE LUIS HERNANDEZ GRANADOS
C.C. No 13.271.447

Bogotá D.C, Febrero 08 de 2025

Señores:

CENTRO DE DOCENCIA INST. NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES (MEDLEG-CF)
ING. OSCAR LONDOÑO
Supervisor del Contrato
Gestión de la Infraestructura
Carrera 13 No. 6a-97
Bogotá D. C.
Cc

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS
JUAN CARLOS JAIMES ACERO
REPRESENTANTE LEGAL

Asunto: DERECHO DE PETICIÓN. SOLICITUD DE PAGO DE LIQUIDACIÓN.

Cordial saludo,

Solicitó amablemente su colaboración **EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS** como firma interventora y **CENTRO DE DOCENCIA INST. NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES (MEDLEG-CF)** como entidad supervisora de la interventoría correspondiente al **contrato de obra 155-SG-2024**, en la exigencia de mi paz y salvo de mi salario y/o liquidación del mes de enero, mes en el cual me desempeñe como residente de obra para la firma contratista **CONSORCIO PC** entre el 08 de enero al 27 de enero de 2025, y por la cual a la fecha de hoy 08 de febrero de 2025, no he recibido ninguna respuesta.

Cabe resaltar que, aunque hubo compromisos con el representante legal del **CONSORCIO PC** para el pago de mi liquidación una vez se cumplieran 5 días hábiles posterior a mi renuncia, a la fecha no se ha dado cumplimiento. Ante lo anterior, y a la no respuesta de intentos de comunicación, expreso por medio de este derecho de petición la solicitud que se me sea pagado mi liquidación, dado que, cumplí con mis obligaciones laborales hasta el ultimo día trabajado, hice la respectiva entrega de información y/o documentación del contrato y esta a su vez fue recibida y revisada a satisfacción.

Cabe resaltar, que es de conocimiento que el **CONSORCIO PC** no podría radicar la cuenta parcial No. 1 correspondiente al periodo DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2024 AL 05 DE FEBRERO DE 2025, sin que mi paz y salvo fuera presentado. Por lo anterior, requiero de la colaboración de **EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS** para asegurar que se cumplan con las obligaciones contractuales del CONSORCIO PC especialmente con el pago de los salarios a sus trabajadores.

Anexo radicado de PQRSD ante el Ministerio de Trabajo.

Cordialmente,

Sergio Aranda
Sergio Andrés Aranda Nieves
Cel. 320 413 7747
Sergio.aan@hotmail.com

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Radicar Solicitud PQRSD

1. Diligenciamiento Formulario
2. Confirmación Radicación
3. Radicación

*Su solicitud se ha generado con éxito con el No. de radicado: **02EE2025410600000014075**
el dia y hora **2025/02/08 11:07:28**

*Usted puede consultar este radicado con el siguiente Código de seguridad: **84263451**

Conserve el No. de radicado y el código de seguridad para posteriores consultas ante el Ministerio del Trabajo, su uso adecuado está bajo la responsabilidad absoluta del peticionario.

Terminar

Bucaramanga, 04 de marzo del 2025. **INT-ML-114**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: EJECUCION DE ACTIVIDADES

Cordial saludo,

La interventoría luego de dar revisión a la trazabilidad presentada de las de actividades en desarrollo y realizado el análisis el día de hoy 04 de marzo de 2025, con respecto a la necesidad de la entidad con los parámetros de ejecución de obra para dar cumplimiento del objeto contractual, se observa la falta de personal y recursos para cumplir con los compromisos pactados para el día 28 de febrero de 2025, teniendo en cuenta las siguientes actividades por ejecutar:

- Desmonte de cubierta segundo piso zona 4,5 y 6
- Instalación de estructura metálica segundo piso zona 4,5 y 6
- Instalación de panel tipo sándwich segundo piso zona 4,5 y 6
- Pintura de agua vinilo tipo 2 lavable 2 manos para muros y techos
- Desmonte, retiro y disposición final en botadero autorizado o sitio donde la Entidad indique, de instalaciones eléctricas (normal, regulado, iluminación, equipos especiales) de las áreas de cocina, cafetería, baños y control interno Piso 3
- Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida para interruptor doble empotrado con independización del circuito de control de iluminación
- Suministro e Instalación de luminaria tipo panel led 60X60 40W, 6500K, 3200lm
- Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit EMT de 3/4"
- Reinstalación de láminas en fibra mineral de 60x60cm, incluye limpieza.
- Suministro e instalación de lámina en fibra mineral de 60x60cm
- Elaboración de gárgola en tubería PVC de 4 pulgadas
- Impermeabilización de Viga Canal con impermeabilizante acrílico Bronco Elástico

Teniendo en cuenta el compromiso adquirido en el comité # 21 del 28 de febrero de 2025, en el que se estableció realizar ejecuciones representativas expuestas anteriormente para culminar cada uno de los espacios, la interventoría solicita subsanar cada uno de los siguientes aspectos antes de continuar con cada uno de los procesos constructivos con el fin de garantizar la estabilidad de la obra.

- Se solicita dejar completamente sellado cada uno de las filtraciones presentadas en la cubierta del tercer nivel, ya sea por impermeabilización de viga canal o por los empalmes entre la cubierta y las cuchillas de la edificación, dicha actividad debe ser realizada antes de instalar el cielorraso en fibra mineral, las instalaciones eléctricas y obra blanca (estuco y pintura) en general, ya que se presentan dichas filtraciones en diferentes puntos de los espacios en intervención

	
Impermeabilización de viga canal zona 2 y elaboración de gárgolas en 4”	Impermeabilización de viga canal zona 3 y elaboración de gárgolas en 4”
	
Filtraciones en control interno	Filtraciones en zona de cafetería
	
Filtraciones por viga canal en muros de comedor	Filtraciones en empalmes sector baños

- Se solicita dejar totalmente terminado el área de control interno, solicitud expuesta a lo largo de la cronología de ejecución de contrato, con el fin de trasladar a la gente de grafología y así poder intervenir el área del segundo piso.

	
Instalaciones eléctricas piso 3, control interno totalmente nueva	Instalación de tubería, cables y aparatos eléctricos control interno
	
Resane y pintura en vinilo en zona control interno	Resane y pintura en vinilo de tercer en zona de, control interno

- Se solicita dejar totalmente cubiertos los muebles de archivo en el segundo nivel de la edificación, solicitud realizada por la entidad en reiteradas ocasiones partiendo de la importancia de los documentos existentes en esta zona

	
Protección de muebles archivo 1	Protección de muebles archivo 2

***La interventoría no dará autorización de iniciar las actividades de Cubierta, Electricidad interna, cielorraso y pintura sin antes ejecutar cada una de estos procesos mencionados anteriormente*.**

De igual manera, se le solicita dar cumplimiento inmediato a sus obligaciones adquiridas a la firma del contrato, las cuales han sido incumplidas desde el día martes 28 de enero de 2025, en lo concerniente a la presencia del INENIERO RESIDENTE DE OBRA, ya que no se cuenta con una persona idónea en obra que tenga las instrucciones claras, conocimiento de las actividades a ejecutar en obra y cronología necesaria para cumplir con los compromisos pactados.

Teniendo en cuenta lo anterior, la interventoría solicita dar solución a cada uno de los requerimientos necesarios y así no generar un incumplimiento claro en las obligaciones contraídas con la firma del contrato, toda vez se llegue a realizar alguna actividad anteriormente expuesta, no será tenida en cuenta en la ejecución física del contrato.



_____

NATHALIA ANDREA PELAEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
Nit: 901.275.510-1

Bucaramanga, 05 de marzo del 2025. **INT-ML-115**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: AUSENCIA DE PERSONAL MINIMO REQUERIDO

Cordial saludo,

La interventoría luego de dar revisión a la trazabilidad presentada de las de actividades en desarrollo y realizado el análisis el día de hoy 05 de marzo de 2025, con respecto a la necesidad de la entidad con los parámetros de ejecución de obra para dar cumplimiento del objeto contractual, se observa la falta de personal mínimo requerido en obra para cumplir con los compromisos contractuales.

De igual manera, se le solicita dar cumplimiento inmediato a sus obligaciones adquiridas a la firma del contrato, las cuales han sido incumplidas, en lo concerniente a la presencia del INGENIERO RESIDENTE DE OBRA, MAESTRO DE OBRA Y GERENTE DE PROYECTOS en las condiciones establecidas. Teniendo en cuenta que en la semana transcurrida dicho personal no han cumplido con la disponibilidad requerida en los pliegos de condiciones y se está generando un incumplimiento claro en las obligaciones contraídas con la firma del contrato

Teniendo en cuenta lo anterior, la interventoría solicita dar solución a cada uno de los requerimientos necesarios y así no generar un incumplimiento claro en las obligaciones contraídas con la firma del contrato, so pena de iniciar un proceso sancionatorio y generar las multas y sanciones que esto acarrea

_____
NATHALIA ANDREA PELAEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

Bucaramanga, 06 de marzo de 2025 **INT-ML-116**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: SOLICITUD DE ATENCIÓN A ACTIVIDADES EN ALTURAS

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que la interventoría evidenció las acciones correspondientes a un acto inseguro en alturas, dado que como se observa en el registro fotográfico anexo el personal no se encuentra anclado durante el desarrollo de actividades en cubierta, se solicita la atención a la ocurrencia de dichas maniobras de manera inmediata, así como la implementación de las medidas necesarias para que esto no sea reiterativo. Además de esto, se requiere que para minimizar estas situaciones se realice y registre una inspección previa y continua a la actividad por parte del personal calificado que pueda tomar las acciones requeridas para la ejecución de esta labor

ANEXO. REGISTRO FOTOGRAFICO



Por otra parte, se requiere la señalización del área exterior de la edificación que pueda verse afectada por la caída de materiales o residuos producto de la desinstalación de la cubierta existente, ya que dicha área es transitada por peatones y personal externo.

Así lo expuesto, se le recuerda que las actividades y el personal que las ejecuta se encuentran bajo su cargo y que los actos y acciones que expongan al personal, la entidad y los transeúntes son su responsabilidad.



_____

NATHALIA ANDREA PELAEZ GONZALEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S

Bucaramanga, 06 de marzo del 2025. **INT-ML-117**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: EJECUCION DE ACTIVIDADES DE CUBIERTA

Cordial saludo,

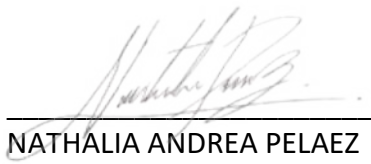
La interventoría luego de dar revisión a la trazabilidad presentada de las de actividades en desarrollo y realizado el análisis el día de hoy 06 de marzo de 2025, con respecto a la necesidad de la entidad con los parámetros de ejecución de obra para dar cumplimiento del objeto contractual, se le solicita al contratista la explicación y que exponga bajo criterios tecnicos por los cuales inicio la actividad de desmonte de cubierta sobre la zona 4, omitiendo la instrucción de la interventoría en el oficio ***INT-ML-114 (EJECUCION DE ACTIVIDADES),*** donde se solicitaba de manera puntual ***(…) dejar totalmente cubiertos los muebles de archivo en el segundo nivel de la edificación, solicitud realizada por la entidad en reiteradas ocasiones partiendo de la importancia de los documentos existentes en esta zona(…)***, en caso tal de no realizar dicha solicitud, se expresa de manera concreta lo siguiente ***(…)La interventoría no dará autorización de iniciar las actividades de Cubierta, Electricidad interna, cielorraso y pintura sin antes ejecutar cada una de estos procesos mencionados anteriormente. (…)***

De igual manera, se dio inicio a la actividad de desmonte de cubierta sin la presencia de un profesional técnico responsable, ya sea Director de Obra, Gerente de Proyectos, Residente de Obra o Maestro de Obra. A la fecha, solo se cuenta con el profesional SISO, quien no es idóneo ni competente para esta labor, ya que carece de los conocimientos técnicos necesarios para verificar las actividades de obra, no está capacitado para dar instrucciones claras y desconoce la cronología requerida para cumplir con los compromisos pactados del componente técnico.

A pesar de que la interventoría solicitó en reiteradas ocasiones la protección de los elementos existentes en el archivo antes del inicio de actividades, el profesional SISO, como única cabeza visible del consorcio en obra y responsable del inicio del desmonte de la cubierta (al autorizar en obra trabajo en alturas) permitió la ejecución de los trabajos y el retiro del personal

encargado sin asegurar que la zona 4 quedara completamente cubierta. Como resultado, la zona de archivo quedó expuesta a posibles daños en caso de lluvias durante la noche.

Teniendo en cuenta lo anterior, la interventoría requiere una solución inmediata a los requerimientos necesarios para la finalización de los trabajos en la zona 4. Además, queda estrictamente prohibida la ejecución de cualquier actividad sin la presencia de profesionales técnicos en obra. Se solicita dar respuesta a cada uno de los puntos expuestos por la interventoría a fin de evitar incumplimientos en las obligaciones contractuales y cualquier actividad realizada sin cumplir estos requisitos no será tenida en cuenta dentro de la ejecución física del contrato.



_____

NATHALIA ANDREA PELAEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

Bucaramanga, 07 de marzo del 2025. **INT-ML-118**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: APROBACIÓN HOJA DE VIDA RESIDENTE DE OBRA.

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito dar aprobación a la hoja de vida del ingeniero ARIEL HUMBERTO CALDERON TORRES identificado con CC. 74.346.826, cuyo perfil cumple con los requerimientos para desempeñar el cargo de residente de obra de acuerdo con la evaluación realizada, según se muestra a continuación.

CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL		EXPERIENCIA ESPECÍFICA	
		REQUERIDA	PRESENTADA	REQUERIDA	PRESENTADA
Residente de Obra	Ariel Humberto Calderón Torres	5 años	9 años	3 contratos como residente, 1 de ellos de construcción y/o mantenimiento de cubiertas	1. Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de colegios distritales y comedores escolares Bogotá D.C (Ctto cubierta) 2. Adecuación de obras complementarias colegios de Cundinamarca. 3. Construcción hogar infantil Toledo, Norte de Santander. 4. Construcción CDI San Lorenzo, Nariño.

Cordialmente,

NATHALIA ANDREA PELAEZ GONZALEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

Bucaramanga, 07 de marzo del 2025. **INT-ML-0119**

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Bogotá D.C.
Att
OSCAR LONDOÑO MUÑOZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GNGEI

REFERENCIA: CONTRATO N° 156-SG-2024 – "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO PARA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"

ASUNTO: Solicitud suspensión de ingreso parcial personal Consorcio PC.

Respetado Ingeniero,

En cumplimiento de nuestres obligaciones y teniendo en cuenta el desarrollo de los trabajos que ha venido ejecutando el Consorcio PC, para las actividades de cambio de cubierta en la zona de archivo del edificio de docencia, la interventoría se permite respetuosamente solicitar la suspensión del ingreso del subcontratista de cubierta y su personal. Dicha solicitud se fundamenta en que, a la fecha, no se han garantizado las condiciones adecuadas de protección para el área de archivo, no se ha permitido verificar el cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad, ni se ha podido realizar el traslado de los equipos y del personal que desempeña sus funciones en el área de grafología de la entidad contratante. Esta situación pone en riesgo al personal, los bienes alojados en estos espacios, el aseo de la edificación sin que el contratista haya tomado medidas preventivas y/o correctivas conforme a las directrices establecidas por la interventoría para evitar las posibles afectaciones.

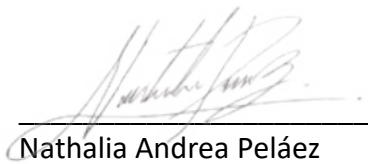
Por lo tanto, la interventoría ser permite relacionar el siguiente personal para suspender el ingreso de manera temporal a:

MANUEL ALFONSO BERNAL ARIAS	7.177.425	TECNICO
FRANCISCO JAVIER BERNAL ALVAREZ	7.183.379	TECNICO
JOSE ALEX CORD FARIAS GAMEZ	1.002.365.079	OFICIAL DE OBRA
CRISTOFER FARIAS GAMEZ	1.002.364.996	OFICIAL DE OBRA
YAMID ECHAVARRIA SOLER	1.056.708.237	AYUDANTE DE OBRA
WILMAN SOTELO RODRIGUEZ	1.002.331.275	AYUDANTE DE OBRA

Lo anterior obedece a que se han ejecutado obras sin contar con el aval de la Interventoría para su inicio, sin la protección mínima de los espacios, la atención de las solicitudes SST y sin la presencia de personal técnico capacitado que verifique y supervise la correcta ejecución de los trabajos por parte del contratista de obra. Actualmente, no se cuenta con la presencia del residente de obra, del gerente de proyectos ni del director de obra.

Además, es importante señalar que el jueves 6 de marzo se registró una afectación parcial en el archivo de la entidad debido a la omisión de protección sobre los elementos en este espacio y se buscar evitar al máximo otro posible incidente. Por esta razón, este equipo de trabajo considera que no se debe autorizar el ingreso ni la ejecución de trabajos por parte del personal mencionado anteriormente como mínimo los días sábado 8 de marzo y domingo 9 de marzo, ya que han desatendido las instrucciones impartidas y han puesto en riesgo por omisión los bienes de la entidad.

Gracias por su atención, quedamos atentos a cualquier comentario.



_____

Nathalia Andrea Peláez
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S

Bucaramanga, 07 de marzo de 2025 **INT-ML-120**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES EN ALTURAS POR INCUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS A LA INTERVENTORÍA

Por medio de la presente me permito reiterar la solicitud de suspensión de actividades en alturas la cual se comunicó en obra y que a la fecha de emisión del presente comunicado no se ha cumplido.

Lo anterior se solicita dado que el día de hoy se evidencia el inicio de la jornada de trabajo realizando actividades en alturas sin la entrega de los soportes correspondientes al diligenciamiento del permiso de trabajo el cual debe hacerse previo al inicio de dichas labores; estos soportes son solicitados al coordinador de trabajo en alturas presente en la ejecución de las actividades y al profesional SST, sin embargo, a la fecha no han sido presentados. A pesar de la instrucción dada por la interventoría de la suspensión de dicha actividad, el personal hace caso omiso a la misma, poniendo en riesgo la seguridad del desarrollo de las actividades

Por otra parte, se solicitó el retiro de los escombros acopiados en la parte exterior de la edificación (ver registro fotográfico), los cuales se dispusieron en dicha área sin ningún tipo de señalización, y sin previa autorización por parte de la interventoría o entidad para acopiarlos en dicho espacio, incumpliendo una vez más las indicaciones dadas.

Sumado a lo anterior, la entidad le expuso a la interventoría la inquietud e incertidumbre respecto al sistema de descenso y ascenso de materiales que se implemento a las afueras de la edificación ya que esta compuesta por 2 estructuras que están direccionadas desde el exterior hacia la parte interna de la entidad generando así un posible un vulnerable a la seguridad de la edificación.

ANEXO. REGISTRO FOTOGRAFICO



Así lo expuesto, la interventoría solicita la suspensión de las actividades en alturas ya que no hay las garantías necesarias que aseguren el correcto desarrollo de la actividad en campo y las condiciones idóneas para la seguridad del personal de obra, de la entidad y transeúntes.

NATHALIA ANDREA PELAEZ GONZALEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC SUPERVSIÓN

Bucaramanga, 07 de marzo del 2025. **INT-ML-121**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: ACTIVIDADES DE CUBIERTA.

Cordial saludo,

La interventoría luego de dar revisión a la trazabilidad presentada de las actividades desarrolladas en cubierta y realizado el análisis el día de hoy 07 de marzo de 2025 sobre los impases presentados el día de ayer 06 de marzo de 2025, con respecto a la necesidad de la entidad con los parámetros de ejecución de obra para dar cumplimiento del objeto contractual, se solicita lo siguiente:

- Terminar totalmente la zona de control interno, incluyendo parte eléctrica, y obra blanca
- Terminal totalmente los resanes de los antepechos de cubierta zona 1, zona 2 y zona 3, con su respectiva impermeabilización.
- Terminar obras complementarias de zona comedor, cafetería y hall de cafetería
- Dejar totalmente cubierto los muebles de la zona archivo 1 y archivo 2

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario culminar cada una de las actividades necesarias para continuar con los trabajos de desmonte de teja, instalación de estructura metálica, e instalación de panel tipo sándwich

***La interventoría no da autorización de continuar con las actividades de Cubierta, sin antes ejecutar cada una de estos procesos mencionados anteriormente, señalando que no tenía autorización de inicio para trabajar en el área de archivo*.**

De igual manera, se le solicita dar cumplimiento inmediato a sus obligaciones adquiridas a la firma del contrato, las cuales han sido incumplidas, en lo concerniente a la presencia de personal técnico responsable para cada una de las intervenciones ya que no se cuenta con la presencia del RESIDENTE DE OBRA, GERENTE DE PROYECTOS, DIRECTOR Y MAESTRO DE OBRA.

Teniendo en cuenta lo anterior, la interventoría solicita dar solución a cada uno de los requerimientos necesarios y así no generar un incumplimiento claro en las obligaciones contraídas con la firma del contrato.

_____

NATHALIA ANDREA PELAEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

Bucaramanga, 07 de marzo del 2025. **INT-ML-0122**

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Bogotá D.C.
Att
OSCAR LONDOÑO MUÑOZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GNGEI

REFERENCIA: CONTRATO N° 156-SG-2024 – "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO PARA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"

ASUNTO: Respuesta Petición pago contrato CONSORCIO PC.

Respetado Ingeniero,

La interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones, realizó el seguimiento a la solicitud.

Inicialmente, se estableció contacto con el señor Ernesto Álvarez Ospina, quien reafirmó que los únicos pagos que ha recibido por parte del consorcio son los mencionados.

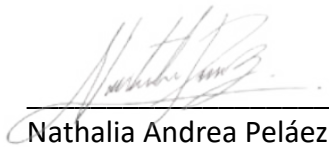
En segundo lugar, se informó al contratista en el comité del 28 de febrero de 2025 sobre la reclamación presentada por la firma Central Power SAS a la Secretaría General de la Entidad, donde efectivamente informó que tiene pagos pendientes por realizar. Sin embargo, también expuso que, a la fecha, el contrato no se encuentra finalizado ni recibido una satisfacción, ya que aún falta realizar las conexiones, los protocolos de pruebas y la puesta en funcionamiento necesarios para dar por recibido el funcionamiento de los equipos. Además, el contratista señaló que el pago final del contrato del 5%, está sujeto al recibo a satisfacción por parte de la Entidad.

Revisado el contrato suscrito entre el Consorcio PC y Central Power SAS la forma de pago indica:

SEPTIMA. FORMA DE PAGO: Se realizara un primer pago correspondiente al anticipo del 60% por valor de Veintidós Millones Setecientos Noventa Mil Setecientos Trece Pesos Mcte ($22.790.713.oo), un segundo pago correspondiente al resultado de las cantidades ejecutadas descontando el correspondiente anticipo, dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la factura y por un máximo del 95% del valor ejecutado final. El 5% restante será cancelado una vez se reciba a satisfacción por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Finalmente, informamos que para la liquidación del contrato de obra N.° 155-SG-2024, es requisito presentar los paz y salvos de todo el personal y de los subcontratistas. Aunque la entidad contratante no asume responsabilidad solidaria por estos compromisos, la interventoría tiene la obligación de hacer la solicitud y revisión de dichos soportes para el cierre del contrato de obra.

Gracias por su atención, quedamos atentos a cualquier comentario.



Nathalia Andrea Peláez
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S

Bucaramanga, 11 de marzo de 2025 **INT-ML-123**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: REITERACIÓN DE SOLICITUD DE RETIRO DE RESIDUOS ACOPIADOS EN ESPACIO PUBLICO Y OTRAS AREAS

Teniendo en cuenta que la interventoría mediante **INT-ML-120**, realizó varias solicitudes, entre estas el retiro de escombros acopiados en el espacio público colindantes al edificio de la entidad y que a la fecha dicho requerimiento no ha sido atendido (como se evidencia en el registro fotográfico); se reitera la solicitud de retiro de los residuos generados por la desinstalación de cubierta, toda vez que este espacio no ha sido autorizado ni por la interventoría ni la entidad, para realizar acopio de materiales y/o residuos, además es importante mencionar que, el uso del espacio público como acopio, podría ser causal de multa por parte de las entidades competentes

Sumado a lo anterior, se evidenció nuevamente que se está usando el área sur occidental de la edificación como acopio de residuos, espacio el cual, no se ha autorizado para dicho fin.

ANEXO. REGISTRO FOTOGRAFICO

Así lo expuesto, la interventoría solicita el retiro y limpieza de los residuos acopiados en las áreas no autorizadas, en un plazo perentorio que no deberá exceder el día 12 de marzo de 2025

NATHALIA ANDREA PELAEZ GONZALEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC SUERVISION

EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
Nit: 901.275.510-1

Bucaramanga, 11 de marzo del 2025. **INT-ML-124**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: AUSENCIA DE PERSONAL MINIMO REQUERIDO

Cordial saludo,

La interventoría luego de dar revisión a la trazabilidad presentada de las de actividades en desarrollo y realizado el análisis con corte a hoy, se le solicita dar cumplimiento inmediato a sus obligaciones adquiridas a la firma del contrato, las cuales han sido incumplidas, en lo concerniente a la presencia del INGENIERO RESIDENTE DE OBRA, MAESTRO DE OBRA, DIRECTOR DE OBRA Y GERENTE DE PROYECTOS en las condiciones establecidas.

Teniendo en cuenta que a la fecha se cuenta con la aprobación de la hoja de vida del INGENIERO RESIDENTE, y autorización de dicho personal para ingresar a las instalaciones de la entidad y aun así no han cumplido con la disponibilidad requerida en los pliegos de condiciones y se está generando un incumplimiento claro en las obligaciones contraídas con la firma del contrato

Teniendo en cuenta lo anterior, la interventoría solicita dar solución a cada uno de los requerimientos necesarios y así no generar un incumplimiento claro en las obligaciones contraídas con la firma del contrato, so pena de iniciar un proceso sancionatorio y generar las multas y sanciones que esto acarrea.

_____
NATHALIA ANDREA PELAEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

Bucaramanga, 11 de marzo de 2025 **INT-ML-125**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

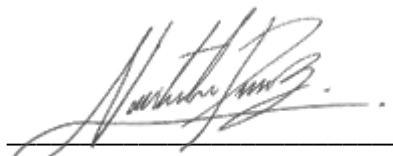
REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: SOLICITUD DE ENTREGA DE PENDIENTES DEL AREA HSEQ

Por medio de la presente me permito solicitar la entrega de los compromisos pendientes del componente HSEQ, ya que a la fecha la interventoría no ha evidenciado el cumplimiento a los siguientes puntos:

- Se solicita la entrega de los soportes correspondientes a la paz y salvo del personal de enero teniendo en cuenta las solicitudes realizadas por los trabajadores a la supervisión e interventoría del pago de sus salarios
- Se requiere el soporte de cargue de información al PIN ambiental asignado al contrato de obra, el cual debe ser alimentado mensualmente con la información generada por las actividades de la obra
- Así mismo, se solicita el certificado de disposición final de los residuos generados por la desinstalación de la teja compuesta de asbesto cemento, dicho documento debe ser remitido por el gestor ambiental autorizado
- Por otra parte, se requiere paz y salvo del mes de diciembre del trabajador: JOSE LUIS HERNANDEZ GRANADOS con CC 13271447 así como paz y salvo del mes de enero del señor, SERGIO ANDRES ARANDA NIEVES con CC 1030666198; quienes desempeñaron el cargo de residente de obra y a la fecha tienen un proceso de PQRS activo por motivo de incumplimiento de sus salarios.

Así lo expuesto, la interventoría solicita la suspensión de las actividades en alturas ya que no hay las garantías necesarias que aseguren el correcto desarrollo de la actividad en campo y las condiciones idóneas para la seguridad del personal de obra, de la entidad y transeúntes.



NATHALIA ANDREA PELAEZ GONZALEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC SUPERVISION

Bucaramanga, 11 de marzo de 2025 **INT-ML-126**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: SOLICITUD DE LIMPIEZA Y RETIRO DE RESIDUOS

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar la limpieza y el orden de la zona sur oriental de la edificación, ya que como se observa en el registro fotográfico hay una gran cantidad de residuos allí almacenados producto de las actividades en cubierta, por esto y como se ha requerido en diferentes oficios, es necesario realizar las actividades de orden y aseo necesarias para garantizar las áreas despejadas y limpias, así mismo, la atención a este requerimiento es de suma importancia para la continuidad de la actividad en cubierta

REGISTRO FOTOGRAFICO









Además de lo anterior, la interventoría manifiesta su preocupación ante las reiteradas solicitudes de orden y limpieza en las diferentes áreas afectadas, y que a la fecha no han sido atendidas por el contratista; si bien es cierto se ha verificado la permanencia del profesional SST en obra, se evidencia una negligencia y omisión a su gestión, ya que al continuar autorizando las actividades por parte de los sub contratistas sin antes atender las indicaciones dadas por la interventoría, implicaría a un posible incumplimiento a las obligaciones contractuales dado el abandono de sus responsabilidades y continuas omisiones a las solicitudes correctivas de la interventoría

NATHALIA ANDREA PELAEZ GONZALEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S

EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
Nit: 901.275.510-1

Bucaramanga, 12 de marzo del 2025. **INT-ML-127**

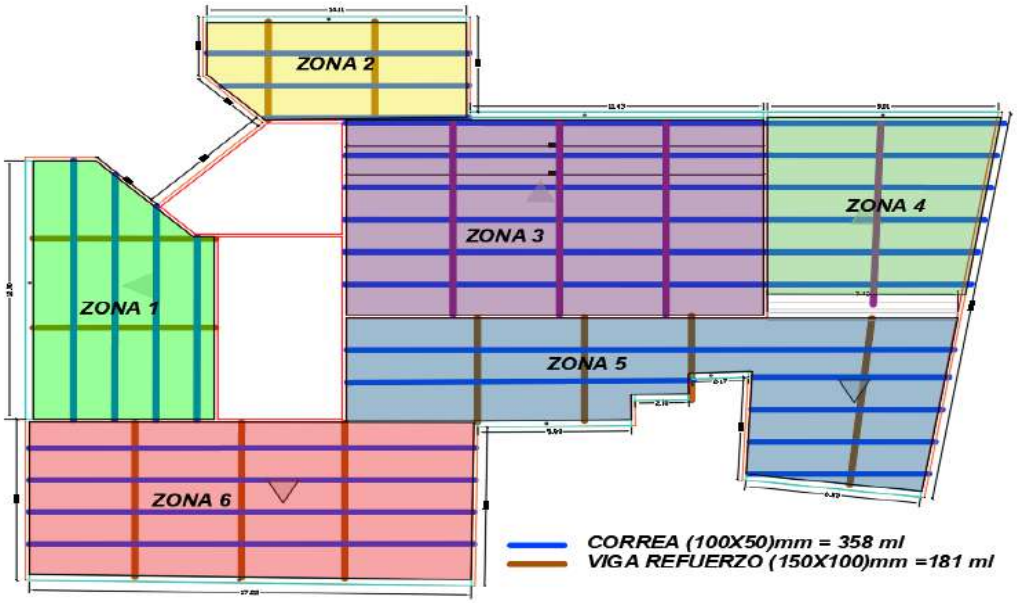
Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA

Cordial saludo,

La interventoría luego de dar revisión a la trazabilidad presentada de las actividades desarrolladas en cubierta y realizado el análisis sobre la estructura metálica instalada con respecto a los esquemas presentados como diseño de intervención (esquema anexado), que respeta las cuantías de acero necesarias con respecto a la necesidad de la entidad con los parámetros de ejecución de obra para dar cumplimiento del objeto contractual, el cual pese a tener observaciones que no permitían el recibo a satisfacción, contaba con aval de ejecución para las áreas 1, 2 y 3.



Teniendo en cuenta lo anterior la interventoría solicita justificar la razón por la cual no se instala el esquema de diseño inicial para dar alcance a las cuantías necesarias, para dar cumplimiento a la norma de la estructura metálica y que contaba con el visto bueno de la interventoría; pues como se señala en las fotografías anexas para la zona 4, se instaló menor cantidad de perfiles en acero, en el esquema inicial se muestran 6 correas y solo se evidencian 5 (imagen anexa).



***La interventoría solicita la justificación de la instalación de la estructura metálica en la forma presentada, que se ejecutó sin tener autorización de la interventoría ni el acompañamiento técnico de un profesional por parte del Consorcio PC que verificara el buen desarrollo de la actividad para cumplir con el diseño respectivo, modificando los esquemas avalados y no se da autorización de continuar con las actividades de Cubierta, sin antes justificar cada una de estos procesos mencionados anteriormente y el cierre satisfactorio de las observaciones del oficio INT-ML-087*.**

Teniendo en cuenta lo anterior, la interventoría solicita dar solución a cada uno de los requerimientos necesarios y así no generar un posible incumplimiento en las obligaciones contraídas con la firma del contrato.

_____

NATHALIA ANDREA PELAEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
Nit: 901.275.510-1

Bucaramanga, 13 de marzo del 2025. **INT-ML-128**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO CO-PC-155-IMLCF

Cordial saludo,

La interventoría luego de dar lectura y revisión al oficio del ejecutor relacionado en el asunto se permite manifestar que el contratista realizó un análisis riguroso de la situación actual de su contrato, sin embargo, la propuesta seleccionada por el mismo requiere acciones y decisiones que superan el alcance de la interventoría al proponer soluciones que necesitan modificaciones contractuales. Por lo tanto, no podemos emitir un concepto favorable, ya que se está planteando una solicitud de prórroga al superar el plazo actual del contrato de obra 155-SG-2024 y el contrato de interventoría N° 156-SG-2024, el cual además necesitaría una adición presupuestal.

Sin embargo, la solicitud remitida por el contratista será presentado en el comité del viernes 14 de marzo de 2025 que tendrá inicio a las 8:30 de la mañana, donde habitualmente se realizan estos ejercicios para los contratos.

_____
NATHALIA ANDREA PELAEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

Bucaramanga, 12 de marzo de 2025 **INT-ML-129**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: SOLICITUD DE ENTREGA DE DOTACION A PERSONAL EN OBRA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el anexo técnico pliego de condiciones definitivo del contrato en mención, en el numeral 6.1 ESPECIFICACIONES BÁSICAS GENERALES Y NORMAS donde se insta lo siguiente respecto a la dotación del personal:

(…) "Dotación del personal: Todo el personal que labore en cualquier sitio de la obra por cuenta del Contratista deberá tener en todo momento la dotación que requiera según la labor que ejecute, siguiendo lo determinado en estos casos por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en cuanto al número de dotaciones de acuerdo con la permanencia y tiempo de trabajo.

La mínima dotación exigida será: casco, botas, overol y guantes. Los cascos y overoles deberán ser de un mismo color previa aprobación de la interventoría. Además de los implementos anteriormente anotados el personal que lo requiera o lo indique el Contratante y/o el Interventor, deberá contar con gafas, protectores de ruido, caretas, cinturones de seguridad y cualquier otro elemento si su trabajo así lo requiere"

Se requiere dar cumplimiento a dichas disposiciones toda vez que, como se evidencia en el registro fotográfico, se evidencia al personal de obra sin lo mínimo requerido en cuanto a elementos de protección personal para la ejecución de sus actividades.

REGISTRO FOTOGRAFICO.



Por esto, se requiere la entrega de la dotación y elementos de protección personal de manera inmediata, so pena de proseguir con la suspensión de la actividad por incumplimiento de las especificaciones dispuestas en la documentación contractual.

Así lo expuesto, el equipo de interventoría queda a la espera del cumplimiento de lo anteriormente requerido.

_____

NATHALIA ANDREA PELAEZ GONZALEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S

Bucaramanga, 12 de marzo de 2025 **INT-ML-130**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Presentación Especificación Técnica elementos red contra incendios

Cordial saludo,

La interventoría luego de dar lectura y revisión al comunicado que relacionamos en el asunto y realizado el análisis con respecto a la necesidad de la entidad con los estándares de calidad, se refiere a la verificación y aprobación de las especificaciones técnicas presentadas para los elementos red contra incendios:

- FICHA TECNICA DEL PANEL DE RED CONTRAINCENDIOS cumple con las características requeridas es el VS4, por lo cual se autoriza el panel de esta referencia.

La interventoría solicita incluir la especificación de los sensores de humo, estaciones manuales, cable FPLR 2x18 AWG, y cada uno de los elementos necesarios para cumplir con el proceso constructivo y así poder liberar las especificaciones necesarias para la ejecución de esta actividad y continuar con el cumplimiento del objeto contractual

Atentos a sus comentarios.



NATHALIA ANDREA PELAEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

Bucaramanga, 14 de marzo del 2025. **INT-ML-131**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: RESPUESTA A CO-PC-154-IMLCF, ENTREGA DE CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE ASBESTO

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la revisión realizada por la interventoría al soporte de disposición final de la teja de asbesto cemento remitido mediante CO-PC-154-IMLCF, el cual certifica una cantidad de 3.560 kg; y considerando los m^2 de teja de asbesto cemento desinstalada de la zona 1 (control interno), zona 2 (comedor) y zona 3 (cafetería y cocina) los cuales corresponden 360,4 m^2 de teja desinstalada. La interventoría considera consecuente la cantidad relacionada en dicho certificado con la retirada en obra durante el mes de febrero.

Atentamente,

NATHALIA ANDREA PELAEZ GONZALEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S

Bucaramanga, 14 de marzo del 2025. **INT-ML-132**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: SOLICITUD DE ENTREGA SOPORTES DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL DE SUB CONTRATISTA

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito solicitar los soportes de pago a seguridad social del sub contratista ESTRUCTURAS Y MONTAJES DE COLOMBIA Y HERMANOS SAS, identificado con el NIT 900952836, quien realiza las actividades en cubierta y debía realizar dichos aportes el 7° día hábil de cada mes, es decir, con plazo máximo del día 11 de marzo del presente año.

Así lo expuesto, la interventoría solicita la entrega de los soportes de pago a seguridad social en un plazo que no deberá superar el día 14 de marzo de 2025 hasta las 12:00 del día, de no ser entregadas, la interventoría solicitará la suspensión de ingreso del personal vinculado a esta empresa a las instalaciones de la entidad.

Quedamos atentos a la entrega de lo anteriormente solicitado



_____
NATHALIA ANDREA PELAEZ GONZALEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S

Bucaramanga, 17 de marzo del 2025. **INT-ML-133**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: RESPUESTA A CO-PC-153-IMLCF

Cordial saludo,

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones se permite manifestar su total desacuerdo a lo manifestado en el oficio relacionado en el asunto, toda vez que el personal de interventoría cumple a cabalidad con la dedicación mínima requerida con sus obligaciones, las exposiciones del contratista son sin fundamento, ya que este careció de personal permanente en obra previo a la fecha de elaboración de su oficio CO-PC-153-IMLC.

Nos permitimos también aclarar, qué contrario a su actuar la interventoría siempre fundamenta sus exposiciones en evidencias y registros; no podemos obviar que es al contratista a quién continuamente se le ha llamado la atención por la ausencia reiterada y por largo tiempo de la mayoría de sus profesionales como es el caso hoy en día de un profesional que ejerza como: *Profesional con certificado o credencial PMP (Project Management Professional), con mínimo un (1) año de experiencia como Coordinador, Gerente, Líder o Director de Proyectos de Infraestructura1 y el maestro de obra,* aprobado por interventoría.

Finalmente, la recomendación de verificación en los reportes de ingreso del edificio se implementará para personal propio y de obra.

Atentamente,

NATHALIA ANDREA PELAEZ GONZALEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S

Bucaramanga, 18 de marzo del 2025. **INT-ML-134**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Respuesta oficio CO-PC-151-IMLCF.

Cordial saludo,

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones y luego de dar lectura al oficio relacionado en el asunto, nos permitimos reiterar el contenido del oficio **INT-ML-121,** sin embargo, teniendo en cuenta que se agregan algunos alcances por parte del ejecutor, nos permitimos responder:

1. "Terminar totalmente la zona de control interno, incluyendo parte eléctrica y obra blanca" Rta: Como es de su conocimiento solo hasta la fecha de generación del correo del oficio del asunto, se había aprobado el ingreso del personal a las 5:00pm, en consecuencia el lunes pudo ingresar el personal eléctrico y el personal dispuesto para obra blanca no pudo ingresar, puesto que la autorización del ingreso no fue remitida a portería del edificio. Ya nos encontramos adelantando las obras eléctricas y las que corresponden a obra blanca en estos espacios.

La interventoría reitera la solicitud y recuerda que los ingresos para personal nuevo requieren mínimo 2 días hábiles, de tener todos los documentos. Por lo tanto, como conocedor amplio y suficiente de su programación debe solicitarse cualquier ingreso con la antelación suficiente. Sin embargo, lo importante es la solicitud de terminación y entrega inmediata del espacio, pues sin esta área no se podrá hacer el traslado de equipos varios y continuar los trabajos del cambio de cubierta.

2. "Terminal totalmente los resanes de los antepechos de cubierta zona 1, zona 2 y zona 3, con su respectiva impermeabilización": Rta: Estos resanes solicitados por la interventoría no han sido previamente proyectados, por lo que esta actividad constituye un No previsto y su ejecución esta supeditada a la aprobación y legalización del mismo.

Lo indicado fue expuesto de manera amplia y suficiente por el ejecutor en el comité técnico del 14 de marzo de 2025; las partes resolvieron la ejecución y pago por el ítem: Bronco Elástico Incluye imprimación de la superficie (solución asfáltica), todos los materiales y trabajos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, preparación de la superficie (limpieza, retiro de impermeabilización, limpieza y reparación de soscos y gárgolas), remates de traslapos y bordes con pintura bituminosa, cargue, retiro y disposición final de escombros en botadero autorizado.

3. "Terminar obras complementarias de zona comedor, cafetería y hall de cafetería": Rta: Igual respuesta que el punto No 1.

La interventoría reitera la respuesta del punto #1 y resalta que lo importante es la solicitud de terminación y entrega inmediata del espacio.

4. "Dejar totalmente cubierto los muebles de la zona archivo 1 y archivo 2": Rta: Solicito comedidamente a la interventoría aclarar esta actividad, por cuanto no esta incluida en el presupuesto y si hace parte de las obligaciones del contrato, especificar el aparte que lo cobija.

En atención a lo solicitado, nos permitimos señalar los lineamientos para la ejecución de actividades en las instalaciones existentes en la página #10, para

ATENCIÓN A INSTALACIONES EXISTENTES

El Contratista deberá tener en cuenta las redes de acueducto, alcantarillado, teléfono y eléctricas, etc., existentes en la zona del proyecto, las cuales deberá manejar adecuadamente durante la ejecución de las obras. Así mismo cualquier daño que se genere tanto a las redes como a las instalaciones en general será reparado a su costo y a satisfacción de la interventoría. Para esto el contratista realizará un análisis previo de la zona de trabajo.

Además, en el mismo anexo técnico en la página #11 señala el procedimiento mínimo para para el cambio de cubiertas:

Para su ejecución se requiere mano de obra no calificada bajo la dirección de un profesional calificado, coordinando las decisiones con el residente de obra y el interventor del contrato.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Previo a la ejecución de esta actividad, el contratista adoptará las medidas de seguridad necesarias y suficientes que impidan daños y/o accidentes.

Las operaciones deben ajustarse a un plan de trabajo que se someterá a la aprobación del interventor.

Los equipos y métodos que emplee el contratista en esta actividad deberán tener la aprobación previa de la interventoría y deben ser suficientes para garantizar el cumplimiento de esta especificación y del programa de trabajo.

Las autorizaciones de la interventoría no eximen al contratista de su responsabilidad por las operaciones aquí señaladas, ni del cumplimiento de estas especificaciones.

Todo el personal que intervenga en cambio de la cubierta y sus actividades anexas deberán contar con certificación para trabajos en alturas.

En caso de existir aún instalaciones de servicios en funcionamiento, estas deberán suspenderse antes de la iniciación de los trabajos por lo que se debe avisar con tiempo prudencial a las personas que se encuentran laborando.

Por lo tanto, si es de su alcance proteger y preservar los bienes de la entidad y de no ser posible como mínimo informar dicha situación de manera anticipada.

Respecto a lo señalado en el aparte del personal, la interventoría conoce la dedicación del personal mínimo requerido, sin embargo, lo que se le señaló es que se ejecutaron las actividades de cubierta de la zona #4 y parte de la zona #5, sin el acompañamiento de personal técnico del consocio ejecutor que supervisara las actividades y esto incluye al director de obra así tenga la permanencia indicada en su oficio, pues ante la renuncia del residente de obra, la gerente de proyectos y el maestro, el único con profesional que tenia el perfil para realizar la labor era el director de obra.

Finalmente, la interventoría solicita que se tomen todas las acciones y medidas para que la situación no se repita.



NATHALIA ANDREA PELAEZ GONZALEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S

Bucaramanga, 18 de marzo del 2025. **INT-ML-0135**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: OBSERVACIONES INFORME MENSUAL 4, Respuesta oficio CO-PC-156-IMLCF

Cordial saludo,

La interventoría luego de dar lectura y revisión al informe mensual # 4, en el periodo comprendido entre el 25 de enero y 24 de febrero del presente año y realizado el debido seguimiento y análisis con respecto a la necesidad de la entidad con la lista de chequeo, se identifican las siguientes observaciones :

ITEM	REVISION INFORME POR PARTE DEL INTERVENTOR	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	**GENERALIDADES**				
1.1	DESCRIPCION DEL CONTRATO	X			
1.2	OBJETO	X			
1.3	FEHAS CONTRACTUALES	X			
1.4	MEDEVAC	X			
2	**INFORMACION LEGAL Y FINANCIERA**				
2.1	POLIZAS	X			
2.2	CUADRO CONTROL LEGAL, FECHA DE CONTRATO	X			
2.4	PROGRAMACION		X		FALTA ADJUNTAR LA PROGRAMACION DE OBRA
2.5	BALANCE FINANCIERO	X			

2.6	SEGUIMIENTO CONTROL FINANCIERO		X		REALIZAR EL DEBIDO BALANCE SEMANALMENTE
2.7	PAGOS A LA FECHA		X		SE REQUIERE REVISAR LOS PAGOS REALIZADO DURANTE EL PERIODO, DE NO TENER PAGOS REALIZADOS PRESENTE LA PROYECCIÓN PARA EL PROXIMO MES.
2.8	AVANCE FISICO	X			
2.9	ACTA PARCIAL			X	
2.10	ACTAS DE RECIBO O LIBERACION		X		PRESENTAR ACTA DE LIBERACION DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
3	**INFORMACION TECNICA**				
3.1	SEGUIMIENTO CORNOGRAMA	X			
3.2	ANALISIS DE CRONOGRAMA	X			
3.3	CUADRO ESTADO DEL TIEMPO	X			
3.4	REPORTE DE DAÑOS A INFRAESTRUCTURA			X	
3.5	PLAN DE CONTINGENCIA		X		NO SE ENCUENTRA ADJUNTO EL PLAN
3.6	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS	X			
3.7	ESQUEMA DE AVANCE FISICO	X			
3.8	REGISTRO FOTOGRAFICO	X			
3.9	RELACION COMITES DE OBRA	X			
3.10	ENSAYOS DE LABORATORIO			X	
3.11	CERTIFICADOS DE CALIDAD MATERIALES		X		NO SE ENCUENTRAN LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD
3.12	DESCRIPCION DE OBRAS ADICIONALES		X		NO SE ENCUENTRAN LA DESCRIPCION DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS
3.13	CUADRO DE CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS	X			
4	**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**				
4.1	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X			

La interventoría solicita realizar la corrección y completar los ítems necesarios dentro del cuerpo del informe, ya que son necesarios en la información necesaria del informe mensual:

- ESTABLECER BIEN LOS PERIODOS DE EJECUCION CORRESPONDIENTE AL MES 4 (25 DE ENERO A 24 DE FEBRERO)
- ANEXO 1. SOPORTE DE ENVIO PROGRAMA DE GERENCIA
- ANEXO 2. COPIA BITÁCORA DE OBRA
- ANEXO 3. PROGRAMACIÓN DE OBRA VERSIÓN NO. 2
- ANEXO 4. CERTIFICADOS DE CALIDAD, FICHAS TÉCNICAS Y CONTRATOS
- ANEXO 5. PLAN DE CONTINGENCIA.
- ANEXO 6. INFORME ELECTRICO DE OBRA

Completadas estas subsanaciones la interventoría aprobara el informe mensual # 4 comprendido entre el 25 de enero y 24 de febrero de 2025, y se envía la recomendación tener en cuenta el listado de verificación por parte de la interventoría con los elementos básicos de revisión de informe que se debe presentar en cada periodo mensual.

Atentos a sus comentarios.



NATHALIA ANDREA PELAEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

Bucaramanga, 18 de marzo de 2025 **INT-ML-0136**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO CO-PC-159-IMLCF

Cordial saludo,

La interventoría luego de dar lectura y revisión al comunicado que relacionamos en el asunto y realizado el análisis con respecto a la necesidad de la entidad con los estándares de calidad, se refiere a la verificación y aprobación de las especificaciones técnicas presentadas para los elementos red contra incendios correspondiente a sensores de humo, cable FPLR y estaciones manuales:

- La ficha del cable FPLR es para calibre 16, por lo cual cumple con lo requerido, y la marca se encuentra en el mercado.
- Los sensores de humo son compatibles con el panel de incendio aprobado, por lo cual también cumplen con lo requerido. No olvidar que deben incluir la base.
- Las estaciones manuales también son compatibles con el sistema, por lo cual se aprueba la marca presentada en la ficha técnica. Se sugiere consultar disponibilidad inmediata para su instalación.
- FICHA TECNICA DEL PANEL DE RED CONTRAINCENDIOS cumple con las características requeridas es el VS4, Autorizada previamente.

La interventoría solicita incluir la especificación de los estrobos, y cada uno de los elementos necesarios para cumplir con el proceso constructivo y así poder liberar las especificaciones necesarias para la ejecución de esta actividad y continuar con el cumplimiento del objeto contractual

Atentos a sus comentarios.

_____
NATHALIA ANDREA PELAEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
Nit: 901.275.510-1

Bucaramanga, 18 de marzo de 2025 **INT-ML-0137**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO CO-PC-173-IMLCF

Cordial saludo,

La interventoría luego de dar lectura y revisión al comunicado que relacionamos en el asunto y realizado el análisis con respecto a la necesidad de la entidad con los estándares de calidad, se refiere a la verificación y aprobación de las especificaciones técnicas de la lámina en fibra mineral de 60 x 60 cm de ACUSTICIELOS MURANO que se instalara en el salón de control y demás áreas que se requieran en el Edificio de docencia de Medicina Legal

Completados estos procesos la interventoría aprueba las fichas técnicas presentadas de cada uno de los elementos a utilizar en el cielorraso, reemplazando la ficha técnica de la fibra mineral BUILDCO anteriormente aprobada para instalación, y solicita dar inicio al procedimiento de trabajo y así continuar con los tiempos establecidos de la programación

Atentos a sus comentarios.

_____
NATHALIA ANDREA PELAEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
Nit: 901.275.510-1

Bucaramanga, 18 de marzo de 2025 **INT-ML-138**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: Respuesta CO-PC-164-IMLCF (Subsanación Diseño Estructural).

Cordial saludo,

La interventoría dando cumplimiento a las obligaciones y compromisos adquiridos, si bien es cierto se realizó la debida revisión de los planos para atender los pendientes que aún continúa presentando inconsistencias, pese a ser reiterativas varias de las observaciones. Es necesario para realizar una revisión completa subsanar los siguientes puntos:

- Incluir en los planos cada una de las cerchas existentes, y su debido funcionamiento con la estructura metálica e instalación de la cubierta panel tipo sándwich
- Incluir cada uno de los perfiles perimetrales de apoyo, y llegada a viga canal para la cubierta panel tipo sándwich
- Se deben atender todas las observaciones y los detalles solicitados para las planimetrías

Completados estos procesos la interventoría solicita de manera urgente atender estas subsanaciones, para ser verificadas y de aplicar dar así aval para inicio de obra con las últimas planimetrías esquemáticas, con el fin de llevar el debido proceso de verificación en campo para la correcta instalación, que además debe ser consecuente con lo presentado en las memorias de cálculo.

Atentos a sus comentarios.

_____
NATHALIA ANDREA PELAEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

Bucaramanga, 20 de marzo del 2025. **INT-ML-139**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: OBSERVACIONES A LOS INFORMES DEL COMPONENTE HSEQ

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la entrega completa de los informes correspondientes al componente SST y AMBIENTAL, la interventoría procede a realizar la respectiva revisión de los mismos, donde se generan las siguientes observaciones a cada uno de los componentes:

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Actualizar el cuadro del personal, ya que se relaciona a José Luis Hernández como residente de obra, cuando en ese periodo ya no se encontraba activo para el contrato, así mismo, se debe incluir todo el personal que se encontraba activo
- Anexar las planillas actualizadas correspondientes al periodo del informe presentado
- Actualizar el registro fotográfico del cuerpo del informe ya que se observan algunas fotos ya adjuntas en el informe 3
- Se requiere anexar los paz y salvos actualizados de los pagos de salarios correspondientes al mes de enero y febrero del personal operativo de obra dada la PQR interpuesta por los mismos ante la interventoría y supervisión
- No se evidencia el certificado mensual de contratación nacional correspondiente al personal que laboro en el periodo del informe

COMPONENTE AMBIENTAL

- En el seguimiento del programa MANEJO Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES, se menciona la realización de actividades de toma de muestras, ensayos de asentamientos y cilindros, los cuales no corresponden a las actividades ejecutadas para el periodo del informe entregado

- En las actividades ejecutadas del programa OPERACIÓN DE CAMPAMENTOS Y FRENTES DE OBRA, se menciona “En el Anexo 2 se adjunta el cronograma de actividades ambientales”, sin embargo, no se evidencia dicho anexo, el cual es necesario actualizar ya que no se encuentra el cronograma de actividades para realizar el seguimiento correspondiente.
- Para el programa de MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, no se evidencia cual fue el seguimiento realizado a este programa, ya que no se mencionan las acciones tomadas y/o ejecutadas para el manejo de materiales de construcción.
- Teniendo en cuenta que durante el desarrollo de actividades en obra se evidenció la generación de residuos de tipo RCD, en el programa de MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, no se observa la descripción de actividades o acciones realizadas para el manejo de este tipo de residuos, se requiere anexar el registro y seguimiento del manejo, acopio y disposición final de los escombros generados.
- En el programa de capacitaciones en materia ambiental, se mencionan los temas tratados en dicha actividad, sin embargo, no se observan los soportes de la realización de dichas capacitaciones

Además de las observaciones anteriormente mencionadas, se requiere realizar una lectura general del informe para ajustar las fechas de los indiciadores presentados

Por otra parte, se reitera la solicitud de entrega del soporte de cargue de información al PIN ambiental asignado para el contrato, así como, la entrega de informes trimestrales que se requieran para el cumplimiento de los requisitos solicitados por las entidades competentes

Quedamos atentos a la entrega de lo anteriormente solicitado



_____

NATHALIA ANDREA PELAEZ GONZALEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S

Bucaramanga, 20 de marzo del 2025. **INT-ML-0140**

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Bogotá D.C.
Att
OSCAR LONDOÑO MUÑOZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GNGEI

REFERENCIA: CONTRATO N° 156-SG-2024 – "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO PARA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"

ASUNTO: Solicitud de trámite para prórroga al contrato de obra N° 155-SG-2024, suscrito entre CONSORCIO PC y el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.

Cordial saludo,

La interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones, conocedora del desarrollo de las actividades junto con la trazabilidad del Consorcio PC, ejecutor del contrato N° 155-SG-2024, recibió y estudió el comunicado CO-PC-169-IMLCF remitido por el representante legal del contrato, quien expone y argumenta la necesidad de adicionar y prorrogar el contrato para la correcta atención de las necesidades y algunos requerimiento adicionales evidenciados en sitio de acuerdo a las condiciones encontradas en la edificación.

Teniendo en cuenta lo expuesto, nos permitimos dar atención y concepto al comunicado CO-PC-169-IMLCF.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	155-SG-2024
OBJETO:	**"RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PC**
REPRESENTANTE LEGAL:	**DANIEL RUIZ VALBUENA**
FECHA DE INICIO:	25 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO - FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	3 MESES (25 DE FEBRERO DE 2025)

VALOR INICIAL:	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($539.423.846,00)
OTROSI #1 PLAZO - FECHA DE TERMINACIÓN:	PRORROGA DE 2 MESES (25 DE MARZO DE 2025)
OTROSI #1 VALOR ADICION #1:	CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON 28/100 ($105.682.689,28)
VALOR FINAL:	SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON VEINTIOCHO CENTAVOS ($645.106.535,28).

2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:

a. **Razón social:** CONSORCIO PC
b. **Nit.** 901.769.884-3
c. **Representante Legal**: Daniel Ruiz Valbuena
d. **Cedula de ciudadanía No:** 79.796.893
e. **Dirección Notificaciones:** Calle 129B 54-20 Bogotá
f. **Email:** construccion@petra.com.co

3. GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:

a. **Número de póliza:** 11-44-101236250, Cumplimiento, prestaciones y calidad del servicio 11-44-10106
b. **Aseguradora:** Seguros del Estado
c. **Dirección notificaciones:** contactenos@segurosdelestado.com, juridico@segurosdelestado.com

4. BIENES CONTRATADOS:

a. **Contrato principal:** Renovación integral de la cubierta y sustitución del sistema de suplencia eléctrica del edificio de docencia de la sede central del Instituto Nacional de Medicina Legal.

5. HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

De acuerdo con al desarrollo del Contrato de obra N° 155-SG-2024, se permite remitir el oficio CO-PC-169-IMLCF que expone los requerimientos del contratista para una posible adición y prórroga, en los siguientes términos:

(…)
II. SOLICITUD Y HECHOS QUE MOTIVAN LA PRÓRROGA

La prórroga del plazo de ejecución del contrato no solo es una medida razonable, sino una necesidad imperiosa para garantizar el cumplimiento integral de su objeto y la consecución de la finalidad pública

que este persigue. La ejecución de la obra ha enfrentado circunstancias que, si bien han sido gestionadas con diligencia por el contratista, han generado impactos en la programación inicial, derivados de ajustes técnicos requeridos, validaciones administrativas y la dinámica propia de la ejecución de un proyecto de esta envergadura. La prórroga solicitada permitiría concluir de manera ordenada y eficiente las actividades pendientes, asegurando que la infraestructura cumpla con los estándares técnicos, normativos y funcionales exigidos. En este sentido, es deber de la entidad contratante adoptar las medidas de control y seguimiento que garanticen la continuidad de la ejecución, evitando así que decisiones precipitadas comprometan la inversión pública ya ejecutada y los beneficios que esta obra representa.

Durante la ejecución y con el objetivo de cumplir con el objeto contractual, se han superado diversas vicisitudes, entre las que se destacan la instalación de la estructura metálica que soporta la cubierta y la colocación de las tejas tipo sándwich, actividades consideradas críticas dentro del proyecto. En el desarrollo del contrato, se identificaron ajustes técnicos y presupuestales que resultaron imprescindibles para garantizar la correcta ejecución de las obras, atendiendo a los requerimientos normativos y a las condiciones propias del proyecto. Si bien la prórroga inicial se otorgó con el propósito de solventar estos aspectos, en la ejecución se evidenció que el tiempo adicional concedido resultó insuficiente para materializar plenamente los ajustes requeridos. Esto se debe a la complejidad inherente de las modificaciones técnicas y la necesidad de garantizar la disponibilidad y asignación eficiente de recursos, todo ello con el fin de cumplir con los estándares de calidad y funcionalidad establecidos en el contrato. En este sentido, la presente solicitud de prórroga busca dar continuidad a las actividades necesarias para culminar la obra de manera adecuada y conforme a los compromisos adquiridos.

De otra parte, se han presentado causas exógenas que afectan los rendimientos en obra, verbigracia, las condiciones climáticas adversas en Bogotá, especialmente las lluvias continúas registradas en el último mes, junto con las limitaciones en la liberación de espacios, se ha generado un retraso en la ejecución de estas tareas, lo que ha extendido el plazo contractual estimado para la finalización del proyecto.

El incremento de las precipitaciones en la ciudad ha imposibilitado la realización de actividades en altura, como el cambio de la estructura metálica y la instalación de las tejas tipo sándwich. Estas labores presentan un alto riesgo para los trabajadores, ya que las condiciones climáticas aumentan la probabilidad de accidentes debido a resbalones, pérdida de estabilidad y disminución de la visibilidad.

Lo anterior, se debe a la condición típica de la región Andina con su ciclo bimodal, la cual hace referencia a la presencia de dos temporadas lluviosas y dos temporadas secas a lo largo del año y con base en la ubicación geográfica de la ciudad de Bogotá D.C. y la influencia del sistema climático regional, se identificó que, desde el mes de enero, febrero y marzo, se han presentado lluvias constantes y excesos de precipitaciones, entre ellas las siguientes anomalías:

En el mes de enero 2025, según el IDIGER se reportaron precipitaciones entre 50 y 70 mm/mes, cantidad que puede ser fácilmente de 10 días del mes con lluvias moderadas de 5 a 7mm o lluvias ligeras un poco mas duraderas. Lo anterior, es posible visualizarlo en la siguiente figura donde se identifica la distribución espacial de la precipitación media mensual multianual en Bogotá para un enero típico…

…En este sentido, es preciso indicar que, para el mes de marzo, las actividades de obra tampoco han podido avanzar ya que, se presentan lluvias constantes que no permiten trabajar debido al riesgo latente

de accidentes de trabajo y/o cortos por la manipulación a cielo abierto de herramientas eléctricas. Además, es necesario tener en cuenta que la primera temporada lluviosa de la ciudad se ha reportado normalmente para el mes marzo-abril, en la cual ocurren eventos de precipitaciones intensas y frecuencias, influenciadas por el fenómeno de la Zona de Confluencia Intertropical, la cual es una franja de nubes y tormentas que afectan el clima de la región.

Pese a las diversas vicisitudes, el Consorcio PC ha ejecutado a la fecha aproximado de 47% y avance financiero aproximado de 66%, sin embargo, para completar el objeto contractual es necesario se conceda el término de un (01) mes más contado a partir de la fecha de terminación actual, con el fin de finiquitar las siguientes actividades:

- *Estructura de Cubierta.*
- *Instalación de teja tipo sándwich.*
- *Conexiones eléctricas de suplencia eléctrica.*
- *Instalaciones eléctricas de iluminación*
- *Instalación de la red de detección para el sistema contra incendios.*

Asimismo, la ejecución de labores pendientes de acuerdo con la programación de obra, con el fin de finiquitar todas las actividades contractuales.
(…)

6. NORMATIVIDAD Y CLAUSULAS QUE AMPARAN LA SOLICITUD:

En Colombia, las modificaciones contractuales están reguladas principalmente por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013. Estas normas establecen el marco jurídico aplicable a la contratación estatal y los principios fundamentales que rigen las relaciones contractuales entre los particulares y las entidades públicas. Dentro de este marco, se permite la modificación de los contratos estatales siempre que existan justificaciones legales y que se respeten los principios de transparencia.

Las modificaciones contractuales pueden asumir diferentes modalidades, dependiendo de las necesidades específicas del contrato y de las partes involucradas. Entre las más comunes se encuentran:

- **Adiciones**: Ampliar los valores del contrato
- **Prórrogas**: Extensión en tiempo
- **Aclaraciones o correcciones**: Rectificación de errores o inconsistencias en los términos contractuales.
- **Terminaciones anticipadas**: Acuerdos entre las partes para dar por finalizado el contrato antes de la culminación de su plazo.
- **Suspensiones**: Pausa temporal de la ejecución de las obligaciones contractuales debido a causas justificadas.
- **Cesiones**: Transferencia de los derechos y obligaciones contractuales a un tercero, previa autorización de la entidad contratante.

En el caso de los contratos estatales, las modificaciones deben formalizarse mediante acuerdos modificatorios, los cuales requieren el consentimiento expreso y bilateral tanto del contratista como de la entidad pública contratante. Estos acuerdos deben ser elaborados en estricto cumplimiento de las

condiciones pactadas por ambas partes, asegurando que se preserve el equilibrio contractual y se cumplan los principios rectores de la contratación pública en Colombia.

CLAUSULAS DEL CONTRATO

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA
21. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO
11. Cualquier modificación en las fases previstas para el desarrollo de los trabajos deberá ser consultada y aprobada previamente por la interventoría y la supervisión de la interventoría por parte del Instituto y si implican costo adicional deberán ser aprobadas y autorizadas previamente por la Ordenadora del Gasto a través de la respectiva suscripción de la modificación contractual.

7. CONCEPTO DE INTERVENTORÍA

En atención a los hechos expuestos y previa revisión de la solicitud presentada por el ejecutor del contrato, la interventoría manifiesta que la prórroga de la vigencia contractual resulta procedente y, en consecuencia, se avala por parte de este equipo de trabajo. Dicha solicitud tiene como finalidad garantizar la culminación de las obras necesarias para el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en lo referente a la adecuación del Edificio de Docencia, incluyendo la renovación integral de la cubierta, la sustitución del sistema de suplencia eléctrica y otras intervenciones civiles complementarias.

Esta determinación se fundamenta en los siguientes aspectos:

1. Prevalencia del interés general y aplicación de principios jurídicos fundamentales: En el marco de la función administrativa y atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, así como en la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), se resalta la necesidad de adoptar decisiones que garanticen la satisfacción del interés general. En este sentido, la prórroga solicitada responde a los principios de economía, eficacia y eficiencia, permitiendo la adecuada ejecución del objeto contractual sin generar afectaciones a la prestación del servicio público que se encuentra vinculado a la infraestructura en cuestión. Asimismo, con fundamento en el principio de pacta sunt servanda, conforme al cual los contratos deben cumplirse en los términos pactados, se considera que la ampliación del plazo contractual resulta indispensable para garantizar el cumplimiento efectivo de las obligaciones adquiridas.

2. Principio de buena fe y obligatoriedad de los contratos: Conforme a lo establecido en el Artículo 1602 del Código Civil Colombiano, los contratos legalmente celebrados constituyen ley para las partes y deben ejecutarse con observancia del principio de buena fe. En tal virtud, la prórroga del plazo contractual se justifica en la medida en que permite la ejecución total de las obligaciones, salvaguardando los derechos y deberes de las partes intervinientes.
   Es relevante señalar que, ante eventuales circunstancias que hayan dificultado la ejecución de las obras en los plazos inicialmente previstos, se debe optar por la alternativa que garantice el

cumplimiento efectivo del contrato, evitando la paralización o afectación del objeto contractual.

3. Relación entre la prórroga y programación del proyecto: La solicitud de prórroga se encuentra sustentada en el plan de trabajo diseñado para la correcta terminación de las obras, sin perjuicio de las decisiones que puedan adoptarse dentro de la actuación administrativa en curso. Dicho plan tiene como propósito mitigar posibles riesgos asociados a la finalización de la obra y garantizar la entrega de una infraestructura funcional y ajustada a las necesidades institucionales. Es importante resaltar que la prórroga de la vigencia contractual no implica, per se, la exoneración de posibles responsabilidades derivadas de eventuales incumplimientos. En tal sentido, en el marco del debido proceso, la entidad contratante podrá determinar, a través de los procedimientos administrativos correspondientes, si existe o no responsabilidad imputable al contratista por presuntos retrasos en la ejecución del contrato.

En virtud de lo anterior, y considerando la necesidad de salvaguardar el interés general, garantizar la correcta ejecución del contrato y evitar afectaciones a la infraestructura del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la interventoría considera viable la prórroga de la vigencia del contrato de obra, siempre que la misma se ajuste a las disposiciones legales aplicables y cuente con los soportes técnicos y administrativos pertinentes.

Fundamentado en lo anterior, se hace necesario modificar la cláusula *CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO.*

Por lo anterior, solicitamos todos sus buenos oficios para dar pronto trámite a lo solicitado de acuerdo con el oficio CO-PC-169-IMLCF y teniendo en cuenta lo señalado líneas atrás, considerando que técnica, financiera y jurídicamente tiene sustento y está contemplando dentro de la jurisprudencia y el marco del contrato. Por lo anterior, respetuosamente solicitamos sea estudiado y tramitado.

8. DOCUMENTOS Y SOPORTES

A continuación, se relacionan los documentos que sustentan el posible incumplimiento en el que ha incurrido el contratista en orden cronológico. Se adjunta dicha evidencia en el Anexo 1:

a. OFICIO No. CO-PC-169-IMLCF del Consorcio PC dirigido a la interventoría.
b. Programación de obra.
c. Certificación de parafiscales y documentos del Contador.

Gracias por su atención, quedamos atentos a cualquier comentario.

_____

NATHALIA ANDREA PELAEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
Anexos:Siete (07) folios

Bogotá D.C. marzo 17 de 2025

CO-PC-169-IMLCF

Señores:
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
ATN, Natalia Andrea Pelaez
Representante Legal
Ciudad.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024 cuyo objeto es RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Asunto: Solicitud de modificación (prórroga del plazo)

Cordial saludo,

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses suscribió el Contrato No. 155-SG-2024 del 30 de septiembre de 2024 con el CONSORCIO PC, representado por DANIEL RUIZ VALBUENA, cuyo objeto consiste en la "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS", por un valor inicial de QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($539.423.846), equivalentes a 414,94 SMLMV para el año de suscripción del Contrato 2024, para un plazo inicial de 3 meses. Sin embargo, de acuerdo con la solicitud de modificación contractual suscrita el 25 de enero de 2025, se estableció un valor final del contrato de SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON VEINTIOCHO CENTAVOS ($645.106.535,28) y plazo final de 5 meses.

I. ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en función de "prestar auxilio y soporte científico y técnico a la administración de justicia en todo el territorio nacional, en lo concerniente a medicina legal y las ciencias forenses", presta sus servicios en la ciudad de Bogotá en el Barrio Santa Inés de la Localidad de Santa Fe, en la sede central ubicada en el costado suroccidental del parque Tercer Milenio, conformada por cuatro edificaciones construidas en diferentes épocas.

Una de las edificaciones corresponde al inmueble ubicado en la Carrera 13 No. 6ª-97, denominado como "Edificio de Docencia", en donde actualmente se encuentran funcionando los Laboratorios de Grafología y Física, la Oficina de Control Interno, los Grupos Nacionales de:

Certificación Forense, Clínica, Psiquiatría y Psicología Forense, Gestión de Archivo, Servicios Técnicos y Patología Forense, además del Centro de Referencia Nacional de Violencia-CRNV toma de muestra y archivo de Genética Forense y un área destinada para los servicios de cafetería y comedor de la sede central.

El edificio de docencia tiene aproximadamente 23 años de existencia, consta de un área construida de 2899 m2 distribuidos en tres pisos y un semisótano; está edificación presenta graves problemas de ingreso de agua de forma generalizada desde la cubierta, siendo importante precisar que, durante el tiempo de vida del inmueble, esta no ha sido reemplazada, aquejando, por la vetustez de los elementos constitutivos, la imposibilidad de arreglos locativos o reparaciones menores.

Sumado a lo anterior y debido al mal estado de las tejas, se imposibilita el mantenimiento de canales, bajantes y la misma cubierta, convirtiéndose en un riesgo para el personal que desarrolla estas actividades.

Por otra parte, no se cuenta con una suplencia de energía completa en caso de interrupción del fluido eléctrico, lo que imposibilita el funcionamiento completo de algunos sistemas y equipamiento de la edificación por lo que se plantea la sustitución de la planta eléctrica existente, por otra, de propiedad de la Entidad, con los trabajos eléctricos requeridos para su cambio, lo que permitirá la cobertura completa de la edificación.

Que, frente a la anterior necesidad, se planteo la renovación total de la cubierta conformada por canaleta 90, por teja continua tipo sándwich con aislante térmico y retardante al fuego, la cual otorga diferentes beneficios como la inexistencia de traslapos transversales, uniones longitudinales grafadas, eliminando los amarres a la estructura, la posibilidad de tránsito superior peatonal y accesorios laterales y frontales que impiden el ingreso de animales.

En lo que respecta al fluido eléctrico de emergencia, se planteo el desmonte de la planta eléctrica existente y la instalación de un equipo de mayor capacidad de la Entidad, que actualmente no se encuentra en funcionamiento, con la construcción de la infraestructura eléctrica y civil necesaria para su adecuada operación.

De acuerdo con lo anterior, mediante el contrato No. 155-SG-2024 denominado RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES se contrata el desmonte de la cubierta existente, la conformación de una retícula estructural para el apoyo de las tejas, el cambio de la teja por elementos continuos, los trabajos complementarios derivados del cambio de la teja como arreglo de cielorrasos, pinturas e impermeabilizaciones; por otra parte el desmonte de la planta eléctrica existente y la construcción de la infraestructura requerida para el montaje de un equipo de propiedad de la entidad que permita la suplencia total de energía de la edificación, como las obras principales.

Que en el desarrollo del contrato inicial se vio la necesidad de adicionar recursos al contrato y prorrogar el tiempo de su ejecución con el fin de lograr el cumplimiento del objeto contractual,

lo anterior, en consecuencia al balance general de mayores y menores cantidades de obra, asimismo la inclusión de Obras No Previstas no detectables en la etapa de planeación principalmente como: el reemplazo del acero de refuerzo en la estructura de apoyo de la teja tras ajustes en el diseño estructural, manteniendo su precio dentro de los ítems contractuales. Adicionalmente, se buscó la forma de optimizar la intervención en los cielorrasos, reutilizando láminas en buen estado y reemplazando solo las deterioradas, conservando la estructura soporte tras su renivelación y finalmente, la incorporación de nuevos elementos para la instalación y conexión de la nueva planta eléctrica, debido al mal estado de los existentes, incluyendo el receptáculo de combustible, precalentador de camisas y cargador de baterías. , lo anterior sustentado en el Acta de Conciliación de Mayores, Menores Cantidades y Obras No Previstas, suscrita el 16 de enero de 2025, la cual dio al origen al otro si No 1 , prorrogando el negocio jurídico por 2 meses y estableciendo una adición por $105.682.689.28.

II. SOLICITUD Y HECHOS QUE MOTIVAN LA PRÓRROGA

La prórroga del plazo de ejecución del contrato no solo es una medida razonable, sino una necesidad imperiosa para garantizar el cumplimiento integral de su objeto y la consecución de la finalidad pública que este persigue. La ejecución de la obra ha enfrentado circunstancias que, si bien han sido gestionadas con diligencia por el contratista, han generado impactos en la programación inicial, derivados de ajustes técnicos requeridos, validaciones administrativas y la dinámica propia de la ejecución de un proyecto de esta envergadura. La prórroga solicitada permitiría concluir de manera ordenada y eficiente las actividades pendientes, asegurando que la infraestructura cumpla con los estándares técnicos, normativos y funcionales exigidos. En este sentido, es deber de la entidad contratante adoptar las medidas de control y seguimiento que garanticen la continuidad de la ejecución, evitando así que decisiones precipitadas comprometan la inversión pública ya ejecutada y los beneficios que esta obra representa.

Durante la ejecución y con el objetivo de cumplir con el objeto contractual, se han superado diversas vicisitudes, entre las que se destacan la instalación de la estructura metálica que soporta la cubierta y la colocación de las tejas tipo sándwich, actividades consideradas críticas dentro del proyecto. En el desarrollo del contrato, se identificaron ajustes técnicos y presupuestales que resultaron imprescindibles para garantizar la correcta ejecución de las obras, atendiendo a los requerimientos normativos y a las condiciones propias del proyecto. Si bien la prórroga inicial se otorgó con el propósito de solventar estos aspectos, en la ejecución se evidenció que el tiempo adicional concedido resultó insuficiente para materializar plenamente los ajustes requeridos. Esto se debe a la complejidad inherente de las modificaciones técnicas y la necesidad de garantizar la disponibilidad y asignación eficiente de recursos, todo ello con el fin de cumplir con los estándares de calidad y funcionalidad establecidos en el contrato. En este sentido, la presente

solicitud de prórroga busca dar continuidad a las actividades necesarias para culminar la obra de manera adecuada y conforme a los compromisos adquiridos.

De otra parte, se han presentado causas exógenas que afectan los rendimientos en obra, verbigracia, las condiciones climáticas adversas en Bogotá, especialmente las lluvias continúas registradas en el último mes, junto con las limitaciones en la liberación de espacios, se ha generado un retraso en la ejecución de estas tareas, lo que ha extendido el plazo contractual estimado para la finalización del proyecto.

El incremento de las precipitaciones en la ciudad ha imposibilitado la realización de actividades en altura, como el cambio de la estructura metálica y la instalación de las tejas tipo sándwich. Estas labores presentan un alto riesgo para los trabajadores, ya que las condiciones climáticas aumentan la probabilidad de accidentes debido a resbalones, pérdida de estabilidad y disminución de la visibilidad.

Lo anterior, se debe a la condición típica de la región Andina con su ciclo bimodal, la cual hace referencia a la presencia de dos temporadas lluviosas y dos temporadas secas a lo largo del año y con base en la ubicación geográfica de la ciudad de Bogotá D.C. y la influencia del sistema climático regional, se identificó que, desde el mes de enero, febrero y marzo, se han presentado lluvias constantes y excesos de precipitaciones, entre ellas las siguientes anomalías:

En el mes de enero 2025, según el IDIGER se reportaron precipitaciones entre 50 y 70 mm/mes, cantidad que puede ser fácilmente de 10 días del mes con lluvias moderadas de 5 a 7mm o lluvias ligeras un poco mas duraderas. Lo anterior, es posible visualizarlo en la siguiente figura donde se identifica la distribución espacial de la precipitación media mensual multianual en Bogotá para un enero típico.

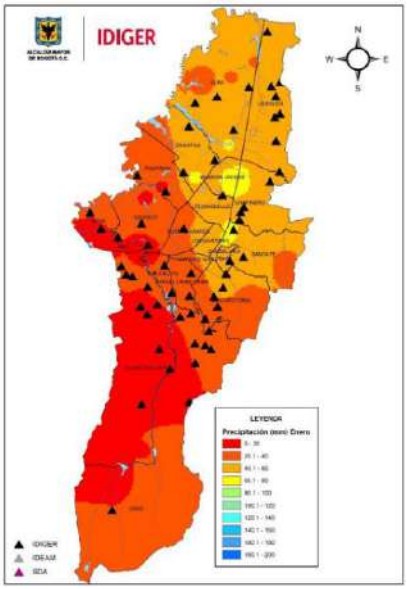


Figura 1 Distribución espacial de la precipitación media mensual multianual en Bogotá para un enero típico con base en los promedios mensuales multianuales del periodo 2000-20215, de 47 estaciones ubicadas en la capital.

Fuente: Caracterización Climatológica de Bogotá, como un aporte al fortalecimiento de la Red Hidrometeorológica de Bogotá (RHB) IDIGER - 2019. Fuente de datos: IDEAM, SDA e IDIGER.

En este mismo sentido, evaluando el mes de febrero el cual corresponde a un mes en el que se incrementaron en la zona central de la ciudad los volúmenes, los cuales oscilaron entre 60 y 95 mm/mes (Ver Figura 2), teniendo los mayores registros en las localidades de Santa Fe, Chapinero, Candelaria y San Cristóbal, según el boletín mensual del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

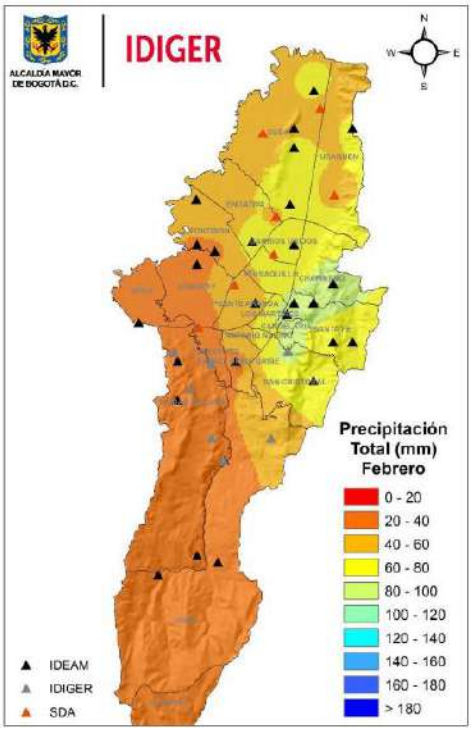


Figura 2 Distribución espacial de la precipitación media mensual multianual en Bogotá para un febrero típico con base en los promedios mensuales multianuales del periodo 2000-20215, de 47 estaciones ubicadas en la capital.
Fuente: Caracterización Climatológica de Bogotá, como un aporte al fortalecimiento de la Red Hidrometeorológica de Bogotá (RHB) IDIGER - 2019. Fuente de datos: IDEAM, SDA e IDIGER

Asimismo, es preciso indicar que el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático reportó anomalías en la precipitación del 01 al 28 de febrero de 2025, ya que se presentaron excesos de precipitaciones para la zona centro de la ciudad entre un 140% a 200% por encima de lo normal, como se logra identificar en la siguiente figura:

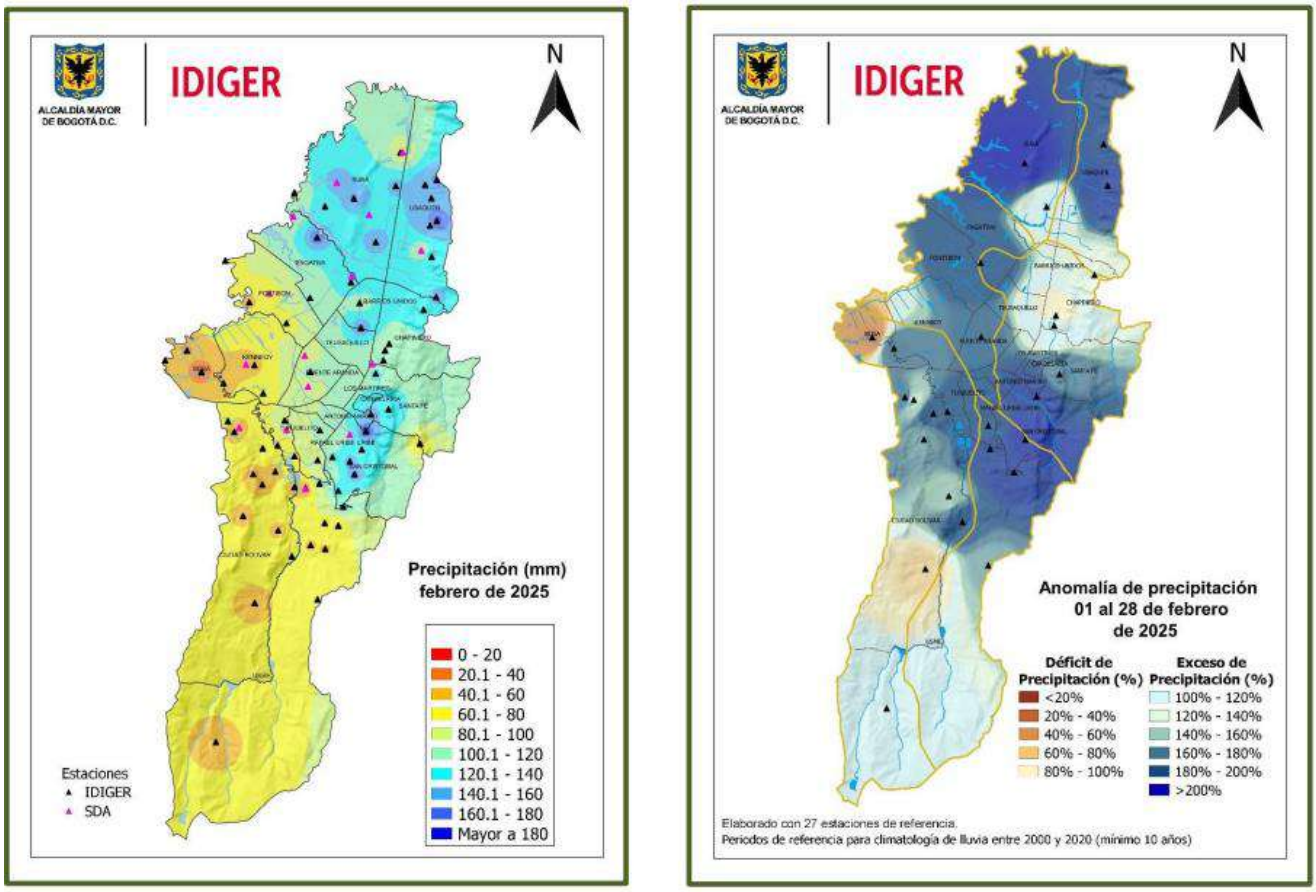


Figura 3 Comparación de Precipitaciones Acumuladas mes de Febrero Vs Anomalías de Precipitación mes de Febrero
Fuente: IDIGER 2025.

En este sentido, es preciso indicar que, para el mes de marzo, las actividades de obra tampoco han podido avanzar ya que, se presentan lluvias constantes que no permiten trabajar debido al riesgo latente de accidentes de trabajo y/o cortos por la manipulación a cielo abierto de herramientas eléctricas. Además, es necesario tener en cuenta que la primera temporada lluviosa de la ciudad se ha reportado normalmente para el mes marzo-abril, en la cual ocurren eventos de precipitaciones intensas y frecuencias, influenciadas por el fenómeno de la Zona de Confluencia Intertropical, la cual es una franja de nubes y tormentas que afectan el clima de la región.

Pese a las diversas vicisitudes, el Consorcio PC ha ejecutado a la fecha aproximado de 47% y avance financiero aproximado de 66%, sin embargo, para completar el objeto contractual es necesario se conceda el término de un (01) mes más contado a partir de la fecha de terminación actual, con el fin de finiquitar las siguientes actividades:

- Estructura de Cubierta.
- Instalación de teja tipo sándwich.
- Conexiones eléctricas de suplencia eléctrica.
- Instalaciones eléctricas de iluminación

- Instalación de la red de detección para el sistema contra incendios.

Asimismo, la ejecución de labores pendientes de acuerdo con la programación de obra, con el fin de finiquitar todas las actividades contractuales.

En este contexto, es fundamental privilegiar el cumplimiento del objeto contractual, asegurando que la obra alcance los estándares técnicos y funcionales previstos. La ejecución ha avanzado significativamente, y con el tiempo adicional solicitado, se garantizará la materialización integral de los trabajos pendientes dentro de las condiciones de calidad y seguridad exigidas. En este sentido, la prórroga solicitada se presenta como una medida necesaria y razonable para consolidar los esfuerzos realizados y permitir la entrega de un proyecto que responda plenamente a las expectativas y necesidades para las cuales fue concebido.

Agradezco su atención y a la espera de una pronta y positiva respuesta a la presente.

Cordialmente;

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Copia: Supervisión del contrato

Anexos:
Programación de obra.

Bucaramanga, 21 de marzo del 2025. **INT-ML-141**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: APROBACIÓN HOJA DE VIDA MAESTRO DE OBRA.

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito dar aprobación a la hoja de vida del señor GERMAN RICARDO SERNA BEDOYA identificado con CC. 19.369.562, cuyo perfil cumple con los requerimientos para desempeñar el cargo de maestro de obra de acuerdo con la evaluación realizada, según se muestra a continuación.

CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL		EXPERIENCIA ESPECÍFICA	
		REQUERIDA	PRESENTADA	REQUERIDA	PRESENTADA
Maestro de Obra	Germán Ricardo Serna Bedoya	7 años	16 años	4 contratos como maestro, 1 de ellos de construcción y/o mantenimiento de cubiertas	1. Construcción Polo Club de Bogotá 2. Construcción Encenillos de Sindamanoy 3. Construcción y adecuaciones Inst. Educativa en Manaure Guajira 4. Construcción laboratorios, vestier y oficina técnica gaseosas lux (CTTO CUBIERTA) 5. Conservación de malla vial SITP de Bogotá.

Cordialmente,

NATHALIA ANDREA PELAEZ GONZALEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
Nit: 901.275.510-1

Bucaramanga, 21 de marzo de 2025 **INT-ML-0142**

Señores
CONSORCIO PC
Att
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "CONTRATO N° 155-SG-2024 – "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

ASUNTO: REVISION DE LA PROGRAMACION

Cordial saludo,

La interventoría luego de dar lectura y revisión al comunicado que relacionamos en el asunto se permite remitir las observaciones y los comentarios sobre la programación de obra #3 ajustada correspondiente al plan de contingencia donde ejecutará el Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa

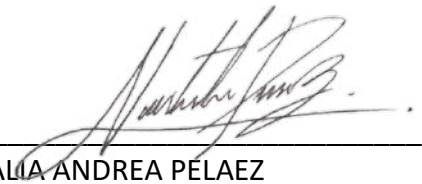
La interventoría considera pertinente no revisar, ni a conceptuar los alcances de la programación de obra hasta que sea consecuente con la fecha de finalización del contrato, las cuales están por fuera de los tiempos estimados como se evidencia a continuación:

Fechas no correspondientes al tiempo contractual

Id		Modo de tarea	Item	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
57			**5**	**CIELORRASOS**	**122,5 días**	**vie 27/12/24**	**mar 06/05/2**
58			5,1	Suministro e instalación de cielo raso en PVC sistema GSP plano - tipo decorline E□□mm de espesor y ancho lámina 30 cm incluye perfilería de soporte, remates, claraboyas de inspección de 60 x 60 en PVC con marco y contramarco en aluminio blanco cada 3 me	3 días	mié 23/04/25	vie 25/04/25
59			5,2	Suministro e instalación de cielorraso en lámina de súper board 6mm. Incluye perfilería de soporte con estructura de acero galvanizado, rolado en frio calibre 26. Masillado, juntas de control plásticas □"Z"y "U"□ lijado, claraboyas de inspección de 0,60	12 días	vie 18/04/25	jue 01/05/25
60			5,3	Suministro e instalación de cielorraso en láminas de fibra mineral de 60□60 cm. Incluye perfilería de soporte con estructura de acero galvanizado, rolado en frio calibre 26. Masillado, juntas de control plásticas □"Z"y "U"□ lijado, claraboyas de inspecc	10 días	sáb 26/04/25	mar 06/05/25
61			5,4	Suministro e instalación de estructura de cielorraso en láminas de fibra mineral de 60□60 cm. Incluye cuelgas de alambre acero galvanizado, rolado en frio calibre 26.	8 días	mié 23/04/25	jue 01/05/25

Siguiendo estas observaciones, la interventoría solicita ajustar la programación del plan de contingencia, según lo estipulado en la solicitud de prorroga y cumpliendo con la necesidad de la entidad, y así dar el seguimiento respectivo de ejecución de obra.

Atentos a sus comentarios.



NATHALIA ANDREA PELAEZ
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
CC Supervisión

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Bogotá D.C. febrero 28 de 2025

CO-PC-142-IMLCF

Señores:
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
ATN, JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
Ciudad.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024 cuyo objeto es RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Asunto: Envío pólizas actualizadas (Cumplimiento y RC)

EL CONSORCIO PC en ejercicio de sus obligaciones contractuales, por medio de la presente, me permito remitir las pólizas actualizadas correspondientes al contrato No. 155-SG-2024, las cuales han sido debidamente gestionadas y se encuentran en plena vigencia.

Asimismo, les informo que dichas pólizas han sido cargadas en la plataforma SECOP (Ver imagen 1), para los fines pertinentes y en cumplimiento de los requisitos establecidos.

(Imagen1)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones
CO1.WRT.16591333	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	550.297.940,87 COP	SEGUROS DEL ESTADO	25/01/2030 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Pendiente	Detalle	

Agradezco su atención y a la espera de una pronta y positiva respuesta a la presente.

Cordialmente;

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Copia: Supervisión del contrato

Anexos:
póliza de cumplimiento
póliza RC

ANEXO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101236250	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	02	2025	25	10	2024	00:00	25	01	2030	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO PC	NIT: 901.769.884-3

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 129 B NRO. 54 - 20 OF 24	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3163094733

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	NIT: 800.150.861-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 7 CON CALLE 10 ESQUINA B BUENA VISTA	POPAYAN, CAUCA	4069977

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO 155-SG-2024 CUYO OBJETO ES RENOVACION INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCION DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/10/2024	25/09/2025	$64,510,653.53	$53,942,384.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/10/2024	25/01/2028	$32,255,326.76	$26,971,192.30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	24/01/2025	25/01/2030	$193,531,960.58	$161,827,153.80

ACLARACIONES

SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE ADICIONA $ 105.682.689.28 SEGUN SOLICITUD DE MODIFICACIN CONTRACTUAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****408,457.00	$ *******8,000.00	$ ******79,126.00	$ **********495,584.00	$ ******290,297,940.87	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OLS ASESORES DE SEGUROS LTDA	83045	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101236250

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101236250	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	02	2025	25	10	2024	00:00	25	01	2030	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PC		**NIT: 901.769.884-3**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 129 B NRO. 54 - 20 OF 24		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3163094733

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES		**NIT: 800.150.861-1**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 7 CON CALLE 10 ESQUINA B BUENA VISTA		POPAYAN, CAUCA		4069977

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONTRATAR SAS	900332538-1	40.00
PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	901621980-6	60.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101236250

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101236250, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 26 días del mes de FEBRERO de 2025

11-44-101236250

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101068656	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	02	2025	25	10	2024	00:00	25	03	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PC		NIT: 901.769.884-3
DIRECCIÓN: CL 129 B NRO. 54 - 20 OF 24	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3163094733

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES		NIT: 800.150.861-1
DIRECCIÓN: CARRERA 7 CON CALLE 10 ESQUINA B BUENA VISTA	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELÉFONO	4069977
BENEFICIARIO:	800150861 - INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTENIDAS EN EL CONTRATO 155-SG-2024 CUYO OBJETO ES RENOVACION INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCION DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/10/2024	25/03/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/10/2024	25/03/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/10/2024	25/03/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00

ACLARACIONES

SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO 155-SG-2024 SEGUN SOLICITUD DE MODIFICACION CONTRACTUAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****105,068.00	$ *******3,000.00	$ ******20,533.00	$ **********128,601.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OLS ASESORES DE SEGUROS LTDA	83045	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-40-101068656

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101068656	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	02	2025	25	10	2024	00:00	25	03	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PC		**NIT: 901.769.884-3**
DIRECCIÓN: CL 129 B NRO. 54 - 20 OF 24	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3163094733

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES		**NIT: 800.150.861-1**
DIRECCIÓN: CARRERA 7 CON CALLE 10 ESQUINA B BUENA VISTA	**CIUDAD:** POPAYAN, CAUCA	**TELÉFONO:**	4069977

BENEFICIARIO: 800150861 - INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/10/2024	25/03/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/10/2024	25/03/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/10/2024	25/03/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/11/2024	25/03/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/11/2024	25/03/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101068656

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101068656	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	02	2025	25	10	2024	00:00	25	03	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PC		**NIT: 901.769.884-3**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 129 B NRO. 54 - 20 OF 24		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3163094733

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES		**NIT: 800.150.861-1**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 7 CON CALLE 10 ESQUINA B BUENA VISTA		POPAYAN, CAUCA		4069977

BENEFICIARIO: 800150861 - INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONTRATAR SAS	900332538-1	40.00
PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	901621980-6	60.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101068656

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá D.C. marzo 5 de 2025

CO-PC-149-IMLCF

Señores:
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
Atn; Nathalia Andrea Peláez González
Representante Legal
Ciudad.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024 cuyo objeto es RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Asunto: Presentación Residente de Obra

Cordialmente me dirijo a ustedes, con el fin de presentar los documentos requeridos para acreditar la idoneidad del residente de obra, según el estudio previo que hace parte del contrato de la referencia, para ser evaluados y conceptuados por usted en calidad de interventor del contrato.

Agradezco su atención.

Cordialmente;

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal

Bogotá D.C. marzo 7 de 2025

CO-PC-151-IMLCF

Señores:
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
Atn; Nathalia Andrea Peláez González
Representante Legal
Ciudad.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024 cuyo objeto es RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Asunto: Rta oficio INT-ML-121

Cordialmente me dirijo a usted, a fin de presentar respuesta a las solicitudes por usted realizadas en el oficio del asunto. Otorgando respuesta a cada solicitud así:

1. *"Terminar totalmente la zona de control interno, incluyendo parte eléctrica y obra blanca"*
   Rta: Como es de su conocimiento solo hasta la fecha de generación del correo del oficio del asunto, se había aprobado el ingreso del personal a las 5:00pm, en consecuencia el lunes pudo ingresar el personal eléctrico y el personal dispuesto para obra blanca no pudo ingresar, puesto que la autorización del ingreso no fue remitida a portería del edificio. Ya nos encontramos adelantando las obras eléctricas y las que corresponden a obra blanca en estos espacios.

2. *"Terminal totalmente los resanes de los antepechos de cubierta zona 1, zona 2 y zona 3, con su respectiva impermeabilización":* Rta: Estos resanes solicitados por la interventoría no han sido previamente proyectados, por lo que esta actividad constituye un No previsto y su ejecución esta supeditada a la aprobación y legalización del mismo.

3. *"Terminar obras complementarias de zona comedor, cafetería y hall de cafetería":* Rta: Igual respuesta que el punto No 1.

4. *"Dejar totalmente cubierto los muebles de la zona archivo 1 y archivo 2":* Rta: Solicito comedidamente a la interventoría aclarar esta actividad, por cuanto no esta incluida en el presupuesto y si hace parte de las obligaciones del contrato, especificar el aparte que lo cobija.

En cuanto a la presencia del personal técnico de obra me permito manifestar que:

- Residente de obra, hasta el día viernes 7 de marzo, fecha en que generan el requerimiento de obra, este profesional no había sido autorizado su ingreso, solo fue aprobado a las 5:00pm. El día Lunes no había sido actualizada la planilla de aprobados para ingreso en portería, por lo que no se le permitió el ingreso.

- Gerente de Proyectos: Este profesional ha dimitido desde el lunes y se esta en proceso de incorporación de un nuevo profesional. Situación que se presento solo en esta última semana, pues dicho profesional ha estado presente en todo momento en la obra.

- Director: Al igual que con la dirección de la interventoría, al inicio del contrato se estableció con la supervisión del contrato, qué el porcentaje de dedicación de la dirección tanto de obra como de interventoría no necesariamente debía realizarse directamente en la obra, pues sus responsabilidades son tales que enmarcan actividades que se desarrollan administrativamente fuera de la obra.

- Maestro de obra: Este trabajador ha dimitido desde el lunes y se esta en proceso de incorporación de un nuevo profesional. Situación que se presento solo en esta última semana, pues dicho trabajador ha estado presente en todo momento en la obra.

Es importante hacer mención que dicha obligación también es del alcance de la interventoría toda vez que sus profesionales no están presentes los tiempos de dedicación mínimos presentados, como puede constatarse en la bitácora de ingreso del edificio.

Agradezco su atención.

Cordialmente;

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal

Bogotá D.C. 11 DE MARZO de 2025
CO-PC-152-IMLCF
Señores:
EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
ATM. Nathalia Andrea Peláez González
Representante Legal.
Bogotá D. C.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024 cuyo objeto es "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS".

Asunto: DOCUMENTOS DE INGRESO DE LOS SEÑORES FREDYS CORONADO Y LUIS MANJARREZ.

Cordialmente me dirijo a ustedes, con el fin de solicitar el ingreso de los señores FREDYS CORONADO Y LUIS MANJARREZ, la cual anexo sus respectivos documentos de afiliación tal como:

- Copia de cedula.
- Certificado de afiliación EPS.
- Certificado de afiliación ARL.
- Certificado de afiliación CCF.
- Carta juramentada.

Agradezco su pronta atención y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente;

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante legal
Consorcio PC
Contrato MEDLEG-CF

Bogotá D.C. marzo 11 de 2025

CO-PC-153-IMLCF

Señores:
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
Atn; Nathalia Andrea Peláez González
Representante Legal
Ciudad.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024 cuyo objeto es RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Asunto: Rta oficio INT-ML-124

Cordialmente me dirijo a usted, a fin de reiterar lo argumentado en el oficio CO-PC-151-IMLCF, sumado a lo anterior la presencia del Residente de Obra aprobado se ha efectuado desde el día de hoy desde las 7:00 am, sin embargo, por no encontrarse el personal de interventoría desde temprano en la obra se presentan este tipo de solicitudes, pues no tienen conocimiento de la presencia del personal por no hacer presencia en la obra.
Solicitamos comedidamente constatar antes de generar los oficios, por lo que es necesario contar con la presencia de la interventoría, en los tiempos presentados, puesto que el Residente de interventoría hace presencia menos desde las 10 am hasta las 3pm y en las ultimas semanas su presencia ha sido de 2 a 3 días por semana. Lo mismo se presenta con el profesional SST y la dirección de la interventoría, esta última entendemos que es por lo aceptado inicialmente por la supervisión. Lo anterior puede ser constatado por la interventoría y la supervisión en los reportes de ingreso del edificio.

Agradezco su atención.

Cordialmente;

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal

Bogotá D.C. 11 DE MARZO de 2025
CO-PC-154-IMLCF
Señores:
EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
ATM. Nathalia Andrea Peláez González
Representante Legal.
Bogotá D. C.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024 cuyo objeto es "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS".

Asunto: ALCANCE EL COMUNICADO INT-ML-125

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de realizar un alcance al comunicado INT-ML-125 de siguiente ítem:

Así mismo, se solicita el certificado de disposición final de los residuos generados por la desinstalación de la teja compuesta de asbesto cemento, dicho documento debe ser remitido por el gestor ambiental autorizado

Donde se anexa el soporte generado por la empresa CUIDAD LIMPIA, la cual genera u otorga dicho certificado de disposición final.

Cabe recalcar que la recolección de la teja desmontada en días anteriores será recogida el día jueves 13 de marzo de 2025 en horas de la mañana, solicitando en los comunicados INT-ML-120 y INT-ML-123.

Agradezco su atención y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente;

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante legal
Consorcio PC
Contrato MEDLEG-CF

Bogotá D.C. marzo 11 de 2025

CO-PC-155-IMLCF

Señores:
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
Atn; Nathalia Andrea Peláez González
Representante Legal
Ciudad.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024 cuyo objeto es RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Asunto: Plan de contingencia

Cordialmente me dirijo a usted, a fin de presentar el plan de contingencia según los compromisos pactados en comité.

Agradezco su atención.

Cordialmente;

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal

Anexo: Programación de obra

Bogotá D.C. marzo 11 de 2025

CO-PC-156-IMLCF

Señores:
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
Atn; Nathalia Andrea Peláez González
Representante Legal
Ciudad.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024 cuyo objeto es RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Asunto: Informe Técnico No 4

Cordialmente me dirijo a usted, a fin de presentar para su aprobación el informe técnico No 4, correspondiente al periodo de enero 25 a febrero 25.

Agradezco su atención.

Cordialmente;

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal

Anexo: Informe Técnico No 4

Bogotá D.C. 13 de Marzo de 2025

CO-PC-157-IMLCF

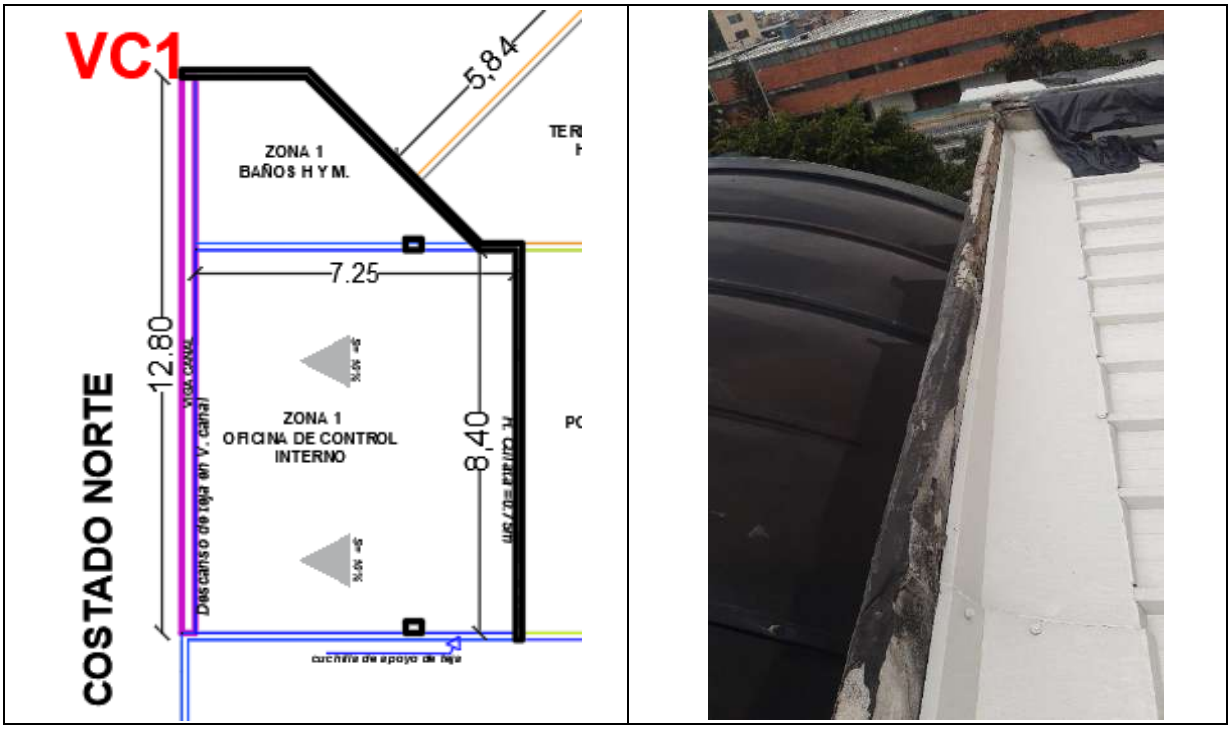
Señores:
EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
ATM. NATHALIA ANDREA PELÁEZ GONZÁLEZ
Representante Legal.
Bogotá D. C.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024 cuyo objeto es "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS".

Asunto: PROCEDIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS SOBRE CUBIERTA POR FILTRACIONES DE AGUA LLUVIA

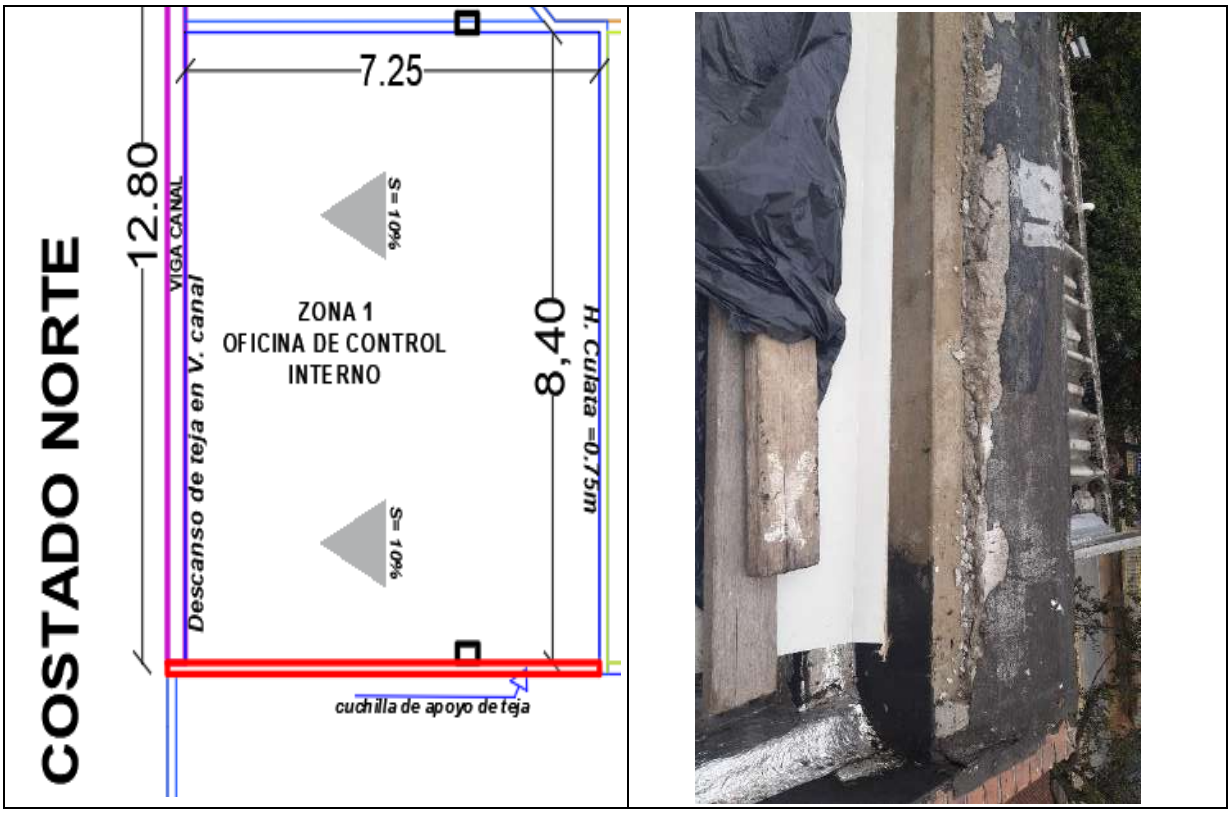
Por medio de la presente me dirijo a ustedes amablemente, con el fin de presentar el procedimiento de impermeabilización de la cubierta para evitar las filtraciones de aguas lluvias en muros, muretes y alfajías fisuradas, sueltas y con dilataciones al momento de realizar el desmonte de la cubierta en teja canaleta 90 de fibrocemento Eternit y retiro de flanches metálicos en la zona 1, 3 y 4, para ser evaluados y conceptuados por usted en calidad de interventor del contrato como es:

1. Se realizará limpieza, retiro del manto asfaltico existente, aplicación del mortero pañete, aplicación del producto bronco elástico e instalación y sellado con producto sikaflex en la dilatación entre el mortero y el flanche en el costado sur oriental y occidental de la zona 1:



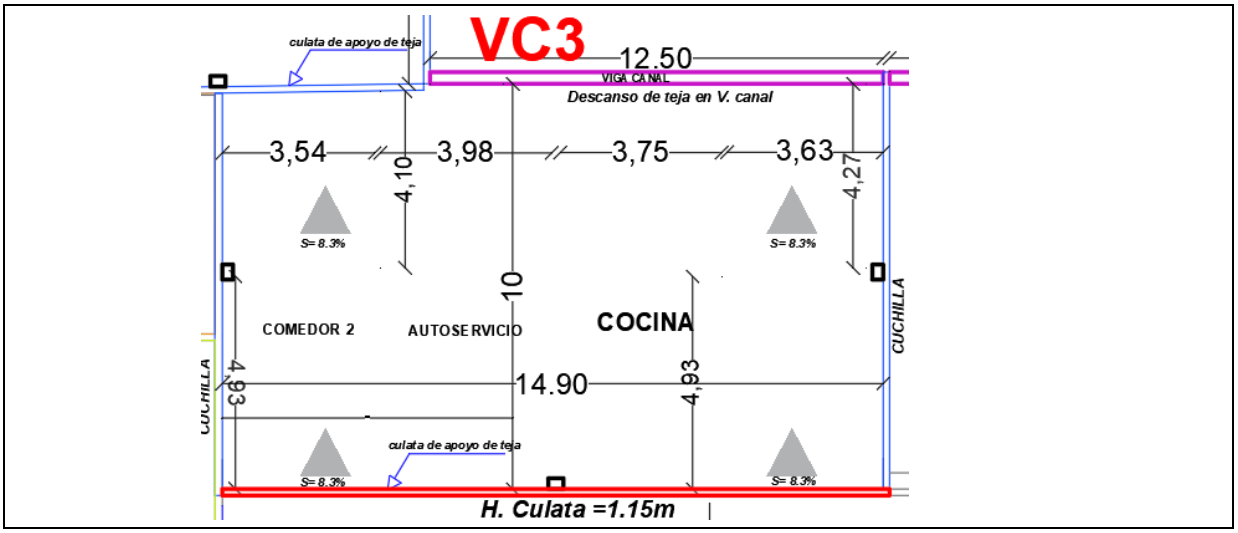


2. Se realizará limpieza, retiro de manto asfaltico existente, aplicación del mortero pañete sobre la corona de la viga y mampostería donde se evidencia la existencia de una junta constructiva inicial con un elemento tipo lamina metálica, aplicación del producto manto asfáltico auto protegido impermeabilizante (Calibre 3 mm) con refuerzo central de polietileno de alta densidad y acabado superior con Foil Aluminio e instalación y sellado con producto sikaflex en la dilatación entre el mortero y el flanche en el costado occidental de la zona 1:





3. Se realizará limpieza, retiro de la alfajía dilatada y suelta sobre los planchones de madera soporte de la construcción inicial, aplicación del pañete lateral del muro en cara interna y sobre la corona de la mampostería, aplicación del aplicación del producto bronco elástico e instalación y sellado con producto sikaflex en la dilatación entre el mortero del pañetes y el flanche en el costado occidental de la zona 3:

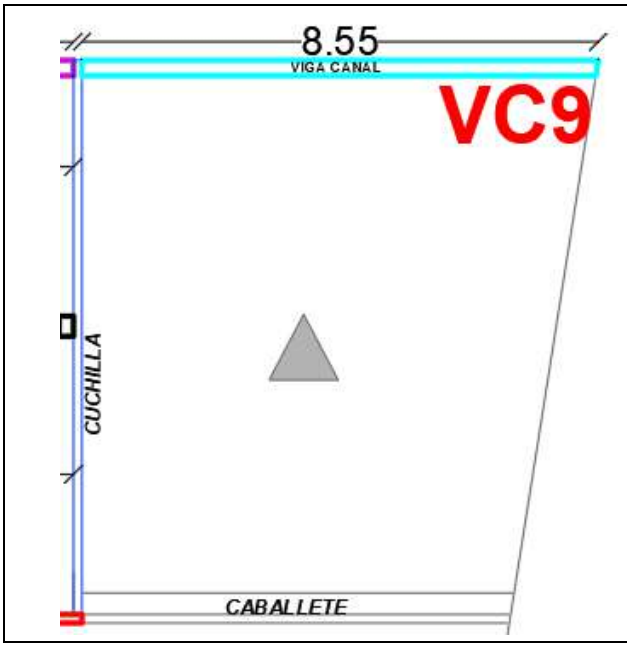


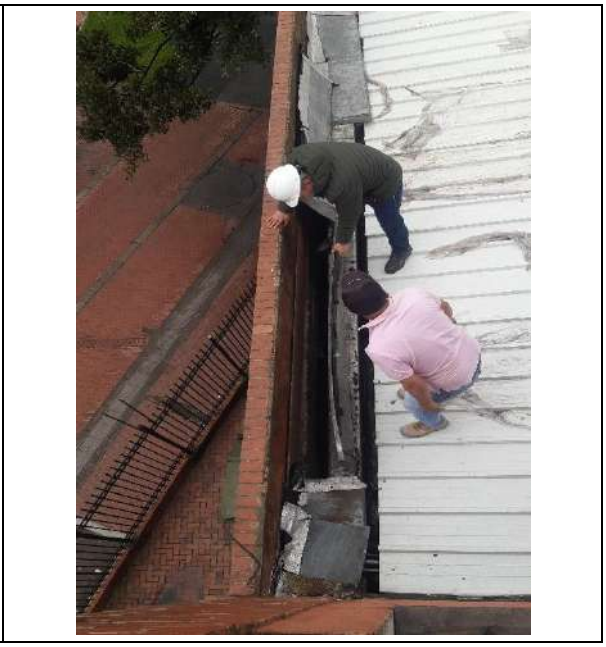






4. Se realizará limpieza, instalación de flanches metálicos existentes de la cubierta de fibrocemento Eternit canaleta 90 con chazos puntillas de 5/16" en la cara interna del muro del vacío, aplicación del producto bronco elástico e instalación y sellado con producto sikaflex en el costado oriental de la zona 4:









Agradezco su atención y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente;

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante legal
Consorcio PC
Contrato MEDLEG-CF

Preparo: Ing. Ariel Humberto Calderon
Residente de Obra

Bogotá D.C. 12 DE MARZO de 2025

CO-PC-158-IMLCF

Señores:
EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
ATM. Nathalia Andrea Peláez González
Representante Legal.
Bogotá D. C.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024 cuyo objeto es "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS".

Asunto: DOCUMENTOS DE INGRESO DEL SEÑOR YONATHAN BAUTISTA.

Cordialmente me dirijo a ustedes, con el fin de solicitar el ingreso del señor YONATHAN BAUTISTA, la cual anexo sus respectivos documentos de afiliación tal como:

- Copia de cedula.
- Certificado de afiliación EPS.
- Certificado de afiliación ARL.
- Certificado de afiliación CCF.
- Carta juramentada.

Agradezco su pronta atención y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente;

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante legal
Consorcio PC
Contrato MEDLEG-CF

Bogotá D.C. marzo 13 de 2025

CO-PC-159-IMLCF

Señores:
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
Atn; Nathalia Andrea Peláez González
Representante Legal
Ciudad.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024 cuyo objeto es RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Asunto: Rta oficio INT-ML-130

En atención al comunicado enviado el día miércoles 12 de marzo, en respuesta a las especificaciones técnicas enviadas el día 3 de marzo, me permito subsanar lo requerido en cuanto a las demás especificaciones técnicas requeridas. Por lo anterior anexo las correspondientes al cableado, sensores de humo y estaciones manuales.

Agradezco su atención.

Cordialmente;

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal

Anexo:
Especificación Sensores de Humo.
Especificación Estaciones Manuales
Especificación Cableado.

Bogotá D.C. 14 de marzo de 2025

CO-PC-160-IMLCF

Señores:
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
ATN, JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Ciudad.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024, cuyo objeto es RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

Asunto: Soportes de pago Obras Eléctricas – CIASERPRO SAS - CONTRATO No. 301224 DE 2024

En cumplimiento del contrato suscrito con la empresa **CIASERPRO**, nos permitimos anexar el soporte del primer pago correspondiente a los términos pactados en el contrato No 301224 DE 2024 por un valor de $17.182.032 (Diecisiete Millones Ciento Ochenta y Dos Mil Treinta y Dos pesos M/cte.), dando así cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas.

Adicionalmente, se anexa soporte de un pago adicional por un valor de $4.000.000 (Cuatro Millones de pesos M/cte.), que no se encuentra contemplado en el contrato inicial. Sin embargo, este pago adicional tiene como finalidad dinamizar el desarrollo de la obra, evitando retrasos y permitiendo un mayor avance en la ejecución, considerando que hasta la fecha la empresa no nos ha presentado ninguna acta parcial de ejecución como lo pacta el contrato en mención.

Quedamos atentos a sus comentarios y cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
c.c. 79.796.893
CONSORCIO PC

Anexos:
Soporte pago inicial
Soporte pago adicional

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

100360550 Stu 41110

Valor
$ 17.182.032

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conservese este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota 201  Gran Pl  1705
B0020101  Usu0239  Horario Normal
27/02/2025    11:20 AM   Tran:142
CTA AH ******0275  B.AVILLAS
CIASERPRO SAS
Valor Efectivo:17,182,032.00
Vr.Cheq: 0.00                Cant.0
Valor Total:17,182,032.00
Cod. 2025022711220517050O
C.AVAL
```

BAVV:CLI-PRO-216_VI 8BOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 VI23/11/2015) BOCC. FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
AVV  610 20250313 16:02 SC 784 Diurno
CUENTA:684-01027-5DOC:              0
VALOR EFECTIVO:          4,000,000.00
VALOR CHEQUE:                    0.00
NOMBRE:
CIASERPRO SAS
****4563     LINEA     AHORROS
Deposito_A_Cuenta

Costo $26,450.00  PIN 69160877701599
```

Valor
$ 4.000.000=

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conservese este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

VIGILADO

BAVV:CU-PRO-216_VI BBOG(2122141623 (DEP_FOR_008 VI23/11/2015) BOCC. FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.56010

Bogotá D.C. 14 de marzo de 2025

CO-PC-161-IMLCF

Señores:
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
ATN, JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Ciudad.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024, cuyo objeto es RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

Asunto: Soporte de pago Tablero de Transferencia

Nos dirigimos a usted con el fin de remitir en calidad de adjunto el soporte correspondiente al primer pago realizado en virtud del **Contrato No. 030125 de 2025**, suscrito entre el **CONSORCIO PC** y **CENTRAL POWER SAS**, cuyo objeto es el **suministro de tablero de transferencia eléctrica**, según las condiciones estipuladas en el contrato.

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato, el primer pago corresponde al anticipo del **60% del valor total**, lo que equivale a **Quince Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos Mcte. ($15.750.000.oo)**. Este pago permitirá garantizar el avance de la obra sin generar atrasos en la ejecución del proyecto.

Agradecemos la gestión y pronta validación del presente anexo. En caso de requerir información adicional, quedamos atentos a sus indicaciones.

Atentamente,

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
c.c. 79.796.893
CONSORCIO PC

Anexos:
Soporte pago

SCOTIABANK COLPATRIA

27 BOGOTA COLINA 138
Cajera: 310 Secuencia: 2902
Jornada:NORMAL10-03-2025 13:38:42
Número de Cuenta: ********7386
Titular: CENTRAL POWER S.A.S.
DEPOSITO CUENTA DE AHORROS
Valor Cheque COL$0.00
Valor Efectivo COL$9,000,000.00
VALOR TOTAL COL$9,000,000.00
ID. Depositante: 79628969
Costa transacción: COL$0.00
POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

SCOTIABANK COLPATRIA

27 BOGOTA COLINA 138
Cajera: 310 Secuencia: 2940
Jornada:NORMAL10-03-2025 13:39:30
Número de Cuenta: ********7386
Titular: CENTRAL POWER S.A.S.
DEPOSITO CUENTA DE AHORROS
Valor Cheque COL$0.00
Valor Efectivo COL$6,750,000.00
VALOR TOTAL COL$6,750,000.00
ID. Depositante: 79628969
Costa transacción: COL$0.00
POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

Bogotá D.C. 14 de marzo de 2025

CO-PC-162-IMLCF

Señores:
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
ATN, JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Ciudad.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024, cuyo objeto es RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

Asunto: Soporte de pago Liquidación Sergio Aranda

En atención al derecho de petición radicado por el empleado Sergio Aranda Nieves, en el cual solicita el pago correspondiente a su liquidación laboral, nos permitimos informar lo siguiente: Tras comunicación nuestra, se le envió la liquidación correspondiente para su revisión y confirmación, adicional solicitando la certificación bancaria requerida para el trámite. Una vez recibida su confirmación y la certificación por parte del empleado, procedimos a realizar el pago el día 13 de marzo de 2025.
Asimismo, le informamos que dicho pago fue confirmado con él a través de la aplicación WhatsApp el mismo día de su ejecución.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
c.c. 79.796.893
CONSORCIO PC

Anexos:
Respuesta Derecho Petición
Soporte pago – Liquidación Aceptada
Planilla Seguridad Social

ANEXOS

PETRA
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS

Bogotá D.C. 13 marzo de 2025

Señor:
SERGIO ARANDA NIEVES
Ciudad.

Asunto: Respuesta a su derecho de petición relacionado con el pago de su liquidación.

Estimado Sergio:

En atención a su derecho de petición radicado con fecha 08 de febrero, mediante el cual solicita información sobre el pago de su liquidación laboral, nos permitimos informarle lo siguiente:

1. Reconocimiento de la solicitud: Hemos revisado su solicitud y los antecedentes relacionados con la finalización de su contrato laboral. Confirmamos que se efectuó el pago correspondiente a su liquidación, conforme a lo establecido en la legislación laboral vigente Se adjunta el soporte de pago

2. Detalle del proceso: La liquidación incluye los conceptos correspondientes a:
   - Salarios pendientes (si aplica).
   - Cesantías y sus intereses.
   - Primas legales.
   - Vacaciones no disfrutadas.

3. Se adjunta certificado general de la planilla de seguridad social del período laborado con 21 días del mes de enero de 2025.

Le reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento de las obligaciones laborales y estamos a su disposición para cualquier inquietud adicional relacionada con este proceso.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a cualquier comentario adicional.

Cordialmente;

MARLLY LORENA MORALES SANCHEZ
Representante Legal
Cel: 3107564637

PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 901.621.980-6
LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO OBRA LABOR

NOMBRE:	SERGIO ANDRES ARANDA NIEVES
C.C.:	1,030,666,198
CARGO:	Residente
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN:	Retiro voluntario

PERIODO DE LIQUIDACIÓN		
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO		27-01-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO		08-01-2025
TIEMPO TOTAL LABORADO		**20**
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	$	-
HRS EXTRAS PENDIENTES		**0,0**

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:		
SUELDO BÁSICO:	$	3.200.000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	$	-
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	**$**	**3.200.000**

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	27-01-2025
FECHA DE CORTE PRIMA	01-07-2025
DÍAS PRIMA	**20,00**

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	27-01-2025
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	08-01-2025
DÍAS CESANTÍAS	**20,00**

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	27-01-2025
FECHA DE CORTE VACACIONES	08-01-2025
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	20,00
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	**20,00**

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	27-01-2025
FECHA DE CORTE INTERESES	08-01-2025
DÍAS INTERESES	**20,00**

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS

CONCEPTO				CALCULO						TOTAL	
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	$	3.200.000	/	720	X	20			$	88.889
CESANTÍAS:	$	3.200.000	/	360	X	20			$	177.778
INTERESES DE CESANTÍAS	$	177.778	/	360	X	20	X	12%	$	1.185
PRIMA SERVICIOS	$	3.200.000	/	360	X	20			$	177.778
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:	$	-	/	30	X	0			$	-
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	$	3.200.000	/	30	X	20			$	2.133.333
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)	$	-	/		X	0			$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	$	-	/	30	X	0			$	-
TOTAL DEVENGOS									**$**	**2.578.963**

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN :

CONCEPTO	PORCENTAJE		BASE	TOTAL	
SALUD:	4%	$	2.133.333	$	-85.333
PENSIÓN:	4%	$	2.133.333	$	-85.333
DESCUENTOS		$	-	$	-
TOTAL DEDUCCIONES				**$**	**-170.667**

VALOR LIQUIDACIÓN	**$**	**2.408.296**
LA SUMA DE:	Dos Millones Cuatroscientos Ocho Mil Doscientos Noventa y Seis pesos M/cte	

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Sergio Aranda

NOMBRE:
1,030,666,198
Fecha: Enero 27 de 2025

PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
Empleador
NIT: 901.621.980-6

BANCO DAVIVIENDA

Depósitos Efectivo
Fecha: 13/03/2025 Hora: 16:05:37
Jornada: Normal
Oficina: 4960
Terminal: CJ4960W101
Usuario: BC9
Tipo Producto: Cta Ahorros
No Cuenta: 000048843946550
Titular Producto:
SERGIO ANDRES ARANDA NIEVES
Vr. Efectivo: $2,408,296.00
Vr. Cheque: $0.00
Vr. Total: $2,408,296.00
Costo transacción: $16,750.00
No Transacción: 216525
Quien realiza la transacción
Tipo Id: CC
No Id: 79628961
Transacción exitosa en linea
Por favor verifique que la
información impresa es correcta.

BANCO DAVIVIENDA

Depósitos Efectivo
Fecha: 13/03/2025 Hora: 16:05:37
Jornada: Normal
Oficina: 4960
Terminal: CJ4960W101
Usuario: BC9
Tipo Producto: Cta Ahorros
No Cuenta: 000048843946550
Titular Producto:
SERGIO ANDRES ARANDA NIEVES
Vr. Efectivo: $2,408,296.00
Vr. Cheque: $0.00
Vr. Total: $2,408,296.00
Costo transacción: $16,750.00
No Transacción: 216525
Quien realiza la transacción
Tipo Id: CC
No Id: 79628961
Transacción exitosa en linea
Por favor verifique que la
información impresa es correcta.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA D.C., **30/05/2024**
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor SERGIO ANDRES ARANDA NIEVES** con **Cédula de Ciudadanía** número **1030666198**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**488443946550**
Fecha de apertura	**29/02/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado de Aportes

Se certifica que SERGIO ANDRES ARANDA NIEVES identificado(a) con CC 1030666198 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS NI 901621980

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-01	2025-02	9482103453	9482103453	E	2025-02-27	X	X															

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	21	16%	$2,240,000	$358,400
ARL	ARL SURA	21	6.96%	$2,240,000	$156,000
CCF	COMPENSAR	21	4%	$2,240,000	$89,600
EPS	SALUD TOTAL	21	4%	$2,240,000	$89,600

Este certificado se expide el día 2025-02-27 a las 03:25.

Bogotá D.C. 14 de marzo de 2025

CO-PC-163-IMLCF

Señores:
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
ATN, JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Ciudad.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024, cuyo objeto es RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

Asunto: Respuesta PQRSD – José Luis Hernández Granados

Estimado,

En atención a la solicitud elevada respecto al pago de los honorarios del Sr. José Luis Hernández Granados, nos permitimos informar lo siguiente:

El día 4 de enero de 2025, a través de comunicación vía WhatsApp, se le solicitó al Sr. Hernández Granados la entrega de la siguiente documentación necesaria para la tramitación de su pago:

1. Balance del contrato.
2. Memorias de cantidades.
3. APUs de las actividades no previstas subsanadas.
4. Informe mensual de obra (período 25/11 a 25/12).
5. Legalización de cajas menores.
6. Cuenta de cobro del período adeudado.
7. Seguridad social del mes de diciembre.

Respecto a la entrega de estos documentos, se verificó lo siguiente:

- **6 de enero de 2025**: Se recibió el balance del contrato, las memorias de cantidades y los APUs de las actividades no previstas.
- **17 de enero de 2025**: Se recibió el informe mensual de obra.
- **5 de febrero de 2025**: Se recibió una planilla de seguridad social sin el respectivo pago.
- **Cuenta de cobro**: No se ha recibido de manera formal.
- **Legalización de cajas menores**: No han sido entregadas, a pesar de múltiples solicitudes reiteradas.

Teniendo en cuenta que la documentación solicitada no ha sido entregada en su totalidad y que algunos documentos fundamentales para el trámite de pago aún están pendientes, el pago de los honorarios del Sr. José Luis Hernández Granados no ha podido ser procesado.

Agradecemos su atención a la presente comunicación y quedamos atentos a la entrega de la documentación faltante para continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
c.c. 79.796.893
CONSORCIO PC

Bogotá D.C. marzo 15 de 2025

CO-PC-164-IMLCF

Señores:
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
Atn; Nathalia Andrea Peláez González
Representante Legal
Ciudad.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024 cuyo objeto es RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Asunto: Subsanación Diseño Estructural.

Cordialmente remito las memorias de calculo y los planos estructurales correspondientes al diseño de la estructura de soporte de la cubierta, atendiendo las solicitudes realizadas por el especialista estructural de la interventoría.

Agradezco su atención y a la espera de sus comentarios.

Cordialmente;

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal

Anexo:
Especificación Sensores de Humo.
Especificación Estaciones Manuales
Especificación Cableado.

Bogotá D.C. 17 de Marzo de 2025

CO-PC-168-IMLCF

Señores:
EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
ATM. NATHALIA ANDREA PELÁEZ GONZÁLEZ
Representante Legal.
Bogotá D. C.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024 cuyo objeto es "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS".

Asunto: SOLICITUD DE PERMISO DE TRABAJO PARA DESMONTE, MONTAJE E INSTALACIÓN DE TABLERO DE TRANSFERENCIA Y PLANTA ELÉCTRICA EN EDIFICIO DE DOCENCIA

Dando alcance a los temas tratados en comité de obra No. 22 el pasado viernes 14 de marzo de 2025, y en coordinación con los especialistas eléctricos del Contratista e Interventoría, nos permitimos solicitar el permiso de trabajo correspondiente para el corte de energía eléctrica desde el próximo viernes 21 desde las 16:00 p.m. Por consiguiente, se continuará con las actividades los días sábado 22, domingo 23 y lunes (festivo) 24 de marzo de 2025, realizando las correspondientes actividades de desmonte, montaje e instalación de tablero de transferencia y planta eléctrica, así como las conexiones eléctricas, pruebas y puesta en marcha del funcionamiento del sistema eléctrico del edificio de docencia de Medicina Legal.

Agradecemos su atención prestada a esta solicitud y quedamos atentos a su pronta respuesta para poder coordinar adecuadamente las actividades programadas.

Cordialmente;

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante legal
Consorcio PC
Contrato MEDLEG-CF

Preparo: Ing. Ariel Humberto Calderon
Residente de Obra

Bogotá D.C. marzo 17 de 2025

CO-PC-169-IMLCF

Señores:
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
ATN, Natalia Andrea Pelaez
Representante Legal
Ciudad.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024 cuyo objeto es RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Asunto: Solicitud de modificación (prórroga del plazo)

Cordial saludo,

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses suscribió el Contrato No. 155-SG-2024 del 30 de septiembre de 2024 con el CONSORCIO PC, representado por DANIEL RUIZ VALBUENA, cuyo objeto consiste en la "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS", por un valor inicial de QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($539.423.846), equivalentes a 414,94 SMLMV para el año de suscripción del Contrato 2024, para un plazo inicial de 3 meses. Sin embargo, de acuerdo con la solicitud de modificación contractual suscrita el 25 de enero de 2025, se estableció un valor final del contrato de SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON VEINTIOCHO CENTAVOS ($645.106.535,28) y plazo final de 5 meses.

I. ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en función de "prestar auxilio y soporte científico y técnico a la administración de justicia en todo el territorio nacional, en lo concerniente a medicina legal y las ciencias forenses", presta sus servicios en la ciudad de Bogotá en el Barrio Santa Inés de la Localidad de Santa Fe, en la sede central ubicada en el costado suroccidental del parque Tercer Milenio, conformada por cuatro edificaciones construidas en diferentes épocas.

Una de las edificaciones corresponde al inmueble ubicado en la Carrera 13 No. 6ª-97, denominado como "Edificio de Docencia", en donde actualmente se encuentran funcionando los Laboratorios de Grafología y Física, la Oficina de Control Interno, los Grupos Nacionales de:

Certificación Forense, Clínica, Psiquiatría y Psicología Forense, Gestión de Archivo, Servicios Técnicos y Patología Forense, además del Centro de Referencia Nacional de Violencia-CRNV toma de muestra y archivo de Genética Forense y un área destinada para los servicios de cafetería y comedor de la sede central.

El edificio de docencia tiene aproximadamente 23 años de existencia, consta de un área construida de 2899 m2 distribuidos en tres pisos y un semisótano; está edificación presenta graves problemas de ingreso de agua de forma generalizada desde la cubierta, siendo importante precisar que, durante el tiempo de vida del inmueble, esta no ha sido reemplazada, aquejando, por la vetustez de los elementos constitutivos, la imposibilidad de arreglos locativos o reparaciones menores.

Sumado a lo anterior y debido al mal estado de las tejas, se imposibilita el mantenimiento de canales, bajantes y la misma cubierta, convirtiéndose en un riesgo para el personal que desarrolla estas actividades.

Por otra parte, no se cuenta con una suplencia de energía completa en caso de interrupción del fluido eléctrico, lo que imposibilita el funcionamiento completo de algunos sistemas y equipamiento de la edificación por lo que se plantea la sustitución de la planta eléctrica existente, por otra, de propiedad de la Entidad, con los trabajos eléctricos requeridos para su cambio, lo que permitirá la cobertura completa de la edificación.

Que, frente a la anterior necesidad, se planteo la renovación total de la cubierta conformada por canaleta 90, por teja continua tipo sándwich con aislante térmico y retardante al fuego, la cual otorga diferentes beneficios como la inexistencia de traslapos transversales, uniones longitudinales grafadas, eliminando los amarres a la estructura, la posibilidad de tránsito superior peatonal y accesorios laterales y frontales que impiden el ingreso de animales.

En lo que respecta al fluido eléctrico de emergencia, se planteo el desmonte de la planta eléctrica existente y la instalación de un equipo de mayor capacidad de la Entidad, que actualmente no se encuentra en funcionamiento, con la construcción de la infraestructura eléctrica y civil necesaria para su adecuada operación.

De acuerdo con lo anterior, mediante el contrato No. 155-SG-2024 denominado RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELECTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES se contrata el desmonte de la cubierta existente, la conformación de una retícula estructural para el apoyo de las tejas, el cambio de la teja por elementos continuos, los trabajos complementarios derivados del cambio de la teja como arreglo de cielorrasos, pinturas e impermeabilizaciones; por otra parte el desmonte de la planta eléctrica existente y la construcción de la infraestructura requerida para el montaje de un equipo de propiedad de la entidad que permita la suplencia total de energía de la edificación, como las obras principales.

Que en el desarrollo del contrato inicial se vio la necesidad de adicionar recursos al contrato y prorrogar el tiempo de su ejecución con el fin de lograr el cumplimiento del objeto contractual,

lo anterior, en consecuencia al balance general de mayores y menores cantidades de obra, asimismo la inclusión de Obras No Previstas no detectables en la etapa de planeación principalmente como: el reemplazo del acero de refuerzo en la estructura de apoyo de la teja tras ajustes en el diseño estructural, manteniendo su precio dentro de los ítems contractuales. Adicionalmente, se buscó la forma de optimizar la intervención en los cielorrasos, reutilizando láminas en buen estado y reemplazando solo las deterioradas, conservando la estructura soporte tras su renivelación y finalmente, la incorporación de nuevos elementos para la instalación y conexión de la nueva planta eléctrica, debido al mal estado de los existentes, incluyendo el receptáculo de combustible, precalentador de camisas y cargador de baterías. , lo anterior sustentado en el Acta de Conciliación de Mayores, Menores Cantidades y Obras No Previstas, suscrita el 16 de enero de 2025, la cual dio al origen al otro si No 1 , prorrogando el negocio jurídico por 2 meses y estableciendo una adición por $105.682.689.28.

II. SOLICITUD Y HECHOS QUE MOTIVAN LA PRÓRROGA

La prórroga del plazo de ejecución del contrato no solo es una medida razonable, sino una necesidad imperiosa para garantizar el cumplimiento integral de su objeto y la consecución de la finalidad pública que este persigue. La ejecución de la obra ha enfrentado circunstancias que, si bien han sido gestionadas con diligencia por el contratista, han generado impactos en la programación inicial, derivados de ajustes técnicos requeridos, validaciones administrativas y la dinámica propia de la ejecución de un proyecto de esta envergadura. La prórroga solicitada permitiría concluir de manera ordenada y eficiente las actividades pendientes, asegurando que la infraestructura cumpla con los estándares técnicos, normativos y funcionales exigidos. En este sentido, es deber de la entidad contratante adoptar las medidas de control y seguimiento que garanticen la continuidad de la ejecución, evitando así que decisiones precipitadas comprometan la inversión pública ya ejecutada y los beneficios que esta obra representa.

Durante la ejecución y con el objetivo de cumplir con el objeto contractual, se han superado diversas vicisitudes, entre las que se destacan la instalación de la estructura metálica que soporta la cubierta y la colocación de las tejas tipo sándwich, actividades consideradas críticas dentro del proyecto. En el desarrollo del contrato, se identificaron ajustes técnicos y presupuestales que resultaron imprescindibles para garantizar la correcta ejecución de las obras, atendiendo a los requerimientos normativos y a las condiciones propias del proyecto. Si bien la prórroga inicial se otorgó con el propósito de solventar estos aspectos, en la ejecución se evidenció que el tiempo adicional concedido resultó insuficiente para materializar plenamente los ajustes requeridos. Esto se debe a la complejidad inherente de las modificaciones técnicas y la necesidad de garantizar la disponibilidad y asignación eficiente de recursos, todo ello con el fin de cumplir con los estándares de calidad y funcionalidad establecidos en el contrato. En este sentido, la presente

solicitud de prórroga busca dar continuidad a las actividades necesarias para culminar la obra de manera adecuada y conforme a los compromisos adquiridos.

De otra parte, se han presentado causas exógenas que afectan los rendimientos en obra, verbigracia, las condiciones climáticas adversas en Bogotá, especialmente las lluvias continúas registradas en el último mes, junto con las limitaciones en la liberación de espacios, se ha generado un retraso en la ejecución de estas tareas, lo que ha extendido el plazo contractual estimado para la finalización del proyecto.

El incremento de las precipitaciones en la ciudad ha imposibilitado la realización de actividades en altura, como el cambio de la estructura metálica y la instalación de las tejas tipo sándwich. Estas labores presentan un alto riesgo para los trabajadores, ya que las condiciones climáticas aumentan la probabilidad de accidentes debido a resbalones, pérdida de estabilidad y disminución de la visibilidad.

Lo anterior, se debe a la condición típica de la región Andina con su ciclo bimodal, la cual hace referencia a la presencia de dos temporadas lluviosas y dos temporadas secas a lo largo del año y con base en la ubicación geográfica de la ciudad de Bogotá D.C. y la influencia del sistema climático regional, se identificó que, desde el mes de enero, febrero y marzo, se han presentado lluvias constantes y excesos de precipitaciones, entre ellas las siguientes anomalías:

En el mes de enero 2025, según el IDIGER se reportaron precipitaciones entre 50 y 70 mm/mes, cantidad que puede ser fácilmente de 10 días del mes con lluvias moderadas de 5 a 7mm o lluvias ligeras un poco mas duraderas. Lo anterior, es posible visualizarlo en la siguiente figura donde se identifica la distribución espacial de la precipitación media mensual multianual en Bogotá para un enero típico.

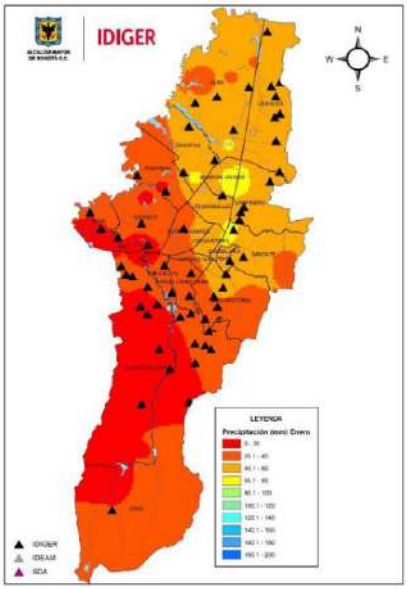


Figura 1 Distribución espacial de la precipitación media mensual multianual en Bogotá para un enero típico con base en los promedios mensuales multianuales del periodo 2000-20215, de 47 estaciones ubicadas en la capital.

Fuente: Caracterización Climatológica de Bogotá, como un aporte al fortalecimiento de la Red Hidrometeorológica de Bogotá (RHB) IDIGER - 2019. Fuente de datos: IDEAM, SDA e IDIGER.

En este mismo sentido, evaluando el mes de febrero el cual corresponde a un mes en el que se incrementaron en la zona central de la ciudad los volúmenes, los cuales oscilaron entre 60 y 95 mm/mes (Ver Figura 2), teniendo los mayores registros en las localidades de Santa Fe, Chapinero, Candelaria y San Cristóbal, según el boletín mensual del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

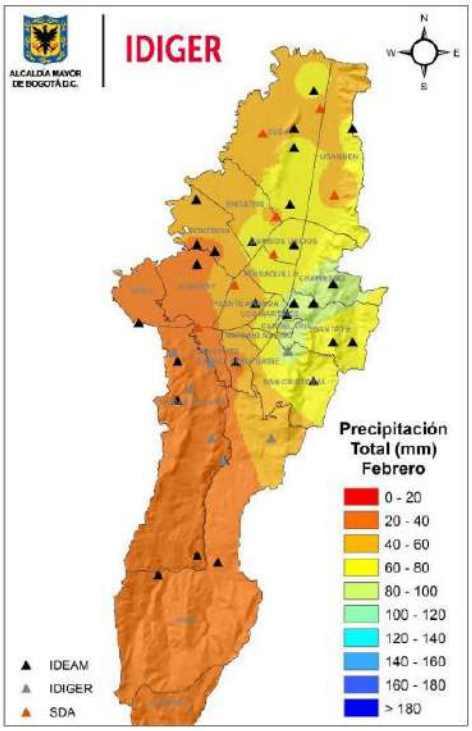


Figura 2 Distribución espacial de la precipitación media mensual multianual en Bogotá para un febrero típico con base en los promedios mensuales multianuales del periodo 2000-20215, de 47 estaciones ubicadas en la capital.
Fuente: Caracterización Climatológica de Bogotá, como un aporte al fortalecimiento de la Red Hidrometeorológica de Bogotá (RHB) IDIGER - 2019. Fuente de datos: IDEAM, SDA e IDIGER

Asimismo, es preciso indicar que el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático reportó anomalías en la precipitación del 01 al 28 de febrero de 2025, ya que se presentaron excesos de precipitaciones para la zona centro de la ciudad entre un 140% a 200% por encima de lo normal, como se logra identificar en la siguiente figura:

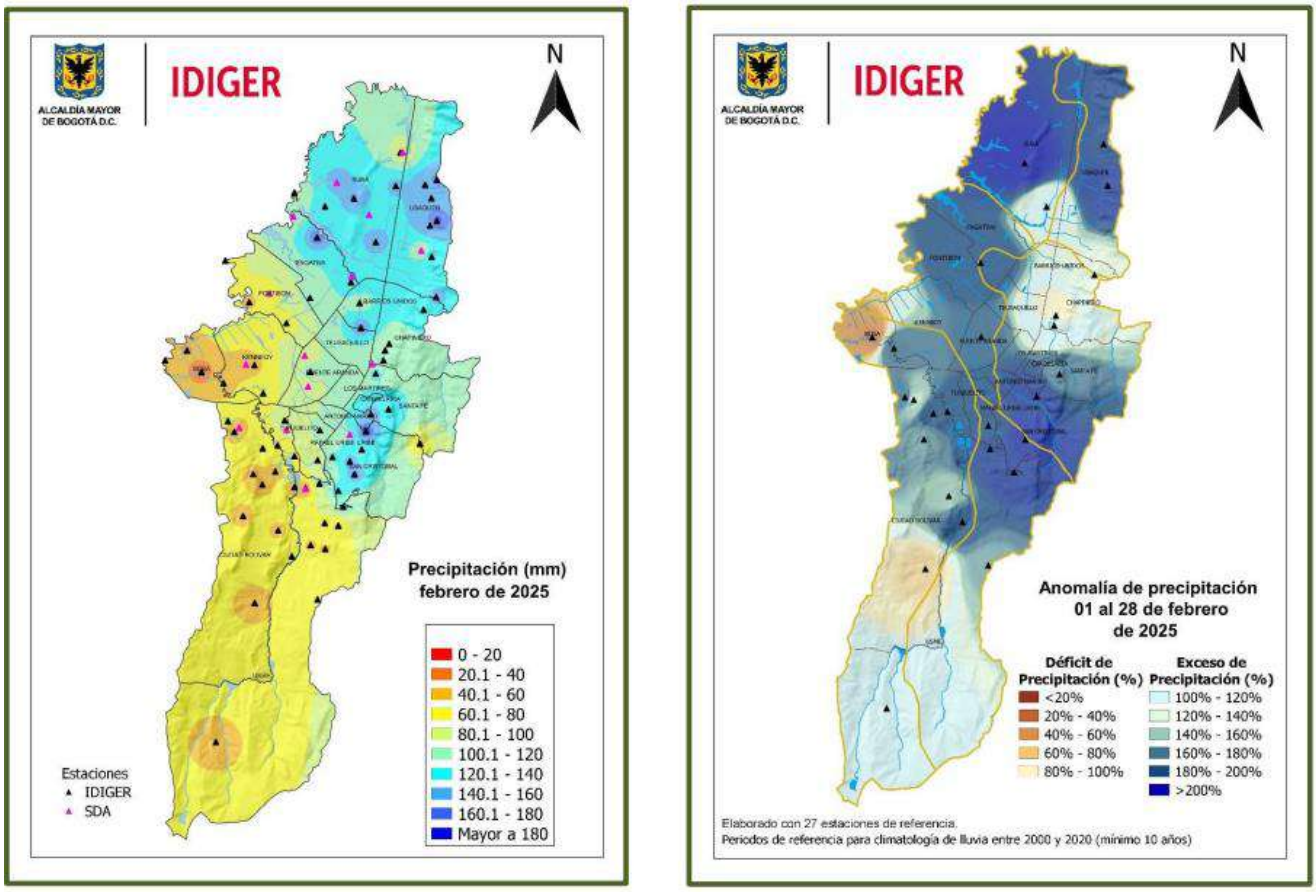


Figura 3 Comparación de Precipitaciones Acumuladas mes de Febrero Vs Anomalías de Precipitación mes de Febrero
Fuente: IDIGER 2025.

En este sentido, es preciso indicar que, para el mes de marzo, las actividades de obra tampoco han podido avanzar ya que, se presentan lluvias constantes que no permiten trabajar debido al riesgo latente de accidentes de trabajo y/o cortos por la manipulación a cielo abierto de herramientas eléctricas. Además, es necesario tener en cuenta que la primera temporada lluviosa de la ciudad se ha reportado normalmente para el mes marzo-abril, en la cual ocurren eventos de precipitaciones intensas y frecuencias, influenciadas por el fenómeno de la Zona de Confluencia Intertropical, la cual es una franja de nubes y tormentas que afectan el clima de la región.

Pese a las diversas vicisitudes, el Consorcio PC ha ejecutado a la fecha aproximado de 47% y avance financiero aproximado de 66%, sin embargo, para completar el objeto contractual es necesario se conceda el término de un (01) mes más contado a partir de la fecha de terminación actual, con el fin de finiquitar las siguientes actividades:

- Estructura de Cubierta.
- Instalación de teja tipo sándwich.
- Conexiones eléctricas de suplencia eléctrica.
- Instalaciones eléctricas de iluminación

- Instalación de la red de detección para el sistema contra incendios.

Asimismo, la ejecución de labores pendientes de acuerdo con la programación de obra, con el fin de finiquitar todas las actividades contractuales.

En este contexto, es fundamental privilegiar el cumplimiento del objeto contractual, asegurando que la obra alcance los estándares técnicos y funcionales previstos. La ejecución ha avanzado significativamente, y con el tiempo adicional solicitado, se garantizará la materialización integral de los trabajos pendientes dentro de las condiciones de calidad y seguridad exigidas. En este sentido, la prórroga solicitada se presenta como una medida necesaria y razonable para consolidar los esfuerzos realizados y permitir la entrega de un proyecto que responda plenamente a las expectativas y necesidades para las cuales fue concebido.

Agradezco su atención y a la espera de una pronta y positiva respuesta a la presente.

Cordialmente;

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Copia: Supervisión del contrato

Anexos:
Programación de obra.

Bogotá D.C. 18 de Marzo de 2025

CO-PC-172-IMLCF

Señores:
EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
ATM. NATHALIA ANDREA PELÁEZ GONZÁLEZ
Representante Legal.
Bogotá D. C.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024 cuyo objeto es "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS".

Asunto: SOLICITUD DE PERMISO DE TRABAJO PARA INSTALACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y CONTRAINCENDIOS EN SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE DOCENCIA

Dando alcance a los trabajos eléctricos por ejecutar en el contrato de obra en referencia y por recorrido de obra con los Especialistas eléctricos del Contratista, Interventoría y la Entidad el pasado lunes 17 de marzo de 2025, nos permitimos solicitar el permiso de trabajo correspondiente para realizar la instalación de la red contraincendios, cableado e instalación de los sensores de humo a partir del día jueves 20 de marzo de 2025, para que la entidad realice los debidos procesos internos, ya que es un área (Archivo 1 y 2) en servicio. Así mismo solicitamos el acompañamiento de un técnico de mantenimiento de Medicina legal con el fin de verificar las redes existentes encima del cielo raso en el área de archivo del segundo nivel del edificio de docencia de Medicina Legal.

Relacionamos el personal técnico eléctrico y de obra que ingresara:

- Jhon Alexander Ruiz Hernández C.C.No. 80.123.702
- Brayan Javier Rincón Jiménez C.C.No. 1.000.616.857
- Jesús Alejandro Cuaspud C.C.No. 79.894.116
- Ariel Humberto Calderon C.C.No. 74.346.826
- Mario Alberto Gutiérrez C.C.No. 11.429.848
- José Esmeral Vargas C.C.No. 72.276.971

Agradecemos su atención prestada a esta solicitud y quedamos atentos a su pronta respuesta para poder coordinar adecuadamente las actividades programadas.

Cordialmente;

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante legal
Consorcio PC
Contrato MEDLEG-CF
Preparo: Ing. Ariel Humberto Calderon
Residente de Obra

Bogotá D.C. 18 de Marzo de 2025

CO-PC-173-IMLCF

Señores:
EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S
ATM. NATHALIA ANDREA PELÁEZ GONZÁLEZ
Representante Legal.
Bogotá D. C.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024 cuyo objeto es "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS".

Asunto: REMISIÓN DE FICHA TÉCNICA DE LAMINA ACUSTICIELOS PARA CIELO RASO DEL EDIFICIO DE DOCENCIA

Por medio de la presente hacemos entrega y remisión de la ficha técnica de la lámina en fibra mineral de 60 x 60 cm de ACUSTICIELOS MURANO que se instalara en el salón de control y demás áreas que se requieran en el Edificio de docencia de Medicina Legal para revisión y aprobación.

Agradecemos su atención prestada y quedamos atentos a su respuesta para poder continuar adecuadamente con las actividades programadas.

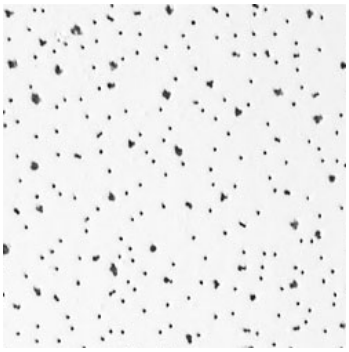
Cordialmente;

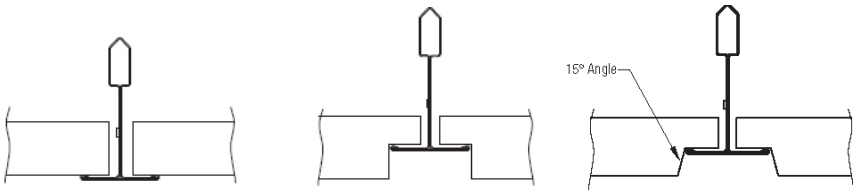
DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante legal
Consorcio PC
Contrato MEDLEG-CF

Preparo: Ing. Ariel Humberto Calderon
Residente de Obra

ACUSTICIELOS®

MURANO



Technical Specifications	
Material	Wet-Formed Mineral Fiber
Surface	Vinyl Latex Paint
Color	White
Density	280 kg/m3±10%
Fiber content	≥90 %
Dimensions Available	605x605mm, 605x1215mm
Thickness	14mm
Edge Detail Available	(1) Square Edge (2) Tegular Edge 15/16” 
Humidity Resistance	RH ≥ 90%
Light Reflectance	85%
Noise Reduction Coefficient	NRC 0.55
Ceiling Attenuation Class	CAC 35
Fire Resistance	Class A
Thermal Conductivity	0.050-0.057W/m.k
Thermal Resistance	1.96 ㎡ • K/W
Environmental Protection	No Asbestos, No Formaldehyde
Installation: T-Grids T-Grids 15/16” (24mm) T-Grids 9/16” (14mm)	**Main Tee** 38x24x3660x0.3mm 32x24x3660x0.3mm 32x14x3660x0.3mm **Cross Tee** 26x24x1220x0.3m 26x14x1220x0.3mm **Small Tee** 26x24x610x0.3mm 26x14x610x0.3mm **Wall Angle** 22x22x3050x0.3mm 22x14x3050x0.3mm

Bogotá D.C. 19 de marzo de 2025

CO-PC-174-IMLCF

Señores:
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
ATN, NATHALIA ANDREA PELÁEZ GONZÁLEZ
Ciudad.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024, cuyo objeto es RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

Asunto: Documentos Maestro de Obra – German Serna

Estimada,

Por medio de la presente, me permito remitir los documentos requeridos según el anexo técnico para la postulación al cargo de Maestro de Obra, dando cumplimiento a todas las especificaciones solicitadas.

Los documentos adjuntos son los siguientes:

1. Copia de la tarjeta profesional – COPNIA.
2. Certificaciones laborales que acreditan la experiencia en el área.
3. Copia de la cédula de ciudadanía.
4. Formato de hoja de vida debidamente diligenciado.
5. Certificado de antecedentes Copnia - Vigencia

Agradezco su amable atención y quedo atenta a cualquier solicitud adicional o información complementaria que requieran.

Atentamente,

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
c.c. 79.796.893
CONSORCIO PC

Bogotá D.C. 20 de Marzo de 2025

CO-PC-176-IMLCF

Señores:
EQUILÁTERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S.
ATM. NATHALIA ANDREA PELÁEZ GONZÁLEZ
Representante Legal.
Bogotá D. C.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024 cuyo objeto es "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS".

Asunto: REMISIÓN DE INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 4 V2. SUBSANADO

En virtud del contrato de la referencia, el **CONSORCIO PC** en aras de cumplir con sus obligaciones contractuales remite el Informe Mensual Técnico No. 4 Versión 2 correspondiente al cuarto periodo de obra del 25 de enero al 24 de febrero de 2025, debidamente subsanado de acuerdo con las observaciones dadas por la Interventoría. Lo anterior para revisión y/o aprobación.

Se anexan los siguientes documentos:

- Informe Mensual Técnico No. 4 V2
- Anexos

Agradecemos su atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente;

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante legal
Consorcio PC
Contrato MEDLEG-CF

Preparo: Ing. Ariel Humberto Calderon
Residente de Obra

Bogotá D.C. marzo 25 de 2025

CO-PC-179-IMLCF

Señores:
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
ATN, JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
Ciudad.

Referencia: Contrato No. 155-SG-2024 cuyo objeto es RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE SUPLENCIA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Asunto: Rta INT-ML-142

Presento ante usted la programación con las correcciones necesarias, ajustadas al tiempo adicional solicitado como prorroga.

Agradezco su atención y a la espera de una pronta y positiva respuesta a la presente.

Cordialmente;

DANIEL RUIZ VALBUENA
Representante Legal
Copia: Supervisión del contrato

Anexos:
Programación de obra.